Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024

2

SEGUNDO
INFORME

cumpliendo con resultados

MARCO BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024

6 DE SEPTIEMBRE DE 2023





www.municipiochihuahua.gob.mx
www.facebook.com/chihuahua.municipio
@GobMunChih

Av. Independencia No. 209
Colonia Centro, C.P. 31000
Chihuahua, Chihuahua

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHIHUAHUA 2021 – 2024



Roberto Andrés Fuentes Rascón
Secretario del Honorable Ayuntamiento



Olivia Franco Barragán
Síndica Municipal



Diana Azucena Acosta López
Comisión de Educación



Nadia Hanoi Aguilar Gil
Comisión de Vialidad y Transporte



María Guadalupe Borruel Baquera
Comisión de Salud



Juan Pablo Campos López
Comisión de Fomento Económico



Issac Díaz Gurrola
Comisión de Seguridad Pública



Eliel Alfredo García Ramos
Comisión de Juventud



Ishtar Ibarra Barraza
Comisión de Cultura



Ernesto Ibarra Sarmiento
Comisión de Desarrollo Rural



Indra Manzo Rascón
Comisión de Desarrollo Social



Felix Arturo Martínez Adriano
Comisión de Obras y Servicios Públicos



Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal



Eva América Mayagoitia Padilla
Comisión de Transparencia



Alejandro Morán Quintana
Comisión del Deporte



José Alfredo Navarrete Paz
Comisión de Gobernación



Ana Lilia Orozco Ortiz
Comisión de Trabajo y Previsión Social



Graciela Rojas Carrillo
Comisión de Ecología



Leticia Irene Salinas Quintana
Comisión de Participación Ciudadana



Francisco Javier Turati Muñoz
Comisión de Hacienda y Planeación



Blanca Patricia Ulate Bernal
Comisión de Mujer, Familia e Igualdad de Género



Joceline Vega Vargas
Comisión de Desarrollo Urbano



Moncerrat Elvira Villarreal Torres
Comisión de Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos

GABINETE
2021 – 2024



Roberto Andrés Fuentes Rascón
Secretario del Honorable Ayuntamiento



Juan José Abdo Fierro
Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



Rodolfo Armendáriz Ronquillo
Director de Obras Públicas



Luis Antonio Arrieta Trevizo
Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud



Luis Alberto Báez Andraca
Director de Mantenimiento Urbano



María Fernanda Bencomo Arvizo
Directora del Instituto de Cultura Municipal



Aída Amanda Córdova Chávez
Tesorera Municipal



Ignacio Dávila Mora
Coordinador de Comunicación Social



José Luis De Lamadrid
Director de Servicios Públicos Municipales



Adriana Díaz Negrete
Directora de Desarrollo Urbano y Ecología



Mario Eduardo García Jiménez
Director del DIF Municipal



Arturo García Portillo
Jefe de Gabinete



Juan Antonio González Villaseñor
Director del Instituto Municipal de Pensiones



Armando Gutiérrez Torres
Director de Desarrollo Rural



Carlos Roberto Hernández Velasco
Director del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua



Ana Lucía Herrera Navarro
Jefa del Despacho del Alcalde



Mónica Ivonne Herrera Villanueva
Directora de Desarrollo Humano y Educación



Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Coordinadora de Transparencia y Gobierno Abierto



José Jesús Jordán Orozco
Director de Desarrollo Económico y Competitividad



Mariana de Lachica Huerta
Directora del Órgano Interno de Control



Marcela del Carmen Piedra Romero
Oficial Mayor



Carlos Alberto Rivas Martínez
Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal



Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación Gubernamental



Julio César Salas González
Director de Seguridad Pública Municipal



Lydia Alicia Terrazas Lara
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres



Luis Orlando Villalobos Seáñez
Coordinador de Relaciones Públicas

ÍNDICE PRINCIPAL
CONTENIDO

COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO

Pág. 10 – 51

DESARROLLO HUMANO

Pág. 52 – 169

SEGURIDAD

Pág. 170 – 255

GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE

Pág. 256 – 348





En este libro, encontrarás varios códigos QR como este, te invitamos a que los escanees con tu celular y puedas ver el material adicional que preparamos para ti y conozcas más de nuestro trabajo y resultados.



Mensaje del Presidente

Hace casi dos años, iniciamos esta Administración Municipal con la decisión de trabajar, de la mano de las y los chihuahuenses, para hacer de nuestro municipio el más competitivo del país y, hoy, estamos cumpliendo con resultados.

A partir de lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, desarrollamos obras, acciones y programas en cuatro ejes centrales: Competitividad y Desarrollo; Desarrollo Humano; Gobierno Eficaz y Eficiente, y Seguridad. Así como tres ejes transversales: Familia y Comunidad; Equidad de Género; e Inteligencia y Sustentabilidad Urbana.

Este documento asienta el trabajo y resultados del Gobierno Municipal en el último año, y si bien cumple con un mandato legal, es además de suma importancia para mí compartir con ustedes lo que hemos hecho de la mano en beneficio de las familias chihuahuenses.

El presente documento asienta lo avances del Plan Municipal de Desarrollo alcanzados en los dos primeros años de trabajo y resultados, que además de mejorar la calidad de vida de las familias chihuahuenses e impulsar el desarrollo del Municipio, se han visto reflejados en la calificación registrada por el Instituto Mexicano de Competitividad.

Hoy, Chihuahua Capital está considerada como la sexta ciudad, de más de un millón de habitantes, más competitiva en todo el país, le anteceden Monterrey, Saltillo, Guadalajara, Querétaro y el Valle de México, y está rankeada en quinto lugar en el indicador de *Mejor Calidad de Vida*. Si bien se trata de indicadores destacados, lo más importante es que el trabajo lleve resultados para cada familia en nuestro municipio en seguridad, economía, oportunidades de desarrollo, servicios públicos eficientes, obras públicas útiles y un buen gobierno.

Así, seguimos cumpliendo con resultados para la tranquilidad de las familias: consolidamos la *Plataforma Escudo Chihuahua Capital,* fortalecimos el estado de fuerza y equipamiento de nuestros cuerpos de seguridad, arrancamos la construcción del ISSCUU, concretamos el programa *Siempre Acompañadas* y las *Rutas Seguras*, para cuidar a las y los chihuahuenses, y reforzamos los programas de prevención y participación como la *Red Vecinal Chihuahua Capital*, que pone a nuestra policía municipal al alcance de un WhatsApp. Esto, nos ha permitido mejorar la respuesta al llamado de la ciudadanía, reducir índices delictivos y colaborar con la justicia para lograr que quien la haga, la pague.

Seguimos cumpliendo con resultados en la atracción de inversiones, la generación de empleos y el impulso a los emprendedores; gracias a la alianza permanente con el sector productivo y la academia. De la mano del Consejo para el Desarrollo Económico Regional Chihuahua Centro (CODER) seguimos impulsando iniciativas como Chihuahua Futura, Chihuahua Espectacular, Chihuahua Clúster City y Chihuahua City Invest que nos ha permitido concretar 21 importantes inversiones en dos años. Y todos lo días trabajamos para que la semilla de la esperanza germine en las micro, pequeñas y medianas empresas, con estímulos y apoyos en programas como la Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria, el Fondo de Emprendedores del Municipio, IMPULSO Municipal MiPyMe y los MIFAM, que apoyan a las empresas familiares; incluso este año fuimos incluidos en el Global Startup Economy Index entre los 10 mejores ecosistemas emprendedores de la región centroamericana.

Seguimos cumpliendo con el desarrollo de las familias chihuahuenses, con el programa *Mi Beca Chihuahua* para impulsar la educación a todos los niveles, el acompañamiento a personas con discapacidad y adultos mayores con apoyos económicos y alimentarios; así como oportunidades para el desarrollo de talentos artísticos y deportivos para todos, desde los programas del DIF, *los clubes de Juventudes* y *los Clubes de los abuelos*.

Y en este año arrancamos el programa *Mi Bolsa Escolar* para entregar útiles escolares gratuitos a 45 mil estudiantes de nivel primaria como apoyo para ellos y la economía de sus familias.

Con obras como el CEDEFAM Punta Oriente, que funciona plenamente, llevamos formación, deporte y educación a miles de familias y con el trabajo continuo del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) llegamos a miles de familias con consultas médicas, psicológicas a bajo costo y medicina gratuita, en nuestras instalaciones y en las colonias.

Seguimos cumpliendo con resultados en los servicios públicos, con mejoras permanentes en el servicio de recolección de basura, reforzamiento del parque vehicular y camiones recolectores, y avanzamos en la concreción del nuevo relleno sanitario que es una necesidad fundamental para una ciudad como la nuestra y que, a pesar de enfrentar intereses particulares de algunos, habremos de resolver como un asunto de interés superior, bien común e indispensable para el futuro de todas y todos.

Este segundo año de trabajo y resultados continuamos cambiando antiguas luminarias, por modernas lámparas con tecnología led, más eficientes, que iluminan mejor y son amigables con el medio ambiente, además de hacer el entorno más amable y seguro para las familias. Más de 70 calles y avenidas, 90 colonias, así como decenas de parques cuentan hoy con nueva y mejor iluminación.

Seguimos cumpliendo con obras que son útiles para todas y todos, este segundo año de administración concluimos la primera etapa del Polideportvio Luis H. Álvarez y el paso superior del Distribuidor Vial Sur; y destinamos importantes recursos para la pavimentación y recarpeteo de calles, así como la recuperación de caminos y el programa permanente de bacheo.

De la mano de los ciudadanos continuamos fortaleciendo el buen gobierno, con finanzas fuertes y sanas, con distinciones en el cumplimiento de obligaciones de transparencia y la apuesta decidida por un gobierno abierto y participativo, que en este año nos permitió alcanzar una participación histórica en el ejercicio del Presupuesto Participativo con más de 50,200 ciudadanos y seguimos sumando su participación en Comités y Consejos ciudadanos, pues sé muy bien que un gobierno que escucha, nunca se equivoca.

Por ello, reconozco y agradezco a todas y todos los que nos acompañan a diario en este andar de trabajo y resultados; gracias a la sociedad civil organizada, el sector productivo, la academia, las vecinas y vecinos de todas las colonias y comunidades.

Gracias a todas y todos aquellos que, con entrega y compromiso, contribuyen con trabajo a los resultados del Gobierno Municipal, regidoras y regidores, Síndica, directoras y directores, todas y todos los colaboradores, gracias por su empeño y amor a Chihuahua Capital.

Agradezco profundamente el apoyo permanente de mi esposa Karina, y su entrega sin límites a la labor del DIF y al cuidado de las familias chihuahuenses; y a mis hijos Marco, Pablo y Mateo, por su paciencia, tolerancia y amor.

Hoy celebramos los frutos que hemos cosechado, pero no descansamos, pues sabemos que la grandeza no tiene fronteras y debemos seguir dando resultados, y en el corto y mediano plazo seguir labrando un futuro más próspero, con Chihuahua Capital convertida en la ciudad más competitiva del país.

Sigamos así, en unidad y sin cesar, trazando un destino de progreso, porque somos Chihuahua, la tierra de sueños tejidos con la fibra de la esperanza y la voluntad incansable de hacer historia.

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua Capital 2021-2024

COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO



Chihuahua Ciudad Competitiva

En el Gobierno Municipal comprendemos que el desarrollo económico armónico es el que posibilita el desarrollo social, permitiendo mejores condiciones y una mayor calidad de vida para los habitantes del municipio.

En este segundo año de trabajo y resultados la economía de Chihuahua Capital es más fuerte, hemos aprovechado las dinámicas mundiales para atraer más inversiones, generar empleos de mayor valor agregado y hacer más complejas y competitivas nuestras cadenas de valor.

Desde el punto de vista del desarrollo económico y la competitividad se ha trabajado bajo cinco líneas de acción principales:

1. Turismo: Hemos establecido acciones para promover la Marca Ciudad en conjunto con el Sector Productivo, con el objetivo de posicionar a Chihuahua como un destino turístico y de inversión atractivo tanto a nivel nacional como internacional. Se realizó un análisis de los principales atractivos y recursos turísticos de la ciudad. Derivado de ello se da la creación de "CUU Espectacular A.C.", que en conjunto con el Gobierno Municipal y los distintos actores que la integran, trabaja en acciones continuas para posicionar al municipio, como la atracción de eventos, congresos y el fortalecimiento de los productos turísticos locales.

2. Desarrollo de MiPyMES: Trabajamos continuamente en el fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) a través de programas y proyectos como financiamientos, capacitaciones en habilidades blandas y habilidades técnicas, mejora regulatoria y un estrecho acompañamiento para detectar sus necesidades e idear acciones que permitan a cada negocio explotar todo su potencial.

3. Talento: Un municipio competitivo se distingue por la calidad de su gente y en Chihuahua Capital estamos en el camino de pasar de ofrecer mano de obra a ser mente de obra, que agregue un mayor valor agregado a sus labores y permita percibir un mayor ingreso. Es por ello que trabajamos de la mano con el sector académico y el sector productivo para proponer los cambios necesarios dentro de los sistemas educativos e incluso preparar mediante capacitaciones a nuestra gente en las habilidades que demanda la economía digital.

4. Innovación y Emprendimiento: Desde el Gobierno Municipal trabajamos por fortalecer el ecosistema de innovación y emprendimiento de la ciudad, enfocando programas para las diferentes fases de los proyectos como el Módulo de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM) para los negocios de las colonias, pre-incubación y aceleración para los emprendedores, junto con Startup Chihuahua. Mediante el apoyo económico, capacitación, acompañamiento profesional en todos los temas: financiero, legal, contable, mercado, digital y muchos otros, se busca impulsar proyectos productivos con potencial de negocios sustentables, permitiendo así el crecimiento y empoderamiento de las familias.

5. Atracción de Inversión: Como Gobierno Municipal trabajamos en colaboración con el Gobierno del Estado de Chihuahua, con Desarrollo Económico para el Estado de Chihuahua (DESEC) y los clústeres, con el objetivo de atraer inversiones que se centren en salarios más altos y procesos con mayor valor agregado, Hemos logrado gestionar la llegada y expansión de más de 25 nuevas inversiones para el municipio de Chihuahua. Es importante destacar que nuestra estrategia se basa en la colaboración estrecha con las entidades gubernamentales mencionadas, así como con las organizaciones y empresas que forman parte de los clústeres de la región; así como la articulación de programas que fortalecen la infraestructura y la cadena de suministro local, impulsando el desarrollo de capacidades y conocimientos en nuestra región.

Desde el Gobierno Municipal trabajamos en estrategias, iniciativas y políticas públicas que nos han permitido aumentar la competitividad del municipio a nivel nacional. En el Índice de Competitividad Urbana 2022 (ICU22), del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Chihuahua Capital ocupa el 6° lugar en el ranking de las ciudades más competitivas con población mayor a un millón de habitantes. En el ICU21 Chihuahua Capital ocupó el 10° lugar entre las ciudades más competitivas con población entre 500,000 y un millón de habitantes. Además, se obtuvo el 5° lugar entre las ciudades con mayor calidad de vida.

Con este resultado Chihuahua Capital es calificado, como una ciudad de alto nivel de competitividad, sólo por detrás de: Monterrey, Saltillo, Guadalajara, Querétaro y el Valle de México; quedando por encima de ciudades como: Aguascalientes, Mexicali, Mérida, Ciudad Juárez, San Luis Potosí, La Laguna, León, Tijuana y Puebla.



Los subíndices de competitividad urbana con mejores resultados son:
• Mercado de factores eficiente: 4° lugar.
• Economía estable: 5° lugar.

Los subíndices con mayor avance, respecto a la evaluación anterior son:
• Manejo sustentable del medio ambiente: 12° lugar (23° lugar en ICU 21). Sube 11 lugares.
• Sistema de derecho confiable y objetivo: 6° lugar (16° lugar en ICU 21). Sube 10 lugares.
• Innovación de los sectores económicos: 6° lugar (10° lugar en ICU 21). Sube 4 lugares.

Los indicadores con mejor desempeño fueron los siguientes:
• 1° lugar en (menor) desigualdad salarial.
• 3° lugar en grandes empresas.
• 4° lugar en (menor) población ocupada sin ingresos.
• 4° lugar en (menor) informalidad laboral.

Es importante mencionar que la promoción de la actividad económica de nuestro Municipio ha permitido que se registre un aumento de salario de 10% (22% nominal menos 12% inflación acumulada).

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, durante el primer año de la administración municipal se registró un aumento real del 2.5% y en el segundo año del 7.5%, con lo que el salario promedio pasó de $12,968.75 mensuales a finales del 2021, a $14,139.49 a finales del 2022 y $15,851.65 al primer semestre de 2023. Esto ha significado un incremento nominal mensual para las familias chihuahuenses de al menos $2,882.89.

Estos resultados nos permiten afirmar que estamos en la ruta correcta y nos consolidan como un municipio dinámico, con un alto nivel de desarrollo industrial y tecnológico acompañado de una alta calidad de vida.

Esto es resultado del trabajo conjunto de la cuadrupehélice (Gobierno, Sector Productivo, Academia y Sociedad Civil Organizada) enfocado en generar las mejores condiciones y el mejor ecosistema posible para el desarrollo de la economía y con ello de la calidad de vida de las familias chihuahuenses.



En este trabajo conjunto ha sido vital la participación de Desarrollo Económico de Chihuahua AC. (DESEC), asociación de la que forman parte los principales actores económicos de la ciudad. Dentro de DESEC se establecen los proyectos a trabajar para promover el desarrollo económico regional (CODER), la visión a largo plazo (Chihuahua Futura), la atracción de inversiones (Chihuahua City Invest), el desarrollo sustentable (Chihuahua Green City) y la identidad del municipio (Chihuahua Espectacular).

CODER (Consejo para el Desarrollo Económico Regional)

El CODER es el medio por el cual se da seguimiento a los compromisos firmados por el Gobierno Municipal y el Sector Productivo, con el objetivo de generar las mejores condiciones posibles para el desarrollo económico, el incremento de la competitividad y empleos que permitan a todas las familias del municipio vivir con una buena calidad de vida.

Las estrategias propuestas por el Consejo son la base de varias acciones, programas y políticas públicas implementadas por la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Las principales estrategias trabajadas junto con CODER son:

Chihuahua Futura: Estrategia que desarrolla la visión de la ciudad para los próximos 25 años. Fundamentada en la base de una agenda de transformación económica para competir en el mercado global a partir de las capacidades y habilidades locales.

Marca Ciudad: Estrategia para promover la *Marca Ciudad* "Chihuahua Capital", la cual es una seña de identidad que reúne los elementos tangibles e intangibles de nuestra tierra. Contar con una marca ciudad ayuda a generar identidad, sentido de pertenencia entre sus habitantes y posicionamiento de la ciudad a nivel nacional e internacional.

Chihuahua City Invest: Estrategia que tiene como objetivo atraer inversiones y talento al municipio, enfocado en los sectores de interés delimitados por Chihuahua Futura y que permita aprovechar el efecto denominado nearshoring.

Desarrollo del Sector Terciario: Estrategia que busca promover el crecimiento del sector de comercio y servicios, sector que representa más del 90% de las empresas de la ciudad. Apoyándolos en la adopción de las nuevas tecnologías y en la mejora de las habilidades de sus colaboradores.

Chihuahua Green City: Es una estrategia que busca promover la economía circular y la sustentabilidad en el municipio desde el sector productivo. Enfocada principalmente en aprovechar los residuos que actualmente se desperdician, reducir las emisiones y hacer uso de los recursos de una manera más eficiente.

Chihuahua Clúster City: Estrategia que tiene como finalidad fortalecer a los diferentes clústeres de la región Chihuahua Centro e identificar oportunidades de colaboración entre ellos, así como la identificación de sectores a clusterizar.

Chihuahua Clúster City

En este segundo año de trabajo y resultados con el programa *Chihuahua Clúster City* continuamos nuestro compromiso con la estrategia para el desarrollo económico organizado y apoyamos con $4,330,000.00 a los clústeres que la integran, con diversas actividades que mejoran su desempeño y estimulan la generación de empleos y la derrama económica local.

Clúster Agroindustrial

Buscando impulsar la innovación en la agroindustria chihuahuense, durante el segundo semestre del 2022, se realizó un autodiagnóstico del nivel de innovación que tienen las empresas del Agrocluster de Chihuahua, participaron en este estudio 17 empresas del clúster. Lo anterior con el objetivo de obtener un panorama completo y actual de las fortalezas y áreas de oportunidad, para planear iniciativas que permitan consolidar la cultura de innovación en las empresas del ramo.

Como resultado se generó un reporte para cada una de las empresas y así puedan identificar las actividades a realizar para mejorar en la gestión de la innovación y por ende elevar la competitividad de cada una ellas.

Clúster Aeroespacial

En abril de 2023, participamos en el evento de la Feria Aeroespacial México 2023 (FAMEX) junto con el Clúster Aeroespacial de Chihuahua, el Gobierno del Estado, organismos de promoción y 7 empresas del sector aeroespacial en la ciudad. Logramos establecer conexiones con más de 10 empresas que buscan establecerse en la ciudad, además de sostener reuniones con embajadas y organismos internacionales como Kotra de Corea del Sur, la Embajada de Francia, la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana, Jetro de Japón, TAITRA de Taiwán, US Commercial Service, Business France, GIFAS, entre otros.

En junio de 2023, participamos en el evento más importante a nivel internacional del sector aeroespacial "International Paris Airshow 2023" con sede en Paris, Francia, organizada por SIAE una subsidiaria de GIFAS, la Asociación de la Industria Aeroespacial Francesa, en el cual participan más de 2,400 expositores de más de 49 países y 130,000 visitantes de negocios de más de 185 países. En dicho evento, logramos concretar 25 visitas de empresas potenciales y se realizaron tres anuncios de inversión. Contamos con la participación del Clúster Aeroespacial de Chihuahua, empresas, organismos de promoción y Gobierno del Estado, representando a Chihuahua como la delegación más importante de México. Cabe destacar que en la delegación mexicana participaron 9 estados del país.

Participamos en el programa *Sé Proveedor del Sector Aeroespacial* que se realizó el 6 de octubre del 2022 organizado por la Federación Mexicana de la Aeroespacial (FEMIA); brindamos apoyo económico por 25 mil pesos para cubrir el costo de entrada al evento a 5 empresas con el objetivo de fortalecerlas y capacitarlas para incluirse y profesionalizarse en la cadena de valor de Chihuahua.

Clúster Empresas Globales Emergentes (EGE)

Con el Clúster de Empresas Globales Emergentes (Clúster EGE), trabajamos en dos líneas estratégicas. La primera es la consolidación y continuidad de la Alianza para el Desarrollo de Proveedores Chihuahua (ADP), conformada por INDEX, Clúster EGE, CANACINTRA, Centro de Competitividad de Chihuahua, Gobierno del Estado y Gobierno Municipal de Chihuahua, entre otras organizaciones que apoyan y promueven el desarrollo de la empresa local, y cuyo objetivo principal es generar sinergias y colaboración para impulsar de manera coordinada a PyME´s chihuahuenses para su integración en las cadenas globales de valor, y consecuentemente incrementar la derrama económica y el desarrollo regional.

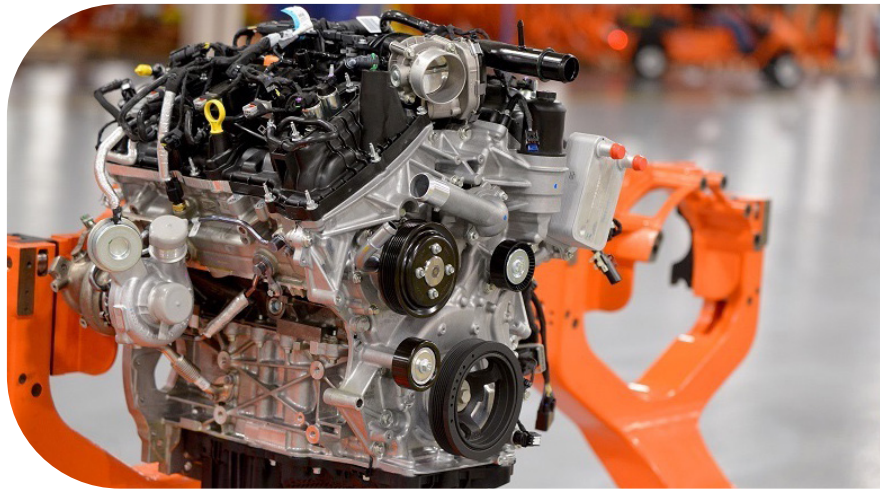
La segunda línea de trabajo con el Clúster EGE es la capacitación y actualización de herramientas Inteligencia Artificial; para ello se llevaron a cabo cinco talleres sobre las nuevas herramientas de Inteligencia Artificial Generativa dirigidos a líderes y tomadores de decisiones del sector productivo, en colaboración con los organismos empresariales y Clústers en Chihuahua. Durante estas sesiones, los participantes aprendieron a identificar oportunidades en sus organizaciones y a diseñar e implementar soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA) para aumentar la productividad y la competitividad de sus empresas. Los participantes, equipados con nuevas habilidades y perspectivas, ya están utilizando la IA para potenciar sus respectivas organizaciones y más de 125 organizaciones en nuestra comunidad ya han tenido la oportunidad de capacitarse en el uso y aprovechamiento de la inteligencia artificial. Esta iniciativa demuestra el compromiso con la innovación y la preparación para el futuro, posicionando a Chihuahua como líder en la adopción de las nuevas herramientas de inteligencia artificial.





Clúster Automotriz

En el programa *Agentes de Cambio*, en colaboración con el Clúster Automotriz, se capacitó a ingenieros en las áreas de diseño, calidad, manufactura, procesos, producción y servicio al cliente. Gracias a esta iniciativa, se logró certificar a los participantes con las metodologías Yellow, Green o Black Belt de Lean Six Sigma International, proporcionándoles herramientas para llevar a cabo proyectos de mejora o ahorro en sus respectivas empresas. Cada proyecto puede traducirse en ahorros que van desde los 10 mil hasta los 100 mil dólares, dependiendo del desafío que se tenga en cada área de trabajo. Además, se brindó apoyo para que el Clúster Automotriz participara en el evento "International Automotive Industry Supply Summit", organizado por el organismo Chihuahua Global, enfocado en la promoción de la atracción de inversiones para la ciudad; en este evento, tres empresas del Clúster tuvieron la oportunidad de participar y se llevaron a cabo cinco reuniones con potenciales inversionistas para la ciudad.



Clúster del Vino y la Cerveza

Con el fin de suplir la importación de la levadura que se trae de Estados Unidos de América y de Francia para los sectores del vino y de la cerveza, se trabajó con la empresa Química Agronómica dedicada a la biotecnología en la Ciudad de Chihuahua para que realicen el mapeo de dichas levaduras locales y su producción para promover la proveeduría local. Hasta el momento se cuentan detectadas 21 levaduras en la que se trabaja en pruebas con el sector y mejorar el sabor de la cerveza local. Además, se les apoyó en los eventos insignia de cada uno, el Tour Cervecero y Vinorte, donde se busca posicionar localmente las cervezas y los vinos hechos en Chihuahua Capital y convertirlos en una seña de identidad.







Atracción y Promoción de Inversiones

A partir del 2023, el *nearshoring* representa una gran oportunidad para Chihuahua; pues se refiere a la práctica de transferir una operación comercial a un país cercano. El *nearshoring* surge como respuesta al *offshoring*, que, con el objetivo de reducir los costos, busca proveedores en otros destinos más lejanos.

Los problemas con las cadenas de suministros ocasionados por el COVID-19 y nuestra proximidad con el mayor importador mundial son algunos de los factores que favorecen el *nearshoring* en Chihuahua.

En Chihuahua Capital, el *nearshoring* ha propiciado la instalación de más de 25 inversiones y expansiones en el transcurso de la administración, 18 durante el primer año y 7 durante el segundo año. Estas inversiones en conjunto con el dinamismo del sector productivo local han generado 22,212 empleos desde septiembre de 2021. Durante el primer año 11,452 y 10,760 durante el segundo año (datos hasta mayo de 2023). Lo que representa 35 empleos diarios, el equivalente a crear una empresa mediana cada día.

Las nuevas inversiones se están estableciendo en diversos puntos de la ciudad, aumentando así un importante número de las oportunidades de empleo que permiten a las familias tener trabajos estables y bien remunerados. Estas oportunidades laborales no solo mejoran la calidad de vida de las familias chihuahuenses, sino que también les brindan seguridad económica, más tiempo de convivencia familiar a través de la reducción del tiempo de traslado a la empresa y la oportunidad de cumplir con las metas y propósitos personales de los ciudadanos.

Las inversiones contribuyen al crecimiento económico de la ciudad. Al atraer empresas a nuestra capital, se promueve el desarrollo de diversos sectores como el comercio, la industria y los servicios, lo que significa un impacto positivo en la economía local y por ende para los ciudadanos que habitan en todos los puntos de la ciudad, ya que fortalece y mejora la infraestructura urbana y los servicios públicos en todas las zonas dentro de nuestro municipio, lo que contribuye a crear un entorno más seguro, moderno y confortable para nuestras familias.

Durante el primer trimestre de 2023 se rompió el récord de generación de empleos para un primer trimestre (datos comparables a partir de 1998) con la generación de 6,918 empleos formales. Lo que representa el mejor arranque de año en cuestión de empleos de al menos los últimos 25 años.

Empleos en Chihuahua Capital

Trimestre	Empleos Generados/Perdidos
Primer Trimestre 2023	6,918
Primer Trimestre 2022	6,749
Primer Trimestre 2021	4,636
Primer Trimestre 2020	-327
Primer Trimestre 2019	4,557
Primer Trimestre 2018	6,037
Primer Trimestre 2017	4,597
Primer Trimestre 2016	4,103
Primer Trimestre 2015	4,048
Primer Trimestre 2014	1,959
Primer Trimestre 2013	4,038
Primer Trimestre 2012	5,564
Primer Trimestre 2011	3,286
Primer Trimestre 2010	3,700
Primer Trimestre 2009	-5,396
Primer Trimestre 2008	5,527
Primer Trimestre 2007	4,805
Primer Trimestre 2006	4,414
Primer Trimestre 2005	1,034
Primer Trimestre 2004	2,035
Primer Trimestre 2003	1,221
Primer Trimestre 2002	-2,404
Primer Trimestre 2001	-3,467
Primer Trimestre 2000	6,825
Primer Trimestre 1999	6,889
Primer Trimestre 1998	2,577

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, a partir de datos del IMSS.

En el 2024 tendremos nuestra primera armadora OEM (*Original Equipment Manufacturer*, en español: fabricante de equipo original) en la ciudad con el ensamble de botes marinos tipo manitou y alumacraft; de la empresa BRP, líderes multinacionales en el mundo de los vehículos para deportes motorizados, sistemas de propulsión y embarcaciones, con 80 años de experiencia y ventas anuales por más de 7,600 millones de dólares canadienses en más de 120 países.

Para el Gobierno Municipal continúa siendo una prioridad generar un ambiente propicio y contar con las condiciones adecuadas para el establecimiento de nuevas inversiones en la ciudad. Gracias al trabajo colaborativo con Gobierno del Estado, la iniciativa privada y la estrategia *Chihuahua City Invest*, se ha trabajado arduamente para buscar el establecimiento de empresas en nuestra capital, y de esta forma, seguir impulsando el desarrollo económico en la ciudad y hacer de Chihuahua Capital la ciudad más competitiva del país.

Desde el inicio de la administración se han detonado 25 nuevas inversiones en Chihuahua Capital, generando más de 10 mil empleos directos dentro de los sectores de logística, manufactura, electrónica, aeroespacial y automotriz. De las 25 inversiones, 18 se concretaron durante el primer año de gestión y 7 en este segundo año; 17 representan nuevas operaciones en la ciudad y 8 son expansiones de empresas que ya trabajan formalmente en la capital.

Algunas de las empresas son Lutron, Emerson, Jabil, Bourns, GKN, Honeywell, BWI, Essilor, BRP, Parque Industrial de American Industries y CEDIS Coppel, entre otros.

Cabe destacar que, dentro de las estrategias para atraer inversión, una de las más significativas es la instalación de la primera planta de ensamblaje en la ciudad de Chihuahua de la empresa Bombardier Recreational Products (BRP). Esta nueva instalación de producción contará con una inversión de capital de 220 millones de dólares canadienses y generará hasta 1,271 nuevos empleos superando el umbral de bienestar con salarios mensuales de más de 19,000 pesos. Estas contrataciones se sumarán a los 2,500 empleados actuales del Grupo Marítimo de BRP que trabajan para la empresa matriz.

La planta está programada para comenzar producción a principios de 2025. La incorporación de esta nueva instalación optimizará la red de fabricación global de la empresa, ya que se encargará de la fabricación de los pontones de Manitou y las embarcaciones Alumacraft. Esta planta se unirá a las instalaciones de producción del Grupo Marítimo ubicadas en Lansing (Michigan), St. Peter (Minnesota), Sturtevant (Wisconsin), Spruce Pine (Carolina del Norte) y Coomera (Queensland, Australia).

Adicional a la inversión en la instalación de la planta, los planes de suministro para la ejecución del proyecto prevén una derrama económica de hasta 31.2 millones de dólares americanos en el Estado de Chihuahua en consumo de materia prima local. Además, se buscará trabajar con proveedores industriales de la región de acuerdo con las necesidades de la operación.

Con el fin de fortalecer la estrategia de Desarrollo de Chihuahua Capital, se apoyó desde 2022 con $1,000,000.00 para realizar un análisis de la gestión del suelo y la identificación de reservas industriales, para promoción y atracción de inversiones, el cual permite contar con un padrón de disponibilidad de tierra, naves industriales, entre otras.

La intención del estudio es determinar las reservas territoriales en la zona metropolitana de la ciudad de Chihuahua con alta conveniencia para uso industrial dentro del área metropolitana. Es importante mencionar que la determinación de reservas territoriales en materia industrial son una petición constante y reiterada por parte del sector productivo. La misma está asentada dentro de los compromisos firmados por el Alcalde dentro del *Pacto por el Desarrollo y el Bienestar*, en el eje de Competitividad y Desarrollo, dentro de los proyectos e iniciativas de infraestructura de primer nivel.

Debido al incremento de empresas interesadas en establecerse en el municipio por el *nearshoring* se volvió una necesidad más apremiante y se trabajó en conjunto: Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y Promotora de la Industria Chihuahuense; con el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad y el Instituto de Planeación Integral del Municipio; así como del sector productivo representado por Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C.

Para poder conocer esta conveniencia geográfica y su relación con la factibilidad operativa de las industrias, se analizaron una serie de atributos urbanos, características, requerimientos y el impacto generado en el ámbito industrial.

Derivado de esta selección de atributos se realizó un modelo en Sistema de Información Geográfica (SIG) en donde se recopilan los datos de cada predio para determinar a un valor urbano medible.

El modelo SIG determina un mapa base que concentra todas las variables urbanas, el cual permite definir geográficamente la efectividad de cualquier predio que se pretenda desarrollar.

Derivado de los diferentes análisis realizados, se han determinado los predios con potencial de desarrollo en el corto plazo, mismos que por sus características urbanas cuentan con condiciones óptimas de funcionalidad para su incorporación inmediata como reservas de uso perfil económico. Estos predios cuentan con una superficie de 561.67 hectáreas.



MiPyMES Competitivas

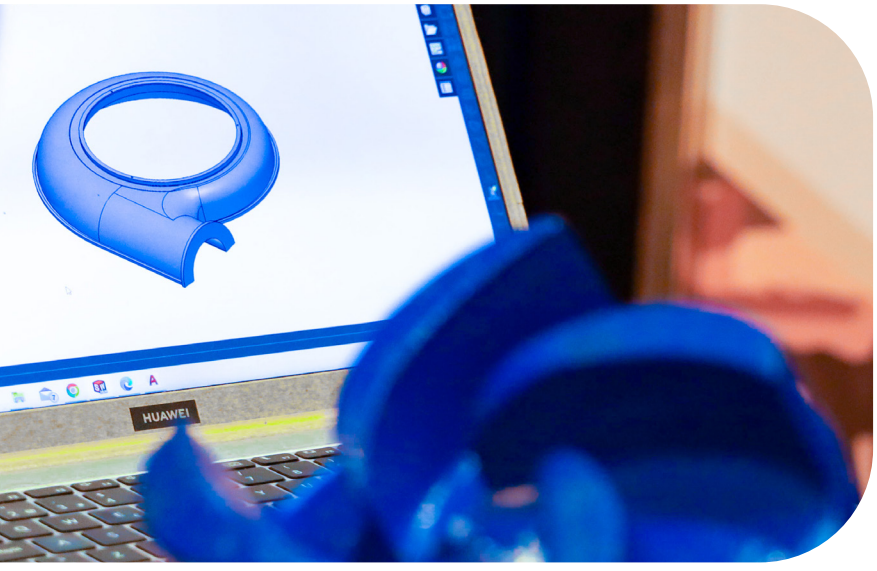
El parque de Innovación Tecnológica SPARK ubicado dentro del Parque Industrial Chihuahua Sur, es un centro diseñado para fomentar la creatividad, la investigación y el desarrollo en el ámbito de la tecnología, ofreciendo un ambiente propicio para la creación de empresas innovadoras en el Municipio de Chihuahua.

En una ciudad como la nuestra en donde la economía se basa primordialmente en la industria maquiladora, este tipo de proyectos representa una transformación significativa que atraerá talentos altamente capacitados y emprendedores con una visión innovadora, mismos que se sentirían motivados por las oportunidades que ofrece un entorno de investigación y desarrollo tecnológico para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos.

Por ello, esta administración ha logrado acordar siete reuniones con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de Promotora de la Industria Chihuahuense, el Clúster de Tecnologías de la Información y empresas en el rubro de la Innovación y Tecnología. Estas reuniones de trabajo colectivo dieron como resultado la creación de un *Plan de Incentivos* con un fondeo de capital de $1,000,000.00 que impulsará a PyMES y emprendedores de base tecnológica a establecerse dentro del Parque para que puedan interactuar con una red de expertos, compartir ideas, obtener asesoramiento y recursos para desarrollar su negocio, también obtener una serie de servicios y facilidades de acceso a laboratorios especializados, uso de

equipos de última generación, así como oportunidades de financiamiento e incentivos fiscales y gubernamentales para el fortalecimiento de sus empresas.

Con esto, el desarrollo de un ecosistema de emprendimiento tecnológico está obteniendo un impacto positivo en la economía local, ya que se genera empleo de alto valor y se fomenta el crecimiento de la industria en este ámbito, fungiendo como un polo de atracción de inversión que genere empleo y se fortalezca el crecimiento de la industria para los próximos años. En conjunto con la estrategia *Punto C* de la iniciativa de *Start Up Chihuahua* este esfuerzo ayuda a la ciudad para la generación de un portafolio de startups para la atracción de inversiones y la profesionalización de comunidades para el emprendimiento, innovación y tecnología correspondiente a *Spark Communities* con la capacitación y sensibilización en habilidades clave para el *Emprendimiento de Base Tecnológica* incentivando de igual manera, el ecosistema *Spark*.



El crecimiento y desarrollo de la industria instalada actualmente en la localidad ha aumentado los estándares de los productos y servicios que solicitan las cadenas de suministro. Asimismo, se ha detectado la creciente necesidad de fabricar equipos y refacciones que demandan un trabajo de ingeniería robusto para lograr cumplir con los estándares adecuados, además de hacer más eficiente los procesos para las empresas.

Es por eso que, desde el Gobierno Municipal apoyamos con $250,000.00 el proyecto de *Ingeniería Inversa* que, en conjunto con CANACINTRA, pone a disposición de las MiPyMES equipo, software y personal capacitado para la aplicación de ingeniería inversa a productos con demanda en la industria de la región y que actualmente se fabrican fuera de Chihuahua.

El proyecto de *Ingeniería Inversa* logró que dos empresas beneficiadas en el segundo año de la administración cuenten con el desarrollo completo de la configuración del producto que buscan fabricar y así mejorar de manera significativa los procesos de fabricación de la empresa, ahorrando en costos de producción y agilizando los cambios de ingeniería en los productos, teniendo como resultado una mejor posición de las empresas en el mercado. Además, a través de este proyecto, se integran nuevos productos en sus catálogos lo cual les permite ingresar y expandirse en el mercado.

Es importante mencionar que generalmente las empresas no invierten en procesos de prototipado por el alto riesgo que conllevan y la alta inversión que se requiere, pero sin duda son procesos que al ser exitosos posibilitan la sofisticación de la oferta de nuestras empresas locales, generando una mayor competitividad y más y mejores empleos.

Los prototipos generados hasta ahora han sido para Básculas Integración y Desarrollo, empresa dedicada a las herramientas de medición, para la cual se diseñó la copia de una trampa para ganado con el fin de realizar la transferencia de producción. Este prototipo se realizó utilizando ingeniería inversa de un producto existente para obtener el modelo en 3D, los planos y el listado de material con el fin de crear copias y versiones similares del producto original. Esto fortalecerá a la empresa como fabricante de equipo para la industria ganadera.

Otra empresa beneficiada es Sandel Mecanizados, empresa dedicada al diseño y fabricación de piezas y sistemas mecánicos y/o eléctricos, para la cual se desarrolló una guarda móvil (telescópica), que expandirá su catálogo, además de tener la oportunidad de ingresar a un nuevo mercado en donde hay poca oferta local.

Con el fin de detonar programas de desarrollo de proveeduría que permitan a las empresas locales acceder a cadenas de valor internacionales se desarrollan programas que brinden herramientas a las empresas, en conjunto con Clúster de la Construcción, se desarrolló el programa especializado en el sector de la construcción, *Aliados en Aceleración*, donde el objetivo general es incrementar las capacidades operativas y de respuesta de los contratistas y proveedores del Clúster de la Construcción de Chihuahua. La implementación de este programa representa un impacto dentro de las empresas en la rentabilidad, eficiencia y en el aumento de mejores prácticas dentro de la cadena de valor ante un escenario de creciente competencia nacional e internacional. Hasta ahora, ocho contratistas de la ciudad de Chihuahua fueron beneficiados y atendidos por empresas aceleradoras con el apoyo de cuatro empresas tractoras. El cúmulo de empresas atendidas en aceleración han sido más de 60 empresas desde el 2019 a 2023. Durante esta administración ha sido de 32 empresas, siete durante el primer año y 25 durante el segundo año.

En colaboración con el Centro de Competitividad Chihuahua, y con un apoyo de $500,000.00, se puso en marcha *El Programa de Consultorías Básicas* para pequeñas y medianas empresas de la ciudad que ha apoyado a 24 empresas durante esta administración, 17 durante el primer año y siete empresas durante el segundo año. Este programa ha sido diseñado para ofrecer asesoría y consultoría a las empresas, con el objetivo de fortalecerlas y transformarlas en proveedores altamente competitivos para los segmentos estratégicos y prioritarios del Municipio de Chihuahua. A través del apoyo de expertos del centro, las empresas participantes han logrado alinear sus procesos, mejorar su eficiencia y calidad, y aprovechar oportunidades de crecimiento en el mercado local. Este programa ha demostrado ser una herramienta valiosa para el desarrollo empresarial en la ciudad, brindando a las pequeñas y medianas empresas el impulso necesario para alcanzar su máximo potencial y contribuir al progreso económico de la región.

Desde el inicio de la actual administración hemos apoyado en la creación del *Centro de Construcción Avanzada (CCA),* que busca

impulsar el crecimiento sostenible de la ciudad de Chihuahua y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes a través de la innovación y tecnología. Durante la administración se han certificado a 37 personas en la certificación AC1 (Constructor Asociado Certificado), ocho durante el primer año y 29 durante el segundo año.

Con el fin de continuar promoviendo su desarrollo se definió la ruta de actividades como continuación de la constitución del Centro de Construcción Avanzada, así como la misión, visión, valores, clientes potenciales y los objetivos al 2025. Asimismo, se concretó la estructura operativa a llevar a cabo dentro de esta iniciativa.

Dentro de los proyectos en marcha por el CCA se encuentra la creación de una Unidad de Rastreo de Materiales para la Construcción y Demolición con enfoque en Economía Circular.

Este programa tiene como objetivo general implementar entre las empresas del CCA, una unidad dedicada a registrar el uso, transformación y destino final de los materiales de la construcción de sus proyectos y procesos clave, con el objetivo de generar propuestas de economía circular y así aprovechar al máximo todos los materiales utilizados.

La Unidad de Rastreo de Materiales es un equipo que, usando tecnología de vanguardia, permite contar con información crítica y altamente valiosa para generar una extensión en el ciclo de vida de los materiales de la construcción. Algunas de las tareas u objetivos específicos de esta unidad son:

- Geolocalizar inventarios de materiales en los proyectos de las empresas del Centro de Construcción Avanzada
- Elaborar los Pasaportes de Materiales necesarios para identificar propiedades para aprovechar, así como tiempos de vida y rastreabilidad de desperdicios.
- Marketplace entre donadores y receptores de materiales para estimular el emprendimiento en economía circular.

Esta Unidad de Rastreo de Materiales será la primera en América Latina y una de las primeras en América del Norte, posicionando de manera inmediata a la ciudad de Chihuahua como un epicentro verde y dándole un lugar en los foros internacionales más importantes de economía circular.



De septiembre del 2021 a agosto del 2023, el Gobierno Municipal ha continuado con las mejoras del *Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)*. Este programa busca simplificar, rediseñar y modernizar la administración para que los empresarios puedan abrir sus negocios de bajo riesgo público en un máximo de tres días hábiles.

En el primer año de gestión, la CONAMER (Comisión Nacional de Mejora Regulatoria) otorgó el certificado al Gobierno Municipal por la validación del módulo del SARE, lo que permitió acreditar los estándares de la CONAMER para otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, un solo formato y un plazo máximo de 72 horas. En el segundo año de gestión, se aprobaron reducciones de hasta de 60% en los costos de los trámites efectuados a través del SARE. Gracias a este beneficio durante el 2022, se fortaleció el *Programa SARE*, ya que se incrementó la gestión de los trámites para la obtención de permisos y licencias en este periodo con un total de 700 gestiones y 15 licencias SARE, y durante este segundo año de administración hemos brindado 914 gestiones y otorgado 72 licencias SARE.

Con la finalidad de reformar la normatividad municipal para una mayor simplificación administrativa en el proceso de apertura de empresas en la ciudad, durante 2023 se realizaron 11 mesas de trabajo teniendo como resultado la actualización del Catálogo de Giros de Bajo Impacto SARE, la eliminación el trámite de Resolución de Impacto Ambiental, el trámite de la Constancia de Zonificación y el trámite de Placa de Aforo para giros SARE. También se simplificó la Guía Técnica para el Programa Interno de Protección Civil de bajo impacto SARE.

Además, se desarrolló el plan de acción para negocios que no son de bajo riesgo, el cual consiste en:

1. Atención puntual a esos casos en específico para buscar solución rápida y eficiente.
2. Reunión de trabajo interna entre Desarrollo Urbano y Protección Civil, junto con Desarrollo Económico, para revisar a detalle el proceso de apertura de dichos negocios, la idoneidad de los diferentes trámites y las posibilidades de simplificación.
3. Establecer una mesa periódica de trabajo con diferentes organismos empresariales para resolución puntual de trámites para apertura de negocios que no son de bajo riesgo.

Finalmente, se logró que esta Administración Municipal contara con un módulo móvil del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en donde se agilizaron los trámites de inscripción al RFC y generación o renovación de firma electrónica. Con estas acciones, el Gobierno Municipal ha logrado importantes avances para simplificar y modernizar la administración, facilitando la apertura de empresas de bajo riesgo público en Chihuahua.

En atención a las necesidades de las MiPyMES localizadas en el municipio y con el objetivo de promover su crecimiento, redituando en más y mejores empleos para los chihuahuenses, se modificaron los lineamientos de operación para la obtención de estímulos fiscales a la inversión en el municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2023.

En dichos lineamientos se agregaron apartados específicos en materia de número de empleos, montos de inversión (en maquinaria, equipo e infraestructura), metros cuadrados de construcción, volumen de producción, encadenamiento productivo, proveeduría local y ventas anuales; para que las MiPyMES sean sujetas a estímulos fiscales que le permitan crecer y generar un mayor impacto económico en la comunidad.

Durante este segundo año de la administración se han atendido los trámites en el SAT de más de 200 personas desde las oficinas del SARE.

Ecosistema Emprendedor

Una de las principales necesidades para las MiPyMES chihuahuenses es encontrar un crédito blando que les permita capitalizar nuevos proyectos y afrontar los retos que se le presenten, sin representar un riesgo financiero para su patrimonio, por eso en 2022, se constituyó el *Fondo Municipal IMPULSO MiPyME* beneficiando a 45 empresas, este 2023 con una aportación Municipal de 5 millones de pesos, sumando una inversión de 11 millones de pesos durante esta administración que, en conjunto con Nacional Financiera y el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) se consolidó en un fondo de garantías de 100 millones de pesos, que se colocaron en más de 40 empresas chihuahuenses con créditos desde 500 mil pesos, hasta 5 millones de pesos, con una tasa preferencial del 14.75% anual, normalmente el promedio de tasas para un crédito tradicional MiPyME es del 27% anual.

El Gobierno Municipal de Chihuahua es el único municipio del país que invierte en este programa por tercera ocasión, y durante esta administración se han beneficiado a 85 empresas con este programa. Entre las que destacan de diferentes industrias como lo es el ramo de la construcción, eléctrico/electrónico, metalmecánico, manufactura, tecnologías de la información y comunicación, sector agroindustrial, entre otros.

Este crédito permite financiar nuevos proyectos para la generación de más y mejores empleos en el municipio, este programa se opera a través de la banca comercial y como Municipio validamos información para la emisión de una cédula que respalde que es una empresa candidata para el fondo de garantías.



Otro programa que fortalece la economía familiar es el *Fondo para Emprendedores del Municipio de Chihuahua (FOMECH),* continuó con su política de apoyo a emprendedores, micro y pequeñas empresas a través de financiamiento blando para que puedan hacer crecer su negocio y generar más empleos, con créditos que van desde los 15 mil hasta los 500 mil pesos, con tasas del 1% al 1.2%. En lo que va del 2023 hemos colocado 378 créditos por un monto de $67,151,273.00, sumado a los 185 créditos otorgados en 2022 por un monto total de $26,560,804.00, hemos apoyado durante la administración a 563 negocios con una inversión total de $93,712,077.00.

Así, durante los durante los dos primeros años de la administración se ha trabajado en una estrategia enfocada en capitalizar a los emprendedores y MiPyMES locales con el objetivo de fortalecerlos y apoyar su crecimiento. Por lo que se han otorgado más de 1,248 créditos, sumando un total de $315,612,077.00 a través de diferentes productos, como lo son: *FOMECH*, *Fondo Municipal IMPULSO MiPyME* y los programas *Reactiva* y *Fortalece*, programas emergentes de 2022 para atender los impactos en los negocios locales por el COVID19.

En este segundo año de gobierno, continuamos con el programa *Capital de Emprendimiento* que tiene como objetivo facilitar el camino al emprendedor, poniendo a su alcance la información y conocimiento sobre temas de negocios, emprendimiento, opciones de financiamiento, trámites, licencias y todo aquel tema de interés que le sirva para formalizar y profesionalizar su idea de negocio o negocio ya operando.

En estos dos años de gestión se realizaron ocho eventos con una participación de más de 1,300 emprendedores y empresarios; estos eventos fueron de gran impacto para los participantes debido a la oportunidad de aprender de las experiencias de empresarios reconocidos de la ciudad de Chihuahua y obtener conocimientos en temas de interés para el ámbito emprendedor a través de pláticas con consultores especializados en temas legales, finanzas, contabilidad, mercadotecnia, técnicas de ventas entre otros.

Estas acciones confirman el compromiso de este Gobierno Municipal de fomentar el espíritu emprendedor en nuestra comunidad. Seguimos trabajando en colaboración con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, empresas, y la sociedad civil para brindar el apoyo necesario a los emprendedores y empresarios de nuestra región.

Eventos de la Red de Emprendimiento y Estrategias

Fecha	Tema
5 de mayo	Formaliza tu negocio
19 de mayo	Flujo de caja
16 de junio	Inteligencia emocional para emprendedores
20 de octubre	Como sobrevivir 60 años en el mercado
24 de noviembre	Financiamiento para emprendedores
02 de marzo	desarrollo de socios
20 de abril	Como impulsar tu negocio emprendimiento
25 de mayo	Finanzas para tu negocio
31 de agosto	Emprendimiento

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.



MIT REAP es un reconocido programa de aceleración de emprendimiento del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), el cual durante los últimos 10 años ha fomentado el crecimiento económico en más de 50 ecosistemas de emprendimiento a nivel mundial lo que lo convierte en uno de los programas más importantes a nivel mundial.

El programa comprende cuatro fases de acción, donde el equipo de trabajo de Chihuahua desarrollará el marco de referencia con los datos del ecosistema, la estrategia, la implementación y el plan para que su proyecto sea sustentable.

Es a través de la metodología del *MIT REAP* que se busca comprender las fortalezas y debilidades de ecosistema de emprendimiento de la ciudad de Chihuahua, evaluar el compromiso y nivel de acción de las partes interesadas, diseñar una estrategia de fortalecimiento del emprendimiento basado en innovación y tecnología y desarrollar un proyecto que genere la atracción de recursos, involucrando a las partes interesadas y generando crecimiento económico a través de la aceleración del emprendimiento basado en innovación tecnológica.

Parte fundamental para fortalecer el ecosistema de emprendimiento a través de la innovación se conformó un equipo representante del sector académico, empresarial, gubernamental, de la sociedad civil, de inversión y emprendimiento; para implementar el programa *MIT REAP,* con una inversión en el primer año de gestión de 2 millones de pesos y en el segundo de $2,150,000.00 en donde se definió una intervención estratégica en la ciudad mediante el desarrollo

de una metodología especializada durante más de 18 meses, en la cual se brindaron herramientas para la aceleración del ecosistema de innovación y emprendimiento representando un incremento en el impacto colectivo, para el mejoramiento de las condiciones del ecosistema, la generación de empleos y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Chihuahua.

Como resultado de los trabajos del *MIT Reap*, en 2022 se crea *Startup Chihuahua*, una intervención estratégica de la ciudad que consolida la organización del ecosistema del emprendimiento tecnológico para impulsar estrategias y crear condiciones propicias para la creación y fortalecimiento de modelos de negocio basados en ciencia, tecnología e innovación. Esta iniciativa unió esfuerzos interinstitucionales y aportaciones económicas por parte del Gobierno del Estado, sector productivo a través de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C. con *Chihuahua Futura* y Gobierno Municipal.

La iniciativa de *Startup Chihuahua* contempla la estrategia del emprendimiento tecnológico con *Punto C*, las comunidades del emprendimiento *Spark Communities* y la atracción de capital a la tecnología generada, por ello, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad realizó una inversión de 4 millones de pesos durante esta administración para la implementación de la iniciativa en la ciudad. Dicha estrategia tiene la meta de la creación de 250 startups o empresas con base tecnológica en la región, para el año 2030, la inversión privada de 100 millones de dólares en emprendimientos de base tecnológica, y la contribución de este tipo de unidades económicas de al menos el 5% del PIB local, durante el segundo año de la administración (el primero de Startup Chihuahua) se logró el desarrollo de 102 proyectos tecnológicos alineados a las ventajas competitivas de Chihuahua, la creación de 24 proyectos de emprendimiento tecnológico con un nivel de avance TRL 2 y el registro de 30 patentes, para el tercer año de la administración se pretende apoyar 102 proyectos adicionales en fase uno del



programa de pre-incubación, así como 24 proyectos TRL 2 en la fase dos, adicionando la creación de al menos ocho startups a través del programa de incubación y la capacitación en temas de alta tecnología de cerca de 100 talentos, como contexto, se tienen identificadas cerca de 100 startups en Chihuahua, esta iniciativa pretende aumentar un 8% el número de startups en la región.

Como resultado de las acciones provenientes del *MIT REAP* se inició con la estrategia *Punto C* comprende el enfoque hacía el emprendimiento de alto impacto, a través del programa de *Emprendimiento de Base Tecnológica* ya que las empresas que están cambiando el mundo pertenecen a este segmento, donde se implementa la generación de masa crítica de proyectos con acciones de sensibilización, capacitación en habilidades tecnológicas y con la *Pre-incubación de Base Tecnológica* para proyectos en fase de idea e *incubación de Base Tecnológica* para proyectos tecnológicos en etapas tempranas.



En el primer año de gobierno se destinó una inversión de $1,250,000.00 para la implementación de la *Pre-Incubación de Base Tecnológica* dirigido a emprendedores con proyectos de base científica y tecnológica para el desarrollo de la idea mediante la aplicación de la metodología *Stella* creada por el Tecnológico de Monterrey. En 2023 logramos alcanzar y superar la meta establecida al consolidar un equipo de tres gestores altamente capacitados para la ejecución exitosa de 12 talleres estratégicos, impactando de manera positiva en al menos 500 personas. Además, hemos brindado valiosas asesorías en temas de emprendimiento a 100 emprendedores, generando un impacto significativo en su desarrollo y crecimiento. Nuestro compromiso con la innovación nos ha llevado a captar y apoyar 100 proyectos viables e innovadores, lo cual demuestra nuestra capacidad para impulsar la creatividad y la generación de ideas transformadoras.

Asimismo, hemos otorgado un total de 85 becas en la primera etapa de nuestro programa, brindando a los beneficiarios la oportunidad de participar en ocho talleres estratégicos de gran relevancia.

Como acción de continuidad en la estrategia del programa en etapas tempranas, se implementó en abril del 2023, la fase de *Incubación*

de Base Tecnológica como seguimiento a las ideas de proyectos tecnológicos generadas, mediante un programa de asesoría y servicios especializados para la formación de Startups, que tuvo una inversión de $2,000,000.00, sumando una inversión acumulada en esta administración de 3.2 millones de pesos destinada a la implementación de la estrategia tecnológica de la ciudad con el programa *Emprendimiento de Base Tecnológica*.

La innovación desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las empresas. Por lo que en el año 2022 implementamos el *Programa de Propiedad Intelectual* para el municipio de Chihuahua. Este programa tiene como objetivo fomentar la protección de las invenciones locales, sensibilizando y despertando el interés en la generación de propiedad intelectual a través de diversas actividades.

Para alcanzar este propósito, se ofrecen talleres y sesiones de asesoría especializada, brindando apoyo en las búsquedas técnicas, la gestión de patentes y su justificación ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). Además, se busca impulsar y asesorar a emprendedores y empresarios, con el fin de lograr la transferencia de tecnología y la comercialización de los activos.

Esta iniciativa se ha implementado con el objetivo de fortalecer la cultura de la innovación en el municipio de Chihuahua, promoviendo la protección de los derechos de propiedad intelectual y fomentando el desarrollo económico basado en el conocimiento.

La inversión del *Programa de Propiedad Intelectual para el municipio de Chihuahua* fue de 400 mil pesos en el primer año, con sensibilización a más de 80 personas a través de 5 conferencias de propiedad intelectual; con ello se tuvo como resultado la captación de 30 proyectos susceptibles para patentar que pasaron por un proceso de asesoría especializada y acompañamiento para generar la búsqueda técnica, redacción de la memoria técnica y solicitud de registro ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial correspondientes a patentes, modelos de utilidad y diseños industriales. Además, se conformó un catálogo de patentes de los registros otorgados por el IMPI para la búsqueda de transferencia tecnológica.

En seguimiento a la estrategia del *Programa de Propiedad Intelectual para el Municipio de Chihuahua* en colaboración con Innovación y Desarrollo al Emprendimiento Chihuahuense A.C., en este segundo año de gestión, se destinó una inversión de más de 700 mil pesos para beneficiar a inventores locales con la protección de sus invenciones, teniendo la meta de sensibilizar a 150 personas en temas de propiedad intelectual, brindar asesoría y acompañamiento a 70 proyectos incluyendo el registro de derechos de autor y la vinculación de 10 empresas con la industria para la transferencia tecnológica.

Además, en abril del 2023 se dirigió a emprendedores y empresarios la convocatoria *Registra la Marca de tu Negocio* en la cual se gestionó ante el IMPI que se otorgara un descuento del 90% del costo total de la solicitud de registro de marca, logo comercial y aviso comercial a los participantes, logrando el ingreso de 125 solicitudes correspondientes a 35 beneficiarios a quienes se les brindó asesoría y acompañamiento determinado por la factibilidad del registro de sus marcas.

Es fundamental para la estrategia de innovación en Chihuahua que el gobierno comparta y democratice los resultados de sus esfuerzos en el desarrollo de Startups y emprendimientos tecnológicos, además del talento del sector empresarial e inventores locales. Por ello en mayo del 2023 se realizó el *Summit Innovation*, un evento resultado del esfuerzo conjunto del sector empresarial y gubernamental tanto nivel estatal como municipal que contó con la participación de más de 270 asistentes pertenecientes al sector empresarial, emprendedor, inversionista, institucional y gubernamental.

El evento consistió en un panel donde se discutió la importancia de impulsar una transformación económica en Chihuahua al fomentar la inversión de capital de riesgo en startups, además de tres eventos simultáneos: *Pitch Night, Speed Dating de Propiedad Intelectual e Investment Summit,* en el cual se logró que cinco proyectos tecnológicos pre-incubados presentaran su proyecto ante expertos del ecosistema para recibir asesoramiento, 35 compromisos de vinculación en propiedad intelectual para definir estrategias de involucramiento en el mercado y transferencia tecnológica; y se presentó la estrategia de capital para la ciudad vinculando al sector inversionista con la industria a través de la presentación de dos startups de la ciudad.

El Municipio de Chihuahua través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, ha destinado en la presente administración como apoyo a todos los programas de innovación y emprendimiento más de 9.5 millones de pesos para el desarrollo del ecosistema de emprendimiento tecnológico para lograr *startups* y empresas locales competitivas y que, con el esfuerzo realizado, la ciudad de Chihuahua sea reconocida como referente de la innovación y emprendimiento a nivel nacional.

El programa de *Desarrollo de Socios Estratégicos con Alto Valor* es una iniciativa liderada por el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad. Su objetivo principal es establecer vínculos entre emprendimientos, empresas y startups que generan soluciones innovadoras, basadas en la tecnología y la innovación, para abordar las necesidades y desafíos actuales del mercado.

El programa busca fomentar la integración de estas soluciones innovadoras en el sector productivo, promoviendo la colaboración con proveedores locales que agreguen valor a través de negociaciones, inversiones, alianzas comerciales y suministro de productos y servicios a empresas tractoras. Estas alianzas estratégicas buscan impulsar el desarrollo económico local y fortalecer la cadena de valor.

Actualmente, el programa cuenta con la participación de cuatro empresas locales que se encuentran en negociaciones con una empresa tractora. Estas empresas están recibiendo intervención estratégica mediante consultoría especializada y capacitación, con el objetivo de lograr un crecimiento acelerado en el mercado, lo cual a su vez tendrá un impacto positivo en la creación de empleos locales.

Es importante señalar que es un programa especializado, enfocado en empresas y startups innovadoras que generalmente requieren capital semilla para su escalamiento, conllevan un riesgo mayor y que su crecimiento a diferencia de las empresas tradicionales es exponencial. Generando un mayor valor agregado en sus procesos y empleos con un salario promedio mayor a la media.

Durante el periodo de la presente administración, se fortaleció el *Programa Incubadora de Empresas de Chihuahua (INCUBECH).* Esta iniciativa consiste en una aplicación tecnológica respaldada por inteligencia artificial que permite a los emprendedores desarrollar sus planes de negocios de manera ágil y práctica.

Este sistema innovador ayudó en la validación de ideas de negocio y brindó oportunidades a 384 emprendedores y empresarios para llevar a cabo el proceso de incubación totalmente virtual, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. En el caso de aquellos que no contaron con equipo informático propio recibieron atención directamente en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, y se destinaron espacios dentro de los *Módulos de Impulso a la Formación y Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIFAM)* equipados con computadoras, donde los ciudadanos interesados lograron avanzar en sus proyectos con el respectivo acompañamiento de manera personalizada.



Becados 2021–2023				
	2021	2022	2023	**Total**
INCUBECH	43	64	82	**189**
UACH		45	45	**90**
ULSA		40	25	**65**
	Total de becas otorgadas			**152**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Innovación y Emprendimiento.

El fortalecimiento del programa INCUBECH ha generado un impulso significativo para los emprendedores y empresarios locales, quienes ahora disponen de una herramienta tecnológica de vanguardia y acceso a los recursos necesarios para desarrollar sus ideas de negocio de manera exitosa.

Programa de Proyectos Productivos

La continuidad de los apoyos a los pequeños micro productores en esta administración municipal a través del programa *Proyectos Productivos* ha sido fundamental para seguir impulsando el desarrollo económico y social de nuestra comunidad dado que fortalece el tejido empresarial de la ciudad y se promueve el consumo de productos locales; además se crean nuevos puestos de trabajo que contribuyen al bienestar social de la comunidad, mejorando la calidad de vida y brindando oportunidades de desarrollo a las familias chihuahuenses.

En estos dos años de trabajo y resultados se otorgaron un total de 4 millones de pesos a través de una convocatoria abierta beneficiando a un total de 167 micro productores y pequeños negocios con hasta 25 mil pesos a fondo perdido para la adquisición de herramientas y equipo de trabajo que les ayudaron a fortalecer su negocio.

En el primer año de implementación del programa, se asignaron 2 millones de pesos, beneficiando a 87 productores. Destacamos que dentro de este grupo se incluyeron a ocho mujeres en situación de vulnerabilidad, quienes habían completado exitosamente el curso de soldadura promovido por el Instituto de la Mujer del Municipio de Chihuahua.

Durante el segundo año se igualó el monto de los recursos a 2 millones de pesos para beneficiar a 80 productores adicionales y en estrecha colaboración con el Instituto de la Mujer se apoyaron ocho mujeres más con sus proyectos de emprendimiento. Esta acción refuerza nuestro compromiso con el desarrollo económico y la generación de oportunidades para los pequeños micro productores en nuestra ciudad.

El impacto de estos apoyos ha sido significativo, no solo en términos de fortalecimiento empresarial, sino también en el bienestar y desarrollo de nuestras familias. Al promover la creación de empleo y mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, estamos contribuyendo a un mayor desarrollo social y a la construcción de una comunidad próspera y sostenible.

Reconocemos la importancia de nuestros pequeños productores y nos comprometemos a fomentar la diversidad y calidad de nuestros productos locales en la Ciudad de Chihuahua.



Negocios Beneficiados del Programa Proyectos Productivos 2023

Giros de los Negocios	Monto Otorgado
Aire acondicionado y Refrigeración	$50,000.00
Alimentos	$704,000.00
Carpintería	$223,000.00
Costura	$198,000.00
Decoración de eventos	$24,000.00
Estética y Uñas	$197,000.00
Florería	$20,000.00
Gas	$25,000.00
Guardería	$23,000.00
Herrería	$128,000.00
Limpieza	$25,000.00
Mobiliario	$25,000.00
Papelería	$21,000.00
Panadería y Pastelería	$117,000.00
Piñatas	$49,000.00
Regalos	$25,000.00
Serigrafía	$25,000.00
Soldadura	$24,000.00
Taller mecánico	$49,000.00
Tapicería	$48,000.00
Total	$2,000,000.00

Fuente: Subdirección de Innovación y Emprendimiento de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.



En conjunto con Asociaciones Civiles, el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) arrancamos *StartUp School* para desarrollar talento local en tecnología e impulsar el emprendimiento o bien integrarse a un empleo bien pagado en estas áreas, sin necesidad de contar con conocimientos previos, en beneficio directo de 55 personas que desarrollaron habilidades de creatividad, innovación, comunicación y liderazgo.

El *Programa de Capacitación Tecnológica*, único en su tipo con la intención de capacitar talento local constó de cuatro bloques.

StartUp School	
Bloque	**Descripción**
Python	Desarrolla habilidades en lógica y programación con Python para la industria con enfoque en proyectos.
Prototipado	Prototipo low-code con Figma diseña wireframes en equipos UI/UX. Aplica técnicas del mercado.
Desarrollo Web	Desarrolla apps móviles con React Native, Javascript y Sketch/Adobe XD para iOS y Android.
Business Analytics	Aprendizaje de técnicas analíticas avanzadas para resolver problemas empresariales y tomar decisiones.

Fuente: Subdirección de Apoyo MIPYME y Empleabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Además de sesiones presenciales sabatinas de capacitación en habilidades blandas para desarrollo de tecnología.

En conjunto con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, otorgamos 15 becas para jóvenes interesados en desarrollar videojuegos, con el objetivo de brindarles las herramientas y habilidades necesarias para competir en la industria de los videojuegos a nivel local y global.

Los participantes recibieron entrenamiento en el taller *U- Echo Training Center*, diseñado para enseñarles los aspectos básicos de la industria y el desarrollo de videojuegos utilizando Unreal Engine, del 29 de abril al 24 de noviembre del 2023.

Se inauguraron dos aulas digitales; una en el Centro Comunitario San Martín ubicado en la colonia Riberas del Sacramento y otra en la Biblioteca Pública Central Carlos Montemayor ubicada en el Campus 1 de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el objetivo de romper la brecha digital en nuestra ciudad y democratizar el acceso a las herramientas digitales a los ciudadanos, para fortalecer así sus habilidades, talentos y oportunidades.

Durante la inauguración de estos centros, tuvimos el privilegio de contar con la conferencia *Familias del Futuro*, dirigida a los padres de familia. En esta conferencia, se abordó la importancia del uso de tecnologías y los múltiples beneficios que podemos obtener de ellas para fortalecer los lazos familiares entre padres e hijos, generando una mayor conexión y comprensión mutua.

La iniciativa surgió de alianzas estratégicas con Digital Family A.C., Google y CELIDERH, para establecer, un espacio físico con personal capacitado baja el esquema de Google for Education, en el cual se cuenta con equipos de cómputo (Chromebooks) y licencias instaladas que permiten tomar capacitaciones y hacer uso de las diferentes herramientas digitales enfocadas principalmente en el estudio, aprendizaje y auto empleo.

Invertimos 490 mil pesos para la instalación de 30 Chromebooks y dos centros de carga, licencias y capacitación intensiva del personal en las dos locaciones.

Impartimos cuatro *Academias de Negocios Competitivos* certificando ante la Secretaría de Educación Pública y el Sistema Nacional de Competencias el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) a más de 100 emprendedores y empresarios Chihuahuenses. Cada academia está diseñada para ser llevada a cabo en seis módulos con un total de 25 horas totales, impartidas por instructores con amplia experiencia y certificados bajo los más altos estándares empresariales, para que las empresarias identifiquen las áreas de oportunidad y nuevas posibilidades que tiene en su organización para incorporarlas y llevarlas a la práctica.

Cabe mencionar que, en la actualidad, se han detectado diversas necesidades que tienen las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que van más allá del financiamiento; las mayores necesidades detectada tiene que ver con: administración y manejo de recursos, modelos de gestión, desarrollo organizacional, publicidad, mercadotecnia y ventas. Por lo anterior, es de vital importancia para su crecimiento incorporar la capacitación referente a estos temas, para asegurar la permanencia y crecimiento en el mercado de las mismas.

Los beneficiarios se encuentran en distintos giros como:
- Abarrotes
- Alimentos Procesados
- Boutique
- Consultorio Dental
- Desponchado
- Dulcería
- Ferreterías
- Florerías
- Farmacias
- Refacciones
- Zapaterías
- Pastelerías
- Construcción
- Gimnasios
- Entre otros.

En el primer año del Gobierno Municipal creamos la *Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria, (ENCES*), con el fin de brindar capacitación y consultoría de calidad a las micro, pequeñas y medianas empresas de la capital.

ENCES contó con una bolsa de 3 millones de pesos, con los cuales, se han entregado más de 420 certificados avalados por la SEP en 2022 y 453 en 2023, y se capacitó en 2022 a 689 emprendedores y otros 857 en el 2023, dando un total durante la administración de 1,546 emprendedores y microempresarios capacitados, de los que 873 cuentan con un certificado

en temas como desarrollo empresarial, mercadotecnia, finanzas, ventas, contabilidad y digitalización. Para acompañar esta tarea, se creó el sitio web http://ences.mpiochih.gob.mx; un portal en donde encontrarán la oferta de cursos, talleres y programas disponibles, personalizados y al día para su temprana calendarización y registro.

El fortalecimiento de *ENCES* se debe en gran parte a los aliados con quienes trabajamos de la mano, como el INADET / CENALTEC, con quienes invertimos 4 millones de pesos para capacitaciones especializadas y un millón de pesos en la creación de la primera sala de realidad virtual, que, entre otras cosas, se utiliza para el entrenamiento sobre la prevención de riesgos laborales. La sala de realidad virtual, es un proyecto en conjunto con el INADET y ésta localizada en las instalaciones del CENALTEC, al sur de la ciudad.

En materia de digitalización para las MIPYMES y emprendedores chihuahuenses, concretamos una alianza con KOLAU con la que, en 2022, 121 chihuahuenses crearon su página web, totalmente gratis, fácil y rápido, para así facilitar a sus clientes la experiencia de comprar sus productos y dar un mejor servicio.

La página web es un lugar sencillo y dinámico donde a través de imágenes muestran sus productos y servicios y a su vez pueden realizar la compra de manera virtual y lograr la satisfacción de sus clientes.

En el segundo año de gobierno, 252 emprendedores y microempresarios hicieron uso de esta herramienta, dando un total de 372 durante la administración, quienes deseen desean crear su página web, rápido y sin costo, para su negocio, lo pueden hacer en https://www.emprender.com.mx/chihuahua.



Convenios con Universidades

Durante este año también apoyamos a las Incubadoras presenciales de la Universidad Autónoma de Chihuahua con 250 mil pesos y la Universidad La Salle de Chihuahua con 100 mil pesos destinados a becar emprendedores en sus servicios de incubación de empresas. Con este recurso logramos apoyar a más de 70 emprendedores durante el 2023, quienes tendrán la oportunidad de validar su proyecto y llevarlo a la realidad.

A largo de la presente administración hemos apoyado a más de 340 emprendedores con las becas de INCUBECH, becas de incubación UACH y ULSA.

Red Emprende Chihuahua

La Red Emprende Chihuahua desde su conformación en el 2016 ha tenido como propósito la conjunción de esfuerzos para fortalecer el ecosistema emprendedor en la ciudad mediante la implementación de estrategias para contribuir al desarrollo económico local, fomentando la vinculación institucional, la comunicación efectiva y la consecución de objetivos medibles y específicos. Durante estos dos años de gobierno, se ha logrado la vinculación institucional, la implementación de una comunicación eficiente y la consecución de objetivos medibles y específicos, teniendo importantes avances en relación con sus objetivos. En 2023, se consolidó una estructura organizativa más robusta y eficiente a la cual se sumaron 5 instituciones más del gobierno, la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada, cerrando este año con 64 organismos miembros.

La Red Emprende Chihuahua ha impulsado la vinculación con redes emprendedoras a nivel nacional e internacional, generando oportunidades de intercambio de conocimientos, buenas prácticas y colaboración para los emprendedores locales, la realización de relevantes eventos como el *IWeek 2022, Emprende por un Cambio Social* ediciones 2022 y 2023 que lograron una atención y participación de 1,500 emprendedores.

La Red Emprende Chihuahua ha tenido un impacto significativo en la definición de políticas públicas relacionadas con el emprendimiento y el desarrollo económico. Su participación en mesas de trabajo, foros y espacios de diálogo ha permitido influir en la agenda pública y promover acciones concretas en beneficio de los emprendedores.

Miembros de la Red Emprende Chihuahua	
1	Aldea Global
2	Artifex
3	Avitar del Norte
4	Bigboss Consulting
5	Blumentori
6	Buró de Innovación
7	Cámara de Comercio – CANACO
8	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación – CANACINTRA
9	CED – Capacitación Especialmente Dirigida, S.C.
10	CENALTEC
11	Centro de Capacitación desarrollo Humano y Genero A.C
12	Centro de Competitividad Chihuahua – CCCH

13	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, CETIS 186
14	Centro de Innovación y Emprendimiento Tecnológico, CIET
15	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C
16	Chihuahua Innova
17	Clúster Ti Living Lab
18	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica – Conalep II
19	Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX – Empresarios Jóvenes COPARMEX
20	Consejo de Desarrollo Económico de Chihuahua, CODECH
21	Consejo para el Desarrollo Económico Regional – CODER Chihuahua Centro
22	Creatori Lab
23	Desarrollo a la Micro Empresa, DEMIC. A.C
24	Desarrollo Integral Pyme
25	Dirección de Comercio de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
26	Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad
27	Dirección de Economía Social del Estado
28	Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia
29	Emprendiendo Por Chihuahua A.C.
30	EXA Radio
31	Facultad de Ciencias Agro-tecnológicas (FACIATEC – U.A.CH)
32	Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua (F.C.A. – U.A.CH)
33	Fideicomiso Estatal para El Fomento de las Actividades Productivas en El Estado de Chihuahua – FIDEAPECH
34	Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana – FICOSEC
35	Fundación INDEX
36	Fundación Wadhwani
37	IMexgo
38	Incubadora de la Universidad del Valle de México
39	Innovación y Desarrollo del Emprendimiento Chihuahuense, INNDECH A.C.
40	Instituto Chihuahuense de la Juventud – ICHIJUV
41	Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico – INADET
42	Instituto de Capacitación para El Trabajo del Estado de Chihuahua, ICATECH
43	Instituto de Cultura Municipal
44	Instituto de Innovación y Competitividad – I2C
45	Instituto Municipal de las Mujeres
46	Instituto Politécnico Nacional – IPN
47	Mujeres Industriales CANACINTRA
48	Nacional Financiera
49	Proyecto T
50	Red de Productividad Sostenible (Red Pros)
51	Secretaría de Economía. Representación Federal Chihuahua
52	Ser Mamá Emprendedora A.C.
53	TEC Milenio
54	Tecnológico de Chihuahua
55	Tecnológico de Chihuahua II
56	Tecnológico de Monterrey Chihuahua
57	U Hub
58	Universidad del Valle de México, U.V.M
59	Universidad La Salle, ULSA
60	Universidad Politécnica de Chihuahua – UPCH
61	Universidad Regional del Norte – URN
62	Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH Norte)
63	Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur
64	ZUMA Capital

Fuente: Subdirección de Innovación y Emprendimiento de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Tianguis de Pequeños Productores

A lo largo del año 2023 llevamos a cabo tres exitosos *Tianguis de Productores* en la Ciudad de Chihuahua. Durante este periodo, se brindó apoyo a un total de 165 productores locales, otorgándoles un espacio en la Plaza de Armas para la comercialización de sus productos.

El primer tianguis se realizó en el mes de marzo, en el marco del Día de la Familia, donde se brindó apoyo a 50 productores locales para la comercialización de sus productos. El segundo tianguis se estableció en abril, durante las festividades del Día de la Niñez. En este evento, se ofrecieron espacios a más de 55 productores locales para promocionar una amplia gama de productos, como miel, carne seca, galletas y artesanías, todos ellos elaborados por manos chihuahuenses. El tercer tianguis, realizado en octubre, tuvo lugar dentro del *Festival Vaquero* y contó con la participación de más de 60 productores locales que exhibieron sus productos, potenciando las ventas de lo local.

Además se realizaron tres tianguis en los MIFAMS (uno en Punta Oriente, uno en El Provenir y uno en Valle Dorado), en el marco de los *Diálogos por la Economía Familiar*, con el objetivo de fortalecer al sector productivo local, colindante a los MIFAMS.

Esta iniciativa ha propiciado un desarrollo económico en los negocios locales del municipio de Chihuahua y demostrado ser una estrategia eficaz para promover y respaldar los productos locales, impulsando el comercio y la economía de la ciudad de Chihuahua.

Además de generar ingresos para los productores, también contribuyen al crecimiento y al fortalecimiento de los negocios locales, fomentando la creación de empleos y brindando un impulso significativo a la economía regional.

El Departamento de Comercio y Espectáculos de la Subdirección de Gobernación Municipal llevó a cabo la renovación de 5,929 permisos de venta en la vía pública. Estos permisos cubren una amplia gama de puntos de venta, incluyendo tianguis, establecimientos fijos y semifijos.

Cabe destacar que el número de permisos otorgados es histórico ya que hubo un incremento anual de más del 100% en contraste a permisos otorgados en años anteriores, es decir se duplicaron los permisos para comerciantes y vendedores, lo que viene a aumentar el apoyo a la economía local.

Además, se emitieron 2,832 citatorios con el objetivo de regularizar los puntos de venta en el municipio de Chihuahua. Estos citatorios abarcaron tianguis, establecimientos fijos y semifijos, así como vendedores ambulantes y aquellos que ofrecían productos de temporada. Como parte de estos esfuerzos, se otorgaron 546 nuevos permisos para la venta en la vía pública, con el propósito de establecer un mayor orden y actualizar la situación de los vendedores ambulantes, así como de los establecimientos fijos y semifijos en la ciudad.

Comercios y Espectáculos		
Permisos de comercio		
Permisos renovados	Citatorios	Nuevos permisos
5929	2,832	546

Fuente: Departamento de Comercio y Espectáculos. Subdirección de Gobernación Municipal.

Con la finalidad de reforzar los trabajos operativos del Departamento de Alcoholes y del Departamento de Comercio, se llevó a cabo la adquisición de dos camionetas tipo pickup doble cabina de marca Nissan modelo Frontier 2023 con una inversión de $950,000.00, las cuales se utilizan para llevar a cabo operativos de inspección y vigilancia dirigidos a los establecimientos comerciales que operan en el municipio.







Con el objetivo de garantizar una plantilla de inspectores actualizada y capacitada para llevar a cabo actividades de inspección y vigilancia, la Subdirección de Gobernación llevó a cabo un total de ocho capacitaciones con el propósito de fortalecer las habilidades del personal en diversos temas, tales como derechos humanos, perspectiva de género, fundamento legal de las notificaciones, normatividad de la Subdirección de Gobernación, atribuciones de los inspectores, así como el procedimiento y requisitos para el levantamiento de actas.

Esto con la finalidad de contar con una plantilla de personal capacitada para hacer frente a los retos dentro de las actividades propias de la dependencia.

Promovemos hábitos higiénicos en la preparación de alimentos, para prevenir riesgos a la salud de las familias chihuahuenses, por ello en estos dos años de Gobierno Municipal, fomentamos prácticas saludables y capacitamos en la preparación y manejo higiénico de productos alimenticios a 3,672 trabajadores de puestos fijos, semifijos, y ambulantes del Municipio, con lo que logramos tener presencia en 2,000 negocios de la ciudad.

De la mano de estas capacitaciones, en estos dos años de trabajo y resultados realizamos un total de 9,908 análisis clínicos a manejadores de alimentos, incluyendo exudado faríngeo, cultivo de manos, cultivo de uñas, al igual que de exámenes coprológicos. Mediante esta acción buscamos abonar a prevenir la transmisión de enfermedades como la parasitosis, fiebre tifoidea, salmonelosis, y enfermedades diarreicas.

Chihuahua Rural

En julio del 2022 se firmó un convenio por 330 mil pesos con el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (CEACh) para la promoción y comercialización de los productos agropecuarios a través de la Expo Agroalimentab 2022 realizada del 29 de septiembre al 1 de octubre. Dicho recurso fue aplicado para la organización de este evento que reunió al sector agroalimentario tanto a nivel local y nacional; en el cual se tuvo una asistencia de más de 1,590 personas. Esta exposición albergó distintas conferencias dirigidas a los productores del estado de Chihuahua para dar a conocer temas de relevancia en el sector agroalimentario.

Expo Agroalimentab 2022

Conferencias	*Ponentes*
Construyendo un enfoque hacia la cultura de inocuidad en la industria agroalimentaria.	*M.C. Judith Cristina Candia Sánchez. Agrogreen.*
Producción primaria en vegetales bajo el enfoque de los sistemas de reducción de riesgo de contaminación.	*Mtro. José Luis Lara de la Cruz. SENASICA.*
Escenarios y perspectivas para el sector agroalimentario mexicano.	*Lic. Juan Cortina Gallardo. Consejo Nacional Agropecuario.*
Alta eficacia del riego por goteo en nogaleros.	*Dr. Socorro Héctor Tarango Rivera. Investigador.*
Importancia de las semillas mejoradas para la productividad del campo.	*Dr. Emmanuel Ibarra Estrada. Asociación Mexicana de Semilleros.*
El Sotol: retos y oportunidades. Denominación de origen.	*Dr. Jesús Miguel Olivas García. UACH*
Almacén y captura de carbono en ranchos nogaleros.	*Dr. Pedro Jurado Guerra. INIFAP.*
Impacto económico del uso de los abonos orgánicos.	*Dr. Sergio Guerrero Morales. UACH*
Situación actual y el futuro de los lácteos en México y en el mundo.	*Ing. Mariano Salceda Servín De la Mora. Cámara de la Industria de la Leche.*
Panel: cultivos alternos; vid, nopal y espárrago.	*Lic. Silvia Araceli Gomar Medina, Dr. Carlos Rodríguez Muela e Ing. Juan Carlos Zamaniego Ávila.*
Internet de las vacas	*Ing. Carlos Sánchez. EYS Software.*
Cultivos agrícolas y microorganismos, una alianza para la adaptación al estrés generado por el cambio climático.	*Dr. Cesar Guigon López. UACH.*
Exporting agroindustrial productos.	*C. Bert Umberto Erpillo. Marketing de bebidas.*
Programa de financiamiento para la tecnificación del riego.	*Ing. Pedro Díaz Jerónimo. Banco de México.*

Indicadores del desarrollo sostenible.	*Mtro. Horman Millán.*
Cambio climático y producción de alimentos.	*Dr. Álvaro Anchondo Najera. UACH*
Aplicaciones analíticas en las cadenas de suministros de la industria alimenticia.	*PhD. Faruk Arslan, PhD. Donovan Fuqua, PhD. Víctor Pimentel. College of Business.*
Importancia del bienestar en la producción animal.	*PhD. María Esther Ortega Cerrilla. Colegio de postgraduados.*
Monitorización y trámites de bonos de carbono en pastizales.	*Dr. Elco Blanco Madrid. Agricultura empresarial S.A. de C.V.*
La crisis climática y el desperdicio de alimentos una visión multidisciplinaria.	*Dra. Daniela Sánchez Aldana. UACH.*
Formación digital para el campo.	*C. Andrés González Salcedo. Spira México.*
Agricultura 4.0 digitalización del campo.	*Mtro. José Raúl Martínez Trejo Luna. Atnorman.*
Aplicaciones biotecnológicas con algas marinas biocombustibles.	*Dr. Francisco Javier Choix Ley. UACH.*
Testimonio de sostenibilidad en el sector agroalimentario.	*Mtro. Antonio Mendizabal González. Ahiforest.*
Cultivo alternativo: Granada.	*Ing. Julio César Aguirre. Agrana S.A. de C.V.*
Economía circular.	*Ing. Víctor Gómez Cespedes.*
Usos de pradera de invierno alternativa para mitigar la sequía del ganado en pastoreo.	*M. SC. Gerardo Bezanilla Enríquez.*
Nutrición foliar, desempeño extra para tus cultivos.	*Ing. Esteban Gerardo Camarena Olague. Asociación nacional de productores y comercializadores de fertilizantes.*
La agricultura en el municipio de Chihuahua: Hacia un manejo integral sostenible.	*MC. Jesús Ochoa Rivero. INIFAP.*
Efectos post-pandemia y la guerra Rusia-Ucrania en el sector agroalimentario de México.	*Lic. Kamel Athie Flores.*
Desafío de los sistemas agroalimentarios de las américas en tiempos de incertidumbre.	*Dr. Diego Montenegro Ernest. Instituto Interamericano de la Cooperación para la Agricultura.*
Integración de las cadenas de valor.	
Uso Eficiente, recuperación responsable y reúso estratégico del agua y los recursos para una Chihuahua sustentable.	*Ing. Francisco Javier Valdés.*
Principales logros del primer foro Municipal del agua.	*Ing. Humberto Molinar Hernández. SDR.*
Pago por servicios ambientales.	*Ing. Manuel Chávez Díaz. CONAFOR.*
Medición del agua.	*Ing. Alán Jesús Falomir Sáenz. JMAS.*
Impacto de la calidad del agua en las actividades agropecuarias.	*Dra. María de Lourdes Ballinas Casarrubias. UACH.*
Beneficios de la zeolita natural en la agricultura y ganadería.	*Dr. Héctor Osvaldo Rubio Arias. UACH e Ing. Rubén Sauz Castañón. General de corpos.*
Distrito de riego en el municipio de Chihuahua.	*Dr. Humberto Silva Hidalgo y Dr. Adán Pinales Munguía. UACH.*
Uso del agua residual tratada en el municipio de Chihuahua: una alternativa para salvaguardar los recursos hídricos subterráneos.	*MC. Jesús Ochoa Rivero. INIFAP.*

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de proyectos productivos (2022).

Brindamos atención a 40 productores agroalimentarios que presentaban necesidades relacionadas con la comercialización, la introducción a nuevos mercados y la actualización de etiquetas de acuerdo con las normas oficiales mexicanas. Como resultado de estas acciones, los productores han logrado incursionar en nuevos mercados previamente no explorados. Además de cumplir con los requisitos establecidos por la Normativa Federal Mexicana. De esta atención personalizada se desprenden los siguientes temas:

Asesoría y/o Servicio a Productores Locales
Asesoría en tema de comercialización.
Asesoría en temas administrativos, contables y financieros.
Asesoría en etiquetado y normas oficiales mexicanas.
Asesoría en técnicas de mercado.
Asesoría o ideas de publicidad.
Diseño de etiquetado de productos bajo normas oficiales mexicanas.
Financiamiento con instituciones financieras o gubernamentales.

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de proyectos productivos (2022).



Se otorgaron 127 espacios tipo stand, con el propósito de promover y comercializar sus productos con alto valor agregado como miel de abeja y sus derivados, carne seca, artesanías, salsas tradicionales y gourmet, galletas de mantequilla, bisutería, cerveza artesanal, productos naturales (shampoo, cremas, jabón, etc), crema de cacahuate; en ferias como: Expogan 2022; la Feria del Día Mundial de Turismo; Cuulinaria; Expo Agroalimentaria 2023; Expo Feria Productos Regionales, y la Exposición y venta de productos derivados de las abejas; estimando ventas totales de poco más de un millón de pesos.

Firmamos un convenio de colaboración con la Asociación de Productores de Nuez Pecanera del Municipio de Chihuahua A.C. El objetivo principal de este convenio es fortalecer la asociación, promover el desarrollo económico y la competitividad del sector nogalero en el municipio. El convenio incluye una aportación de 150 mil pesos destinada a impulsar la participación de los productores en diversas ferias y eventos, como la Expo agro alimentab, Cuulinaria, la convención del Día del Nogalero, congresos y foros a nivel local, nacional e internacional. Estas oportunidades de participación brindaron beneficios a un total de 54 productores chihuahuenses.

El convenio busca brindar apoyo y promoción a los productores de nuez pecanera, permitiéndoles expandir su presencia en el mercado, establecer contactos comerciales, compartir conocimientos y experiencias, y generar nuevas oportunidades de negocios estimulando el crecimiento y desarrollo del sector nogalero en la región, fortaleciendo así la economía local y mejorando su competitividad en el ámbito agrícola.

Chihuahua Capital se ha convertido en un destino turístico cada vez más popular en los últimos años. Además de su rica historia y hermosos paisajes naturales, la región cuenta con un potencial vitivinícola que ofrece una oportunidad única para fortalecer una ruta vinícola como atractivo turístico en la ciudad, así como en la zona rural y con ello fortalecer el tejido social, fomentando el enoturismo mismo que podrán disfrutar los visitantes y las familias chihuahuenses.

La creación de una ruta vinícola en Chihuahua Capital permite a los turistas experimentar de cerca todo el proceso de producción del vino. Los visitantes realizan recorridos por los viñedos, participan en catas guiadas, aprenden sobre las técnicas de elaboración y maridaje, y disfrutan de la belleza de los paisajes rurales.

En este segundo año del Gobierno Municipal a través diversas gestiones y con el fin de posicionar al vino chihuahuense como referencia en México, impulsamos la ruta *Tres Culturas*, donde las culturas Mestiza, Rarámuri y Menonita convergen para dar al turismo una experiencia única. La mezcla de sabores de vino Chihuahuense con la gastronomía de esta zona hace que esta ruta sea inigualable a otra en el país.

Experiencia (Rutas) del Vino 3 Culturas

No.	Empresa	Hospedaje	Ubicación
1	Bodegas Pinesque	N/A	Municipio de Chihuahua
2	Molino Don Tomás	Cabañas	Municipio de Santa Isabel
3	Ciénega de Castilla	Cabañas	Municipio de Cuauhtémoc

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Turismo.

Las fiestas de vendimia son eventos de gran importancia en las regiones vitivinícolas, y su celebración tiene numerosos beneficios y repercusiones positivas. Estos eventos son una oportunidad para dar a conocer los viñedos y bodegas de la región, promoviendo así el turismo enológico. Los visitantes tienen la oportunidad de recorrer los viñedos, participar en catas de vino, aprender sobre el proceso de elaboración y disfrutar de la cultura vinícola local. Esto genera un impulso económico significativo para la región y fortalece su reputación como destino enológico, por ello en junio, el gobierno municipal impulsó la temporada de vendimias, eventos que detonan la promoción de los principales viñedos del municipio:

Vendimias 2023

Evento	Fecha
Festival Vinorte 2023	17 de junio 2023
Vendimia Vinicola Amelia	01 de julio 2023
Vendimia Pasadao meridiano	15 de julio 2023
Vendimia Viñedo Los Portales	22 de julio 2023
Vendimia Bodegas Pinesque	29 de julio 2023
Vendimia Molino Don Tomas	05 y 06 de agosto 2023

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Con una derrama económica de $4,300,000.00 y una gran afluencia de asistentes, las Fiestas de Vendimia en los Viñedos de Chihuahua lograron atraer a un total de 3,700 personas. Estos visitantes, interesados en la oferta vinícola y gastronómica de la región, disfrutaron de catas de vino, recorridos por los viñedos, degustaciones gastronómicas y actividades relacionadas con la vendimia. La respuesta entusiasta y la participación activa de los asistentes refuerzan la reputación de Chihuahua como un destino vinícola emergente y atractivo, consolidando su posición en el ámbito del turismo gastronómico y enológico.

Estas rutas se pueden encontrar en la página www.visitachihuahuacapital.com y en el Instagram y Facebook de Sistema Producto Vid; https://instagram.com/vinortemx?igshid=MzRlODBiNWFlZA== y https://www.facebook.com/ClusterVitivinicoladeChihuahua/

Las rutas vitivinícolas en Chihuahua ofrecen una experiencia única que se apoya en dos rubros fundamentales. Por un lado, se encuentra la producción llevada a cabo por familias emprendedoras en los viñedos. Estas familias han encontrado en el cultivo de la vid y la elaboración del vino una oportunidad para expresar su pasión y creatividad. Con dedicación y conocimiento, estas empresas familiares trabajan arduamente para ofrecer vinos de calidad excepcional, cuidando cada detalle de su proceso de producción.

Por otro lado, el turismo familiar encuentra en las rutas vitivinícolas un espacio para disfrutar y explorar. Los viñedos se convierten en destinos ideales para las familias que buscan vivir experiencias enriquecedoras. Los visitantes pueden sumergirse en el fascinante mundo del vino, recorriendo los extensos viñedos, participando en catas y maridajes, y deleitándose con las amenidades y actividades diseñadas para su disfrute. Los viñedos se convierten en lugares acogedores donde las familias emprendedoras reciben a los visitantes con hospitalidad y comparten su pasión por el vino.

Las rutas vitivinícolas de Chihuahua son un verdadero tesoro para las familias emprendedoras, ya que les brindan la oportunidad de mostrar su talento y esfuerzo en cada botella. Estos emprendimientos familiares son un testimonio de la dedicación y el espíritu innovador que caracteriza a las familias en Chihuahua. A través de las rutas vitivinícolas, las familias emprendedoras pueden mostrar su amor por la tierra, su pasión por el vino y compartir con los visitantes momentos memorables en un entorno mágico y acogedor.





El auge del desarrollo de la cultura del vino en Chihuahua que se ha tenido en los últimos años generó un importante movimiento en el Gobierno Municipal mismo que se reflejó en la instalación de 14 señaléticas para dar a conocer la ruta vitivinícola y/o localizaciones de bodegas y viñedos dentro de la misma; en la comunidad de Guadalupe a solicitud de los habitantes se trató de crear una atmósfera similar a la de un pueblo mágico, con sus bellas casas de adobe, los colores vibrantes y su ambiente campirano por lo cual se realizó la renovación de la pintura de 20 fachadas de la calle principal con un costo total de $139,764.76.

Se destinó una inversión de $515,723.66 para llevar a cabo la renovación de los arcos de entrada a las comunidades de Guadalupe y El Sauz. Estos arcos representan un símbolo de identidad y arraigo para sus habitantes, brindándoles un sentido de pertenencia a su comunidad. Esta renovación no solo mejora la apariencia estética de las entradas, sino que también contribuye a fortalecer el sentido de comunidad y orgullo de los residentes.

Además, la comunidad de Colonia Soto, ubicada al suroeste del municipio, se benefició con la construcción e instalación de letras de identidad. Estas letras dan la bienvenida a los visitantes locales y refuerzan la identidad de la comunidad. La inversión destinada a este proyecto ascendió a $60,173.84.

Estas mejoras en la infraestructura y la identidad visual de las comunidades demuestran el compromiso de las autoridades por el desarrollo y el bienestar de sus habitantes.

Además de embellecer los lugares, estas inversiones contribuyen a fortalecer el sentido de comunidad y atraer la atención de visitantes, promoviendo el turismo local y resaltando la identidad única de cada localidad.

En este segundo año de Gobierno Municipal, llevamos el programa de *Empleo Temporal* a la zona rural, beneficiando a 373 personas y sus familias, de las cuales, 216 son mujeres. Estas actividades se centraron en la mejora del entorno mediante la limpieza y la rehabilitación de espacios públicos, como parques, jardines, salones de usos múltiples, complejos deportivos y oficinas públicas.

Se destinó una inversión de $1,600,000.00 para llevar a cabo estas labores de mejora en las cinco seccionales y en la zona centro. Estas actividades no

solo generaron empleo temporal para los habitantes de la zona rural, sino que también contribuyeron a embellecer y revitalizar los espacios públicos de la comunidad.

Además del impacto económico directo en las vidas de los beneficiarios, estas actividades de ocupación temporal también tuvieron un efecto positivo en el bienestar y la calidad de vida de la comunidad en general, al brindar entornos más agradables y funcionales para su disfrute y aprovechamiento.

Firmamos un convenio en septiembre de 2022 con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCH) para la mejora genética del ganado en el municipio por la cantidad de 800 mil pesos mediante el cual se benefició a 36 productores pecuarios con una aportación de $12,500.00 por cada productor, para la adquisición de sementales de registro de las diferentes razas (hereford, angus, brangus, charolais, limousin, branford, etc). Esto con la finalidad de dar continuidad al mejoramiento genético del ganado que se produce en el campo chihuahuense y asimismo ser reconocidos como un municipio con una excelente calidad ganadera.

En apoyo al campo, con el impulso al *Programa de Insumos Agropecuarios a la Zona Rural*, el Gobierno Municipal apoyó a los pequeños productores pecuarios de la zona rural subsidiando el costo del alimento para ganado; alimento concentrado lechero del 14% de proteína, maíz rolado, maíz molido, semilla de sorgo, azúcar morena y semilla de avena, con lo cual se apoyó la economía de los habitantes de las cinco seccionales y la zona centro de la zona rural y se generó un decremento en los costos de mantenimiento del hato ganadero; por tal motivo se benefició a 599 familias chihuahuenses entre las cuales se encuentran 81 mujeres, esto con la entrega de 565 toneladas de alimento.

La capacitación continua desde temprana edad y la oferta de empleo en el sector productivo nos permiten vincular a la ciudadanía con más y mejores oportunidades laborales. Nuestro enfoque principal es fortalecer la economía familiar, brindando a las familias chihuahuenses mayores oportunidades para prosperar y alcanzar un mayor bienestar.

En conjunto con el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C. (CELIDERH) arrancamos el programa *Integra*, el cual nos ha permitido capacitar a 1,500 jóvenes de educación media superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECyTECH) con una clase extra. Estos jóvenes han desarrollado habilidades y capacidades en temas de STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) que demanda la industria con módulos certificados de Fundamentos de Programación, Introducción a la Programación, Java Script, Introducción al Diseño de Videojuegos, Analítica WEB, Internet de las Cosas, Introducción al Big Data.

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, llevamos a cabo dos *Jornadas de Atracción de Talento* en la Plaza de Armas, donde se ofertaron en total más de 560 vacantes para adultos desde los 18 hasta los 60 años, además de la disponibilidad de contratación para personas con discapacidad motriz y auditiva.

Estas jornadas se desarrollaron los meses de septiembre 2022 y enero 2023 con la presencia de 52 empresas de los diferentes sectores como el industrial, comercio, servicios, desde nivel operativo hasta nivel técnicos, de los cuales, se contó con 164 interesados en las ofertas laborales, logrando vincular a 256 chihuahuenses que concretaron una nueva oportunidad laboral.

Aprovechando la vocación de los habitantes de la zona rural que realizan alguna actividad económica, de octubre a diciembre de 2022 se realizaron tres talleres de capacitación para la generación de valor agregado de los productos agropecuarios del municipio tales como embutidos, salchichas, chorizos y jamones artesanales, lácteos, confitería y dulces típicos. Se capacitó a 34 mujeres y seis hombres habitantes de la zona rural con el propósito de desarrollar proveeduría local con la finalidad de comercializar sus productos principalmente en sus comunidades, establecimientos comerciales, exposiciones y en la ruta del vino con una inversión de 240 mil pesos.

Con el proyecto *Acompañamiento Técnico Agropecuario Municipal* durante el segundo semestre de 2022, se capacitó a los habitantes de la zona rural para elevar la producción y asegurar la sustentabilidad de las actividades agropecuarias, se elevó la capacidad de autogestión de la población rural y se fomentó el cuidado del medio ambiente a través de diferentes platicas, talleres y con la entrega de material didáctico a los diferentes sectores productivos del municipio beneficiando a un total de 190 productores con una inversión de $400,000.00.

Acompañamiento Técnico Agropecuario Municipal

Pláticas, talleres, conferencias o foros
Elaboración de manual de producción del cultivo de melón
Asesoramiento a porcinocultores
Difusión de recomendaciones a ganaderos según época del año (Universidad de Oklahoma)
Asesoramiento al sistema producto nuez y vid
Aceleramiento de la competitividad en el sector vitivinícola
Asesoramiento a agricultores (manejo y buen uso de plaguicidas)
Manejo de pastoreo intensivo no selectivo
Financiamiento de la actividad pecuaria, situación actual y perspectivas
Conferencia reformas fiscales 2022
Producción de carne con vacas lecheras
Forraje de corte en temporal: una alternativa para la alimentación del ganado
Prevención de control de la enfermedad respiratoria bovina en ganado de pie de cría en ranchos ganaderos y en corrales de acopio
Factores a considerar durante la suplementación en la época de sequía en los ranchos ganaderos bajo condiciones extensivas
Manejo regenerativo de ranchos
La identificación como herramienta para la evaluación del desarrollo de los animales y el cumplimiento de las buenas prácticas de producción
Segundo foro municipal del agua

Fuente: Fundación Produce (2022).

Chihuahua Capital: Ciudad Atractiva

La creación de la *Marca Ciudad, Chihuahua Capital*, fue el resultado de una colaboración entre el Gobierno Municipal, la iniciativa privada y más de 22 organismos dedicados al desarrollo económico de la ciudad de Chihuahua. Esta iniciativa tuvo como objetivo promover y posicionar a Chihuahua como un destino turístico y de inversión atractivo tanto a nivel nacional como internacional.

El proceso de creación de la marca turística comenzó con un análisis exhaustivo de los atractivos y recursos turísticos de la ciudad. Se llevaron a cabo estudios para identificar los puntos fuertes de Chihuahua Capital, como su rica historia, patrimonio cultural, arquitectura colonial, gastronomía única y sus hermosos paisajes naturales.

Dicho análisis obtuvo como resultado la creación de *CUU Espectacular A.C.*, misma que en conjunto con el Gobierno Municipal y los distintos actores que la integran, trabajan para diseñar una estrategia de marketing y promoción que destaca los aspectos más sobresalientes de Chihuahua Capital y con ello captar la atención tanto del visitante como del inversionista.

Se realizaron inversiones significativas en campañas de promoción y publicidad tanto a nivel nacional como internacional. Se crearon materiales promocionales como folletos, videos y sitios web, los cuales resaltan los atractivos turísticos de Chihuahua y transmiten el mensaje de que la ciudad es un destino emocionante y diverso para explorar.

El posicionamiento de *Chihuahua Capital* a través de eventos de calidad turística es una estrategia efectiva para promover y destacar los atributos distintivos de una localidad, generando una identidad sólida y atrayendo a visitantes tanto nacionales como internacionales.



Antes de planificar eventos turísticos, es fundamental identificar los atributos únicos y destacados de la ciudad. Estos pueden incluir su historia, patrimonio cultural, belleza natural, gastronomía, festividades tradicionales o actividades recreativas. Al enfocarse en los aspectos más atractivos de la ciudad, se crea una identidad específica que se asocia con ella.

En el segundo año de Gobierno Municipal, el compromiso de seguir impulsando los eventos Chihuahua Capital, es una prioridad, por ello continuamos apoyando lo local:



Estamos convencidos de la importancia del apoyo al deporte y de generar espectáculos que brinden alegría y entretenimiento a las familias. Por ello, continuamos brindando nuestro respaldo a los equipos representativos de Chihuahua Capital, quienes nos han llenado de orgullo en múltiples ocasiones con su destacado desempeño en diferentes competiciones.

El talento y dedicación de nuestros deportistas han llevado a nuestros equipos a lo más alto del podio en diversas disciplinas, demostrando que, con esfuerzo y trabajo en equipo, se pueden lograr grandes resultados.

Adelitas de Chihuahua se convirtió en el equipo campeón de la Zona Norte de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional Femenil, 2022 y subcampeonas en la Conferencia de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional 2022.

Teporacas de Chihuahua, ganó su primera Liga Mexicana de Baloncesto Profesional femenil 2023.

Savage Chihuahua (varonil) campeón en las dos divisiones de M1 y M2 de la Major Arena Soccer League 2023.

Caudillos de Chihuahua obtuvo el Tazón México VI de la Liga de Fútbol Americano (LFA), el equipo llegó de forma invicta a la gran final.


CANELA DEPORTES
ATMOSPHERE
MASL
twitch


ADELITAS


CRUDILLOS
22
11








POWERADE
353
300
354
286
30
272
322


Chihuahua
CAPITAL
Chihuahua
CAPITAL

En el Gobierno Municipal, reconocemos la importancia del turismo y el esparcimiento como motores para el desarrollo y el bienestar de nuestras comunidades rurales. Con ese objetivo construimos y rehabilitamos muros de identidad en 12 comunidades, tanto en el norte como en el sur del municipio.

Estas acciones representan una inversión de $439,981.00, que ha permitido mejorar la infraestructura y embellecer estas comunidades. Los muros de identidad son una forma de resaltar la cultura y el patrimonio local, creando espacios atractivos que fomentan el turismo y brindan una experiencia única a los visitantes.

Además, es importante destacar que estas acciones no solo benefician al turismo, sino también a los habitantes de estas comunidades. Los muros de identidad contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia y el orgullo de su comunidad, generando un mayor arraigo y promoviendo la participación activa de los residentes en el cuidado y la promoción de su entorno.

En total, estas iniciativas han beneficiado a 1,565 personas, brindando oportunidades de desarrollo económico y social a través del turismo y el esparcimiento. Estamos comprometidos en seguir impulsando proyectos que fortalezcan nuestras comunidades rurales, promoviendo su identidad y creando entornos atractivos que atraigan a visitantes y generen un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros habitantes.

Identidad de Comunidades Rurales

Comunidad	Inversión
Colonia Ocampo	$49,810.00
El Fresno	$50,920.00
La Noria	$50,920.00
El Vallecillo	$50,920.00
Ejido El Faro	$24,204.00
Ejido Los Sauces	$38,949.00
Ejido Rancho Ojo Laguna	$24,204.00
Ejido Nuevo Delicias y Anexas	$24,204.00
Ejido Estación Terrazas y Minas del Cobre	$24,204.00
Alamillo de Bailón	$25,411.50
El Terrero	$25,411.50
Palo Blanco	$25,411.50
Ciénega de Ortiz	$25,411.50
Total	$439,981.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura

El fomento del turismo y la activación física son aspectos fundamentales. Por ello, hemos llevado a cabo diversas actividades deportivas y recreativas que han mantenido al municipio activo y en movimiento.

En el marco del mes del vaquero, organizamos dos rodeos, uno en el lienzo charro de El Charco y otro en la arena de rodeo de Colonia Nuevas Delicias. Estos eventos promovieron la tradición y la cultura del rodeo, convocando a aficionados y participantes de la región. También se llevó a cabo el paseo de los razer, organizado por la CANACO, brindando una experiencia única para los amantes de la aventura.

Además del rodeo, hemos impulsado la participación de deportistas de otras disciplinas, como los ciclistas de montaña de alto desempeño. En coordinación con el municipio, se organizaron la Carrera del Torreón MTB en Ejido Ocampo y el Desafío del Peñón del Águila MTB en Colonia Soto. Estas competencias atrajeron a más de 1,200 participantes de nivel regional, estatal y nacional, generando una importante derrama económica en las comunidades.

Asimismo, hemos respaldado a los competidores pedestres de la ciudad. En la Carrera de Los Generales, evento ligado al maratón de Londres, el Dr. Eulogio Luna, integrante del Club de Leones Chihuahua, participó de manera virtual para calificar al maratón de Boston. Esta carrera, realizada en el marco de las festividades del Día de la Niñez, contó con la asistencia de 80 competidores del ámbito pedestre, realzando aún más los eventos organizados por nuestra Administración.

Estas actividades deportivas y recreativas han sido un éxito, promoviendo el turismo, la sana convivencia y la activación física en nuestra ciudad. Continuaremos trabajando para ofrecer más oportunidades de participación y disfrute del deporte, fortaleciendo el bienestar y la calidad de vida de los chihuahuenses.

Municipio Atractivo en el Deporte

Evento	Numero de Asistentes	Inversión
Rodeo en El Charco y carrera de Razers	600	$530,000.00
Rodeo en Col. Nuevas Delicias	1,000	
Carrera del Torreón MTB	500	$122,513.60
Séptimo Desafío del Peñón del Águila	900	
Carrera de Los Generales	280	
Total		**$652,513.60**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Organización



Eventos Apoyados		
Evento	**Fechas**	**Lugar**
Wiretech	7 y 8 de septiembre 2022	Centro de concenciones
Carrera El Torreón MTB	14 octubre 2022	San José del Torreón
Festival Vaquero	Octubre 2022	Chihuahua Capital
EXPOGAN 2022	Octubre 2022	Chihuahua Capital
CUULINARIA 2022	5 y 6 de noviembre 2022	Parque El Reliz
Medieval Game-Fest otoño	19 de noviembre 2022	San José Del Torreón
Sala Norte	20 de noviembre 2022	Centro Histórico
Maratón los generales	23 de abril 2023	Col. El Charco
Feria de Santa Rita 2023	18 mayo – 4 junio 2023	Avalos
Chihuahua Rally Express	Mayo 2023	Chihuahua Capital
NASCAR	13 de mayo 2023	Chihuahua Capital
Tour Cervecero 2023	6 y 7 de mayo 2023	Parque El Reliz
Festival Antojos by CUULINARIA	24 y 25 de junio 2023	Centro Histórico
Biker Fest 2023	28,29 y 30 de julio 2023	Parque El Palomar
Rutas de Vino	Fines de semana julio – agosto 2023	Municipio de Chihuahua

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

La industria de reuniones, también conocida como turismo de reuniones o MICE (Meetings, Incentives, Conventions, and Exhibitions), desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico y social de una ciudad, es por ellos que el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Estatal y otras instancias del sector turístico, logramos atraer eventos de calidad nacional e internacional a nuestro municipio con el objetivo de generar derrama económica, impulsar el turismo, generar empleos, promocionar la ciudad a nivel internacional y el intercambio de conocimiento entre los visitantes y locales.

En este segundo año de Gobierno Municipal redoblamos esfuerzos para la atracción de congresos y convenciones, superando al año anterior en número de eventos, visitantes y derrama económica generada por concepto de turismo de reuniones en Chihuahua Capital.

Congresos Apoyados		
No.	**Evento**	**Apoyo**
1	Win México	$50,000.00
2	Convención Nacional Montessori	$250,000.00
3	Centrales de Abasto	Gestión / Promoción
4	113° Asamblea Nacional de Arquitectos	$50,000.00
5	Neurología Pediátrica	$200,000.00
6	Seminario Nacional Coparmex	$700,000.00
7	Convención Nacional Ganadera	$1,000,000.00
8	AJP Chihuahua Internacional Pro Jiu Jitsu	$70,000.00
9	Congreso Regional de la Federación Mexicana de Ortopedia y Traumatología	Gestión / Promoción
10	Congreso Técnico de directores de la FMT Federación Mexicana de Tenis	Gestión / Promoción
11	Mexico´s Aerospace Nearshoring Summit México Now	Gestión / Promoción
12	XX Congreso Nacional de Medicina Transfusional	$300,000.00
13	Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Lingüística	Gestión / Promoción
14	Campeonato Regional de Gimnasia	$70,000.00
15	Torneo De La Amistad	$10,000,000.00
16	Salers International	$50,000.00
17	Congreso Internacional de Biocostras	Gestión / Promoción
18	Congreso Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	$160,000.00
Total		**$12,900,000.00**

Fuente: Subdirección de Turismo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

El Gobierno Municipal, reconociendo la importancia de atraer este tipo de eventos, asignó recursos financieros significativos para apoyar la realización de congresos y convenciones a Chihuahua Capital, con un monto de $12,900,000.00 ayudamos a cubrir gastos asociados con la organización de los eventos, como el alquiler de espacios, la logística, la contratación de servicios y otros aspectos necesarios para garantizar el éxito de cada congreso y/o convención.

El resultado de este trabajo, fue la atracción de más de 23,000 visitantes participantes de los distintos congresos y convenciones y una derrama económica de más de $260,000.00. Estos visitantes, además de asistir a los eventos, tuvieron la oportunidad de explorar nuestra ciudad, disfrutar de nuestras atracciones turísticas, conocer nuestra cultura y apreciar nuestra oferta gastronómica. Esta experiencia positiva generó una derrama económica significativa en la comunidad, beneficiando a diversos sectores, desde el comercio local hasta los servicios turísticos.

Durante este segundo año tuvimos una ocupación hotelera del 58%, lo que representa la tercera mayor ocupación hotelera a nivel nacional para dicho periodo.

Centros de Esparcimiento y Recreación

Polideportivo Luis H. Álvarez

Continuamos con la construcción de la primera etapa del *Parque Lineal Polideportivo Luis H. Álvarez*, con una inversión cercana a 60 millones de pesos en beneficio de más de 85 mil familias de la zona norte de la ciudad y con una inversión promovemos el sano esparcimiento de los habitantes de la ciudad, en un área de 45 mil metros cuadrados, se desarrolla estacionamiento con una capacidad de 180 cajones, un carril vehicular de incorporación andadores interiores, un campo de softbol con baños, gradas y dogout, tres canchas de usos múltiples de concreto con un módulo de gradas cada una, una cancha de handball de concreto, una cancha de futbol 7x7 con pasto sintético y malla ciclónica, una cancha de frontón de concreto con estructura adicional de malla ciclónica, dos canchas de raquetbol con baños para hombres y mujeres, áreas verdes con sistema de riego, un edificio administrativo, un área de juegos infantiles, área para aparatos de ejercicio, área para mesas de ajedrez, circuito andador peatonal y ciclista de 780 metros de largo, iluminación led con postes de acero de 16 metros de alto y bancas de concreto pulido.

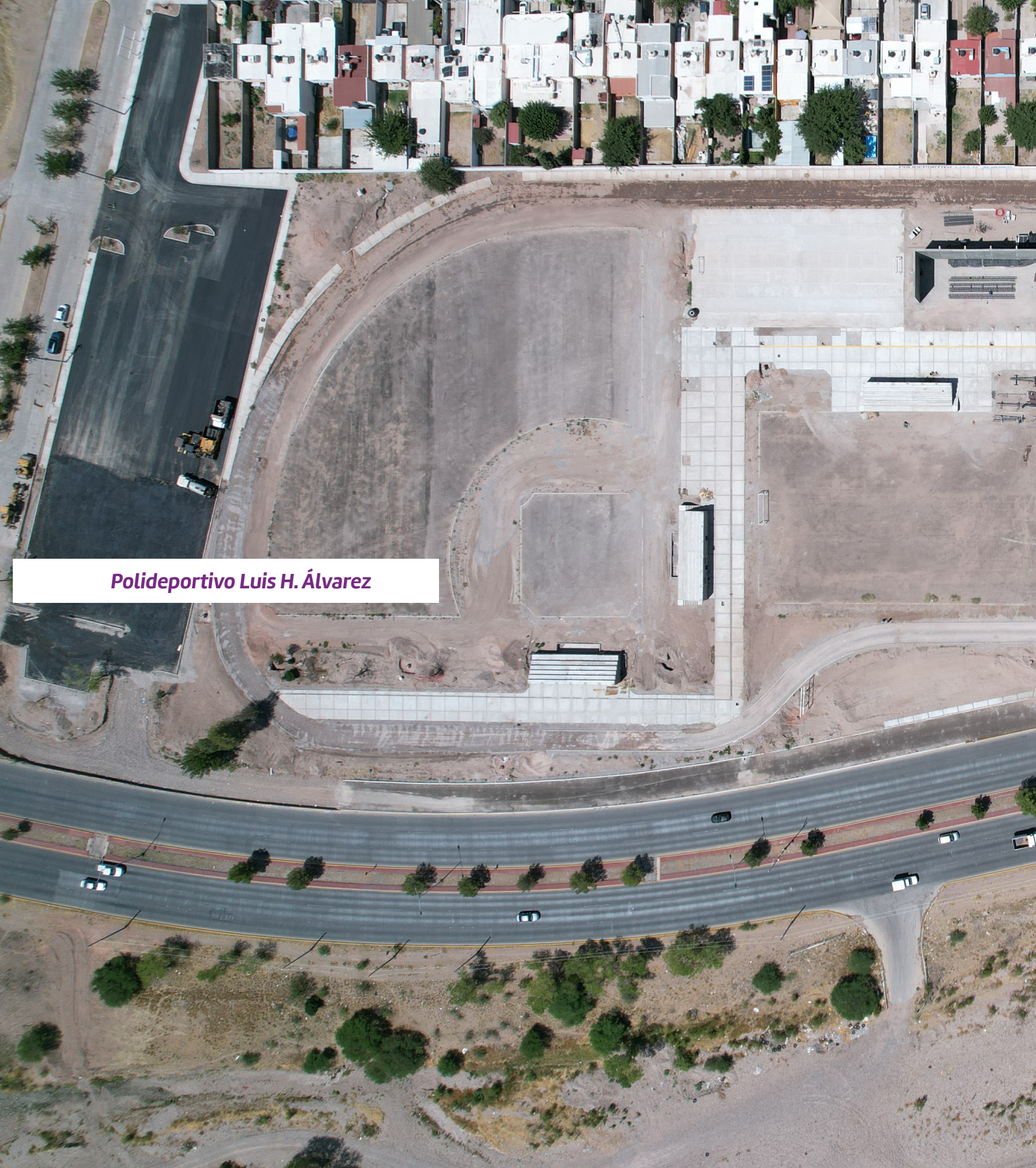
En el 2023 iniciamos la segunda etapa del Polideportivo *Polideportivo Luis H. Álvarez*, con una inversión de aproximadamente 72 millones de pesos en un superficie de 4.7 hectáreas. Esta segunda etapa integra una segunda cancha de futbol 7x7 con pasto artificial, gradas e iluminación y reflectores led, 1,450 metros de circuito para ciclistas y peatones a base de arcilla y pavimento asfáltico; pista de bicicross bmx de 300 metros de longitud y 5 metros de ancho, con rampas de superficie de cal y arcilla con arrancadero de concreto e iluminación con postes de 16 metros de altura y reflectores led; 3 canchas de usos múltiples de concreto, cada una de ellas con medidas de 19.20 metros por 32.20 metros e incluyen domo y gradas; pista de skate park para patinetas y bicicletas con funbox, media luna, rampas, escaleras y tubos de descenso; 1 dog park para paseo de perros equipado con aparatos y juegos de ejercicios y barreras de rejas metálicas, con estacionamiento de asfalto sobre las banqueta en la calles Monte Naranjo y calle Monte Celeste, todo el parque contará con mobiliario y bancas (metálicas y de concreto) en andadores, así mismo se rehabilitará el parque Sacramento contiguo al Polideportivo.

Para este periodo, a través de la Dirección de Obras Públicas, se concluyeron los trabajos de construcción en el Templo de Nuestra Señora del Carmen y el suministro y la colocación de reja de acero perimetral e impermeabilización de azoteas en instalaciones de la Mediateca ubicada en avenida Teófilo Borunda 1617 de la colonia El Palomar; se inició la rehabilitación y equipamiento de los centros comunitarios en las colonias 2 de Junio, Jardines Universidad y Genaro Vázquez, adicionalmente se apoyó para la rehabilitación y el mejoramiento del Centro de Atención Infantil número 6, todo con una inversión superior a los 6 millones de pesos, mejorando la infraestructura que permita llevar a cabo actividades para su desarrollo social, cultural y académico, beneficiando de esta manera a más de 2,900 familias de nuestro municipio.

Rehabilitación y Equipamiento de Centros Comunitarios y Sociales			
No.	***Actividad***	***Importe***	***Estatus***
1	*Suministro y colocación de reja de acero perimetral e impermeabilización de azoteas en instalaciones de la Mediateca ubicada en av. Teófilo Borunda 1617 colonia El Palomar*	*$1,189,962.70*	*Concluida*
2	*Ampliación de Comedor Comunitario 2 de Junio, ubicado en calle Tipógrafos #574*	*$643,275.58*	*Concluida*
3	*Terminación de la construcción del Centro Comunitario un Mundo Interactivo y de Paz*	*$313,200.00*	*Concluida*
4	*Construcción y rehabilitación de Centro Comunitario Genaro Vázquez*	*$495,108.28*	*Concluida*
Presupuesto Participativo			
5	*Construcción de salones y sanitarios en Templo Nuestra Señora del Carmen (folio PP 001)*	*$2,449,924.41*	*Concluida*
6	*Remodelación y mejoramiento del Centro de Atención Infantil no. 6 (folio PP 303)*	*$1,034,367.91*	*Concluida*
	Total	***$6,125,838.88***	

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Social.

En este segundo año, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación y la Dirección de Desarrollo Rural, se realizaron 12 obras de rehabilitación y/o equipamiento de centros de activación física y esparcimiento en diversos puntos de la ciudad y zonas rurales con una inversión superior a los 18 millones 900 mil pesos se logró beneficiar a más de 23,672 ciudadanos



Polideportivo Luis H. Álvarez



entre los cuales se atiende a 2,560 personas con discapacidad, según datos que arroja el INEGI, infraestructura que permite su desarrollo social, cultural, académico y económico a través de espacios en donde llevar a cabo diversas actividades y se les brinde apoyo y capacitaciones en diversas materias.

Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Activación Física y/o Esparcimiento			
No	**Actividad**	**Importe**	**Estatus**
1	Construcción de techumbre metálica para gradas de arena de rodeo en la localidad de Nuevas Delicias	$488,787.56	Concluida
2	Construcción de techumbre metálica para gradas de arena de rodeo en la localidad de Palo Blanco	$184,486.37	Concluida
3	Construcción de techumbre metálica en campo de béisbol en Ejido La Esperanza	$211,935.60	Concluida
4	Construcción de techumbre en lienzo charro en la localidad de El Charco en el Municipio de Chihuahua	$652,052.55	Concluida
5	Remodelación de plaza cívica en la localidad de Nuevas Delicias en el Municipio de Chihuahua	$609,263.30	Concluida
6	Construcción de techumbre en gradas y rehabilitación eléctrica en campo de béisbol escuela Ángeles en Ejido Ocampo	$1,449,528.46	Concluida
7	Colocación de malla ciclónica en cancha de usos múltiples, ubicado en calle de los Monarcas y calle Rey Hugo Capeto en colonia Villas del Rey.	$214,598.81	Concluida
Presupuesto Participativo			
9	Convertir la Deportiva Sur en un Centro Deportivo (Folio PP 332)	$3,971,251.18	Concluida
10	Instalación de pasto sintético, alumbrado y malla ciclónica en cancha Villas Del Real (Folio PP 310)	$3,741,330.96	Concluida
11	Instalación de césped sintético, malla de acero en cancha de futbol Churubusco (Folio PP 318)	$3,077,792.24	Concluida
12	Construcción de cancha de futbol y salón de usos múltiples en colonia Vistas del Norte (folio PP 066)	$3,711,792.88	Concluida
Total		**$ 18,997,845.76**	

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Social.

La mejora y fortalecimiento de áreas verdes y espacios de activación física en la zona rural ha sido una prioridad en nuestra Administración Municipal. Reconocemos la importancia de proporcionar a la comunidad lugares adecuados para la sana convivencia, la práctica del deporte y la realización de eventos sociales propios de cada comunidad.

En este sentido, hemos llevado a cabo un programa de rehabilitación y construcción de equipamiento en áreas verdes y centros de activación física en la zona rural. Estos espacios están diseñados para satisfacer las necesidades de niños, jóvenes y adultos, brindándoles un lugar seguro y controlado para llevar a cabo sus actividades físicas y recreativas.

Al fortalecer estos espacios, buscamos fomentar hábitos saludables y promover la convivencia comunitaria. Las áreas verdes y centros de activación física son ideales para la práctica de diversas disciplinas deportivas, como fútbol, básquetbol, voleibol y atletismo, entre otras. Además, son lugares donde se pueden realizar eventos sociales, como fiestas, festivales y actividades culturales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad de cada comunidad.

Rehabilitación de Espacios Recreativos		
Obra	**Lugar**	**Inversión**
Remodelación de plaza cívica	Col. Nuevas Delicias	$560,943.17
Rehabilitación de parques	Ejido Ocampo	$90,870.39
	La Molina	$299,696.44
	La Noria	$206,894.00
	Col. Nuevas Delicias	$80,109.37
	El Sauz	$98,716.48
Rehabilitación de salón de usos múltiples	La Esperanza Ejido Ocampo La Casita	$2´069,860.77
Rehabilitación de campos deportivos	Ejido Ocampo	$1´360,250.83
	La Esperanza	$211,935.58
Construcción o rehabilitación de techumbres para gradas	Palo Blanco (arena de rodeo)	$184,482.26
	El Charco (lienzo charro)	$493,439.92
	Sacramento (arena de rodeo)	$631,772.40
	Col. Nuevas Delicias (arena de rodeo)	$423,162.44
Total		**$3,282, 022.45**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Social.

Dada la importancia de los espacios públicos para el esparcimiento de las familias chihuahuenses, se ha trabajado en la rehabilitación, remodelación y mejoramiento de varios parques de la ciudad, dotándolos de infraestructura deportiva, entre los cuales se encuentran aparatos de ejercicio y juegos infantiles con el fin de seguir promoviendo el sano esparcimiento de nuestros niños, adolescentes y adultos, ofreciéndoles espacios idóneos para la práctica de las actividades lúdicas, deportivas y de recreación, habiéndose ejercido una inversión de más de 33 millones de pesos, beneficiando a más de 24 mil habitantes.

En este segundo año de gobierno, se invirtió cerca de 15 millones de pesos en la remodelación de los Parques de la Cantera, en los que se intervinieron más de 50,000 metros cuadrados del Parque Aventura, Cantera, Piñata y Extremo, mejorando estacionamientos, rehabilitando la pista de comando, bicicleta, módulos sanitarios, quiosco, tobogán, juegos infantiles, colocación de mobiliario nuevo, rehabilitación de banquetas, bebederos, pista para bicicross, torres de rappel y escalada, así como la construcción de una pista de roller derby, beneficiando así a más de 1,250 familias de la ciudad, apoyando a su sano crecimiento y recreación.

Rehabilitación y Equipamiento de Parques			
No.	**Actividad**	**Importe**	**Estatus**
1	Remodelación de Parques de la Cantera	$14,593,137.40	Concluida
2	Colocación de reja de acero en Parque ubicado en Av. De las Industrias y Av. Juan Escutia	$121,502.73	Concluida
3	Colocación de malla ciclónica en muro del parque Leopoldo Mares, ubicado en calle del Faisán y calle Quetzal en colonia Colinas del Sol.	34,924.99	Concluida
4	Rehabilitación de arcos de bienvenida en El Sauz y Rancho de Guadalupe	$514,589.83	Concluida
Presupuesto Participativo			
5	Modernización de Parque de Jardines del Saucito (Folio PP 183)	$4,229,993.17	Concluida
6	Instalación de luminarias en Corredor Principal Senda Real (Folio PP 320)	$2,060,058.01	Concluida
7	Mejoramiento de Parques en colonia Saucito (Folio PP 322)	$2,969,059.24	Concluida
8	Ampliación de gradas y techumbre Parque Huerta Legarreta (Parque Softbol), Folio PP 352	$2,497,283.74	Concluida
9	Remodelación de cancha y equipamiento de Parque en colonia Vida Digna (Folio PP 209)	$4,009,238.66	Concluida
10	Equipamiento de juegos infantiles de instalación de malla ciclónica en Parque Urueta (Folio PP 348)	$2,146,298.53	Concluida
Total		**$33,176,086.30**	

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Social.

En este segundo año de trabajo, y con una inversión de $1,002,221.22, el Gobierno Municipal de Chihuahua realizó acciones de tapiado en fincas abandonadas ubicadas en las siguientes colonias: Jardines de Oriente, Punta Oriente, Camino Real, Portal del Real, Industrial, Granjas, Villas del Real, Riberas de Sacramento, San Rafael, Los Olivos, Barrio de Londres, Centro, Villa, Nombre de Dios, Rosario, entre otros, con estas acciones logramos disminuir el riesgo de que se utilicen para fines delictivos, beneficiando así a más de 30 mil habitantes de la ciudad.

Programa Integral de Fincas Abandonadas			
No	**Actividad**	**Importe**	**Estatus**
1	Etapa II 2022	$362,876.77	Concluida
2	Etapa III 2022	$283,494.16	Concluida
3	Etapa I 2023	$355,850.29	Concluida
TOTAL		$ 1,002,221.22	

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Social.



Se llevó a cabo la ampliación del Centro Comunitario Palestina, ubicado la colonia Tabalaopa mediante la construcción de un segundo piso a base de metalosa de concreto y muros de block, pisos de cerámica, puertas, ventanas, acabados, escaleras de concreto y pintura en interiores y exteriores. Además, se cambiaron puertas, ventanas y sanitarios de la planta baja, mientras que en todo el centro se instalarán 5 minisplits y 40 luminarias en el exterior, se colocaron bancas, cestos de basura, jardinería, señalética y alumbrado en canchas, beneficiando a más de 1,800 ciudadanos.

Asimismo, dando cumplimiento a los compromisos de esta administración Municipal, concluimos el *Centro de Desarrollo Familiar etapa 2 y 3 (CEDEFAM)*, ubicado en la colonia Punta Oriente, con una inversión de 32 millones 600 mil pesos, beneficiando a más de 1,300 familias y dando cobertura a más de 230 personas con discapacidad, 400 madres y padres solteros según datos del INEGI.

Esta obra consiste en:
- Construcción de edificio A2: recepción; oficinas administrativas; estancias infantiles (para etapas de 45 días de nacidos a 4 años y niños de 4 a 13 años); sanitarios (hombres y mujeres); salones de usos múltiples; sala de juntas; bodega; cocina y pasillos generales.
- Construcción de edificio A3: recepción; oficinas administrativas; cocina; comedor; salón de baile (el cual puede llegar a usarse como albergue temporal); sanitarios (hombres y mujeres); auditorio; bodega; consultorios para dentistas; psicólogos; nutriólogos y médico general.
- Obras en el exterior del edificio: construcción de estacionamiento a base de concreto asfaltico; banquetas perimetrales; instalación de herrería de protección en el perímetro del predio e instalación de bolardos; jardineras; reforestación e iluminación exterior.

Construcción de Centros Comunitarios

No	Actividad	Importe	Estatus
1	Construcción de Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) etapa 2 y 3	$32,606,814.52	Concluida
2	Ampliación de Centro Comunitario Palestina	$5,266,703.82	Concluida
	TOTAL	**$37,873,518.34**	

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Social.

Contar con espacios públicos es fundamental para la integración y convivencia de las familias chihuahuenses, ya que estos son lugares que promueven el desarrollo integral de las y los niños. Con una inversión de $56,711,063.36 de septiembre 2022 a agosto 2023 se han atendido 1,088 parques y espacios públicos. La ciudadanía a través del centro de respuesta ciudadana y de la aplicación *Marca el Cambio*, ha solicitado servicios de limpieza general (retiro de basura), corte de pasto o maleza, mantenimiento de árboles, poda, riego, pintura, eliminación de grafiti, reparación de mobiliario, bancas, juegos infantiles, fuentes, banquetas guarniciones y alumbrado público, así como reforestación, aplicación



de químicos, fumigación, extracción de árboles o tocones, entre otros, dando seguimiento a 3,440 reportes los cuales se han atendido de manera puntual.

La atención a los monumentos emblemáticos de la Ciudad de Chihuahua sigue siendo de prioridad para esta administración, por tal motivo continuamos con el mantenimiento, la restauración e iluminación de estos, en el periodo de septiembre del 2022 a agosto del 2023 se rehabilitaron 62 monumentos.

En este segundo año de Gobierno Municipal continuamos trabajando en conjunto con el Fideicomiso *Parque Metropolitano Tres Presas* que incluyen la Senda del Rejón, Parque el Reliz y la Presa Chihuahua, reiterando nuestro compromiso para que estas áreas de recreación y esparcimiento se encuentren en inmejorables condiciones, ya que son espacios de reunión y convivencia de las familias chihuahuenses. Dentro de las principales actividades realizadas se encuentra: el mantenimiento, limpieza y riego con pipa a las áreas verdes, así como el mantenimiento a la red de alumbrado, sumando un total de 50 apoyos de septiembre 2022 a agosto 2023.

El Centro Histórico de Chihuahua alberga valiosos testimonios de la historia y la cultura de la ciudad. Edificios coloniales, plazas, iglesias y otros elementos arquitectónicos representan un legado cultural invaluable, así como sitios de interés turístico que hacen nuestra ciudad más atractiva para propios y extraños.

En este segundo año de trabajo y resultados, llevamos a cabo la remodelación de distintos untos del Centro Histórico para revitalizar su aspecto, mejorar la funcionalidad y el confort para sus habitantes y visitantes.

De la mano del Fideicomiso de Centro Urbano e Histórico de Chihuahua, con una inversión bipartita de 20.5 millones de pesos y 6 millones de pesos de la asociación civil Centro Urbano e Histórico de Chihuahua A.C., se ejecutó el proyecto urbano de la avenida Juárez y la Plaza Merino, realzando así la zona como una de las zonas simbólicas de nuestro Centro Histórico.

En esta obra, rehabilitamos y sustituimos las instalaciones hidrosanitarias, se colocó pisos de concreto pulido, adoquín en un área de novecientos

metros cuadrados, bancas metálicas, mesas de ajedrez, jardineras metálicas, encinos y se instaló luminarias tipo led, a efectos de mejorar la seguridad de la zona

La remodelación consistió en:

- Demolición de banquetas existentes.
- Excavación y construcción de zapata para postes de iluminación y colocación de iluminación funcional y arquitectónica que permiten una iluminación uniforme y eficiente, garantizando una sensación de bienestar durante el día y la noche para realzar la seguridad y resaltar la belleza arquitectónica de la calle.
- Instalación de tubería y registro para cableado eléctrico subterráneos, mejorando la estética general y reducirá los riesgos de interferencias accidentales.
- Colocación de sistema de riego inteligente para mantener áreas verdes frescas y vibrantes, promoviendo un entorno sostenible y atractivo.
- Colocación de banqueta o adoquín
- Forestación e instalación de vegetación y mobiliario urbano, como bancos, papeleras y paradas de autobús, para enriquecer la experiencia urbana de los ciudadanos.

Los beneficios que esta obra trae para nuestra capital son: un mayor flujo peatonal, más visitantes y clientes, una mejor iluminación, bancas para que los visitantes puedan tomar un descanso entre caminatas y compras, y un embellecimiento general a una de las calles más históricas de Chihuahua.



Remodelación del Centro Histórico

Programa	Tramo	Colonia	M2 Calle	Inversión	Total Programa	Beneficiarios
Directo CUM	Remodelación calle Juárez, entre Venustiano Carranza y Ocampo Centro Histórico		5,281.12	$15,359,954.52	$20,438,731.94	100,000
	Remodelación Plaza Merino Centro Histórico		1,958.98	$5,078,777.42		100,000

Fuente: Consejo de Urbanización Municipal.

Adicionalmente, la Dirección de Obras Públicas en coordinación con el Fideicomiso del Centro Histórico, realizó la ejecución de los trabajos para la peatonalización de la calle Morelos entre la calle Tercera y la avenida Independencia, con una inversión de $3,658,623.00, esto con el fin de crear e incentivar áreas de circulación peatonal, incrementándose el atractivo para los visitantes, generando así, mejor economía y plusvalía a los comerciantes de esta calle.




POLIDEPORTIVO LUIS H. Á
AVENIDA SACRAMENTO, CHIHUAHUA, CHI

DESARROLLO HUMANO

Seguimos cumpliendo con trabajo y resultados, en este segundo año de Gobierno Municipal hemos mantenido un ritmo imparable para brindar continuidad a los proyectos exitosos de administraciones anteriores y también buscar nuevas y mejores formas de atender las necesidades de la sociedad. Como gobierno humanista, estamos convencidos de que las personas son el centro de nuestras políticas públicas y acciones.

Nos hemos propuesto cerrar la brecha existente en el desarrollo comunitario, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza y asistencia social, entre otros aspectos fundamentales. Esto ha sido claramente establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, cuyo objetivo principal es impulsar el bienestar y fortalecer la unidad familiar para fomentar la cohesión social en nuestra comunidad.

En el ámbito del desarrollo social, contamos con programas dirigidos a niños, niñas y adolescentes, donde hemos logrado avances significativos a través de becas que evitan la deserción escolar y brindan apoyo económico para cubrir sus necesidades educativas básicas. Reconocemos que los grandes logros se construyen a partir de pequeñas acciones, y estamos conscientes de que no podemos lograrlo solos. Por eso, reafirmamos nuestra apertura para trabajar de la mano con todos los niveles de gobierno, la academia, la sociedad civil organizada y todos aquellos que deseen contribuir a un mejor Chihuahua Capital.

Nuestro compromiso es mejorar constantemente la prestación de servicios, mostrar empatía hacia las y los chihuahuenses, resolver problemas de manera oportuna, brindar una atención inmediata y garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Queremos que nuestro municipio sea un espacio de encuentro para aquellos que dan identidad y carácter a Chihuahua, quienes construyen su presente y preparan su futuro. Aspiramos a elevar los niveles de bienestar y promover la corresponsabilidad entre la ciudadanía y su gobierno.



Educación e Infraestructura

En este segundo año de trabajo y resultados a través de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, continuamos realizando acciones para contribuir a la cobertura universal de *Becas Académicas* para el desarrollo de las familias chihuahuenses. Entre ellas las *Becas de Excelencia Académica, de Formación y de Competitividad* conocidas por años anteriores como *Becas de Excelencia Académica y Becas de Transporte.*

El objetivo de *Mi Beca Chihuahua* es construir nuevas realidades para niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes con un destacado rendimiento escolar, impulsando su crecimiento personal y académico. Además, buscan prevenir la deserción escolar, promover la igualdad de oportunidades y contribuir al fortalecimiento del capital humano de nuestra sociedad.

Para respaldar a los jóvenes que se están formando en carreras relacionadas con las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, de alta demanda en el sector productivo de nuestra ciudad, este año creamos la *Beca de Competitividad*. Esta iniciativa surge a partir de los datos proporcionados por el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX Chihuahua) y los Clúster Automotriz y Aeroespacial, que destacan la necesidad de contar con profesionales capacitados en estos campos.

La *Beca de Competitividad* tiene como objetivo brindar apoyo financiero a los estudiantes que están cursando carreras relacionadas con estas áreas de conocimiento para fomentar la formación de recursos humanos altamente capacitados y preparados para enfrentar los retos y requerimientos de los sectores automotriz, aeroespacial y de exportación en general. Este segundo año, logramos apoyar con 5,920 *Mi Beca Chihuahua de Excelencia*, con la finalidad de reconocer a quienes se distingan por su alto desempeño escolar, prevenir la deserción escolar e impulsar su competitividad.



Becas de Excelencia Académica Zona Urbana 2023			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Monto General**
Primaria	$2,300.00	2,842	$6,536,600.00
Secundaria	$3,000.00	1,526	$4,578,000.00
Superior	$4,500.00	1,324	$5,958,000.00
TOTAL		**5,692**	**$17,072,600.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Excelencia Académica Zona Rural 2023			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Monto General**
Primaria	$2,300.00	156	$358,800.00
Secundaria	$3,000.00	62	$186,000.00
Superior	$4,500.00	10	$45,000.00
TOTAL		**228**	**$589,800.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

En este segundo año de trabajo y resultados, logramos la entrega de 11,427 *Mi Beca Chihuahua de Formación* a estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y superior

Becas de Formación Zona Urbana 2023			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Monto General**
Preescolar	$1,500.00	1,304	$1,956,000.00
Primaria	$2,000.00	5,063	$10,126,000.00
Secundaria	$2,700.00	2,832	$7,646,400.00
Superior	$4,000.00	1,149	$4,596,000.00
TOTAL		10,348	$24,324,400.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Formación Zona Rural 2023			
Nivel Académico	**Monto por Beca**	**Becas Otorgadas**	**Monto General**
Preescolar	$1,500.00	121	$181,500.00
Primaria	$2,000.00	667	$1,334,000.00
Secundaria	$2,700.00	256	$691,200.00
Superior	$4,000.00	35	$140,000.00
TOTAL		1,079	$2,346,700.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Mi Beca de Competitividad apoyó a 111 jóvenes que se distinguen por su alto desempeño en las carreras de Ingeniería Industrial, Mecatrónica, Calidad, Electrónica, Aeronáutico y Sistemas, así como la carrera técnica superior universitario de Mecatrónica.

Con el esfuerzo de apoyar a más familias, en esta edición el apoyo económico se otorgó a un integrante por familia, lo que permitió alcanzar a beneficiar con 17, 458 familias con el programa *Mi Beca Chihuahua*.

Con el objetivo de disminuir el rezago educativo y apoyar la economía de los hogares en el municipio de Chihuahua, este segundo año de trabajo y resultados, el Gobierno Municipal de Chihuahua a través de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, arrancó el programa *Mi Bolsa Escolar*, que entrega una mochila con útiles escolares gratuito a 45 mil alumnos de nivel primaria en más de 170 escuelas públicas de educación básica, con una inversión de 25 millones de pesos.

Comprometidos con la educación de los niños, niñas y adolescentes, así como con la economía de las familias chihuahuenses, la Presidenta del DIF Municipal, Karina Olivas encabezó la campaña *Reto Útil*, logrando recabar por parte del apoyo de las asociaciones civiles, los empresarios, funcionarios públicos, y ciudadanía en general un total de 1,480 paquetes de útiles escolares que fueron entregados a estudiantes de asentamientos indígenas, zonas rurales y zonas urbanas vulnerables de la ciudad.

Firmamos un convenio con la Universidad TecMilenio que demuestra el compromiso de apoyar el desarrollo de talento en el sector de la tecnología y la programación de software.

Con este convenio apoyamos a 15 estudiantes a través de una reducción del 25% en el costo de su colegiatura durante el primer tetramestre del programa *Profesional Asociado*, se les proporciona una oportunidad invaluable para acceder a una educación de calidad y desarrollar habilidades en un campo con alta demanda laboral, con una inversión de $58, 232.50.

El Gobierno Municipal de Chihuahua firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Chihuahua y la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), con el objetivo de trabajar en favor de la educación y garantizar espacios adecuados que impulsen la competitividad de las nuevas generaciones de estudiantes.

Mediante esta colaboración, se ha logrado la creación de una bolsa de fondos con un total de $40,840,990.54. De esta cantidad, 14, 557, 500.00 corresponden a la aportación del Gobierno Municipal de Chihuahua, 16,283,490.54 al Gobierno del Estado y 10 millones de pesos a FECHAC, estos recursos se destinaron al programa de *Infraestructura Educativa*.

Gracias a la firma de este convenio, hemos logrado beneficiar a 45 escuelas. Estas mejoras en la infraestructura escolar han permitido brindar espacios de calidad para los estudiantes, proporcionándoles un entorno propicio para su desarrollo educativo.

A través de esta colaboración, reafirmamos nuestro compromiso con la educación y la mejora continua de los centros escolares en nuestro municipio. Estamos trabajando unidos para garantizar un futuro prometedor y competitivo para las nuevas generaciones.

A través del programa de *Escuelas Competitivas* apoyamos a las escuelas públicas de nivel básico y medio superior en la adquisición de materiales, herramientas y/o insumos, que resultan necesarios para el desarrollo del trabajo docente. Esto mediante el apoyo en especie, de los cuales el 75% es aportado por Gobierno Municipal de Chihuahua y el 25% es aportación de los centros escolares. Este año recibimos 40 solicitudes, de las cuales beneficiamos 29 proyectos presentados los cuales cumplieron con los requisitos solicitados en la convocatoria, logrando con ello la cobertura del 100% de las solicitudes completas recibidas.

Programa Escuelas Competitivas

No.	Nombre de la Escuela	Apoyo en Especie Autorizado
1	Jardín de Niños Elisa Griensen	1 módulo de juegos
2	Federico Froebel	2 computadoras y 6 televisiones
3	Suave Patria N° 1249	5 minisplit de 1 tonelada
4	María Esther Zuno de Echeverría 1120	5 sillas , 4 televisiones y 1 desbrosadora
5	Paulo Freire	1 computadora de escritorio, 1 multifuncional,
6	22 de Septiembre #1206	1 kit de cámaras y 1 kit de bocina y micrófono
7	Ramón López Pérez	6 multifuncional,3 de material didáctico, 6 equipos de aire y 1 material deportivo
8	Socorro Villagran Vizcaino	6 minisplit de 1 tonelada
9	Alonso N. Urueta Carrillo	6 minisplit de 1 tonelada
10	Alicia Gómez Arellano N° 2793	9 proyectores y 1 multifuncional
11	Primaria Abraham González #2383	9 televisiones
12	Profesor Juan Alanis #2274	1 tinaco, 2 sillas ,1 desbrosadora,5 multifuncinal,1 kit de cámaras de seguridad,

13	Luis Urias Balderrán #2005	1 kit de cámaras de seguridad
14	Primaria Ángel Trías	6 escritorios
15	Primaria Francisco Villa #2195	6 multifuncional
16	Telesecundaria 6169	4 televisiones, 1 multifuncional y 5 sillas
17	María Montessori #1007	4 minisplit de 1 tonelada
18	Agustín Melgar 1009	1 módulo de juegos
19	Jardín de Niños Juan Enrique Peztalozzi	3 televisiones, 1 kit de cámaras.
20	Francisco Márquez	1 proyector y 1 kit cámaras
21	Jardín De Niños Mozart	1 kit de cámaras
22	Benito Juárez 1111	1 kit de cámaras y 3 proyectores
23	DIF San Rafael #1139	4 minisplit de 2 toneladas
24	Jardín de Niños Rosaura Zapata #1054	1 kit de cámaras
25	Melchor Ocampo #2627	1 laptop, 1 computadora de escritorio, 1 multifuncional, 3 proyectores
26	Secundaria #3064	4 minisplit de 1 tonelada
27	Sec. Est. #3020 "Centro Escolar Centenario"	2 computadoras de escritorio, 2 proyectores,
28	Secundaria Estatal 3101	12 sillas
29	Técnica N° 99	9 proyectores

Fuente: Dirección Desarrollo Humano y Educación.





Fortalecimos el programa de *Infraestructura Educativa* con el propósito de apoyar a las escuelas públicas de nivel básico y medio superior, en la construcción de obras, mantenimiento y/o rehabilitación de sus instalaciones, por un monto de hasta $3,000,000.00 y disminuimos el monto de aportación de las escuelas dejando establecido del 0 hasta el 15% del costo total del proyecto solicitado.

Programa de Infraestructura Educativa				
No.	**Escuela**	**Costo**	**Inversión de Alianza**	**Aportación de la Escuela**
1	Telesecundaria Chihuahua	$2,600,000.00	$2,574,000.00	$26,000.00
2	Prim. Miguel Hidalgo	$603,000.00	$603,000.00	$0.00
3	Prim. Federal 15 de Mayo	$762,000.00	$723,900.00	$38,100.00
4	Prim. Benito Juárez	$1,581,000.00	$1,565,190.00	$15,810.00
5	Jardín de Niños Benito Juárez 1064	$500,000.00	$495,000.00	$5,000.00
6	Prim. Pedro Leal Rodríguez	$1,951,000.00	$1,872,960.00	$78,040.00
7	Prim. CREI Jorge Barousse Moreno	$2,558,562.85	$2,532,977.22	$25,585.63
8	Prim. John F. Kennedy	$1,550,000.00	$1,488,000.00	$62,000.00

9	Prim. Federal Jaime Bustillos Bustillos	$1,967,000.00	$1,947,330.00	$19,670.00
10	Prim. Jesús García Corona N° 2098	$1,780,000.00	$1,708,800.00	$71,200.00
11	Centro de Atención Múltiple 23	$1,291,203.20	$1,291,203.20	-
12	Centro de Atención Múltiple Juan Jacobo Rousseau 7009	$1,220,167.62	$1,220,167.62	-
13	Centro de Atención Múltiple 47	$1,666,050.37	$1,666,050.37	-
14	Centro de Atención Múltiple 7507	$428,441.57	$428,441.57	-
15	Telesecundaria Rafael Ramírez	$1,471,627.67	$1,471,627.67	-
16	Prim. José María Ponce De León N° 2200	$1,741,727.40	$1,741,727.40	-
17	Prim. Estatal José Dolores Palomino No.2536	$2,100,000.00	$2,100,000.00	-
18	CECYTECH N° 6 (Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chihuahua)	$1,265,188.00	$1,126,017.32	$139,170.68
19	Jardín de Niños Anthony Quinn	$876,000.00	$867,240.00	$8,760.00
20	Jardín de Niños Elisa Griensen	$858,000.00	$815,100.00	$42,900.00
21	Prim. José Martí	$545,000.00	$523,200.00	$21,800.00
22	Prim. Rafael Ramírez Castañeda 2603	$618,000.00	$587,100.00	$30,900.00
23	Sec. Técnica 58	$1,031,830.67	$980,239.14	$51,591.53
24	Sec. Técnica N° 92	$1,093,401.19	$1,038,731.13	$54,670.06
25	Prim. Adolfo López Mateos	$125,818.00	$125,818.00	-
26	Prim. Francisco Villa	$15,117.00	$15,117.00	-
27	Prim. Gonzalo A. Reyes 2457	$161,393.00	$161,393.00	-
28	Jardín de Niños Arturo Gamiz N° 1400	$596,721.00	$578,819.37	$17,901.63
29	Prim. José Vasconcelos N° 2675	$768,917.00	$753,538.66	$15,378.34
30	Prim. Héroes de La Revolución	$744,035.00	$721,713.95	$22,321.05
31	Jardín de Niños Francisco Villa N° 8112	$432,332.00	$415,038.72	$17,293.28
32	Jardín de Niños Rekoni	$87,377.00	$84,755.69	$2,621.31
33	Jardín de Niños Jean Peaget	$581,466.00	$558,207.36	$23,258.64
34	Jardín de Niños Amalia E. Ortíz	$499,168.00	$479,201.28	$19,966.72
35	Prim. Francisco R. Almada N° 2357	$660,305.00	$620,686.70	$39,618.30
36	Jardín de Niños Cruz Balderrama Piñón	$312,058.00	$302,696.26	$9,361.74
37	Jardín de Niños Elisa Griensen	$66,061.00	$64,079.17	$1,981.83
38	Prim. José María Ponce de León 2325	$441,693.00	$424,025.28	$17,667.72
39	Jardín de Niños Siclary	$481,767.00	$467,313.99	$14,453.01
40	Jardín de Niños Revolución	$594,382.00	$570,606.72	$23,775.28
41	Jardín de Niños Pablo Neruda	$583,339.00	$560,005.44	$23,333.56
42	Jardín de Niños Albino Mireles N° 1011	$521,561.00	$505,914.17	$15,646.83
43	Jardín de Niños 18 de Marzo N° 1084	$343,556.00	$329,813.76	$13,742.24
44	Jardín de Niños Margarita H. de Campos 1122	$307,724.00	$295,415.04	$12,308.96
45	Prim. Niños Héroes N°2318	$457,000.00	$434,150.00	$22,850.00
Total		$40,840,990.54	$39,836,312.20	$1,004,678.34

Fuente: Dirección Desarrollo Humano y Educación.

Seguimos cumpliendo con resultados en nuestro compromiso con la educación y la prevención de la deserción escolar. Para asegurar el acceso a la educación de los estudiantes de las comunidades rurales, hemos fortalecido el servicio de transporte escolar en los cuatro Centros Regionales de Educación Integral (CREI), que benefician a más de 1,000 alumnos diariamente.

Con el propósito de mejorar este servicio y garantizar la seguridad y comodidad de los estudiantes, se adquirieron 10 unidades de transporte escolar, adicionales a las existentes, lo que representa una renovación del 70% de la flotilla vehicular que brinda servicio en la zona rural del municipio de Chihuahua. Estas nuevas unidades permiten un traslado eficiente, casa-escuela-casa, para los alumnos que requieren este apoyo diariamente.

Con la inversión de $3´850,000.00 además de mejorar la calidad del servicio, también ha generado ahorro en el mantenimiento y consumo de combustible. Estas nuevas unidades han reemplazado a otras de modelos más antiguos (1998-1999-2000), lo que nos permite brindar un transporte más seguro y eficiente para nuestros estudiantes.

En este segundo año de trabajo y resultados, llevamos a cabo diversas acciones de mejora en escuelas de la zona rural, que incluyen la instalación de impermeabilizante, pintura y reparación de sanitarios, entre otras.

Además, hemos realizado inversiones específicas para mejorar la infraestructura de algunas escuelas. Por ejemplo, se instaló una malla sombra en el CREI Jorge Barousse de Ciénega de Ortiz y se rehabilitó el domo del CREI Leopoldo Enríquez Ordoñez de Ejido Ocampo, con una inversión de $319,706.26.



Programa de Rehabilitación de Escuelas		
No.	**Escuela**	**Inversión**
1	Jardín de Niños Alfonsina Storni de Ejido Nuevo Sacramento	$307,449.24
2	Jardín de Niños Elisa Griensen de Guada-lupe	
3	Jardín de Niños Miguel Hidalgo de Ejido Estación Terrazas	
4	Esc. Telebachillerato #8681 de Ejido Ocampo	
5	Esc. Telebachillerato #86104 General Martín López de El Charco	
6	Escuela Primaria Federalizada "Benito Juárez" de El Sauz	
7	Albergue Josefa Ortiz de Domínguez de El Sauz	
8	Esc. Telesecundaria #6169 de Ejido Ocampo	
9	CREI Martín López de El Charco	
10	Pre-escolar CONAFE de La Esperanza	
11	Esc. Telesecundaria #6197 de La Casita	

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Desarrollo Integral de la Mujer Chihuahuense

Seguimos sumados al programa *Juntas Podemos Ahorrar* del Gobierno del Estado, en estos dos años de Gobierno Municipal entregamos un total de 17,231 tarjetas a las mujeres del municipio de Chihuahua. A través de este programa, se han registrado ventas por un monto superior a los 5 millones de pesos, con ahorros acumulados de 500 mil pesos.



Actualmente, contamos con la participación de más de 170 empresas a nivel municipal, las cuales ofrecen descuentos que van desde un 5% hasta un 40% en diversos rubros, como alimentación, salud, vestimenta, belleza, artículos para el hogar, entre otros. Estos descuentos buscan brindar beneficios a las mujeres y sus familias, contribuyendo así a su bienestar económico.

Sumando las tarjetas entregadas durante el primer año de gobierno, que fueron 10,876, alcanzamos un total de 28,107 tarjetas entregadas en beneficio de las mujeres del municipio y sus familias.



En el Gobierno Municipal continuaremos impulsando acciones que promuevan la inclusión financiera y mejoren la calidad de vida de las familias chihuahuenses.

Con el programa *IMM en tu Empresa* realizamos 100 visitas a 49 centros de trabajo, llevando los servicios que proporciona el Instituto Municipal de las Mujeres y que cada lugar de trabajo consideró pertinentes, como pláticas de sensibilización contra la violencia de género; tarjetas de descuento *Juntas Podemos Ahorrar*; asesoría jurídica gratuita y pláticas de resiliencia y de perspectiva y equidad de género. Con estas visitas beneficiamos de manera directa a 6,418 personas, de las cuales el 84% fueron mujeres.



Visitas a Empresas e Instituciones con el Programa de IMM en tu Empresa	
Empresa	**Personas Impactadas**
IMAACH	48
Sanatorio Palmore	40
Quinta Zona Militar	107
Reduce SPA	22
ISSSTE Delegación	166
Hospital Psiquiátrico	93
Escuadrón Rosa (SSPE)	413
AUMA (BOCAR)	74
CFE	65
Fundación Caudillos	13
American Industries Srk	30
Safran	128
IMSS Clínica Mama	205
IMPE	84
Junta Central Agua	39
JMAS	110
ISSSTE Deportivo	11
Leche Zaragoza	34
CONAFE	35
Textron plantas 1 y 2	198
Textron planta 3	27
Textron planta 4	141
Textron planta 5	139
Feria Desarrollo Humano	26
Textron planta 6	50
Textron planta 7	69
Textron planta 8	96
Manesa	52
Palabra Viva	36
Novares	256
EZ Air	187
Precisión Omega	18
Taller DSPM	78
Data Zone	310
Electrocomponentes Planta 1	409
IESP	26
Demo Technic	117
Jardín del Abuelo	13
Electrocomponentes Planta 3	5
Electrocomponentes Planta 2	2
Napawika (Asentamiento Tarahumara)	31
GKN Fokker Aerospace	60
SMTC Planta 1	630
SMTC Planta 2	300
SMTC Planta 3	60
ECOGAS	183
CECADE	831
BATESVILLE	86
SOFI	67
Total personas Impactadas	**6,418**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

En este segundo año de gobierno, realizamos 105 visitas a 40 instituciones educativas a través del programa *IMM en tu Escuela*, impactando a 9,549 personas, entre estudiantes, personal académico y administrativo, donde otorgamos los servicios del Instituto: 216 pláticas de sensibilización contra la violencia, asesorías jurídicas, canalizaciones a terapias psicológicas, gestiones municipales y entrega de tarjetas de descuento.

Ante la necesidad de atender los riesgos que enfrentan los jóvenes, nos integramos al programa de Dirección de Seguridad Pública Municipal *Semana de la Prevención, Prevenir para Convivir*, donde colaboramos para llevar pláticas, talleres de defensa personal y actividades artísticas, con otras instituciones municipales como Policía Cibernética, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Psicología del Juzgado Cívico, Unidad de Delitos de Género, Prevención escolar.

Este año el Instituto Municipal de las Mujeres recibió la certificación como *Empresa Comprometida con la Salud 2022*, de Fundación CIMA, la cual consiste en brindar pláticas a sus empleados, así como a los mismos usuarios, con temas para el autocuidado, el manejo de emociones y activación física. Renovamos nuestro compromiso firmando convenio en enero del 2023.



En el mes de mayo, el Instituto Municipal de las Mujeres llevó a cabo la instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente, donde participan Desarrollo Integral de la Familia, Desarrollo Humano y Educación, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Desarrollo Económico y Turístico, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como miembros de la sociedad civil y regidores, con el objetivo de diseñar, coordinar e implementar acciones de las dependencias en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, para disminuir la tasa de embarazo en este grupo de edad.

En este segundo año de gobierno, continuamos con la implementación del programa *IMM en Tu Zona Rural*, donde atendimos a 298 personas con pláticas en las comunidades Ciénega de Ortiz, El Sauz, El Charco, Guadalupe y Colonia Soto, para sensibilizar a la población sobre la violencia de género, asimismo, capacitamos a los cinco Presidentes Seccionales y sus funcionarios en materia de atención a víctimas de violencia de genero.

Por otro lado, con la implementación del programa *IMM en Tu Comunidad,* hemos beneficiado a 319 mujeres de diferentes colonias del municipio de Chihuahua, con servicios y gestiones, así como impartiendo pláticas sobre violencia de género y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, llevando publicidad impresa con los números de atención telefónica para casos de violencia.

La paridad salarial es fundamental para reconocer el papel vital que desempeñan las madres jefas de familia en el motor económico de nuestro municipio. Al empoderarlas económicamente, les ofrecemos la oportunidad de construir un futuro mejor tanto para ellas mismas como para sus familias.

Se emprendió una *Campaña de Sensibilización, Capacitación y Consultoría para Implementación de la NOM 035*, que ayuda a las empresas y personas a mejorar su calidad, acceder a mejores sueldos y puestos de trabajo, impactando a 26 empresas. Con este programa logramos la prevención de factores de riesgo psicosociales, así como la promoción de un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo, analizando cada categoría, dominio y demandas para darle total cumplimientos a todos requerimientos que la NOM-035-STPS-2018 solicita evitando sanciones por parte de la autoridad responsable.

Esta norma aborda factores de riesgos psicosocial que tienen que ver con:

- La sobrecarga en el trabajo.
- La falta de control y estrategia.
- Conflictos de autoridad.
- Desigualdad salarial.
- Carencia de seguridad en el trabajo.
- Relaciones laborales.
- Turnos de horario laboral.

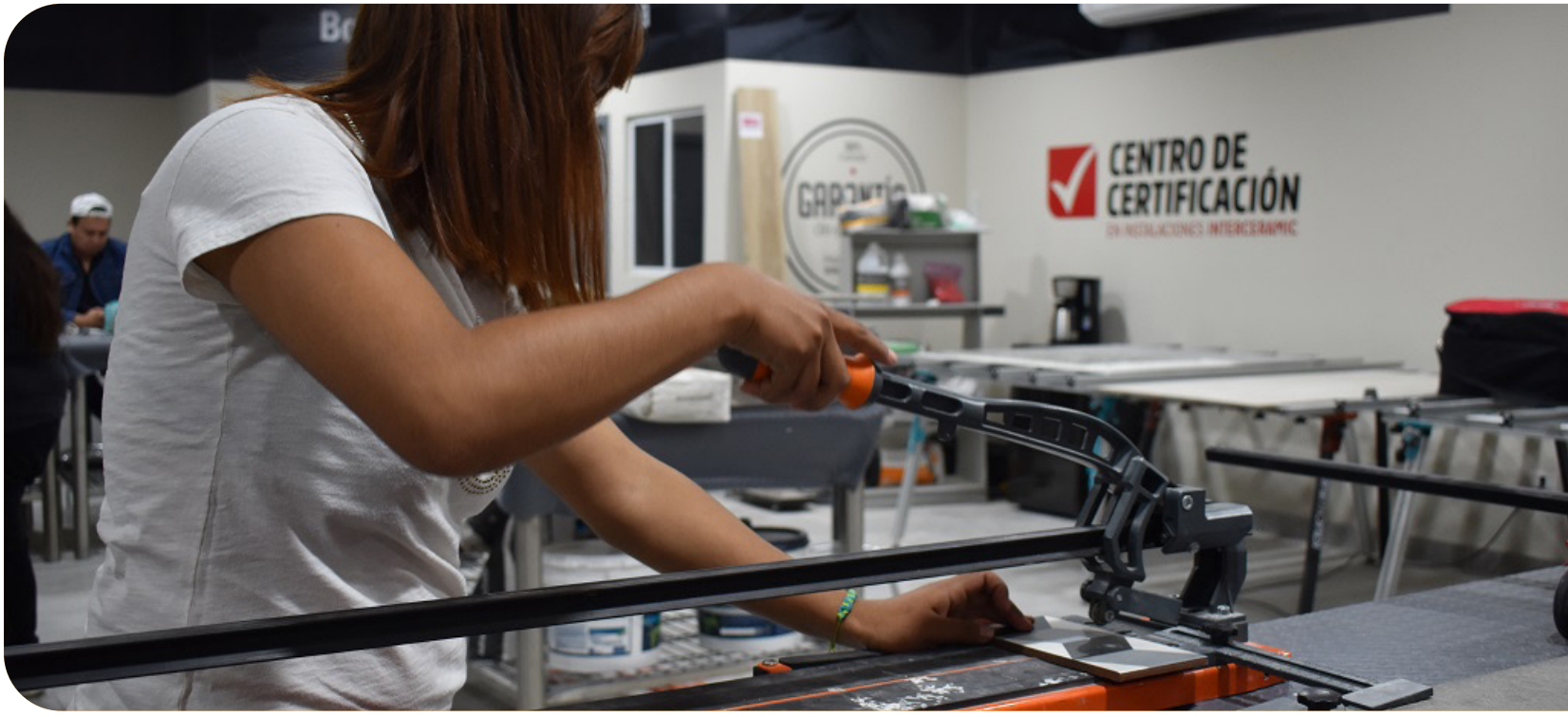
Como parte de los esfuerzos del Gobierno Municipal para brindarle a las mujeres un abanico de oportunidades, con el cual puedan desarrollar más habilidades y puedan empoderarse económicamente, diseñamos programas que se adaptan a sus necesidades y a la demanda de talento actual, con los cuales se han beneficiado en estos dos años a 524 mujeres.

Cursos para El Empoderamiento Económico de la Mujer

No.	Curso	Beneficiarias
1	Mujer Emprende	34
2	Bootcamp Mujeres Punta Oriente	6
3	Girl Boss	10
4	MuHer Invisible	92
5	Soldadura SMAW	15
6	Academia de Mujeres Empresarias	53
7	Mujer de Hoy, Retos e Inteligencia	220
8	Soldadura MIG	20
9	Mujer al Despegue	36
10	Bootcamp Mujeres Riberas Sacramento	19
11	Ingles Básico	19
Total		**524**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.





En este segundo año, publicamos en la Gaceta del Municipio, el *Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2023-2024* del municipio de Chihuahua, mismo que se encuadra en la línea de los Programas Nacional y Estatal de Igualdad. Este programa contiene seis objetivos prioritarios cuya finalidad es procurar condiciones que generen una igualdad sustantiva a través del trabajo coordinado de las diversas dependencias y organismos descentralizados del Gobierno Municipal.

Los objetivos para el avance hacia la igualdad son:

1. Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.
2. Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.
3. Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.
4. Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad.
5. Posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.
6. Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

Esto se logra a través de diversas actividades que desarrollan las distintas dependencias del Gobierno Municipal conforme al Plan Municipal de Desarrollo.

En este segundo año de trabajo y resultados, el Gobierno Municipal ha mantenido alianzas estratégicas con diversas instituciones educativas, entre las que se destacan el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (CONALEP) y el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET).





A través de estas alianzas, se han ofrecido cursos de capacitación para el trabajo dirigidos a mujeres tanto de la ciudad como de la zona rural. Estas capacitaciones se han brindado a mujeres pertenecientes a Comités de Vecinos, Centros Comunitarios, Clubes del Abuelo y asentamientos de pueblos originarios. El objetivo de estos cursos es prevenir y disminuir la violencia hacia las mujeres en situación de riesgo, así como promover la igualdad de género.

En total, se han beneficiado a 2,281 mujeres a través de estas capacitaciones, brindándoles herramientas y habilidades para fortalecer su desarrollo personal, laboral y social. Estas acciones contribuyen a empoderar a las mujeres, fomentar su autonomía y promover la igualdad de oportunidades en el municipio.

Mujeres Capacitadas		
Especialidad	**Curso que Incluye**	**Beneficiarias**
Computación	Excel básico, photoshop, power point y manejo de Windows con navegación Web.	53
Inglés	Inglés básico	10
Mecánica	Eléctrica automotriz y sistemas de inyección.	17
Electricidad residencial	Instalaciones eléctricas residenciales.	15
Soldadura	Soldadura básica, soldadura MIG y microalambre.	60
Limpieza fina construcciones nuevas	Instalación y limpieza de cerámica, limpieza de maderas, aceros, piedras y cristales	32
Cuidado del adulto mayor	Cuidado del adulto mayor, alzheimer, cuídame, primeros auxilios y manejo de duelo	73
Manualidades	Bisutería y piñatas	36
Elaboración de huaraches	Elaboración de huaraches tejidos	9
Piñatas	Elaboración de piñatas	22
Belleza	Diseño de uñas, aplicación de uñas, maquillaje de fantasía, maquillaje básico, corte de cabello básico, corte de cabello intermedio, colorimetría	243
Flores	Elaboración de flores con fomi	19
Pintura textil	Decoración a prendas de vestir	10
Jabones	Elaboración de jabones artesanales	19
Globos	Decoración con globos	10
Costura	Corte y confección básica e intermedia, trazo y preformado de prendas femeninas	31
Cocina	Repostería, repostería navideña y panadería	80
Carpintería	Manualidades con madera	1

Emprendimiento	*Bases para iniciar un negocio, fortalecimiento de negocios, mujer emprendedora y fantástica, la importancia de emprender y experiencias de vida, violencia y programas del IMM, mujeres empresarias como sí es posible, panorama de las mujeres soldadoras en diferentes ámbitos de las cámaras de la industria de la construcción y comercio.*	*146*
Desarrollo humano	*Empoderamiento y liderazgo social de la mujer, mujeres en expansión, desarrollo humano de la mujer y mujeres en la transformación digital*	*196*
Tipos de violencia	*Violencia y tipos de violencia*	*121*
Montacargas	*Montacargas, manejo seguro del montacargas*	*9*
Menopausia	*Como vivir la segunda juventud (menopausia)*	*1,064*
Mantenimiento del hogar	*Soluciones en el hogar y revisión de sistemas básicos de automóvil*	*5*
	Total	*2,281*

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, ha establecido una colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH) en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) con el objetivo de apoyar a mujeres en su preparación académica a nivel medio superior. Gracias a esta colaboración, se ha brindado apoyo a 61 mujeres para que inicien o retomen sus estudios en el nivel de bachillerato.

El apoyo proporcionado incluye asesoría sobre el mecanismo de ingreso a la institución, facilitando a las mujeres el acceso a la educación y guiándolas en el proceso de inscripción. Además, se ha otorgado un descuento del 50% en el costo de cada materia, lo que representa un importante estímulo económico para las beneficiarias.

A través de esta colaboración entre el Gobierno Municipal y el COBACH, se fomenta la educación como un medio para empoderar a las mujeres, ampliar sus horizontes y abrir nuevas oportunidades en su vida.

En octubre de 2022 realizamos una *Feria de Salud* en coordinación con la Universidad Politécnica de Chihuahua, brindando servicios de salud (exámenes de papanicolaou, detección del virus del papiloma humano, cáncer de mama), a mujeres habitantes de la zona, así como a maestras, alumnas y personal administrativo de la Universidad.

Durante el mes de marzo de 2023, en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, organizamos una serie de eventos y actividades para promover la igualdad de género y reconocer el papel de las mujeres en la sociedad. Estas actividades incluyeron:

• *Encuentro Mujeres que Inspiran:* En este evento, el Alcalde reconoció el esfuerzo y la culminación de capacitación en oficios de 1,600 mujeres, quienes han tomado algún tipo de capacitación. El objetivo fue destacar los logros y empoderamiento de las mujeres en diversas áreas.

• Conferencia *La Mujer y la Adversidad*: Se llevó a cabo una conferencia en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte de la UACH, a cargo de la expositora Luisa Khalil. La conferencia abordó temas relacionados con los desafíos que enfrentan las mujeres y su capacidad para superar la adversidad.

• Concierto *Homenaje a la Mujer*: En colaboración con el Instituto de Cultura y el Conservatorio de Música, se realizó un concierto en el Teatro de la Ciudad en honor a las mujeres. Este evento buscó reconocer y celebrar el talento y las contribuciones de las mujeres en el ámbito cultural y artístico.

• Ciclo de conferencias *Mujer de Hoy, Retos e Inteligencia*: En alianza con la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad y la Sección Especializada Mujeres Empresarias de CANACO Chihuahua, se llevó a cabo un ciclo de conferencias con tres panelistas destacadas. Estas conferencias abordaron temas relacionados con los retos que enfrentan las mujeres en el ámbito empresarial y la importancia de la inteligencia emocional y la resiliencia.

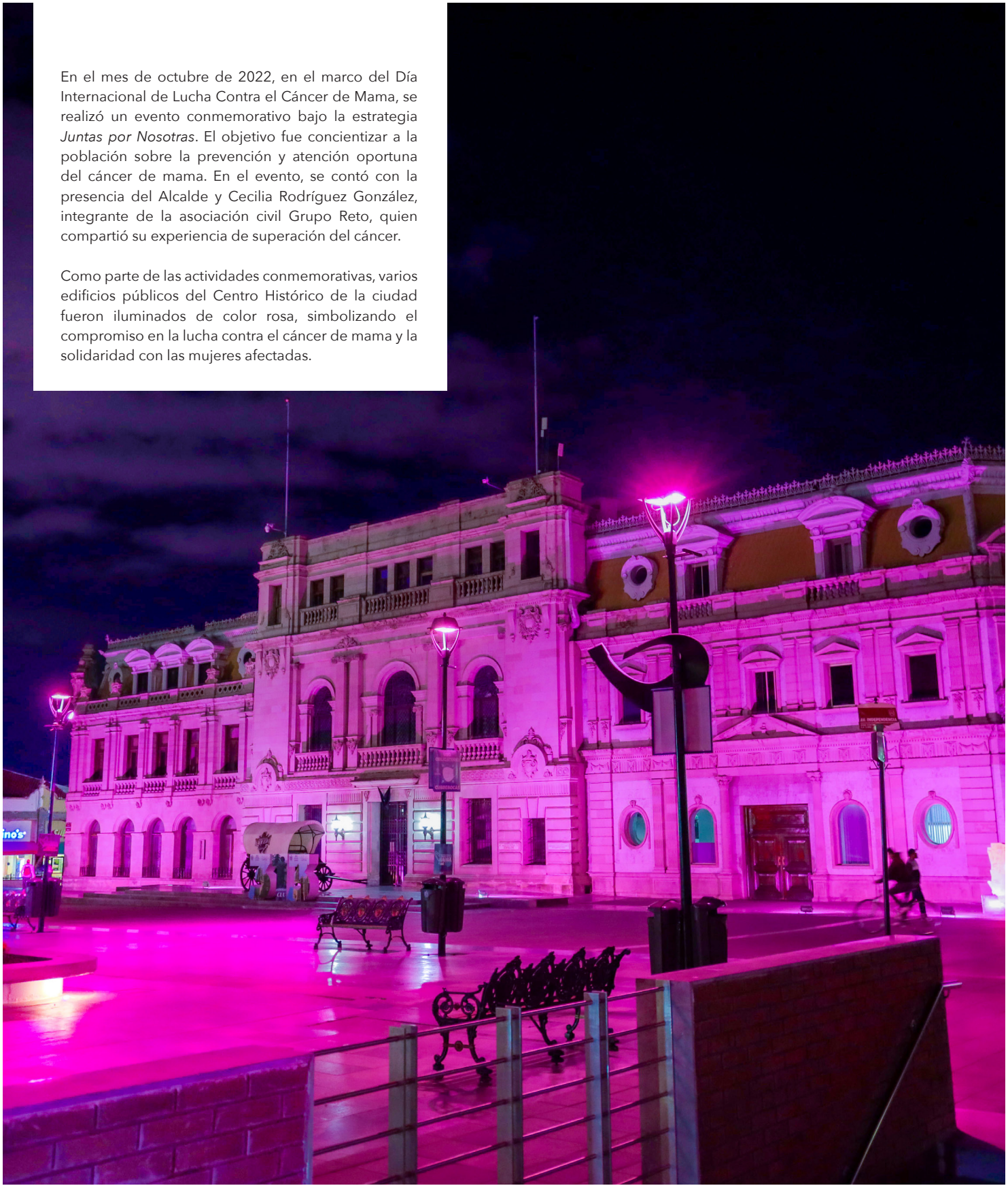
• Proyección de películas: En coordinación con el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, se realizaron tres funciones de cine en las instalaciones del Parque el Rejón. Las películas proyectadas fueron *Sufragistas, Talentos Ocultos* y *La Voz de la Igualdad*, que abordan temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres y la lucha por la igualdad de género.

• Exposición *Retrospectiva*: Para finalizar las actividades, se llevó a cabo una exposición en el Centro de Desarrollo Cultural de la Presidencia Municipal. Esta exposición tuvo como objetivo reflexionar sobre los avances y desafíos en la lucha por la igualdad de género a lo largo de la historia.


Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024

En el mes de octubre de 2022, en el marco del Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama, se realizó un evento conmemorativo bajo la estrategia *Juntas por Nosotras*. El objetivo fue concientizar a la población sobre la prevención y atención oportuna del cáncer de mama. En el evento, se contó con la presencia del Alcalde y Cecilia Rodríguez González, integrante de la asociación civil Grupo Reto, quien compartió su experiencia de superación del cáncer.

Como parte de las actividades conmemorativas, varios edificios públicos del Centro Histórico de la ciudad fueron iluminados de color rosa, simbolizando el compromiso en la lucha contra el cáncer de mama y la solidaridad con las mujeres afectadas.



En noviembre de 2022, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se llevó a cabo el Simposium *No Más Violencia Contra las Mujeres*. En este evento, se contó con la participación de 500 personas, tanto asistentes presenciales como aquellos que siguieron la transmisión a través de Facebook.

Durante el conversatorio, se convocó a tres mujeres líderes a nivel nacional con experiencia legislativa: Margarita Zavala, Kenia López Rabadán y Claudia Ruiz Massieu.

Estas mujeres compartieron sus experiencias sobre la lucha por la igualdad de las mujeres en el ejercicio de sus derechos.

Además, como parte de los 16 días de activismo correspondientes a esta fecha, se llevaron a cabo varias actividades:

• Concurso de carteles: Se realizó un concurso de carteles sobre la violencia de género, con la participación de más de 40 concursantes. Los 10 mejores lugares fueron premiados por un jurado conformado por representantes del Gobierno Municipal y la iniciativa privada.

• Rodada nocturna: En colaboración con el grupo *Kings of Wheels*, se organizó una rodada nocturna por las principales calles de la ciudad, con la participación de 40 ciclistas. Durante 16 días, se instalaron cuatro *photo booths* en la Plaza de Armas para visibilizar y generar conciencia sobre la violencia de género.

• Pláticas y capacitación: Se impartieron pláticas sobre violencia, sus tipos y modalidades, a estudiantes del CEINAP, CBTIS 122, personal del ISSSTE y la preparatoria Maestros Mexicanos. Además, se brindó capacitación de defensa personal a alumnas y sus madres.

• Convenios con asociaciones: Se firmaron convenios con las asociaciones Casas de Cuidado Diario y Paz y Convivencia, con el objetivo de atender y canalizar casos de violencia que se puedan presentar.

• Iluminación de edificios: Varios edificios del Centro Histórico de la ciudad fueron iluminados de color naranja en conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Estas actividades buscan generar conciencia, promover la igualdad de género y contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres en el municipio de Chihuahua.

Con el objetivo de abordar las recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, durante los meses de septiembre a diciembre de 2022, se llevaron a cabo un total de 11 sesiones de capacitación en perspectiva de género y derechos de las mujeres dirigidas a funcionarios municipales.

Estas sesiones contaron con la participación de 453 asistentes, incluyendo al Presidente Municipal, la Síndica, los regidores, funcionarios de primer nivel, así como jefes y jefas de departamento. La capacitación buscó generar conciencia y promover la igualdad entre hombres y mujeres tanto dentro como fuera del Gobierno Municipal.

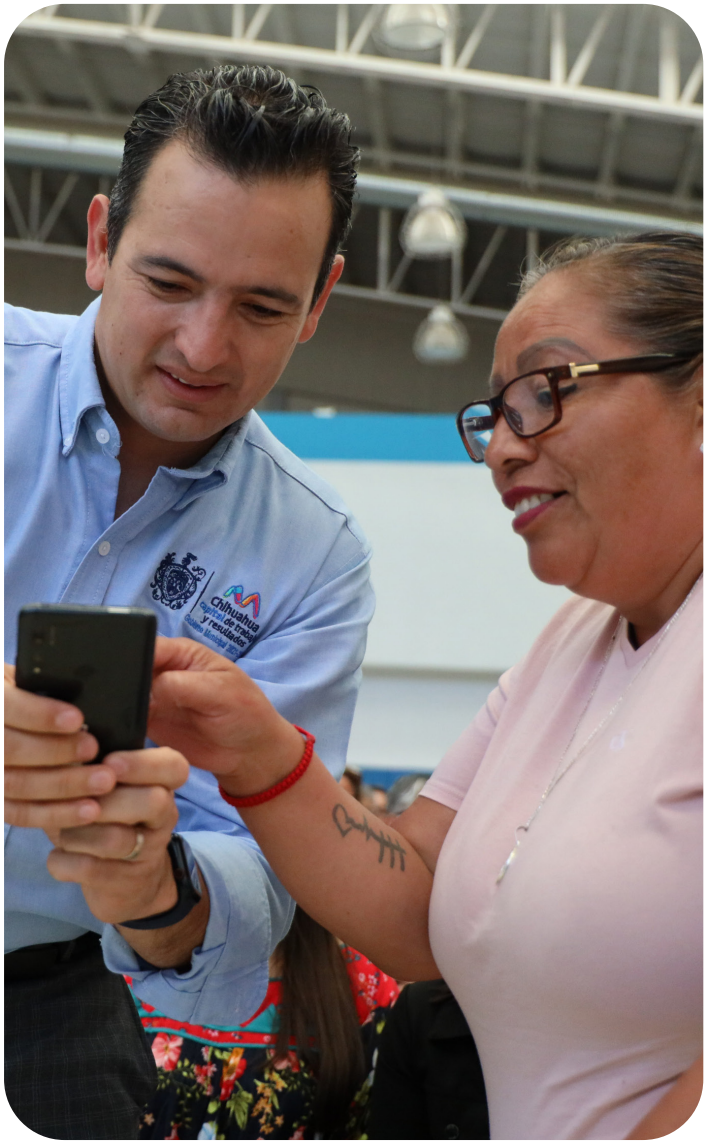




Mediante estas acciones, se pretende crear condiciones que fomenten y hagan efectiva la igualdad de género en todos los ámbitos, contribuyendo así a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. La capacitación en perspectiva de género y derechos de las mujeres es fundamental para sensibilizar a los funcionarios y promover un cambio cultural que garantice la equidad de género en el municipio.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la promoción de los derechos de las mujeres y continuará implementando acciones que promuevan la igualdad de género en todas las áreas de la administración pública, buscando generar un impacto positivo en la comunidad en su conjunto.

Durante estos dos años del Gobierno Municipal las mujeres chihuahuenses han contado con la aplicación móvil gratuita *Yo Segura* para brindarles seguridad y atención. Esta aplicación tiene como objetivo prevenir la violencia de género y atender situaciones de emergencia a través de un botón de pánico georreferenciado que se conecta con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.





La aplicación permite enviar de manera inmediata y precisa la ubicación de la usuaria que solicita auxilio, brindando así una respuesta rápida por parte de las autoridades. Además, la aplicación proporciona información de diversas instituciones que atienden casos de violencia.

Para la instalación de la aplicación en cada dispositivo móvil se utiliza un sistema de mensajería que verifica la autenticidad del número de celular de la usuaria. Además, se han realizado inversiones de más de $373,100.00 para configuraciones, datos patrocinados para que la app no consuma saldo de las usuarias, contratos operativos y actualizaciones de la aplicación.

Con el objetivo de promover la aplicación, se llevó a cabo una campaña de pegado de calcomanías en sanitarios de mujeres en bares, hoteles y restaurantes de la ciudad de Chihuahua. Estas calcomanías contienen información de la aplicación y números de atención para que las mujeres en situación de riesgo puedan recibir apoyo rápidamente.

Además, se realizaron visitas a escuelas de nivel medio y superior, así como a empresas de la industria manufacturera, para dar a conocer la aplicación *Yo Segura* y explicar su funcionamiento.

En estos dos años, la aplicación ha sido descargada en más de 25,000 dispositivos móviles (16,012 el primer año y 8,988 el segundo año) y se han recibido 1,897 alertas de botón de pánico en el primer año, y 601 en el segundo año, sumando un total de 2,498, las cuales han sido atendidas en su totalidad, brindando así apoyo a las mujeres en situaciones de emergencia.

Durante este segundo año se realizaron las siguientes actualizaciones a la aplicación *Yo segura:*

Sección de caminatas: Se creó una sección de caminatas para las usuarias donde se pueden rastrear sus recorridos comunes y asegurarse que llegan a su destino de forma segura. La usuaria marca su ruta de inicio a término y un tiempo estimado para ello.

Ubicación en tiempo real: Se incorporó una nueva función al botón de pánico que al detectar que la ubicación inicial cambia en cierto rango, determina que está en movimiento y empieza a guardar continuamente la nueva posición con un intervalo de tiempo predefinido. La posición inicial se envía a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y para el rastreo en tiempo real se provee una sección de rastreo.

Se incluyó información de los Puntos Naranjas ubicados en la ciudad y el más cercano a la usuaria en ese momento, para que en caso de riesgo pueda acceder a alguno de ellos. Se relanzará la aplicación con estas adecuaciones en el último trimestre del 2023.

En abril de 2023, el Gobierno Municipal se sumó al programa de Gobierno del Estado, *Punto Naranja* con el objetivo de crear espacios seguros en Chihuahua Capital para ofrecer resguardo, orientación y canalización a mujeres en situación de violencia. En estos dos años, se instalaron 54 Puntos Naranjas en diferentes empresas e instituciones públicas y privadas en Chihuahua Capital, entre los cuales hay gasolineras, farmacias, así como edificios públicos como el Tribunal Supremo de Justicia, edificio Héroes de la Revolución, empresas de la industria manufacturera, el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), entre otras. Esto surgió de una propuesta de la ONU Mujeres como una estrategia para crear espacios seguros en la lucha contra la violencia de género.

A través de esta iniciativa, se busca fortalecer la atención a las mujeres en situación de violencia, proporcionando un entorno seguro y brindando información y asistencia para su protección y empoderamiento.





El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, ha brindado atención y canalización a un total de 718 mujeres en situación de violencia durante el periodo de la administración. Entre los diferentes tipos de violencia, la más solicitada en términos de atención ha sido la violencia psicológica, con un total de 526 casos atendidos. Le sigue la violencia física, con 113 atenciones, y la violencia sexual, con 79 casos atendidos.

El Instituto Municipal de las Mujeres brinda servicios de asesoramiento, orientación y canalización.

Atenciones de Violencia en el Instituto Municipal de las Mujeres

Tipo de Violencia	2021 sep – dic	2022 ene – dic	2023 ene – ago	Total
Psicológica	94	221	211	526
Física	19	63	31	113
Sexual	10	41	28	79
Total	**123**	**325**	**270**	**718**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres..

El Gobierno Municipal trabaja para brindar las condiciones, espacios y servicios para que cada mujer, cada niña y cada adolescente, puedan vivir en paz y desarrollarse con oportunidades libres de violencia y de discriminación.

Parte de estas acciones fue brindar un lugar seguro a las mujeres, sus hijas e hijos, que viven una situación de violencia extrema, donde su vida o integridad física está en riesgo.

Además, recibieron de forma gratuita los siguientes servicios: protección y seguridad, hospedaje, alimentación, vestido y calzado, referencia para la atención médica integral, servicio de enfermería, asesoría jurídica, atención psicológica, atención de trabajo social y apoyo de pedagogía.

El ingreso al *Refugio Confidencial de Protección* se realiza a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI), quienes realizan la valoración de riesgo y determinan la admisión al Refugio. En el periodo de agosto de 2022 a mayo del 2023 ingresaron un total de 19 mujeres.

La estancia en el *Refugio Confidencial de Protección* es voluntaria y pueden permanecer hasta por tres meses, por lo que en este segundo año de labores, y considerando a las usuarias que ingresaron antes del periodo reportado pero que continuaban en el Refugio, se atendieron un total de 21 núcleos familiares, siendo 58 personas atendidas, desglosadas de la siguiente manera: 22 mujeres, 21 niñas y 15 niños, en situación de violencia familiar extrema, a quienes se le brindó un total de 18,289 acciones o intervenciones por parte del personal multidisciplinario de las áreas de psicología, jurídico, trabajo social, enfermería y pedagogía. De esta manera, en estos dos años de gobierno invertimos un total de $7,662,890.82.

De agosto 2022 a junio 2023, en un trabajo conjunto entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la Unidad Especializada en Delitos de Género, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, la Unidad de atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata (911), Policía Cibernética, así como el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), el DIF Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres, se brindaron un total de 27,733 atenciones de primer contacto de manera presencial y vía telefónica a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia familiar y de género.

Atenciones a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y/o de Género

Institución	Motivo de Atención	Niñas	Adolescentes	Adultas	Total
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS)	Número de mujeres atendidas por primera vez para proceso terapéutico por violencia familiar	119	109	392	620
Instituto Municipal de las Mujeres	Número de ingresos de mujeres al Refugio Confidencial de Protección en el mes	14	0	21	35
	Número de mujeres atendidas por primera vez por violencia familiar a través del área de mujeres en situación de vulnerabilidad	0	2	362	364
	Número de mujeres atendidas en el Jurídico Gratuito por casos de Violencia Familiar y de Género	0	0	2,759	2,759
	Número de mujeres atendidas a través de la App Yo segura	0	36	612	648
	Número de mujeres atendidas por primera vez por caso de Acoso y Hostigamiento	0	0	2	2
DIF Municipal	Número de mujeres atendidas por violencia familiar	73	61	115	249
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Número de mujeres víctimas de delitos de género en investigación por parte de la Unidad Especializada en Delitos de Género	60	58	116	234
	Número de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas por primera vez en la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)	3	4	541	548
	Número de mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA)	129	81	81	291

	Número de llamadas atendidas por el 911 de mujeres víctimas de violencia familiar, violencia de pareja o violencia a la mujer	*1,057*	*610*	*20,237*	*21,904*
	Número de mujeres víctimas de delitos de género atendidas por Policía Cibernética	*5*	*4*	*70*	*79*
Total					***27,733***

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, DIF Municipal, Instituto Municipal de las Mujeres.

Derivado de que la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) es el CAER (Centro de Atención Externa) del Refugio Confidencial de Protección (RCP) del Municipio,de agosto 2022 a junio 2023 UAVI llevó a cabo la valoración de 25 casos de violencia extrema para el ingreso al RCP como medida de protección a las víctimas, de los cuales se dio ingreso a un total de 20 víctimas

Con el objetivo de acercar a las mujeres de la ciudad de Chihuahua Capital que deseen aprender técnicas básicas de defensa personal, los instructores del ISSCUU, acudieron el día 27 de julio del 2022 al Centro Deportivo Tricentenario para impartir el curso denominado *Defensa Personal* a 45 mujeres.

A través del Programa de *Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos*, para el ejercicio fiscal 2022 de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), ejercimos $2,329,336.66 como apoyo para la operación, recursos humanos, equipamiento, mantenimiento y profesionalización.

A través del DIF Municipal llevamos a cabo un Conversatorio para Mujeres con temas de violencia de género, en el que participaron 50 Coordinadoras de los Centros Comunitarios y CEDEFAM del municipio. Dicho conversatorio, realizado en noviembre del 2022, tuvo como objetivo reflexionar sobre las violencias que viven las mujeres y la importancia de generar espacios de sororidad para crear redes de apoyo.



En marzo del 2023, el DIF Municipal inició con el programa *Grupos Reflexivos para Mujeres* en los Centros Comunitarios Chihuahua 2000 y Cerro de la Cruz con una frecuencia quincenal y permanencia a lo largo del año. Con ellos se ha dado 134 acompañamientos a mujeres.

Llevamos a cabo 52 sesiones de *Grupos Reflexivos para Hombres* para 85 hombres desde los 18 hasta los 65 años de edad, en los Centros Comunitarios La Villa, Mármol III, Tricentenario y Dale. Asimismo, en el mes de noviembre realizamos dos conversatorios en los Centros Comunitarios La Villa y Mármol, donde participaron en total 36 hombres con el objetivo de sensibilizar y generar la corresponsabilidad sobre la erradicación de la violencia de género.

Durante los meses de noviembre y diciembre del 2022 se realizaron las campañas *Si no lo Usas Dónalo* con el objetivo de ayudar a mujeres en situación de violencia extrema a tener acceso a herramientas de seguridad para ellas y sus familias. En la campaña participaron 27 familias, que donaron entre otros: colchones, estufas, televisiones, salas, mesas, calentones, vajillas, sillones, tanques de gas, entre otros. Lo anterior permitió apoyar a tres mujeres, sus hijas e hijos, egresadas del refugio que no contaban con redes de apoyo y a las cuales se les consiguió casa de renta y se les amuebló su casa con lo recibido en las donaciones. Asimismo, se pudo apoyar a una mujer y a su familia quienes perdieron su hogar y todo lo que tenían en un incendio.

Trabajamos arduamente para incrementar el acceso a la justicia y brindar apoyo jurídico a las mujeres. Como resultado, se han realizado un total de 4,350 atenciones jurídicas, lo que representa un incremento significativo en comparación con años anteriores.

La principal solicitud de asesoría legal ha sido en el tema de pensión alimenticia. El Gobierno Municipal, a través del IMM ha brindado orientación y asistencia a las mujeres en la gestión de este derecho, asegurando que se cumplan las obligaciones de manutención por parte de los padres.

Además, se han iniciado 181 procesos familiares para resolver conflictos relacionados con violencia doméstica y otros asuntos familiares. Se ha brindado asistencia y representación legal en 195 audiencias orales, trabajando en conjunto con el sistema de justicia para garantizar la protección de las mujeres y sus hijos.

Como resultado de estos esfuerzos, se han logrado obtener 60 órdenes de protección en favor de las mujeres y sus hijos que han sido víctimas de violencia familiar. Estas órdenes de protección son medidas legales que buscan salvaguardar la integridad y seguridad de las víctimas.

Adicionalmente, se han obtenido un total de 168 sentencias favorables y se han logrado establecer 31 convenios para resolver diferentes situaciones legales. Estos resultados demuestran el compromiso del Gobierno Municipal en garantizar el acceso a la justicia y proteger los derechos de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.





Servicios Otorgados por el Departamento Jurídico

Servicio Jurídico Otorgado	Años		Incremento
	2022	2023	
Asesorías Jurídicas	1,330	4,350	227%
Juicios Familiares Iniciados	129	181	40%
Órdenes de Protección	25	60	140%
Audiencias	139	195	40%
Sentencias Favorables	27	168	522%

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

Con el objetivo de brindar un servicio integral y de calidad, de acuerdo con los protocolos que salvaguardan la integridad de las mujeres y evitar la revictimización, obtuvimos la certificación de 18 colaboradoras en la Norma ECO 539 para atención de primer contacto con mujeres víctimas de violencia de género, con una inversión de 122 mil pesos. Asimismo, celebramos un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual el personal puede participar en las presentaciones, conferencias, cursos y capacitaciones en materia de igualdad y perspectiva de género impartidas por el instituto de formación y actualización judicial del poder antes mencionado.

Durante el año 2022, capacitamos al personal de 16 Direcciones, 7 Organismos Descentralizados y dos generaciones de policías en el Instituto Superior de Seguridad de Chihuahua, en el *Protocolo para la Prevención Atención y Sanción de Casos de Violencia en razón de Genero Contra las Mujeres* al Interior del Gobierno Municipal; impactando así en 1,920 integrantes del Gobierno Municipal, siendo 872 mujeres y 1,048 hombres. De esta capacitación destaca, la intervención con 535 elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

En estos dos años, hemos realizado 27 activaciones del *Protocolo para la Prevención Atención y Sanción de Casos de Violencia en Razón de Género Contra las Mujeres* (proceso que inicia con la denuncia de una trabajadora del Municipio) y como resultado, en uno de ellos se vinculó a proceso (penalmente) a dos servidores públicos, mientras que en el otro se obtuvo una sentencia condenatoria como resultado del juicio oral instaurado en su contra.

En este segundo año de gobierno, llevamos a cabo la implementación del *Expediente Único Homologado*, sistema informático que permite la administración integral de la atención y seguimiento que se les proporciona a las usuarias, que tiene la finalidad de concentrar las intervenciones de atención a mujeres víctimas de violencia de género y evitar la revictimización. Entre sus principales beneficios están:

- Seguimiento integral a la atención para mujeres víctimas de violencia.
- Información unificada y actualizada.
- Catálogo s configurables y administrables por el Instituto Municipal de las Mujeres para que se puedan mantener actualizados.
- Mejora la coordinación y comunicación con las tareas pendientes, alertas, recordatorios y notificaciones por correo electrónico entre áreas.
- Manejo confidencial de los datos y regulados por Instituto Municipal de las Mujeres.
- Mejora de los tiempos al reducir la duplicidad de formatos y la automatización de procesos.
- Cuenta con reportes en tiempo real con información real.
- Seguridad de la información de acuerdo a nivel de acceso.
- Dicho sistema se encuentra en operación desde el mes de junio de 2023.

Desde finales del año 2021, las abogadas del departamento Jurídico del IMM, por primera vez, prestaron de manera gratuita, servicios jurídicos penales a favor de las mujeres víctimas del delito por razón de género. En estos dos años de gobierno, se han beneficiado con este servicio a 80 mujeres, quienes han sido víctimas de distintos delitos, entre ellos el de violencia familiar, violación y abuso sexual. Gracias a esto, se lograron avances importantes dentro de las carpetas de investigación, como







vinculaciones a proceso, oposiciones fundadas para la suspensión del proceso a prueba y sobre todo se obtuvo, a través de un procedimiento abreviado, una sentencia condenatoria con la pena de prisión preventiva de veinticinco años de prisión por violación y abuso sexual a una niña. Asimismo, por primera vez, se presentaron ante el Juez de Garantías dos recursos de inconformidad en contra de las resoluciones emitidas por el Agente del Ministerio Público en las que determinó el no ejercicio de la acción penal.

Al inicio de la administración el Instituto Municipal de las Mujeres, no realizaba acompañamientos en materia penal, únicamente se brindaba la asesoría inicial. Sin embargo, se advirtió la necesidad de brindar este servicio, adicional al familiar. Lo que implicó que las abogadas del departamento se capacitaran en la materia, para brindar un servicio de calidad, debido a que los procesos penales, requieren una especialización diversa por parte de las abogadas que acompañan a las mujeres en este servicio. Siendo así una de las pocas instancias y/o institutos municipales que brindan este servicio.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la lactancia materna no sólo proporciona todos los nutrientes y la hidratación necesaria a las niñas y niños lactantes; sino que además, crea un vínculo afectivo que beneficia emocional y psicológicamente a la madre y al menor, contribuyendo a cuidar el medio ambiente y la economía de las familias, al evitar gastar en fórmula, biberones, incluso en consultas médicas, pues la leche materna propicia una mejor salud para el bebé.

En el mes de agosto del 2023, durante la *Semana Mundial de la Lactancia Materna*, se realizó una campaña de sensibilización sobre los beneficios de la lactancia, donde el DIF Municipal se coordinó con el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud y el Instituto Municipal de las Mujeres.

En el primer año de Gobierno Municipal se instalaron cinco salas de lactancia en las siguientes dependencias y organismos: Instituto de Planeación Integral del Municipio, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Instituto de Cultura Física y Deporte y Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad. En octubre de 2022, el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de las Mujeres instaló una sala de lactancia (lactario) en el Instituto Municipal de Pensiones y en el Centro de Desarrollo Cultural, además se abrirá uno más en coordinación con el Desarrollo Integral de la Familia. En los dos primeros años de gobierno se han instalado un total de siete salas de lactancia.



Niñas, Niños y Adolescentes

Seguimos trabajando con el con el firme propósito de convertir a Chihuahua en la capital amiga de la niñez. Como parte de este compromiso continuamos apoyando la economía de las madres y padres trabajadores a través del DIF Municipal por medio del *Programa Municipal de Becas*, beneficiado a 643 familias, con el modelo de *Estancias Infantiles* y 519 familias en la modalidad de *Centros de Bienestar Infantil*. Con una inversión de $8,366,400.00, un total de 1,162 familias recibieron un apoyo económico mensual, desde el mes de marzo del 2023 que continuará hasta el mes de abril del 2024.

Programa Municipal para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en su Modalidad Estancias Infantiles	
No.	**Estancias Infantiles Beneficiadas**
1	Alebrijes
2	Bambi
3	Capullos
4	Carita Feliz
5	Carrusel Infantil
6	Castillo Mágico
7	Creciendo Juntos
8	Delfín Azul
9	Divertilandia
10	El Mundo de Pooh
11	El Mundo Pequeño
12	El Paraíso de los Niños
13	Federico Froebel
14	Freinet Manitas a la Obra
15	Gama
16	Hakuna Matata
17	Lucerito
18	Melina
19	Mundo Mágico
20	Nenucos
21	Papalotes
22	Peniel
23	Pequeños Gigantes
24	Pequitas
25	Petit
26	Plaza Sesamo
27	Pon Garabatos
28	Primera Estación
29	Rayito de Sol
30	San Felipe
31	Solecito
32	Sueños y Sonrisas
33	Tía Magda

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

Programa Municipal para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en su Modalidad Centros de Bienestar Infantil	
No.	**Centros de Bienestar Infantil Beneficiados**
1	Arcoíris
2	Casa Blanca
3	Casa de la Abuela
4	Centro Educativo Gama
5	Creciendo Juntos
6	Creseer
7	Divertilandia
8	El Delfín Azul
9	El Lorax
10	Esperanza Tohui
11	Federico Froebel
12	Nogales
13	Riberas de Sacramento
14	Villas del Real
15	Vision Kids
16	Zoé

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

Asimismo, entregamos apoyo económico para mejoras de equipamiento a la Red de Estancias Infantiles por un monto de $99,000.00 en beneficio de 22 estancias, y $72,000.00 a Centros de Bienestar Infantil en beneficio de 16 centros.

También fueron entregados a cada Estancia y Centros de Bienestar Infantil la Guía de Menús que les permitirá contar con mejores elementos para diseñar los menús que favorezcan una sana y equilibrada alimentación, prevengan la obesidad infantil y mejoren la nutrición de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios de este programa.



El Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal, reafirmó su compromiso con salvaguardar la integridad y la vida de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Chihuahua. Con el apoyo y trabajo en conjunto de asociaciones civiles, el sector empresarial y la solidaridad de las familias chihuahuenses, la campaña *Abrigos que Abrazan,* que encabeza la Presidenta del DIF Municipal, Karina Olivas, logró recabar este año más de 7,200 prendas invernales nuevas, que sumadas a las 11,000 del año 2021 nos da un total de 18,200 beneficiando a 15,638 niñas, niños y adolescentes. Estas prendas fueron entregadas en las zonas rurales, asentamientos Rarámuris y colonias vulnerables del municipio, permitiendo que pasaran un invierno más cálido.

El pasado 30 de abril con motivo de la celebración del Día de la Niñez, el Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal se sumó con la empresa Multimedios, para organizar la *Party Fiesta Loca* en el parque El Reliz cuya asistencia fue de más de 3,000 familias. Niñas y niños, acudieron con su familia a pasar una tarde inolvidable con juegos de feria, shows infantiles, música en vivo, área de comida, lucha libre, áreas lúdicas, una granja interactiva y una gran rifa donde los asistentes ganaron diversos premios.

En el día de la Niñez participó la Policía Municipal con una exhibición del equipamiento y de los caninos que también son parte importante de la corporación. También participaron otras dependencias del Gobierno Municipal como el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud con módulos para brindar servicios médicos. La Dirección de



Mantenimiento Urbano participó con árboles y plantas que fueron obsequiadas a las familias y con una exhibición de las nuevas lámparas LED que se han venido instalando en las diferentes colonias de la ciudad. Asimismo, el DIF Municipal estuvo presente realizando actividades lúdicas, buscando el sano desarrollo de la niñez y asegurando la protección de sus derechos e integridad.

Para seguir garantizando y resguardando los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del DIF Municipal, capacitamos de manera continua al personal, y a las madres y padres de familia de los Centros de Apoyo Infantil (CAI´s) con pláticas de temas como: apego seguro y crianza positiva, señales de alerta en la primera infancia, aspectos legales, deberes y obligaciones del personal docente y prevención de la violencia en NNA. Asimismo, orientamos con el programa *Yo, Sí Te Creo*, he impartimos a los niños y niñas de estos centros el *Teatrino Alto o Denuncio*, que habla sobre la prevención de abuso sexual infantil. En este segundo año de trabajo y resultados, impartimos 42 pláticas en beneficio de 609 personas.



Con el compromiso de velar por el óptimo desarrollo de las niñas, niños y adolescentes de Chihuahua capital, llevamos a cabo 9 talleres del programa *Escuela para Padres* para ofrecer herramientas a las madres y padres de familia que promuevan una crianza positiva, detonando en un desarrollo favorable de la primera infancia y la erradicación de la violencia familiar beneficiando a un total de 104 familias del Centro Comunitario Aires del Sur.

La responsabilidad de denunciar todo aquello que consideremos abuso sexual, violación, omisión de cuidados o maltrato infantil es de todos. El Gobierno Municipal a través del programa *Yo Sí Te Creo* continúa velando por los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Este programa tiene la finalidad de atender los diversos casos de denuncias, así como de canalizar a las víctimas a las instancias correspondientes, con las que colabora el DIF Municipal, para restituir los derechos de las NNA que han sido vulnerados.



Este año gracias a la campaña de denuncia anónima o en flagrancia a través de la *Campaña Yo, Sí Te Creo* en medios de comunicación, redes sociales, televisión y recursos visuales se han atendido más de 948 casos de abuso infantil, omisión de cuidados y negligencia en niñas, niños y adolescentes; y se ha proporcionado información tanto a docentes, madres y padres de familia, como a alumnos de diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta secundaria.

Denuncias Recibidas de Septiembre 2022 a Agosto 2023	
Población	**Denuncias**
Niñas	360
Niños	309
Adolescentes Mujeres	110
Adolescentes Hombres	90
Persona Adulto Mayor Mujer	44
Persona Adulto Mayor Hombre	35
Total	948

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).



Brindar apoyo terapéutico y atención oportuna a los casos que requieren contención en Niñas, Niños y Adolescentes es un asunto prioritario para el Gobierno Municipal, por ello, el DIF Municipal realizó 150 canalizaciones para su debida atención psicológica a diferentes Organismos de la Sociedad Civil con quienes se han coordinado esfuerzos conjuntos resultando en 450 terapias.

Además, el Gobierno Municipal a través del DIF Municipal dio a conocer el protocolo de denuncia en caso de sospecha o flagrancia, haciendo este año la entrega de 200 posters del programa en 20 escuelas, así como 13,450 dípticos de prevención de abuso sexual infantil y 16,300 dípticos de prevención y atención de la omisión de cuidados y negligencia parental.

Durante el mes de abril de este año, el DIF Municipal, impartió el taller *Todos contra el Maltrato Infantil* en el salón Da Vinci del Museo Semilla, en colaboración con la Procuraduría de Protección de NNA del DIF Estatal, como parte de las actividades de difusión de la campaña *Yo, Sí Te Creo* y en conmemoración del Día internacional de la lucha en contra del maltrato Infantil, beneficiando con ello a más de 300 familias.

Para prevenir el maltrato infantil, identificar sus causas y conocer sus consecuencias el Gobierno Municipal a través del DIF Municipal impartió más de 200 pláticas, beneficiando a 2,529 docentes, padres y madres de familia, así como niñas y niños de nivel preescolar y primaria.

Asimismo, con el objetivo de brindar herramientas para el cuidado de las niñas, niños y adolescentes en los Centros de Atención Infantil que garanticen a las madres, padres y/o tutores el cuidado y protección de sus hijas e hijos el Gobierno Municipal a través del DIF Municipal convocó a las siguientes capacitaciones con fines de certificación.

Una parte fundamental para garantizar la protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Atención Infantil es la supervisión de espacios de Cuidado Infantil con fundamento en la Ley General de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, es por ello que el Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal realizó 581 superviciones a Centros de Atención Infantil.







El programa *La calle no es su lugar,* siguió en marcha este año, con el objetivo de salvaguardar la integridad y los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mediante acciones preventivas y de apoyo a ellos y sus familias. Gracias a las brigadas del DIF Municipal, que día a día acuden a las calles de la ciudad para abordar a las familias que llevan niñas, niños y adolescentes a los cruceros, con un protocolo establecido por La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Estatal.

Como resultado de este programa, de septiembre a diciembre del año 2022, fueron retirados de los cruceros, un total de 386 niñas, niños y adolescentes, de los cuales un 55.6% correspondió a hombres y un 44.4% a mujeres; en cuanto a la población de hombres y mujeres mayores de edad, fueron retirados un total de 184, de ellos un 88% fueron mujeres y 12% hombres. De este total de niñas, niños y adolescentes, 51% son rarámuris, 31% tzotziles, 12% de otras etnias en México y finalmente 7% centroamericanos, de Honduras, Venezuela, y El Salvador.

Asimismo, como parte de la aceptación de esta iniciativa, el día 16 de febrero del 2023 se firmó en Ciudad Juárez un convenio de colaboración entre el DIF Estatal y La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes. El objetivo de este convenio fue establecer bases de cooperación y compromisos entre las partes, mediante las cuales se realice la detección, traslado y salvaguarda de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en condiciones de inseguridad en las calles. Lo anterior para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes bajo el acompañamiento del programa del DIF Estatal *Infancia Segura* y el programa del DIF Municipal de Chihuahua *La calle no es su lugar.*

Cabe señalar que este programa se encuentra en el municipio de Chihuahua en su segunda fase de intervención, al sumarse cinco Estancias Infantiles (Crecer Juntos, Castillo Mágico, Papalotes, Primera Estación y Bambi), cinco Centros de Bienestar Infantil (Riberas, Vision Kids, Casa Blanca, Delfín Azul y Casa de la Abuela), todos ellos brindando alimentación y cuidado a las niñas, niños y adolescentes canalizados por la Brigada.

El Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal, en colaboración con Amor Gratis A.C y SUPERA A.C., implementó estrategias que apoyan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en su proceso de aprendizaje. Esto incluyó el abordaje de distintos temas como inteligencia emocional, habilidades de emprendimiento y economía, prevención y atención de los factores de riesgo en la adolescencia y factores de protección para fomentar un plan de vida favorable. Por medio de sesiones individuales semanales y sesiones grupales quincenales, se beneficiaron a 109 niñas, niños y adolescentes en los Centros Comunitarios Sahuaros y Dale.

El Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal ha enfocado sus esfuerzos en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes por medio del programa *Proyecto de Vida* que inició en mayo de 2022 logrando hasta la fecha beneficiar a 1,500 NNA desde los 6 hasta los 17 años, en cuatro CEDEFAM y seis Centros Comunitarios.

Este programa incluye no solo el desarrollo de habilidades sociofamiliares, la prevención de riesgos sociales y el diseño de una hoja de ruta para el cumplimiento de metas, sino también una intervención multidisciplinaria con el acompañamiento de expertos en el ámbito académico, cultural y plan de vida. Todo ello bajo un enfoque cognitivo-conductual, acompañamiento psicosocial y mindfulness.

El Bienestar de las niñas, niños y adolescentes es una tarea de todo el año, por lo que el Gobierno Municipal a través del DIF Municipal diseñó un programa especial llamado *Verano DIFertido*, que este año brindó atención a más de 1,800 familias, distribuidos en 14 centros comunitarios y CEDEFAM, así como en las instalaciones del DIF Municipal. En este espacio se llevaron a cabo actividades de natación, robótica, jazz, música, futbol/psicomotricidad, teatro, y sin dejar fuera la parte de formación humana, desarrollada a través del *Proyecto de Vida y Actívate Chihuahua*, incluyendo además la prevención de violencia y abuso sexual. Todo ello para brindar a las niñas, niños y adolescentes una gama de posibilidades en las que, de manera lúdica, trabajen sus talentos, y ello les permita a su vez, iniciar con el gusto por otras disciplinas.



Por primera vez en la administración municipal se realizó el programa *Verano DIFertido* en un asentamiento rarámuri, donde se les impartió diversas disciplinas, como música tradicional rarámuri, fortalecimiento de su lengua a través de obras de teatro, así como actividades de formación humana, desarrollada a través del *Proyecto de Vida y Actívate Chihuahua,* incluyendo además la prevención de violencia y abuso sexual. Con ello beneficiamos a 60 niñas, niños y adolescentes y a 10 personas madres de familia del asentamiento Carlos Arroyo, quienes forman parte del equipo de trabajo.

El juego es considerado una estrategia para favorecer el desarrollo de la autorregulación emocional en las niñas, niños y adolescentes, es por ello que con el objetivo de informar acerca de los riesgos del uso excesivo de dispositivos electrónicos, y promover actividades lúdicas en espacios al aire libre, el Gobierno Municipal, a través de la campaña *Adiós a lo virtual, vivamos lo real* del DIF Municipal, sensibilizó a 1,678 niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de realizar este tipo de actividades. Esta sensibilización se realizó a manera de introducción por video en las pláticas impartidas en 31 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, resaltando los beneficios de una adecuada administración del tiempo en el manejo de los pasatiempos digitales.

La sonrisa de un niño es el símbolo más conocido de la esperanza y el medidor de la calidad de vida de una ciudad, por ello, en lo que va de la administración, logramos con el programa *Dulces Sonrisas*, proporcionamos 93,419 bolsas de dulces a distintas comunidades del municipio de Chihuahua conformadas por escuelas, comités de vecinos y asociaciones civiles y religiosas contribuyendo y fomentando vínculos afectivos por medio de convivencias en fechas festivas como lo son el Día del Niño y en nuestras tradicionales posadas navideñas en la época decembrina, con una inversión de $1,930,721.67.

También como parte de las acciones para apoyar las fiestas decembrinas, así como del Día del Niño de los chihuahuenses, así como para fomentar la convivencia y esparcimiento familiar, en lo que va de esta administración con el programa *Dulces Sonrisas* (Piñatas), proporcionamos 755 piñatas a distintas comunidades del municipio de Chihuahua, con una inversión de $157,388.80.



Con una inversión de $649,950.33 y en coordinación con los Presidentes Seccionales de la zona rural se organizaron las tradicionales Fiestas Patrias y posadas navideñas, en donde chicos y grandes disfrutaron de diversas actividades, de igual forma se realizaron los festejos del Día de la Niñez, el Día de la Madre y el Día del Padre esto con el objetivo de retomar las actividades culturales y recreativas en los espacios públicos de la zona rural, beneficiando así a 1,500 personas.

Con motivo del Día de Reyes, TvAzteca, el Gobierno Municipal de Chihuahua y Gobierno Estatal, trabajamos de la mano para atender y brindar apoyos a los capitalinos, llevando a cabo dos eventos *Juntos Trabajamos por Chihuahua* beneficiando a 8 mil niñas y niños. Un evento con juegos inflables, mecánicos, circuitos deportivos, fotos con los reyes magos, rifa de regalos, el tradicional corte de rosca, además, se repartieron juguetes, comida, despensas, chamarras y cobijas.

Con el objetivo de contar con espacios que capaciten y generen empleos a personas que cuentan con algún tipo de discapacidad, el Gobierno Municipal a través del DIF Municipal, en colaboración con ICATECH y Promotoría Social Personas con Discapacidad A.C., inauguró el Centro de Capacitación e Inclusión Productiva y Laboral para Personas con Discapacidad, el primero de su tipo en el país ubicado en el Centro Comunitario La Villa, en calle Tarahumara y Lucha Obrera, colonia Francisco Villa.

Con una inversión de $15,000.00 en adecuaciones al Centro Comunitario y una inversión en equipamiento de $280,000.00, se certificaron a 15 capacitadores a través de tres proyectos, Taller de Mantenimiento de Sillas de Ruedas, Promodetalles e Innovación Inclusiva. Estos capacitadores podrán formar no solo a personas con discapacidad, sino también a su red de apoyo familiar, en grupos de 40 personas simultáneamente, para así fortalecer la economía familiar.

Durante el mes de octubre llevamos a cabo dos funciones de la obra *Sexo, Sexo, Sexo: El Musical* en colaboración con Apolo Producciones, en el Teatro de la Ciudad. Esta obra abordó los temas de sexualidad, autoestima, relaciones adolescentes, embarazo en la adolescencia y plan de vida en una serie de sketches cómicos para conectar con el público, especialmente el de adolescentes y jóvenes con el objetivo de abrir los canales de comunicación entre hijas e hijos y sus madres, padres y/o tutores. Con ello se beneficiaron un total de 860 familias.

En abril el Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal, impartió 4 talleres a 13 nuevos formadores del programa *Prevención de Riesgos en la Adolescencia*, con el tema de prevención de embarazo adolescente, cuya temática abordada tuvo como enfoque la educación sexual y los derechos humanos.

Asimismo, se impartieron dos talleres de sexualidad con el nombre: *Cómo Formar en la Sexualidad* dirigido a padres y madres de familia de la Escuela Primaria Octavio Paz y la Escuela Primaria Ignacio Rodríguez, brindándoles herramientas para formar a sus hijos en los temas de educación sexual y afectiva, buscando prevenir el riesgo de embarazo en la adolescencia.

La preocupación por el tema de la prevención del embarazo adolescente ha venido en aumento tanto en madres y padres de familia, como en maestros y directivos de escuela. De hecho, es en la escuela donde a través del proceso formativo de los alumnos se puede intervenir con contenidos y actividades que permitan brindarles a los adolescentes y jóvenes herramientas para mejorar y abrir los canales de comunicación con sus madres y padres y apoyarlos para una toma de decisiones responsable.

Esta preocupación se vio reflejada en los meses de septiembre a diciembre de 2022, donde más de 40 escuelas de preescolar, primaria, y secundaria, así como Estancias y Centros de Bienestar Infantil solicitaron pláticas al área de Prevención de la Coordinación de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal en los diferentes temas, como violencia, abuso sexual infantil, acoso escolar o bullying, y embarazo adolescente, tanto para alumnos y maestros como para madres y padres de familia.

Por si fuera poco, de enero a marzo de 2023 el número de escuelas que solicitaron pláticas, creció a más de 90. Como resultado, a través de las pláticas impartidas beneficiamos 434 docentes,1,227 jóvenes y 1,419 madres y padres de familia.

SIPINNA

Desde la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y para esta Administración Municipal 2021-2024, es fundamental el difundir, respetar y cumplir con cada uno de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Chihuahua; y coordinarse con las diferentes autoridades, federales, estatales, municipales o de la sociedad civil organizada, en la restitución de estos derechos, si los mismos fueron vulnerados de alguna manera, siempre privilegiando en su actuar el interés superior de la niñez.

Se reformó el Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, en el que se creó dentro de la estructura municipal; la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de que a través del sistema se vigile el cumplimiento y pleno respeto a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua.

Se realizó la *Capacitación de Presupuesto con Perspectiva de Niñez e Infancia*, en las instalaciones de la Dirección de Política Familiar del DIF Municipal, a las diferentes áreas administrativas que integran la Administración Municipal, el día 29 de agosto del 2022, recibiendo esta capacitación 18 personas de áreas administrativas de cada dependencia, con la finalidad de impactar en sus presupuestos perspectiva de niñas, niños y adolescentes.

Respecto a la *Capacitación de Presupuesto con Perspectiva de Niñez e Infancia*, a las diferentes instancias administrativas, se concretó una actividad de participación de las mismas en el Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, con la finalidad de escuchar las necesidades de niñas, niños y adolescentes y así cada dependencia trabaje en su presupuesto de egresos con perspectiva de niñez, esta actividad de participación de niñas, niños y adolescentes se llevó a cabo el día 08 de septiembre del 2022, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, esta actividad cumple con el Derecho de Participación y Opinión establecido en la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dicho consejo se integra de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, en sus artículos 277 al 289, integrado por cinco niñas, cinco niños y 10 adolescentes, un Regidor o Regidora responsable de la Comisión de Participación y una secretaria técnica siendo la Secretaria Ejecutiva de SIPINNA Municipal este consejo tiene la finalidad de ser la voz de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Chihuahua, para que sus opiniones sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones de las autoridades.

En coordinación con la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental trabajamos en un P*resupuesto Egresos 2023 con Perspectiva de Niñez*, en el que se logró tener un incremento en el Presupuesto 2023 del 6.12% destinado para acciones en favor de niñas, niños y adolescentes, el cual se traduce en $123,938,000.00 a $452,228,576.60, este es un importante logro para la administración municipal ya que habla que el Municipio de Chihuahua, en un Municipio comprometido con la niñez y las infancias, comprometido con el Interés Superior de la Niñez establecido Tratados Internaciones del que México es parte, la Constitución Políticas, Leyes y Reglamentos respecto a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de las cuales se desprenden las acciones de cada dependencias que reflejan en sus presupuestos acciones encaminadas a la protección, desarrollo, supervivencia y participación.

Difundimos volantes de la ruta de actuación a los primeros respondientes respecto al *Protocolo de Coordinación Intersectorial para la Detección, Atención e Investigación de Actos que Impliquen Vulneración o Restricción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, llevando a cabo la primera capacitación al Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte, impartida por el DIF Municipal, capacitándose 30 personas aproximadamente.

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal logramos la designación de una unidad exclusiva para el transporte de niñas, niños y adolescentes, cuando estos se encuentren en alguna vulneración en sus derechos correspondientes.

Colaboramos con UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), para impartir dos talleres dirigidos a funcionarios públicos, con la finalidad de obtener sensibilización respecto a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y autoridades como primeros respondientes como Policías Municipales y funcionarios de Seguridad Pública, DIF Municipal y Organizaciones de la Sociedad Civil, se logró capacitar aproximadamente 200 personas.

Cabe destacar e informar que, desde la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, su función principal es lograr que cada una de las acciones encaminadas por parte de la administración municipal a Niñas, Niños y Adolescentes, sean cumplidas, así como también el fortalecer estas mismas y generar las acciones y políticas públicas que sean necesarias en coordinación de las diferentes dependencias municipales, autoridades estatales y la sociedad civil organizada.

Un SÍ o un No, Cambian la Existencia

El programa de prevención de riesgos en la adolescencia *Un SÍ o un NO, Cambian la Existencia* del DIF Municipal, inició formalmente en 17 escuelas secundarias del municipio gracias a la alianza estratégica Municipio – FECHAC, denominada *Por Ti, Por Todos*. Durante el ciclo escolar 2022-2023 el programa fue impartido a más de 4,000 alumnos, más de 1,300 madres, padres y/o tutores y más de 340 docentes y directivos.

El objetivo general del programa es prevenir en la adolescencia riesgos de embarazo, suicidio, adicciones y violencia a través del desarrollo de competencias y conductas asertivas de salud física y emocional potenciado a su vez las habilidades de afrontamiento y propiciando una correcta toma de decisiones.

A través de Supera, A.C. se impartieron 23 temas basados en el libro Amarme es urgente cuya metodología integra fundamentos de terapia cognitivo-conductual, arte terapia, logoterapia, neurociencias y terapia familiar, que por su dinamismo propiciaron una participación muy activa de los adolescentes.





Los principales temas impartidos fueron, familia, autoestima, manejo del pensamiento, autorregulación de las emociones, comunicación asertiva, proyecto de vida, violencia escolar o bullying, prevención del suicidio, la gratitud y el sentido de vida. Los talleres de sensibilización para madres, padres y/o tutores incluyeron temas como necesidades afectivas básicas y límites y consecuencias. Asimismo, los talleres de sensibilización para docentes y directivos permitieron dar a conocer los principales aspectos de detección de riesgos y los protocolos de intervención en el área de salud mental.

Por otra parte, Somos Unión, A.C. en conjunto con Centros de Integración Juvenil, A.C. impartieron talleres psicoeducativos con el objetivo de incrementar en los adolescentes la percepción del riesgo sobre los efectos y las consecuencias del consumo de drogas, identificando alternativas de protección personal y colectiva. Los talleres para docentes y directivos tuvieron como objetivo incrementar el conocimiento para la detección de riesgos del consumo de drogas, así como también conocer los procedimientos para la canalización oportuna de los adolescentes.

Además, los talleres para referentes familiares permitieron incrementar el conocimiento sobre los factores protectores, identificar riesgos, mejorar la comunicación, prevenir la violencia y establecer límites y reglas con los adolescentes. Los principales temas impartidos fueron, las drogas: víctimas y victimarios, formando adolescentes resilientes, mitos y realidades del consumo de drogas, libre para decidir y asumir consecuencias, emociones y consumo de drogas, y asertividad.

La mala nutrición provoca serios daños a la salud y desarrollo de niñas, niños y adolescentes: mayor morbilidad y mortalidad; deterioro en la función cognitiva y menor rendimiento escolar; estigma y discriminación, además de enfermedades crónicas, mortalidad prematura y menor calidad de vida en la adultez (*The Lancet* 2008 y 2019). La obesidad y el sobrepeso afectan cada vez a más niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos. De la población de 12 a 19 años el 38.5% presenta algún grado de sobrepeso u obesidad, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Estas enfermedades son potenciadoras de otras y tienen efectos en la esperanza de vida promedio de la población mexicana.

Es por ello que el programa incluyó la participación de Fundación CIMA, A.C. con un programa de capacitación para el cuidado de la salud, proveyéndoles de apoyo y acompañamiento de expertos, para implementar algunos cambios en su alimentación, como reducir el consumo de grasas y azúcares e incrementar el consumo de agua, frutas, vegetales y granos. La capacitación se enfocó en promover una alimentación sana y en fortalecer los factores emocionales y psicológicos que favorecen la adopción de hábitos saludables, brindando recomendaciones sencillas y fáciles de implementar para mejorar la vida diaria, y además se acompañó de la distribución de materiales didácticos para compartir la información con su familia.

Asimismo, el programa incluyó dos evaluaciones de la capacidad funcional que se llevaron a cabo mediante un circuito de pruebas compuesto por varios módulos en los que se midieron diferentes factores como peso y talla, índice de masa corporal, frecuencia cardiaca y oxigenación, así como las capacidades de concentración, flexibilidad y equilibrio. Al final de cada evaluación, un nutriólogo valoró a los adolescentes y les hizo recomendaciones para mejorar su salud nutricional. También incluyó una intervención de activación física, donde se les impartió una rutina por medio de posturas, ejercicios y juegos adecuados a la edad y desarrollo de los adolescentes, que coadyuvarán a la adquisición del gusto y hábitos del ejercicio físico.

Escuelas Piloto del Programa Un SÍ o un NO, Cambian la Existencia

No.	Escuelas	Colonia	Número de Alumnos
1	Sec. Federal No. 8 (turno mat.)	Revolución	185
2	Sec. Técnica 62 (turno mat.)	Valle de la Madrid	160
3	Sec. Federal No. 6 (turno mat. y vesp.)	Nombre de Dios	166
4	Sec. Estatal 3064 (turno mat.)	El Mármol II	215
5	Sec. Técnica 77 (turno mat.)	Zootecnia	130
6	Sec. Estatal 3060 (turno mat.)	3 de Mayo	105
7	Sec. Técnica 96 (turno mat.)	Lomas Montecarlo	270
8	Sec. Técnica 78 (turno mat. y vesp.)	Luis Donaldo Colosio	329
9	Sec. Estatal 3024 (turno mat.)	Fracc. Atenas	320
10	Sec. 3006 Pedro Z. (turno mat.)	Tiradores	130
11	Telesecundaria 6227 (turno vesp.)	Vista Cerro Grande	30
12	Sec. Federal No. 16 (turno mat.)	Valle Dorado	228
13	Sec. Federal No. 12 (turno mat. y vesp.)	Paseos del Camino Real	380
14	Sec. Federal No. 17 (turno mat. y vesp.)	Punta Oriente	319
15	Sec. Federal No. 15 (turno mat. y vesp.)	Praderas del Sur	386
16	Sec. Técnica 92 (turno mat. y vesp.)	Riberas de Sacramento	473
17	Sec. Federal No. 1 (turno mat. y vesp.)	Santa Rosa	456
Total			**4,282**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres

Apoyo, Atención y Participación de la Juventud



En el mes de agosto se realizó la *Feria del Empleo Joven* en donde se promovieron y facilitaron grandes ofertas laborales en diversas áreas de trabajo a los y las jóvenes de municipio. Se contó con la participación de más de 800 jóvenes asistentes y 35 empresas que ofrecieron diversas vacantes, siguiendo con esta actividad la encomienda del alcalde de brindar a las y los jóvenes mayores oportunidades, para así lograr ser un Chihuahua más competitivo.

Nuestro gobierno da voz y fomenta el desarrollo personal y profesional de las y los jóvenes del municipio, por eso en este segundo año de gobierno, dimos continuidad a los trabajos que se realizan en el Consejo Municipal de la Juventud 2021-2022.

Este segundo año, el Comité de Validación de conformidad con el artículo 314 del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, evaluaron a más de 140 jóvenes que se postularon de manera previa cumpliendo con los requisitos señalados en la convocatoria.

El día 4 de marzo se tomó formal protesta como Consejeros Municipales de la Juventud 2023-2024 a 89 jóvenes, asimismo, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria comunicándoles a las y los Consejeros que por medio de este programa se busca promover la participación ciudadana de jóvenes a través de iniciativas que sean soluciones a los conflictos de las juventudes de municipio.

Reconocemos el deseo de cambio y participación de los jóvenes chihuahuenses. En el mes de abril, se llevó a cabo una reunión con los miembros de *Cabildo Joven*, con el objetivo de dar continuidad a los planes de trabajo, propuestas y actividades.

En el mes de mayo lanzamos la convocatoria de *Cabildo Joven,* elegimos a 120 jóvenes que participaron activamente en pláticas, talleres y conformación de las planillas para elegir de manera democrática a los 23 jóvenes que tomaron protesta en el mes de agosto, durante una sesión extraordinaria de H. Cabildo.

Para lograr ser una ciudad competitiva y que toma en cuenta a las y los jóvenes chihuahuenses, y con el objeto de impulsar una cultura emprendedora e integral de desarrollo en los jóvenes del municipio, en este segundo año de Gobierno realizamos talleres, pláticas y/o conferencias para el beneficio de las y los jóvenes, teniendo 647 beneficiarios jóvenes del municipio. Los talleres fueron impartidos en los planteles educativos, los cuales fueron el CBTis 158 y CBTis 122; el CONALEP II; y el TecMilenio.

En el mes de marzo participamos en la conmemoración de la Semana de la Salud en el plantel educativo CONALEP II.

Talleres para el Sano Desarrollo de las y los Jóvenes 2023	
Talleres	**Beneficiarios**
Prevención de Sexting	42
Plática de robótica	42
El arte de hablar en publico	60
Prevención de adicciones	60
Motivacional y prevención de adicciones	30
Motivacional y prevención de adicciones	40
Obra de teatro para reconocer el esfuerzo de las y los jóvenes de medio superior	277
Talleres zona rural	57
Talleres zona rural	39
Total	647

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

En este Gobierno Municipal no queremos ningún joven se quede sin estudiar, por lo que impulsamos oportunidades de formación y preparación a nivel licenciatura y posgrado de las y los jóvenes chihuahuenses, el evento *Expo Vocación, realizado* de manera presencial en las instalaciones del Centro de Convenciones en conjunto con la empresa Tv Azteca. Recibimos a más de 5,700 jóvenes próximos a egresar del nivel medio superior de las 42 escuelas o instituciones que asistieron, recibieron las ofertas educativas de las diversas universidades que se encuentran dentro del Estado de Chihuahua, así como universidades del extranjero para que las y los asistentes tengan conocimiento de las opciones que tienen para estudiar y evitar la deserción escolar.

En el mes de agosto, el marco del Día Internacional de la Juventud, en conjunto con el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, realizamos diversos eventos como: talleres y conferencias magistrales, directorio de industrias creativas, reto de improvisación y reto de moda, Invasión CUU, Expresa tu Talento, Feria de Empleo Joven, Cabildo Joven, Final del Reto de Improvisación y Show de Stand Up, clausura con festival musical masivo, donde fueron beneficiados más de 10 mil jóvenes.

En este segundo año de Gobierno y con el fin de brindar oportunidades a nuestros artistas locales reconociendo su talento, en el mes de mayo se lanzó la convocatoria de *Expresa tu Talento 2023* con la temática de éxitos de la última década, incluyendo además la disciplina de baile ofreciéndola en diferentes categorías con el fin de obtener una mayor participación de las y los jóvenes del municipio de Chihuahua, en el cual tuvimos un registro de más de 100 jóvenes para participar, además de contar jueces quienes evaluaron a los jóvenes inscritos.

El modelo *1-2-3 Por Nuestras Juventudes* para el fortalecimiento de adolescentes y jóvenes para la prevención y disminución de sus niveles de riesgo en la ciudad de Chihuahua, se creó a partir de las experiencias realizadas en la intervención del modelo comunitario de recuperación de espacios públicos, ante la presencia de adolescentes con situaciones históricas de violencia, consumo de sustancias, conflicto con la ley, contextos violentos, entre otras. Con el objetivo de que las y los adolescentes desarrollen y trabajen sus habilidades psicosociales, para una mejor interacción con la comunidad y familia, fortaleciendo así a los mecanismos de protección de las juventudes; permitiéndoles a través de talleres dinámicos, para detectar posibles conductas negativas, modificándolas por medio de este programa y reforzar las positivas.

En la presente administración municipal hemos intervenido con el modelo *1-2-3 Por Nuestras Juventudes* a las comunidades de Punta Oriente con un total de 15 beneficiados, Vistas Cerro Grande con 126, Villas del Real con 57 y Melchor Ocampo con 78 beneficiados; y durante los meses de agosto del 2022 al mes de junio del 2023, hemos obtenido los siguientes resultados:

Comunidades Beneficiadas por el Programa 1,2,3 por Nuestras Juventudes	
Colonia	**Beneficiarios**
Punta Oriente	15
Vistas Cerro Grande	126
Villas del Real	57
Melchor Ocampo	78
Total	**276**

Fuente: Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 Por Mí y Por Mí Comunidad A.C.

Cabe mencionar que de los jóvenes atendidos por el programa 64 participaron en un taller de sublimado, 169 en diversas actividades deportivas, 19 en acciones de reforzamiento académico y 24 en clases de música dando un total de 276 beneficiados.

Las y los jóvenes de la capital deben tener un papel activo y preponderante en el sano desarrollo de la ciudad, y con motivo de la fomentar su participación y realizar acciones y políticas públicas exitosas, en este segundo año logramos conformar 27 nuevos Clubs de Juventudes. De la misma manera, se le da seguimiento a los 24 Clubs de la Juventudes vigentes beneficiando alrededor de 660 jóvenes chihuahuenses.

Clubs de Juventudes	
Clubs Conformados	**Fecha**
Flecha Dorada	septiembre
Vaqueros	septiembre
Bullets	septiembre
Insur team	octubre
Kings Of Wheels	octubre
Culturarte	octubre
Panteras ACP	noviembre
Amazonas	noviembre
Abejas	noviembre
Academia carrilleros	diciembre
Bullets Flag	diciembre
Ferres Fc	diciembre
División del Norte	enero
Osos	enero
Toro Pesado	enero
Campeones centauros	febrero
Red flag	febrero
Unidad Militizada Ranger	febrero
Lala´s Skate	marzo
Unión	marzo
Club devolt	abril
Comité Juvenil JR	abril
Club Secta	abril
Smahs Cuu	mayo
Club Athetico Jefte	mayo
Cuuheteria	mayo

Fuente: Desarrollo Humano y Educación.





Seguimos cumpliendo con resultados, llevamos a cabo la *Segunda Semana de los Clubs de las Juventudes* en el mes de octubre, la cual consistió en una serie de eventos y actividades de tipo: artísticas, deportivas, culturales e inclusivas por cada día de la semana, en la que participaron miembros de los clubs de las juventudes que tuvieron la oportunidad de demostrar sus habilidades.

Además, se le dio seguimiento a la gestión de construcción y remodelación del Parque Extremo por medio de los Clubs de las Juventudes, como: Comité de Deportes Extremos, Comité de Bicicrós, Toro Pesado y División del Norte quienes presentaron un proyecto de mejora de los 4 parques de la avenida La Cantera. En el Parque Extremo se construyó una nueva pista de bicicrós aumentándole 70 metros para volverla reglamentaria, además de modificar rieles y la creación de un frijón en el *Bowl* de *skate*, así como darle mantenimiento a la superficie donde se generaron grietas. Se cambió toda la superficie de la torre de escalada colocando un material de mayor duración, y también se construyó una pista de roller derby siendo esta la primera en el municipio.

En el mes de abril realizamos una rodada *Ruta Nocturna* en patines, bicicletas y patines del diablo en conjunto con el Club de las Juventudes *Kings Of Wheels* por las calles de la ciudad, en donde el Alcalde, coincidió con ellos en la zona de San Felipe, para hablar sobre las mejoras que han percibido en las calles del municipio e invitarlo a participar en la próxima rodada.

Familia Chihuahuense

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 incluye además de sus 4 ejes rectores, 3 ejes transversales, entre los cuales se encuentra el de Familia y Comunidad cuyo principal objetivo es asegurar la transversalidad de la perspectiva de familia, buscando que toda acción de gobierno asegure un impacto en el desarrollo integral de la familia, sin dejar de visualizar a todos y cada uno de los integrantes que la componen. Para comprender este proceso es imprescindible conocer las dinámicas familiares de las familias chihuahuenses, entendiendo que una buena dinámica familiar se logra, a través de la comunicación, la cooperación, el trabajo en equipo y la solución saludable de conflictos. Las dinámicas familiares, sin embargo, se ven afectadas por una serie de factores y cambios constantes, como el contexto laboral de los integrantes, la educación, la definición y comprensión de roles, el establecimiento de normas y límites, el respeto, el cariño, entre otros.

Ante estos retos, y con el objetivo de fortalecer a las familias para lograr una buena dinámica familiar, el Gobierno Municipal a través del DIF Municipal, ha desarrollado una serie de actividades en los 43 Centros Comunitarios y cinco Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), que se encuentran en nuestro municipio. Este año se ha beneficiado a 58,154 usuarios por medio de actividades académicas, deportivas y culturales impartidas a todos los miembros de las familias chihuahuenses, desde niñas, niños y adolescentes, jóvenes, hasta madres y padres de familia, y adultos mayores.

Asimismo, en los CEDEFAM Valle Dorado, El Porvenir, Unidad Vallarta y el Centro Comunitario Vistas Cerro Grande se implementaron una serie de talleres con el modelo *Mindfulness*. Estos talleres contribuyen a reducir las conductas impulsivas dentro del núcleo familiar y cuya práctica habitual incrementa las capacidades cognitivas y favorece una buena regulación emocional, previniendo situaciones de violencia al interior de los hogares. Estos talleres se enfocan en fortalecer la capacidad de las personas en vivir el presente, haciendo un análisis consciente, buscando dejar de atender de una manera constante los pensamientos acerca del pasado o del futuro, y que nos provocan depresión, ansiedad, estrés y nos llevan a tomar decisiones erróneas. En este segundo año de la administración, hemos beneficiado a más de 76 familias a través de estos talleres.



La violencia familiar surge de un entramado social en crisis, y requiere de un abordaje integral, desde los diferentes ámbitos públicos y privados de la sociedad con la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil. Nuestra misión debe ser atenderla y prevenirla, nuestro objetivo, disminuirla y nuestra visión erradicarla. Bajo esta perspectiva, se firmó un convenio con Familia Unida, A.C. para llevar a cabo el programa *Familias Felices* para promover la comunicación asertiva, y la adecuada expresión de las emociones al interior de las familias. Bajo este programa se impartieron un total de 30 pláticas en el CEDEFAM Punta Oriente y el Centro Comunitario La Villa beneficiando a 392 familias.





Además, con el objetivo de sensibilizar e informar sobre la importancia de la educación sexual, con enfoque de derechos humanos y comunicación asertiva, se llevaron a cabo tres talleres en los Centros Comunitarios Cerro de la Cruz, Quintas Carolinas e Industrial, con el tema Hablemos de Sexualidad con Nuestros Hijos, beneficiando a 47 madres, padres, cuidadoras y cuidadores.

Centros Comunitarios y CEDEFAM

No.	Nombre	Dirección
1	Aires del Sur	Fernando Orozco y Calle 102
2	Arturo Gámiz	Francisco Villa y Lázaro Cárdenas #612
3	Campesina	2 de Abril y Esteres
4	CEDEFAM 2 de Junio	Electricistas 210
5	CEDEFAM El Porvenir	Mina Los Reyes y Venceremos
6	CEDEFAM Punta Oriente	Punta Alamillo y Punta Alisitos
7	CEDEFAM Unidad Vallarta	González Cossío y Uxmal
8	CEDEFAM Valle Dorado	Dinosaurio y Valle de Bravo
9	CEDEFAM Palestina	Carr. Chihuahua a Tabalaopa #9701
10	Cerro de la Cruz 2	Calle 64 y De La Llave
11	Cerro Prieto	Oscar Ornelas # 509
12	Chihuahua 2000	Simón Sarlat Nava #702
13	Colinas del Sol	Av. Águilas # 1400
14	Dale	Urueta y Calle 36
15	Desarrollo Urbano	Independencia #6607
16	Diaz Ordaz	Diaz Ordaz y Miguel Alemán #5800
17	Diego Lucero	Che Guevara #1254
18	El Charco	Calle Reforma y Calle 3ra
19	Granjas	Sebastián Lerdo de Tejada #5923
20	Industrial	Oaxaca #19
21	Insurgentes	Articulo 11 y Arroyo Mimbre
22	Jardines del Saucito	Sierra Torrecillas y Sierra Santa Rosa
23	La Villa	Tarahumara y Lucha Obrera #9505
24	Lázaro Cárdenas	Calle Rosaura Zapata y Lourdes Garza
25	Lealtad I	Urueta y Lateral Pacheco
26	Lealtad II	Calle 33 y Zubirán
27	Lomas Karike	Juan Escutia #8100
28	Mármol III Barousse	Eusebio Castillo #8400
29	Martin López	Calle 16 y 2 de Octubre
30	Nuevo Triunfo	Prol. Colegio Militar y Hacienda San Gerónimo
31	Panorámico	Chichontepec y Lamatepec
32	Popular	57 1/2 y Coronado #1402
33	Quintas Carolinas	Monre Kenia y Monte Everest
34	Ranchería Juárez	Calle 16 y Calle 3ª
35	Riberas de Sacramento	Rio San Francisco y Rio Gambia #22304
36	Rodolfo Fierro	C.D.P # 918
37	Rosario	Calle 56 1/2 y Tamborel
38	Sahuaros	Guillermo Prieto Lujan #1700
39	Santa Rosa	Calle 6a #3600
40	Sauz	Calle Fundadores de Nuevo Delicias y Calle Benito Juárez
41	Tricentenario	Andazola y Dostoyevsky #14701
42	Unidad	Administración y Solidaridad #4001
43	Unidad Karike	Paseo Rarámuri Y Macahui #730
44	Valle de la Madrid	Calle 72 y Urquidi
45	Villa Fantasía	Paseo del Real y Mina Las Cruces
46	Villa Nueva	Pablo Gómez y Belisario Domínguez
47	Villa Vieja	Miguel Trillo y Fraternidad
48	Vistas Cerro Grande	Calle 76 1/2 y Calle 2ª

Fuente:Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

Actividades Académicas, Culturales y Deportivas en los Centros Comunitarios y CEDEFAM

No.	Tipo de Actividad	Actividad
1	Académicas	Apoyo académico
2	Académicas	Apoyo académico en lengua indígena
3	Académicas	Inglés
4	Culturales	Ballet
5	Culturales	Danza aérea y danza contemporánea
6	Culturales	Danza folklórica
7	Culturales	Dibujo
8	Culturales	Música
9	Culturales	Pintura
10	Culturales	Taller creativo (adultos y niños)
11	Culturales	Tango
12	Deportivas	Acrobacia

13	Deportivas	Activación física
14	Deportivas	Aeróbicos
15	Deportivas	Aeroboxing
16	Deportivas	Artes marciales (Kung Fu, Karate, Lima Lama, King Boxing)
17	Deportivas	Baile (Fitness, Kids, Latino, Moderno y Reductivo)
18	Deportivas	Basquetbol
19	Deportivas	Belly dance
20	Deportivas	Box (Niños, Adolescentes y Adultos)
21	Deportivas	Brake dance
22	Deportivas	Cardio
23	Deportivas	Country
24	Deportivas	Futbol
25	Deportivas	Gimnasia (Reductiva y para Adulto Mayor)
26	Deportivas	Hawaiano
27	Deportivas	Jazz
28	Deportivas	Kokedamas
29	Deportivas	Spinning
30	Deportivas	Strong
31	Deportivas	Tochito
32	Deportivas	Yoga
33	Deportivas	Zumba

Fuente:Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

Programa Familias Felices		
Mes	**No. de Pláticas**	**No. de Familias Beneficiadas**
septiembre	12	196
octubre	11	174
noviembre	7	22
Total	**30**	**392**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

El 15 de marzo se realizó la segunda y tercera etapas del CEDEFAM Punta Oriente, uno de nuestros principales compromisos, para atender integralmente y de manera segura a las familias del oriente del municipio. Gracias a estos nuevos espacios hemos iniciado actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas como clases de zumba, jazz, artes marciales mixtas, música, inglés, ajedrez, clases de porras, box, danza folklorica y computación, así como también talleres de proyecto de vida y asesorías en tareas, cuenta además con un consultorio dental, un consultorio de atención psicológica y nutrición.

Estas remodelaciones se llevaron a cabo con una inversión de $32,606,814.52, logrando atender en tan sólo dos meses a 437 familias.

Asimismo, se puso en marcha el Centro de Emergencia de la Cruz Roja, el cual brinda atención médica los fines de semana y días festivos y servicio de ambulancia durante la noche y madrugada los 365 días del año.

Este espacio cuenta con un servicio de Estancia Infantil para recibir a niñas y niños desde los 43 días de nacidos hasta los 12 años, equipado con una cocina y un comedor para su alimentación, con lo que cientos de familias, principalmente compuestas por madres solteras que trabajan, encuentran en este espacio un lugar seguro para el cuidado, sano esparcimiento y pleno desarrollo de sus hijas e hijos. Como parte de la primera etapa de atención y cuidado a niñas, niños y adolescentes de Punta Oriente, a partir el 3 de julio de 2023 brindamos atención a 21 niñas y niños en edad de 4 y 5 años, con actividades lúdicas y de juego que les permiten desarrollar habilidades sociales y motrices, y alimentación, lo que favorece a su desarrollo tanto físico como mental.

Durante el segundo año de gobierno con una inversión de $5,543,844.54, iniciamos la conversión del sexto CEDEFAM en la colonia Palestina, donde 500 familias de la colonia disfrutan de todas sus actividades favoritas y reciben diferentes servicios, para tener una mejor calidad de vida.

Al inicio de esta administración nos comprometimos a hacer de Chihuahua el primer *Municipio Familiarmente Sostenible* del país, bajo la visión de un gobierno humanista, que busca fortalecer la célula básica de la sociedad a través de la implementación de políticas públicas con perspectiva de familia. La Familia al Centro y por la Familia Todo.

Por ello, el pasado 28 y 29 de octubre, Chihuahua Capital fue la sede del segundo Encuentro de Ciudades Familiarmente Sostenibles, organizado a través del DIF Municipal, con apoyo del Instituto de Análisis de Política Familiar.

Con la participación de más de 30 municipios del país, y más de 300 representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, sector empresarial y del Congresos locales y nacionales, como Rosa Martha Abascal, Vicepresidenta de Comunicación e Incidencia de COPARMEX Nacional, y de la Senadora por el estado de Puebla, Nancy de la Sierra Arámburo tuvimos la oportunidad de compartir experiencias nacionales. Asimismo, con las ponencias de Renata Kaczmarska, responsable y principal portavoz del Programa de Familia de la Organización de las Naciones Unidas, de Ignacio Socías, Director de Comunicación y Relaciones Internacionales de la Federación Internacional para el Desarrollo Familiar, Roberto Cianbetti, Presidente del Parlamento Regional de Véneto, Italia, Piotr Franciszek, Presidente de la Junta del Gobierno de la Provincia de Kuyavia y Pomerania, Polonia, conocimos experiencias exitosas de otros países que comparten con Chihuahua esta visión de familia.



A lo largo de dos días, chihuahuenses, representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, tuvieron la oportunidad de participar en los distintos paneles, conversatorios y conferencias para abordar temas de gobernanza, urbanización, demografía, cambio climático, tecnología, alianzas y políticas públicas, todo ello bajo una visión de familia y sustentabilidad, en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Bajo esta misma visión de Ciudades Familiarmente Sostenibles, el Municipio de Chihuahua, representado por el DIF Municipal participó en dos importantes eventos a nivel nacional durante el mes de marzo de este año. El primero fue el *Foro El Derecho a Vivir en Familia: el Papel del Estado y de la Sociedad Civil* realizado por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El propósito de este Foro fue generar un espacio de análisis sobre la importancia de legislar y promover acciones en atención al bienestar de niñas, niños y adolescentes y al pleno reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos, incluidos el derecho de vivir en familia.

El segundo fue el *Congreso Nacional Familias Unidas*, efectuado en la ciudad de Durango con el objetivo de compartir las buenas prácticas de políticas y programas que bajo el enfoque de familia el Gobierno Municipal de Chihuahua ha venido construyendo desde el inicio de esta administración. Gracias al apoyo de las organizaciones de la sociedad civil bajo un modelo de gobernanza, hoy podemos compartir experiencias exitosas bajo una perspectiva de familia con otros gobiernos municipales, tanto en el ámbito estatal como en el federal, incluyendo el ámbito legislativo.

En el Municipio de Chihuahua seguimos a la vanguardia con acciones y estrategias para impulsar el *Balance Trabajo-Familia* entendido como ese equilibrio entre la vida laboral y la vida familiar, que nos permite precisamente ser productivos y a la vez contar con una buena dinámica familiar. En este sentido, a través del DIF Municipal hemos capacitado en el tema, y orientado en la implementación de la NOM 035, como medio de prevención de Riesgos Psicosociales a 38 empresas pertenecientes a COPARMEX, CANACO y CANACINTRA, y hemos entregado 3 mil trípticos con información acerca del tema a través de estas empresas que han recibido la sensibilización.

El 15 de junio de 2023 la Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua A.C. (INDEX), Fundación INDEX, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Chihuahua (CMIC) y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC) y el Centro de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible (PERSE) se sumaron por la defensa de las familias de Chihuahua Capital, asumiendo un compromiso de promoción y sensibilización de este tema entre sus agremiados.

Empresas con Sensibilización Balance Trabajo – Familia e Implementación de la NOM 035		
No.	**Cámara de Comercio**	**Empresa**
1	COPARMEX	BANTER S.C.
2	COPARMEX	PIMSA SEGUROS
3	COPARMEX	GRUPO CUBEMSA
4	COPARMEX	VITROMEX
5	COPARMEX	MADERERÍA VALLES GRIJALVA
6	COPARMEX	MARTÍN ENGINEERING
7	COPARMEX	AR MÉDICA
8	COPARMEX	DUFIL
9	COPARMEX	SYSCOM
10	COPARMEX	AVANCE Y TECNOLOGÍA EN PLÁSTICOS
11	CANACINTRA	MAQUINADOS JOSAR
12	CANACINTRA	GRUPO AG
13	CANACINTRA	MISCELEC CHIHUAHUA
14	CANACINTRA	GRUPO SAFRAN
15	CANACINTRA	FIDSA
16	CANACINTRA	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)
17	CANACINTRA	PACE INDUSTRIES
18	CANACINTRA	FABRIMETAL PSI
19	CANACINTRA	RIPIPSA
20	CANACINTRA	CACTUS TRAFFIC
21	CANACINTRA	EASY KLEEN
22	CANACO	CENTRO TABLARROQUERO DE CHIHUAHUA
23	CANACO	CENTRAL DE MATERIALES REWO
24	CANACO	SERVICIOS AEROESPACIALES – VIVE VOLANDO
25	CANACO	TACOSTEÑO
26	CANACO	ALPHA TRAVELS/GRUPO NOROESTE
27	CANACO	QUÍMICOS DICAPO
28	CANACO	ESCUELA DE MECÁNICA CEDVA
29	CANACO	TURÍSTICOS NOROESTE
30	CANACO	VAFRASO
31	CANACO	SAMSA
32	CANACO	CONCRETO TEXAS CREW
33	CANACO	AFTER TRAVEL
34	CANACO	QUÉ PESCADOS
35	CANACO	SÚPER PROMISE
36	CANACO	ADSIS
37	CANACO	CONSULTORÍA EMPRESARIAL DCE
38	CANACO	MENSAJERO POLÍTICO

Fuente:Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).





Además, con la construcción e inauguración del nuevo edificio del DIF Municipal, damos continuidad a las acciones al interior del gobierno al integrar una ludoteca donde las niñas, niños y adolescentes de las y los colaboradores de la institución cuentan con un espacio de cuidado seguro que garantiza su protección, mientras sus madres y padres se encuentran laborando. También se integró un espacio especial para el lactario que brindará la oportunidad de lactar de forma digna no solo a las colaboradoras de la institución, sino también a las mujeres trabajadoras de negocios cercanos o mujeres en general que requieran y soliciten el espacio, favoreciendo con ello el fortalecimiento del vínculo materno y los lazos de afectividad entre madre e hija o hijo durante los primeros meses de vida.

Del mes de septiembre de 2022 a abril de 2023 se recibieron en las Grutas de Nombre de Dios a más de 25,000 visitantes, incluidas 1,750 personas que asistieron gratis los domingos 12 y 26 de marzo como parte de la celebración del Día de la Familia.

A través de los años, la sociedad ha experimentado cambios en el estilo de vida de las familias, por ello y con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia del apego seguro y concientizar sobre la participación de madre y padre en el proceso de cuidado y desarrollo de la infancia en entornos familiares libres de violencia, impartimos a través del DIF Municipal, 100 capacitaciones beneficiando a 2,498 madres y padres de familia, así como también a cuidadoras de Estancias Infantiles y Centros de Atención Infantil.

Capacitaciones de Apego Seguro		
Mes	**Capacitaciones**	**Beneficiados**
septiembre	13	368
octubre	15	604
noviembre	25	368
diciembre	0	0
enero	15	588
febrero	12	191
marzo	0	0
abril	14	379
mayo	6	238
Total	**100**	**2,498**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).





Empresas Familiares

El fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes) es esencial para el Municipio. Con este objetivo en mente, se implementaron los *Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM)* desde el inicio de nuestra gestión; estos módulos desempeñan un papel fundamental al impulsar y fortalecer a las MiPyMes, así como al fomentar la formalización y profesionalización de los emprendedores y nuevos negocios familiares.

Conforme a lo anterior, y con el firme compromiso de atender a los sectores económicos más vulnerables de la ciudad, durante el primer año de gestión en colaboración con DIF Municipal se inauguraron tres *Módulos MIFAM*, los cuales están ubicados dentro de los Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) en las colonias Punta Oriente, Valle Dorado y El Porvenir

El modelo de intervención del *Programa MIFAM* está apoyado en la ejecución a través de asociaciones civiles expertas en emprendimiento y fortalecimiento de pequeños negocios, con metodologías puestas a prueba a nivel internacional, en donde centros de apoyo, brindan asesoría, capacitación, vinculación y asistencia en los procesos de apertura y profesionalización de empresas, lo anterior se realiza de forma gratuita, y se acompaña de manera continua con talleres y capacitaciones como parte del proceso de acompañamiento a toda persona que quiera emprender o desarrollar algún negocio los cuales son prioridad en estás áreas de alta marginación de la ciudad.

Durante el periodo que se informa, se han realizado tres convenios de colaboración y tres convenios modificatorios con las Asociaciones Civiles: Somos Unión AC, Centro de Capacitación, Desarrollo Humano y Género AC, y Universidad La Salle Chihuahua A.C. Estas asociaciones son responsables de la operación de los módulos y cuentan cada una respectivamente con sus planes de trabajo para la exitosa operación de este programa.

Los cuales son acompañados por personal de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, y fortalecido a través de todos sus programas.









También se tienen mensualmente las *Tardes de Café*, proyecto que se comenzó a implementar en enero de este año 2023, donde se invita a los negocios de la zona, para dialogar sobre sus necesidades de fortalecimiento. En este proyecto se han atendido 180 pequeños negocios.

Otra, estrategia implementada son Los Diálogos por la Economía Familiar, donde se convoca en cada MIFAM a liderazgos y emprendedores locales, empresas grandes y funcionarios públicos que incidan en el desarrollo económico local, en un ejercicio con los actores locales que inciden en el desarrollo económico para consensar e implementar, estrategias para lograrlo de manera intersectorial. El objetivo es volver a los MIFAM un líder en la vertebración de los diversos actores que detonan el desarrollo económico en las diversas zonas de la ciudad, como serían la academia, los organismos gubernamentales, las OSC, las grandes empresas y cámaras empresariales.

Los Módulos MIFAM ofrecen una amplia gama de servicios, que incluyen:

- Asesoría especializada en modelos y planes de negocios.
- Asesoría para acceder al Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH).
- Asesoría en programas de apoyo y financiamiento respaldados por los aliados de la Red Emprende Chihuahua.
- Vinculación con instituciones y programas de apoyo al emprendedor.
- Vinculación con organismos empresariales.
- Vinculación directa con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas para realizar trámites municipales necesarios para la operación de los negocios que incluyen la revisión del giro del negocio en el Catálogo Municipal de Giros de Bajo Riesgo, asesoría y entrega de los formularios requeridos para iniciar el proceso de obtención de licencias y permisos del SARE.
- Asesoría en el Régimen Simplificado de Confianza.

Los Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM) desempeñan un papel significativo en el apoyo y fortalecimiento de las familias emprendedoras en nuestra comunidad. A través de asesorías especializadas, capacitaciones y programas de apoyo, el MIFAM brinda a las familias la oportunidad de desarrollar sus ideas de negocio y convertirlas en realidades exitosas. Al ofrecer servicios como la asesoría en modelos y planes de negocios, acceso a financiamiento y vinculación con instituciones y organismos empresariales, el programa MIFAM proporciona las herramientas necesarias para el crecimiento y la prosperidad de las familias emprendedoras. Además, al agilizar los trámites municipales necesarios para la operación de los negocios y brinda, el MIFAM simplifica los procesos burocráticos a través del SARE y permite que las familias se enfoquen en lo más importante: el éxito de su negocio y el bienestar de sus seres queridos. En resumen, el programa MIFAM impulsa el espíritu emprendedor de las familias, promoviendo su crecimiento económico y mejorando su calidad de vida.

En este segundo año de gestión se brindaron 738 atenciones a emprendedores y se fortalecieron 33 pequeños negocios y en el segundo año de gestión, gracias a la coordinación con las Asociaciones Civiles, y a la inauguración del cuarto Módulo MIFAM el pasado 16 de junio de 2023, el cual se encuentra en funcionamiento en el CEDEFAM Unidad Vallarta hemos logrado apoyar a 53 pequeños negocios y brindar 1064 atenciones personalizadas.

Además, se han implementado estrategias como la organización de Ferias de Negocios y tianguis de manera bimestral en las instalaciones de los Centros de Desarrollo Familiar, CEDEFAM brindando espacio a los ciudadanos interesados para que tengan la oportunidad de dar a conocer sus productos obteniendo ventas de $55,000.00.

El Gobierno Municipal comprometido con el crecimiento económico de las familias más vulnerables y bajo un enfoque de perspectiva de familia, apoyamos, a través del DIF Municipal, con talleres de autoempleo de insumos de bajo costo.

En los Centros Comunitarios impartimos diversos talleres de autoempleo en coordinación con ICATECH en beneficio de 192 familias, en este segundo año de gobierno.

Desde el inicio de nuestra administración nos comprometimos a continuar brindando el apoyo a las personas que más lo necesitan, brindamos asesorías jurídicas gratuitas en el ámbito familiar y civil este segundo año, y logramos beneficiar a más 3,388 familias de zonas vulnerables del municipio de Chihuahua, con atención de calidad, dándoles certeza jurídica a su situación que cada una de estas familias vive.

No.	Taller de Autoempleo	Familias Beneficiadas
1	Diseño de uñas	15
2	Cocina	30
3	Corte de cabello	30
4	Corte y confección	45
5	Pastelería	18
6	Maquillaje social	22
7	Decoración con globos	20
8	Fotografía intermedia	12
Total		**192**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).



Como parte de las acciones para apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, y con el objetivo de contribuir a mejorar sus viviendas para evitar vivan hacinados en cuartos pequeños o sufran inclemencias climatológicas, lanzamos también nuestro programa *Materiales de AutoConstrucción en Donación* en donde el ciudadano no gasta ni un solo peso de su bolsillo. En el último trimestre del año 2022 apoyamos a más de 3 mil familias de nuestro municipio con diversos materiales de autoconstrucción en donación, como son: block, cemento, lámina, hule, impermeabilizante, todo ello, con una inversión de 2 millones de pesos.

Con el objetivo de ampliar o mejorar las condiciones de las viviendas de los chihuahuenses en situación de vulnerabilidad, este segundo año de gobierno, lanzamos nuevamente la convocatoria *Materiales de Auto Construcción 2023*, donde logramos beneficiar 358 familias con paquetes de autoconstrucción subsidiado, con una inversión de $2,931,874.10 municipal, así como $1,413,100.00 de la aportación del beneficiario. Con el cual protegemos la economía del solicitante, donde solamente el ciudadano cubre el 30% del costo total del material de construcción y el otro 70% lo absorbe el Gobierno Municipal.

Tenemos claro como Gobierno Municipal que debemos apoyar a las personas en situación de escasos recursos, con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de la falta de oportunidades laborales, hemos continuado este segundo año con el *Programa de Ocupación Temporal*, el cual consta de una fuente de ingresos adicional para ellos. Beneficiamos a más de 300 familias, realizando diversas actividades que abonan al mejoramiento de la ciudad de Chihuahua, con una inversión de $ 3,584,750.00 en total proveniente del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESM).

Este programa tiene como prioridad apoyar a las personas que habitan en zonas de alta marginación, zonas rurales o bien, integrantes de etnias o familias monoparentales. Estamos felices de que personas con discapacidad sigan incorporándose a nuestro Gobierno Municipal, bajo este programa tan noble.

Ocupación Temporal		
Año	**Beneficiados**	**Monto**
2021	*66*	*$500,000*
2022	*180*	*$2,554,500*
2023	*84*	*$530,250*
Total	***330***	***$3,584,750***

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Esta administración siempre se ha preocupado por facilitar a las personas que más lo necesitan, alternativas de acceso a apoyo económico para diversas situaciones personales que se dan de imprevisto, y con el fin de mitigar esa necesidad específica, la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, en el segundo año de gobierno otorgamos 660 apoyos diversos destinando $4,572,912.56.

Programa de Apoyos Diversos								
Subprograma	2021		2022		2023		Acumulado	
	Apoyos	Importes	Apoyos	Importes	Apoyos	Importes	Apoyos	Importes
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	30	$107,500.00	19	$256,650.00	28	$127,840.31	77	$491,990.31
Médicos	20	$42,891.26	54	$170,734.09	41	$96,440.53	115	$310,065.88
Transporte	4	$21,700.00	27	$145,800.00	8	$32,000.00	39	$199,500.00
Asuntos Religiosos	1	$8,000.00	14	$2,186,033.00	13	$217.500.00	28	$2,411,533.00
Escolares	6	$6,710.00	47	$113,120.00	4	$20, 500.00	57	$140,330.00
Escuelas	3	$12,990.00	7	$93,970.05	3	$40, 500.00	13	$147, 460.05
Funerarios	11	$30,276.00	54	$ 192,808.32	25	$65,570.00	90	$288,654.32
Alimentación	16	$37,200.00	165	$394,779.00	60	$115, 400.00	241	$583,379.00
Total	**91**	**$267,267.26**	**387**	**$3,553,894.46**	**182**	**$751,750.84**	**660**	**$4,572,912.56**

Fuente:: Dirección de Desarrollo Humano y Educación

En el Gobierno Municipal seguimos comprometidos con acciones y trabajo bajo una visión de perspectiva de familia, incluyente, donde cada uno de los integrantes de esta célula básica de la sociedad, tenga oportunidades de esparcimiento, recreación y sana diversión. En este sentido, en el marco del Día de la Familia, el cual se celebra cada año en México el primer domingo del mes de marzo llevamos a cabo el primer *Festival de Familias Felices*, reuniendo a más de 30 mil chihuahuenses en el primer cuadro de la ciudad, a lo largo de la Plaza de Armas y calles Libertad y Victoria en el Centro Histórico de la ciudad, donde las familias disfrutaron de actividades culturales, lúdicas y recreativas para personas de todas las edades, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia y personas adultas mayores.













Este festival organizado por el Gobierno Municipal a través del DIF Municipal, sumó los esfuerzos de otras dependencias como el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte con actividades de activación física, carrera de relevos para madres, padres e hijos, juego de lazo y carrera de costales.

El Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud instaló un módulo para la toma de presión arterial y detección de diabetes, consultas médicas y dentales, rehabilitación física, vacunación, orientación psicológica y banco de medicamentos. Asimismo, contó con un módulo de atención para mascotas, con vacunación antirrábica y aplicación de garrapaticida. Además, entregaron vales con descuento en servicios para las *Clínicas Comunitarias de Salud*, Chanita, Lupita y Pedro Leal.

La Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, contribuyó con un módulo SARE de orientación empresarial para impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas y además reunió a 59 productores locales que dieron a conocer sus distintos productos chihuahuenses.

El Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua montó tres escenarios con presentaciones de diferentes expresiones culturales (performance, danza, teatro, entre otras) con artistas y grupos musicales locales. Un escenario se instaló en la Plaza de Armas, otro en la calle Libertad y un tercero en la calle Victoria.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal instaló en diferentes puntos una exhibición con parte del equipamiento de la institución, para que principalmente niñas y niños, sientan la seguridad y la confianza de que nuestros policías día a día trabajan incansablemente por el bien de las familias.

El DIF Municipal instaló un módulo en el que se llevaron actividades lúdicas y competencias para las niñas y niños a través del *DIFatlón*. Asimismo, se impartió el programa *Proyecto de Vida*, donde niñas, niños y adolescentes reconocieron herramientas para lograr sus objetivos y donde adultos reflexionaron sobre aquellos sueños que dejaron en pausa recordando que nunca es tarde para lograrlos. Además, en el mismo módulo se prestó atención a personas con discapacidad al tener disponibles sillas de ruedas para quien las solicitara.

También se contó con la participación de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, a través de los Clubes del Abuelo, Chihuahua Feliz, A.C. con actividades diversas y COCENTRO con diferentes descuentos en los establecimientos de sus afiliados.

Cabe destacar la participación del Ejército Mexicano, con una exhibición de la Banda de Guerra y un pequeño campo de entrenamiento militar para las niñas, niños y adolescentes.

Por supuesto que este Festival no habría sido posible sin el enorme compromiso de la Coordinación de Protección Civil Estatal, y las Subsecretarías de Movilidad y de Transporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.





Construcción del Tejido Social

Las acciones de participación ciudadana a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) contribuyen al desarrollo social, a la promoción de prácticas democráticas y a la mejora de políticas públicas. El Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del DIF Municipal, continúa trabajando mano a mano con la sociedad civil organizada para diseñar e implementar programas e intervenciones específicas, gracias a las cuales estamos impactando a más familias con la implementación de herramientas especialmente diseñadas por Asociaciones expertas en temática familiar.

Este año a través de los diferentes programas se apoyó a 46 Organizaciones de la Sociedad Civil, y trabajando junto a ellas generamos acciones favorables para mejorar la dinámica interna de las familias de Chihuahua.

La alianza estratégica Municipio – FECHAC, denominada *Por Ti, Por Todos*, siguió vigente durante el 2023 con la participación cada vez más activa de organizaciones de la sociedad civil que se han comprometido a fortalecer las acciones del Gobierno Municipal de Chihuahua, con el acompañamiento de la Fundación del Empresariado Chihuahuense.

Bajo esta alianza, el 2023 apoyamos los proyectos de intervención en zonas prioritarias, dando continuidad al programa de prevención de riesgos en la adolescencia, y fortaleciendo las cadenas de valor en los Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM). Asimismo, bajo esta alianza estamos comprometidos a equipar el albergue para niñas y adolescentes víctimas de violencia, asegurar la conversión del Centro Comunitario de Riberas de Sacramento a CEDEFAM e impulsar proyectos prioritarios y estratégicos para la educación de niñas, niños y adolescentes y para el desarrollo y fomento a la economía familiar.

Bajo la alianza *Por Ti, Por Todos* con la Fundación del Empresariado Chihuahuense se firmó un convenio de colaboración con el Centro de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil y Word Vision, mediante el cual, se certificarán en crianza positiva a 20 instituciones dedicadas al cuidado de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Chihuahua.

Este acuerdo que lleva por nombre *Certificación EFANI Espacios Favorables para la Niñez*, ha sido de gran impacto en la vida de miles de niños y niñas, que diariamente se encuentran bajo la atención de cuidadoras y cuidadores quienes trabajan diariamente en favor de su pleno desarrollo. Con ello se favorece la solidez de los hogares, además de proporcionar mecanismos de crianza positiva, en las principales zonas de la ciudad que se encuentran en situación de vulnerabilidad como lo son Riberas de Sacramento, Punta Oriente, y Vistas Cerro Grande.

Apoyos Diversos a Organizaciones de la Sociedad Civil

No.	Nombre de la Asociación	Monto
1	Mejorando Vidas y Personas con Discapacidad	$ 6,960.00
2	Iluminemos de Azul, A.C.	$ 28,000.00
3	Casa Hogar para Niños Yireh, A.C.	$ 2,900.00
4	Casa Hogar Karike, A.C.	$ 2,900.00
5	El Camino Hacia Delante, A.C.	$ 2,900.00
6	Casa Hogar Palabra de Vida, A.C.	$ 2,900.00
7	Casa Hogar Refugio de Amor, A.C.	$ 2,900.00
8	Casa Hogar de Niños Ángel Guardián, A.C.	$ 2,900.00
9	Centro Integral para el Tratamiento en Adolescentes, A.C.	$ 2,900.00
10	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua	$ 35,000.00
11	Conciencia Social, A.C.	$ 8,400.00
12	Centro de Readaptación Social Sección Femenil	$ 44,400.00
13	Risaterapia Solís, A.C.	$ 2,000.00
14	Iluminemos De Azul Por El Autismo, A.C.	$ 37,000.00
15	Arquidiócesis de Chihuahua	$ 6,500.00
16	Ayudar por Ayudar Rescate Canino, A.C.	$ 2,000.00
17	Unión de Charros del Estado de Chihuahua, A.C.	$ 15,000.00
18	Pancitas al Rescate, A.C.	$ 2,500.00
	Total	**$208,060.00**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).





Recurso Invertido en Programas de Atención para las Organizaciones de la Sociedad Civil		
No.	**Nombre de la Asociación**	**Monto**
1	Ceredil, A.C.	$600,000.00
2	Grupo Recuperación Total Reto de Chihuahua, A.C.	$250,000.00
3	Eduvida, A.C.	$520,000.00
4	Club Rotario Májala, A.C.	$70,000.00
5	Asociación Estatal 7x7 y Futbol Rápido de Chihuahua, A.C.	$150,000.00
6	Fundación Cima, A.C.	$250,000.00
8	1,2,3 Por Mí y Parque Sacramento, A.C.	$750,000.00
9	Mujer con Valor, A.C.	$350,000.00
10	Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	$776,000.00
11	Club Rotario Chihuahua, A.C.	$50,000.00
	Total	**$3,766,000.00**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

En el Gobierno Municipal de Chihuahua durante este segundo año, a través del *Programa de Gestión para Asociaciones Religiosas*, afianzamos el vínculo con los diferentes grupos religiosos de la ciudad. Dicho programa tiene el objetivo de mejorar las funciones ejecutivas y de operación, así como coadyuvar en el cumplimiento de sus objetivos de fomento a los valores familiares, culturales y de participación ciudadana y se generó un impacto directo de más de 10 mil personas de la sociedad y las familias.





Participación Ciudadana

En este segundo año de trabajo y resultados, fortalecimos los instrumentos de participación ciudadana, la convocatoria del *Presupuesto Participativo 2023* es un hecho histórico en nuestra ciudad, contamos con una participación de más de 50 mil votos de la ciudadanía, que decidieron apoyar los proyectos en beneficio de sus colonias, quedando 78 proyectos ciudadanos ganadores.

Esta convocatoria se publicó el 15 de julio 2022 y cerró el 29 de agosto del mismo año, con publicidad y difusión por varios medios de comunicación. Recibimos 401 propuestas de proyectos directamente de la ciudadanía de las cuales 330 fueron validadas por el Comité Técnico conforme el reglamento, gracias a la implementación de las siguientes actividades para informar y asesorar a la ciudadanía:

Los foros informativos fueron espacios donde brindamos información a alrededor de 250 personas de los diferentes distritos locales, sobre la publicación de la convocatoria y las cinco fases de las que se conforma el proceso del Presupuesto Participativo los cuales se realizaron de la siguiente manera:

- 7 foros simultáneos informativos el día 18 de julio.
- 13 foros simultáneos informativos el día 20 de julio.
- 13 foros simultáneos informativos el día 22 de julio.

Otra de las estrategias para mejorar la participación ciudadana y la mejora en la elaboración de los anteproyectos, fue la implementación de Mesas de Apoyo donde las diferentes dependencias de Gobierno Municipal, orientaron a las y los ciudadanos durante seis sábados consecutivos. Dichos foros los llevamos a cabo en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), los días 23, 24 de julio, 6, 13, 20 y 27 de agosto, donde asesoramos a más de 600 personas interesadas en registrar sus propuestas para esta edición de este mecanismo de participación social.

Los más de 300 promoventes de las propuestas que fueron validadas, promovieron sus proyectos a sus vecinas y vecinos del distrito correspondiente, así como a la ciudadanía en general invitándolos a participar en la jornada de Consulta Pública.

Impartimos una capacitación a los promoventes de los proyectos validados en las instalaciones del Gimnasio Adaptado Municipal donde acudieron 330 personas para instruir las directrices de cómo se llevaría a cabo la participación de las personas asesorando y sugiriendo de cómo sería la dinámica del ejercicio de consulta, así como del funcionamiento de las urnas electrónicas y del proceso de votación.



La Consulta Pública se desarrolló el domingo 15 de enero del 2023, con 70 centros de votación instalados, de los cuales 64 fueron distribuidos en los cinco distritos electorales locales, dos en la zonas rurales, El Sauz y El Charco y cuatro centros de votación múltiples, colocados en lugares estratégicos dónde transitan personas de todos los distritos y su finalidad fue que la ciudadanía pudiera acudir a ese lugar y elegir la urna del distrito que quisiera, evitando que recorrieran largas distancias participar el día de la consulta.

Por primera ocasión en la fase de la consulta desarrollamos una dinámica para incentivar la participación ciudadana, colaborando con diferentes comercios y empresas, donde las y los ciudadanos que participaron en la consulta podían obtener descuentos en más de 50 establecimientos registrados.

Centros con Más Votación Consulta 2023	
Centro de Votación	**Cantidad de Votantes**
Presidencia Municipal	1,719
Plaza Sendero	1,530
Plaza Galerías	1,476
Fashion Mall	1,468
Centro Comunitario Ranchería Juárez	1,276
Escuela Secundaria Número 3013	1,262
Escuela Primaria Práxedis G. Guerrero	1,219
Total	**50,289**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Presupuesto Participativo 2023			
Distrito	**Votantes**	**Proyectos Ganados**	**Monto por Distrito**
12	7,055	14	$39,199,017.76
15	5,314	17	$41,970,766.52
16	10,923	19	$38,926,732.90
17	14,393	14	$40,103,114.64
18	12,604	14	$38,099,598.17
Total	**50,289**	**78**	**$198,299,230.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.







Proyectos Ganadores del Presupuesto Participativo 2023		
Proyecto	**Distrito**	**Monto**
Construcción de Techumbre para Cancha de Futbol Rápido en Esc. Sec. Federal no. 2 "Moisés Sáenz Garza".	Distrito XVII	$3,881,999.16
Construcción de Domo en Escuela Primaria 18 de marzo, Col. Santa Rosa.	Distrito XVI	$4,195,800.00
Pavimentación con Concreto Hidráulico de Dos Calles (Matemáticas y Gema), Col. Chula vista.	Distrito XVI	$4,853,362.28
Pavimentación con Concreto Hidráulico de Cinco Calles (Priv. de Vizcaya, Jardín de Versalles, Tivoli, Sunset, Jardín de Córdova) Col. Jardines de Sacramento.	Distrito XVII	$4,922,302.41
Construcción de Domo y Rehabilitación de Parque en Colonia Vistas del Norte.	Distrito XII	$4,500,000.00
Construcción de Domo en Primaria José María Mercado 2141.	Distrito XVI	$2,516,288.00
Pavimentación con Concreto Hidráulico de Tres Calles Mina San Vicente, Lateral Mina de Dolores y el Pilar), Col. El Porvenir.	Distrito XII	$4,770,126.83
Construcción de Techumbre y Rehabilitación de Parque Avícola I.	Distrito XV	$2,709,709.85
Iluminemos Insurgentes.	Distrito XII	$1,833,566.70
Pavimentación con Concreto Hidráulico de Seis Calles (Priv. de Fresnos, Fresnos, Priv. de TascasteS, Táscates, priv. de álamos), Col. Ampliación Cuauhtémoc.	Distrito XVIII	$4,757,658.99
Pavimentación con Concreto Hidráulico son Cuatro Calles (Trigo, Priv. de Trigo, Arcos de Benevento, Arcos de Terragona), Rehabilitación Carpeta Asfáltica Arco de Carrusel.	Distrito XII	$2,557,539.83
Ampliación de Centro Comunitario "Lázaro Cárdenas".	Distrito XVI	$3,096,200.37
Iluminemos Villas Del Real.	Distrito XII	$1,986,096.96
Rehabilitación de Concreto Asfáltico de 2cms de Espesor en Camino a la Haciendita, Entre Parcial Colegio Regional Bilingüe y Entrada a la Comunidad la H.	Distrito XV	$3,519,983.80
Equipamiento del Aula de Medios.	Distrito XVII	$419,779.01
Pavimentación con Concreto Hidráulico de 12cms de Espesor en c. 35ª (antes 38ª) Entre San Luis y Tijuana y Calle Tijuana, Entre 35 y Calle 40, Col. 11 febrero.	Distrito XVIII	$3,969,888.61
Remodelación Campo de Softbol "Héctor Gutiérrez", Ubicado en Av. Homero y C. Ramón Córdoba.	Distrito XII	$4,299,999.00
Parque Panorámico Construcción de Domo y Rehabilitación.	Distrito XV	$3,680,596.80
Rehabilitación Parque Lomas Karike, Col. Lomas Karike.	Distrito XV	$4,140,831.33
Rehabilitación de Auditorio en Esc. Prim. Melchor Guaspe 2450, Col. Santa Rosa.	Distrito XVI	$1,756,767.91
Renovar para Seguir Creciendo (Rehabilitación de Parque Junta De Los Ríos).	Distrito XVI	$2,165,260.00
Rehabilitación Esc. Prim. Antonio Quevedo Caro 2244, Col. Junta De Los Ríos.	Distrito XVII	$4,287,134.36
Pavimentación con Concreto Hidráulico de 12cms de Espesor dos Calles (48 y 50), Col. Villas Del Sur.	Distrito XVI	$779,628.11
Rehabilitación con Concreto Asfáltico de 2cms de Espesor en Tres Calles (de los Eucaliptos, de los Pinos, Camino a la Presa) y Pavimentación con Asfalto Cedros, Col. Campestre Las Alamedas.	Distrito XVIII	$2,754,925.14
Maquinaria para la Juventud Conalep 1.	Distrito XV	$1,636,876.43
Maquinaria para la Juventud Cecati 137.	Distrito XVII	$3,617,000.64
Rehabilitación de Çanchas Ubicado en C. Circuito 1810, Col. Ignacio Allende.	Distrito XV	$2,407,784.16
Pavimentación con Concreto Hidráulico de 12cms de Espesor Dos Calles (Eugenio Prado), Col. Agrícola Francisco Villa.	Distrito XII	$2,020,537.79
Maquinaria para la Juventud UTCH Plantel BIS.	Distrito XVII	$3,617,000.64
Pavimentación con Concreto Hidráulico de 12cms de Espesor en C. Diana Laura, Entre C. 70 y 78 ¼, Col. Vistas Cerro Grande.	Distrito XVIII	$4,357,203.41
Maquinaria para la Juventud CONALEP 2.	Distrito XII	$3,617,000.64

Reposición de Sanitarios y Construcción de Salón en Esc. Preparatoria Estatal Maestros Mexicanos Sur No. 8418/8422.	Distrito XVIII	$3,126,660.75
Construcción de Barda Perimetral y Rehabilitación de Sanitarios en Escuela Primaria Federal Insurgentes.	Distrito XV	$2,223,067.28
Reacondicionamiento Parque Ecológico.	Distrito XV	$4,471,399.57
Mi Escuela Segura J.N. Pablo Neruda.	Distrito XVI	$300,000.00
Rehabilitación Camellón Av. Haciendas Del Real.	Distrito XV	$3,040,353.27
Pavimentación de Calles Sierra Vertiente, Sierra Nevada, Sierra Santa Rosa y Sierra Candela.	Distrito XV	$1,945,631.20
Equipamiento Club Abuelos Ángeles de la Unidad.	Distrito XV	$198,867.00
Construcción de Cancha Multiusos y Barda Perimetral e Instalaciones Eléctricas en Esc. Prim. Cuauhtémoc.	Distrito XVIII	$4,229,600.00
Construcción de Techumbre Metálica en Primaria Mujer Obrera Josefina Ortiz.	Distrito XVI	$3,359,229.84
Instalación de Pasto Sintético en Campo Deportivo Prof. Jorge Panduro en CBTis 122.	Distrito XVIII	$4,700,000.00
Construcción de Cancha de Futbol 7x7 y Cancha Multiusos en Puerta Cibeles.	Distrito XVII	$4,292,000.00
Equipamiento Parque de las Rampas.	Distrito XVII	$385,000.00
Construcción del Domo en Canchas Deportivas.	Distrito XII	$3,502,520.00
Instalación de Cisterna y Rehabilitación Hidráulica de Baños y Bebederos en Escuela Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta.	Distrito XVI	$976,920.42
Iluminemos Panorámico.	Distrito XV	$724,856.05
Equipamiento de Aulas, Oficinas y Áreas Comunes del COBACH 21.	Distrito XVII	$1,549,500.00
Apostando al Futuro, Centro Comunitario, Col. Aires del Sur.	Distrito XVIII	$190,000.00
Construcción de Domo en Escuela Primaria 1° de Mayo.	Distrito XVI	$3,975,510.00
Equipamiento Centro Comunitario Vida Digna.	Distrito XII	$1,256,600.32
Rehabilitación de Baños en Esc. Prim. Club de Leones Chihuahua Centro 2187.	Distrito XVIII	$912,697.27
Equipamiento para el Centro Comunitario Granjas.	Distrito XV	$35,300.00
Pavimentación en las Calles Sierra de Dolores y Sierra San Felipe, Col. Sierra Azul.	Distrito XVII	$4,681,857.00
Remodelación de Gimnasio de Esc. Sec. Estatal #3010 Héroes Ferrocarrileros.	Distrito XVII	$4,298,993.00
Construcción de Techumbre y Área de Descanso en Jardín de Niños Aquiles Serdán.	Distrito XVIII	$3,830,294.20
Rehabilitación de Jardín de Niños Miguel Hidalgo.	Distrito XVI	$1,285,965.75
Instalación de Malla Ciclónica Alrededor del Deportivo.	Distrito XII	$178,237.90
Video Vigilancia de la Av. Senda Real.	Distrito XV	$891,472.42
Equipamiento de la Cocina del Club de Abuelo Divina Ilusión Centro Comunitario Lealtad i.	Distrito XVI	$64,790.00
Paseo Vallarta.	Distrito XV	$4,091,694.07
Formación Integral de Jóvenes en la Formación del Buen Trato.	Distrito XVI	$74,150.00
Construcción de Domo para la Esc. José María Morelos.	Distrito XVII	$2,712,100.03
Equipamiento Club San Jorge.	Distrito XVI	$155,679.00
Malla Sombra en Gradas COBACH 2.	Distrito XVI	$328,373.70

Mejorando mi Escuela (Primaria Dr. Ángel G. Castellanos No. 2277).	*Distrito XVI*	*$4,273,440.00*
Iluminación en Parque Av. Romanzza.	*Distrito XVII*	*$193,152.06*
Construcción de Taller de Especialidades del CECYT 24.	*Distrito XVIII*	*$3,820,492.25*
Mejor Servicio a la Comunidad de la Tercera Edad, Centro Comunitario Vistas Cerro Grande.	*Distrito XVIII*	*$46,592.00*
Remodelación de Cine el Rejón.	*Distrito XV*	*$3,908,968.00*
Mejorando tu Escuela de Trabajo Social.	*Distrito XVI*	*$3,623,000.00*
Restauración del parque Glorieta Industrial.	*Distrito XVI*	*$1,500,000.00*
Remolque de Seguridad para El Sauz.	*Distrito XII*	*$1,095,582.31*
Construcción de Banquetas en Secundaria 3013.	*Distrito XVIII*	*$281,276.01*
Kinder Josefa Ortiz de Domínguez.	*Distrito XVIII*	*$968,600.00*
Mejorando Nuestro Jardín de Niños Luis Urías Belderrain No. 1080.	*Distrito XV*	*$1,983,825.32*
Rehabilitación de Parque Los Naranjos.	*Distrito XVII*	*$1,377,722.22*
Mejoramiento en Área de Juegos, Gradas, Equipamiento y Mobiliario.	*Distrito XII*	*$3,000,000.00*
Villa Fantasía.	*Distrito XII*	*$4,255,780.80*
Total		***$197,946,600.17***

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Tipo de Proyecto con Mayor Solicitud	
Distrito	***Tipo de Proyecto***
Distrito 12	*Espacios Deportivos / Pavimentación* *Parques / Alumbrado* *Centros Comunitarios / Seguridad*
Distrito 15	*Parques* *Escuelas* *Pavimentación*
Distrito 16	*Escuelas* *Centros Comunitarios* *Parques / Pavimentación*
Distrito 17	*Escuelas* *Pavimentación* *Parques / Alumbrado*
Distrito 18	*Escuelas* *Pavimentación* *Centros Comunitarios*

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.







Como parte de las actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua (COPLADEMUN), para el periodo que se informa, se realizó la Segunda Sesión Plenaria el día 15 de febrero de 2023 en donde se ratificaron a los miembros del Comité, ocupando los siguientes cargos: Marco Antonio Bonilla Mendoza como Presidente del Comité; Ernesto Hermosillo Seyffert en el cargo de Secretario Técnico; Sergio Mendoza Vidal, Vicepresidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C., como Vocal de Control y Vigilancia; Verónica Estela Rodulfo Borunda, ocupando el cargo de Coordinadora General; Lydia Alicia Terrazas Lara, como representante del Órgano Municipal de las Mujeres y Francisco Javier Turatti Muñoz, Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación en representación de los Regidores.

Estamos convencidos de la importancia de la participación ciudadana dentro de esta administración, lo que se ve reflejado en la integración de este comité, al contar con 105 ciudadanos y 67 funcionarios para un total de 172 participantes, en esta Segunda Sesión Plenaria, en la que los miembros del COPLADEMUN conocieron la información relativa al cierre de obras del año 2022 con cargo al Fondo de Infraestructura Social Municipal por un monto de $94,035,819.00, asimismo, procedieron a la aprobación del programa de inversión para el año 2023 por la cantidad de $109,515,505.00 a través del mismo Fondo que para el ejercicio 2023 cambia de denominación a Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) atendiendo 21 proyectos en los rubros de Agua Potable y Alcantarillado, Urbanización y Drenaje Pluvial.

Cierre de los Proyectos de Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2022	
Construcción Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM)	*$30,000,000.00*
Techumbre Tipo Domo	*$1,983,301.66*
Canalización, Puentes Vehiculares y Peatonales	*$10,994,550.46*
Señalamiento Vial (Horizontal y Vertical)	*$2,899,272.50*
Pavimentación de Calles	*$22,439,034.96*
Rehabilitación de Pavimento	*$6,449,109.34*
Construcción de Rampas, Barandales y Andadores	*$1,029,492.14*
Agua Potable	*$1,153,919.34*
Alcantarillado Sanitario	*$16,681,177.73*
Construcción y Rehabilitación de Dren Pluvial	*$405,960.87*
Total	***$94,035,819.00***

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

Presupuesto Aprobado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023		
Categoría	**Proyecto**	**Monto**
Agua Potable (Directa)	Construcción de Línea de Agua Potable en Calle Vía Muerta – Aquiles Serdán, Tramo Sierra El Diablo y Sierra de Dolores, Col. Sierra Azul.	$337,404.34
Agua Potable (Directa)	Construcción de Línea de Agua Potable en la Calle 80 Tramo Calle Eucaliptos y Lilas Col. Las Cruces.	$608,816.15
Agua Potable (Directa)	Construcción de Línea de Agua Potable en Calle María Grever Tramo de Calle 27 a la Calle Mohawk de la Col. 11 de febrero.	$351,870.29
Agua Potable (Directa)	Construcción de Línea de Agua Potable en la Calle 14 1/2 Tramo Calle Oviedo Baca y Calle Doroteo Arango de la Col. Desarrollo Urbano.	$370,387.59
Agua Potable (Directa)	Construcción de Línea de Agua Potable en Varias Calles de la Col. Rancho de Guadalupe.	$2,485,430.43
Agua Potable (Directa)	Construcción de Línea de Agua Potable en Calle Coronel de la Col. Ampliación Rubén Jaramillo Tramo Lucio Cabañas a Calle 28.	$2,846,091.20
Alcantarillado Sanitario (Directa)	Construcción de Línea de Alcantarillado Sanitario en Calle Praderas de San Guillermo Entre C. 54 a. Y C. 62 a. de la Colonia Praderas.	$2,119,600.27
Alcantarillado Sanitario (Directa)	Construcción de Línea de Alcantarillado Sanitario en Calle Coronel en la Col. Ampliación Rubén Jaramillo.	$3,292,408.60
Alcantarillado Sanitario (Directa)	Construcción de Línea de Alcantarillado Sanitario en Varias Calles de ls Col. El Divisadero.	$4,587,991.13
Obra De Drenaje (Directa)	Construcción de Dren Pluvial Entre Priv. J.J. Calvo y Calle Ponce de León Col. Cerro de la Cruz.	$1,941,000.00
Obra De Drenaje (Directa)	Construcción de Dren Pluvial entre Calle Monte Bello Y Vialidad Sacramento, Fracc. Quintas Carolinas	$9,705,000.00
Obra De Drenaje (Directa)	Construcción de Dren Pluvial en Av. Fuerza Aérea y Vías Del FFCC.	$35,000,000.00
Pavimentación	Pavimentación Progresiva de la Calle 7a II Etapa. Col. Granjas Cerro Grande.	$4,975,182.91
Pavimentación	Pavimentación Progresiva Calle Vista del Bosque, Calle Noria Las Palmillas y Calle La Noria, Col. Las Norias.	$7,300,000.00
Puente Vehicular	Construcción de Puente Vehicular en Av. Venceremos en Col. Cumbres de Sacramento.	$4,705,000.00
Puente Vehicular	Construcción de Puente Vehicular en Av. Rio Nilo y Arroyo El Mimbre Col. Riberas de Sacramento.	$5,000,000.00
Rehabilitación Mortero en Avenidas Principales	Rehabilitación de Pavimento con Carpeta Asfáltica en la Carretera Camino a la Presa Chihuahua.	$1,876,071.00
Rehabilitación Mortero en Avenidas Principales	Rehabilitación de Pavimento con Carpeta Asfáltica en Av. Equus; Quinta Real al Oriente.	$6,000,000.00
Rehabilitación con Concreto	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico de Perif. Lombardo Toledano Tramo entre Blvd. Juan Pablo II a Vías FFCC.	$3,396,751.09
Rehabilitación con Concreto	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico de la C. Sicomoro, Tramo entre Av. Industrias y Av. Heroico Col. Militar.	$9,705,000.00
Señalamiento Horizontal y Vertical	Señalamiento Horizontal y Vertical, en Vialidades Principales y Calles en Colonias Prioritarias.	$2,911,500.00
Total		**$109,515,505.00**

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.



Cómites de Vecinos

Este segundo año de Gobierno Municipal y buscando siempre trabajar de la mano de la ciudadanía, hemos conformado 201 comités de vecinos. Todo ello, con el fin de seguir incentivando la participación ciudadana, así como la autogestión para las necesidades de sus colonias y fraccionamientos. Entre más vecinas y vecinos organizados, hay más participación y mayores resultados en beneficio de la ciudadanía.

A través del Presupuesto Participativo los diferentes proyectos ciudadanos de los comités de vecinos ayudan a mejorar sus entornos, a erradicar la desunión vecinal y a su vez fortalece la cohesión social del sector, de esta forma es como los comités logran unirse en beneficio de sus colonias y promover la participación ciudadana en Chihuahua Capital.

Con motivo de las fiestas decembrinas, organizamos una *Mega Posada* para comités de vecinos y comités deportivos en conjunto con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, asistiendo más de 4000 personas para pasar un rato agradable disfrutando de una cena y una rifa de regalos.

En esta administración llevamos 326 comités de vecinos conformados legalmente a través de esta dirección, los cuales gracias a ellos hemos logrado escuchar y atender las necesidades de gran relevancia para ellos, como lo son la falta de drenaje, alcantarillado, mejoras en el alumbrado público, así como en las áreas verdes, pavimentación, prevención del delito, entre otras cuestiones vecinales. Tenemos claro que, entre mayor organización y coordinación del ciudadano con el gobierno, mayores son los resultados en favor de la ciudadanía.

Esta Administración Municipal se ha caracterizado por ser un gobierno cercano, en este segundo año de administración, hemos realizado cuatro eventos de *Miércoles Ciudadano* donde los ciudadanos tienen la oportunidad de gestionar y presentar sus inquietudes de manera directa a cada uno de los directores y directoras, así como al mismo Alcalde para ser escuchados. Estos eventos son llevados a cabo en la Plaza de Armas, que es accesible a la mayoría de las personas. Fueron más de 1,194 ciudadanos atendidos durante los 4 eventos.

En este segundo año de trabajo y resultados continuamos con el programa *Alcalde en tu Colonia* donde fueron escuchados y atendidos más de 3,516 ciudadanos que buscaban gestionar trámites ante las distintas áreas del municipio de Chihuahua. Fueron cuatro eventos de gestiones e intervenciones, y un evento más con motivo del Día del Niño donde logramos donar más de 100 juguetes en la colonia Miguel Sígala.

Actualmente, el Alcalde, las directoras, directores y funcionarios de las dependencias municipales atienden a la ciudadanía con sus diferentes gestiones, problemáticas o necesidades, a largo de varios días de diagnóstico, atención e intervención a la colonia.

Las más 3 mil familias beneficiadas fueron de diferentes colonias como Vida Digna, Los Olivos, Jardines de Oriente, Minerales I, II, III y en sector Romanzza.

En este segundo año de la Administración Municipal se llevaron a cabo tres eventos *Jueves entre Vecinos* contando con más de 569 vecinos beneficiados de ser atendidos de manera directa por directores y directoras, así que por el Presidente Municipal.

Estos comités de vecinos participantes forman parte de los diferentes distritos locales de la ciudad como lo son el distrito 12, distrito 15, distrito 16, distrito 17 así como el distrito 18, cada evento que realizamos invitamos a diferentes comités de vecinos de las zonas de la ciudad.

Estos eventos son dirigidos a las mesas directivas de los comités de vecinos, para atenderlas y reconocer el trabajo que realizan por sus colonias y fraccionamientos.



Con el fin de promover en las dependencias municipales, centralizadas o descentralizadas, el establecimiento de pronunciamientos de carácter ético, así como de programas orientados a la transparencia y el combate a la corrupción y rendición de cuentas además de lograr que la población municipal se involucre de manera activa en los actos relacionados con las contrataciones públicas se implementó la figura del *Observador Ciudadano* en el Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua así como sus Lineamientos, a fin de que la persona que tenga interés de conocer de cerca y en tiempo real como se llevan a cabo las contrataciones públicas de este ente gubernamental, pueda acudir a los procesos correspondientes y participar de ellos e informar de posibles irregularidades y realizando la Convocatoria para la integración de su Padrón.






y resultados
TITANES F.C.
TITANES F.C.
TITANES F.C.

Este Gobierno ha implementado los *Mecanismos de Difusión de la Cultura de la Denuncia entre los Ciudadanos* por presuntas conductas u omisiones administrativas por personas servidoras públicas del Municipio de Chihuahua, se promovió la divulgación del formato para presentar denuncias tanto en forma física y electrónica, como es el caso de buzones, banner en la página web del Municipio de Chihuahua, así como el formato electrónico y correo electrónico para recibir las denuncias. Durante el primer año de gobierno se recibieron 55 denuncias por una presunta actuación irregular de servidores públicos, recibiendo en este segundo año de gobierno 70 denuncias, sumando en total 125 denuncias recibidas en esta administración, de las cuales están integradas el 100% dándoles el curso respectivo conforme la Ley General de Responsabilidades Administrativas que determinará la sanciones o en su caso las abstenciones a que haya lugar, lo anterior ha ayudado a implementar mejoras en los procesos de la administración y eficientar los recursos.

A partir de la implementación de los mecanismos electrónicos de captación, durante el primer año de esta administración recibimos 10 denuncias de trámites y servicios, o contra un servidor público; en este segundo año de gobierno recibimos 78 denuncias, teniendo un total de 88 denuncias recibidas en los medios electrónicos implementados, de las cuales se tienen un 100% turnadas a las Unidades Administrativas para su atención, logrando eficientar los trámites y servicios que brinda el Municipio hacia la ciudadanía.

Municipio Saludable

Durante este segundo año de trabajo y resultados del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) ha dado continuidad a programas, campañas, acciones y servicios que suman al bienestar de la población de manera individual, familiar, y social, atendiendo con empatía las necesidades de las y los chihuahuenses en materia de salud.

La cercanía del Gobierno Municipal a través del IMPAS en las colonias, Centros Comunitarios, escuelas, empresas, dependencias, espacios públicos, y población vulnerable, se realiza mediante grandes proyectos, acciones y servicios brindados con un enfoque sistémico de salud, humanista, inclusivo, y en especial con una perspectiva de familia.

A dos años de trabajo y resultados, seguimos fortaleciendo la salud en los hogares de las familias de la capital, continuamos promoviendo la inclusión de las personas con discapacidad en distintas actividades de la vida cotidiana, y actuamos siempre en pro del bienestar emocional de todas y todos, para hacer de Chihuahua Capital un municipio Saludable.

En este segundo año de Gobierno Municipal brindamos 12,009 consultas médicas a un bajo costo en las instalaciones del IMPAS en la Calle 4ta #2007, al igual que en los Centros Comunitarios de la colonia Cerro de la Cruz, Santa Rosa, Riberas de Sacramento, Punta Oriente, Mármol III, Dale, Tricentenario, Nuevo Triunfo, La Villa, Sahuaros, Vistas Cerro Grande, Lomas Karike, Lealtad, y Cerro Prieto, así como 1,694 consultas odontológicas en la Clínica Dental del Municipio.

Asimismo, como parte de las consultas dentales, se consiguió realizar 1,802 procedimientos odontológicos, los cuales incluyeron la limpieza dental, obturaciones con resina, extracciones, y toma de radiografía, beneficiando de esta manera a distintos sectores de la población que integran a las familias chihuahuenses.

A través del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), se han realizado diagnósticos oportunos y recomendaciones médicas al realizar un total de 7,656 detecciones de enfermedades a la ciudadanía. Dichas detecciones se componen de la toma de niveles de presión arterial y niveles de glucosa en diferentes colonias de la ciudad, revisiones bucodentales, exámenes de laboratorio para atención en Clínicas Municipales, y toma de muestra de antígenos para detección de COVID-19 en las instalaciones del IMPAS en la Calle Cuarta #2007.









Seguimos cumpliendo con trabajo, este segundo año, tuvimos presencia en los Centros Comunitarios de la colonia Centro, Cerro de la Cruz, Punta Oriente, Riberas de Sacramento, Chihuahua 2000, 2 de Junio, San Felipe, El Palomar, El Porvenir, y Mármol III, en los que el personal médico del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, ha capacitado a las y los vecinos de dichas colonias acerca de la prevención de la poliomielitis, neumonía, diabetes, hipertensión, obesidad, asma, contra el cáncer de mama e infantil, osteoporosis, chagas, fibromialgia, se brindaron capacitaciones para promover la activación física, el correcto lavado de manos, el tratamiento del síndrome de EPOC, activación física del embarazo adolescente, con lo que se ha logrado brindar información a las familias chihuahuenses para fortalecer aspectos preventivos de salud.

En estos dos años de Gobierno el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), se llevaron a cabo 13 eventos con la *Jornada Salud Cerca de Ti* en la zona rural y urbana del municipio.

Colonias Intervenidas Jornadas Salud Cerca de Ti	
Obrera	Urbi Villa del Prado
Unidad Proletaria	Relleno Sanitario
Las Flores	Ejido Sacramento
El Palomar	Punta Oriente
Praderas del Sur	Ejido Guadalupe
Centro	Punta Oriente
El Sauz	

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

En el Gobierno Municipal, nos preocupamos por garantizar la atención médica y psicológica a todos los habitantes del municipio, con ese fin, nos propusimos rehabilitar la Clínica del seccional de Guadalupe, la cual estuvo cerrada durante siete años debido a la falta de médicos y al deterioro del lugar.

Gracias a la intervención del Gobierno Municipal, a partir del mes de mayo de 2023, la Clínica Guadalupe ha vuelto a abrir sus puertas para brindar atención médica y psicológica a la comunidad. Este es un logro significativo, ya que permite a los habitantes de Guadalupe acceder a servicios de salud cerca de sus hogares, evitando largos traslados y los gastos adicionales que esto implicaría.

También se proporcionará el servicio del Banco de Medicamentos, para que todos puedan recibir una atención más integral, sin tener que enfrentar dificultades adicionales como largos traslados y los gastos que esto implica, todo esto en beneficio de las 150 familias de las cinco comunidades con que cuenta el seccional de Guadalupe.

Servicios Otorgados							
Servicios	Consulta Médica	Check UP Médico	Ectodesparasitaciones	Actualización de Esquemas de Vacunación	Orientación Dental	Tamizajes de Salud Mental	Orientación en Rehabilitación Física y de Lenguaje
4,302	291	419	1,254	628	341	452	163

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

En el mes de noviembre de 2022 dimos arranque al programa *IMPAS en Tu Colonia*, con el que se habilitaron cuatro consultorios móviles, que llegaron a 176 colonias de la ciudad, brindando 9,567 servicios de salud sin costo, y promoción de las acciones y campaña con las que cuenta el IMPAS, en beneficio de las y los chihuahuenses con servicios como, consulta médica y dental, revisiones de niveles de presión arterial, pruebas para detección de diabetes, la entrega de fármacos del cuadro básico para tratamientos médicos, orientaciones en materia de salud mental, corte de cabello, y aplicación de garrapaticida para mascotas.

A través del *Banco de Medicamentos*, hemos impulsado y promovido el acceso a tratamientos para la salud de las y los chihuahuenses, haciendo entrega gratuita de más de 7,321 medicamentos e insumos a 2,200 personas que así lo hayan solicitado y requerido para continuar con su tratamiento médico, acción con la que refrendamos el interés del Gobierno Municipal por favorecer el acceso a tratamientos de salud de manera gratuita.

Con una inversión de $2,820,624.39, y en apoyo a la economía y salud de las familias, se otorgaron 16,831 vales para atención y estudios médicos a un bajo costo en las Clínicas Chanita, Lupita, y Dr. Pedro Leal (antes Clínica Riberas), con lo que se promovió el acceso a consulta médica general, de especialidad, y estudios de laboratorio con los que se atendieron a las familias chihuahuenses.

Para favorecer la salud de las mujeres de Chihuahua Capital, en el mes de octubre de 2022 el IMPAS brindó 400 vales de laboratorio para realizar estudios de mastografía con el objetivo de promover la detección y prevención oportuna del cáncer de mama. Esta acción logró beneficiar a personas tanto de la zona rural como urbana, así como a empleadas de la empresa Arca Continental (CocaCola), esto en concordancia y conmemoración del mes rosa. De esta manera con acciones preventivas y con una perspectiva de familia se benefició a las mujeres de la capital.

En estos dos años de gobierno, promovimos la salud de la mujer a través de campañas permanentes de prevención de enfermedades, de septiembre de 2021 al 15 de agosto de 2023, atendimos y canalizamos a 206 mujeres en atenciones psicológicas diversas y realizamos 605 atenciones de salud: consultas médicas, estudios médicos, exámenes de detección del cáncer cervicouterino y de mama, obtención de medicamentos, pláticas de prevención, entre otras; dando un total de 811 mujeres atendidas.

Un Chihuahua con servicios de salud para todas y todos es una Capital inclusiva, es por ello que durante este segundo año de Gobierno abonamos a mejorar la calidad de vida de las familias de la capital con múltiples servicios de salud brindados en las tres Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR´s), el Centro Municipal de Equinoterapia, y el Gimnasio del Deporte Adaptado, en los que se impartieron 26,113 terapias en materia de rehabilitación física y de lenguaje para personas con discapacidad adquirida, permanente, o con lesiones.





Atenciones de Salud de la Mujer en el Instituto Municipal de las Mujeres				
Atención de la Salud	**2021**	**2022**	**2023**	**Total**
Atenciones Psicológicas Diversas	51	74	81	206
Salud	124	224	257	605
Total	**175**	**298**	**338**	**811**

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

Tabla Terapias de Rehabilitación	
Mes	Número de Terapias
Septiembre 2022	2,226
octubre 2022	2,458
noviembre 2022	2,891
diciembre 2022	1,055
enero 2023	1,542
febrero 2023	2,152
marzo 2023	2,341
abril 2023	1,809
mayo 2023	2,380
junio 2023	2,259
julio 2023	2,499
agosto 2023	2,501

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS).





Para otra parte, a fin de abonar al saludable crecimiento de las niñas, niños, y adolescentes de la capital, con el *Programa de Prevención y Atención Integral al Sobrepeso y Obesidad Infantil*, hemos visitado con un equipo multidisciplinario a 4 escuelas de la ciudad, en las que se logró beneficiar a 964 niñas, niños, y adolescentes con atenciones médicas y nutricionales; de esta manera, buscamos contribuir con aspectos preventivos al pleno y saludable desarrollo de la infancia chihuahuense.

En atención a la salubridad y seguridad de los hogares de las familias en las colonias de Chihuahua Capital, en este segundo año de Gobierno, en colaboración con la Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, y la Región Sanitaria No. 1, continuamos con la implementación del programa *El Patio de Mi Casa* y aumentamos la cantidad de intervenciones realizadas.

En estas 62 intervenciones, aplicamos 7,303 vacunas antirrábicas y garrapaticida a 9,607 mascotas con el servicio de ectodesparasitación, fumigamos 75,212 domicilios alrededor de las colonias, recolectamos 438 toneladas de escombro, tiliches y objetos de los hogares.

Asimismo, para maximizar el alcance de los servicios ofrecidos en este programa, se fumigaron 51 parques y 53 instituciones educativas, con lo que se abonó a un desarrollo saludable para las y los chihuahuenses.

Para redoblar los esfuerzos en búsqueda de prevenir y controlar la propagación de la garrapata e infecciones por Rickettsia, se llevaron a cabo cuatro jornadas intensivas del programa *El Patio de Mi Casa* al norte y sur de la ciudad, en las que se encontraron disponibles los servicios de este programa durante una semana de manera gratuita

Como resultado de estas intervenciones en 62 colonias del Municipio, se benefició integral y gratuitamente la salud de 286,103 integrantes de las familias chihuahuenses.

Colonias Intervenidas con El Patio de mi Casa			
Valle de La Madrid	06/09/2022	Lealtad II	26/04/2023
Punta Oriente	29/08/22-02/09/22	Ladrilleras (Cerro Coronel)	02/05/2023
Revolución	12,13,14,15 y 19 septiembre	Villa Nueva	09/05/2023
Vistas Cerro Grande	26,27,28,29 y 30 septiembre	Camino Real	10/05/2023
Riberasde Sacramento	10,11,12,13, y 14 octubre	Parral (Romanzza)	16/05/2023
Puerta Savona	18/10/2022	Desarrollo Urbano	17/05/2023
Girasoles IV	25/10/2022	Zarco	23/05/2023
Sahuaros	08/11/2022	Zootecnia	24/05/2023
Minerales	15/11/2022	Misael Nuñez, 15 Enero, Alianza Popular	30/05/2023
Los Olivos	22/11/2022	San Fernando	06/06/2023
Juan Güereca	29/11/2022	Ampliación 2 de Octubre	07/06/2023
Madera 65	06/12/2022	Los Mezquites	13/06/2023
Pedro Domínguez	10/01/2023	Unidad Proletaria	14/06/2023
Atenas II	17/01/2023	Labor de Terrazas	20/06/2023
El Porvenir III	24/01/2023	Adición Sur Universidad	21/06/2023
Real de Minas	31/01/2023	Vistas Cerro Grande	27/06/2023
Campestre Las Carolinas	07/02/2023	Vistas Cerro Grande	28/06/2023
Paso del Norte	14/02/2023	Los Llanos	04/07/2023
Viñedos II	21/02/2023	Riberas de Sacramento	11/07/2023
Ladrilleras Norte	28/02/2023	Riberas de Sacramento	12/07/2023
Los Nogales	07/03/2023	Punta Oriente	18/07/2023
3 de Mayo	14/03/2023	Punta Oriente	19/07/2023
Genaro Vázquez	21/03/2023	Jardines de Oriente	25/07/2023
Plan de Ayala	28/03/2023	Ramón Reyes	08/08/2023
Guadalupe	04/04/2023	Secretaría de la Marina	15/08/2023
Cerro de La Cruz	05/04/2023	Ampliación Díaz Ordaz	22/08/2023
11 de Febrero	11/04/2023	Solidaridad Popular	29/08/2023
Potreros	12/04/2023	Caminos del Valle Etapa I	05/09/2023
Infonavit Nacional	18/04/2023	San Rafael	12/09/2023
División del Norte	19/04/2023	Campestre Lomas	19/09/2023
Alfredo Chávez	25/04/2023	Dorados de Villa	26/09/2023

Fuente:: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.





Atenciones Brindadas					
Habitantes Beneficiados Directa e Indirectamente	Fumigación Peridomiciliar de Casas	Destilichadero (Toneladas)	Mascotas atendidas con Ectodesparacitación y/o Vacuna Antirrábica	Parques y Escuelas Fumigadas	Esterilizaciones
286,103	75,212	438	16,910	104	432

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.



En este segundo año de trabajo y resultados arrancamos con la campaña *Chihuahua Amigo de las Mascotas*, con la cual promovimos en la ciudadanía la tenencia responsable de mascotas en 22 colonias del Municipio a través de la Jornada de Esterilización, en la que se realizaron 931 operaciones de esterilización para mascotas de manera gratuita, así como también se encontraron disponibles los servicios de ectodesparasitación y aplicación de vacunas antirrábicas.

También, en el mes de abril del 2023, el Alcalde abanderó el corte de listón de una unidad de quirófano móvil, misma que fue adquirida en colaboración con la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado. Por medio de este quirófano móvil, mejoramos nuestra estrategia para brindar el servicio de esterilizaciones a mascotas de las distintas colonias de la ciudad.

Colonias Intervenidas Jornadas de Esterilización	
Punta Oriente	Misael Núñez
Vistas Cerro Grande	Díaz Ordaz
Riberas de Sacramento	Rinconadas Sierra Azul
11 de Febrero	Riberas de Sacramento
Mármol III	2 de Octubre
Camino Real	Jardines del Sacramento
Riberas de Sacramento	Punta Oriente
El Porvenir	Zootecnia
Ejido Guadalupe	CDP
Vistas Cerro Grande	Ampliación Nuevo Triunfo
Lealtad II	Chihuahua 2000

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Con el objetivo de promover el acceso oportuno y confidencial a servicios en materia de salud sexual y reproductiva, durante el periodo de 2021 a 2023, se han otorgado un total de 16,800 preservativos de manera gratuita, y se ha realizado promoción preventiva con respecto al uso adecuado y consistente del condón a múltiples sectores de la población del municipio.

Con la finalidad de generar un ambiente sano para el desarrollo de las familias, atendimos a la población mediante 980 sesiones de consulta psicológica contra las adicciones, asimismo, aplicamos tamizajes para la detección oportuna de la conducta adictiva en instituciones educativas y colonias de la ciudad, y realizamos acciones para la prevención de problemas con el consumo de sustancias a la población abierta.

Para facilitar el acceso a servicios de atención psicológica para el beneficio de la población, en este segundo año de Administración, redoblamos esfuerzos en las atenciones a la salud mental. En este sentido, brindamos 18,137 consultas psicológicas individuales, de pareja, familiares, y grupales en este periodo y con estas acciones atendimos principalmente casos de ansiedad, depresión, disfunción de la dinámica familiar, violencia, y problemáticas en la infancia.

Además, el Gobierno Municipal a través del IMPAS acercó este servicio a 40 centros comunitarios o CEDEFAM en las diversas colonias en la ciudad, acción que permitió mantener cercanía con la población y fortalecer los vínculos familiares y redes de apoyo entre la comunidad chihuahuense.





Centros Comunitarios y CEDEFAM con Atención Psicológica Gratuita	
La Villa	Industrial
Quintas Carolinas	Lealtad l
Villa Vieja	Lazaro Cardenas
Sahuaros	Lealtad ll
Tricentenario	Mármol lll
Nuevo Triunfo	Ranchería Juárez
Rodolfo Fierro	Vistas Cerro Grande
Villa Nueva	Desarrollo Urbano
Chihuahua 2000	Cerro de la Cruz
Riberas de Sacramento	Colinas del Sol
Villa Fantasia	Díaz Ordaz
Diego Lucero	Aires del sur
Granjas	Valle de la Madrid
Unidad	Rosario
Jardines del Saucito	Martín López
Lomas Karike	CEDEFAM Vallarta
Panorámico	CEDEFAM El Porvenir
Insurgentes	CEDEFAM 2 de Junio
Dale	CEDEFAM Valle Dorado
Arturo Gamiz	CEDEFAM Punta Oriente

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Para impactar de manera favorable en el bienestar emocional de las familias chihuahuenses dimos continuidad al programa *Psicólogo en Tu Colonia*, logrando su implementación en 19 colonias de la ciudad durante estos dos años de Gobierno. Por medio de estas intervenciones, se han identificado necesidades específicas de la población en materia de salud mental, lo que ha permitido brindar promoción y atención psicológica con el objetivo de incidir en el riesgo de suicidio, casos de ansiedad, depresión, adicciones, y la violencia.

Asimismo, las familias chihuahuenses y la comunidad en general participaron en actividades psicoeducativas, y de orientación psicológica, con lo que se lograron beneficiar a 847 familias de Chihuahua Capital de manera directa.

Una tarea fundamental para prevenir afecciones al bienestar emocional de las familias chihuahuenses es realizar detecciones de factores de riesgo en materia de salud mental, por ello es que en estos dos años de administración hemos aplicado 7,640 tamizajes para la identificación de niveles de depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático, trastorno explosivo intermitente, y riesgo de suicidio. Dicha acción ha permitido contribuir al bienestar de la comunidad chihuahuense al brindar prevención y promoción para una atención psicológica oportuna.

En atención a las necesidades de la población en materia de salud mental, en estos dos años de Administración, a través del *Programa de Seguimiento a Pacientes en Riesgo* mantuvimos cercanía con las y los usuarios atendidos con servicios de salud mental, y abonamos a la recuperación de la estabilidad emocional mediante la realización de 5,552 seguimientos clínicos para evitar en la ciudadanía el riesgo de la conducta suicida, con lo que se contribuimos al bienestar de las familias chihuahuenses.

Con una inversión de $550,466.41, en este segundo año de Gobierno, a través del *Programa de Prevención y Atención a la Conducta Adictiva* se benefició a 23 personas en condición de adicción mediante consultas de terapia psicológica individuales y familiares, así como con una beca de internamiento en un Centro de Rehabilitación de la conducta adictiva, con lo que se consiguió fortalecer los servicios de atención a la salud mental para ofrecer un tratamiento oportuno contra las adicciones, y fortalecer los lazos familiares.

Este segundo año de Gobierno dimos un gran paso para promover la de salud mental de las y los chihuahuenses con la campaña para la prevención del suicidio *¡GRÍTALO! ¡SÁCALO!, ¡HÁBLALO!*, que ofrece y promueve el servicio permanente de *Línea de Atención Psicológica*. Dicho servicio consiste en una línea telefónica atendida por profesionales de la salud mental las 24 horas la cual arranco el mes de mayo de 2023, en donde se brindaron 1,085 intervenciones para situaciones de riesgos a la salud mental de las y los chihuahuenses.

Asimismo, se realizó difusión de esta campaña mediante material informativo en la página de Facebook del Gobierno Municipal, y del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), colocamos letreros en puntos estratégicos como puentes, espacios públicos de concurrencia y a través de spots de radio.

A fin de ofrecer información profesional, relevante, y certera para el fortalecimiento y cuidado de la salud mental de los distintos sectores de la población, se han llevado a cabo intervenciones de *Jornadas Salud Mental Cerca de Ti* en instituciones educativas como la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Escuela Normal Superior del Estado de Chihuahua (ENSECH), con lo que se ha logrado beneficiar a más de 500 personas mediante la promoción de información preventiva para identificación de posibles señales de casos de depresión, ansiedad, estrés, y las adicciones. Asimismo, se aplicaron tamizajes para la detección oportuna de factores de la conducta suicida y se implementaron también acciones de prevención y atención en el personal docente y administrativo de dichas instituciones, manteniendo de esta manera una cercanía con el sector educativo de la capital.





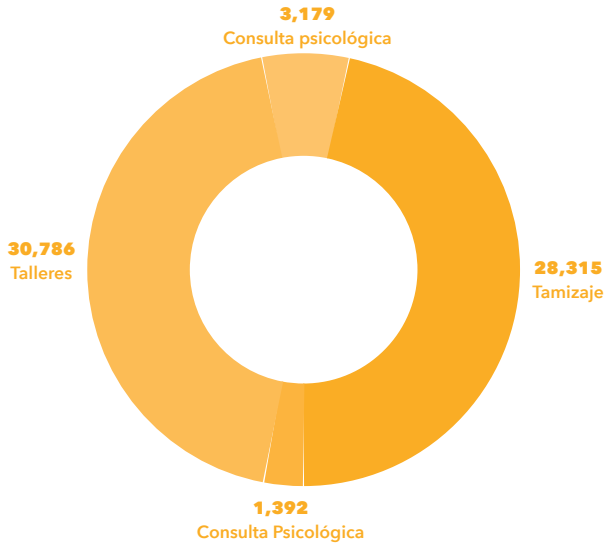


Durante estos dos años de Gobierno Municipal impartimos 889 capacitaciones a instituciones educativas, dependencias gubernamentales, y el sector productivo, para dar continuidad al cuidado de la salud mental con temas como el manejo del estrés y la ansiedad, la prevención de la violencia y adicciones, el desarrollo de habilidades para la vida, prevención del acoso escolar o bullying, y primeros auxilios psicológicos, al igual que crianza positiva y comunicación familiar a madres y padres de familia, con lo que se ha logrado beneficiar de manera sistémica a distintos grupos de la población

Implementamos el *Programa de Promoción y Protección de la Salud Mental en tu Escuela*, que ha estado presente en escuelas primarias, secundarias, nivel preparatorio, y universidades de la ciudad, impactando de manera favorable a las y los integrantes de la comunidad estudiantil.

En la aplicación de este programa se ha contado con la asistencia de 30,786 personas a talleres psicoeducativos de habilidades para la vida y erradicación de la violencia, de orientación y consejería para el personal docente, y de crianza positiva para madres y padres de familia, al igual que se han aplicado 28,315 tamizajes de salud mental para las y los integrantes de la comunidad estudiantil, esto con la finalidad conseguir identificaciones oportunas de factores de riesgo en materia de salud mental.

Programa de Promoción y Protección de la Salud Mental en tu Escuela 2022 – 2023 IMPAS



Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.





Para la construcción de estrategias intersectoriales, la Administración Municipal, durante este año de Gobierno, ratificó y robusteció la coordinación de acciones preventivas y de atención en materia de salud mental, por medio de la *Comisión Municipal de Salud Mental*, integrada por 12 dependencias e instituciones del sector público y Asociaciones de la Sociedad Civil Organizada, dentro de las que se incluyeron DIF Municipal, Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Chihuahua, Dirección de Desarrollo Humano y Educación, Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Chihuahuense de Salud Mental, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Centro de Inteligencia Familiar A.C., Universidad de Durango Campus Chihuahua, Comunidad y Familia A.C., Universidad Autónoma de Chihuahua, Colegio de Psiquiatras de Chihuahua y el Centro Tanatológico de Chihuahua A.C.

Por medio del Comité de Municipal de Salud (COMUSAL) se han llevado a cabo acciones para lograr un cambio sustantivo en la salud de la población para modificar las determinantes de la salud del municipio, con lo que hemos promovido en la ciudadanía actividades recreativas y educativas para la prevención de enfermedades crónico degenerativas, la aplicación de tamizajes para la detección de factores de riesgo en materia de salud mental, la prevención de la Rickettsia y la promoción de actividades de concientización.

Con el fin de prevenir que ciudadanos sufran enfermedades y afectaciones derivadas del clima frio extremo de Chihuahua, mediante el programa *Cobijemos Chihuahua*, este segundo año aumentamos 217% el presupuesto respecto al año anterior a 7,229 familias del municipio de Chihuahua con la entrega de cobijas a personas de escasos recursos económicos o que presentan alguna situación de vulnerabilidad, con una inversión de $1,626,452.71.

Cobijemos Chihuahua		
Año	**Beneficiados**	**Monto**
2021	20	$4,499.80
2022	6,089	$1,369,964.11
ene-ago 2023	1,120	$251,988.80
Total Acumulado	**7,229**	**$1,626,452.71**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Inclusión

Con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida para las personas adultas mayores, a través del DIF Municipal apoyamos a las y los adultos mayores (de 60 años o más) en situación de vulnerabilidad económica con el *Programa Alimentario del Adulto Mayor (PAAM)*, fueron beneficiados 7,200 adultos mayores. En el 2023 enriquecimos 2,750 paquetes alimentarios con frutas y verduras frescas de temporada, contribuyendo a una alimentación saludable y balanceada para las familias.

Continuamos con una atención integral en el proceso de entrega con la instalación de los módulos de tomas de indicadores, como la presión arterial, glucosa, antígeno prostático, peso y talla entre otros. Los Centros Comunitarios fueron habilitados para hacer las entregas de los paquetes alimentarios de este programa para una atención rápida y eficiente.

En suma, beneficiamos a 11,400 familias en situación de vulnerabilidad, a través de los distintos programas alimentarios, entre ellos el *PAAM, Jefes y Jefas de Familia, Discapacidad, Programa Interno Indígena*, entre otros con una inversión total de $43,702,375.40.



Gobierno Municipal, a través del área de Asistencia Social del DIF Municipal, logró beneficiar más de 2,000 familias en situación de vulnerabilidad con diferentes apoyos asistenciales como medicamentos, análisis clínicos, cirugías, aparatos auditivos, entre otros.

Inclusión de Familias en Estado de Vulnerabilidad al Programa Alimentario.		
Programa	**Beneficiarios**	**Apoyos Entregados**
Jefes y jefas de familia	2,257	12,595
Discapacidad	491	2,728
Menor de 6 años	211	1,006
Embarazo y lactancia	39	184
Programa interno	1,142	2,295
Programa interno indígena	60	672
PAAM	7,200	62,394
Total	**11,400**	**81,874**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

Apoyos Entregados			
Tipo de Apoyo	**Beneficiarios**		**Monto**
	Hombres	**Mujeres**	
Medicamentos	259	203	$613,180.25
Análisis clínicos	40	54	$271,035.52
Cirugías	9	8	$103,100.00
Aparatos auditivos	0	2	$16,500.00
Otros apoyos	1,088	1,062	941,041.02
Total	**1,396**	**1,329**	**$1,944,856.79**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).



Preocupados por la salud y alimentación de las y los chihuahuenses, y con el fin de ayudar a mejorar y dar acceso a una alimentación sana, nutritiva y de calidad a nuestras familias chihuahuenses que menos tienen, en este segundo año de gobierno incrementamos 265% respecto al año anterior al *Programa Alimentario Emergente*, beneficiamos a 29,986 familias del Municipio de Chihuahua a través de productos básicos de alimentación (despensas) a personas de bajos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad que permitan cubrir sus necesidades básicas de alimentación, con una inversión de $6,994,925.54.

Programa Alimentario Emergente		
Año	**Beneficiarios**	**Monto**
2021	1,227	$320,639.55
2022	20,321	$4,731,014.59
ene-ago 2023	8,438	$1,943,271.40
Total Acumulado	**29,986**	**$6,994,925.54**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), México fue el primer país del mundo en contar con una medición oficial multidimensional de la pobreza, es decir, a diferencia de otros países, mide la pobreza al utilizar varias dimensiones para proporcionar información que permita mejorar esta problemática (La medición multidimensional de la pobreza en México. La evaluación y la medición hacen un mejor gobierno. CONEVAL).

Aunque esta medición se ha venido realizando desde el 2008, los resultados de 2014 hacen evidente la importancia de reforzar e innovar estrategias de política pública, ya que entre 2012 y 2014 la pobreza pasó de 45.5 a 46.2 por ciento, lo que significa en número de personas un aumento de dos millones, al pasar de 53.3 millones a 55.3 millones. Para el 2018 este porcentaje había bajado a 41.9 por ciento, sin embargo, en la medición de 2020 pasó a 43.9 por ciento, lo que representa un incremento equivalente a 3.8 millones de personas adicionales.

En contraste, a nivel municipal la pobreza en el municipio de Chihuahua pasó de un 25.8 por ciento en 2010 a un 19.6 en 2015 y un 15.7 por ciento en 2020, a pesar incluso de que el total de la población creció en un 12.5 por ciento en estos 10 años.





Bajo este panorama y con el objetivo de asegurar un instrumento funcional para el mapeo comunitario de las familias, conocer su dinámica familiar y atender a la población más vulnerable y con mayor necesidad, tanto en zonas rurales como en colonias de atención prioritaria, este año desarrollamos, a través del DIF Municipal un sistema de gestión de beneficiarios, el cual permite identificar, por medio de una ficha familiar, las condiciones en las que se encuentran las familias de los beneficiarios de programas a nivel de salud, economía, vivienda, educación, y autogestión. Este sistema sin duda es un parteaguas a nivel municipal, que permitirá no solo atender las necesidades de la población bajo una perspectiva de familia, sino también contribuirá enormemente a la eficiencia administrativa en la prestación de los servicios públicos, generando un mayor impacto social y una mejora sustancial de los indicadores de desarrollo humano y los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible.

Por segundo año consecutivo, con el *Programa de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva* se hizo entrega de 65 nuevos aparatos auditivos. De este modo, durante estos dos años de Administración Municipal, hemos logrado beneficiar a 130 chihuahuenses, esto con una inversión de $805,000.00.

Continuamos con acciones para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad, como la conferencia *Enfoque de Derechos Humanos en el Trato hacia las Personas con Discapacidad* dirigida a los trabajadores de la empresa Coca Cola, con el objetivo de promover la perspectiva de inclusión y Derechos Humanos en el sector privado y con esto, generar un verdadero mercado y cultura laboral inclusiva, que permita así su desarrollo pleno dentro del municipio de Chihuahua.



En el marco de la *Semana de Inclusión de Personas con Discapacidad* durante el mes de noviembre, instalamos nuestro *Bazar de Emprendedores* en el primer cuadro de la ciudad, en el que más de 30 emprendedores ofertaron productos elaborados o comercializados por personas con alguna discapacidad y se instaló un módulo en el cual se ofertaban también vacantes de empleo, en conjunto con el Departamento de Abriendo Espacios de Gobierno del Estado. Al Bazar asistieron más de 500 personas.

Con el objetivo de promover la inclusión integral de grupos vulnerables, se implementó la presencia de intérpretes de señas en todas las sesiones de las comisiones de los regidores del H. Ayuntamiento y en las sesiones de Cabildo.

Esta medida busca garantizar la accesibilidad universal para todas las personas, especialmente aquellas que utilizan el lenguaje de señas como principal medio de comunicación. Al contar con intérpretes de señas en las sesiones, se facilita la participación activa y el acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva.

Nos vinculamos con el Centro de Estudios para Invidentes A.C. (CEIAC), con el objetivo de trabajar en conjunto en la conmemoración del *Día Internacional del Bastón Blanco*, la cual promovió la inclusión de grupos vulnerables, así como la vinculación con el Gobierno Municipal, con el objetivo de fomentar la credencialización de las personas con discapacidad y permitirles acceder a más apoyos, ya que durante el periodo de recepción de la documentación del *Programa de Becas para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad* del año 2022 se detectó que alrededor del 30% de los solicitantes no contaba con su credencial actualizada, para darle atención a las personas de las zonas más vulnerables del Municipio, por lo que se fomentó su credencialización para que cumplieran con todos los requisitos para no quedar fuera del programa.









En este segundo año de Gobierno Municipal reforzamos las acciones a favor de los derechos de las personas con discapacidad, a través de diversas capacitaciones, pláticas y conferencias en temas relativos a la inclusión de personas con discapacidad, derechos de la mujer, accesibilidad, la importancia de hacer valer sus Derechos Humanos dentro y fuera del servicio público y trato digno.

Algunas de estas conferencias fueron presentadas en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Con estas acciones de gran impacto, logramos capacitar a 1,284 personas, tanto del sector público, como privado, del municipio de Chihuahua.

Programa de Difusión de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad		
Acciones en Pro de la Difusión de los Derechos de las Personas con Discapacidad		
Acción	**Beneficiarios**	**Monto**
1	Plática "Accesibilidad Web" dirigido al personal de la Coordinación de Transparencia y Gobierno Abierto	16
2	Plática "Discapacidad e Inclusión"	20
3	Plática "Accesibilidad y Enfoque de Derechos Humanos"	29
4	Plática "Accesibilidad y Enfoque de Derechos Humanos"	11
5	Plática “Derecho de Acceso a la Cultura"	27
6	Plática “Enfoque de Derechos Humanos en el Aula" dirigida a personal docente de la Escuela Secundaria Técnica no. 32	67
7	Plática "Enfoque de Derechos Humanos en el Aula” dirigida a personal docente de la Escuela Secundaria Técnica no. 1	64
8	Platica “Derechos de la Mujer con Discapacidad" impartida por la Mtra. Kathia Eliuth Lara Torres, dirigida a funcionarios municipales y público interesado, de manera semipresencial.	53
9	Capacitación “Comunicación Digital Accesible para Personas con Discapacidad", impartida a los enlaces de Comunicación Social de diferentes dependencias municipales.	13
10	Capacitación Atención al Público con Perspectiva de Inclusión”, impartida a personal de Tesorería Municipal.	16
11	Capacitación “Servicio Público bajo el Enfoque de Derechos Humanos”, impartida a personal de las diferentes áreas del DIF Municipal.	25
12	Plática “Trato Digno Hacia la Discapacidad”, dirigida a los alumnos de la Normal del Estado	24
13	Conferencia "Mujer y Discapacidad", impartida por la Mtra. Lorena Velázquez S. y Mtra. Selene Mendoza, para servidores públicos municipales.	76
14	Conferencia "Derechos de las Personas con Discapacidad ", impartida por la Mtra. Heli Trevizo Borja, capacitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dirigida a servidores públicos.	38
15	Plática “Derechos Humanos de Personas con Discapacidad con Perro Guía”	455
16	Plática “Derechos Humanos de Personas con Discapacidad con Perro Guía”	200
17	Conferencia "Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad"	150
Total		**1,284**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



La inclusión comienza en casa, por eso en este segundo periodo de Gobierno Municipal, reforzamos las acciones de vinculación con otros órdenes de gobierno y la sociedad civil, así como con instituciones educativas. Todo ello, para elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad, al realizar actividades interactivas y reflexivas en túneles sensoriales, recorridos de sensibilización y circuitos inclusivos, todas ellas encaminadas a concientizar a la sociedad, desarrollar habilidades para brindar servicios adecuados y de calidad, así como promover condiciones favorables para ellos y para elevar su calidad de vida. Este esfuerzo en conjunto nos ha permitido beneficiar a 3,743 ciudadanos del municipio de Chihuahua.

El Gobierno Municipal, con la visión humanista que nos caracteriza y protegiendo la economía de los sectores más vulnerables, logramos en este segundo año de trabajo y resultados, aumentar de 10 a 12 millones de pesos el presupuesto destinado al Programa *Mi Beca Chihuahua para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad*. Con este importante paso, beneficiamos a 3,000 solicitantes que cumplieron en tiempo y forma todos los requisitos de la convocatoria, con un total de 135 becas para nuestra querida zona rural y 2,865 becas para la zona urbana.

A través de este programa seguimos contribuyendo al desarrollo integral de este gran sector de la población, desde niñas, niños, adolescentes, hasta personas adultas mayores.

Acciones para Fomentar la Concientización y Mejoramiento en la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad

No.	Actividades	Acciones	Beneficiarios
1	Curso de Lengua de Señas Mexicana, dirigido a servidores públicos municipales	1	16
2	Recorridos inclusivos	12	367
3	Circuitos inclusivos	17	1,569
4	Túneles sensoriales	9	1,791
Total de Ciudadanos Impactados			**3,743**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Programa de Becas de Desarrollo Humano para Personas con Discapacidad

Año	Becas para Personas con Discapacidad		División por Zonas		División por Sexo	
	Beneficiados	Monto	Zona Rural	Zona Urbana	Mujeres	Hombres
2022	2,500	$10,000.000.00	246	2,254	1,151	1349
2023	3,000	$12,000,000.00	135	2,865	1,402	1,598
Total	5,500	$22, 000,000.00	381	5,119	2,553	2,947

Fuente:: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Tenemos claro que todos contamos, y gracias a la actualización del padrón de personas con discapacidad que viven en el municipio de Chihuahua, en este segundo periodo de Gobierno, realizamos importantes acciones en beneficio de este grupo poblacional. Una de las más significativas fue el incremento logrado en el presupuesto anual para tener mayor alcance con el programa *Mi Beca Chihuahua de Personas con Discapacidad*, así como los planes de implementar juegos inclusivos en ciertos parques de la ciudad. En este presente año el padrón está conformado por 4,155 personas.


Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
REGISTRO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Promotores, entrenadores, deportistas
Entrega simbólica del "Programa de Becas para el Desarrollo Humano
de Personas con Discapacidad 2023"
MiBecaChihuahua
Discapacidad
Becas
municipales


Yo quiero
a mi
papá

Padrón de Personas con Discapacidad en el Municipio de Chihuahua			
Tipos de Discapacidad			
Zona Urbana		Zona Rural	
Intelectual	1,160	Intelectual	30
Física	1,076	Física	39
Otro	802	Otro	39
Visual	312	Visual	15
Auditiva	289	Auditiva	9
Mental	196	Mental	10
Psicosocial	139	Psicosocial	2
De habla	37	De habla	0
Total Urbana	**4,011**	**Total Rural**	**144**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Por medio del Comité de Accesibilidad del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), hemos dado continuidad a diversas estrategias para mejorar las condiciones de accesibilidad e inclusión en espacios públicos, medios de comunicación digital, y plataformas digitales en los que confluye la ciudadanía.

Esto ha permitido actuar en pro de la inclusión de las personas con discapacidad y de las familias chihuahuenses, tal como se ha hecho con el asesoramiento para impulsar la accesibilidad de las personas con discapacidad a la página web del Gobierno Municipal y publicación de contenido en redes sociales del Gobierno Municipal, así como la realización del evento Semana de la Accesibilidad llevado a cabo en coordinación con la Red de Discapacidad.

A fin de realizar diagnósticos oportunos a niñas, niños y adolescentes que presenten alguna condición de discapacidad temporal o permanente, en este segundo año de Gobierno trabajamos en coordinación con escuelas de educación básica para llevar a cabo el *Programa de Rehabilitación Física en Escuelas de Nivel Básico*, y el *Programa de Atención a Alteraciones de Lenguaje*.

Con lo anterior, se ha conseguido beneficiar a más chihuahuenses con servicios de salud, así como de canalizar para atenciones personalizadas en materia de rehabilitación física y de lenguaje en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR´s), el Gimnasio del Deporte Adaptado, y el Centro Municipal de Equinoterapia; dando continuidad a al *Programa de Trabajo de Rehabilitación*, y abonando al saludable desarrollo y crecimiento de 4,189 niñas, niños y adolescentes.

Seguimos comprometidos con la movilidad de las personas con discapacidad permanente o temporal, a través de la entrega de aparatos





ortopédicos que les permite llevar una vida digna, sana, productiva e independiente, así como continuar sus estudios, trabajar y llevar una vida social más plena.

Este año a través del DIF Municipal, 400 personas en situación de vulnerabilidad recibieron una revisión personalizada por un equipo multidisciplinario conformado por médicos, trabajador social y psicólogos para asignar un aparato ortopédico e insumos para rehabilitación.

Aparatos Ortopédicos	
Aparatos Ortopédicos	**Beneficiarios**
Silla de ruedas	247
Muletas	15
Andadores	98
Bastón normal o de 4 puntas	41
Bastón invidente	9
Total	**410**

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

De la mano con instituciones públicas, en este segundo año de Gobierno Municipal, hemos abonado a la preparación y formación integral de 430 servidores públicos por medio del *Programa de Promoción y Atención a la Rehabilitación*, a quienes se ha logrado capacitar mediante el *Taller de Atención a Personas con Parkinson*, y a la Conferencia Trato a la Persona Sorda, Día Internacional del Asperger, Día Mundial sobre la concientización sobre el Autismo, y del Día Internacional de la Sordo Ceguera, otorgamos el Distintivo Municipal de Escuela Promotora de Accesibilidad e Inclusión a aquellas instituciones educativas en las que llevaron a cabo talleres y actividades para promover en el personal administrativo y docente, así como en la comunidad estudiantil, la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Porque la seguridad es prioridad, que una escuela bien vigilada en la entrada y salida de clases, es tener a los padres de familia tranquilos, por eso para este segundo año de gobierno, arrancamos en el mes de abril con el programa *Abuelo Vigilante 2023*, donde capacitamos a personas adultas mayores, esto en coordinación con Dirección de Seguridad Pública Municipal, y nos aporten toda su experiencia y conocimiento para que sean nuestros vigilantes escolares, así dignificamos y valoramos la gran aportación que nuestros adultos mayores pueden aportar para la sociedad Chihuahuense.

Seleccionamos a 91 abuelas y abuelos para formar parte de este programa, siendo cada uno beneficiario de 2,400 pesos mensuales durante este 2023. Apoyando a 91 planteles educativos a lo largo de la Chihuahua Capital.

Con el *Programa de Veteranos de la Revolución*, seguimos trabajando en favor de mejorar las condiciones de vida y contribuir a los ingresos de quienes tienen un parentesco legitimo con aquellas personas que participaron activamente en el movimiento revolucionario mediante la entrega de un apoyo económico, es así como apoyamos a 76 personas descendientes y contribuimos de manera directa en su economía, otorgando un total de $600,000.00 en este segundo año de trabajo y resultados.

Beneficiarios de Descendientes de Veteranos de la Revolución		
Año	**Beneficiarios**	**Monto**
2021	73	$ 577,800
2022	76	$ 600,000
2023	76	$ 600,000
TOTAL	**225**	**$1,777,800**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Durante este segundo año de Gobierno Municipal, hemos conformado 37 clubs para mejorar la calidad de vida de nuestras abuelas y abuelos.



En total contamos con más de 160 clubes conformados, a los cuales damos seguimiento puntual a las actividades realizadas que realiza cada uno de ellos, como la realización de manualidades, juegos de mesa, entre otras actividades sociales y recreativas.

Los *Clubs del Abuelo* del Gobierno Municipal son espacios donde los adultos mayores encuentran un refugio lleno de amor y oportunidades. Estos clubes tienen como objetivo principal combatir problemas sociales tan sensibles como el abandono, la depresión, la desnutrición y brindar una ayuda integral para que nuestros adultos mayores disfruten de una vida plena y activa.

Con motivo de las fiestas decembrinas, organizamos una Mega Posada para *Clubs del Abuelo* y Centros Comunitarios en conjunto con el DIF Municipal, asistiendo más de 3500 personas para disfrutar de una gran cena, baile y una rifa de regalos.

Asimismo, celebramos el mes del abuelo con una amplia variedad de actividades recreativas. Realizamos una emocionante mega lotería en la que participaron más de 250 adultos mayores, un concurso de belleza llamado *Reina de Reinas*, un *Zumbatón* con la participación de más de 400 personas y un concurso de recetas en el que más de 60 clubes de abuelos mostraron sus habilidades culinarias, entre muchas otras actividades.



La existencia de estos clubes ha demostrado ser altamente benefica para nuestra sociedad. Se ha creado un sentido de pertenencia y afecto que protege a nuestros adultos mayores de la soledad y el aislamiento. La depresión también se enfrenta de manera efectiva, ya que la participación en actividades sociales y recreativas aumenta la autoestima y el bienestar emocional de nuestras abuelas y abuelos.

Municipio Activo

Continuamos con la promoción de estilos de vida saludable y el fomento de la actividad física en nuestra sociedad. Estamos orgullosos de haber brindado oportunidades para mejorar el bienestar físico y fortalecer la comunidad en su conjunto; por ello, en este segundo año de gobierno, hemos logrado impulsar de manera notable la participación física de una cifra superior a 170 mil personas. Este grupo incluye tanto a los usuarios de Unidades Deportivas y Centros Deportivos, como a los miembros de Comités Deportivos Municipales, entrenadores y atletas. Además, hemos llevado a cabo un total de 959 actividades dedicadas a la promoción de la actividad física en diferentes sectores del municipio, tales como empresas, escuelas y áreas deportivas.

Seguimos cumpliendo con resultados, a través del programa *Mi Beca Chihuahua al Deporte*, hemos incrementado el número de becas otorgadas en comparación con el año pasado. En este segundo año entregamos 932 becas en sus diversas categorías. El periodo de duración de estas becas abarca desde marzo hasta noviembre de 2023, brindando un apoyo continuo a los beneficiarios; con una inversión de $7,452,900.00 demostramos nuestro compromiso en fomentar y respaldar la práctica deportiva entre las personas del municipio de Chihuahua.







Becas de Fomento al Deporte 2023			
Categoría	**No. Becas**	**Monto Individual Recibido**	**Monto Invertido**
Deportistas Menores de 18	428	$4,500.00	$1,926,000.00
Deportistas Mayores de 18	245	$7,200.00	1,764,000.00
Deporte Adaptado	53	$5,400.00	$286,200.00
Galardonados con el Premio Teporaca	29	$10,800.00	$313,200.00
Alto Rendimiento	8	$45,000.00	$360,000.00
Entrenadores	80	$18,000.00	$1,440,000.00
Promotores	53	$13,500.00	$715,500.00
Comités Deportivos	36	$18,000.00	$648,000.00
Total	**932**	**$116,000.00**	**$7,452,900.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Durante el transcurso de nuestro segundo año en el gobierno, hemos destinado una inversión de $2,266,000.00 para brindar apoyo en material deportivo, tanto en forma de bienes físicos como de recursos económicos. Estos incluyen deportistas destacados, asociaciones civiles, escuelas, comités deportivos, promotoras y promotores, así como entrenadoras y entrenadores. A través de esta iniciativa, hemos logrado otorgar un total de 3,781 apoyos, impulsando así el desarrollo y la promoción del deporte en nuestra comunidad.

Nuestra visión es fomentar una cultura deportiva sólida y accesible para todos y todas, reconociendo la importancia de la actividad física y el deporte en el bienestar y el crecimiento personal. Al brindar estos recursos, fortalecemos y estimulamos el talento deportivo y proporcionamos las herramientas necesarias para el éxito y el progreso en este ámbito. Continuamos trabajando arduamente para promover la participación deportiva y garantizar oportunidades equitativas para aquellos que desean incursionar en las disciplinas deportivas diversas.

Ayudas Sociales		
Apoyo	**Cantidad**	**Monto**
Apoyos Diversos 2022-2023	388	$ 322,371.62
Apoyos a Juegos Conade 2022-2023	3,393	1,943,628.38
Total	**3,781**	**$2,266,000.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.









En este segundo año de gobierno, implementamos la tarjeta del *Registro Municipal del Deporte* con el propósito de realizar un censo exhaustivo de las actividades deportivas llevadas a cabo en Chihuahua Capital. Esta iniciativa busca garantizar el diseño e implementación de políticas públicas adecuadas y precisas en este ámbito.

La tarjeta del *Registro Municipal del Deporte* no solo cumple con la función de identificación, sino que también proporciona a sus titulares una serie de beneficios adicionales. Entre ellos se incluyen descuentos y promociones en más de 65 empresas comprometidas con el deporte. Estas empresas abarcan diversos sectores, como gimnasios, tiendas de artículos deportivos, establecimientos de nutrición, suplementación, fisioterapia, servicios de alimentación, estéticas, ortopedias, atención visual, academias de baile, restaurantes, seguros y más; 11,571 personas cuentan con el beneficio de la credencial y han obtenido descuentos por un valor acumulado superior a los 40 mil pesos.

Registro Municipal del Deporte		
Rangos de Edad	Registrados	
	Masculino	Femenino
De 0 a 17 Años	3,815	2,442
De 18 a 20 Años	596	416
De 21 a 30 Años	867	624
De 31 a 40 Años	489	458
De 41 a 50 Años	405	378
De 51 a 60 Años	200	352
De 61 y Más	163	366
Total	**11,571**	

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

El programa *Ponte Bien*, el cual ha demostrado resultados significativos en la promoción de estilos de vida saludable. Como parte de este programa, hemos realizado valoraciones nutricionales quincenales y llevado a cabo sesiones de activación física una vez veces por semana, beneficiando a un total de 118 personas.

Gracias a estas acciones, hemos logrado generar cambios favorables en los hábitos alimenticios de colaboradores del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, así como en escuelas, dependencias gubernamentales y en la comunidad deportista en general.

Seguimos fortaleciendo el programa *Ponte Bien*, ampliando su alcance y brindando herramientas para que más personas adopten hábitos alimenticios saludables y se mantengan activas físicamente. Nuestro objetivo es seguir impulsando un cambio positivo en la sociedad, fomentando una cultura de bienestar y promoviendo la importancia de una vida equilibrada.

Mediante alianzas con promotores deportivos, promovemos una vida saludable y activa, fortaleciendo el tejido social y mejorando la calidad de vida de nuestra comunidad. En este segundo año de gobierno, hemos aumentado a 161 convenios de colaboración, garantizando una amplia oferta de opciones para involucrarse en actividades deportivas.

Trabajamos en estrecha colaboración con los promotores deportivos para expandir aún más estas iniciativas y asegurarnos de que cada familia chihuahuense tenga acceso a diversas alternativas deportivas para su disfrute y bienestar.

Convenios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
No.	**Unidad**	**Tipo de Unidad**
1	2 de Junio	7vs7 Tierra
2	2 de Octubre	Rápido
3	20 Aniversario	Usos Múltiples
4	Alamedas II	Rápido
5	Alamedas III	Fútbol
6	Antorcha Popular	Fútbol
7	Arroyos II	Usos Múltiples
8	Atenas	Rápido
9	Béisbol Corredor Homero	Béisbol
10	Béisbol Ejido Ocampo	Béisbol
11	Béisbol Kawi	Béisbol
12	Bella Vista Sta. Rosa	Usos Múltiples
13	Caballerizas Rápido	Rápido
14	Caballerizas Rápido	Rápido
15	Caballerizas Soccer	Soccer Tierra (2)
16	Cafetales I	Rápido Cemento
17	Cafetales III	Usos Múltiples
18	Cafetales III	Calistenia
19	Camino Real III	7vs7
20	Campo Bello	Rápido Cemento
21	Campo Bello	Básquetbol
22	Campo Bello	Zumba
23	Campo Bello	Usos Múltiples
24	Campo Bello	Usos Múltiples
25	Campos Fútbol Villa	Soccer Tierra(2)
26	Campos Parral	Béisbol
27	Campos Parral	Soccer, 7vs7
28	Campos Parral	Soccer, 7vs7
29	Campos Parral	Soccer, 7vs7
30	Campos Parral	Soccer, 7vs7
31	Cantera	Tenis
32	Cantera	Tenis
33	Carrizalillo	Béisbol
34	Carrizalillo	Rápido Cemento
35	Cerro de la Cruz I	Usos Múltiples
36	Cerro de la Cruz II	Rápido
37	Chihuahua 2000	Rápido Pasto
38	Churubusco	Soccer Tierra
39	Churubusco	7vs7
40	Col. División del Norte	Rápido Cemento
41	Corredor Deportiva Homero	Rápido Pasto (2)
42	Cuarteles I	Usos Múltiples
43	Cuarteles II	Usos Múltiples
44	Cuarteles II	Fútbol
45	Dale	Rápido
46	Dale	Básquetbol
47	Díaz Ordaz	Gimnasio Box
48	Díaz Ordaz	Fútbol Rápido
49	Diego Lucero	Soccer
50	Diego Lucero	Soccer
51	Diego Lucero	Soccer
52	Diego Lucero	Soccer
53	El León la Jarita	Usos Múltiples
54	El León la Jarita	7vs7
55	Ejido Ocampo	Béisbol
56	Fuentes Molinar	Sóftbol
57	Genaro Vázquez	Usos Múltiples
58	Genaro Vázquez	Rápido
59	Gimnasio Box Jorge Barousse	Gimnasio Box
60	Gimnasio Box Sta. Rosa	Gimnasio Box
61	Gimnasio Box Villa Juárez Ávalos	Gimnasio Box
62	Girasoles	Rápido
63	Haciendas	Rápido Cemento
64	Campo Héctor Gutiérrez	Sóftbol
65	Huerta Legarreta	Básquetbol
66	Huerta Legarreta	Gimnasio Box
67	Huerta Legarreta	Sóftbol
68	Huerta Legarreta	Soccer, Rápido (2)
69	Huerta Legarreta	Soccer, Rápido (2)
70	Huerta Legarreta	Soccer
71	Huerta Legarreta	Soccer
72	Huerta Legarreta	Rápido (2)
73	Ignacio Allende	Rápido
74	Infonavit Vallarta	Usos Múltiples
75	Jardines de Oriente	Usos Múltiples
76	Jardines de Oriente	Rápido
77	Jardines del Saucito	Usos Múltiples
78	La Cantera Parque Extremo	Juegos Extremos
79	La Galera	Tochito

80	La Esperanza	Rápido
81	Las Palmas	7vs7
82	Lázaro Cárdenas	Soccer
83	Lealtad I	Usos Múltiples
84	Lealtad IV	7vs7 Tierra
85	Loma Dorada	Rápido Pasto
86	Loma Dorada	Rápido Pasto
87	Lomas Karike	Rápido Pasto
88	Lomas Karike	Rápido Pasto
89	Los Arcos Villa Bonita	Usos Múltiples
90	Lomas Universidad	Básquetbol
91	Los Pinos	Usos Múltiples
92	Mármol	Rápido
93	Melchor Ocampo	Usos Múltiples
94	Mineral III	Usos Múltiples
95	Misael Núñez	Rápido Cemento
96	Misiones Universidad	Usos Múltiples
97	Naranjos	7vs7 Tierra
98	Nogales	Soccer
99	Nuevo Milenio	Sóftbol
100	Nuevo Milenio	Béisbol
101	Nuevo Milenio	Rápido Pasto
102	Palomar	Rápido Pasto
103	Palma Real	Fútbol
104	Parque Banderas Punta Oriente	Usos Múltiples
105	Parque Extremo	Roller Derby
106	Parque Extremo	Kiosco
107	Parque Extremo	Torre Escalada
108	Parque Extremo	Pista Bici – Cross
109	Parque Revolución	Básquetbol
110	Parque Revolución	Rápido Pasto
111	Parque Urueta	Fútbol Rápido
112	Paso del Norte II	Béisbol
113	Porvenir	Usos Múltiples
114	Porvenir	Rápido
115	Porvenir II	Rápido
116	Porvenir IV	Usos Múltiples
117	Quintas Carolinas I	Fut-Sala
118	Ramón Reyes	Usos Múltiples
119	Riberas de Sacramento I	Gimnasio Box
120	Riberas de Sacramento I	Rápido Pasto
121	Riberas de Sacramento I	7vs7 Pasto
122	Riberas de Sacramento I	7vs7 Pasto
123	Riberas de Sacramento II	Rápido
124	Riberas de Sacramento III	7vs7 Pasto
125	Romanza	Fútbol Rápido
126	Romanza	Usos Múltiples
127	Ruiz Massieu	Rápido
128	Ruiz Massieu	Rápido
129	Ruiz Massieu	Rápido
130	Sacramento	Soccer
131	Sacramento	Soccer, Rápido
132	Sacramento	Soccer
133	Sacramento	Soccer
134	Sacramento	Soccer
135	Sacramento	Rápido
136	San Martín	5vs5
137	Santo Niño	Usos Múltiples
138	Santo Niño	Zumba
139	Saucito	Rápido Cemento
140	Saucito	Usos Múltiples
141	Sigma	Rápido Pasto
142	Tarahumara	7vs7 Tierra
143	Tuto Olmos	Béisbol
144	Tuto Olmos	Gimnasio Box
145	Tuto Olmos	7vs7
146	Tuto Olmos	7vs7
147	Up Caliche	Rápido
148	Valle Dorado	Rápido
149	Vida Digna	Usos Múltiples
150	Vida Digna	Fútbol
151	Villa Juárez	Básquetbol
152	Villa Juárez	Rápido pasto
153	Villas del Real (Fantasía)	7vs7 Pasto
154	Villas del Real II	Béisbol
155	Villas del Real III	Rápido Cemento
156	Viñedos	Rápido
157	Vistas Cerro Grande	Rápido
158	Vistas del Norte	Usos Múltiples
159	Zapata	Béisbol
160	Zapata	Béisbol
161	Zapata	Béisbol

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

En este segundo año de gobierno, continuamos trabajando y dando resultados con apoyo y promoción de la cultura física y el deporte, especialmente en grupos vulnerables. A través del Comité Municipal de Juegos Autóctonos, seguimos llevando a cabo activaciones físicas, eventos deportivos y culturales en los asentamientos tarahumaras de El Oasis y Ladrilleras Norte. Además, organizamos la Feria de Juegos Autóctonos en el campo de béisbol Emiliano Zapata, donde presentamos más de 10 juegos tradicionales de los pueblos originarios.

Gracias a estas iniciativas, hemos beneficiado a más de 500 niñas y niños, con una inversión total de $119,700.00. Nuestro compromiso es brindar oportunidades inclusivas y promover el respeto y la valoración de las tradiciones culturales y deportivas de nuestras comunidades. Continuamos trabajando con dedicación para asegurar que estos programas sigan fortaleciendo su bienestar y su identidad, creando un entorno de inclusión y celebración de nuestras raíces.

Continuamos priorizando la capacitación como elemento clave en la obtención de nuestras metas y proyectos. Hemos llevado a cabo un total de 28 sesiones de capacitación dirigidas a promotores, entrenadores, Comités Deportivos Municipales y personal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. Estas capacitaciones han beneficiado a un total de 272 personas, brindándoles la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y habilidades relevantes en su campo. Estamos comprometidos en promover el crecimiento profesional y el desarrollo continuo de nuestro equipo, reconociendo que la capacitación constante contribuye al éxito en nuestras labores y a un mejor servicio a la comunidad.

Capacitaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

No.	Capacitación	Sede
1	Inducción a la Contabilidad Gubernamental	Gimnasio Tricentenario
2	Principios Básicos de Computación	ICATECH
3	Evolución Marco Normativo en Materia de Gestión Documental y Administrativo de Archivo	Gimnasio Tricentenario
4	Composición de Estados e Informes Financieros	Gimnasio Tricentenario
5	Primero Auxilios	ICATECH
6	Club Toastmasters Deporte Chihuahua	Gimnasio Tricentenario
7	Organización Deportiva	Facultad de Ciencias de la Cultura Física
8	Curso de Actualización para Árbitros de Fútbol 7 y Fútbol Rápido 2022	Gimnasio Tricentenario
9	Capacitación de Alimentación Consciente Empleados IMCFD	Gimnasio Tricentenario
10	Capacitación Entrenadores Salud Emocional	Gimnasio Tricentenario
11	Capacitación de Alimentación Consciente Regidores	Gimnasio Tricentenario
12	Capacitación Entrenadores	Gimnasio Tricentenario
13	Capacitación Entrenadores "Psicología en el Deporte" Impartida por Alberto Enríquez Baylón	Gimnasio Tricentenario
14	Capacitación al Personal en el ICATECH, Primeros Auxilios	Gimnasio Tricentenario
15	Capacitación al Personal en el ICATECH, Principios Básicos de Computación	ICATECH
16	Capacitación al Personal en el ICATECH, Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental	Gimnasio Tricentenario
17	Capacitación al Personal de la Evolución en Marco Normativo en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivo en México	Gimnasio Tricentenario
18	Capacitación al Personal en Composición de Estados e Informes Financieros	Gimnasio Tricentenario
19	Seminario de la Salud 2023	Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras
20	Capacitación de la reforma de ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Chihuahua	Gimnasio Tricentenario
21	Capacitación Sobre el Consumo de Tabaco para la Recertificación de los Centros Deportivos Municipales	Gimnasio Tricentenario
22	Plática hacia Promotores de Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
23	Plática hacia Comités Municipales de Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
24	Plática a Promotores y Entrenadores que resultaron Beneficiados del Programa de Becas Deportivas sobre los Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
25	Plática a Padres de Familia de Atletas Beneficiados del Programa de Becas Deportivas sobre los Atletas en Tiempos de Crisis	Gimnasio Tricentenario
26	Capacitación a Promotores y Entrenadores sobre la Importancia de la Salud Mental en la Infancia, Impartida por las Psicólogas Isela Rodríguez, Maylin Miranda y Karina Rubio	Gimnasio Tricentenario
27	Capacitación al Personal del IMCFD del Tema Introducción en Materia de Archivos	Gimnasio Tricentenario
28	Capacitación del Uso de Químicos al Personal de Infraestructura	Gimnasio Tricentenario

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Hemos mantenido un constante esfuerzo en la promoción y difusión del deporte, con el propósito de informar a cada persona y familia chihuahuense sobre los programas, acciones y espacios deportivos disponibles en el municipio de Chihuahua. En este segundo año de gobierno llevamos a cabo un total de 1,782 acciones como boletines informativos, fichas informativas, entrevistas, atención y promoción con los medios de comunicación, así mismo, la publicación de las coberturas fotográficas de eventos realizados, la producción de videos, gráficos y diseños, así como la difusión de acciones, eventos y convocatorias en las redes sociales; informando y beneficiando a más de 350 mil chihuahuenses.

Reafirmamos nuestro compromiso de mejorar y rehabilitar los espacios deportivos, en particular en áreas marginadas, con el fin de fomentar el desarrollo del deporte y la activación física. Reconocemos que el deporte no solo promueve un estilo de vida saludable, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y la cohesión social en nuestras comunidades. En este segundo año, implementamos 47 acciones enfocadas en la mejora de infraestructuras deportivas, hemos logrado beneficiar a un total de 45,585 personas, quienes ahora cuentan con instalaciones adecuadas para la práctica deportiva. Esta inversión total de $409,375.00 ha permitido crear un entorno propicio para la participación activa y el desarrollo integral de todas las personas.

Seguimos enfocados en mejorar y mantener en óptimas condiciones las unidades deportivas del municipio de Chihuahua, este segundo año de trabajo y resultados, implementamos un total de 68 acciones de rehabilitación con ese propósito. En comparación con el año anterior, aumentamos el recurso destinado, logrando beneficiar a un total de 84,734 personas con una inversión total de $438,505.00.

Nuestro compromiso es proporcionar instalaciones deportivas de calidad que brinden espacios adecuados para la práctica y disfrute del deporte en nuestra comunidad. Estamos seguros de que con estas acciones promovemos un estilo de vida activo y saludable.



Con el objetivo de proporcionar Centros Deportivos Municipales de calidad para todas las personas que habitan en el municipio de Chihuahua, hemos continuado implementando acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento en la infraestructura de los Centros Deportivos Tricentenario, Norte, Sur y Niño Espino durante este segundo año de gobierno. En comparación con el primer año, hemos aumentado nuestra inversión para lograr este propósito.

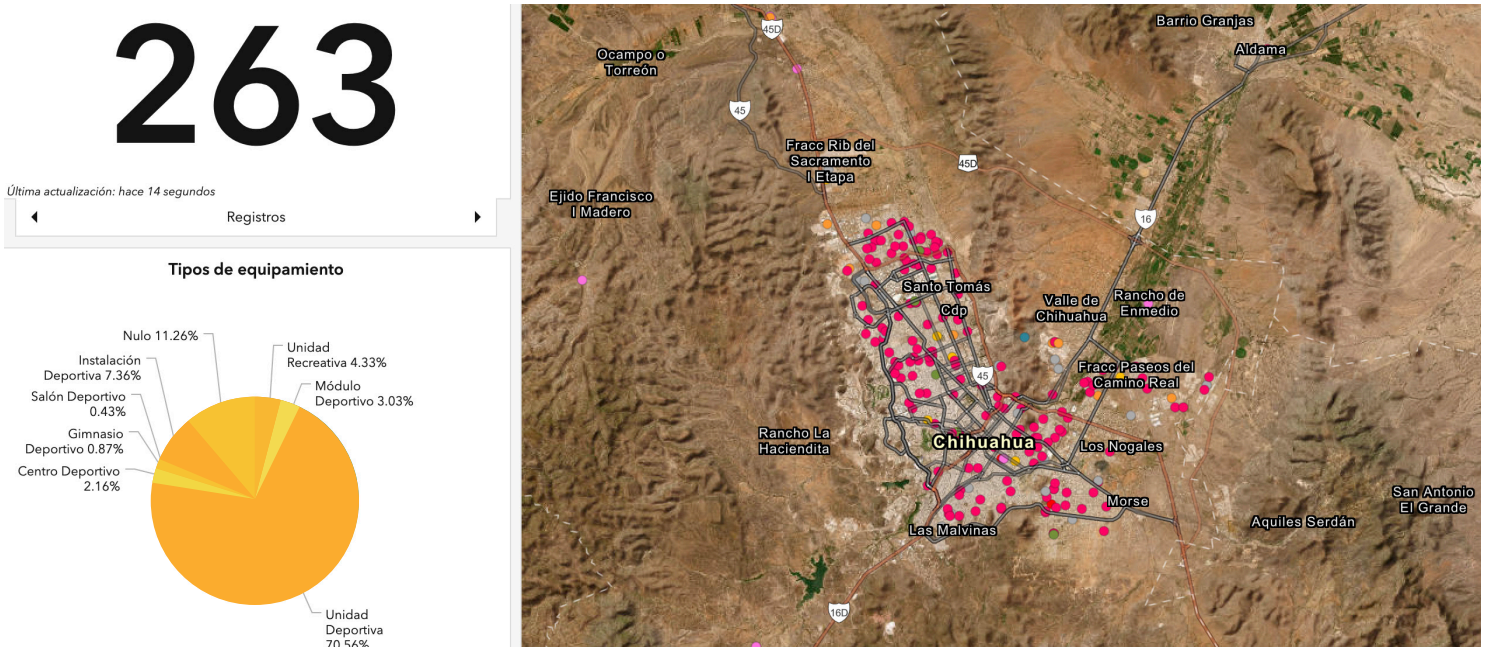
A través de un total de 71 acciones, hemos beneficiado a 52,414 personas, invirtiendo un total de $1,385,800.00. Estas acciones han permitido mejorar la calidad y el estado de los Centros Deportivos Municipales, brindando espacios adecuados y seguros para el disfrute de actividades deportivas y recreativas.



Continuamos con labores de investigación y trabajo para georeferenciar las diferentes Unidades Deportivas del Municipio de Chihuahua. Además de las 263 unidades deportivas ya registradas en la plataforma SIGMUN, se ha proporcionado información detallada sobre las condiciones, responsables y otros aspectos generales de estas unidades.

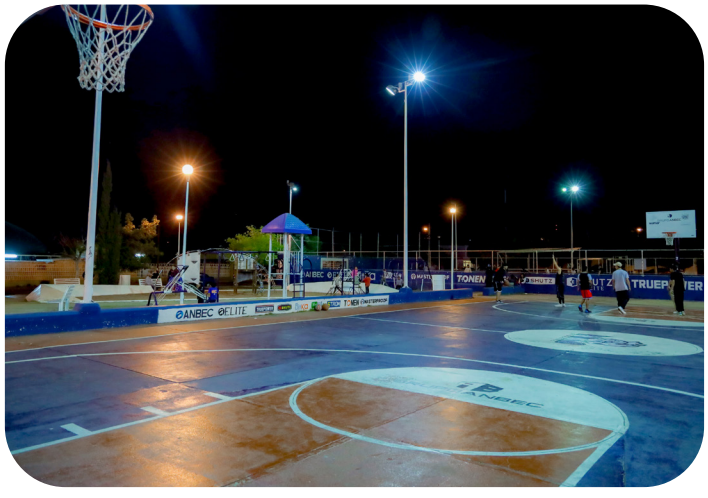
Estas acciones han beneficiado a todas las familias del municipio de Chihuahua, brindándoles la oportunidad de identificar fácilmente las áreas deportivas o de recreación que más deseen visitar.

Unidades Deportivas del Municipio de Chihuahua



Fuente: https://geoportal.implanchihuahua.org/sigmun/apps/opsdashboard/index.html#/2b9ae32371fd4b6aa3f963307349f266

La disponibilidad Estas acciones han beneficiado a todas las familias del municipio de Chihuahua, brindándoles la oportunidad de identificar fácilmente las áreas deportivas o de recreación que más deseen visitar. La disponibilidad de esta información georeferenciada les permite acceder a espacios de práctica deportiva y esparcimiento de manera más conveniente y acorde a sus preferencias.





El rescate de espacios públicos es de suma importancia para la convivencia, recreación y esparcimiento de las familias chihuahuenses, por eso en lo que va de esta administración, trabajamos para mejorar nuestros espacios públicos y tener más áreas verdes dignas; equipamos 44 parques con juegos infantiles y aparatos de ejercicio al aire libre, con una inversión de $2,668,257.51.

Equipamiento de Parques y Áreas Verdes 2022	
Colonia	**Monto**
Paseos de Chihuahua II	128,354.04
Insurgentes	56,877.20
Luis Fuentes Mares	61,485.90
Paseos de Chihuahua Barranca	60,571.91
Laderas	56,090.85
Residencial Universidad	43,231.54
San Pedro/ Cerrada Sta Cecilia	47,394.92
Villas del Rey	44,900
20 Aniversario	96,544.09
Villa del Real Etapa III	53,676.15
Antorcha Popular	76,902.81
San Gabriel I Etapa III	56,816.21
Mineral IV	55,176.86
Colinas del Sol III	49,181.24
Fuentes del Sol	55,176.86
Puente de Nuevo Paris	57,370.86
Villas del Sol III Etapa	58,284.85
Lomas Universidad III, IV, V	80,658.51
Albaterra III	62,040.55
Santa Clara	26,868.57
Puerta San Miguel II Etapa	55,176.86
Infonavit Nacional	36,004.25
Cordillera Alpina	55,176.86
Villa Dolores	86,654.13
Junta de Los Ríos	80,658.51
Centro (Ángel Trías)	22,781.34
Santa Rita (Rubio)	58,284.85
Puerta Esmeralda	43,632.88
San Felipe I	81,429.79
San Felipe III	85,067.63
San Felipe V	26,868.57
Melchor Ocampo	45,562.68
Adelitas (Up y Fracc. Cerro Grande)	55,176.86
Real Potreros	34,172.01
Molino de Tahona	26,807.58
Paseo de Los Leones	49,181.24
Latinoamericano	81,984.44
Latinoamericano Huerta Legarreta	22,781.34
Jardines de Sacramento	82,898.43
Amp. Crucero	151,166.30
Francisco R. Almada	49,181.24
Mármol II	66,567.53
El Acueducto	85,153.42
Ramón Reyes	58,284.85
Total	**2,668,257.51**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.





Este segundo año de trabajo y resultados destinamos recursos para la mejora de centros comunitarios, así como obras de mejoramiento en instalaciones y equipamiento en espacios públicos de diversas colonias.

Destinamos una inversión de más de 700 mil pesos en obras como: tramo de malla ciclónica en la colonia Colinas del Sol, colocación de malla ciclónica en cancha de usos múltiples en la colonia Villas del Rey, colocación de reja de acero en parque ubicado en avenida Juan Escutia y avenida Industrias, así como la construcción de banqueta en el parque Luis Fuentes Mares.

Rehabilitación de Centros Comunitarios y Obras Menores	
Obra	**Monto**
Tramo de malla ciclónica en la colonia Colinas del Sol	*$57,579*
Colocación de malla ciclónica en cancha de usos múltiples en la colonia Villas del Rey	*$214,598.81*
Colocación de reja de acero en parque ubicado en Av. Juan Escutia y Av. de las Industrias	*$121,502.73*
Construcción de banqueta en el parque Luis Fuentes Mares	*$308,646*
Total	**$702,326.54**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



La alberca del DIF Municipal ha brindado beneficios a miles de personas de todas las edades a lo largo de los años. A finales de 2022 y principios de 2023, se tomó la decisión de cerrar la alberca temporalmente para llevar a cabo trabajos de mantenimiento y rehabilitación de su infraestructura.

En una primera etapa se realizó la impermeabilización del vaso principal y cambio de azulejos cerámicos y en una segunda etapa se hicieron mejoras y mantenimiento a los sistemas de calefacción y aire acondicionado, así como también a la sillería de las gradas. Asimismo, se hicieron trabajos de mantenimiento de pintura interior y exterior a todo el inmueble de la alberca.

Con una inversión de más de $1,500,000.00 la alberca fue reinaugurada y actualmente, cada mes, alrededor de 300 beneficiarias y beneficiarios, en su gran mayoría personas de la tercera edad, asisten a las clases de natación y aquaerobics. De lunes a viernes se imparten diariamente 14 clases de natación.

En el Gobierno Municipal de Chihuahua, seguimos comprometidos con trabajar para ofrecer Centros Deportivos bien administrados y de calidad para todas las familias chihuahuenses. Durante el trimestre enero-marzo de 2023, realizamos actualizaciones en las tarifas de los servicios, en estricto cumplimiento con la Ley de Ingresos del Gobierno Municipal de Chihuahua.

Seguimos fortaleciendo el Programa de *Becas en Centros Deportivos* para brindar beneficios a nuestros usuarios en los diferentes centros deportivos. El 100% de los solicitantes que cumplieron en tiempo y forma con todos los requisitos de la convocatoria han sido beneficiados en estos dos años de gobierno.

En este segundo año de gestión, hemos otorgado 1,134 becas que van desde un 25% hasta un 75% de descuento en las mensualidades. Estas becas permiten a nuestros usuarios acceder a los centros deportivos a un costo más accesible, fomentando así la participación y el disfrute de las actividades deportivas.

En estos dos años de trabajo y resultados llevamos a cabo diversos eventos deportivos emblemáticos. Hemos organizado un total de 37 eventos deportivos insignia, equilibrados y de gran importancia; estos eventos han contado con la participación de 13,130 personas y han requerido una inversión total de $1,884,794.00.



Entre los eventos destacados se encuentra el *Premio Municipal a la Excelencia Deportiva Teporaca 2022*, en el cual participaron representantes de diferentes disciplinas deportivas. En una solemne Ceremonia de Cabildo, llevada a cabo el 19 de enero de 2023, se premió a un total de 31 galardonados por su destacado desempeño deportivo.



Además, se realizó el abanderamiento de la Delegación del municipio de Chihuahua rumbo a los Juegos Estatales CONADE. Como parte de esta preparación, se proporcionaron uniformes a más de 1,200 atletas, con una inversión total de $1,380,660.00.

Colonias Intervenidas

No.	Evento	Sede	Mes del Evento	Beneficiarios
1	Zumbatón El Baile Nos Une	Unidad Huerta Legarreta	Oct-21	300
2	Torneo Relámpago 3x3 Básquetbol	Parque Revolución	Oct-21	300
3	Torneo de Futbol Interdependencias El Deporte Nos Une	Unidad Huerta Legarreta	Nov-21	200
4	Campeonato Estatal de Natación Curso Corto 2021	Centro Deportivo Norte	Nov-21	180
5	Copa CUU	Unidad Sacramento	Nov-21	984
6	Juegos Municipales Ajedrez	Club Britania de Chihuahua	Feb-22	36
7	Juegos Municipales Básquetbol	Deportivo ISSSTE, Gimnasio Adaptado y Colegio Bachilleres 1	Feb-22	336
8	Juegos Municipales Béisbol	Campo Zapata, Escuela Tarahumara y Escuela Centauros	Feb-22	294
9	Peñón del Águila	Ruta, Termina en Presa del Rejón	Mar-22	1150
10	Curso Semana Santa 2022	Gimnasio Tricentenario	Abr-22	45
11	Premio Municipal Excelencia al Deporte Teporaca 2021 y Desfile	Teatro de la Ciudad	Abr-22	29
12	Campeonato Estatal Voleibol Clasificación para Nacional Master Mayores de 30 años	Gimnasio Tricentenario	May-22	200

13	Campeonato Estatal Voleibol Clasificación para Nacional Master Mayores de 30 años	Gimnasio Tricentenario	May-22	250
14	Copa Selectiva Grand Prix Natación 2022	Centro Deportivo Norte	Abr-22	400
15	Box de Barrios 2022	Gimnasios de Box Municipales	Jul-22	400
16	Curso de Verano 5-13 años con actividades de Natación, Básquetbol, Fútbol, Cachibol, etc.	Gimnasio Tricentenario	Jul-22	70
17	Curso de Verano con actividades de Natación, Básquetbol, Fútbol, Cachibol, etc.	Gimnasio Tricentenario	Ago-22	90
18	Juegos Municipales Populares Fútbol 6x6	Unidades Deportivas Municipales como Huerta Legarreta, Sacramento y Diego Lucero	Ago-22	75
19	Copa Chihuahua Cimarrón	Independiente, Corner Sport y Unidad Sacramento	Sep-22	600
20	Juegos Municipales Luchas Asociadas	Polideportivo Sur	Sep-22	120
21	Primer Torneo Municipal de Natación de Invitación a Estados como Sonora, Chihuahua y Municipios como Navolato, Mazatlán y Navolato	Culiacán, Sinaloa	Sep-22	150
22	Torneo Municipal 3x3 Básquetbol (5-16 años)	Unidades Deportivas Municipales como Dale, Parque Revolución, Lomas Karike, Huerta Legarreta	Oct-22	500
23	Zumbaton Navideño	Gimnasio Tricentenario	Nov-22	350
24	Nacional Juvenil de Voleibol CONADEIP	Gimnasio Tricentenario	Nov-22	240
25	Copa Norte de Natación	Centro Deportivo Norte	Nov-22	30
26	Posada en Casa Hogar Unidos por amor (Actividades Deportivas, Entrega de Dulces y Regalos Deportivos)	Casa Hogar Unidos por Amor	Dic-22	1000
27	Posada en Unidad Carrizalillo y Riberas de Sacramento (Actividades Deportivas, Entrega de Dulces y Regalos Deportivos)	Unidad Carrizalillo	Dic-22	1000
28	Posada Masiva en Vistas Cerro Grande (Actividades Deportivas, Entrega de Dulces y Regalos Deportivos)	Casa Hogar Unidos por Amor	Dic-22	1500
29	Premio Municipal Excelencia al Deporte Teporaca 2022 y Desfile	Teatro de la Ciudad	Ene-23	31
30	Juegos Municipales CONADE de Atletismo (14 a 22 años)	Ciudad Deportiva	Ene-23	200
31	Juegos Municipales Conade Artes Marciales Mixtas (4 a 34 años)	Casa Hogar Unidos por Amor	Ene-23	250
32	Abanderamiento de Delegación Municipal a Juegos Estatales CONADE 2023	Gimnasio Quevedo	Feb-22	700
33	Copa Apple Cup	Deportiva Sur	Mar-23	1000
34	Evento Programa de Becas del Fomento al Deporte	Gimnasio Tricentenario	Abr-23	100
35	Búsqueda de Talentos Deportivos	Unidad Villas del Real	Abr-23	150
36	Regional Mini Básquetbol de FIBA	Gimnasio Tricentenario, Nayo Revilla, Colegio Bachilleres 1 y San Pedro	May-23	720
37	Búsqueda de Talentos Deportivos	Unidad Chihuahua 2000	May-23	150

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.


CFD
Municipal de
ra Física



Premio Teporaca			
No.	**Candidato**	**Disciplina**	**Teporaca**
1	Luis Enrique González Martínez	Artes Marciales Mixtas	Bronce
2	Sol Nahomi Zapata Porras	Atletismo	Bronce
3	Channel Lucero Ochoa Salinas	Básquetbol	Bronce
4	Mauro Octavio Corona Santana	Béisbol UACH	Bronce
5	Adriana Quezada Giner	Ciclismo	Bronce
6	Alejandro Carrazco Regalado	Fisicoconstructivismo	Bronce
7	Erick Eduardo López Lechuga	Fútbol Americano UACH	Bronce
8	Felipe Alexis Báez Casavantes	Fútbol Rápido UACH	Bronce
9	Miguel Ángel González Durán	Fútbol Sala UACH	Bronce
10	Ana Isabella Moya Campos	Gimnasia	Bronce
11	Valentina Giles Durán	Golf	Bronce
12	Jashel Dorado Mendiola	Halterofilia UACH	Bronce
13	Perla Fernández Hidalgo	Handball UACH	Bronce
14	Emilio Payán Meraz	Hockey in line UACH	Bronce
15	Diana Ariste Rubio Leyva	Jiu Jitsu	Bronce
16	Rodolfo Francisco García Velarde	Karate	Bronce
17	Yazmín Itzel Ontiveros Macías	Kick boxing	Bronce
18	José Luis Acosta Guevara	Lima Lama	Bronce
19	Ángel Tadeo Ruvalcaba González	Luchas Asociadas	Bronce
20	Rebeca Alexis Almanza Aguirre	Muay Thai	Bronce
21	Sergio Alberto Meraz Chávez	Natación	Bronce
22	Diana Sofía Arizmendi Serranía	Porra UACH	Bronce
23	Ia Teporaca Reyes Romero	Tenis	Bronce
24	Dina García Ramírez	Triatlón	Bronce
25	Alexis Alfredo Galicia Padilla	Voleibol de playa	Bronce
26	Yessenia Arizbeth Medrano Mendoza	Wu Shu	Bronce
27	Luis Guadalupe Escudero Morales	Adulto mayor	Bronce
28	Gilberto Santos Sambrano	Entrenador	Bronce
29	Daniel Alvídrez Lozano	Impulsor Deportivo	Bronce
30	Gloria Carolina Fernández Quiñonez	Box	Plata
31	Rodrigo Montoya Solís	Raquetbol	Oro

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.



En este segundo año de gobierno, hemos brindado apoyo a un total de 10 grupos profesionales, incluyendo ligas, clubes y eventos deportivos.

Nuestra inversión en este ámbito ha sido significativa, alcanzando la suma de $17,113,412.98 con una derrama económica superior a los 31 millones de pesos y una participación de más de 50 mil personas.

Este fondo ha permitido fortalecer las estructuras deportivas existentes, proporcionando recursos y oportunidades para el desarrollo y el éxito de los grupos profesionales; generando un impacto positivo en el subíndice de economía estable del Instituto Mexicano para la Competitividad que se traduce en beneficios y mejor calidad de vida para las familias chihuahuenses.

En estos dos años de gobierno, hemos tenido el privilegio de albergar once destacados eventos deportivos que abarcaron desde competencias regionales hasta nacionales e internacionales. Estos eventos contaron con la participación de atletas y entrenadores olímpicos de renombre, quienes demostraron su destreza y habilidad en cada competencia.

Estos eventos atrajeron a un total de 9,510 personas, quienes se reunieron para presenciar y disfrutar de las emocionantes competiciones deportivas. La presencia de estos talentosos deportistas ha generado una atmósfera inspiradora y ha fortalecido el espíritu deportivo en nuestra comunidad.

Equipos Profesionales Apoyados	
No	**Equipo o Evento**
1	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Estatal
2	Club Chihuahua FC
3	Equipo de Savage de Chihuahua
4	Equipo de Caudillos del Fútbol Americano
5	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol
6	Carrera Pedestre 21 km Mexbet
7	Club Apaches de Chihuahua
8	Pelea de Box Profesional por el Campeonato Mundial Supergallo WBC
9	Copa Chihuahua Cimarrón de Fútbol
10	Duatlón Chihuahua

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Torneos Profesionales en Nivel Regional, Estatal, Nacional e Internacional			
No.	**Evento**	**Disciplina**	**Participantes**
1	Regional	Pole Sport	130
2	Nacional	Tae Kwon Do	1,600
3	Nacional e Internacional	Ajedrez	2,630
4	Nacional	Fútbol Americano U17 U19	2,000
5	Estatal	Kick Boxing	150
6	Nacional	Cachibol	400
7	Nacional	Fútbol	700
8	Regional	Voleibol	250
9	Estatal	Básquetbol U7-11 U 16-21	500
10	Estatal	Voleibol	500
11	Nacional	Voleibol Preparatorias	650

Fuente: Instituto Municipal de cultura Física y Deporte para el municipio de Chihuahua.







Hemos trabajado arduamente para fortalecer la corresponsabilidad en materia de programas sociales, estableciendo convenios de colaboración entre el Gobierno Municipal y los equipos profesionales. De los cuales, los equipos profesionales se comprometen a tener presencia física de jugadores en las colonias del municipio, la rehabilitación de espacios deportivos y la promoción y difusión de programas del deporte.

Convenios Celebrados		
No	**Equipo**	**Persona Física o Moral que Firma**
1	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Estatal	Club Deportivo Dorados S.A.
2	Club Chihuahua FC	Xoy Asesores de Inversión Independiente, S.A.P.I de C.V
3	Equipo de Savage de Chihuahua	Jidego S.A. de C.V.
4	Equipo de Caudillos del Fútbol Americano	Caudillos S.A. de C.V.
5	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol	Club Deportivo Dorados S.A.
6	Club Apaches de Chihuahua	Mario Guillermo Estrada Chávez
7	Copa Chihuahua	Fortaleza Mental y Excelencia Deportiva A.C.

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Estos acuerdos han sido fundamentales para canalizar recursos, conocimientos y experiencias de manera efectiva, maximizando el impacto de los programas sociales implementados. Al unir fuerzas con los equipos profesionales, hemos fortalecido nuestras capacidades y alcance, permitiendo abordar de manera más integral las necesidades de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.



Chihuahua la Capital de la Cultura

Durante el segundo año de trabajo y resultados realizamos diversas actividades en los distintos espacios culturales como el Museo Sebastián, Plaza de Armas, Teatro de la ciudad, Parque Metropolitano El Rejón, Centro de Desarrollo Cultural, Mediateca Municipal y Conservatorio de Música de Chihuahua.



Realizamos la Ceremonia de Graduación del Conservatorio de Música para las generaciones 2020, 2021 y 2022, donde 26 alumnos recibieron de manos del Alcalde su constancia de estudios.

En el mes de septiembre de 2022 fuimos sede de la Comisión Especial de Premiación para determinar los ganadores del Premio Municipal Chihuahua, por la inclusión de las personas con discapacidad, en la Casa Siglo XIX Museo Sebastián y también presentamos la *Ruta Ciudadana y Ruta al Aire del Instituto Estatal Electoral*, contando en ambos eventos con una asistencia de 85 personas.



Ofrecimos un total de 35 recorridos a 1,029 asistentes durante el periodo, mediante los cuales, los asistentes pudieron disfrutar durante 2 a 3 horas de las instalaciones y exposiciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastian, del Centro Histórico, el Centro de Desarrollo Cultural y el Museo de Finanzas Personales La Bóveda. En estos recorridos abordamos a través de didáctica los contenidos de las exposiciones temporales *Mujeres Esteparias, Aurora Ahora, Que bonito es Chihuahua, Grabado Cara Blanca, Japón, Cuerpos en Línea y Tzopantli;* temáticas propias del ahorro: la inversión, la economía familiar, la economía rarámuri, a través de juegos digitales y mecánicos en el museo La Bóveda y recorridos en el marco del Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua (FICUU) con la exposición *Rancho Gráfica Expandida* en el Centro de Desarrollo Cultural.





En las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián, realizamos la premiación del concurso de cuento breve *Cuentóctono* en su cuarta edición, realizado por la Casa de la Cultura del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. La convocatoria fue lanzada a nivel estatal con gran respuesta, los ganadores fueron 3er. Lugar: Evelyn Aylín Rascón García, Plantel 26., 2do. Lugar: Andrea Corina González Murillo, Plantel 10 y 1er. Lugar: Karen Julieta Gómez Pérez, Plantel 3, contando con una asistencia de 36 personas.



Fuimos sede del evento *Foro Por Ellas*, en la Casa Siglo XIX Museo Sebastian, organizado por el Hospital Christus Muguerza, en conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama, al cual asistieron 83 personas.

Dentro de las actividades que enmarcan la exposición *Mujeres Esteparias,* exhibida en Sala Sebastián del Museo Sebastián, tuvimos la realización de un mural procesal, el cual es una de las piezas presentadas de la exposión.

Realizamos la presentación del Libro *El Secretario Ideal* por Gonzalo Rodríguez, el día 7 de diciembre 2022 en el Mezzanine de la Casa Siglo XIX Museo Sebastian, contando con una asistencia de 130 personas.

Presentamos el espectáculo circense *Boreal* los días 8 y 9 de diciembre del 2022 Plaza de Armas, en el marco del encendido del árbol de Navidad. Este espectáculo, de alta calidad artística y estética fue de gran éxito ya que capturó la atención de los 1,600 asistentes quienes disfrutaron de una noche inolvidable.

El día 16 de enero 2023 en las instalaciones del Museo Sebastián presentamos *La Plaquette, Maquillaje para Muertos*, escrita por José Santillanes. Se contó con la presencia del autor y se presentó mediante un diálogo entre autor y presentador, contando con una asistencia de 23 personas.

El día 2 de febrero 2023 en las instalaciones del Museo Sebastián tuvimos la presentación del libro *Un dinosaurio me besó*, libro dirigido a público infantil, por parte de Verónica Ramírez, José Aragón, el grupo de cuenta libros e Irma L. Loya López Nanauitzil, contando con una asistencia de 91 personas.

En el mes de marzo, realizamos cuatro eventos en la Casa Siglo XIX Museo Sebastian, tales como el Concierto de la Banda Sinfónica de Chihuahua del Centro de Estudios Musicales de Chihuahua con el fin de divulgar un mensaje de valores y convivencia armónica de manera artística, el Festival de Poesía con la presentación de 3 libros de poesía de Renée Nevárez y Lilly Blake, la Conferencia: *El Archivo Histórico Municipal como Cimiento de la Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas* por parte del Profesor Beltrán, como parte de las actividades de la exposición: *El archivo: guardián de la memoria y promotor de la transparencia* y, el concierto *La Élite del Violín no existe*, como parte de las presentaciones de la violinista Ericka Rosales en su proyecto FOMAC. En estos eventos tuvimos la asistencia de 307 personas.

En el mes de marzo lanzamos la convocatoria anual *Taller de Dirección Orquestal*, perteneciente al Foro de Música nueva Armando Luna, convocatoria lanzada nacional e internacionalmente, donde contamos con la presencia del maestro compositor Hebert Vázquez y colaboración de la OSUACH.

En sala Guirnalda del Museo Sebastián, realizamos la presentación del libro *Despertar Emprendedor* por Cynthia Pinón, el 25 de abril 2023, a la cual asistieron 50 personas.

El 28 de abril ofrecimos un recorrido para el niño Secretario de Cultura Estatal y la niña Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, como parte de sus actividades por la conmemoración del día de la niñez, visitando la exposición *Sensorial* en la Casa Siglo XIX, Museo Sebastian.

En el mes de mayo realizamos en la Casa Siglo XIX Museo Sebastián el evento de rompe hielo inauguración *Primer Festival de Cine de Chihuahua* en el cual asistieron 79 personas.

Realizamos el concierto *Orquestándola Rock Sinfónico* en el parque El Relíz, en el que se presentó la banda Sinfónica Ad Libitum, la orquesta de Cuerdas y Coros de la Facultad de Artes de la UACH, contando con una asistencia de más de 6 mil personas y una inversión de 650 mil pesos.







En el marco del Día Internacional del Museo realizamos la Inauguración de mural y practica con creadores, así como una Rodada en bicicletas donde se hizo un recorrido por la ubicación de los museos del municipio. En ambos eventos tuvimos una asistencia de 170 personas.

En septiembre 2022 al exterior del Centro de Desarrollo Cultural se inauguró la exposición fotográfica *Los que Esperan*, de la artista chihuahuense Arely Flores. Esta exposición mostró los espacios de confinamiento durante la pandemia en el 2020, como todos atravesamos por el mismo fenómeno, pero no lo vivimos en las mismas circunstancias, cada confinamiento fue un mundo y está exposición documenta como fue para una pequeña parte olvidada de la población, los adultos mayores.

Dicha exposición fue exhibida en los *FICUUBOX* del 14 de septiembre al 4 de octubre 2022 a dicha exposición asistieron a su inauguración alrededor de 50 personas y estuvo expuesta en la vía pública por lo que el tráfico de sus visitas fue orgánico por los asistentes a la Plaza de Armas de la Ciudad de Chihuahua.

Inauguramos la exposición *Remanencias* dentro del *Encuentro Contemporáneo de Cerámica*, en la Casa Siglo XIX Museo Sebastián. Esta exposición fue una colección en la que participaron los alumnos del diplomado de Cerámica de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Taller de Cerámica *El Cerrito*, de la ceramista Maribel Talavera. Para el término de la exposición el 27 de septiembre 2022 se recibieron 108 visitas.

Exhibimos en el Centro de Desarrollo Cultural (CDC) la exposición Textil Rarámuli dentro del *Festival Referencia Norte*. En la que un equipo de investigadores y creadores nos muestran la historia y características de la vestimenta rarámuri. Se abordó información de nuestros pueblos originarios, así como su vestimenta y los elementos de diseño que hacen única a la comunidad rarámuri. Se recibieron 2,402 visitantes.

En las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián llevamos a cabo la inauguración de la exposición, *Aurora Ahora* de la arquitecta chihuahuense Fátima Carmona. Esta exposición en ilustración digital muestra los edificios más emblemáticos de la ciudad de Chihuahua. A dicha inauguración asistieron 44 personas y la exposición fue visitada en total por 872 visitantes y un impacto en redes de 2,000 personas.

En el Centro de Desarrollo Cultural, llevamos a cabo la inauguración de la exposición, *Rancho Gráfica Expandida* de José Humberto Valdez, como parte del *FICUU*, dentro de las conmemoraciones del aniversario de la fundación de la ciudad, desde su inauguración hasta el día 10 de diciembre, último día de su exhibición, se recibieron 22,558 asistentes.

De igual forma, en las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastian, llevamos a cabo la inauguración de la exposición, *Grabado Cara Blanca* del grabador chihuahuense Carlos Heredia, desde su inauguración hasta el último día de su exhibición el 15 de enero 2023, se recibieron 1,609 asistentes.



En las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián, tuvimos la inauguración de la exposición *Series Japón* del artista Derellite Jorge Lugo, proyecto de exposición que fue seleccionado en la *Convocatoria Abriendo las Puertas 2022*, desde su inauguración hasta el último día de su exhibición el 15 de enero, se recibieron 935 asistentes.



En noviembre inauguramos en las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián la exposición *Percepciones*, como muestra de fin de ciclo escolar de los alumnos de la licenciatura en artes visuales de la Universidad de Instituciones Educativas Palmore.

En el mes de diciembre tuvimos en las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián la inauguración de la exposición *Tzompantli* y la exposición *Cuerpos en Línea*, ambas por alumnos de la licenciatura en artes plásticas de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua desde su inauguración hasta el último día de su exhibición, se recibieron 791 asistentes.

Durante el mes de diciembre del 2022, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Cultural, se llevó a cabo la inauguración de la exposición *Verklempt* de la fotógrafa María Fernanda Garza, proyecto de exposición que fue seleccionado en la Convocatoria Abriendo las Puertas 2022, desde su inauguración hasta el último día de su exhibición el 6 de marzo del 2023, se recibieron 10,823 asistentes.

En el mes de febrero, en las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián, llevamos a cabo la inauguración de la exposición, *Alterar los Artefactos* elaborada durante el Laboratorio Creativo, *Caja de Herramientas*. Durante el 2022 *Proyecto Plexo* realizó la primera edición de *Caja de Herramientas*, un laboratorio de producción que provee a los participantes de herramientas que contribuyan a desarrollar, expandir y enriquecer su producción e investigación artística. Esto con el objetivo de promover prácticas artísticas contemporáneas en creadores jóvenes de la ciudad de Chihuahua. El laboratorio estuvo conformado de cinco módulos de una semana de duración de agosto a diciembre de 2022, en el área de talleres del Museo Sebastián y concluyó con una exposición colectiva de los y las participantes en Museo Sebastián en febrero de 2023. Cada módulo estuvo a cargo de un artista, colectivo o curador invitados quienes realizaron una propuesta de contenidos, enfoques y dinámicas basadas en su experiencia y proceso creativo.

Eventos Culturales Realizados por Recinto Cultural

Recinto Cultural	Número de Eventos Realizados
Casa Siglo XIX Museo Sebastian	59
Centro de Desarrollo Cultural	15
Museo de Finanzas Personales La Bóveda	9
Teatro de la Ciudad	8
Conservatorio de Música	19
Centro Histórico	12
Total	**122**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.





En el mes de marzo en las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián, realizamos la inauguración de la exposición, Exposición *Archivo Histórico y Transparencia*, del día de la inauguración a su último día de su exhibición el 9 de abril, se recibieron 537 asistentes, de igual forma, la exposición, *Manos Mágicas de Mujeres Reales* por el Círculo de Gerontología de Chihuahua, desde su inauguración hasta el último día de su exhibición el 21 de marzo se recibieron 235 asistentes.

Eventos Teatro de la Ciudad	
Categoría	**Número De Eventos**
Danza-Baile	40
Conferencias	20
Stand Up	6
Cabildo	1
Graduación	13
Música	21
Concurso	1
Musical	10
Presentación Libro	4
Festival	7
Obras de Teatro	23
Muestra Municipal de Teatro	8
Muestra Municipal de Danza	1
Total	**155**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua/ Teatro de la Ciudad.

En el mes de abril, tuvimos dos exposiciones en la Casa Siglo XIX Museo Sebastian, primero la exposición *Sensorial* que albergó a 400 asistentes, y después la exposición *Dependencia Tecnológica*, con un total de 300 visitantes.

En este segundo año de Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua y en coordinación con el Teatro de la Ciudad, realizamos 155 eventos, logrando duplicar los del año pasado, y contando con una asistencia de 61,313 espectadores,

Con el firme propósito de fomentar espacios de participación para niñas, niños y adolescentes, así como promover el acercamiento a la cultura y al arte, se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de junio el *1er Encuentro Municipal de Arte, Cultura y Ciencia para Niñas, Niños y Adolescentes*, encabezado por el DIF Municipal, en colaboración con el Instituto Municipal de Cultura y la dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

El Encuentro se realizó en el Museo Sebastian, donde se montó una exposición de pinturas con técnicas de acuarela, acrílico, lápiz, pastel, prisma color y óleo las cuales fueron creación de 47 niñas, niños y adolescentes, atendiendo a una convocatoria a través de redes sociales y donde en total se recibieron 57 obras. En su mayoría las obras fueron presentadas por sus autores acompañados de madres, padres, docentes y autoridades del gobierno municipal, quienes resaltaron la importancia de contar con estos espacios para incentivar el arte y la creatividad de las NNA de Chihuahua Capital.

En este Encuentro participaron también algunos miembros del Consejo Infantil de Participación Ciudadana del Municipio de Chihuahua y de la Red de Impulsores de la Transformación del DIF Municipal, quienes realizaron recorridos por museos y lugares históricos de la ciudad de Chihuahua, por medio de la empresa Chihuahua Bárbaro.

Como parte de las actividades académicas del Conservatorio de Música, en este periodo ofrecimos un total de 14 conciertos musicales, teniendo una audiencia de más de 3 mil personas, entre los cuales destacan el de celebración del 25 Aniversario del Conservatorio de Música de Chihuahua en el mes de noviembre; el *Concierto Navideño* en el mes de diciembre; el concierto de *Homenaje a la Mujer* en su tercera edición en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y el de *Sonidos Nacientes* en el mes de mayo, entre otros.

Realizamos la *Semana Cultural* del Conservatorio de Música de Chihuahua donde tuvimos invitados y expositores locales, nacionales e internacionales, los días del 24 al 28 de marzo, beneficiando al alumnado y personal docente, así como al público en general dentro de las instalaciones del Teatro de la Ciudad, Museo Sebastián, y el Conservatorio de Música de Chihuahua, contando con la asistencia de 389 personas.

Durante este segundo año, el Gobierno Municipal de Chihuahua a través del Instituto de Cultura en coordinación con el Conservatorio de Chihuahua, realizamos un total de 25 recitales musicales en sus distintas modalidades, como cuerdas, canto, de titulación, flauta y clarinete y piano, en los cuales contamos con la asistencia de más de mil personas.

Durante el primer año de trabajo de la Administración Municipal, reactivamos la sala de cine en el Parque El Rejón, con una programación especial y en este segundo año establecimos la programación especial de manera trimestral.

Llevamos a cabo la proyección de la película *Cantar o Morir*, de los autores franceses Sylvie Marchand y Lelio Moehr, una película que exalta la lucha ritual de los rarámuri por la supervivencia de su lengua y tradiciones ante la amenaza de la deforestación, el narcotráfico y la aculturación, en esta proyección tuvimos una asistencia de 60 personas.

Durante el mes de diciembre llevamos a cabo la proyección del documental *El Secreto del Doctor Gringberg* en la sala de cine El Rejón, con cuatro funciones en las que participó el guionista Miguel León, quien ofreció una ponencia y conversatorio con el público.

Durante ambas jornadas se contabilizó una asistencia total de 240 personas, lo que indica un gran interés del público por este tipo de eventos culturales.

Para impulsar el séptimo arte en Chihuahua, ubicando con ello a los creadores en esta disciplina, en colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres realizamos el ciclo de cine *Mujeres que Hicieron Historia*, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en la sala de cine El Rejón los días 11 y 12 de marzo, con un aforo de 132 personas en todas las funciones. Se proyectaron las películas: *Las Sufragistas, Talentos Ocultos y La Voz de la Verdad*.

En el mes de mayo, realizamos el *Festival de Cine de Chihuahua FECCH 2023*, en colaboración con la Universidad Regional del Norte, en el cual se reconocieron y premiaron a los mejores cortometrajes que participaron en el festival, y se realizaron conversatorios con reconocidos productores, actores y directores de cine. Presentamos el estreno de la película *Manos Brujas*, contando con una asistencia de 900 personas en diferentes locaciones.

Programa Cine Rejón		
No.	**Ciclo de Cines y/o Proyecciones Especiales**	**Beneficiarios**
1	Cortometraje Cantar o Morir	60
2	Proyección del Documental: El Secreto del Doctor Gringberg	240
3	Ciclo de Cine: Mujeres que Hicieron Historia	132
4	Festival de Cine de Chihuahua FECCH 2023	900
5	Muestra Fílmica El Rejón	360
Total		**1,692**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Con la finalidad de generar un inventario adecuado para potenciar el uso de los espacios públicos para fines culturales, el Gobierno Municipal, a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, recibió por parte de la Subdirección de Gobernación del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el convenio de colaboración de asignación temporal de espacios públicos para la regulación de las presentaciones de los denominados artistas urbanos en el municipio de Chihuahua.

El convenio tiene como objetivo regular y controlar el uso de espacios públicos para las presentaciones en la ciudad. Asimismo, busca brindar a los artistas urbanos un espacio adecuado para su actividad, sin que esto afecte la movilidad de los ciudadanos y el uso adecuado de los espacios públicos y la convivencia ciudadana.

Con el fin de implementar mediante la difusión el conocimiento del Patrimonio Cultural del Municipio y con ello crear sentido de pertenencia para el cuidado y resguardo de este, incluimos dentro del *Programa de Difusión del Patrimonio Cultural de Chihuahua*, la sección de cápsulas informativas: *Conociendo mi Chihuahua*.
Estas cápsulas las transmitimos en las redes sociales del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, en ellas contamos un poco de la historia del patrimonio histórico y arquitectónico de algunos recintos emblemáticos de la ciudad como: el Teatro de la Ciudad, la Plaza Merino, la Plaza de Armas, la Catedral Metropolitana de Chihuahua y el Palacio del Gobierno Municipal de Chihuahua.

Con el propósito de reconocer, impulsar y difundir a través de la producción fotográfica el patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad de Chihuahua y haciendo énfasis en aquel que no ha gozado de suficiente visibilidad, en una colaboración con el Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C., realizamos el primer *Concurso de Fotografía de Patrimonio Arquitectónico Chihuahuense*, en el marco de la 113ª Asamblea Nacional de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana A.C. en Chihuahua realizada en el mes de mayo.

En este concurso dirigido a las y los artistas, fotógrafos, arquitectos y estudiantes, seleccionamos las seis mejores fotografías por cada una de las cinco categorías, las cuales formaron parte de una exposición sobre la evolución de la arquitectura de la ciudad de Chihuahua en el mes de julio en el Museo Sebastian. Las categorías del concurso fueron las fotografías de los recintos que estuvieran entre las épocas de: La Colonia a la Reforma (1709-1870), El Porfiriato y la Posguerra (1870-1930), Neocolonial Californiano (1940-1960), La Modernidad (1939-1970) y El Cambio de Siglo (1980-Actualidad).

En esta primera emisión hubo una alta participación con 478 fotografías.

No.	**Nombre de la Fotografía**	**Categoría**
1	El Olvido de la Colonia	De la Colonia a la Reforma
2	Casa Juárez	
3	Omnipresencia 1	
4	Tronerón de Ávalos	El Porfiriato y la Posguerra
5	Omnipresencia 2	
6	Chihuahua Gótico	
7	Omnipresencia 3	Neocolonial Californiano
8	Estilo Neocolonial Californiano	
9	El Triángulo de Ortíz y Calderón	
10	Clínica Chihuahua	La Modernidad
11	Sombras de Concreto	
12	Fractura	
13	Arquitectura de Altura	El Cambio de Siglo
14	Escalando a la Modernidad	
15	Babel	

Fuente: Colegio de Arquitectos Chihuahua A.C. e Instituto de Cultura del Municipio .

Con el fin de descentralizar y democratizar la cultura, a partir del primer año de Gobierno, arrancamos el programa *Cultura Itinerante*, con el cual llevamos a las colonias y secciones rurales de nuestro municipio; música, danza, cine y talleres para niñas, niños y adolescentes, con una inversión de 125 mil pesos, beneficiamos a más de 1,320 chihuahuenses con tres intervenciones por trimestre.

Programa Cultura Itinerante		
No.	**Colonia y/o Zona**	**Beneficiarios**
1	1ra Entrega de Itinerante: Centro	354
2	2da Entrega de Itinerante: El Sauz	172
3	3ra Entrega de Itinerante: Jardines del Saucito e Insurgentes	380
4	4ta Entrega de Itinerante: El Oasis	47
5	5ta Entrega de Itinerante: Avícola.	187
6	6ta Entrega de Itinerante: Centro de Readaptación Social Femenil	180
Total		**1,320**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

En el segundo año de gobierno, con el programa *Cooltura de la Paz* realizamos 30 talleres culturales, didácticos y de arte, coordinados con instituciones que ofrezcan talleres que motiven el desarrollo de habilidades psicosociales a través de la ludoterapia para contribuir a la interacción social sin violencia, dentro de centros educativos o espacios que lo soliciten en zonas prioritarias del municipio de Chihuahua.

Programa Cooltura de Paz		
No.	**Colonias y/o Lugares**	**Talleres**
1	Jornada Salud Cerca de Ti	5
2	Escuela Primaria Tierra y Libertad	11
3	Mediateca	1
4	Colegio Mundo Creativo	4
5	Sistema de Educación Ecléctico del Grupo Idea	5
6	Kínder León Tolstoi	4
Total		30

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.



El Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, ha obtenido importantes logros en materia de vinculación con el sector académico estrechando lazos de colaboración en pro de la difusión de la cultura.

Firmamos un convenio con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, en que se reconoce la importancia de la educación para el desarrollo cultural de la ciudad. En ese sentido en el mes de mayo y en el marco de la conmemoración del 50 aniversario del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, se pintó un mural de gran formato en las instalaciones del gimnasio del colegio en conjunto con el alumnado y docentes, con el objetivo de plasmar una línea de tiempo de evolución, logros y agradecimiento por su casa de estudios y el importante legado en el estado como primera opción de institución en educación media superior en el estado. De igual manera se ha colaborado activamente de la mano de la Casa de Cultura del Bachilleres para involucrar al alumnado de los 7 planteles en los diversos eventos que el Instituto realiza en el Municipio de Chihuahua.

Se contó con la *Marching Band* juvenil en el Festival de Familias en los eventos dirigido para la comunidad Chihuahuense: Familias felices y el Festival de Día de muertos.

Asimismo, se estableció un acuerdo de vinculación con el Instituto Superior de Arquitectura y Diseño A.C. (ISAD) para fomentar la arquitectura y el diseño en la ciudad. Gracias a este convenio se tuvieron colaboraciones con alumnos en la creación de trabajos para el área de proyectos en convocatorias de gestión de recursos para infraestructura, el apoyo de los futuros arquitectos tuvo gran valor para este Instituto.

Otra colaboración que se concretó fue con las Universidades Tecnológicas de Chihuahua UTCH y UTCH Sur, en la cual nos comprometimos a trabajar conjuntamente en acciones artísticas y culturales, acordamos la donación de libros por año. La primera se logró en el mes de marzo en la Feria del libro de la UTCH con una donación de colecciones de libros del Programa Editorial Chihuahua.

Establecimos también una colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), para fortalecer su participación en proyectos culturales y sociales en la comunidad, alumnos de esta casa universitaria han colaborado con sus aptitudes como guías museales, con actividades didácticas para visitas y recorridos de los distintos museos que administra el Instituto de Cultura.







Trabajamos en la elaboración de una agenda cultural para que la población conozca los eventos y actividades artístico culturales que se realizan en la ciudad al visitar nuestra página de internet y Facebook.

Nuestra agenda cultural virtual se actualiza cada semana, para dar a conocer a nuestro público los eventos correspondientes al Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, en la cual encontrarán la hora, día y lugar de los eventos con la intención de que puedan asistir al de su preferencia.

Con el programa de *Fomento a la Lectura*, continuamos trabajando en conjunto con escuelas del municipio de Chihuahua, teniendo como prioridad las escuelas en puntos vulnerables, con talleres de lectura, poesía, escritura y donación de libros para actividades escolares, cumpliendo con la meta de 3 talleres o actividades por trimestre. En este periodo visitamos con este programa a 18 escuelas y beneficiando a 604 niñas y niños y 126 mujeres.

Asimismo, en el segundo año de gobierno cumplimos con la tarea de organizar talleres y actividades de fomento a la lectura en bibliotecas y zonas prioritarias, con dos talleres por mes beneficiando así a 2,287 personas.





Beneficiarios por Biblioteca Municipal	
Biblioteca Municipal	**Beneficiarios**
Biblioteca Colinas del Sol	758
Mediateca	249
Biblioteca Fundadores	286
Biblioteca León Barrí	636
Biblioteca Cervantes	49
Biblioteca Pinos	309
Total	**2,287**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

El Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio continuó con el programa *Murales Comunitarios*, implementándolo en siete distintas zonas de la ciudad, con una inversión de 140 mil pesos.

Intervenciones Programa Murales Comunitarios		
Fecha de Intervención	**Zona**	**Número de Intervenciones**
sep– dic 2022	Colegio de Bachilleres Plantel 4	1
ene – abr 2023	Casa de la Cultura COBACH	1
	Jardines del Saucito	1
may – jun 2023	Jardín de Niños Insurgentes	1
	SEA	1
jul– ago 2023	Nuevo Delicias	1
	Infonavit Nacional	1
Total		**7**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

El 27 de agosto de 2022 llevamos a cabo el concierto de cierre del evento *Referencia Norte* en la Plaza de Armas. *Referencia Norte* consistió en una serie de conferencias de industrias creativas dirigidas a la comunidad creativa, artística y cultural de Chihuahua, así como a la comunidad en general para acercar a ellos las visiones e iniciativas de exponentes de la escena nacional e internacional para impulsar el desarrollo creativo local, al ser la creatividad una herramienta fundamental para el mejoramiento de nuestras comunidades a través de distintas áreas como la arquitectura, diseño, artes, cine, entre otras.



Realizamos el *Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua FICUU 2022* del 5 al 9 de octubre en el marco del *Festival Vaquero*, iniciando con exposiciones de artistas locales en la Casa Siglo XIX Museo Sebastian y en el Centro de Desarrollo Cultural. El día 7 de octubre se realizó en Plaza de Armas el reto *Payaso de Rodeo Masivo* contando con una asistencia de 3,987 personas y los días 8 y 9 de octubre en el Parque el Palomar con una asistencia de 15,806 personas. El *FICUU* tuvo una inversión de 6 millones de pesos.





El festival de *Día de Muertos 2022* lo llevamos a cabo del 29 de octubre al 6 de noviembre 2022 en la Plaza de Armas. Durante el evento, se ofrecieron diversas atracciones para toda la familia como el túnel neón, un inflable gigante, altares de muertos y calacas decorativas del Colegio de Bachilleres.

Uno de los momentos más esperados fue el tradicional desfile del Día de Muertos del día 2 de noviembre, que partió desde el Parque del Arte y culminó en la Plaza de Armas. Se estimó que a lo largo de la ruta del desfile y en las actividades de la Plaza de Armas, con una afluencia de más de 20 mil personas.





En los meses de octubre y noviembre, se llevó a cabo el primer *Concurso de Altares de Muertos* dirigido a los comités de vecinos de las diferentes zonas de la ciudad, para revivir nuestras tradiciones mexicanas a la par de hacer comunidad y recordar a nuestros difuntos.

En este concurso se reconocieron a 14 comités de vecinos que lograron quedar dentro de los primeros lugares de los más de 20 participantes. Queremos seguir promoviendo la cohesión social y participación ciudadana, por ello seguiremos reconociendo el trabajo que realizan los comités de vecinos todos los días por su comunidad.



En el mes de mayo, en el marco del *Día Internacional del Reciclaje,* lanzamos la convocatoria *EcoVecino*, la cual busca hacer conciencia en la protección y sustentabilidad del medio ambiente por medio de recolección y canje de materiales reciclables. Gracias a esta convocatoria se inscribieron más de 50 comités de vecinos logrando recabar más de 14 toneladas de materiales reciclables como papel, cartón y aluminio. Un gran concurso que nos ayudó a recalcar la importancia de reciclar e inculcarse en las nuevas generaciones de nuestras familias.

Seguiremos impulsando la participación ciudadana a través de diversas convocatorias para lograr mayores resultados para todos.

Con la finalidad de rescatar nuestras raíces, mantener nuestra identidad y fortalecer nuestras tradiciones, llevamos a cabo la quinta edición del Día del Folklor Chihuahuense el día 19 de marzo con la *Polka Monumental 2023*, con la participación de más de 2,600 bailarines de 119 compañías de danza folklórica de diversos estados y países. Este evento tuvo una inversión de $1,206,502.00.





El Gobierno Municipal de Chihuahua, a través de su Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, ha logrado impulsar el emprendimiento cultural en la ciudad mediante la implementación del programa *iCREA Emprendimiento Cultural*. Este programa se ha realizado con éxito durante 3 años, formando 5 generaciones y se realiza en colaboración con el Centro de Innovación y Emprendimiento Tecnológico de la Universidad Autónoma de Chihuahua (CIET). Gracias a esta colaboración este programa cuenta con metodologías de emprendimiento probadas académicamente, con la finalidad de ofrecerle herramientas a la comunidad creativa y cultural para que lleven sus ideas de negocio a un nivel superior, y de esta manera hacerlas rentables.

iCREA Emprendimiento Cultural es una iniciativa importante para la industria creativa del Municipio de Chihuahua. Desde el 2020 se han apoyado a más de 64 proyectos de artistas emprendedores. Esta última generación de emprendedores, trabajo durante los meses de abril a junio, contó con nueve equipos con atractivos proyectos de negocio culturales, reafirmando el éxito y alcance del programa. iCREA tuvo una inversión de 100 mil pesos.

El programa *iCREA 5a Generación* concluyó actividades satisfactoriamente en el mes de junio con el evento *Demo Day* con la presentación final de la propuesta de valor de los negocios de ICREA a un panel de expertos en el ecosistema de emprendimiento. Así mismo se otorgaron los reconocimientos de termino del programa, se premiaron los mejores 3 *Pitch de Negocios* y se realizó una convivencia entre los empresarios culturales.

Emprendimientos Egresados del Programa de iCREA 5a Generación

No.	Nombre del Emprendimiento	Disciplina
1	Zorro Dilo Urban Clothing	Artes Plásticas
2	Menno World	Multidisciplina
3	Casa Tlali	Artes Plásticas y Visuales
4	Rosfer	Diseño Artesanal
5	Compañía de Teatro de la UACH	Teatro
6	Community Lab Alliance	Arte Científica
7	Norawa.mx	Diseño Textil
8	Imagínalo y Píntalo	Pintura
9	Grana Estudio	Multidisciplina

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Al programa *iCREA Emprendimiento Cultural* se suma el evento llamado *Noches iCREA*, reuniones creadas con el objetivo de promover que la comunidad creativa crezca y se retroalimente, son un espacio para reunir a la comunidad creativa de la ciudad a través de sesiones de arte y cultura, conferencias, dinámicas y camaradería.

Noches iCREA primera edición se llevó a cabo en el mes de febrero y contó con la presencia de una invitada especial: Adriana de la Torre -Akimaro-, artista visual, diseñadora gráfica e ilustradora chihuahuense galardonada por su trayectoria y reconocimiento internacional.

En este evento se tuvo la participación de 50 artistas gráficos e ilustradores en su mayoría universitarios, que trabajaron en una sesión de dibujo colaborativo en torno a ilustraciones que reflejarán la identidad Chihuahuense. Tuvimos una inversión de 57 mil pesos en premios a los tres mejores trabajos de ilustración.



El Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, otorga año con año una bolsa importante al *Fondo Municipal para Artistas y Creadores(as)* (FOMAC). Este fondo tiene como objetivo promover y apoyar el desarrollo de la cultura y las artes en la ciudad, así como impulsar la carrera de artistas y creadores locales.

FOMAC es una iniciativa importante en el fomento de la cultura y las artes en la ciudad de Chihuahua, y ha contribuido en más de 170 de proyectos culturales y artísticos en la región.

Para la 6ª Emisión contamos con una bolsa de 2 millones 650 mil pesos, con la que beneficiamos 34 proyectos culturales y cuyo remanente se utilizó en un Seminario de Proyectos para futuros participantes. En esta emisión tuvimos participación en las seis categorías y siete disciplinas del FOMAC, resaltando las nuevas disciplinas de Gastronomía y de Patrimonio Cultural.

Lista de Beneficiarios FOMAC 6a Emisión				
Categoría	**Disciplina**	**Nombre**	**Monto por Categoría**	**Monto Total por Categoría**
Creadores con Trayectoria	Artes Visuales	Josías Castorena Sáenz	$84,000.00	$1,092,000.00
	Artes Visuales	Luis Ramos Villegas	$84,000.00	
	Danza	Karen Yadira Sáenz Bencomo	$84,000.00	
	Gastronomía	Iván Porfirio Aguirre Hernández	$84,000.00	
	Letras	Alejandra Torres García	$84,000.00	
	Letras	Luis Fernando Rangel Flores	$84,000.00	
	Medios Audiovisuales	Diana Judith de la Riva Molina	$84,000.00	
	Música	Ricardo Alfredo Luna Monroy	$84,000.00	
	Música	Guadalupe Blanco Trejo	$84,000.00	
	Teatro	María del Pilar Georgina Cárdenas Ordaz	$84,000.00	
	Teatro	Andrea Cristina Montes Olivas	$84,000.00	
	Teatro	Jorge Alberto Mendoza Domínguez	$84,000.00	
	Teatro	Georgina Graciela Ayub	$84,000.00	
Creadores Emergentes	Artes Visuales	Virginia Sarahí Covarrubias León	$60,000.00	$720,000.00
	Artes Visuales	Mónica Nahomi Jurado Pérez	$60,000.00	
	Artes Visuales	Armando Valles Piñón	$60,000.00	
	Danza	Andrea Zuany Venzor	$60,000.00	
	Danza	Diana Patricia Moreno Vargas	$60,000.00	
	Letras	Gabriela Leticia Ávila Orozco	$60,000.00	
	Letras	Ana Gabriela Méndez Gutiérrez	$60,000.00	
	Letras	Jorge Alan Flores Flores	$60,000.00	
	Medios Audiovisuales	Analaura Cárdenas Gamboa	$60,000.00	
	Medios Audiovisuales	Miguel Humberto Chaparro Soto	$60,000.00	
	Música	Brenda Elizabeth Córdova García	$60,000.00	
	Música	Naomi Alejandra Moreno Guzmán	$60,000.00	
Formación Artística	Danza	Martha Alejandra Soria Tinoco	$70,000.00	$140,000.00
	Teatro	Alexandra Villalobos Trejo	$70,000.00	
Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Martin Cuitzeo Domínguez Núñez	$90,000.00	$270,000.00
	Patrimonio Cultural	Flor Esther Morales Moreno	$90,000.00	
	Patrimonio Cultural	Diego Guzmán Juanico	$90,000.00	
Preparación Artística Juvenil	Medios Audiovisuales	María Fernanda Gallegos Rodríguez	$42,000.00	$42,000.00

Producción Artística Colectiva	*Danza*	*IMV Producciones*	*$120,000.00*	*$360,000.00*
	Música	*Cuarteto del Desierto*	*$120,000.00*	
	Teatro	*Escena Cuatro Teatro*	*$120,000.00*	
Remanente				*$26,000.00*
Total				***$2,650,000.00***

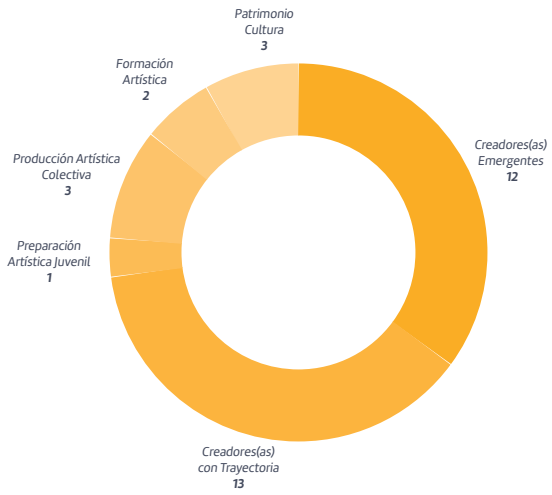
Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

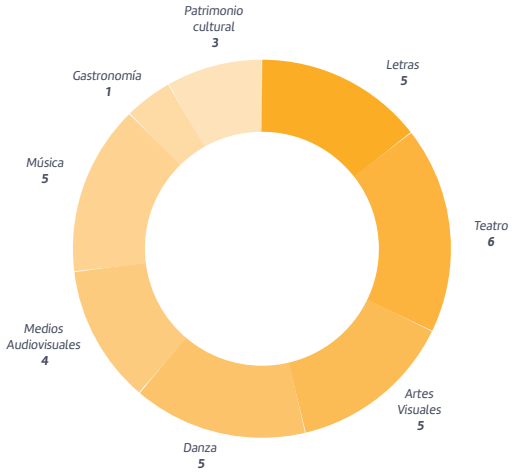


Llevamos a cabo el Encuentro FOMAC Quinta Emisión, evento que muestra el trabajo de las y los artistas y creadores locales que fueron beneficiados por el FOMAC en su 5ª Emisión.

En este encuentro presentamos 30 eventos durante el mes de junio, mismos que fueron el resultado final de los proyectos trabajados durante todo un año. En estos eventos las familias Chihuahuenses pudieron disfrutar diversas manifestaciones artísticas, como exposiciones, conciertos, proyecciones de cine, presentación de guiones, performances entre otros. Esta serie de eventos los realizamos en diversos recintos como: el majestuoso Teatro de la Ciudad, la Casa Siglo XIX, Museo Sebastián con exposiciones de artes visuales, lecturas y performance de danza y teatro; exposiciones en el Centro de Desarrollo Cultural, proyecciones en el Cine Rejón, espacios independientes y culminando en un nutrido evento en el Parque el Acueducto. En este encuentro se tuvo una inversión de 350 mil pesos y una asistencia de más de 1,388 asistentes.

Proyectos Seleccionados por Categoría y Disciplina





Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

En el segundo año de gobierno, bajo un esfuerzo en conjunto, el *Programa Editorial Chihuahua*, logró superar el número estipulado y cerrar la convocatoria con 44 propuestas recibidas. El grupo de vocales editorialistas, formado por figuras reconocidas en el ámbito literario, fueron los encargados de elegir a los 10 escritores cuya propuesta fue publicada, presentada y utilizada para los talleres de fomento de lectura del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, con una inversión de 600 mil pesos.

Propuestas Programa Editorial Chihuahua	
Colección PECH	**Propuestas Recibidas**
Soltar las Amarras	23
Con Trayectoria	14
Historias de Mi Ciudad	7
Total	**44**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, Programa Editorial Chihuahua.



El Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, ha logrado importantes avances en el fortalecimiento de la comunidad chihuahuense, al ofrecer una amplia variedad de talleres y conferencias en disciplinas culturales y artísticas a través del *Programa de Capacitación Cultural*. Durante el año en curso, hemos impartido 22 talleres, en las modalidades presencial como virtual, gracias a la colaboración de expertos en diferentes áreas. En el Programa 202 personas participaron en estos talleres gratuitos, abiertos al público en general y sin distinción alguna.

La participación activa de la comunidad creativa de la ciudad y los beneficiarios FOMAC han sido fundamentales en el éxito de este programa. Durante la Convocatoria de *FOMAC 6ta Emisión*, brindamos 6 Asesorías Virtuales de Elaboración de Proyectos y Uso de la Plataforma del Registro, donde participaron 55 personas; impartidas por la Subdirección Gestión y Proyectos. También, con una participación de 45 personas ofrecimos 10 asesorías especializadas en disciplinas como música, teatro, danza, artes visuales, medios audiovisuales, letras y patrimonio cultural, impartidas por reconocidos creadores con amplia trayectoria y experiencia en su área.

En Casa Siglo XIX, Museo Sebastián, llevamos a cabo el Taller de Expresión Corporal del 30 de enero al 03 de febrero, impartido por José de Jesús Sandoval Corona. Durante este taller, los participantes aprendieron a explorar su creatividad, imaginación, sensibilidad y emociones, logrando favorecer la comunicación interpersonal y la conexión con los demás.

En la Mediateca Municipal, impartimos talleres como Documental en Tiempos de Austeridad, en el que las y los participantes obtuvieron las herramientas esenciales para la realización de un documental, identificando factores técnicos y aprendiendo a contar una historia a través de los medios audiovisuales con pocos recursos. Al finalizar este taller los asistentes pudieron elaborar su propio documental.

También impartimos el *Taller de Narrativa El Lado Oscuro de la Hoja en Blanco*, donde los participantes adquirieron las herramientas necesarias para contar historias a través de la palabra escrita.

En el mes de mayo dimos inicio a una serie de *Talleres del Programa Editorial Chihuahua* con la finalidad de incrementar la creación literaria de los chihuahuenses, así como la profesionalización de escritores con trayectoria y de esta manera darle impulso al Programa Editorial en las siguientes ediciones.

En el mes de junio, impartimos mediante el apoyo del reconocido arquitecto e ilustrador Abraham Chacón, el *Taller Metodología del Input: de la Idea a la Ilustración Digital,* con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas tecnológicas de vanguardia a la comunidad artística. Asimismo, llevamos a cabo el Taller Redes Sociales Actuales, en colaboración con el área de Desarrollo Económico y Competitividad, como parte del programa *iCREA 5ª Generación*, con el propósito de brindar herramientas para la visibilidad en el mercado.

En julio llevamos a cabo el *Taller de Capacitación Básica en Lengua de Señas Mexicana para Niñas, Niños y Jóvenes*, con el objetivo de fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades para la comunidad sorda en la ciudad. Este taller fue un espacio para aprender las bases de la lengua de señas y brindar herramientas para la comunicación efectiva e inclusiva.

Con el objetivo de mejorar el conocimiento en la elaboración de proyectos, realizamos un seminario en el mes de julio impartido por el Maestro en Desarrollo Humano y Doctor en Artes, Sergio Rojas, que nos acompañó desde Morelia, Michoacán.

En este evento intensivo con duración de 25 horas tuvimos la asistencia de 50 artistas, estudiantes y público en general, en donde al finalizar







recibieron un certificado oficial por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

En la Casa Siglo XIX Museo Sebastián, realizamos en los meses de marzo a junio dos talleres, un taller de *Muralismo* y otro de *Ilustración* y *Creación de Stickers*, contando con 20 participantes.

Como parte de las actividades de la Convocatoria *Abriendo las Puertas 2023* con el fin de generar la agenda de exposiciones en los museos del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, para este año, ofrecimos el Taller *¿Cómo hacer un dossier?*, al público en general y una capacitación para ayudar a las personas con los requisitos de participación de la convocatoria, lo realizamos en las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián.

Como parte de las actividades del área de Contenidos y Servicios Educativos, llevamos a cabo la capacitación para mediadores de contenidos, guías de museo, en el cual les dimos las herramientas y conocimientos necesarios para la realización de sus actividades, como el trato con el usuario, medidas de apoyo y soporte para eventos y recorridos, protocolo de los espacios de exhibición, reglamentaciones, así como contenidos artísticos culturales de las exposiciones y del patrimonio cultural de la ciudad. Esta capacitación la realizamos en las instalaciones de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián, el Centro de Desarrollo Cultural y el Museo de Finanzas Personales.

Como parte de la atención a usuarios, ofrecimos de forma gratuita el Taller de *Experimentación* impartido por la Tallerista María Elisa Amoros Gómez, dirigido a público infantil de 6 a 11 años, con el fin de estimular su desarrollo artístico, a través de procesos divertidos y experimentales. Impartido en el mes de la niñez, en el área de talleres de la Casa Siglo XIX Museo Sebastián y contamos con la asistencia de 18 participantes.

A través del equipo de Laboratorio Sensorial impartimos una capacitación de sensibilización y actividades relacionadas con la mediación de la exposición *Sensorial*, que se encuentra en la Casa Siglo XIX Museo Sebastián, para la realización de los recorridos y visitas guiadas a la exposición, contamos con la asistencia de 15 participantes.

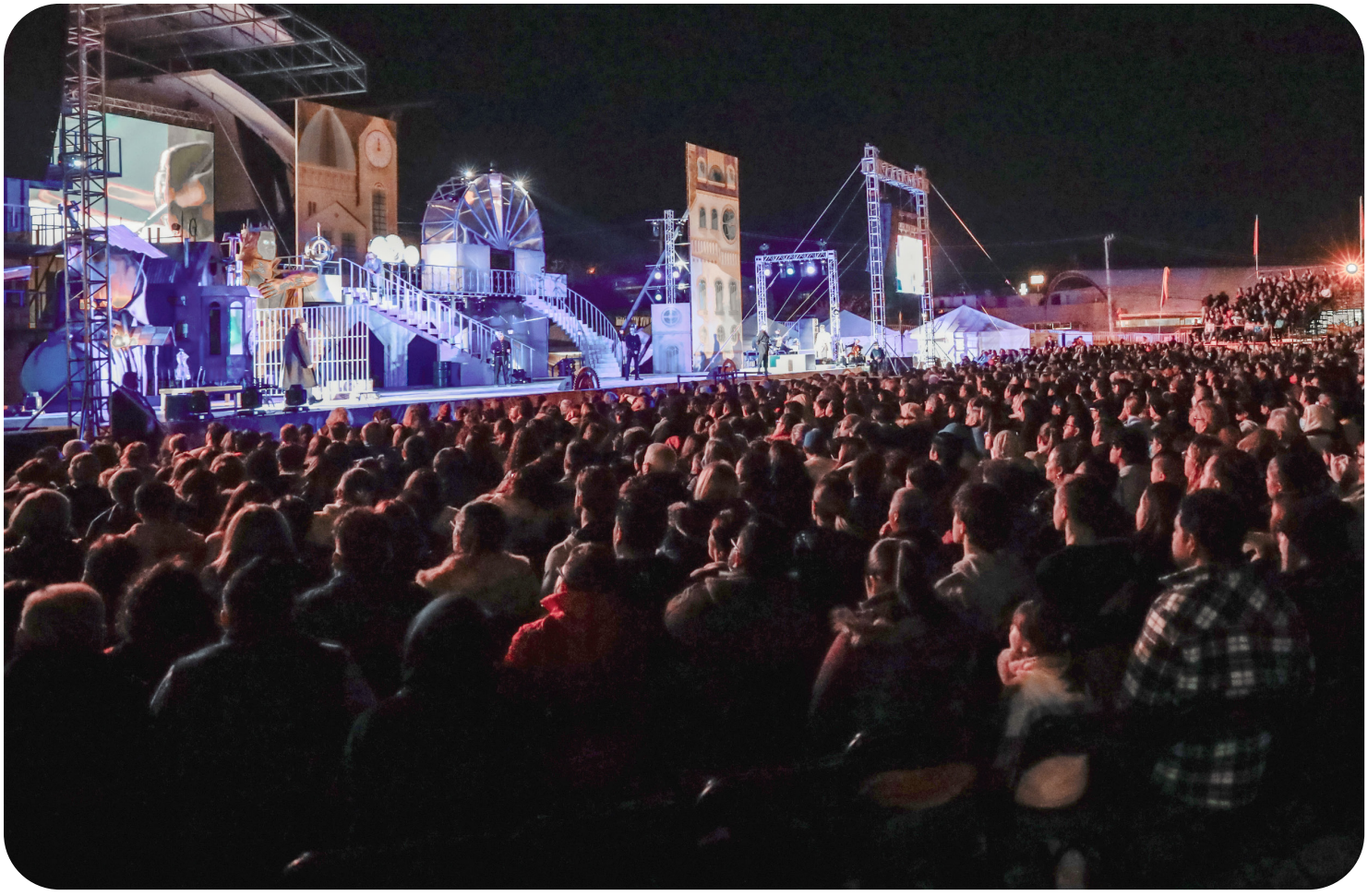


Programa de Capacitación Cultural Segundo Periodo

Capacitación	Beneficiarios Totales
6 Asesorías Virtuales de Elaboración de Proyectos y Uso de la Plataforma del Registro FOMAC	55
10 Asesorías Especializadas por Disciplina FOMAC	45
Taller de Expresión Corporal	17
Taller Documental en Tiempos de Austeridad	11
Taller de Narrativa El Lado Oscuro de la Hoja en Blanco	19
Taller Metodología del Input: de la Idea a la Ilustración Digital	15
Taller Redes Sociales Actuales	20
Taller de Capacitación Básica en Lengua de Señas Mexicana	20
Tejiendo Relatos (Creación Literaria) (PECH)	20
Profesionalización para Escritores y Escritoras (PECH)	33
Autobiografía para Mujeres: Sanando a través de la Escritura (PECH)	20
Seminario en Elaboración de Proyectos	50
Taller de Muralismo	10
Taller de Ilustración y Creación de Stickers	10
5 Módulos de Caja de Herramientas	16
¿Cómo Hacer un Dossier?	13
Capacitación Mediadores de Contenidos	12
Taller de Experimentación	18
Capacitación de SensibilizaciónSensorial	15
Total	**419**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

En el segundo año de gobierno a través de la oficina de la Esquina Benjamín Franklin trabajando en conjunto con el Consulado de los Estados Unidos en Ciudad Juárez beneficiamos a 1,150 participantes de los 43 programas y 130 actividades reportadas, otorgando un total aproximado de 200 horas de talleres y capacitación en beneficio de los participantes. Estas actividades se realizaron en su mayoría de manera presencial.



En el mes de noviembre del 2022 presentamos la puesta en escena *La golondrina y su príncipe*, un espectáculo original, escrito, compuesto y dirigido por Alberto Espino, basado en diversos textos de Oscar Wilde en el que participaron mas de 100 artistas y creadores chihuahuenses.

Un espectáculo multidisciplinario, donde las siete bellas artes estuvieron representadas: música, danza, escultura, pintura, literatura, arquitectura y cine en la plaza El Palomar de la ciudad de Chihuahua.

El proyecto, realizado en coinversión y coproducción con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua fue un espectáculo se presentaron más de setenta artistas en escena entre cantantes, actores, bailarines y músicos, en un escenario de más de 32 metros de largo.

Representando el papel de Oscar Wilde, tuvimos al chihuahuense Jako Navarro, participante de "La Voz México" en 2021; el papel del Príncipe corrió a cargo del cantante, Mario Tadeo, quien ha participado en obras de Broadway como Miss Saigon con el papel coprotagónico de Thuy.

El papel protagónico fue interpretado por tres personas: la cantante de ópera Carmen Ferrá, becaria del programa de residencias artísticas del INBAL y por las bailarinas chihuahuenses Cristina Reynoso, licenciada en danza contemporánea por la Facultad de Artes de la UACH, bailarina, maestra y coreógrafa con más de 15 años de experiencia; y Karime Torres, bailarina de ballet profesional, egresada de la Escuela Nacional de Ballet, Fernando Alonso, de La Habana, Cuba.

El cantante y comediante Miguel Aguirre hizo el papel de "El búho" y Eduardo Meraz, quien ha participado en diversas producciones de teatro y cine, interpretó el papel de "El Hombre que contaba historias".

El espectáculo musical se presentó en 12 funciones en los meses de noviembre y diciembre de forma gratuita en El Palomar y tuvo una asistencia superior a 60 mil personas. Adicionalmente, la última función fue transmitida en vivo por redes sociales y televisión abierta, por lo que su alcance fue mucho mayor.











El Gobierno Municipal a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua gestionó el proyecto de rehabilitación de la Mediateca Municipal, ubicada en el corazón de la ciudad, sobre la avenida Teófilo Borunda.

Este proyecto es una muestra del compromiso del Gobierno Municipal por renovar e innovar la infraestructura cultural de la ciudad. La rehabilitación de la Mediateca Municipal fue de vital importancia, ya que este inmueble ha sufrido daños en su estructura debido al vandalismo y a la humedad excesiva en las paredes y azoteas.

Este proyecto beneficio a 6,916 habitantes que hacen uso de nuestra Mediateca de manera anual, que resguarda el importante archivo histórico municipal, la biblioteca, la hemeroteca y el auditorio. Esta obra contó con una inversión de 1 millón 200 mil pesos.

Al contar con un espacio público y gratuito que ofrece el acceso a materiales de lectura, información y recursos educativos, la Mediateca fomenta el desarrollo cultural y educativo de la comunidad. Además, la Mediateca Municipal es un importante punto de encuentro y de intercambio cultural para la ciudadanía, promoviendo la inclusión y la diversidad cultural.

Inauguramos la Cafebrería, café, arte y libros, un espacio en el que ofrecemos el servicio de cafetería dentro de la Casa Siglo XIX, Museo Sebastián. El proyecto inicia en 2019 como Cafebrería Educal Siglo XIX, cerró con el inicio de la Pandemia. Es hasta el 2022 que se retoma el proyecto y áctualmente la cafetería es administrada por el Instituto de Cultura y forma parte de los servicios que ofrece el Museo Sebastián. El monto de inversión fue de 310 mil pesos.

En diciembre de 2022, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua y la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, inició la implementación del proyecto del traslado del Archivo de Concentración e Histórico. El objetivo principal fue evaluar el estado actual de los archivos y tomar las medidas necesarias para cumplir con la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua y la Ley General de Archivos.

El proyecto planteó diversas acciones, como la implementación del Sistema Institucional de Archivos, la logística del traslado y la organización de la documentación de manera topográfica, la búsqueda de un espacio dedicado al Archivo Histórico Municipal, la realización de fumigación especializada y la adquisición de material de seguridad personal. Este proyecto sigue en la etapa de planeación ya que estos documentos requieren un cuidado especial, por su gran importancia histórica y patrimonial.




HYPER
Shimano

SEGURIDAD


Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
DSPM
Dirección de Seguridad
Pública Municipal
Chihuahua
AYUNTAMIENTO

Seguridad

Desde el primer día de esta administración 2021-2024, hemos asumido la tranquilidad de las familias chihuahuenses como prioridad, y hemos dedicado importantes recursos humanos y económicos en el fortalecimiento de Programas Preventivos, Políticas Públicas, Participación Ciudadana y reforzamiento permanente de las capacidades y herramientas de nuestros cuerpos de seguridad, para dar resultados a las y los chihuahuenses.

La aplicación de criterios preventivos requiere un riguroso análisis de los factores de la criminalidad y la aplicación de medidas eficaces para reducir a corto y largo plazo la cantidad de delitos y de víctimas. Algunas de estas medidas son:

- Un diseño urbano más seguro.
- Atención a niños, jóvenes y familias vulnerables.
- El fomento de la responsabilidad y la creación de conciencia de la comunidad;
- La prestación de servicios de seguridad y protección para nuestro municipio.

La delincuencia urbana se caracteriza por una multiplicidad de factores y formas, por lo que en esta administración adoptamos un enfoque interinstitucional y mantenemos comunicación y coordinación constante de los otros dos ordenes de gobierno: federal y estatal, además de los organismos de la sociedad organizada y con la participación de los propios ciudadanos.

Está comprobado que las estrategias de prevención del delito bien planificadas no solo previenen el delito, sino que también promueven la seguridad ciudadana y contribuyen al desarrollo sostenible de las ciudades y los países; con esa visión, en Chihuahua Capital, trabajamos a diario en establecer políticas responsables y eficaces de prevención del delito para mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.

Una de las medidas efectivas para la reducción de delitos en espacios públicos es la combinación de tecnología de punta con trabajo de inteligencia, basado en datos fiables, que permitan identificar a personas y vehículos, deducir tendencias y anticiparse a los hechos, lo que nos permite reducir los índices delictivos y mejorar las labores periciales, así como una correcta ejecución policial. Con ello además de mejorar la respuesta a la ciudadanía.



Se busca beneficiar a la sociedad, y a la vez proteger a las personas encargadas de velar por la tranquilidad, dignificando su labor con mejores recursos y herramientas que les permitan dar resultados con profundo respeto de la dignidad y los derechos humanos.

Plataforma Escudo Chihuahua Capital

En el segundo año de esta administración municipal continuamos con la innovación tecnológica y seguimos invirtiendo en el desarrollo de sistemas integrados de información, el uso de cámaras de videovigilancia, centros de mando integrados, drones, entre otros recursos para mejorar la actuación policial en la prevención del delito.

Consolidamos la *Plataforma Escudo Chihuahua Capital* en su tercera etapa durante el mes de enero del 2023 con la instalación estratégica de 129 cámaras en postes de las cuales 60 son cámaras PTZ (de visión 360°), 50 cámaras fijas y 19 cámaras LPR (con capacidad de reconocimiento de matrículas vehiculares). Asimismo, se instalaron en los tótems 56 cámaras más: 28 cámaras PTZ y 28 cámaras fijas que se pusieron en marcha durante el presente año.

Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras que fueron integradas en las etapas I y II de la Plataforma, así como a los ocho arcos instalados en entradas y salidas de la ciudad de Chihuahua, en los cuales se instalaron nuevas cámaras LPR con capacidad de detectar y leer matrículas vehiculares a altas velocidades de hasta 200 km/h.

En esta tercera etapa de PECUU se sumaron 10 nuevos remolques con cámaras. Los remolques de vigilancia móvil brindan vigilancia virtual en áreas donde existe alta concurrencia de personas; desde estacionamientos de centros comerciales, eventos públicos masivos, así como en zonas de difícil acceso para otro tipo de vehículos, además de zonas en las cuales las cámaras de tipo fijas no tienen ese alcance. Estos remolques ofrecen practicidad y la facilidad para ser manejadas y transportadas.

Cada uno de estos remolques poseen un mástil retráctil de hasta ocho metros de altura y una cámara con alta resolución que brinda una mayor visibilidad, otorgando vigilancia y seguridad en puntos específicos. Su tamaño práctico, permite que sean colocados en camellones, banquetas o incluso en el interior de establecimientos que así lo requieran, transmitiendo imagen directa hacia el Centro de Mando Móvil.

Estos se suman a los siete ya existentes para brindar cobertura de forma móvil en toda la ciudad, principalmente en estacionamientos y eventos masivos, tanto en las tareas de vigilancia a la ciudadanía como en la inhibición de actos ilícitos.

Las 240 cámaras instaladas en 60 patrullas han apoyado en eventos relevantes al conectarse a nuestro *Centro de Monitoreo y Operaciones* en tiempo real, las cuales brindan una cobertura en diversos ángulos en el lugar de los hechos apoyando así al total de cámaras desplegadas en los puntos estratégicos de la ciudad. Además, se instalaron dos arcos de descarga en las comandancias norte y sur, los cuales por medio de tecnología de transmisión de datos inalámbricos permiten almacenar los videos de dichas unidades en los servidores destinados a las videograbaciones.

Cabe destacar que el total de las 443 cámaras integradas en la Plataforma Escudo Chihuahua Capital, en su tercera etapa, tienen una mejor resolución,

mayor capacidad de acercamiento, visión nocturna, una mayor resistencia a las adversidades climatológicas y al vandalismo.

Por último se incrementó el patrullaje aéreo con la adquisición de tres nuevos drones que cuentan con una mejor capacidad de resistencia a condiciones meteorológicas no favorables, asimismo, se incrementa la capacidad de vuelo al doble en comparación con la generación anterior, además se mejora la distancia en que se pueden alejar del centro de mando que ahora es de aproximadamente 15 kilómetros, incrementándose al doble respecto a los anteriores.

Estos nuevos drones poseen una mejor resolución con una capacidad de mayor acercamiento, la generación de *Range Finder* que proporciona distancia al dron respecto a cualquier punto en un terreno y brinda las coordenadas para ser ubicadas por medio de GPS, lo cual facilita la localización del punto a las unidades que se encuentran en tierra. Se añadieron mejoras en las cámaras que equipan a los drones para contar con una mayor nitidez en la visión nocturna y se adquirió un software de inteligencia artificial que permite la búsqueda y reconocimiento de matrículas en nuestras bases de datos, ayudando a la localización de vehículos robados, así mismo ahora se cuenta con la capacidad de transmisión en vivo de las operaciones aéreas de los drones las cuales son monitoreadas durante todo el operativo por el *Centro de Monitoreo y Operaciones*.

Cámaras Puestas en Marcha en Tercera Etapa Plataforma Escudo Chihuahua Capital	
Tipo de cámara	**Cantidad**
PTZ (360°) de poste	*60*
PTZ (360°) de tótem	*28*
Fija de poste	*50*
Fija de tótem	*28*
LPR (Lectora de Placas) de poste	*19*
LPR (Lectora de Placas) de arco	*8*
Remolques (C2M)	*10*
Cámaras en Patrullas	*240*
Total de cámaras PECUU III etapa	***443***

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, PECUU.

En la primera etapa de *Plataforma Escudo Chihuahua* se conectaron 500 cámaras para labores de vigilancia y seguridad pública, en puntos estratégicos de la ciudad, siendo monitoreadas por ciber operadores, que hoy en día siguen analizando en tiempo real las imágenes para labores de vigilancia e inteligencia.

En la segunda etapa, se amplió el número de cámaras agregando 550 a las ya existentes logrando un total 1,050 para dar una cobertura del 70% de las escuelas de nivel básico de la ciudad, con la intención de mantener especial vigilancia y protección a los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad.

En esta tercera etapa, se sumó más tecnología alcanzando una cifra de inversión de $83,518,882.74, de los cuales $7,100,951.27 fueron aportados por el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC); representando un 8.5% del total de inversión PECUU III. El total de inversión de las tres etapas de PECUU asciende a $275,734,223.



Del mes de agosto del 2022 a junio del 2023 dando cumplimiento a lo indicado por el Plan Municipal de Desarrollo, continuamos con el programa *Conéctate al Sistema de Video Vigilancia Ciudadana de la Plataforma Escudo Chihuahua*, el cual permite que la Dirección de Seguridad Pública Municipal pueda tener acceso previa autorización de los particulares a las cámaras de seguridad de organismos, negocios o instituciones privadas que cuenten con un sistema de vigilancia perimetral.

En lo que va de la presente administración hemos incorporado 483 cámaras ciudadanas que nos ayudan a reforzar nuestra *Plataforma Escudo Chihuahua Capital*, brindando una mayor cobertura y apoyo a la video vigilancia a través de nuestros sistemas de monitoreo.

Plataforma Escudo Escolar /Escuela Segura

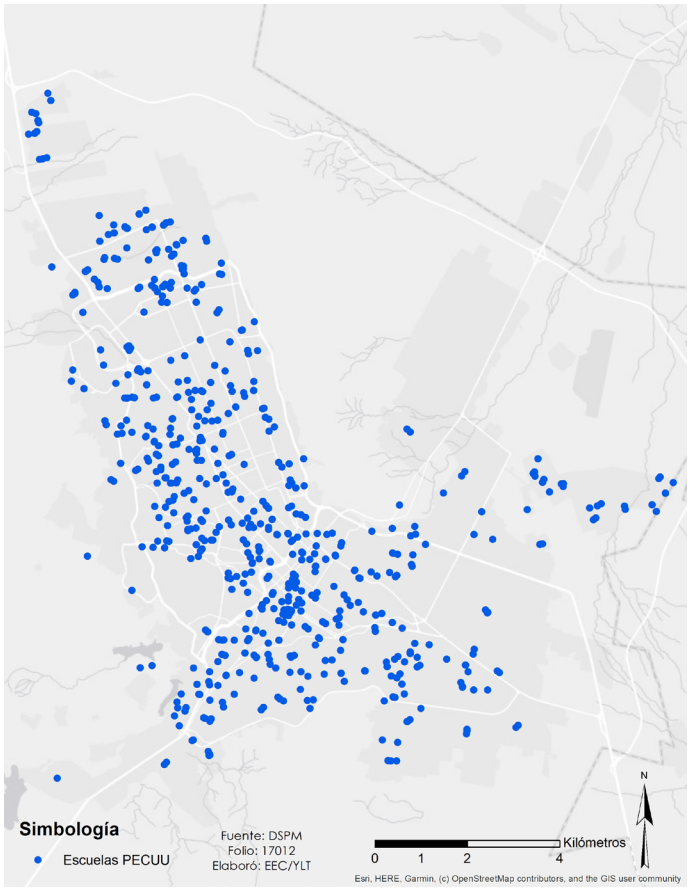
Continuamos aumentando la cobertura de PECUU en las zonas escolares de la ciudad, para proteger a nuestros jóvenes estudiantes, maestros, así como las instalaciones, atendiendo a esta necesidad, mejoramos el programa de *Escuela Segura* que consiste en:

- La adición de cámaras particulares instaladas en los planteles escolares para su monitoreo en tiempo real.
- La creación de un software especial y exclusivo que nos permita la detección inmediata de desconexiones en las cámaras de los planteles; de esta forma al identificar la desconexión se movilizan unidades policiales para la revisión de los diversos planteles escolares.
- La vigilancia realizada por ciber operadores en y por la policía escolar en el centro de monitoreo.

En el primer año de esta administración se cubrieron 591 planteles escolares, lo que equivale al 74 % del total de escuelas con cámaras propias o cámaras de la Plataforma en un radio máximo de 350 metros. En este

segundo año llegamos a un total de 795 escuelas públicas de todos los niveles educativos, lo cual representa más de 90% de cobertura en las zonas escolares de la ciudad.

Escuelas Cubiertas por PECUU



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, PECUU.

La Unidad de Operaciones Aéreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal está compuesta por pilotos y agentes de la Policía Municipal encargados de vigilar la ciudad desde el helicóptero Halcón 1 y los drones.

El Halcón 1 es un helicóptero Bell 206 que realiza patrullajes aéreos, vigilando desde una altura superior a los 130 metros las calles y avenidas de la ciudad. Con más de 20 años de servicio, sus vuelos se planifican con base en estadísticas y mapas de calor que indican las áreas con mayor actividad delictiva. Además de la vigilancia, el Halcón 1 ha participado en persecuciones de alto impacto y brinda apoyo en operativos especiales y traslado de personas en emergencias médicas o en situaciones de difícil acceso para vehículos terrestres.

Los drones, como el DJI Matrice 300, son utilizados para investigaciones policiales sigilosas, búsquedas y rescates, así como apoyo en operativos de alto impacto. Estos dispositivos tienen la capacidad de volar a alturas considerables y pueden desplegarse en prácticamente cualquier zona de la ciudad y sus pilotos cuentan con una licencia federal.

El Halcón 1 es equivalente a la operatividad de ocho patrullas terrestres y su observación aérea es más efectiva y sin obstáculos, salvo condiciones climáticas adversas. Ambos, el helicóptero y los drones, requieren mantenimiento periódico según las horas de vuelo y actualizaciones operativas. Han participado en operaciones de rescate, como el caso de un alpinista estadounidense en el barranco del Gigante Basaseachi, y han demostrado su eficacia en situaciones de emergencia médica, reduciendo significativamente los tiempos de respuesta.



En este segundo año de Gobierno Municipal, la Unidad de Operaciones Aéreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha realizado 467 horas de vuelo con el Halcón 1, de agosto del 2022 a junio del 2023.
Entre las misiones realizadas, destacan:

- 28 diciembre 2022, en colaboración con la Fiscalía General del Estado, específicamente con la unidad de personas ausentes, llevamos a cabo la búsqueda y rescate de una persona del sexo masculino que se encontraba en el rancho Los Carneros de ciudad Aldama.
- 30 diciembre 2022, llevamos a cabo la búsqueda y rescate de una persona del sexo masculino que se encontraba en el Cerro Grande, en la ciudad de Chihuahua.
- 10 febrero 2023, durante vuelo de patrullaje aéreo, se recibe llamado por parte de Centro de Monitoreo y Operaciones para el apoyo a unidades en tierra en el distrito Colón, atendiéndose el llamado y encontrando dos personas del sexo masculino con impactos de armas de fuego, con ubicación en Riberas de Sacramento.

- El 28 de mayo del 2023 se realizó un rescate de senderistas que se encontraban en campo abierto en el municipio de Aldama y que sufrieron un accidente al caerles un rayo, por lo que se trasladó a una de las personas heridas al hospital Ángeles para su atención.

Asimismo, permanentemente los pilotos del Halcón 1 y policías observadores aéreos de la Dirección de Seguridad Pública brindan capacitación tanto al personal de la corporación como a diversas instituciones como la Cruz Roja Mexicana, Unidad de Rescate de Gobierno del Estado de Chihuahua (URGE), entre otros, la capacitación de *Ambulancia aérea y Medidas de seguridad de uso del helicóptero*.

Equipamiento del Halcón 1

En este segundo año de gobierno, y como parte de la tercera etapa de la *Plataforma Escudo Chihuahua Capital*, invertimos en el equipamiento de visión nocturna que permita superar las condiciones meteorológicas extremas y las situaciones de baja visibilidad de día y de noche para mejores resultados.



De agosto del 2022 a junio del 2023, la división de drones ha realizado 154 vuelos, completando un aproximado de 81 horas y 8 minutos de vuelo en total. También participamos en operativos y eventos de gran relevancia en la ciudad:

- El 13 de enero 2023, en colaboración con la policía rural, se llevó a cabo la búsqueda y localización de un vehículo calcinado, siendo localizado en inmediaciones del Ejido Estación Ojo Laguna ubicado en el kilómetro 95 rumbo a Ciudad Juárez.
- El 17 de febrero 2023, en colaboración con la unidad de investigación policial, se llevaron a cabo vuelos de búsqueda y localización de persona y vehículo, ya que presuntamente tuvo participación en un hecho de robo a banco, obteniendo como resultado a una persona detenida que contaba con orden de aprehensión.
- El 20 de marzo 2023 se apoyó a los grupos especiales en la colonia Lealtad para vuelos de vigilancia perimetral.
- El 24 de abril 2023, en apoyo a la unidad de investigación, la división drones se trasladó a la colonia La Minita localizando a un grupo de personas migrantes.

Robot Táctico

Con la finalidad de reforzar las intervenciones de los grupos tácticos y proteger la integridad los ciudadanos y los elementos de los cuerpos de seguridad, firmamos un convenio con el Instituto Tecnológico de Chihuahua para el desarrollo y construcción de un robot táctico, que permita la exploración a distancia de domicilio o espacios cerrados.

El robot táctico diseñado y construido por profesores y alumnos de las ingenierías en mecatrónica y electrónica, consistirá en una plataforma con un brazo operador y un control remoto, con un brazo de 1.15 metros de alcance, equipado con cámaras a color y conexión wifi, que permitirá la transmisión del entorno en tiempo real, para ayudar en la toma de decisiones correctas en el lugar del operativo, salvaguardando la seguridad de los ciudadanos y los propios policías. La inversión destinada al robot táctico es de $1,456,426.00.

Equipamiento

El Gobierno Municipal está invirtiendo en la modernización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública, con el objetivo de mejorar su capacidad de respuesta y brindar un mejor servicio a las y los chihuahuenses.

La adquisición de uniformes fue realizada con una inversión de $17,249,265.34, para los diversos grupos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal es una medida importante para garantizar la identificación, seguridad y profesionalismo de los elementos policiales. Estos uniformes son destinados a diferentes grupos dentro de la corporación, como los policías de filas, jefes, agentes de detención, cadetes, grupo BETA, grupo de la Policía Montada y Grupo 300.

La inversión realizada en la adquisición de los uniformes demuestra el compromiso del Municipio con la seguridad y el bienestar de sus cuerpos de seguridad. Al contar con uniformes adecuados, los elementos de seguridad pueden desempeñar sus funciones de manera eficiente y efectiva, mejorando así la calidad del servicio que brindan a los ciudadanos.

Es importante destacar que la modernización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública no solo incluye uniformes, sino también la actualización de tecnología, herramientas de trabajo, vehículos y capacitación continua para los elementos. Estas inversiones son fundamentales para mantener una Policía Municipal mejor preparada y con las herramientas necesarias para servir y proteger a Chihuahua Capital.



Grupo 300

El escuadrón motociclista de la Policía Municipal celebró su 30 aniversario el 5 de mayo del 2023 con la asignación de 21 nuevas motocicletas marca Suzuki tipo Boulevard C50, mismas que fueron seleccionadas de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los elementos, así como complementadas con cascos equipados con equipo bluetooth para permitir la comunicación de los elementos de forma segura durante su patrullaje, lo cual significó una inversión de $4,983,909.

La entrega de las motocicletas se realizó el 12 de agosto del 2022. El Grupo 300 está integrado por 26 elementos desplegados en 31 unidades de patrullaje, enfocados en la prevención y proximidad social en áreas comerciales.

Grupo Beta

Con una inversión de $1,189,435 el día 10 de enero del 2023 los elementos del grupo Beta recibieron 25 nuevas bicicletas marca Trek con balizamiento y equipo de protección para su patrullaje diario en el Centro Histórico, renovando el total de las unidades ya que se contaba con unidades de 10 años de antigüedad. Son 28 elementos de policía que realizan sus funciones en un total de 41 unidades, ya que se incluyen vehículos de traslado de detenidos en su flotilla. En el mes de mayo de 2023 celebraron su 30 aniversario de inicio de funciones en constante contacto con ciudadanos y comerciantes de la zona centro de la ciudad, así como siendo destacada su participación en eventos como el *Reto Peñón del Águila* en la Colonia Soto el día 25 de marzo.

En este segundo año de gobierno, con el fin de continuar sustituyendo chalecos caducos, se entregaron el 12 de mayo de 2023, 130 chalecos balísticos con una inversión $3,164,191.16.

Para continuar equipando a los elementos de policía, es importante que las unidades que utilizan para desempeñar sus actividades se encuentren en óptimas condiciones, por lo que hemos adquirido 830 llantas para equipar a 212 unidades, con una inversión de $2,666,510.55.

Llantas Adquiridas

No. Unidades	No. de llantas	Modelo	Medida	Inversión
57	224	Focus	215/55 R16	$657,654.76
52	204	Sentra	205/55 R16	$358,937.76
15	60	Ranger 2007	30.5x10 R15	$189,369.00
49	184	Ranger 2019, Van	245/75 R16	$793,367.88
27	107	F/150 y RAM, Silverado	265/70 R17	$466,980.22
1	6	Bombera	11 R22.5	$36,971.52
1	5	Bombera	425 R22.5	$53, 618.68
5	20	Ranger	31X10.5/R15	$67,535.20
2	**8**	**Interceptor**	**225/60 R16**	**$14,597.44**
3	12	Nissan NP300	195 R15C	$27,478.08
TOTAL				**$2,666,510.55**

Fuente:


BOMBEROS
CHIHUAHUA


POLICIA
B-237


MEXICO






POLICÍA
MUNICIPAL
CHIHUAHUA CAPITAL
DSPM
PA-1446

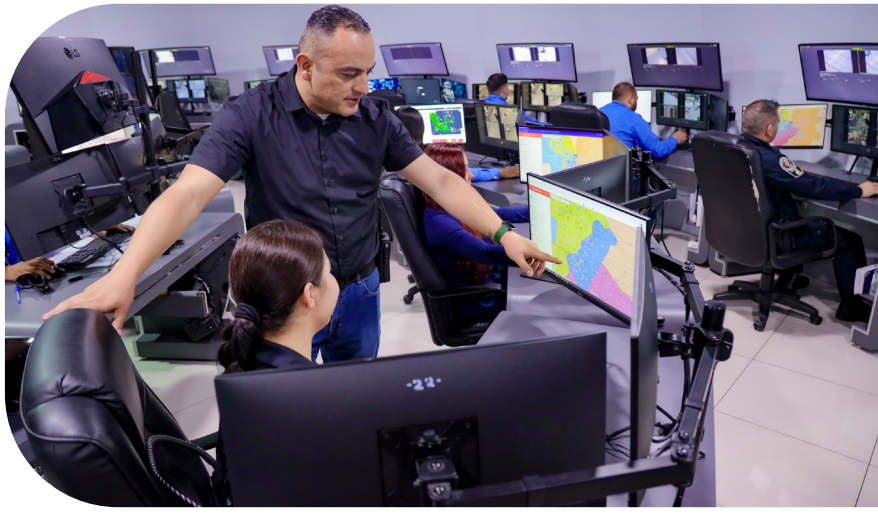
Durante los meses de agosto 2022 a mayo del 2023 la DSPM por medio de su Policía Cibernética, atendió de manera tanto presencial, telefónica y por medio de sus redes sociales 1,174 eventos, realizamos 141 seguimientos, así como 526 canalizaciones a diversas instancias gubernamentales y a otros departamentos, e impartimos 42 talleres sobre ciberdelitos como ciberacoso, sexting, fraude, etc. en escuelas y empresas que lo han solicitado, llegando a 18,168 alumnos, padres de familia, docentes y personal del sector empresarial capacitados.

Acciones de la Policía Cibernética

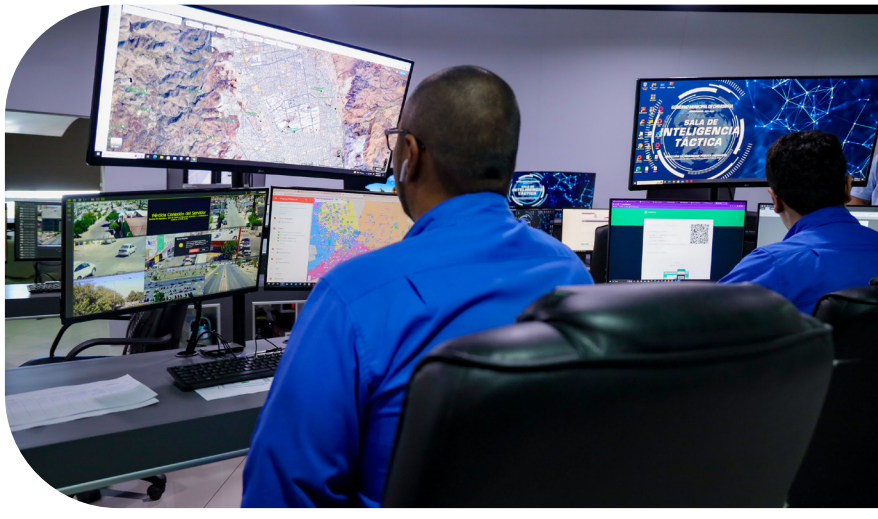
Activiades	Totales
Eventos atendidos	1,174
Seguimientos	141
Canalizaciones	526
Talleres impartidos	42
Personas atendidas y capacitadas	18,168

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Policía Cibernética.









El incremento del parque vehicular de la Policía Municipal de Chihuahua Capital, es una de las estrategias imperativas para las operaciones diarias de la institución, con el objetivo de prevenir y reducir los índices delictivos, desde un modelo de Policía de Proximidad.

En junio de 2022, se pusieron en servicio 77 nuevas patrullas, tipo pickup modelo 2022, 4x2, doble cabina, equipadas con torreta, mampara divisora, sirena, consola para botonera, bocina, tumba burros, rotulación, tableta y porta tableta; con ellas se ha cumplido la reducción del índice delictivo, así como la cercanía con la ciudadanía, siendo el reflejo de una mayor presencia policial e inhibiendo la comisión de delitos en la ciudad.

En este segundo año de Gobierno Municipal se amplió el contrato de arrendamiento para 23 unidades adicionales con un servicio integral de arrendamiento por cuatro años, con el fin de seguir fortaleciendo el moderno parque vehicular, mejorar las herramientas de trabajo para la policía, con una inversión de $53,943,624.12.

El esquema de arrendamiento implica la garantía del proveedor de servicio de mantenimiento, el cual incluye el cambio de llantas, para garantizar su óptimo funcionamiento y en caso de cualquier falla o desperfecto por uso, las unidades serán reemplazadas de inmediato, para asegurar continuidad y calidad en el servicio de vigilancia.

El día 5 de junio de 2023 se entregaron las 23 nuevas unidades, equipadas con la última tecnología de la *Plataforma Escudo Chihuahua Capital*, que cuentan con cuatro cámaras: dos para seguridad perimetral y dos al interior, una enfocada al policía y otra de reconocimiento facial para examinar los datos de la persona que es asegurada y los coteja con las bases de datos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Con una inversión de $24,159,961.40 se adquirieron chaquetones, pantaloneras, cascos, guantes, botas y "monjas" para que los elementos del H. Cuerpo de Bomberos y Rescate realicen el correcto desempeño de sus funciones, así como dignificar al personal con equipos de la calidad, buscando brindar una mayor protección y seguridad al personal en atención a las emergencias.

Los equipos son marca LION modelo V Force cuentan con una certificación NFPA 1971 edición 2018, además brindan al bombero mayor protección, ergonomía y flexibilidad al cuerpo a la hora de trabajo pesado al momento de encontrarse en situaciones de control y sofocamiento de un incendio, realizando maniobras de rescates de diferentes escenarios, y/o cualquier otra situación que requiera una adecuada movilidad para salvaguardar la vida de quien se encuentre en riesgo o la vida propia.

En esta administración, es prioridad dignificar los espacios asignados para los elementos operativos de la Subdirección del H. Cuerpo de Bomberos, por lo que se rehabilitaron y reacondicionaron las áreas de uso común y recreativo de las estaciones para una mejor calidad de la jornada laboral, se adquirieron nuevas salas y pantallas para las estancias, equipamiento para cocina, comedor, lavandería, así como la climatización de estaciones. Con una inversión de $3,511,973.77.

Dentro de la riqueza de nuestro municipio, la diversidad territorial nos hace buscar cada vez la innovación y adaptación; es por esto que buscando tener un mayor alcance de patrullaje en zonas vulnerables y específicas para lograr disuadir el delito, disminuir la incidencia delictiva y auxiliar en la detección en tiempo real de incidentes se contempla la adquisición de 5 vehículos tipo Todo terreno equipados como patrullas para asignarse a la Policía Rural. Dichos vehículos contarán además de con las especificaciones mecánicas indispensables, con accesorios como un winch de 4,500 libras para remolcar, estrobos, sirena y altavoz, protección reforzada y la rotulación de la corporación.

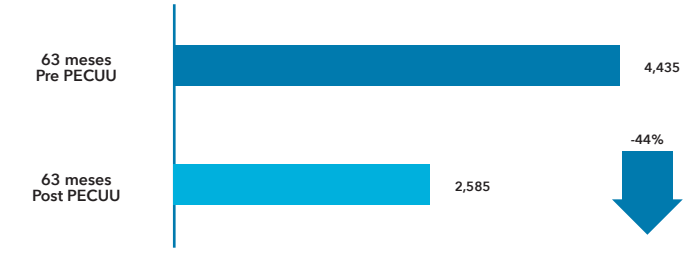
Estos vehículos serán asignados a las tareas de vigilancia operativa y contarán con cuatro cámaras al interior, dos con vista frontal y posterior y dos para reconocimiento facial, conectadas con la Comisión de Derechos Humanos y al videowall de la DSPM para poder ser monitoreadas en tiempo real.



Resultados e Incidencia Delictiva

La labor permanente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, es permanentemente monitoreada con los indicadores del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del INEGI, lo que permite medir el desempeño y cumplimiento de objetivos respecto a la eficiencia preventiva y reducción de incidencia delictiva.

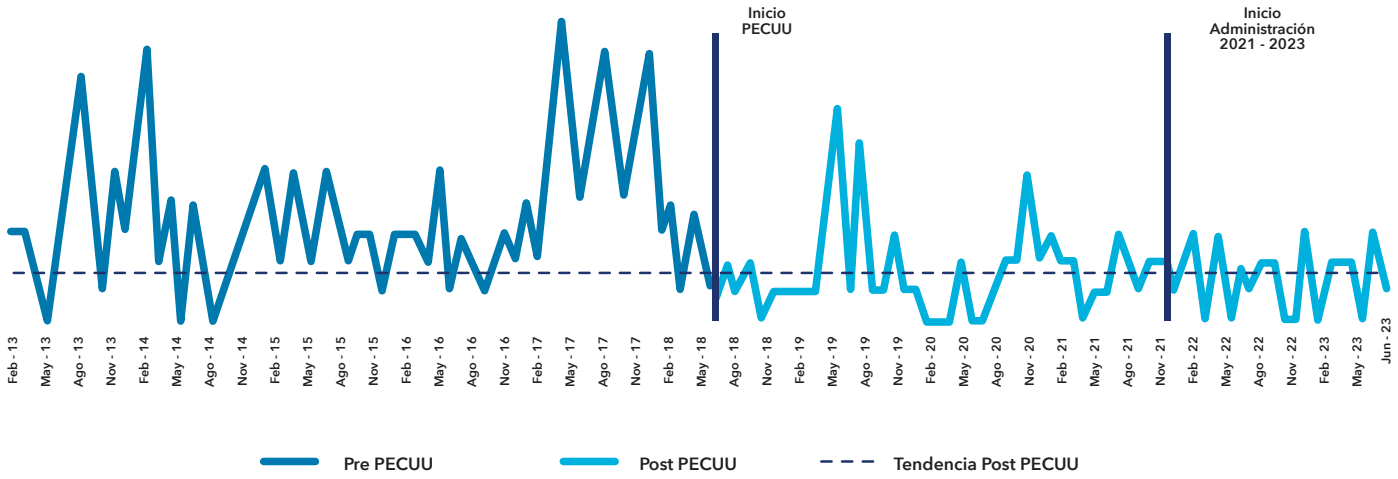
Plataforma Escudo Chihuahua – Robo a Casa habitación
(63 meses pre y post PECUU)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal febrero 2013 – junio 2023.

Robo a Casa Habitación con Violencia

Chihuahua, Feb 2013 - Jun 2023



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal febrero 2013 – junio 2023.

Plataforma Escudo Chihuahua – Robo a Negocio

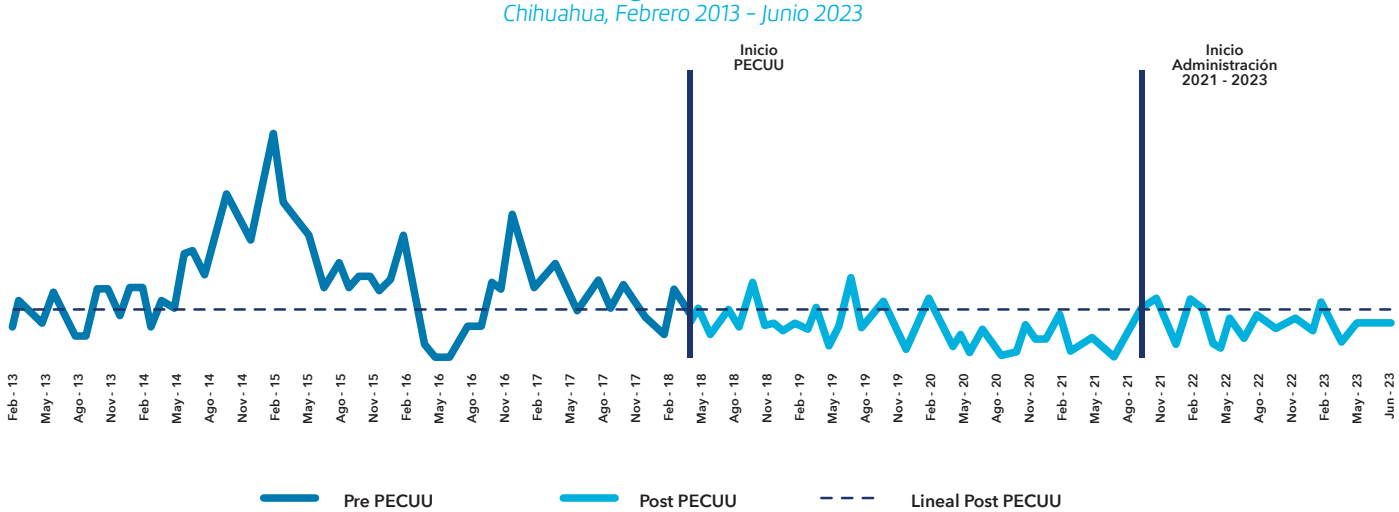
(63 meses pre y post PECUU)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal febrero 2013 – junio 2023.

Robo a Negocio con Violencia

Chihuahua, Febrero 2013 - Junio 2023

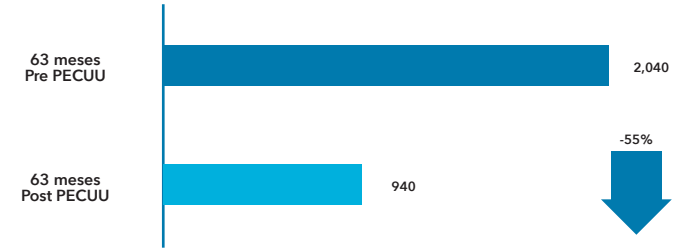


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal febrero 2013 – junio 2023.



Plataforma Escudo Chihuahua – Robo a Transeúnte

(63 meses pre y post PECUU)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal febrero 2013 – junio 2023.



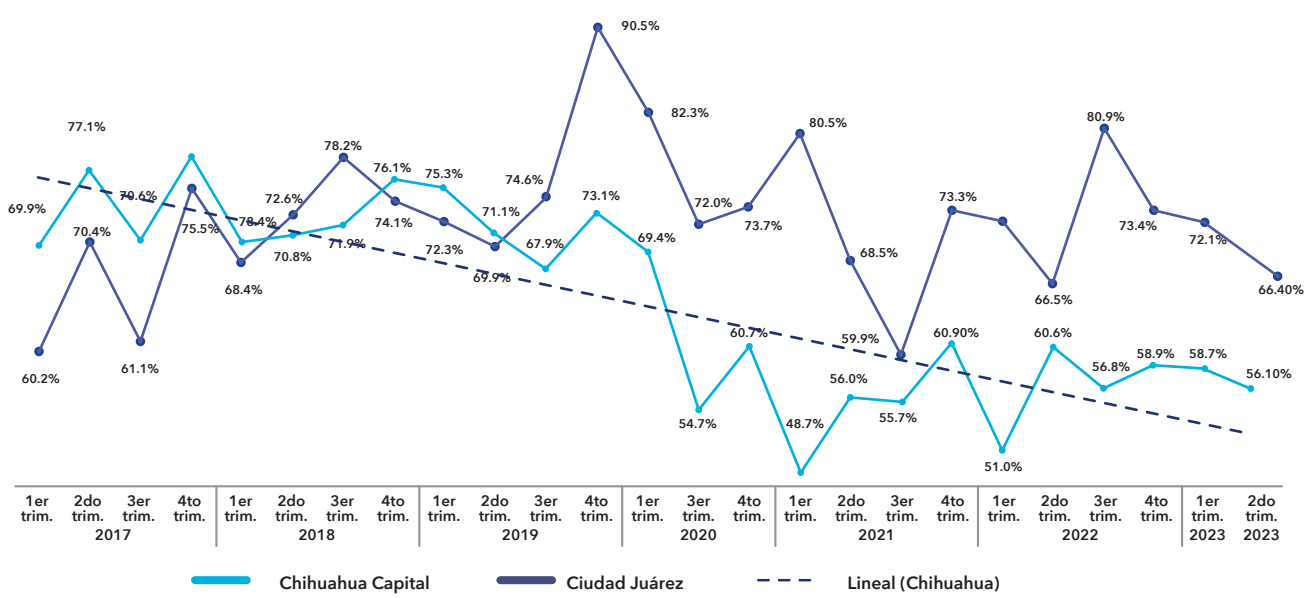
Al comparar las tasas por cada 100 mil habitantes en el periodo antes y después de la implementación de PECUU, es indudable que se han logrado importantes reducciones en delitos, especialmente en los robos cometidos en la ciudad en comparativa a la tendencia nacional, estatal y la presentada en otros municipios de la entidad.

	Nacional	Estatal	Juárez	Chihuahua
Delitos	17.6%	14.6%	26.3%	-4.5%
Delitos contra el Patrimonio	41.6%	44.2%	54.3%	25.4%
Robo	-3.6%	-11.6%	2.6%	-38.8%
Robo a Casa Habitación	-29.1%	-13.4%	-7.8%	-41.7%
Robo a Negocio	15.3%	-4.3%	16.8%	-33.3%
Robo a Transeúnte	-5.4%	-41.3%	-46.3%	-53.9%
Robo de Vehículo Automotor	-11.6%	-25.1%	3.2%	-61.3%
Robo a Institución Bancaria	-61.2%	-91.3%	-83.7%	-89.0%
Extorsión	39.6%	-70.1%	-56.0%	-95.1%
Lesiones Dolosas	9.1%	23.2%	27.6%	12.0%
Secuestro	-31.6%	52.7%	100.0%	-53.8%
Narcomenudeo	100.0%	65.6%	94.8%	-22.9%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal 2013 – 2023.

Percepción de Inseguridad en el Municipio de Chihuahua

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) da a conocer la percepción de la población sobre la seguridad pública. En junio de 2023, 56.10% de la población de 18 años y más consideró que es inseguro vivir en su ciudad. Este porcentaje municipal representa un cambio estadísticamente significativo con relación a los porcentajes registrados en segundo y cuarto trimestre del 2017, que fueron de 77.1 y 78.4%, respectivamente.



Recuperación de Vehículos Robados

De agosto del 2022 a junio del 2023 se logró recuperar 348 vehículos robados.



Vehículos Recuperados	Periodo
Año	agosto 2022 – junio del 2023
Vehículos recuperados	348

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Logramos asegurar de agosto del 2022 junio del 2023 un total de armas 615 de diferentes tipos.



Armas Aseguradas	agosto 2022 – junio 2023
Armas Blancas	384
Armas de Fuego	122
Armas de Utilería	109
Total	615

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

En el periodo comprendido del mes de agosto del 2022 a junio del 2023 se logró asegurar en diferentes circunstancias, presentaciones y cantidades de droga que varían su peso desde pequeñas porciones, los cuales se han realizado 135 eventos:

Eventos con Aseguramiento de Drogas											
Drogas aseguradas	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Marihuana (porciones) (PECUU)	17 bolsas, 546 gramos y 140 kilos	23.025 gramos	1 porción	0	6 gramos	94.832 gramos	413.2 gramos	146.1 gramos	138 gramos	190 gramos	99 gramos
Cocaína (porciones) (PECUU)	73 porciones	3 dosis	101 envoltorios	0	0	1 gramo	0	0	40 gramos	0	156.5 gramos
Cristal (porciones) (PECUU)	127.4 gramos, 20 envoltorios y 6 bolsas	95 gramos, 10 bolsas y 3 dosis	36 gramos, 1 porción, 24 envoltorios	174 gramos	150 gramos	22.38 gramos	70.27 gramos	83.6 gramos	102.9 gramos	163.6 gramos	255.5 gramos
Otras (porciones) (PECUU)	0	45 envoltorios heroína	17 gramos heroína	0	0	6.5 gramos heroína	0	229.8 gramos fentanilo y 0.34 gramos de heroína	0	0	0

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

En esta administración continuamos buscando el acercamiento de la población con su policía por lo que acercamos nuestras comisarías a las colonias de la ciudad, con esto, además del acercamiento con la comunidad, permite ser más eficientes en los tiempos de respuesta y mejorar el servicio a los ciudadanos. En el primer año de gobierno se creó el Distrito Diana; y en este segundo año de la Administración Municipal 2021-2024 se descentralizó la operación de los Distritos Morelos, Colón y Villa, con la instalación de sus respectivas Comisarías y asignación de objetivos y actividades.

Distrito Diana

El 26 de abril del año 2022 inició operaciones el nuevo Distrito Diana, cual finalidad es reducir la carga de trabajo del Distrito Villa y así como dar mejores resultados en cuestión de prevención, y mejorar la percepción de la ciudadanía, actualmente el distrito cuenta con un estado de fuerza de 49 policías y 28 unidades.

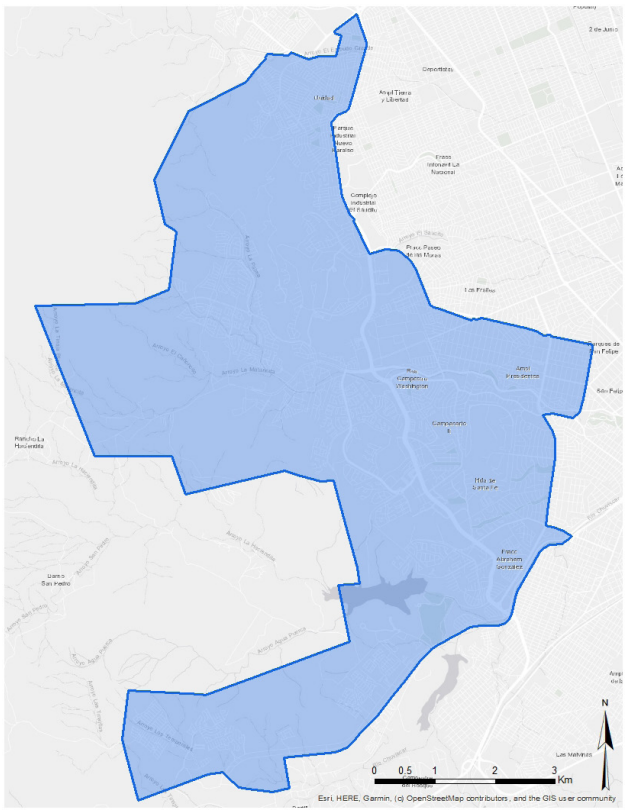
De acuerdo con la comparativa anual, en el periodo de agosto de 2022 a junio de 2023 se ha presentado una importante reducción en la incidencia de delitos, disminuyendo en un 6% el total de delitos, 20% en delitos graves, 100% en homicidio en grado de tentativa, 5% en robo a casa habitación sin violencia, 62% en robo a local comercial con violencia, 50% en robo a persona con violencia, 33% en robo a persona sin violencia, 67% en robo de vehículo con violencia y 46% en robo de vehículo sin violencia.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Diana

Tipo de reporte	agosto 21 junio 22	agosto 22 junio 23	Comparativo
Total de delitos	455	419	-6%
Total de delitos graves	288	229	-20%
Homicidio en grado de tentativa	2	0	-100%
Robo a casa habitación sin violencia	38	40	5%
Robo a local comercial con violencia	42	16	-62%
Robo a persona sin violencia	8	4	-50%
Robo a persona con violencia	9	6	-33%
Robo de vehículo con violencia	9	3	-67%
Robo de vehículo sin violencia	85	46	-46%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Diana



Fuente: Dirección de Seguridad Publica, Departamento de estadística y análisis criminal.

Distrito Morelos

El 14 de noviembre del 2022 se inauguró la nueva Comisaría Distrito Morelos, ubicada en la avenida Nueva España en la colonia Vistas Cerro Grande, con la finalidad de tener mayor acercamiento hacia la ciudadanía y mejorar la percepción de seguridad, dicha Comisaría cuenta con una sala de juntas, donde se pasa lista al personal y se asignan tareas del día para el desarrollo de su servicio. El Distrito Morelos tiene un estado de fuerza de 110 policías y 78 unidades, su principal objetivo es lograr la disminución de los delitos, así como de tener mayor cercanía con la comunidad de la zona.

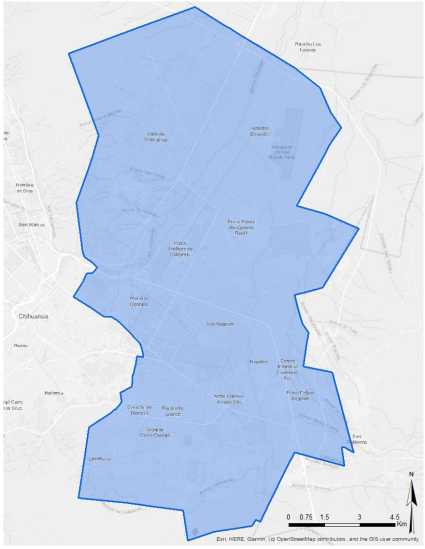
El espacio de la Comisaría es aprovechado por la Subdirección de Justicia Cívica para dar pláticas vecinales preventivas que promueven el buen comportamiento de los ciudadanos, así como para atender a aquellas personas que requieran algún acercamiento con otros servicios municipales.

En cuanto a resultados, de agosto de 2022 a junio de 2023 se ha logrado una disminución en un 32% en el total de delitos, 13% en la incidencia de faltas cívicas, un 33% en homicidios en grado de tentativa, 67% en robos a casa habitación con violencia, un 49% en robos a local comercial con violencia, 38% en robo a persona sin violencia, respecto al mismo periodo del año anterior.

Incidencia Delictiva Distrito Morelos			
Tipo de reporte	**agosto 21 junio 22**	**agosto 22 junio 23**	**Comparativo**
Total de delitos	1,567	1,064	-32%
Faltas cívicas	4,279	3,721	-13%
Homicidio en grado de tentativa	18	12	-33%
Robo a casa habitación con violencia	6	2	-67%
Robo a local comercial con violencia	138	71	-49%
Robo a persona con violencia	40	40	0%
Robo a persona sin violencia	21	13	-38%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Morelos



Fuente: Dirección de Seguridad Publica, Departamento de estadística y análisis criminal.

Distrito Colón

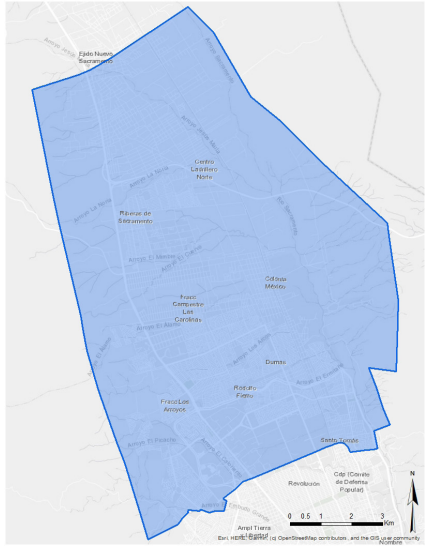
El día 20 de febrero del 2023 inició sus funciones la nueva Comisaría del Distrito Colón, ubicada en el cruce de las calles Valle de San Miguel y Valle de San Pedro de la Colonia los Arroyos, con la finalidad de que los policías del área cuenten con instalaciones apropiadas para organizar sus tareas al inicio del turno, así como revisión de resultados y planeaciones. También de esta manera las personas que se encuentren en la zona norte del Municipio tendrán un punto de enlace y acercamiento con el gobierno gracias a dicha comandancia. El Distrito Colón cuenta con un estado de fuerza de 95 elementos y 67 unidades en funciones de patrullaje.

Los resultados que ha logrado el personal del Distrito Colón con sus nuevas instalaciones, son una disminución en un 19% en el total de delitos, 35% del total de los delitos graves, 50% en homicidio en grado de tentativa, 31% en robo a casa habitación sin violencia, 67% en robo a local comercial con violencia, 16% en robo a local comercial sin violencia, 0% en robo a persona con violencia, 53% en robo a persona sin violencia y un 53% en robo de vehículos sin violencia, esto comparando el periodo de agosto 2022 a junio 2023, con el año anterior.

Incidencia Delictiva Distrito Colón			
Tipo de reporte	**agosto 21 junio 22**	**agosto 22 junio 23**	**Comparativo**
Total de delitos	524	427	-19%
Total de delitos graves	326	213	-35%
Homicidio en grado de tentativa	4	2	-50%
Robo a casa habitación sin violencia	59	41	-31%
Robo a local comercial con violencia	18	6	-67%
Robo a local comercial sin violencia	69	58	-16%
Robo a persona con violencia	10	10	0%
Robo a persona sin violencia	6	2	-53%
Robo de vehículo sin violencia	102	48	-53%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Colón



Fuente: Dirección de Seguridad Publica, Departamento de estadística y análisis criminal.

Distrito Villa

El 22 de junio del 2023, se inauguró la Comisaría Dual Reliz, ubicada en la Prolongación Teófilo Borunda 11901 en Labor de Terrazas, donde inician sus labores los policías adscritos al Distrito Villa, con la finalidad de tener mayor acercamiento hacia la ciudadanía, y mejorar la percepción de los policías. Dicha comisaria cuenta con una sala de juntas, donde se pasa lista la personal, y se llevaran tareas del día para el desarrollo de su servicio, cuenta con un estado de fuerza de 110 policías y 81 unidades, su principal objetivo es lograr la disminución de los delitos que afectan a los sectores ubicados en el distrito, así como de tener mayor cercanía con la comunidad de la zona.

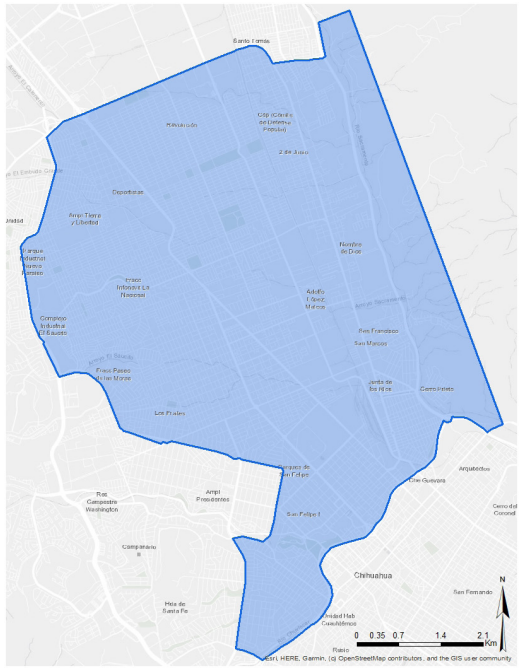
Incidencia Delictiva Distrito Villa

Tipo de reporte	agosto 21 junio 22	agosto 22 junio 23	Comparativo
Total de delitos	1,411	1,087	-23%
Total de delitos graves	885	655	-26%
Robo a casa habitación con violencia	4	1	-75%
Robo a casa habitación sin violencia	117	97	-17%
Robo a local comercial con violencia	140	49	-65%
Robo a local comercial sin violencia	217	211	-3%
Robo a persona con violencia	32	23	-28%
Robo a persona sin violencia	25	21	-16%
Robo de vehículo con violencia	23	9	-61%
Robo de vehículo sin violencia	241	146	-39%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



Distrito Villa



Fuente: Dirección de Seguridad Publica, Departamento de estadística y análisis criminal.

Despliegue operativo

Como parte fundamental de la misión de servir y proteger a las familias chihuahuenses, los agentes de la Dirección de Seguridad Púbica Municipal patrullan cotidianamente las calles, responden a llamados de emergencia, investigan y esclarecen delitos, además de brindar orientación y apoyo a los ciudadanos, además de implementar diversos operativos que cubren necesidades específicas.

De igual manera, la autoridad municipal fomenta la participación ciudadana en la prevención del delito a través de programas de capacitación, promoción de la denuncia, fortalecimiento de la colaboración entre la comunidad y las autoridades, y la implementación de estrategias de prevención en conjunto con otras instituciones y los mismos vecinos.

Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 9-1-1

De agosto del 2022 a junio del 2023, en el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 9-1-1 recibimos 1,033,545 llamadas; un gran número de las cuales no son emergencias de seguridad, sino gestiones que son debidamente canalizadas a las instancias correspondientes, o bien son llamadas de broma, colgadas y mudas. Las llamadas procedentes atendidas por los operadores telefónicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de agosto del 2022 a junio del 2023 fueron 241,635.

El tiempo de predespacho de los operadores de del 9-1-1, es decir, el tiempo que tardaron los operadores telefónicos en atender y tomar los datos básicos del ciudadano, es en promedio de 1:55 minutos, y el sistema de Despacho Asistido por Computadora (DAC) toma un tiempo de 1:46 minutos en realizar el predespacho de forma sistematizada, lo que nos permite atender de forma más eficiente los llamados de emergencia.

Al registrarse el predespacho, la unidad policial recibe en su dispositivo móvil (tableta), tanto la información del evento reportado como la ubicación y una ruta sugerida para atender del evento, mientras el operador continúa la entrevista telefónica con el ciudadano recabando información secundaria e indicando que la unidad ya está llegando al lugar.

Durante los meses de agosto del 2022 a junio del 2023, 736 ciudadanos se comunicaron al departamento del 9-1-1 para expresar agradecimiento al personal de nuestra Corporación por los apoyos otorgados en alguna situación extraordinaria.

Llamadas Atendidas y Promedio de Predespacho	
Total de llamadas recibidas (procedentes e improcedentes)	*1,033,545*
Total de llamadas procedentes	*283,796*
Llamadas atendidas por DSPM	*241,635*
Tiempo promedio pre despacho de operadores 9–1–1 (datos básicos del evento para envío de la unidad)	*1:55 minutos*
Tiempo promedio de pre despacho Sistema de Despacho Asistido por Computadora	*1:46 minutos*

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, CERI 9–1–1.

Adicionalmente, y como parte de las actividades de Atención Ciudadana, de septiembre del 2022 a junio del 2023 recibimos 3,347 solicitudes de recorridos en colonias en situaciones de robos, personas ajenas, sospechosas o intoxicadas y se han atendido 2,012 el cual corresponde al 60% de atención a dichas solicitudes.

Operativo 24 Horas en tu Barrio

Como parte del despliegue operativo en zonas prioritarias, de agosto del 2022 a junio del 2023 se realizaron 18 operativos denominados *24 Horas en tu Barrio*, a partir de un análisis previo de las colonias con mayor índice en los delitos, se adoptaron estrategias y acciones para disminuir la incidencia delictiva; apoyados por los diferentes grupos especiales y áreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante contacto directo, cercano, con los vecinos para conocer más a fondo la problemática del barrio y atenderlos más eficazmente.

Como resultado de los operativos *24 Horas en tu Barrio* se registraron 717 entrevistas a locales, 549 entrevistas a personas, 50 solicitudes de rondines, 108 apoyos al turno de patrullaje ordinario, 682 personas revisadas, 118 vehículos revisados, 47 personas detenidas, se realizaron 503 recorridos especiales, hubo 224 asistentes a juntas vecinales, cuatro aseguramientos de armas y en cuanto a drogas, se logró asegurar tres porciones de mariguana, una porción de cristal y 106 porciones de heroína.






PA-1445

Resultados del Operativo 24 Horas en tu Barrio	
Acciones realizadas	**Cantidad**
Entrevistas en locales	717
Entrevistas a personas	549
Solicitudes de rondines	50
Apoyos al patrullaje ordinario	108
Personas revisadas	682
Vehículos revisados	118
Personas detenidas	47
Recorridos especiales	503
Junta vecinal (asistentes)	224
Aseguramiento de armas	4
Drogas aseguradas	3 porciones de mariguana 1 porción de cristal 106 porciones de heroína

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal

También, dentro de los operativos *24 Horas en tu Barrio* se realizaron 47 detenciones de personas que localizadas afectando el orden o la convivencia, que fueron presentadas ante un juez cívico.

Detenidos Durante los Operativos 24 Horas			
Acto cometido	**Femeninos**	**Masculinos**	**Total**
Robo con violencia	0	2	2
Actos contra la dignidad de la autoridad	0	2	2
Agresión física	0	1	1
Agresión verbal	0	3	3
Causar escándalos / molestias en lugares públicos	1	9	10
Consumo de drogas en vía pública	1	9	10
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública	0	2	2
Orinar o defecar en lugares no autorizados	0	1	1
Penetrar en lugares privados sin autorización	0	9	9
Persona agresiva	0	1	1
Portar o utilizar sin precaución objetos o sustancias peligrosas	1	5	6
Total general	**3**	**44**	**47**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal

Tras los operativos *24 Horas en tu Barrio* se observó una disminución en la incidencia de la comisión de delitos en las colonias intervenidas.



Operativo 24 Horas en tu Barrio	
Fecha	**Colonia atendida**
Agosto 10	Praderas del Sur
Agosto 23	Francisco Villa
Agosto 25	Roma Sur
Septiembre 10	Praderas del Sur
Septiembre 23	Ponce de León
Octubre 06	Valle de la Madrid
Octubre 08	Nombre de Dios
Octubre 15	Praderas del Sur
Octubre 18	**Revolución**
Octubre 18	Villa Juárez
Octubre 20	División del Norte
Octubre 25	Vistas Cerro Grande
Octubre 27	Punta Oriente
Enero 28	Las Granjas
Febrero 20 al 25	Porvenir
Marzo 04	La Junta
Mayo 05	Insurgentes
Mayo 15	El Mineral

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Operativo Tocando Puertas

El *Operativo Tocando Puertas* tiene como objetivo detectar de primera mano las necesidades de seguridad y prevención de los vecinos para detectar las áreas de oportunidad que permitan al Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Seguridad Pública, brindar soluciones y alternativas de ayuda por medio de los diferentes programas y servicios con que cuenta la dependencia.

De agosto del 2022 a junio del 2023 se ha realizado este Operativo en 23 ocasiones en diferentes colonias.

Operativo Tocando Puertas	
Fecha del Operativo	**Colonia**
Agosto 05 de 2022	Pacífico
Septiembre 10 de 2022	Urbi Villa
Septiembre 22 de 2022	Ponce de León
Octubre 06 de 2022	Valle de la Madrid
Octubre 08 de 2022	Nombre de Dios
Octubre 13 de 2022	Punta Oriente
Octubre 15 de 2022	Praderas de Chihuahua
Octubre 18 de 2022	Villa Juárez
Octubre 20 de 2022	División del Norte
Enero 28 de 2023	Granjas
Abril 14 de 2023	Villa Juárez
Abril 27 de 2023	Chula vista
Mayo 01 de 2023	Rosario
Mayo 02 de 2023	Cerro de la Cruz
Mayo 05 de 2023	Minerales
Mayo 05 de 2023	Campesina
Mayo 07 de 2023	Bellavista
Mayo 09 de 2023	Barrio de Londres

Mayo 12 de 2023	Guadalupe
Mayo 13 de 2023	Cerro de la Cruz
Mayo 15 de 2023	Bellavista
Mayo 18 de 2023	Cuauhtémoc
Mayo 21 de 2023	Cerro de la Cruz

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica y Subdirección de Despliegue Operativo.

Con la intervención de los policías en las calles y en contacto con el ciudadano, se sientan las bases para un trabajo preventivo conjunto, es por ello que en el *Operativo Tocando Puertas* los policías entrevistaron directamente a los ciudadanos en sus domicilios, empleos o zonas comunes y logran una interacción en tiempo real, detectando además las posibles situaciones de riesgo. Las acciones realizadas desde agosto del 2022 hasta junio del 2023 han sido las siguientes:

Acciones del Operativo Tocando Puertas	
Acción	**agosto 2022 a junio 2023**
Entrevistas ciudadanas	181
Denuncias ciudadanas	4
Domicilios visitados	4
Locales comerciales visitados	698
Factores de riesgo detectados	7
Inspección a personas	181
Detenidos por falta	13
Apoyos ciudadanos	10
Recorridos especiales	24

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica y Subdirección de Despliegue Operativo.





Operación Mochila

El 18 de mayo de 2023 se reactivó la aplicación del programa *Operación Mochila,* en un acción conjunta de la Fiscalía General del Estado, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, el Instituto de Cultura del Municipio y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Este programa busca una intervención integral, preventiva y enfocada en la resolución de las principales problemáticas escolares como la presencia y consumo de drogas, el bullying, agresión y portación de armas.

El primer operativo tuvo lugar en la Secundaria Técnica No. 50, en respuesta a la solicitud del personal de la escuela. Esta medida preventiva fue aprobada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y forma parte de los programas de seguridad escolar en los que participan más de 20 organismos.

La intervención se realizó después de detectar a ocho estudiantes en posesión de sustancias tóxicas. La Fiscalía General del Estado lideró la respuesta inicial y, posteriormente, los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal trabajaron en conjunto para llevar a cabo una revisión exhaustiva en toda la institución.

Realizamos un segundo operativo en la escuela secundaria #3010 Héroes Ferrocarrileros, en donde se hizo la revisión a dos salones no resultando hallazgo alguno.

El 30 de mayo del 2023 el operativo fue dirigido al Colegio Belem, el cual es secundaria y preparatoria, en donde se revisaron 23 salones y 90 casilleros.

Operativo Tierra y Aire

Con la finalidad de combatir la portación ilegal de armas de fuego y drogas y localizar la mayor cantidad posible de estas, en los meses de mayo y junio del 2023 se desplegó un operativo en zonas de alta incidencia como la colonia Punta Oriente y aledañas, así como en Riberas de Sacramento; con la participación de los grupos de reacción Equipo de Proyectos Especiales y K-9 con 30 elementos, 16 unidades de patrullaje y vehículo blindado Black Mamba, con la instalación de filtros de revisión y recorridos al interior de las colonias con supervisión y apoyo aéreo.

Resultados del Operativo Tierra y Aire							
Actividad	**mayo 05**	**mayo 06**	**mayo 12**	**mayo 13**	**junio 08**	**junio 09**	**Total**
Revisión de personas	71	40	108	98	51	56	424
Revisión de vehículos	48	25	45	36	33	57	244
Detenidos por falta	1	3	13	3	3	1	24
Detenidos por delito	0	0	2	1	1	0	4
Armas blancas aseguradas	0	1	3	0	0	0	4
Armas de fuego aseguradas	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos asegurados	1	0	1	4	0	0	6
Drogas aseguradas	0	0	11 gramos cristal 1 gramo marihuana	16 gramos marihuana	0.006 gramos cristal	0	17 gramos marihuana 11.006 gramos cristal
Apoyos al turno	**6**	**4**	**15**	**9**	**0**	**4**	**38**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Operativo Preventivo Contra Robo en Rutas Comerciales

El 9 de febrero del 2023 se creó el Grupo Especial de Apoyo (GEA), incorporándose 51 nuevos policías con la supervisión de cuatro mandos y 21 unidades. La finalidad del grupo es realizar recorridos en rutas comerciales para enfocarse en la prevención de los robos a locales, en las zonas y horarios que se obtengan mediante análisis estadístico de incidencias. En los delitos en general se mostró una disminución de la incidencia en un 30%, en las rutas intervenidas por el Grupo Especial de Apoyo en el periodo de febrero a junio de 2023.

Comparativo en Total de Delitos que se Presentaron por Ruta			
Ruta GEA	**Delitos 2022**	**Delitos 2023**	**Comparativa**
Fedor Dostoyevski	15	10	-33%
Paseo del Real	12	12	0%
Chicoasen, Imperio, Los Arcos	24	13	-46%
Cordillera Blanca, San Miguel el Grande, Campo del Norte	2	2	0%
Deza y Ulloa, Mirador	13	7	-46%
Mirador, Lisboa, 24ª, Ortiz Mena	16	9	-44%
Ortiz Mena, Mirador, Teófilo Borunda	16	7	-56%
Total General	**118**	**83**	**-30%**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. De Estadística y Análisis Criminal.

Como parte del trabajo cotidiano de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entre los meses de agosto del 2022 y junio de 2023, se realizó la detención de 236 personas de nacionalidad distinta a la mexicana por faltas de justicia cívica y delitos. Las infracciones al Reglamento de Justicia Cívica más recurrentes fueron: agresión física o verbal, causar molestias y consumo de drogas en vía pública. En cuanto a los delitos, las detenciones se realizaron por: posesión de vehículo con reporte de robo, robo a local comercial sin violencia, daños, robo a casa habitación sin violencia, violencia familiar y abuso de confianza.

Célula de Narcomenudeo

De septiembre del 2022 a junio del 2023 se reforzó el operativo Célula de Narcomenudeo con los grupos de reacción E.P.E, K-9, policía rural y policía montada, realizando recorridos en las áreas con alto índice delictivo, con seguimiento a domicilios denunciados anónimamente y solicitudes recabadas por parte de atención ciudadana. Hasta el mes de junio , este operativo ha permitido la inspección de 7,333 personas, 3,533 vehículos inspeccionados, 163 recorridos a puntos de narcomenudeo, contestación a 140 reportes de la aplicación *Marca el Cambio* y de Atención Ciudadana, resultando en 580 detenidos por faltas administrativas y 18 personas detenidas por delitos contra la salud.

Base de Operaciones Mixtas

El operativo Células Base de Operaciones Mixtas (Células B.O.M.), realizado en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Policía Vial, Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional, tiene como objetivo la inhibición y prevención de delitos de alto impacto así como colaborar en la prevención y reacción para atención a la ciudadanía.

De agosto del 2022 a junio del 2023, con este operativo se han revisado 4,254 vehículos y 5,660 personas, se detuvo a 14 personas por la comisión de delitos y 58 personas por la comisión de faltas administrativas. En apoyos al personal de patrullaje ordinario se han realizado 177 acciones.

Resultados del Operativo de las Células BOM

Acción realizada	Cantidad
Vehículos revisados	4,254
Personas entrevistadas	5,660
Detenidos por delito	14
Detenidos por falta	58
Apoyos al patrullaje ordinario	177

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

El 16 de enero de 2023 se iniciaron labores del operativo Célula Blindaje Homicidio, en colonias con hechos de violencia relevantes; dicho operativo incluye personal de despliegue operativo, grupos tácticos y grupos de inteligencia, con puntos de revisión de vehículos para evitar que circulen armas en la ciudad y buscar que la ciudadanía se sienta más segura. Al mes de junio del 2023 se revisaron de 375 vehículos, 596 personas y se solicitaron 16 apoyos al turno ordinario.

Unidad de Atención a Pandillas

La Unidad de Atención a Pandillas tiene como objetivo la ubicación e identificación de las pandillas locales y sus integrantes, por lo que se llevan a cabo eventos masivos que fomentan la convivencia entre las mismas.

Con el trabajo de esta Unidad, se ha canalizado a los miembros de las pandillas a actividades como el rap y el grafiti, procurándoles espacios autorizados para realizar su arte urbano de manera legal; adicionalmente se han realizado eventos como el PIC NIC 2023 en el que hubo música en vivo, concurso de rap, exhibición de vehículos modificados y otras actividades con la participación de aproximadamente 800 personas.

Durante los meses de agosto del 2022 a junio del 2023 se han restaurado 7,552 metros cuadrados de bardas, parques y locales, vandalizados por grafiti.

Esta Unidad de Atención a Pandillas reúne a los jóvenes que han cometido infracciones administrativas, se les acompaña a realizar reparaciones en escuelas y parques de la ciudad, como una forma de participación y rehabilitación. Cabe destacar que se han integrado también jóvenes de forma voluntaria, generalmente familiares y amigos de los jóvenes infractores.

Con el programa *Niñas, Niños y Adolescentes al Estudio*, atendemos a este grupo que tienen problemas de conducta en sus hogares, su comunidad y en el ámbito educativo y buscamos con ello, evitar que tengan problemas con la autoridad, mediante actividades de tipo educativo, cultural, acondicionamiento físico y de artes y oficios y con esto lograr su reinserción integral a la sociedad; el programa se apoya en instituciones de los tres ámbitos de gobierno, así como de asociaciones civiles locales e instituciones educativas. Adicionalmente el programa busca fortalecer los vínculos de comunicación y convivencia entre ellos y sus padres, donde el coordinador del programa mantiene una estrecha relación con los padres de familia y las instituciones educativas.

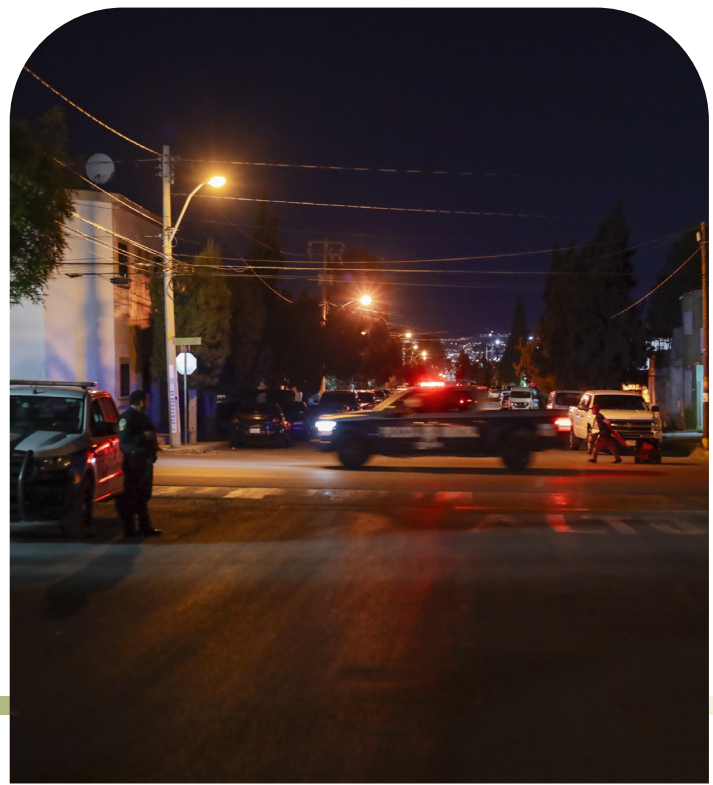
Durante las actividades más relevantes durante los meses de agosto del 2022 a junio del 2023 se encuentran las siguientes:

- Se visitó el asentamiento tarahumara Gabriel Tepórame, donde el Policía Primero, Jesús Arnoldo Fierro González en compañía de las niñas, niños y adolescentes del programa, compartieron con los habitantes del asentamiento los beneficios de terminar sus estudios.

- El grupo acudió a las instalaciones de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, donde se realizaron acciones de limpieza y mejoramiento de las instalaciones.

- Se consiguió el apoyo de la escuela secundaria Federal #9 una beca académica completa para una adolescente del programa que realiza sus estudios en esa institución educativa.

- Se logró el apoyo del DIF Estatal para equipar a los integrantes del programa con mochilas y útiles escolares para el regreso a clases.



- Durante las fiestas decembrinas con el apoyo del DIF Estatal y padres de familia se realizó una posada navideña donde se congregaron 80 personas entre niñas, niños, adolescentes y padres de familia.

Del mes de agosto del 2022 al mes de junio del 2023 se ha atendido a un promedio mensual de 75 niñas, niños y adolescentes.

Número de Beneficiarios del mes de agosto del 2022 al mes de junio del 2023											
	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	jun
Mujeres	7	14	19	19	15	16	13	27	27	26	26
Hombres	28	31	20	67	42	71	61	78	62	63	63
Total	**35**	**45**	**39**	**86**	**57**	**87**	**74**	**105**	**89**	**89**	**89**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

El sábado 18 de febrero del 2023 en el salón 12 de Octubre de la Presidencia Municipal de Chihuahua, se llevó a cabo la graduación de 18 adolescentes pertenecientes al programa, que concluyeron satisfactoriamente sus estudios de secundaria y donde en una sencilla pero emotiva ceremonia obtuvo su certificado en compañía de familiares y amigos.

Grupo K-9

El día 5 de mayo de 2023 el Grupo especial K-9 celebró su 30 aniversario, destacándose por sus intervenciones de alto impacto como la detección de narcóticos y apoyo a otras corporaciones, así como el programa *Operación Mochila*.

El 30 de diciembre de 2022, la Dirección de Seguridad Pública Municipal se despidió de Yack, un perro policía que sirvió y protegió a las familias chihuahuenses durante tres años y fue despedido con honores por sus compañeros, al haber fallecido por un padecimiento que no le permitió recuperarse.

Policía Montada

El grupo de Policía Montada cumple 27 años de existir, y sus funciones abarcan desde la prevención hasta la búsqueda de personas desaparecidas; actualmente el grupo está integrado por 13 elementos y cuentan actualmente con 22 ejemplares equinos, quienes se encuentran en constante adiestramiento para apoyar en zonas de patrullaje en donde los vehículos convencionales no tienen acceso.

En enero del 2023 se integraron al grupo de la Policía Montada cinco policías de nuevo ingreso quienes recibieron capacitación para patrullaje con ejemplar equino e intervenciones especiales, así como conocer sus responsabilidades que incluyen el cuidado de salud del ejemplar, así como su preparación para el patrullaje.

Coordinación de Investigación Criminal

En estos dos primeros años de gobierno municipal fortalecimos la Coordinación de Investigación Criminal aumentando de 44 elementos a un estado de fuerza de 76 policías municipales que integran expedientes investigativos que permitan coadyuvar con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua y sus diversas unidades de investigación.

De agosto del 2022 a mayo del 2023, los grupos de la Coordinación de Investigación Criminal que integran carpetas de investigación iniciaron 1,195, de las cuales se ha logrado concluir con resultados positivos en 336 carpetas.

Los grupos de investigación reportaron aseguramientos realizados durante los meses de agosto del 2022 a junio del 2023, los cuales son los siguientes:

Aseguramientos realizados por la Coordinación de Investigación Criminal	
Aseguramientos	**Total**
Armas de Fuego	102
Vehículos asegurados	120
Droga	1,118 porciones
Celulares	72
Otros objetos	944

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de Investigación Criminal.

Desde el mes de agosto del 2022 a junio del 2023, se abrieron 2,493 Expedientes de Investigación de Gabinete, estos incluyen colaboraciones con las Unidades de Homicidio, Secuestro, Extorsión, Daños y Lesiones, entre otras; de las cuales se concluyeron con 2,194 expedientes de investigación de Gabinete, es decir, que fueron entregadas a la Coordinación de Investigación Criminal de la DSPM en los casos de investigación de delitos de tipo patrimonial, así como, entrega directa a la FGE en sus diversas unidades para aquellos casos de investigación distinta a las Patrimoniales. Al mes de junio hay 264 expedientes que siguen su investigación en curso dentro del Departamento Análisis Táctico.

De los 2,493 expedientes de investigación de Gabinete 2,072 corresponden a delitos de tipo patrimonial que se trabajaron en conjunto con los grupos de investigación de la DSPM.

De agosto a junio del 2023 se han realizado video análisis de 11,135 horas y 25 minutos de grabaciones de las cámaras PECUU y 1,727 horas y 04 minutos con cámaras particulares.

Desglose de Video Análisis	
Expedientes de Investigación de Gabinete (D.A.T.)	2,493 expedientes
Expedientes de investigación de gabinete entregadas a Coordinación de Investigación Criminal o FGE.	2,194 expedientes
Expedientes de investigación de gabinete de delitos de tipo Patrimonial	2,072 expedientes
Horas de video análisis de las cámaras de PECUU	11,135 horas y 25 minutos
Horas de video análisis de cámaras particulares	1,727 horas y 04 minutos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Análisis Táctico.

De agosto del 2022 a junio del 2023 hemos colaborado con la Fiscalía General del Estado otorgando material de videograbaciones en un total de 1,177 carpetas de investigación de la FGE, entregado mediante oficios de solicitud del Ministerio Público, mismos que son recibidos por el Departamento Jurídico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y atendidos por el departamento de Análisis Táctico. Cabe destacar que en 772 solicitudes se ha brindado un resultado positivo y 438 sin material probatorio, lo anterior derivado a que fueron solicitados fuera del tiempo de almacenamiento de las videograbaciones o que las cámaras solicitadas no pertenecen a la DSPM.

Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones (UIIE)

La Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones (UIIE), inició operaciones el 1 de junio del 2022, con el objetivos de investigar y analizar los incendios para la determinación de sus causas, como medio de prevención que permita la protección de vidas humanas y los bienes materiales en el futuro. Esta unidad se integra por dos policías y tres bomberos trabajando en conjunto.

De igual forma, el trabajo de la Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones permite proporcionar a sus integrantes los instrumentos que dan seguridad jurídica a su actuar, durante el desarrollo de la investigación al mantener una estrecha coordinación con las demás autoridades. Asimismo, las investigaciones de la Unidad permiten la recopilación de datos estadísticos, que son la base para los códigos y normas en materia de prevención de incendios.

El 18 de marzo del 2023 la Unidad logró certificar a dos de sus integrantes bomberos como peritos en Intervención Forense de Incendios y Explosiones por parte del Colegio Mexicano de Ciencias Forenses A.C., siendo la primera unidad en el país a nivel municipal en obtener dicha certificación.

Del 1 de junio del 2022 al 30 de junio del 2023, la unidad atendió un total de 309 eventos, de los cuales 274 fueron incendios y 35 fueron explosiones, originados por diversas causas. Estos eventos se presentaron en lugares como domicilios, locales comerciales y vehículos.

Centro de Monitoreo y Operaciones

El Centro de Monitoreo y Operaciones es el área donde se reciben todas las llamadas de emergencias, botones de pánico de los tótem y alertas de aplicaciones; dándoles la atención necesaria, asignando y supervisando las unidades; así como visualizando en vivo los eventos, a través de patrullaje virtual, y analizando los videos de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital.

En este segundo año de gobierno, hemos registrado 46,631 eventos a través de patrullaje virtual, en el periodo de agosto del 2022 a junio del 2023.

Resultados PECUU con Patrullaje Virtual	
Vidas salvadas al captar y frustrar potenciales suicidios	237
Consumo de drogas en la vía publica	109
Incidentes por daños a propiedad ajena	282
Apoyo en eventos de homicidio	118
Incendios	2,232
Personas inconscientes en la vía publica	524
Personas sospechosas/revisiones	625
Incidentes viales	779
Alarmas activadas	2,088
Eventos relacionados con arma blanca o de fuego	744
Robos identificados	1,204
Delitos relacionados con la integridad sexual	64
Eventos de violencia familiar o de género	1,065
Otros eventos	36,560
Total eventos captados en cámaras	**46,631**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, PECUU.

Operativos Habituales

Con la reactivación de los eventos sociales, culturales, familiares y deportivos, una vez superada la pandemia, es necesario realizar intervenciones especiales de prevención para disminuir los riesgos de seguridad de participantes y paseantes, por ello, a lo largo del año se generan diferentes operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para la protección de los ciudadanos y sus bienes. Durante el periodo de agosto del 2022 a junio del 2023, realizamos múltiples operativos entre los que destacan el Operativo Aniversario de la Independencia, Operativo Buen Fin, Operativo Navidad Segura, Operativo Semana Santa y Operativo Feria de Santa Rita, cada uno de ellos requiere el despliegue de una importante cantidad de elementos para brindar seguridad a los ciudadanos.

Operativo Navideño

Del 21 de noviembre al 31 diciembre de 2022 se desplegó el *Operativo Navidad Segura* en las principales avenidas y locales comerciales de esta ciudad, este operativo comprende un esquema integral dirigido a la protección de ciudadanos y establecimientos comerciales, además de recorridos permanentes en avenidas principales y el centro histórico, para reducir la cantidad de afectaciones al patrimonio de los chihuahuenses. En este operativo participaron 1,147 policías, presentando saldo blanco.

Plan Metropolitano de Seguridad Semana Santa 2023

En coordinación con los municipios de Aquiles Serdán y Aldama, los servicios de salud, Protección Civil y Cruz Roja Mexicana implementamos el *Operativo Semana Santa*, del 3 al 16 de abril de 2023, con un despliegue de 1,097 elementos enfocados a mantener el orden y seguridad de los ciudadanos y paseantes en el periodo vacacional. Este operativo busca prevenir la comisión de delitos, faltas administrativas y accidentes en cuerpos de agua así como brindar apoyo y vigilancia permanente en los centros religiosos y lugares de esparcimiento, sin descuidar las zonas habitacionales y comerciales que pudieran ser vulnerables.

El resultado del *Operativo Semana Santa* fue exitoso, con 14 visitas a cuerpos de agua, así como a 164 balnearios, se cumplieron 41 horas en 46 eventos de vuelo del Halcón !, se volaron un acumulado de 3.5 horas en 6 eventos de vuelo de los drones y se atendió únicamente un evento por incendio.

Operativo Feria de Santa Rita 2023

Policías Municipales, Bomberos, elementos de Protección Civil y Gobernación Municipal unieron esfuerzos en coordinación con otras instituciones y dependencias para garantizar el ambiente de tranquilidad en la Feria de Santa Rita en el periodo del 18 de mayo al 4 de junio de 2023. Los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal asignados realizan recorridos pedestres complementados con vigilancia del Centro de Mando y Monitoreo Móvil, los drones, escuadrón motociclista, el helicóptero Halcón 1 y el seguimiento en la *Plataforma Escudo Chihuahua Capital.* Fueron asignados para la vigilancia diaria 80 elementos a cargo de 14 unidades específicamente en el sector y horarios establecidos para la feria.

Cosecha de Alto Valor

Debido a la importancia de la producción de nuez en nuestro territorio, se implementa anualmente el operativo de vigilancia en las huertas nogaleras por medio de elementos de la Policía Rural, Policía Montada y Unidad de Operaciones Aéreas quienes, con su presencia y vigilancia, inhiben los robos del producto cosechado, realizan entrevistas y mantienen un acercamiento constante con los propietarios y encargados de las huertas. En el periodo de 17 de octubre del 2022 al 31 de enero del 2023 se visitaron 104 huertas nogaleras ubicadas en las comunidades: Ejido Punta de Agua, Ejido Terrazas, Ejido Sauz y Nuevo Delicias.

Los resultados que se obtuvieron en este operativo que se consideró exitoso, fueron 2,967 entrevistas a encargados y trabajadores de las huertas, apoyo en 3 traslados de cosecha, revisión a 59 personas sospechosas así como 30 vehículos, se apoyó en 8 eventos ciudadanos y se realizaron 11 detenciones de personas por cometer faltas administrativas.

Resultados Operativo Cosecha de Alto Valor 2022–2023

Acciones Realizadas	octubre 2022	noviembre 2022	diciembre 2022	enero 2023	Total
Entrevistas	332	1,036	1,233	366	2,967
Traslados	0	3	0	0	3
Revisión a personas	4	21	18	16	59
Revisión a vehículos	4	17	2	7	30
Apoyos Ciudadanos	0	2	6	0	8
Detenciones	0	0	2	9	11

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de Grupos de Reacción.





Estado de Fuerza en Operativos Especiales 2022-2023	
Nombre de evento	**Fecha de inicio del evento**
Operativo Majalca	4 de agosto de 2022
Presentación de Tercera Etapa Plataforma Escudo Chihuahua	15 de agosto de 2022
Concierto Referencia Norte	27 de agosto de 2022
Festival Jóvenes Juntos	28 de agosto de 2022
Simulacro de Protocolo para las unidades médicas del IMSS	4 de septiembre de 2022
Primer Informe de Gobierno Municipal	5 de septiembre de 2022
Expo WireTech 2022	7 de septiembre de 2022
Carrera Ultra Trail sendero de los Mustangs segunda edición	10 de septiembre de 2022
Coronación de la Reina de la Colonia Concordia	11 de septiembre de 2022
Grito CCXII Aniversario de la Independencia de México 2022	15 de septiembre de 2022
Desfile CCXII Aniversario de la Independencia de México 2022	16 de septiembre de 2022
Simulacro con hipótesis de incendio	19 de septiembre de 2022
Mega simulacro de evacuación de Gobierno Municipal	19 de septiembre de 2022
Macrosimulacro de los edificios de Gobierno del Estado	20 de septiembre de 2022
Macrosimulacro de los edificios de Gobierno del Estado	22 de septiembre de 2022
Operativo 24 horas Ponce de León	23 de septiembre de 2022
Marcha Feminista	28 de septiembre de 2022
Yucatán expone en Chihuahua	29 de septiembre de 2022
ExpoAgro-Alimentab	29 de septiembre de 2022
Ruta del Sotol Elixir del Norte	29 de septiembre de 2022
FICUU 2022 Presentación de Música Regional Norteña y Country	7 de octubre de 2022
Expo CID 2022	7 de octubre de 2022
FICUU 2022 Presentación de Música Regional Norteña y Country	8 de octubre de 2022
Carrera MexBet	8 de octubre de 2022
Estampida LongHorn	13 de octubre de 2022
Operativo 24 horas Punta Oriente	13 de octubre de 2022
Expo Motriz	15 de octubre de 2022
EXPOGAN 2022	20 de octubre de 2022
Primer Informe DIF Municipal	21 de octubre de 2022

Carrera del Torreón MTB	*23 de octubre de 2022*
Feria San Judas Tadeo	*28 de octubre de 2022*
Feria del Hueso 2022	*1 de noviembre de 2022*
Festival Día de Muertos	*2 de noviembre de 2022*
CUULINARIA Festival del Buen Comer	*5 de noviembre de 2022*
Buen Fin 2022	*10 de noviembre de 2022*
Obra de Teatro La Golondrina y El Príncipe	*11 de noviembre de 2022*
Desfile Revolución Mexicana	*20 de noviembre de 2022*
Feria Buen Fin 2022	*23 de noviembre de 2022*
Marcha contra la Violencia	*25 de noviembre de 2022*
Marcha Contra el INE	*27 de noviembre de 2022*
Encendido de árbol navideño Gobierno Estatal	*5 de diciembre de 2022*
Encendido de árbol navideño Gobierno Municipal	*8 de diciembre de 2022*
Expo-Venta Mercadito CANACO	*9 de diciembre de 2022*
Posada Municipio 2022	*9 de diciembre de 2022*
Feria de la Virgen de Guadalupe	*10 de diciembre de 2022*
Caravana Coca-Cola	*14 de diciembre de 2022*
Expo-Moda de Ropa y Calzado	*15 de diciembre de 2022*
Operativo de Recaudación de Impuesto Predial 2023	*1 de enero de 2023*
Mega Rosca de Reyes	*6 de enero de 2023*
33 Sesión programada de consumo Movimiento Cannabico	*14 de enero de 2023*
Manifestación No al alza de transporte urbano	*19 de enero de 2023*
Desfile del Premio Municipal al Deporte Edición XXXVI 2022	*21 de enero de 2023*
34 Sesión programada de consumo Movimiento Cannabico	*28 de enero de 2023*
35 Sesión programada de consumo Movimiento Cannabico	*4 de febrero de 2023*
Graduación de Cadetes de Policía 2023	*6 de febrero de 2023*
Bodas Colectivas 2023	*14 de febrero de 2023*
Carrera Recreativa – Día del Ejercito Mexicano	*18 de febrero de 2023*
Concentración Ciudadana – Si por México	*26 de febrero de 2023*
Primer Informe de Resultados de Gobierno Estatal	*4 de marzo de 2023*
Expo Familia Recreativa	*5 de marzo de 2023*

Polka Monumental Palomar	*19 de marzo de 2023*
Desafío Peñón Del Águila	*25 de marzo de 2023*
Súper Copa	*2 de abril de 2023*
Simulacro Centro de Justicia	*19 de abril de 2023*
Simulacro Clínica 33	*19 de abril de 2023*
Simulacro SEMARNAT	*19 de abril de 2023*
Simulacro Bienestar	*19 de abril de 2023*
Mega Simulacro Edificios Centro	*19 de abril de 2023*
Parque El Colibrí	*22 de abril de 2023*
Rally Express Chihuahua	*26 de abril de 2023*
Operativo Semana Santa	*3 de abril de 2023*
Evento social del Sindicato de Trabajadores al servicio del Estado	*1 de mayo de 2023*
Concierto de Rock Sinfónico	*13 de mayo de 2023*
Feria de Santa Rita	*18 de mayo de 2023*
Convención Nacional Ganadera	*22 de mayo de 2023*
Ceremonia de Graduación DARE	*23 de mayo de 2023*
Generación de excelencia	*9 de junio de 2023*
Tazón México	*10 de junio de 2023*
Campeonato Estatal de Charrería	*15 de junio de 2023*
Inauguración modulo MIFAM	*16 de junio de 2023*
Festival gastronómico Antojos	*23 de junio de 2023*

Fuente:Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica





Heroico Cuerpo de Bomberos

El Heroico Cuerpo de Bomberos desempeña un papel fundamental en la protección de la comunidad y la respuesta ante emergencias, y en esta administración hemos trabajado por proporcionarles las mejores herramientas y equipamiento para garantizar que puedan llevar a cabo su labor de manera efectiva y segura.

En diciembre de 2022, se llevó a cabo la graduación de la Primera Generación 2021-2024 de bomberos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con un total de 41 cadetes (35 hombres y 6 mujeres).

Con la incorporación de esta nueva generación de bomberos graduados del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU), la plantilla de Bomberos se incrementó en un 23%, alcanzando un total de 219 elementos. Esto significa que se cuenta con más personal capacitado y preparado para responder a situaciones de emergencia y garantizar la seguridad de las y los chihuahuenses.

En febrero del 2023 con el fin de lograr mejores resultados en el servicio a la comunidad, el H. Cuerpo de Bomberos en coordinación con el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU) inició la capacitación como Bomberos Estructurales Voluntarios y Bomberos Voluntarios en Atención Pre hospitalaria. Dichas capacitaciones se dieron a un grupo de 30 personas cuya función será apoyar a los bomberos actuales mientras atienden una emergencia. La sección está compuesta por 30 elementos, de los cuales 11 son mujeres y 19 hombres, los cuales llevaron a cabo una capacitación inicial básica de 48 horas. Algunas de las materias impartidas fueron: Introducción al Departamento de Bomberos, Reglamento del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate (HCByR), Manual de Operaciones de la Sección de Voluntarios, Primer Respondiente, Seguridad del Bombero, Equipo de Protección Personal y Equipo Básico de Respiración Autónoma, Escaleras para Bombero 1, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Hemorragias y Heridas, Riesgos que Enfrentan los Bomberos, etc.

Los Bomberos Voluntarios Estructurales fueron seleccionados conforme a su perfil psicológico y habilidades físicas necesarias para el desempeño en una situación de crisis en un incendio: Se les realizaron exámenes psicológicos y físicos para poder ser aceptados como voluntarios. Participaron 60 candidatos y fueron aceptados 21.

En cuanto a los Bomberos Voluntarios en Atención Prehospitalaria, además de su perfilamiento, se evaluó su experiencia y conocimientos técnicos en materia de salud y primeros auxilios. Participaron 14 candidatos y fueron seleccionados nueve.

Dichos voluntarios en cumplimiento del reglamento interno en donde deberán cumplir 20 horas efectivas en cualquiera de las estaciones para mantener la vigencia de sus funciones como voluntarios.

El 23 de diciembre del 2022 recibimos la donación de la maquina escalera marca SIMON-DUPLEX modelo 1989, por parte de la empresa Kalisch, cuyo alcance en altura es de 24 metros, la cual cuenta con una bomba con una capacidad de 1,250 galones por minuto, para la extinción de incendios. La unidad está ubicada en la estación de bomberos número 7 en la zona del parque El Reliz.

La Subdirección de Bomberos y Rescate del Municipio de Chihuahua ha atendido mas de 7 mil servicios en el periodo de agosto del 2022 a junio del 2023, evitando daños mayores al patrimonio y víctimas.

Concentrado de Servicios Atendidos del mes de agosto de 2022 al mes de junio del año 2023

Tipo de servicio	Total
Incendios	
Residencial	1,462
Vehicular	229
Industrial/comercial	266
Pasto	1,584
Basura	767
Edificio público	61
Explosión	92
Otros	47
Total	**4,508**
Accidente vehicular	
Choque	153
Derrame	16
Atención pre hospitalaria	0
Total	**169**
Materiales peligrosos	
Fuga de gas L.P.	800
Fuga de gas natural	120
Olor combustible	80
Revisión de líneas, cilindros y medio ambiente	142
Otros	49
Total	**1,191**
Vientos	
Árbol caído	127

Anuncio espectacular	*49*
Objetos sueltos	*118*
Otros	*95*
Total	*389*
Otros	
Abejas	*61*
Avispas	*27*
Inspecciones	*0*
Derrumbes	*54*
Inundaciones	*63*
Rescate	*113*
Servicio social	*35*
Simulacro	*28*
Asignación especial	*129*
Atención a fauna	*536*
Otro	*24*
Total	***1,070***
Total de atendidos	***7,327***
Falsa alarma	***880***
Total de servicios	***8,207***

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

Algunos de los servicios de mayor impacto atendidos por el Heroico Cuerpo de Bomberos en este segundo año de gobierno municipal son:

- 18 de noviembre de 2022: Incendio en el taller de enderezado y pintura con razón social Centro de Reparación Automotriz CRAM, se queman cinco vehículos al interior del negocio, los recursos utilizados fueron dos camiones de bomberos, un camión cisterna, un camión bombera ligero y nueve elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 31 de diciembre de 2022: Choque de camión de pasajeros de la empresa Tizatuurs, que se encontraba volcado sobre su costado izquierdo, resultan lesionadas 33 personas y siete personas fallecidas; se realizan trabajos de rescate con equipo de motor hidráulico para la extracción de las víctimas. Los recursos empleados fueron un camión de bomberos, un camión ligero de bomberos, una unidad de rehabilitación y seis elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 1 de febrero de 2023: Volcadura e incendio de pipa que trasladaba gas LP, con una capacidad de 12,900 litros, de la compañía Supergas, localizando el incendio en las válvulas del contenedor, por lo que proceden a realizar ataque para enfriar el vehículo y proceder a cerrar válvulas minimizando el riego. Los recursos empleados fueron dos camiones de bomberos, dos camiones cisterna, una unidad de rehabilitación y 10 elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 14 de febrero de 2023: Incendio residencial con personas en el interior del domicilio, mismo que se encontraba completamente en llamas por lo que los elementos proceden a ingresar logrando sacar a un hombre de 41 años que se encontraba debajo de la cama de la habitación, realizándole maniobras de reanimación cardiopulmonar logrando estabilizar en lo que arribó unidad médica. Los recursos utilizados fueron dos camiones de bomberos, un camión cisterna, unidad de rehabilitación y 11 elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 27 de febrero de 2023: Incendio comercial en la empresa Plasti productos del Norte S.A de C.V. en la cual se incendia una bodega de almacenamiento de plásticos, de aproximadamente 30 por 30 metros cuadrados, en la que se queman productos de plástico, montacargas y herramientas de trabajo. La contención del incendio tuvo una duración de más de 12 horas, utilizando dos camiones de bomberos, dos camiones cisterna, un camión de bomberos elevado, una unidad de rescate, dos unidades de rescate ligero, unidad de rehabilitación y 32 elementos del H. Cuerpo de Bomberos

- 14 de marzo del 2023: Reporte de explosión en la colonia INFONAVIT, al arribar las unidades se observa un domicilio de construcción solida de dos niveles totalmente colapsado, se indica que en el interior hay gente atrapada, se procede al rescate de tres mujeres, una de 58 años con lesiones y quemaduras en 50% de su cuerpo, otro de 63 años, una última de 29 años, así como de un menor de 6 años con lesiones leves. Dicho evento empleó los siguientes recursos: dos camiones de bomberos, un camión de rescate, una unidad de rehabilitación, y 16 elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 18 de marzo de 2023: Incendio residencial, al arribar la unidad se observa un domicilio de una sola planta de construcción sólida completamente en llamas, en el que rescatan a dos menores de edad de aproximadamente 4 y 5 años, asimismo, un hombre de 52 años, consciente. Empleando para tal evento un camión de bomberos, un camión cisterna, una unidad de rehabilitación, y 10 elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 19 de marzo del 2023: Incendio residencial, al arribar se observa una construcción de una sola planta incendiada en su totalidad, de donde se rescata a una mujer de 76 años la cual presentaba síntomas de intoxicación por humo. Los recursos requeridos fueron un camión de bomberos, un camión cisterna, una unidad de rehabilitación y siete elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 22 de marzo del 2023: Incendio comercial en el inmueble con razón social Yonque San Juan, al arribar la unidad observa fuego en una segunda planta donde se almacenan partes de plástico de vehículos, sin lesionados. Recursos utilizados dos camiones de bomberos, dos camiones cisterna, una unidad de rehabilitación y 13 elementos del H. Cuerpo de Bomberos.

- 7 de abril del 2023: Incendio en recicladora razón social CIKLO, donde se encontraba incendiada una superficie de 2,500 metros que


125
113




MSA







contenía cartón y plásticos, cuya duración fue de 12 horas, requiriendo para su atención dos camiones de bomberos, dos camiones cisterna, una unidad de rehabilitación y la participación de 14 elementos.

- 11 de abril del 2023: Incendio de fábrica de tarimas razón social Industria forestal de Nora Hua, al interior se encuentra un área de aproximadamente 2,500 metros cuadrados de materia prima incendiándose, la duración del siniestro fue de 12 horas, los recursos que fueron necesarios para el siniestro fueron dos máquinas de bomberos, dos máquinas cisternas, una unidad de rehabilitación, y la participación de 16 elementos.

La Subdirección del H. Cuerpo de Bomberos y Rescate continúa con la revisión y georreferenciación de hidrantes de banquetas en donde nos aseguramos de que la cobertura y la conexión a la red de agua de los 608 hidrantes que tiene la ciudad, continúe mejorando, con esto reforzamos el sistema de la protección civil y la gestión integral de riesgos, ya que el municipio de Chihuahua cuenta con protocolos estrictos de mejora continua de revisión de dichos hidrantes.

A partir del mes de mayo del año 2022, la Subdirección de Bomberos y Rescate cuenta con la unidad pick up exclusiva para el chequeo de hidrantes, dicha unidad está equipada con lo necesario para la revisión y monitoreo del funcionamiento de los hidrantes, así como la presión de agua.

Certificaciones

A 19 años de haber recibido por primera vez la Acreditación de CALEA (Comisión de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley, Inc.), la Dirección de Seguridad Pública Municipal mantiene su Acreditación CALEA en Aplicación de la Ley, dando certeza a los procedimientos operativos, al equipamiento y a la profesionalización de los elementos; y actualmente buscamos la acreaditación en los programas de Academia y Comunicaciones, siendo necesaria la implementación de una acreditación internacional que verifique y respalde estos procedimientos, logrando con el denominado Tri Arco.

De igual forma, se continúa dando cumplimiento al Sistema de Gestión Integrado ISO, bajo las Normas Internacionales ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad, ISO 27001:2013 Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, ISO 37001:2016 Sistemas de Gestión Anti Soborno y ahora implementando una cuarta norma internacional siendo esta la Norma ISO 18295-1:2017 Centros de Atención al Cliente; con el objetivo de convertir nuestra triple certificación en una cuádruple certificación, garantizando con esto la calidad, la seguridad de la información, mitigar el riesgo del soborno y gestionar la experiencia de los usuarios en el servicio, a efecto de brindar al ciudadano una atención y apoyo más eficientes y proactivos y de esa manera elevar el nivel de satisfacción de los servicios que proporciona la dependencia.

Aunado a esto, el 21 de abril del 2023 se formalizaron tres comités para dar seguimiento y cumplimiento a las acreditaciones: Comité de Calidad, Comité de Seguridad de la Información y el Comité de Ética respaldados en las Normas de Calidad, de Seguridad de la Información y Anti Soborno. La importancia de contar con certificaciones de distinta índole, impulsa y obliga a cada uno de los colaboradores, tanto operativos como



administrativos a desarrollar bien su trabajo y esforzarse más cada día para brindar seguridad a los chihuahuenses, que es la finalidad principal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Coordinación Municipal de Protección Civil

Con el objetivo de fomentar la cultura de Protección Civil en nuestros espacios sociales, laborales y hogares, incluyendo al interior del Gobierno Municipal, la Coordinación Municipal de Protección Civil realiza de manera cotidiana la difusión de información relevante como envío de comunicados semanales con el pronóstico del clima y avisos preventivos sobre las condiciones climatológicas para alertar a la población en caso de que algún fenómeno perturbador de origen natural pudiera representar un riego latente.

De igual manera se han realizado reuniones con asociaciones civiles, gremios de comerciantes de la Asociación de Comerciantes del Centro (COCENTRO) y organizaciones que agrupan a sectores de la industria de manufactura en Chihuahua Capital como lo es Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua A.C. (INDEX), American Industries y Promotora de la Industria Chihuahuense, con el objetivo de tener un acercamiento y exponer la importancia de contar con las medidas de protección civil vigentes para generar centros de trabajo y esparcimiento más seguros. Se puntualizó la necesidad de actualizar las unidades internas de Protección Civil, así como de sus programas internos.

En los meses de abril y mayo del 2023, se realizaron mesas de trabajo con la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC), para que, en el marco del convenio colaborativo, se lograra desarrollar e implementar un *Sistema de Alertas Tempranas* para el Municipio de Chihuahua. La puesta en marcha de este sistema, representa un avance de suma importancia para la presente administración municipal, dado que se alertará a instituciones y cuerpos de emergencia, así como a la población en general, de posibles riesgos o peligros que pudiera padecer la población ante la llegada de algún fenómeno perturbador. Las labores en este tema se encuentran en fase de desarrollo dados los diversos aspectos que deben de participar en su completa implementación.

De igual forma, en el mes de octubre se tuvo una reunión con personal de CONAGUA delegación Chihuahua, para establecer los métodos y requerimientos para trabajar en conjunto en temas de intercambio de

información meteorológica, de suelo y de otros aspectos básicos que deben formar parte del sistema de alertas tempranas. Para lo cual, se están desarrollando las estrategias para recopilar la información, establecer métodos de análisis de las mismas y así lograr la eficaz implementación del sistema.

La Coordinación Municipal de Protección Civil ha llevado a cabo en el mes de mayo del 2023, reuniones de trabajo con regidores del Ayuntamiento de Chihuahua para analizar, entre otros temas, la pertinencia de gestionar los marcos jurídicos y normativos que le den facultad para llevar el registro y control de la capacitación y certificación de los consultores en materia de protección civil. Toda vez que dichas facultades son exclusivas de la Coordinación Estatal de Protección Civil como lo establece la Ley de Protección Civil Estatal en su artículo 62, así como en el artículo 139 del Reglamento de la Ley antes citada.

En los meses de abril y mayo del 2023, la Coordinación Municipal de Protección Civil realizó campañas de Fomento a la Cultura de Protección Civil en las cámaras de comercio, grupos de Industria de Manufactura y centros de esparcimiento con actividad nocturna, como lo son Asociación de Comerciantes del Centro (COCENTRO), Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua A.C. (INDEX), American Industries, Promotora de la Industria Chihuahuense, cuyo objetivo es generar una conciencia de prevención y regularización de programas internos de protección civil. En dicho caso, se realizarán visitas a los centros de trabajo y se emitirán recomendaciones puntuales sobre aspectos de mejora en dichos establecimientos.

De igual forma, en los centros industriales se levantarán informes detallados del estatus en que se encuentren y de los líquidos y/o sustancias que pueden representar riesgos. Ahora bien, en dichas visitas se plantea diseñar estrategias de mejora para inhibir los riesgos que se pudieran presentar, con ello, serán cada vez más los establecimientos y centros de trabajo que se encuentren con áreas y prácticas laborales más seguras.

Dentro de la reforma al Reglamento de Protección Civil del Municipio de Chihuahua, se estableció en el Artículo 16 bis., la creación de un fondo para dotar de presupuesto a la coordinación, el cual, será usado para la capacitación y equipamiento, con ello, se podrán realizar labores contundentes encaminadas a la atención de la población ya que se logrará acceder a mejores herramientas y estrategias en materia de prevención de desastres, de métodos de difusión de alertas más eficaces y se logrará que el cuerpo operativo de primera respuesta de la coordinación contará equipos de vanguardia en la materia.



En el mes de febrero de 2023, adquirimos dos camionetas tipo pickup para reforzar las actividades de campo e inspecciones preventivas, así como la atención de llamados de emergencia que atiende la coordinación. De igual forma, el Presidente Municipal entregó un paquete de uniformes para 23 personas de la Coordinación con una inversión de $297,483, el cual consta de un par de zapatos tácticos, camisa bordada, pantalón táctico repelente al agua, chamarra, entre otras cosas. Lo anterior, fortalece las labores emprendidas por la coordinación al tener mayor alcance territorial y, refuerza su imagen institucional ante la sociedad.

La Coordinación Municipal de Protección Civil se dio a la tarea de terminar la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Chihuahua. El cual será un documento base de la valiosa información contenida en él, compilando datos científicos, estadísticos e históricos del territorio Municipal, así como de asentamientos, desarrollos habitacionales, densidad poblacional, entre otros. De igual forma comprende una serie de indicadores y mapas cartográficos con información sobre los diferentes riesgos naturales o antropogénicos a los que la ciudad puede estar expuesta. Con una inversión de $1,095,857.

Cabe señalar que dicha actualización, representa una herramienta de gran calado para la administración municipal en aras de beneficiar a la ciudadanía, puesto que se convierte en un importante referente en los momentos de la toma de decisiones en gran parte de las políticas públicas que conllevan un impacto directo con la sociedad. Dicho documento, se presentará públicamente en próximas fechas en el portal del Municipio de Chihuahua para el conocimiento de la sociedad y, sobre todo, para que las instituciones públicas o privadas con actividades en materia de protección civil, conozcan el documento y se facilite su implementación en la actividad social.

Se realizó reunión de trabajo con la dirección del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU) de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para determinar los aspectos de mayor relevancia para la conformación de la Academia de Protección Civil, se observaron tópicos importantes como el desarrollo de un esquema de estudio propio y acorde a las necesidades actuales de la sociedad, así como el desarrollo del cuerpo docente requerido para el inicio de actividades.

De igual forma, se firmó un convenio de colaboración con la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) el cual establece, entre otras cosas, el intercambio de conocimientos en la materia, de herramientas y estrategias eficaces para la prevención de riesgos y la profesionalización del personal que labora en la coordinación. Además, se estableció de mutuo acuerdo la pertinencia de establecer en la ciudad de Chihuahua un Campus de la ENAPROC, el cual, además de favorecer la alta profesionalización del personal, también estará abierto para que la sociedad en general pueda acceder a los conocimientos y estrategias que allí de impartirán en dirección a generar una sociedad más resiliente.

Instituto Superior de Seguridad Chihuahua

El Instituto Superior de Seguridad Chihuahua continúa fortaleciéndose en este segundo año Gobierno Municipal, especializándose para impartir carreras de nivel superior en complemento de las antiguas academias de entrenamiento policial, mejorando la capacitación continua de los cuerpos de seguridad y preparando a las nuevas generaciones de policías y bomberos para servir y proteger a las familias chihuahuenses.

Incrementando el estado de fuerza de la Policía Municipal, en febrero del 2023 se graduaron 77 nuevos policías preventivos, 32 mujeres y 45 hombres, con la especialidad de Atención a la Violencia Familiar, quienes conforman la Segunda Generación 2021-2024 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

La formación de los nuevos policías en la especialidad de Atención a la Violencia Familiar, busca incrementar el ambiente de confianza y cercanía en la ciudadanía chihuahuense, así como para prevenir y tratar adecuadamente el problema de la violencia familiar.



Proyección

A partir de marzo 2023 el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU) inició un proceso de reclutamiento y selección de nuevos agentes.

La convocatoria se difundió a través de los medios de comunicación, bachilleratos, preparatorias, ferias vocacionales y operativos denominados *24 Horas en tu Barrio*.

Se registraron 1,961 aspirantes en un proceso de inscripción que se llevó a cabo de manera virtual, tras el que se les realizaron diversas evaluaciones como entrevista, examen psicométrico, examen de confianza, examen físico y estudio socioeconómico.

En el mes de mayo cerramos la etapa de entrevistas a los candidatos con 759 personas entrevistadas, aprobando 568; quienes tuvieron un proceso de evaluación psicométrica a través de exámenes de personalidad, inteligencia y de violencia familiar. Se han aplicado dichas evaluaciones a 390 aspirantes, de los cuales aprobaron 280.

La etapa posterior a los exámenes psicométricos consiste en evaluar la condición física de cada uno de los aspirantes, lo cual nos permite conocer si cuentan con el rendimiento necesario para el desarrollo de sus futuras actividades, de los cuales aprobaron 290 de las 358 evaluaciones físicas aplicadas.

El Instituto Superior de Seguridad Chihuahua, cuenta actualmente con la Primera Generación de policías, bomberos y personal administrativo de la Licenciatura en Alta Dirección y Tecnología Policial, así como la Licenciatura en Dirección y Administración de Emergencias. Actualmente el ISSCUU tiene en total de 51 alumnos, 24 de la Licenciatura en Dirección y Administración de Emergencias y 27 de la Licenciatura en Alta Dirección y Tecnología Policial.

En agosto del 2022 personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal perteneciente a la de la Subdirección de Formación se certificaron en el Estándar de Competencia EC0301 Diseño de Cursos de Formación de Manera Presencial Grupal, sus Instrumentos de Evaluación y Manuales de Curso, así como en el EC0217.01 Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano de Manera Presencial. Dichas certificaciones fueron impartidas por personal de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Se certificaron un total de 22 servidores públicos (instructores policías, instructores bomberos y personal administrativo) en temas de nuevas metodologías para el desarrollo e impartición de clases en el ISSCUU. Dicho certificado fue entregado a ellos en diciembre del 2022 por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales por las 40 horas de capacitación (campo, presencial y tareas curriculares).

Nuevo Campus Complejo Táctico

El 28 de agosto del 2023 se inició con la construcción de la primera etapa del Campus del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU), con una inversión de 40 millones de pesos, la cual consiste en la construcción de la torre de entrenamiento y caseta de acceso, así como la remodelación

de edificios para la creación de tres nuevos espacios: gimnasio, aula táctica para bomberos y casa táctica. Estas nuevas instalaciones, ahora en construcción, estarán listas en los primeros meses de 2024.

La torre de entrenamiento cuenta con cinco niveles de edificación que permitirán a los elementos prepararse para atender situaciones en casas de múltiples pisos, torres de departamentos o edificios de gran altura. Los Policías y Bomberos podrán realizar entrenamientos como:

- Búsqueda y rescate en incendios
    - Trabajo en espacios confinados.
    - Entradas forzadas.
    - Entrada táctica.
    - Estructuras colapsadas.
    - Búsqueda de personas extraviadas y cuerpos.
    - Práctica con extintores
    - Práctica con sistema contraincendios
    - Rappel
    - Rescate en elevador
    - Simulación de escenarios como oficinas, casa habitación, departamento, etc.
    - Entrenamiento físico

Complementando la torre de entrenamiento, el aula táctica para bomberos es un espacio para la capacitación, entrenamiento y actualización de los compañeros, permitiendo en una misma zona realizar una clase teórico – práctica, en donde usar un camión motobomba, equipos de respiración autónoma, herramientas especializadas, entre otros.

Asimismo, la casa táctica servirá a los elementos de Equipos Especiales (EPE y K9) para la realización y práctica de entrada forzada, entrada táctica, búsqueda y rescate, formaciones especiales, protección de ejecutivos y funcionarios, amenazas.

Las tres áreas se integran en un complejo táctico que permite la instrucción colaborativa entre compañeros bomberos, policías y ejemplares caninos, con una educación y entrenamiento integral en los diferentes rubros de seguridad como primeros respondientes, formando así los mejores elementos del país.

El gimnasio para personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal contará con área de pesas, entrenamiento funcional, defensa personal, baños y regaderas, apoyando así a mantener y fomentar la salud física de los elementos.

Pabellón de Tiro

El 27 de mayo del 2023 con una inversión de $19,467,901.26 se realizó el equipamiento del pabellón de tiro, con un desarrollo único e innovador a nivel nacional en un formato de enseñanza en tres momentos: aula teórica, cuarto de observación, práctica de fuego real. El pabellón cuenta con el sistema 3 "S":

- Salud: Con el enfoque en la Salud de los elementos, los cuales se exponen a sustancias tóxicas (plomo, bario, antimonio) al disparar el arma, por lo que, con el sistema laminar de arrastre de toxinas, se generará un espacio propicio para la práctica de fuego real.

- Seguridad: enfocado en la seguridad total de los participantes, del recinto y los alrededores del pabellón.

- Sistematizado: con tecnología de punta, que permite a los participantes realizar prácticas de precisión, reacción y táctico.



Proyección

Capacitación Permanente de los Cuerpos de Seguridad

En este segundo año de gobierno continuamos identificando las necesidades propias de nuestra Policía Municipal de Chihuahua en términos de profesionalización, fortalecimiento y dignificación de la labor policial, impulsando la formación continua, la actualización, la especialización y proporcionar elementos para que los Policías tomen mejores decisiones en su quehacer diario, y con ello den mejores resultados a la ciudadanía.

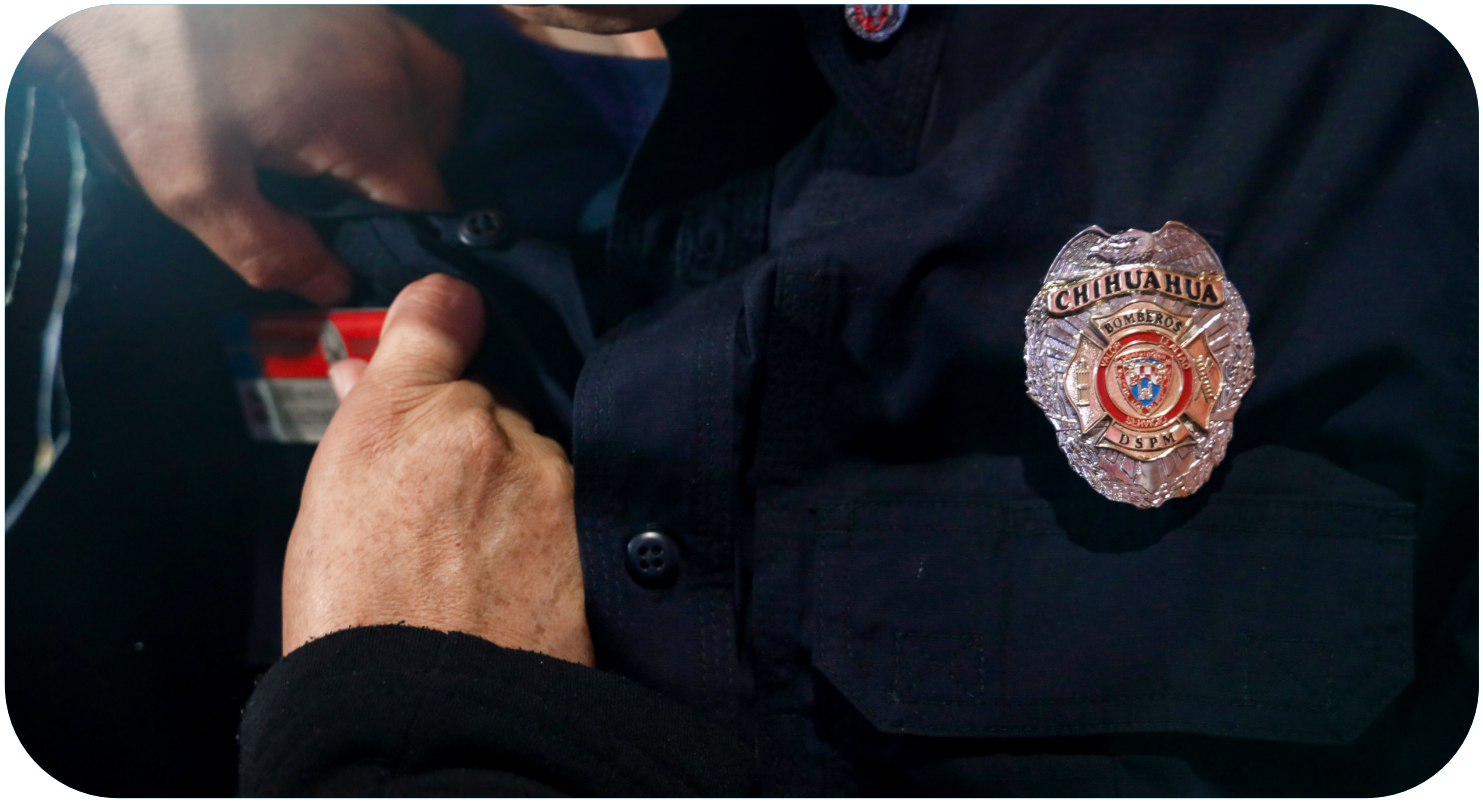
En este segundo año seguimos capacitando a todo el estado de fuerza en los cuatro principios de actuación: Dar voz, escuchar, respetar y ser neutral. En el primer año de la administración se capacitó en estos principios a la totalidad de los mandos, ya que se desarrollaron 40 capacitaciones sobre este tema. En este año, en el mes de mayo iniciamos estas capacitaciones para el resto del personal operativo. La capacitación es parte del modelo MISC (Modelo de Intervención de Seguridad Ciudadana) desarrollado por la Universidad de Yale para corporaciones mexicanas.

En agosto del 2022 personal encargado de la video vigilancia de la ciudad, tomó el curso de elaboración de productos de inteligencia para la toma de


PRESIDENCIA MUNICIPAL


S.P.




CHIHUAHUA
BOMBEROS
DSPM

decisiones y comunicación efectiva de resultados, el cual se brindó en el Claustro Universitario de Chihuahua y que fue impartido por expertos en materia de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

En septiembre del 2022, se les brindó capacitación en un área esencial, buscando ampliar aún más el manejo a nivel profesional del programa Microsoft Excel, con el curso Gestión de información y manejo de hojas de cálculo de Excel, el cual se enfocó en tablas de macro datos que se manejan en las áreas de inteligencia.

En el mes de octubre del 2022 se impartió al total de los ciber operadores el curso Competencias fundamentales para el personal responsable de la video vigilancia de la *Plataforma Escudo Chihuahua*. En dicha capacitación se reafirmaron los conocimientos y las habilidades con las que deben de contar nuestros ciber operadores para la realización de sus tareas diarias.

En el mes de noviembre del 2022, se brindó en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Chihuahua, la capacitación Ciberseguridad para Instituciones de Seguridad Pública, mismos que aportaron en el conocimiento del personal encargada no solo de la video vigilancia sino a todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, aprendiendo de medidas de protección contra ciber delitos.

Para abonar aún más en la capacitación continua de nuestro personal, en la los meses de febrero y marzo del 2023 el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua brindó diversas capacitaciones tales como Comunicación efectiva; Mejoramiento del clima laboral; Asertividad en el trabajo y Resolución de conflictos laborales, los cuales reafirman el compromiso no solamente de brindar de las herramientas intelectuales sino también del manejo de emocional de los ciber operadores para así mejorar el ambiente laboral y la respuesta a la ciudadanía.

El mes de febrero, el personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y elementos del grupo K-9 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal recibió una capacitación especializada en primeros auxilios para perros policía y de rescate, para la actuación y toma de decisiones en situaciones de emergencia durante el servicio de los caninos por parte de la empresa ER Solutions.



De agosto del 2022 a junio del 2023, hemos realizado 53 cursos en el interior de ISSCUU, con un total de 2,121 policías, bomberos y personal administrativos capacitados.

Capacitación a Personal de la DSPM de agosto del 2022 a junio del 2023

	Nombre del curso	Total de personal capacitado
1	Elaboración de Productos de Inteligencia para la toma de Decisiones y Comunicación Efectiva de Resultados	82
2	Estrategia Policial e Inteligencia para la Seguridad Ciudadana	19
3	Diseño de Cursos de Formación del Capital Humano, de Manera Grupal. Instrumentos de Evaluación y Manuales	22
4	Preparando mi Entrevista	15
5	Gestión de Información y Manejo de Hojas de Cálculo Excel	20
6	Estrategia Policial de Proximidad e Inteligencia	9
7	Análisis Geoespacial aplicado a la Seguridad con GPIS	8
8	Análisis de Datos de Incidencia Delictiva en el Estado y por Municipio	8
9	Análisis de Redes Sociales	50
10	Técnico en Extracción Vehicular	30
11	Curso de Intervención en Rescates e Incendios	27
12	Habilidades de Bombero	135
13	Primeros Auxilios para Mascotas	10
14	Herramientas Tecnológicas	14
15	Rescate en Aguas Rápidas	135
16	Búsqueda y Rescate de Aguas Rápidas	125
17	Curso Básico E.P.E	10
18	Retroalimentación FTVD	5
19	Atención Temprana de Riesgos Psicosociales	27
20	Pláticas de Prevención	21
21	Comunicación Efectiva	23

22	Rescate Vertical Básico	130
23	Mejoramiento del Clima Laboral	25
24	Stop the Bleed y Fentanilo	41
25	Detección Temprana de Riesgos Psicosociales	71
26	Asertividad en el Trabajo	20
27	Evaluación a Ciclistas Betas	18
28	Negociación y Resolución de Conflictos	16
29	Cultura de la Legalidad	19
30	Por una Cultura de Paz y Percepción de Género	46
31	Inteligencia Emocional	15
32	Sistema de Comando de Incidentes	74
33	Liderazgo	20
34	Reunión Informativa para Ascenso de Bomberos	5
35	Como Elaborar la Narrativa del IPH	41
36	Actitud Mental Positiva	9
37	Norma 035	9
38	Manejo de Sustancias Toxicológicas	61
39	7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva	4
40	Trabajo en Equipo	9
41	Inglés de Turismo para Policías BETA	45
42	Competencias Básicas de la Función Policial / 7 Competencias	334
43	Modelo Integral de Seguridad Ciudadana (4 Principios)	36
44	Participación en Simulacro "Manejo de Materiales Químicos Peligrosos"	2
45	Especialización a Grupo EPE y K9 (Brecheo, Guía Greg))	19
46	Especialización a Grupo EPE y K9 (Haz Mat-Primer Respondiente)	19
47	Protocolo de Actuación Niñas, Niños y Adolescentes (UNICEF)	50
48	Capacitación a Custodios	25
49	Protocolo Nacional de actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en ámbito Familiar y Feminicidio	36
50	Uso Básico de la Plataforma Moodle	8
51	Curso Taller de Policías Municipales Especializadas en Género (Escuadron Rosa)	39
52	Primeros Auxilios	30
53	Lengua de Señas Básico	50
	Total	**2,121**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Formación.

Durante los meses de agosto y septiembre del 2022, agentes municipales y personal administrativo de ISSCUU y Justicia Cívica fueron capacitados en estrategia policial de proximidad e inteligencia para la seguridad ciudadana, buscando mejorar la relación, cercanía y colaboración que existe con los chihuahuenses. El curso de 40 horas fue impartido por personal del programa para la prevención y reducción de la violencia, que es parte de la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID) por sus siglas en inglés.

El 10 de agosto del 2022, cinco elementos de la DSPM, concluyeron el Diplomado Protocolo de Estambul, con el fin de desarrollar competencias profesionales que permitan ayudar a víctimas vulneradas en Derechos Humanos. Dicho Diplomado fue impartido por el Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inteligencia (CEESINT) en colaboración con New Mexico State University.

De octubre a diciembre del 2022, a través del Instituto Superior de Seguridad de Chihuahua y sus instructores, impartimos 27 cursos de capacitación a 786 policías de las siete competencias básicas policiales las cuales son un conjunto de conocimientos técnicos, habilidades, actitudes, motivaciones y atributos personales, que les permite a los elementos ejecutar de manera exitosa la labor policial y en donde se incluye el llenado correcto del Informe Policial Homologado (IMH), con estas capacitaciones se reafirma el conocimiento de llenado correcto de dicho formato, facilitando así su interpretación.

El 21 octubre del 2022 personal de la Subdirección de Bomberos y Rescate buscando mejorar las técnicas de especialización para realizar una mejor respuesta en accidentes vehiculares, se capacita para mantenerse actualizado en materia de rescate urbano, En este curso se certificaron como técnico en extracción vehicular básico (TEV) 30 elementos de Bomberos, entre ellos cinco mujeres y 25 hombres. Dicho curso tuvo una duración de 40 horas teórico práctico, se impartió en el municipio, cuenta con aval de la Escuela Nacional de Especialidades de la Cruz Roja Mexicana.

Con la implementación del Plan de Capacitación Interno, la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención seguimos profesionalizando de manera continua a las y los funcionarios públicos del Departamento de Mediación, buscando ofrecer un mejor servicio a la comunidad. Del 11 de agosto al 17 de noviembre del 2022 se impartió el diplomado de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (M.A.S.C.) dirigido a 12 funcionarios públicos de esta subdirección, sumando un total de 120 horas.

Cuidado y Dignificación de Nuestro Cuerpo de Seguridad

Una prioridad de este Gobierno Municipal es dignificar el trabajo policial y de nuestros bomberos por lo tanto continuamos de una manera integral mejorando las condiciones laborales para elevar la productividad y la calidad de vida del personal, así como alcanzar los más altos estándares de calidad en el ejercicio de sus funciones.

Firmamos el 21 de octubre del 2022, un convenio con el grupo financiero Santander con el fin de otorgar financiamientos hipotecarios para los empleados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el beneficio de incluir aquellos que portan armas y realizan funciones de Bomberos, lo anterior cumpliendo los requisitos solicitados. Algunos beneficios que incluye los financiamientos son una cobertura para la adquisición de vivienda, sustitución hipotecaria, terminación de obra, remodelación y mejoras a la vivienda; así como seguro de daños y seguros de vida, con tasa preferencial y condiciones preferenciales.

En reconocimiento a las actuaciones heroicas y ejemplares de los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se llevó a cabo una convocatoria con el objetivo de promover los valores de lealtad, valentía, mérito y honestidad dentro de la institución. Esta convocatoria estuvo dirigida a los elementos que participaron en eventos considerados de alto impacto y eventos de impacto social.

Se consideró como eventos de alto impacto aquellos en los que el policía llevó a cabo la detención de uno o varios presuntos responsables, teniendo en cuenta la gravedad de la conducta delictiva y su carácter antijurídico. Por otro lado, se consideraron eventos de impacto social aquellos en los que uno o varios elementos municipales realizaron cambios o generaron beneficios para un ciudadano o para la sociedad en general.

A junio del 2023, se han realizado seis sesiones extraordinarias para votar por los eventos de alto impacto e impacto social, siendo ganadores cuatro eventos en enero (dos de alto impacto y dos de impacto social); febrero, siete eventos (cinco de alto impacto y dos de impacto social); marzo, cinco eventos (todos de alto impacto); abril, ocho eventos (seis de alto impacto y dos de impacto social); mayo, seis eventos (ocho de alto impacto y uno de impacto social) dando un total de 30 eventos de alto impacto y ocho de impacto social en hasta el mes de junio de 2023. En total la cantidad de bonos entregados fue de 390 mil pesos.

Es importante mencionar que en cada evento pueden participar hasta cuatro personas según sea el caso, siendo un total de 60 personas participantes en eventos de alto impacto y 20 en impacto social.

El 10 de marzo del 2023 se emitió una convocatoria de promoción de ascensos para personal adscrito al H. Cuerpo de Bomberos y Rescate, en



el cual se otorgaron 77 plazas de Bombero Segundo, para esto fueron registrados 115 bomberos de academia, de los cuales 113 cumplieron con los requisitos de la documentación, así como de la evaluación de conocimientos y habilidades.

En agosto se llevó a cabo la ceremonia en que se entregaron estos ascensos. Es importante destacar que desde hace diez años no ha existido una convocatoria de promoción para el personal de Bomberos.

El 10 de marzo de 2023, se llevó a cabo la firma de un convenio entre ACASMI (Organización Psicológica para la Prevención y el Abuso Sexual) y la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Este convenio tenía como objetivo ofrecer 600 sesiones psicológicas a servidores públicos que podrían verse afectados por el Síndrome de Burnout debido a sus funciones. Esta iniciativa tuvo una inversión de $390,000, hasta junio de 2023, se habían canalizado un total de 77 funcionarios de la DSPM a terapia psicológica como parte de este convenio.

Reducción de Antigüedad para Jubilación

En febrero de 2022 por medio de un equipo multidisciplinario de trabajo que incluye personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y del Instituto Municipal de Pensiones se comenzó a desarrollar un proyecto para reducir la antigüedad laboral obligatoria de 30 a 25 años para lograr la jubilación de Policías y Bomberos, debido al desgaste emocional, social y sobre todo en la salud que implica su trabajo. Si bien se trata de un proceso complejo legal y administrativamente, su objetivo es beneficiar al personal que arriesgan diariamente su vida en favor de los chihuahuenses y lograr hacer crecer el porcentaje actual que es de sólo 4% de policías y bomberos que lograron su jubilación.

El proyecto incluye la reforma a la Ley Municipal de Pensiones, así como una serie de ajustes en aportaciones y cuotas para cuidar tanto el interés de los policías y bomberos, así como las finanzas del Instituto Municipal de Pensiones. La iniciativa fue aprobada en comisión del Congreso del Estado y el 25 de mayo del año en curso fue aprobada en el pleno.

Al menos 47 policías y ocho bomberos está en condiciones para iniciar su trámite de jubilación al haber cumplido 25 a 30 años de antigüedad al día 26 de mayo de 2023, día en que fue aprobado por parte del Congreso del Estado.

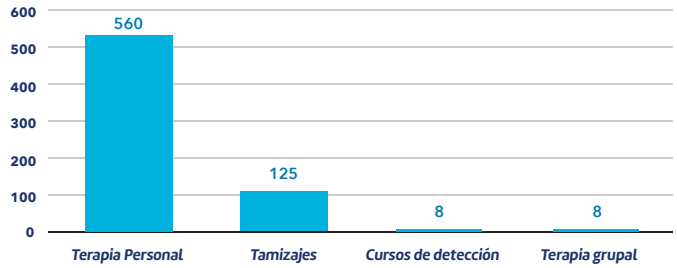
En este segundo año de gobierno se fortaleció el Sistema de Intervención Temprana que continúa detectando conductas que requieran atención, así como darles atención y seguimiento dentro de toda la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por lo que en el periodo de junio 2022 a junio de 2023, se tuvieron 560 terapias personales y ocho terapias grupales, asimismo se impartió un curso Detección Temprana de Riesgos Psicosociales mismo que se impartió a 73 superiores jerárquicos, dividiéndose en ocho grupos, con el fin de prevenir problemas psicosociales en el personal y estar en facultad de canalizar a una atención psicológica de forma temprana.

Estas intervenciones son realizadas por cuatro psicoterapeutas altamente capacitadas en psicoterapia, de las cuales dos se especializan en psicoterapia cognitivo conductual, y las otras dos en psicoterapia sistémica, encontrándose en ambas comandancias lo cual permite dar una atención más rápida y efectiva, así como, la ejecución de terapias grupales a departamentos que así lo soliciten.

Además, se realizaron 125 tamizajes psicológicos al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, los cuales constan de aplicación de tres pruebas psicométricas y una entrevista inicial, donde la psicóloga canaliza a psicoterapia cuando detecta una necesidad. estos tamizajes se envían a todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Personal Atendido por Atención Temprana

Junio 2022 – Junio 2023



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

En este segundo año continuamos generando acciones para disuadir actividades ilegales dentro de la Corporación, por lo que mensualmente se reúne el Comité de Ética de la DSPM en donde se analizan los reportes mensuales de las quejas presentadas tanto al departamento de Atención Ciudadana como el departamento de Asuntos internos del Órgano Interno de Control y se recomiendan acciones para reducir este tipo de comportamientos.

Por otro lado, el Comité de Ética elaboró su plan de trabajo para el 2023 en donde se enfocó en fomentar que dentro de la Corporación exista un ambiente laboral de compañerismo y de buenas prácticas entre sus miembros.

Las facultades que se contemplan en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, específicamente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, son el observar los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los Derechos Humanos, derivado de esto se inician, integran y resuelven los expedientes que el Departamento de Asuntos Internos del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua turna a la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, por considerar que los agentes municipales que participaron en algún evento, se encuentran violentando los deberes y obligaciones contempladas en la misma ley. Recibimos al inicio de la administración 118 expedientes, asimismo, de septiembre del 2021 a agosto del 2023, recibimos 59 más, se han resuelto 105, y de los 72 restantes aún no se emite resolución ya que se encuentran en otra etapa procesal.

En cuanto a la cultura de la legalidad se tiene el objetivo de dar cumplimiento cabal y completo a las quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en contra de personal operativo y administrativo pertenecientes a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por presuntas violaciones a los derechos humanos, durante el primer año de gobierno se recibieron 59 quejas, de las cuales 27 han sido archivadas y/o se han conciliado para dar por terminado el asunto, correspondiente al mes de agosto 2022 al mes de junio del 2023, se han recibido 49 quejas, de las cuales 21 han sido archivadas y/o llegado a un proceso de conciliación para dar por terminada la queja, mientras que 28 quejas están en el proceso de revisión y análisis para darle solución.

Durante esta administración, se han recibido 13 recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por violaciones a los derechos humanos por conductas desplegadas u omisiones realizadas por personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Durante el primer año de gobierno, correspondiente de septiembre del 2021 a julio del 2022, se emitieron cuatro recomendaciones, de las cuales dos ya se encuentran cumplidas. En lo que va del segundo año de gobierno, se han emitido nueve recomendaciones, correspondientes del mes de agosto 2022 al mes de junio 2023, todas ellas, se encuentran en proceso de seguimiento o en vías de cumplimiento, esto quiere decir; que se va a iniciar, integrar y resolver conforme a derecho la investigación para efectos de responsabilidad administrativa.

Además que se realicen las capacitaciones y adiestramientos a las y los servidores públicos ordenadores y/o ejecutores de la intervención policial, con especial atención a los derechos humanos de las personas detenidas, sobre los principios del uso de la fuerza y traslado de detenidos, tal y como se encuentra previsto en los diversos numerales tanto de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, como de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Esta Administración a través de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, sigue atendiendo a las familias beneficiarias de policías y bomberos caídos; y durante el periodo agosto 2022 a mayo 2023 realizaron las siguientes actividades en su beneficio.

- En diciembre de 2022 la entrega de piernas ahumadas a 72 familias con motivo de las fiestas de fin de año y navidad 2022.
- De enero a marzo de 2023 la recopilación de la documentación que acredita la supervivencia 2023 a 75 personas beneficiarias de policías y bomberos caídos.
- Durante el periodo la solicitud y entrega de 86 despensas a las familias beneficiarias en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.
- Se llevó a cabo el acompañamiento para la solicitud de 60 becas educativas para las hijas e hijos de policías y bomberos fallecidos, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.
- En abril de 2023 se les invitó a hijas e hijos de hasta 12 años de policías y bomberos fallecidos, de los cuales asistieron un total de 15 NNA al evento con motivo del Día de la Niñez realizado en el Parque Familiar Colibrí.
- En el mes de mayo el Presidente Municipal en compañía del Director de Seguridad Pública, ofrecieron a las viudas mamás e hijas un desayuno en el salón 12 de Octubre por el motivo del día de las madres, contando con la asistencia de 55 personas.





Prevención y Participación Ciudadana

En este segundo año de Gobierno Municipal seguimos trabajando decididamente en la prevención comunitaria y reconstrucción del tejido social; buscando siempre la participación ciudadana, con propuestas técnico-metodológicas que nos permitan dar resultados de la mano de las y los chihuahuenses.

Para reducir los impactos de la violencia en la comunidad y prevenir la revictimización, es fundamental implementar modelos de atención integrales que brinden acompañamiento en los procesos de recuperación. Estos modelos deben estar orientados a proporcionar asistencia social, médica, psicológica y legal a menores, mujeres y hombres afectados por la violencia.

La atención integral busca abordar las diferentes dimensiones del impacto de la violencia, considerando no solo las necesidades físicas, sino también las emocionales, sociales y legales de las personas afectadas. Al proporcionar una atención integral, se busca brindar apoyo en todas las áreas necesarias para promover la recuperación y la superación de los efectos negativos de la violencia.

Además, es esencial promover la sensibilización y la educación en la comunidad sobre la importancia de prevenir la violencia y apoyar a las personas afectadas. Esto implica fomentar una cultura de respeto, igualdad y no violencia, así como proporcionar información y recursos para que las personas sepan dónde buscar ayuda y cómo acceder a los servicios disponibles.

Al fortalecer los modelos de atención integral y promover la prevención, se busca minimizar los impactos de la violencia en la vida cotidiana de las personas y contribuir a la construcción de comunidades más seguras, inclusivas y libres de violencia.

El Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) es un proyecto financiado por Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) que tiene por objetivo coadyuvar mediante el intercambio de conocimientos, talentos y experiencias de sus integrantes, en la prevención y atención de la violencia y la delincuencia en el municipio de Chihuahua.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, participa de manera activa en la ejecución del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua. De agosto del 2022 al mes de junio del 2023, hemos participado en un total de 12 sesiones donde se han establecido acuerdos y compromisos tales como:

- Establecimiento de fechas para la planeación estratégica y agenda para el año 2023.
- Presentación de los resultados de GOPI-P 2022.
- Información sobre el levantamiento de la encuesta de posicionamiento COPREV.
- Presentación y aprobación del plan de trabajo de la secretaría técnica para el 2023.
- Presentación de los avances del proceso de planeación estratégica y agenda 2023 del COPREV.
- Estatus del relanzamiento de la convocatoria: Consultoría en Materia de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de los Integrantes del COPREV para la Generación de Políticas Públicas en Materia de Prevención de la Violencia.
- Presentación del Plan Estatal de Prevención (PEPSVPC) 2027, por parte de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua.
- Se acuerda que cada integrante del COPREV envíe a la secretaría técnica los servicios y programas que ofrece cada uno para crear un catálogo de servicios.
- Se presenta el plan de trabajo y plan estratégico para el 2023 del COPREV y de cada una de las comisiones.
- Se vota de conformidad la implementación de un mecanismo para el seguimiento de acuerdos 2023 del COPREV.
- Se aprueba de conformidad la elaboración y lanzamiento de la convocatoria pública para ocupar los espacios vacantes del consejo y, por último, se acuerda en realizar el evento: Día COPREV 2023 el miércoles 28 de junio de este año 2023.
- Presentación de los resultados de la encuesta de posicionamiento y percepción del COPREV.
- Estatus de la consultoría para la impartición del taller en materia de generación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en prevención de la violencia, a las y los integrantes del COPREV.
- Avances del primer ejercicio de monitoreo del Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia.
- Incluir a Mujeres por México en la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se aprueban los nombramientos en Presidencia y Secretaría Técnica de cada una de las comisiones.
- Se reportaron avances del taller de generación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en prevención de la violencia.

Durante el primer año de Gobierno Municipal atendimos 12 sesiones del consejo y en este segundo realizamos 12 sesiones, dando continuidad a nuestras actividades con un total de 24 sesiones.

Pláticas Preventivas en Colonias

Como parte del trabajo que realiza el Departamento de Seguridad Ciudadana, de manera cotidiana se realizan acercamientos, contactos y reuniones con los vecinos de las distintas colonias y en ellas se promueven distintas herramientas que los ciudadanos pueden utilizar para colaborar con la seguridad de su comunidad. Una de ellas es el Protocolo de Actuación, que consiste en instruir al ciudadano en el procedimiento adecuado para realizar una llamada de emergencia o una denuncia y con ello obtener una respuesta más efectiva por parte de la autoridad.

Promovemos de manera constante el uso de las fortalezas tecnológicas que ofrece la *Plataforma Escudo Chihuahua Capital* (PECUU), buscando fortalecer la denuncia ciudadana y sobre todo, el uso de un canal efectivo de respuesta y actuación que permita a la autoridad prevenir actos delictivos que perjudiquen la sana convivencia y el libre tránsito de los habitantes en las calles de nuestra comunidad, para ello, el departamento ofrece la capacitación a los vecinos de las colonias de las aplicaciones *Marca el Cambio y Yo Segura,* donde buscamos informar sobre el uso del botón de pánico de la aplicación y las redes confianza entre mujeres que son víctimas de violencia.

Durante los meses de enero a junio del 2023 se ha socializado lo anterior en 172 colonias con un total de 3,040 beneficiados.

Pláticas Preventivas Plataforma DSPM

No.	Colonia	Número de Beneficiarios
1	Adelitas	22
2	Junta de los Ríos II etapa	1
3	La Galera II etapa	34
4	Lomas Universidad	49
5	Nombre de Dios	2
6	Pacífico	4
7	Paseos del Real	7
8	Portal del Real II	1
9	Portal del Real II etapa	8
10	Valle de Chihuahua	7
11	Los Portales	24
12	Mezquites	46
13	Paseos de Chihuahua	15
14	Tierra y Libertad	26
15	Real de Potreros	10
16	José Vasconcelos	6

17	Colinas del Sol	14
18	Lomas Universidad	23
19	Ejido Nuevo Sacramento	17
20	Avícola I	21
21	Encinos II	13
22	Granjas	15
23	Las Aldabas	14
24	Campestre las Carolinas	20
25	Portal del Real	17
26	Paseos de Chihuahua	19
27	15 de enero	10
28	Esperanza	22
29	Panamericana	175
30	Lealtad II	45
31	Panamericana	44
32	Mirador	23
33	Portal del Real 2	23
34	Romance II Etapa I	10
35	Campo Bello III etapa	20
36	Ponce de León	14
37	Privada Citanova	12
38	Popular	13
39	Fracc. Las Aldabas	31
40	Romanzza Siracusa	24
41	Santa Clara	40
42	Siglo XXI	38
43	Lomas Altas II	15
44	Fracc. Tec de Monterrey	6
45	Romanzza	14
46	Romanzza	11
47	Infonavit Nacional	9
48	Minerales III	7
49	Laderas	15
50	Mineral I	18
51	Guadalupe	18
52	Juan Güereca	21

53	Cumbres Universidad	2
54	Cumbres Universidad	2
55	Avícola II	45
56	Arroyos	6
57	Colinas del Sol	10
58	Arquitos	14
59	Charros	18
60	Junta de los Ríos	20
61	Junta de los Ríos	5
62	San Francisco	19
63	Avícola I	29
64	San Cristóbal	21
65	Fracc. Quinta San Carlos	4
66	Presidentes	11
67	Nombre de Dios	16
68	Jardines de Sacramento	28
69	Fracc. Reforma	15
70	Fracc. Santa Clara	15
71	Fracc. Maseru	20
72	Lealtad	10
73	Aires del Sur	48
74	Jardines del Norte	27
75	Vistas del Prado	37
76	Romanzza Verona III	26
77	Miramar	16
78	Santa Clara	21
79	Mirador	20
80	Dale	14
81	Granjas	12
82	Campesina	10
83	Las Cruces	12
84	Rincones del Pedregal II	20
85	Panorámico	16
86	Ignacio Allende	8
87	Centro	6
88	Santa Rita	8

89	CDP	7
90	La Haciendita	2
91	Paseos de Chihuahua	34
92	Virreyes	7
93	Panamericana	5
94	Panamericana	14
95	Ejido Nuevo Sacramento	21
96	Rivera Real	21
97	Concordia	29
98	Rinconadas del Valle 6	13
99	Aires del Sur	13
100	Paseos de Chihuahua	54
101	Fracc. Universitario	9
102	Fundadores	25
103	Paseos de Chihuahua	11
104	Santa Rita	2
105	Insurgentes	12
106	Sicomoro	53
107	Cordillera V Etapa	11
108	Los Portales	1
109	Los Portales	1
110	Vida Digna	1
111	María Elena Hernández	1
112	Los Portales	1
113	Lomas del Santuario	6
114	Rodolfo Fierro	1
115	Rodolfo Fierro	1
116	Residencial Campestre	4
117	Villa Vieja	19
118	Minerales	61
119	Las Malvinas	26
120	Paseos de Chihuahua	8
121	Los Olivas	9
122	Las Sendas	3
123	Fracc. Cerrada Ambar	10
124	Senda Real Cerrada Rioja	12
125	Jardines del Saucito	18
126	Senda Real Cerrada Portobello	18
127	Saucito	16
128	Real San Juan	17
129	Los Portales	29
130	Complejo Industrial Americas	18
131	Complejo Industrial Americas	22
132	Rinconadas La Sierra	12
133	Rodolfo Aguilar	27
134	Nombre de Dios	20
135	Minerales III	10
136	Cumbres del Pedregal	8
137	Melchor Ocampo	10
138	Barrancas Residencial	15
139	Avícola I	5
140	Cantera V	23
141	Santo Niño	10
142	Villa Dorada	28
143	Cerrada de Navarra Senda Real	20
144	Tierra y Libertad	40
145	Labor de Terrazas	32
146	Paseos de Chihuahua	20
147	Palestina	10
148	CDP	9
149	Cumbres 1	16
150	Barrio del Norte	13
151	Magisterial Solidaridad	18
152	José Vasconcelos	28
153	Residencial Universidad	19
154	Mirador	11
155	Veteranos	16
156	Complejo Industrial Chihuahua	9
157	Porvenir III	21
158	Robinson	17
159	Sector 3	18
160	Valle de la Madrid	11

161	Complejo Industrial Chihuahua	41
162	Crucero	3
163	Quintas Juan Pablo II	15
164	Las Aldabas	10
165	Claustros Universitarios	15
166	Real Universidad	8
167	Encinos del Oriente	11
168	Molino de Agua	17
169	Senda Real (Cerrada Rioja)	23
170	Complejo Industrial Américas	14
171	Complejo Industrial Américas	12
172	Parral	5
TOTAL		**3,040**

Fuente:Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención





De febrero a junio de 2023 realizamos 105 pláticas en las que dimos seguimiento a las solicitudes de vecinos de distintas colonias de la ciudad y continuamos fortaleciendo nuestra presencia y reforzando estrategias que inhiben faltas administrativas y posibles comisiones de delitos, beneficiando a 1,264 vecinos.

Con el apoyo de los binomios caninos de la unidad K9 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, durante los meses de febrero a junio del 2023 se realizaron operativos en las empresas maquiladoras Safran Electrical Power de México S.A. de C.V., plantas 1 y 2; Sofi de Chihuahua S.A. de C.V. y Essilor Ton, donde se efectuaron inspecciones en las instalaciones con el objetivo de evitar el tráfico de sustancias y objetos prohibidos, se logró beneficiar a un total de 3,159 empleados.



A solicitud de distintas instituciones educativas, llevamos charlas preventivas durante los meses de agosto del 2022 a junio del 2023, llegando a más de 35 mil maestros, padres de familia, niños, niñas y adolescentes.

Pláticas Preventivas a Padres de Familia agosto del 2022 – junio de 2023				
Institución Educativa	**Número de intervenciones**	**Nivel**	**Programa**	**Beneficiarios**
Conalep II	2	Preparatoria	Proyecto de vida	651
Paulo Freire	1	Prescolar	Proyecto de vida	15
CETIS #86	1	Preparatoria	Proyecto de vida	72
COBACH 2	2	Preparatoria	Proyecto de vida	130
COBACH 8	1	Preparatoria	Proyecto de vida	15
U.V.M.	1	Preparatoria	Proyecto de vida	41
Federal #16	1	Secundaria	Proyecto de vida	31
Colegio Palmore	1	Secundaria	Proyecto de vida	15
Técnica #61	1	Secundaria	Proyecto de vida	27
COBACH 8	1	Preparatoria	Redes Sociales	216
María Soledad Mota Vázquez	1	Prescolar	Proyecto de vida	29
Casas de Cuidado Diario	1	Prescolar	Acoso Escolar	15
Casas de Cuidado Diario	1	Prescolar	Adicciones	12
Grupo American Industries S.A. de C.V.	1	Preparatoria	Adicciones	52
Centro de Atención Múltiple #7504	1	N/A	Acoso Escolar	35
Telesecundaria Rafael Ramírez	1	Secundaria	Acoso Escolar	16
Total	**18**			**1,372**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas a Docentes agosto del 2022 a junio del 2023				
Institución Educativa	**Número de pláticas**	**Nivel**	**Programa**	**Beneficiarios**
Conalep II	1	Preparatoria	Marca el Cambio	64
Genaro Vázquez Rojas	1	Prescolar	Marca el Cambio	13
Escuela Particular Bilingüe	1	Primaria	Redes Sociales y Acoso Escolar	64
Secundaria Técnica # 57	1	Secundaria	Justicia Cívica	44
Total	**4**			**185**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas a Padres de Familia, Docentes y Estudiantes de agosto del 2022 a junio del 2023		
	Número de Pláticas	Beneficiarios
Padres de familia	18	1,372
Docentes	4	178
Estudiantes	106	33,783
Total	**128**	**35,333**

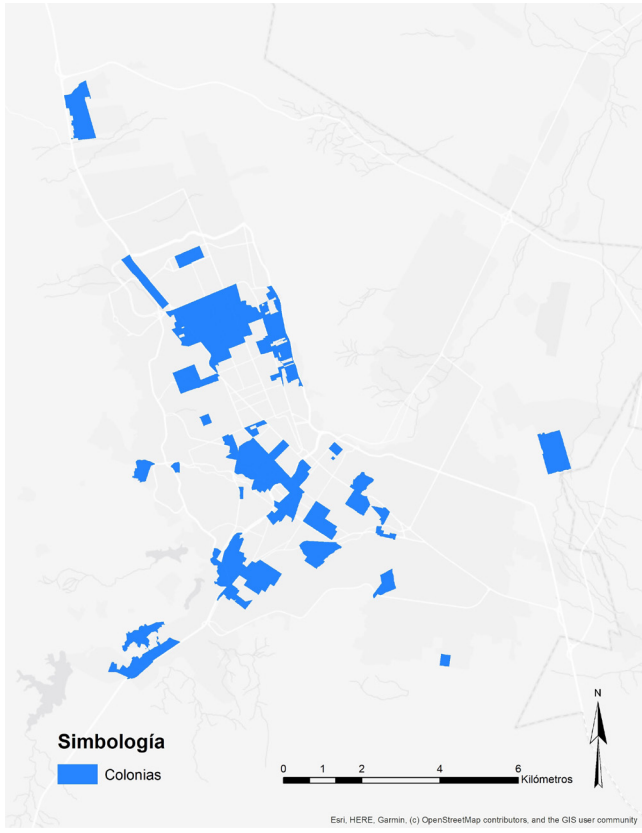
Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas a Instituciones Educativas agosto del 2022 – junio del 2023		
Nombre de la Plática	Número de Pláticas	Beneficiados
Redes Sociales	58	15,576
Acoso Escolar	14	6,532
Adicciones	10	2,043
Proyecto de Vida	6	1,145
Violencia en el noviazgo	7	5,722
Exhibición K9	8	2,102
Justicia Cívica	2	199
Valores	1	464
Total	**106**	**33,783**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



Pláticas Preventivas a Instituciones Educativas



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Programa D.A.R.E

En este segundo año de Gobierno Municipal, continuamos con la labor de preparar a nuestras niñas, niños y jóvenes para decir NO a las drogas y la violencia con el programa D.A.R.E. (Drugs Abuse Resistence Education) o Educación para la Resistencia al Abuso de Drogas.

El programa D.A.R.E. (Drugs Abuse Resistence Education) o Educación para la Resistencia al Abuso de Drogas, además de brindar herramientas y valores fundamentales a niñas, niños y adolescentes con pláticas preventivas relacionadas con el consumo de drogas, conductas violentas y estrategias concretas que les permitan tomar decisiones en el día a día que les impactan de manera inmediata y que les permita construir un futuro a mediano y largo plazo sano, responsable y proactivo, dando como resultado, ciudadanos sanos, fuertes, que contribuyan al mejoramiento de la comunidad, y ello, construir una sociedad libre de adicciones y violencia. De julio del 2022 hasta junio del 2023 hemos llevado el programa a un total de 23,395 estudiantes en 133 instituciones educativas.

En los dos años del Gobierno Municipal, han recibido el beneficio del programa un total de 43,179 estudiantes en un total de 209 instituciones educativas.

Pláticas Preventivas a Padres de Familia agosto del 2022 – junio de 2023				
Numero	**Nivel**	**Nombre**	**Turno**	**Beneficiados**
1	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 1	Matutino	51
2	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 2	Matutino	51
3	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 10	Matutino	52
4	Jardín de Niños	Tarahumara	Matutino	30
5	Jardín de Niños	Luis Donaldo Colosio	Matutino	179
6	Jardín de Niños	Julio Verne	Matutino	72
7	Jardín de Niños	Sor Juana Inés de la Cruz	Matutino	78
8	Jardín de Niños	Estancia Feliz	Matutino	66
9	**Primaria**	**Sor Juana Inés de la Cruz**	**Vespertino**	**289**
10	Primaria	Adolfo López Mateos	Vespertino	70
11	Primaria	Olivia Cano González	Vespertino	57
12	Primaria	Concepción Corral Jurado	Vespertino	277
13	Primaria	Salvador Allende	Matutino	56
14	Primaria	Eva Garrido Hayne	Matutino	24
15	Primaria	Miguel Hidalgo 2142	Matutino	89
16	Primaria	Pedro Leal Rodríguez	Matutino	105
17	Primaria	Salvador Martínez Prieto	Matutino	86
18	Primaria	Ramón López Pérez	Matutino	114
19	Primaria	Jesús Reyes Heroles 2784	Matutino	86
20	Primaria	Liberación	Matutino	19
21	Primaria	CREI Leopoldo Enríquez Ordoñez	Matutino	258
22	Primaria	CREI Ignacio Zaragoza	Matutino	179
23	Primaria	Colegio Bilingüe Madison	Matutino	88
24	Primaria	Mujer Obrera Josefina Ortiz Ortiz	Matutino	71
25	Primaria	Federal Francisco Acosta Ochoa	Matutino	353
26	Primaria	Benito Juárez	Matutino	121
27	Primaria	Martín López	Matutino	96
28	Primaria	Melchor Ocampo 2627	Matutino	116
29	Primaria	Independencia 2790	Vespertino	143
30	Primaria	Niños Héroes 2318	Matutino	170
31	Primaria	León Barri Paredes	Vespertino	117
32	Primaria	Margarita Maza de Juárez	Matutino	267
33	Primaria	José María Ponce de León 2325	Matutino	106
34	Primaria	Chihuahua 2000	Matutino	233
35	Primaria	Gabriel Teporaca	Matutino	94
36	Primaria	Rafael Ramírez 2603	Matutino	224
37	Primaria	Jaime Torres Bodet 2727	Matutino	223

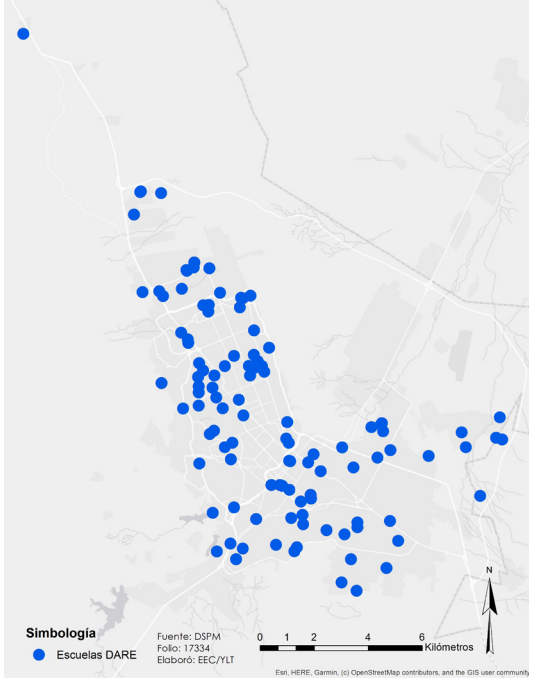
38	Primaria	José W. Rangel Esparza	Matutino	113
39	Primaria	Agustín Farabundo Martí	Matutino	113
40	Primaria	José María Morelos	Matutino	198
41	Primaria	Emiliano Zapata	Matutino	82
42	Primaria	Ford 191	Vespertino	85
43	Primaria	Simón Bolívar	Matutino	256
44	Secundaria	Telesecundaria 6116	Matutino	37
45	Secundaria	Estatal 3024 Héroes Ferrocarrileros	Matutino	896
46	Secundaria	Estatal 3059 Plutarco Elías Calles	Matutino	153
47	Secundaria	Técnica 62	Matutino	150
48	Secundaria	Estatal 3013	Matutino	118
49	Secundaria	Estatal 3065 David Alfaro Siqueiros	Matutino	128
50	Secundaria	Federal 15	Matutino	282
51	Secundaria	Técnica 72	Matutino	168
52	Secundaria	Federal 2	Matutino	373
53	Especiales	Centro de Atención Múltiple (CAM) #7016	Matutino	20
54	Preparatoria	Colegio de Bachilleres No. 2	Vespertino	904
55	Preparatoria	Bachillerato Altavista	Matutino	80
56	Preparatoria	Maestros Mexicanos 8422	Vespertino	745
57	Preparatoria	Tec Milenio	Matutino	137
58	Jardín de Niños	Colegio Belén Bilingüe 4603	Matutino	120
59	Primaria	Jesús Sánchez Mendoza	Vespertino	456
60	Primaria	Cecilio Polanco Nava	Matutino	419
61	Primaria	Vicente Riva Palacio	Matutino	398
62	Secundaria	Estatal 3010	Matutino	165
63	Secundaria	Estatal 3025	Vespertino	170
64	Secundaria	Telesecundaria 6155	Matutino	145
65	Secundaria	Estatal 3044	Matutino	204
66	Secundaria	Técnica 72	Vespertino	159
67	Secundaria	Federal 16	Matutino	158
68	Secundaria	Estatal 3015	Matutino	205
69	Jardín de Niños	María Soledad Mota Vázquez	Matutino	127
70	Jardín de Niños	Mario Benedetti	Matutino	170
71	Jardín de Niños	Benito Juárez	Matutino	116
72	Jardín de Niños	México 91	Matutino	180
73	Jardín de Niños	Carmen Serdán	Matutino	70
74	Jardín de Niños	Amado Nervo	Matutino	128
75	Jardín de Niños	Juan Amos Comenio	Matutino	98
76	Jardín de Niños	Ángela Peralta	Matutino	118

77	Jardín de Niños	Ramona Cortes Rodríguez de Aguilar	Matutino	70
78	Primaria	Colegio Belén Bilingüe	Matutino	87
79	Primaria	Gral. Mariano Escobedo	Matutino	40
80	Primaria	Sor Juana Inés de la Cruz	Vespertino	179
81	Primaria	Salvador Martínez Prieto	Vespertino	44
82	Primaria	Gonzalo A. Reyes 2457	Matutino	88
83	Primaria	Eva Garrido Hayne	Matutino	279
84	Primaria	Insurgentes 2723	Matutino	192
85	Primaria	Jesús Salvador Almanza Bustillos	Vespertino	53
86	Primaria	Federal Ángel Trías	Matutino	110
87	Primaria	Estatal Melchor Ocampo 2627	Matutino	104
88	Primaria	Independencia 2790	Vespertino	41
89	Primaria	Salvador Allende	Vespertino	28
90	Primaria	Margarita Maza de Juárez	Matutino	93
91	Primaria	15 de Mayo	Matutino	107
92	Primaria	Pedro Leal Rodríguez	Matutino	90
93	Primaria	Manuela Medina 2225	Matutino	128
94	Primaria	Jaime Bustillos Bustillos	Matutino	311
95	Primaria	Profesor Juan Alanís 2274	Matutino	173
96	Primaria	Félix Guzmán Rodríguez	Matutino	171
97	Primaria	Federal 1 Guillermo Prado Prado	Matutino	668
98	Secundaria	Federal 1 Guillermo Prado Prado	Vespertino	483
99	Secundaria	Técnica 42	Matutino	145
100	Secundaria	Estatal 3006 Pedro Zuloaga	Matutino	409
101	Jardín de Niños	Carmen Irigoyen	Matutino	143
102	Jardín de Niños	Gabriela Mistral	Matutino	60
103	Primaria	Manuel Bernardo Aguirre	Matutino	30
104	Primaria	Federal Martín López	Matutino	66
105	Preparatoria	CECYTECH 19	Matutino	340
106	Primaria	Sor Juana Inés de la Cruz	Vespertino	85
107	Jardín de Niños	Freinet	Matutino	71
108	Primaria	Adolfo López Mateos	Vespertino	38
109	Jardín de Niños	Siclary	Matutino	119
110	Primaria	Ignacio Manuel Altamirano	Matutino	51
111	Primaria	Martín López	Matutino	75
112	Primaria	Pascual Orozco 2525	Matutino	225
113	Secundaria	Secundaria Estatal 3010	Matutino	322
114	Secundaria	Secundaria Técnica 29 T.M.	Matutino	134
115	Secundaria	Secundaria Técnica 29 T.V.	Matutino	264

116	Secundaria	Secundaria Federal 5 "Adolfo Barranco Fuentes"	Matutino	114
117	Secundaria	Secundaria Técnica 32 T.M.	Matutino	147
118	Secundaria	Secundaria Técnica 32 T.V.	Matutino	60
119	Secundaria	Secundaria Federal 17	Matutino	692
120	Jardín de Niños	Jardín de Niños Paseos de Chihuahua	Matutino	123
121	Primaria	Primaria Valentín Gómez Farías	Matutino	178
122	Primaria	Centro de Atención Múltiple CAM 24	Matutino	58
123	Primaria	Primaria Mariano Irigoyen Escontrías	Matutino	361
124	Primaria	Centro Educativo San Felipe	Matutino	128
125	Jardín de Niños	Jardín de Niños Arturo Rosenblueth	Vespertino	93
126	Primaria	Primaria Federal Francisco Villa	Vespertino	48
127	Primaria	Primaria Chihuahua	Matutino	62
128	Primaria	Primaria José María Ponce de León 2325	Matutino	92
129	Preparatoria	CECYTECH 20	Matutino	144
130	Primaria	Primaria José Vasconcelos Calderón	Matutino	155
131	Primaria	Primaria Federal Aurora Reyes	Vespertino	201
132	Secundaria	Secundaria Federal 5 "Adolfo Barranco Fuentes"	Matutino	316
133	Jardín de Niños	Jardín de Niños Andrea Rodríguez Quiroga	Matutino	211
Total				**23,395**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Programa D.A.R.E



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

El 23 de mayo se llevó a cabo la graduación D.A.R.E. en el gimnasio Rodrigo M. Quevedo, donde se contó con la participación de 3,500 niñas, niños y adolescentes de 31 escuelas primarias de la ciudad, dos escuelas primarias rurales y dos escuelas secundarias de primer grado. Durante el evento, se entregaron reconocimientos a cada una de las escuelas por su participación en el programa, representando a más de 100 instituciones de los niveles de jardín de niños, primaria y secundaria que se beneficiaron con el programa, alcanzando a más de 20 mil niñas, niños y adolescentes.

Además, en la misma ceremonia se reconoció a los 10 policías escolares D.A.R.E. por su labor en la impartición del programa de prevención de drogas, adicciones y violencia. Estos policías escolares cuentan con la certificación como instructores D.A.R.E. y han desempeñado un papel fundamental en la educación y orientación de los estudiantes sobre estos temas.

Esta graduación celebró los logros de los participantes y reconoció el trabajo de los instructores y las escuelas en la promoción de un ambiente seguro y saludable para los estudiantes. Es un testimonio del compromiso del Gobierno Municipal por brindar educación y prevención en temas de drogas, adicciones y violencia a la comunidad escolar.

Antes de concluir el 2023 se graduarán 3,000 alumnos más del programa D.A.R.E. en el segundo año de trabajo de esta Administración Municipal 2021-2024.


GRADUACIÓN
DARE
DARE
CHIHUAHUA


DARE
D.A.R.E.



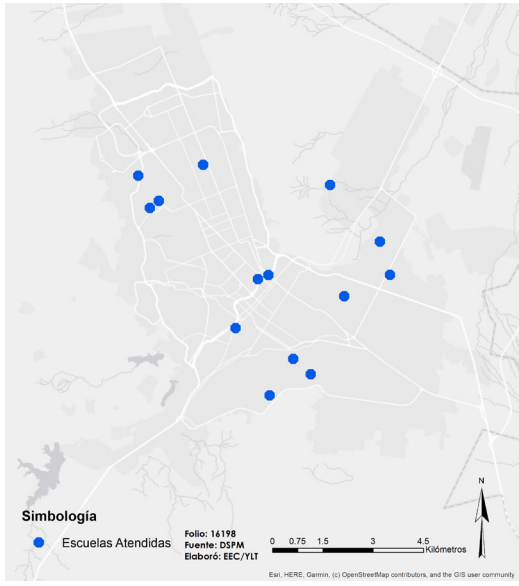
El área de Prevención de la Subdirección de Bomberos tiene como objetivo fomentar en la ciudadanía la cultura de la prevención de accidentes relacionados con el fuego, mediante actividades como pláticas a instituciones educativas de nivel preescolar, primarias y nivel medio superior, así como a la iniciativa privada.

Con el término de la contingencia por COVID-19, se retoma el programa *Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios*, el cual fue impartido de manera presencial del mes de agosto a diciembre de 2022 por elementos del área de prevención de riesgos de dicha Subdirección, directamente a niñas y niños de preescolar y consta de ocho acciones a poner en práctica, los cuales de una manera didáctica y dinámica van enseñando a los niños y niñas participantes.

Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios		
	Escuela	**Niños**
1	CENDI	103
2	Jardín de Niños Hellen Keller No.1336	13
3	Jardín de Niños María Montessori	93
4	Jardín de Niños Carlos Jonguitud Barrios No.1222	74
5	Jardín de Niños Siclary	100
6	Jardín de Niños Luis Urías Beldarrain	95
7	Jardín de Niños Luis Donaldo Colosio	136
8	Jardín de Niños Melchor Ocampo	71
9	Jardín de Niños Gabriela Mistral No.1132	47
10	Jardín de Niños Estancia Feliz No.1277	37
11	Jardín de Niños Kurowi	77
12	Jardín de Niños María Dolores Quiroz Coronado	99
13	Jardín de Niños Benito Juárez No.1111	69
14	Jardín de Niños Casa de Niños Siglo XXI	62
15	Escuela Primaria Francisco R. Almada	215
	Total de niños	**1,291**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

Ubicación Geográfica de las Escuelas Atendidas Dentro del Municipio de Chihuahua



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

En el periodo de enero al mes de abril del año en curso, se realizó una modificación a el programa y se adapta para impartirlo únicamente a padres, maestros y tutores de nivel preescolar, esto con el fin de disminuir las omisiones de cuidados que se estaban reflejando en las estadísticas en referencia a los menores en accidentes relacionados con el fuego.

Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios, Dirigida a Padres, Maestros y Tutores		
	Escuela	**Padres y Maestros**
1	Jardín de Niños Federico Froebel	58
2	Jardín de Niños Carlos Montemayor	15
3	Jardín de Niños Carmen Meza Hernández	9
4	Jardín de Niños Primera Luces	17
5	Jardín de Niños Jean Peaget	7
5	Jardín de Niños Evani	33
6	Jardín de Niños Héroes Chapultepec	24
7	Jardín de Niños María Soledad Mota Vázquez	49
8	Jardín de Niños DIF San Rafael 1139	16

9	Jardín de Niños San Rafael	28
10	Jardín de Niños 24 de febrero N°1389	38
11	Jardín de Niños Cuauhtémoc	22
12	Jardín de Niños DIF San Rafael	38
13	Jardín de Niños Alfaro Siqueiros	44
14	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	15
15	Jardín de Niños Carmen Cerdán	29
16	Jardín de Niños Rita Anchondo	35
17	Jardín de Niños Mario Benedetti	37
18	Jardín de Niños 13 de Septiembre	11
19	Visita guiada Colegio Madisson	39
20	Jardín de Niños Palma Palma	30
21	Visita guía Jardín de Niños Ricardo Bofil	60
22	Jardín de Niños Plan de Ayala	23
23	Jardín de niños Juan Escutia	25
24	Centro de Atención Múltiple	26
25	Jardín de Niños Towi	7
26	Jardín de Niños Arcoíris	21
27	John F. Kennedy	11
Total de padres y maestros		**767**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección del H. Cuerpo de Bomberos.

Adicionalmente, continuamos cubriendo las necesidades de capacitación en materia de prevención de riesgos de accidentes relacionados con el fuego por medio del programa *Prevención de Incendios y Área Segura* en nuevos planteles escolares, así como a instituciones no gubernamentales.

Prevención de Incendio y Área Segura		
	Escuela	**Niños**
1	Primaria Miguel Ángel Arvizu Ponce de León	302
2	Primaria Ford 191	148
3	Primaria Gustavo Petriciolli 2629	272
4	Primaria Estatal Plan de Ayala 2058	294
5	CEDIPOL	12
6	Primaria Valentín Gómez Farias	276
7	Primaria Manuel Ojinaga	301
8	Primaria Felipe Ángeles	137
9	Primaria Vicente Suarez	245
10	Museo semilla (primarias)	24
11	Benemérito de Las Américas	601
12	Museo Semilla (público en general)	132
13	Jardín de niños Centro Educativo San Felipe	67
14	Primaria Centro Educativo San Felipe	61
15	Primaria John F. Kennedy	245
16	Jardín de Niños André Rodríguez	52
17	Colegio Chihuahua/ Primaria	77
18	Visita guiada Jardín de Niños Arcoíris	54
19	Museo Semilla	250
20	Visita guiada Jardín de Niños Narciso Mendoza	40
Total de niños		**3,590**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección del H. Cuerpo de Bomberos.

Llevamos la *Cultura de Prevención: Accidentes Relacionados con el fuego En Casa y Trabajo* a instituciones de nivel medio superior y directivos de planteles escolares, beneficiando a 441 personas.

Cultura de Prevención Accidentes Relacionados con el Fuego en Casa y Trabajo		
	Escuela	**Asistentes**
1	Escuela Secundaria Técnica N°78	220
2	Tecnológico de Monterrey (Preparatoria)	81
3	Universidad la Salle	18
4	Bachillerato CEDART	53
5	Bachillerato CEDART	41
6	Bachillerato CEDART	28
Total de asistentes		**441**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección del H. Cuerpo de Bomberos.

Evaluación GOPI-P

El pasado mes de diciembre del 2022 se llevó a cabo la Evaluación del Índice de Desempeño Gubernamental en materia de Prevención GOPI-P 2022, dicha evaluación estuvo a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del municipio de Chihuahua (COPREV), con la participación de 15 evaluadores: 11 procedentes de la sociedad civil y cuatro del Gobierno Municipal.

Dicha herramienta consta de 122 subcriterios que evalúan cinco capacidades: Relación gobierno-sociedad cooperativa; herramientas operativas y administrativas para la prevención con base a evidencia; servicios y servidores públicos especializados; marco normativo municipal y; sistemas de información y comunicación. Cada subcriterio tiene un valor de 1 o 2 puntos según sea su relevancia o dificultad, y suman en total 186 puntos.

En la evaluación, el Gobierno Municipal de Chihuahua obtuvo 168 de 186 puntos posibles, que equivalen a una calificación de 90.3% que coloca a la

administración en un nivel de capacidad superior, a la par de dar a conocer los rubros y políticas públicas en las que se debe mejorar y con respecto a la anterior evaluación, se tuvo una mejoría del 13.4% en la calificación global con respecto a la evaluación del 2020, al pasar de 143 a 186 puntos, además de mostrar una mejoría en cuatro de las cinco capacidades.

Resultados GOPI-P	
Capacidad	**Calificación 2022**
1. Relación gobierno-sociedad cooperativa.	92.5%
2. Herramientas operativas y administrativas para la prevención con base en evidencia.	98.6%
3. Servicios y servidores públicos especializados.	86.7%
4. Marco normativo municipal.	90.0%
5. Sistemas de información y comunicación.	69.2%
Total	**90.3%**

Fuente: : Consejo para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del municipio de Chihuahua (COPREV).

Mi Colonia es Mi Casa

Mi Colonia es Mi casa es uno de los programas que ha tenido gran éxito en su implementación desde años anteriores, ya que se utiliza la metodología de *Prevención del Delito* a través del *Diseño Ambiental (CPTED - Crime Prevention Trough Enviromental Design)* y la transversalidad de la política de prevención de violencia por lo que en este segundo año seguimos ampliándolo a más colonias de la ciudad de Chihuahua.

Continuamos trabajando arduamente para fortalecer el programa *Mi Colonia es mi Casa,* con la participación ciudadana a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención de la DSPM, más los aliados de otras dependencias del gobierno municipal y las organizaciones de la sociedad civil.

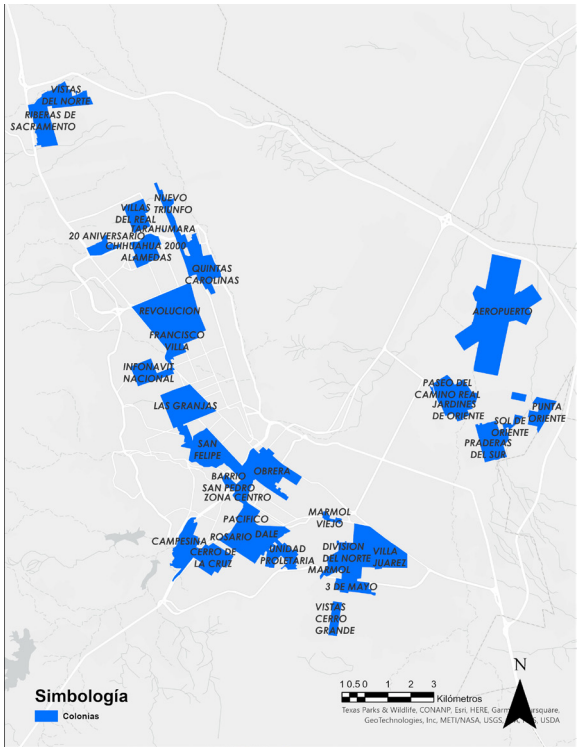
Durante el primer año de esta Administración Municipal este programa llegó a 20 colonias, con intervenciones socio urbanas para mejorar el entorno de las mismas mediante intervenciones comunitarias transversales, para este año 2023 se suman al programa 10 colonias más, con el apoyo y participación ciudadana de los vecinos.

Relación de Colonias de Intervención Administración 2021-2024	
Número	**Colonia**
1	3 de Mayo
2	Aeropuerto
3	Alamedas
4	Barrio San Pedro
5	Cerro de la Cruz
6	Chihuahua 2000
7	Dale
8	División del Norte
9	Francisco Villa
10	Infonavit Nacional
11	Jardines de Oriente
12	Las Granjas
13	Nuevo Triunfo
14	Obrera
15	Pacífico
16	Paseos de Camino Real
17	Praderas del Sur
18	Punta Oriente
19	Quintas Carolinas
20	Revolución
21	Riberas de Sacramento
22	San Felipe
23	Sol de Oriente
24	Tarahumara
25	Unidad Proletaria
26	Villa Juárez

27	Villas del Real
28	Vistas Cerro Grande
29	Vistas del Norte
30	Zona Centro

Fuente: : Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Mapa de Intervención con Mi Colonia es Mi Casa



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Como parte de las actividades del programa durante este 2023, iniciamos con la implementación del *Diagnóstico Participativo* en las 30 colonias, el cual consiste en aplicar diversos instrumentos que nos permiten medir nuestra intervención.

Derivado del *Diagnóstico Participativo* se revisaron 1,007 tramos correspondientes al instrumento de diagnóstico uno de alumbrado público y al instrumento de diagnóstico dos de estado de limpieza; asimismo, en el instrumento de diagnóstico tres se revisaron 146 parques.

Un elemento fundamental del programa *Mi Colonia es mi Casa,* es la retroalimentación por parte de los habitantes de las comunidades de intervención. Durante el mes de enero del 2023, realizamos la encuesta de priorización de problemas, como parte de las herramientas de *Diagnóstico Participativo* propias de la metodología de prevención del delito a través del diseño ambiental (CPTED) a los vecinos de las 30 colonias, los participantes fueron elegidos de manera aleatoria donde se recabaron datos de 638 ciudadanos, esto con el objetivo de conocer la percepción de seguridad de los ciudadanos y con esto, validar o reorientar las acciones de intervención que se están implementando en las colonias que forman parte del programa y cuyos indicadores más relevantes fueron los siguientes:

En la pregunta ¿Cuál considera que es la principal problemática de la ciudad de Chihuahua?, la ciudadanía a inicios del año 2022 consideraba que la inseguridad era la principal problemática de nuestra ciudad con un 69.6%, esta misma pregunta se planteó a los ciudadanos a inicios de este 2023 y se obtuvo un 66.4%, al cabo de un año este indicador tuvo un descenso 3.2%, lo cual significa que los ciudadanos encuestados se sienten más seguros. En el mismo orden de ideas se realizó la misma pregunta, pero atendiendo en específico a su colonia, ¿Cuál considera usted que es la principal problemática de su colonia?, los ciudadanos contestaron de la siguiente manera: el 55.3% considera que la falta de presencia policial (rondines) en su colonia es el principal tema a abatir, para este 2023 en esa misma pregunta se obtuvo un 53.7%, observando un descenso de 1.6%, lo cual significa que mejoró la presencia policial en las colonias.

A inicios del 2022, un 86.83% de los ciudadanos no se sentían seguros en las calles de su comunidad, para este 2023 ese factor de riesgo se estableció en un 71.32%, con esto logrando un caída significativa de un 15.51%; y por último, los esfuerzos de intervención del Departamento de Seguridad Ciudadana de la DSPM en las colonias del programa tuvo un incremento de 4%, a inicios del 2022 los vecinos notaban las acciones de mejoramiento en su comunidad en un 24%, para este 2023 se logró un aumento del 28%. Desde el mes de enero del 2023, hemos realizado un total de 57 marchas exploratorias en las 30 colonias de intervención, detectando con este ejercicio, los puntos vulnerables dentro de las comunidades, donde los ciudadanos perciben los lugares donde se puedan dar situaciones que vulneran su seguridad y la de sus familias. Esta actividad nos permite focalizar los esfuerzos de las dependencias municipales que participan, y con ello, mejorar el entorno comunitario y fortalecer la percepción de seguridad de la ciudadanía

A continuación, se detallan las actividades, donde convergen de manera ordenada las diferentes dependencias del Gobierno Municipal para generar las condiciones que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos de estas colonias de intervención a través de los servicios que ofrece esta administración municipal:

Componente 1: Nomenclatura

En el año 2022 se realizó una revisión de dos colonias de seguimiento del programa, las colonias fueron Obrera y Vistas Cerro Grande.

Para el tercer trimestre de este 2023 completaremos el proceso de intervención en las 30 colonias con la instalación de Nomenclatura Urbana del programa, de las cuales 14 son colonias nuevas y el resto de las colonias son de seguimiento: Cerro de la Cruz, 3 de mayo, Unidad Proletaria, Quintas Carolina, Aeropuerto, Alamedas, San Felipe, INFONAVIT Nacional, Granjas, Villas del Real, Sol de Oriente, Zona Centro, Pacífico y Villa Juárez.

Estas actividades conllevan reuniones y planeación con el departamento de nomenclatura de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, y un proceso participativo de instalación con los vecinos de la comunidad, siendo el objetivo, señalizar las calles de manera eficiente.

Componente 2: Estado de limpieza

En los meses de enero a junio del 2023 hemos realizado en conjunto con la Dirección de Servicios Públicos un total 12 ediciones del programa *Destilichadero* en las siguientes colonias:

Relación de Colonias Beneficiadas con Destilichaderos	
Colonia	**Total de Toneladas**
San Felipe	4
Aeropuerto	6
20 Aniversario	4.5
Villa Juárez	9
Paseos de Camino Real	6
3 de mayo	7
Chihuahua 2000	17
Alamedas	10
Infonavit Nacional	10
División del Norte	10
Francisco Villa	9
Vistas Cerrro Grande	6
Total	**98.5**

Fuente: : Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Seguridad Ciudadana.

De manera adicional en el mes de abril del 2023, atendimos a la colonia Chihuahua 2000 con una brigada de limpieza.

Componente 3: Espacios Públicos

Este componente está enfocado a la recuperación del espacio público comunitario y contiene las siguientes actividades:

El Instituto de Cultura Municipal generó un compromiso de crear tres murales comunitarios, los cuales estarán ubicados en las colonias: Sol de Oriente, INFONAVIT Nacional y Alamedas.

Se realizaron actividades de reforestación en tres espacios públicos una en la colonia Villas del Real y dos en la colonia Alamedas.

Componente 4: Puntos Seguros

De enero a junio del 2023, se han realizado 10 reuniones para crear Redes Vecinales Digitales CUU para la creación de puntos seguros en las siguientes colonias de intervención:

- 3 de mayo: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Unidad Proletaria: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- San Felipe: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Alamedas: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Quintas Carolinas: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Obrera: 5 puntos seguros
- Zona centro: 9 puntos seguros
- Villas del Real: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Las Granjas: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Infonavit Nacional: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Pacifico: 1 red digital y 5 puntos seguros.
- Aeropuerto: 1 red digital y 5 puntos seguros.

En las colonias Obrera, Centro, Sol de Oriente y Villa Juárez creamos 23 puntos seguros en Redes Digitales CUU.

Componente 5: Gestión Comunitaria

De enero a junio del 2023, en este componente se ha fortalecido a las 30 colonias del programa con las siguientes intervenciones:

- 22 sesiones de formación de nuevas redes vecinales.
- 6 sesiones de seguimiento.
- 25 sesiones de capacitación y formación.
- 2 Justicia Cívica.
- 1 Protocolo de actuación.
- 19 Plataforma DSPM.
- 3 Robo Casa Habitación.

En resumen, en lo que va de esta administración relacionada con el programa *Mi Colonia es mi Casa* presentamos el comparativo de avance de las 30 colonias de intervención, lo cual nos muestra el fortalecimiento de las acciones realizadas.

Comparativo 2022 – 2023 Mi Colonia es Mi Casa		
Actividad	**2022**	**2023**
Colonias de intervención	20	30
Revisión Tramo 1	606	1,007
Revisión Tramo 2	606	1,007
Revisión Tramo 3	108	146
Marchas exploratorias	40	57
Destilichadero	6	12

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

A través del programa *Mi Colonia es mi Casa,* integrantes del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y un grupo jóvenes y adolescentes que incumplieron al Reglamento de Justicia Cívica, acudieron a rehabilitar los parques y camellones en la colonia Jardines de Oriente, al sur de la ciudad, donde realizaron labores de reforestación, retiro de hierba y basura, en colaboración con personal de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano del Municipio, mismos que apoyaron con herramientas y maquinaria pesada.

Redes Vecinales

En el segundo año de la Administración Municipal 2021-2024, continuamos aumentando nuevas redes vecinales en especial en las áreas y colonias con mayor incidencia delictiva y faltas administrativas, así como donde habitan grupos vulnerables, aunque esta política pública está dirigida a la población en general. Las vecinas y los vecinos que integran las redes reportan situaciones de riesgo y gestionar diversas necesidades, con lo que se genera una coparticipación con la autoridad.

Red Vecinal CUU

El programa *Red Vecinal CUU*, iniciado el día 25 de octubre del 2021 con la finalidad de establecer una línea de contacto entre la ciudadanía y las áreas tanto de atención centro de emergencias y respuesta inmediata como el centro de monitoreo y operaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a través de la creación de grupos en la aplicación de WhatsApp; de esta forma se involucró al personal de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención y al propio Director de Seguridad Municipal, quien se encuentra en comunicación directa con los ciudadanos.

A través de estos grupos, los ciudadanos tienen la oportunidad de realizar reportes de emergencias de cualquier tipo y al mismo tiempo que son atendidos por operadores del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata del 9-1-1, mismo que se encarga de canalizar su reporte a las corporaciones correspondientes.

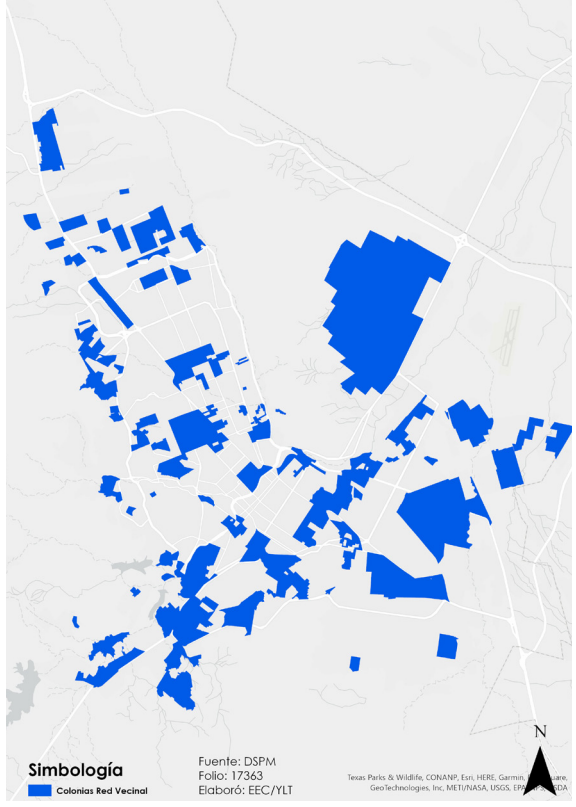
En este segundo año de trabajo y resultados, de agosto del 2022 a junio del 2023, se generaron 503 redes con 10,462 ciudadanos que participan de manera activa, así como también se han recibido un total de 9,942 reportes, logrando la detención de 131 presuntos infractores, el ciudadano ha agradecido la intervención de la autoridad municipal en 62 ocasiones y logramos el rescate de un ciudadano.

Resultados de Red Vecinal CUU

Distrito	Emergencias	Detenidos	Agradecimientos	Rescates
Ángel	1,195	22	16	0
Colón	2,322	32	7	0
Diana	656	6	8	1
Morelos	2,224	33	14	0
Villa	1,976	18	8	0
Zapata	1,569	20	9	0
Total	**9,942**	**131**	**62**	**1**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Red Vecinal CUU.

Grupos de WhatsApp Distribuidos en 6 Distritos Operativos



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Red Vecinal CUU.


Conéctate a la
RED VECINAL
CUU CAPITAL
La Policía a un Whatsapp
Organiza a tus vecinos:
policachihuahua
policihih

De julio del 2022 a junio del 2023 se conformaron 181 *Redes Vecinales CUU* en colonias de la ciudad beneficiando a un total de 3,642 ciudadanos:

Pláticas Preventivas a Padres de Familia agosto del 2022 –junio de 2023				
Numero	**Colonia**	**Total Beneficiados**	**Hombres**	**Mujeres**
1	Alamedas II Etapa	18	8	10
2	Antorcha popular	22	7	15
3	Arquitos	13	6	7
4	Avícola II	20	8	12
5	Camino Real	14	4	10
6	Camino Real Lipizano	17	8	9
7	Campobello	18	7	11
8	Cercada Molino Nogera	5	3	2
9	**Colinas del Sol**	**19**	**0**	**19**
10	Concordia	14	3	11
11	Crucero	11	2	9
12	CTM	8	1	7
13	Cuauhtémoc	28	13	15
14	Diamante	20	12	8
15	Fraccionamiento Cordilleras	18	10	8
16	Francisco I Madero	14	5	9
17	Galera 5	30	8	22
18	Girasoles I	13	5	8
19	Granjas Universitarias	38	18	20
20	Guadalupe	12	6	6
21	Jardines de Oriente	7	2	5
22	Jardines de Oriente	21	6	15
23	**Jardines del Saucito**	**13**	**6**	**7**
24	José Vasconcelos	31	6	25
25	Junta de los Ríos II	13	2	11
26	La Cima	9	4	5
27	La Haciendita	21	15	6
28	Labor de Terrazas	133	75	58
29	Las Fuentes	25	8	17
30	Las Torres	13	6	7
31	Lealtad I	12	4	8
32	Loma Dorada	11	1	10
33	Lomas Universidad	10	2	8

34	Los Arcos	19	4	15
35	Los Naranjos	22	6	16
36	Los Olivos	18	6	12
37	**Los Pinos**	**11**	**3**	**8**
38	Magisterial Solid	9	3	6
39	Margarita Maza de Juárez	15	4	11
40	Martin López	15	6	9
41	Melchor Ocampo	10	3	7
42	Mineral I	20	9	11
43	Minerales	15	4	11
44	Minerales	34	6	28
45	Mirador	19	8	11
46	Molino de Agua	25	14	11
47	Nuevo Chihuahua II	16	5	11
48	Pacifico	14	6	8
49	Paseos de Chihuahua	22	12	10
50	Pavis Borunda	16	6	10
51	**Pedro Domínguez**	**1**	**0**	**1**
52	Pedro Domínguez	11	1	10
53	Pensiones Civiles	100	27	73
54	Portada del Real II	12	5	7
55	Portal del Real	10	3	7
56	Porvenir	12	5	7
57	Porvenir 3	25	2	23
58	Praderas del Sur	18	4	14
59	Privanzza San Ángel	2	0	2
60	Puerta Rivera Real	10	2	8
61	Punta Oriente	11	3	8
62	Quintas Juan Pablo	17	6	11
63	Quintas Sebastián	30	11	19
64	Riberas de Sacramento	14	2	12
65	Rinconada Los Nogales	19	7	12
66	Rodolfo Fierro	11	4	7
67	Romanzza Génova	13	5	8
68	Romanzza II Etapa I	4	2	2
69	**Romanzza**	**11**	**7**	**4**
70	San Charbel #3257	31	21	10
71	San Cristóbal	14	3	11

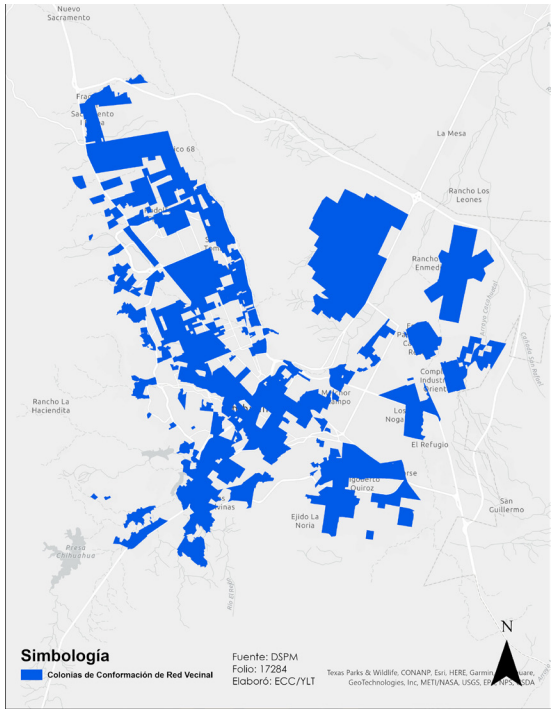
72	San Rafael	24	13	11
73	Santa Cecilia	15	6	9
74	Santa Clara	13	5	8
75	Santo Niño	10	2	8
76	Santo Niño	8	1	7
77	Seratt 36 II	13	5	8
78	Sierra Azul	11	4	7
79	Unidad Proletaria	36	6	30
80	Valle de Chihuahua	13	8	5
81	Valle del Sauco	17	13	4
82	Valle Escondido	12	2	10
83	**Valles de Chihuahua**	**17**	**8**	**9**
84	Veredas del Sur III	23	12	11
85	Villa Juárez	16	9	7
86	Villa Nueva	20	3	17
87	Villas del Norte	18	4	14
88	Villas Nueva España	37	20	17
89	Viñedos de California	7	1	6
90	Ejido Nuevo Sacramento	15	2	13
91	Los Pinos	13	1	12
92	Villas del Real	14	5	9
93	Las Cruces	12	3	9
94	Cumbres Universidad	7	3	4
95	Huisaches	23	2	21
96	Satélite	25	13	12
97	Rubén Jaramillo	23	9	14
98	Campesina	18	4	14
99	Fraccionamiento Valle San Pedro	10	6	4
100	Viñedos California	30	10	20
101	**Encinos II**	**13**	**3**	**10**
102	Granjas	15	10	5
103	Las Aldabas	14	10	4
104	Campestre las Carolinas	20	9	11
105	Portal del Real II etapa	8	5	3
106	Nuevo Chihuahua	12	6	6
107	Jardines de Oriente	27	4	23
108	2 de Octubre	21	3	18
109	Portal del Real	17	3	14

110	Paseos de Chihuahua	19	9	10
111	15 de enero	10	5	5
112	Esperanza	22	6	16
113	Panamericana	175	29	146
114	Lealtad II	45	8	37
115	Panamericana	44	6	38
116	Mirador	23	8	15
117	Portal del Real 2	23	5	18
118	Romance II Etapa I	10	5	5
119	**Campo Bello III etapa**	**20**	**11**	**9**
120	Ponce de León	14	3	11
121	Priv. Citanova	12	8	4
122	Popular	13	5	8
123	Fracc. Las Aldabas	31	12	19
124	Romanzza Siracusa	24	8	16
125	Sta. Clara	40	17	23
126	Siglo XXI	38	12	26
127	Lomas Altas II	15	4	11
128	Fracc. Tec de Monterrey	6	1	5
129	Romanzza	14	5	9
130	Romanzza	11	6	5
131	Esperanza	22	6	16
132	Fracc. Reforma	15	3	12
133	**Fracc. Santa Clara**	**15**	**8**	**7**
134	Fracc. Maseru	20	7	13
135	Lealtad	10	4	6
136	Aires del Sur	48	13	35
137	Quintas Juan Pablo II	17	5	12
138	Jardines del Norte	27	5	22
139	Vistas del Prado	37	16	21
140	Romanzza Verona III	26	13	13
141	Miramar	16	12	4
142	Santa Clara	21	5	16
143	Mirador	20	7	13
144	Dale	14	3	11
145	Granjas	12	3	9
146	Campesina	10	7	3
147	Las Cruces	12	1	11

148	San Agustín	18	6	12
149	Rivera Real	21	12	9
150	Concordia	29	8	21
151	**Los Nogales**	**41**	**30**	**11**
152	Paseos de Chihuahua	54	19	35
153	Fundadores	25	20	5
154	Sicomoro	53	21	32
155	Cordillera V Etapa	11	6	5
156	Villa Vieja	19	2	17
157	Las Malvinas	26	3	23
158	Fracc. Cerrada Ámbar	10	6	4
159	Alamedas Oriente	16	2	14
160	Senda Real Cerrada Rioja	12	4	8
161	Senda Real Cerrada Portobello	18	7	11
162	Saucito	16	8	8
163	Real San Juan	17	7	10
164	Rinconadas La Sierra	12	4	8
165	Rodolfo Aguilar	27	17	10
166	Melchor Ocampo	10	1	9
167	Barrancas Residencial	15	10	5
168	Cantera V	23	7	16
169	Villa Dorada	28	13	15
170	Cerrada de Navarra Senda Real	20	10	10
171	Labor de Terrazas	32	32	0
172	Palestina	10	1	9
173	**Cumbres 1**	**16**	**9**	**7**
174	Barrio del Norte	13	1	12
175	Magisterial Solidaridad	18	9	9
176	Veteranos	16	1	15
177	Robinson	17	5	12
178	Sector 3	18	6	12
179	Valle de la Madrid	11	3	8
180	Las Aldabas	10	2	8
181	Claustros Universitarios	15	6	9
TOTAL		**3,642**	**1,318**	**2,324**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Redes Vecinales CUU



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

En los meses de diciembre del 2022 a junio del 2023 se logró la creación de cuatro *Redes Vecinales CUU* en los tianguis de la ciudad y con ello, se benefició a 249 comerciantes que contribuyan a fortalecer las acciones de prevención por parte de la corporación.

Redes Vecinales				
No.	**Nombre**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total Beneficiados**
1	Tianguis "Las Torres"	9	15	24
2	Tianguis "Equus"	44	66	110
3	Tianguis "Prieto Luján"	15	24	39
4	Tianguis "11 de febrero"	11	65	76
Total		**79**	**170**	**249**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Durante los meses de agosto 2022 a junio del 2023, se conformaron 23 *Redes Vecinales* en corredores comerciales de Chihuahua Capital, beneficiando de manera directa a 348 locatarios.

Redes Vecinales CUU del Comercio Formal				
No.	**Zona Comercial**	**Total Beneficiados**	**Hombres**	**Mujeres**
1	Zona 27 y Niños Héroes	12	10	2
2	Zona Alamedas	41	20	21
3	Zona Avenida Vallarta y Zaragoza	12	8	4



4	Zona Campobello 1	10	6	4
5	Zona Chicoasén 2	22	15	7
6	Zona Colonia Mirador	12	4	8
7	Zona de Hidroeléctrica Chicoasén 1	12	5	7
8	Zona de Jardines de Oriente	12	8	4
9	Zona de Los Pinos	42	19	23
10	Zona de Paseos de Camino Real	15	10	5
11	Zona de Rodolfo Fierro	14	8	6
12	Zona Industrial Nombre de Dios	13	9	4
13	Zona Juan de la Barrera	11	7	4
14	Zona Martin López	11	3	8
15	Zona Misiones Universidad I	11	5	6
16	Zona Niños Héroes e Independencia	12	3	9
17	Zona Ortiz Mena / Periférico de la Juventud y Politécnico Nacional	12	5	7
18	Zona Paseos de Chihuahua	17	13	4
19	Zona Periférico de la Juventud frente Complejo Ind. Saucito	15	10	5
20	Zona Plaza Austral	10	5	5
21	Zona Plaza Travessia	10	3	7
22	Zona Santo Niño y San Felipe I	11	8	3
23	Zona Villa Juárez	11	8	3
Total		**348**	**192**	**156**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Durante el año 2023, el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención de la DSPM ha establecido siete Redes Vecinales CUU en colonias rurales de nuestro municipio. A través de la creación de estas redes, se fortalece la comunicación entre los vecinos y se fomenta la creación de estrategias conjuntas para mantener un entorno seguro y protegido en las zonas rurales.



Conformación de Redes Vecinales CUU Rurales	
Numero	**Colonia**
1	Rancho Guadalupe
2	El Faro
3	El Torreón
4	Ciénega de Ortiz
5	Ejido Sacramento
6	Ejido Nuevo Sacramento
7	La Haciendita

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Justicia Cívica

En este segundo año de gobierno continuamos reforzando el Modelo de Justicia Cívica como medio alternativos de solución de conflictos entre particulares, para garantizar la reparación de los daños causados por la comisión de conductas que constituyan infracciones administrativas y evitar a que llegue a escalar como delito.

La Justicia Cívica es un conjunto de procedimientos orientados a fomentar la cultura cívica y de la legalidad, y así poder resolver los problemas cotidianos de manera pronta, transparente y expedita.

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua y el Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, seguimos impulsando campañas de difusión del Reglamento de Justicia Cívica Municipal, con ello pretendemos contar con una ciudadanía más informada y sensibilizada a la cultura de la legalidad y con esto fomentar una sana convivencia social.

Dando continuidad a esta acción de gobierno, durante los meses de agosto del 2022 a junio del 2023, realizamos un total de 52 pláticas en 41 colonias y dos negocios de la comunidad, con un total de 984 beneficiados.

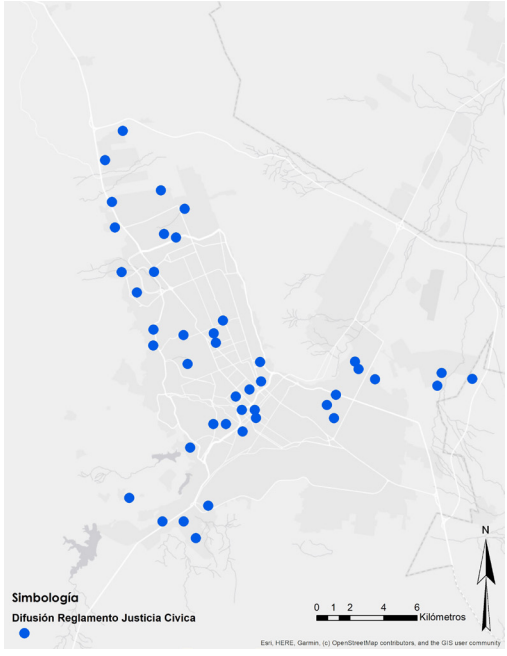
Difusión del Reglamento de Justicia Cívica

Numero	Colonia/Negocio	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
1	Arboledas V	7	14	21
2	Arturo Gámiz	0	17	17
3	Centro	4	9	13
4	Junta de los Ríos	6	16	22
5	Cordilleras	10	8	18
6	Cuauhtémoc	21	22	43
7	Girasoles	7	19	26
8	Granjas Universitarias	13	14	27
9	**Industrial**	**0**	**1**	**1**
10	Infonavit Nacional	4	21	25
11	Jardines del Saucito	6	7	13
12	Labor de Terrazas	75	58	133
13	Las Aldabas	7	9	16
14	Las Fuentes	8	17	25
15	Lomas Universidad	2	3	5
16	Los Naranjos	6	16	22
17	Melchor Ocampo	3	7	10
18	Mirador	8	11	19
19	Parral	0	1	1
20	Paseos de Chihuahua	12	10	22
21	Pensiones Civiles	27	73	100
22	Portal Real II	3	13	16
23	**Porvenir**	**5**	**7**	**12**
24	Praderas del Sur	1	15	16
25	Puerta San Miguel	20	11	31
26	Punta Oriente	0	1	1

27	Residencial Campestre	2	6	8
28	Riberas de Sacramento	2	12	14
29	Rincón San Andrés	4	7	11
30	Robinson	3	12	15
31	Rodolfo Fierro	8	15	23
32	San Cristóbal	1	8	9
33	San Felipe	10	20	30
34	Santa Clara	5	8	13
35	Santo Niño	1	7	8
36	Tracia	6	6	12
37	Valle de Chihuahua	16	14	30
38	Valle del Sauco	13	4	17
39	Veredas del Sur	12	11	23
40	Vida Digna	3	5	8
41	Vistas del Norte	35	70	105
42	Centro (Tacos Progreso)	2	0	2
43	Centro (CANACOPE)	1	0	1
Total		**379**	**605**	**984**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Difusión del Reglamento de Justicia Cívica



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.



Acciones del Departamento de Mediación

A través del Departamento de Mediación de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención de la DSPM, en el mes de enero del 2023 iniciamos distintos programas para brindar herramientas en materia de solución de conflictos a la sociedad, uno de ellos es el programa Jornadas Itinerantes que tiene por objetivo difundir los servicios y herramientas que están al alcance de los ciudadanos, como la mediación *in situ* para apoyar la solución de conflictos en las comunidades y apoyos con terapia psicológica.

Las jornadas itinerantes se implementan actualmente en los asentamientos rarámuris, con el fin de tener un acercamiento con los grupos vulnerables y establecer un vínculo de actuación. Durante estas jornadas se obtuvo el consentimiento de la comunidad rarámuri para interceder en sus problemáticas, en reunión con las Gobernadoras de los asentamientos se obtuvo el consentimiento para apoyarlas en la resolución de sus conflictos, respetando sus usos y costumbres.

En enero 2023 implementamos el programa *Mentor Vecinal*, que establece un vínculo más cercano con las comunidades, para fortalecer liderazgos y apoyar en la atención y resolución de conflictos, con capacitación para la atención temprana de controversias y la canalización de conflictos a los centros de mediación, el manejo de conflictos y cómo abordarlos. El primer asentamiento rarámuri beneficiado fue La Soledad, con un total de 67 familias.

En febrero del 2023, implementamos el programa piloto de *Mediación Escolar*, mediante la firma de una carta compromiso con la Secundaria 1; con el objetivo de continuar con el apoyo a la comunidad estudiantil en el tema de manejo de conflictos como oportunidad de cambio, con la idea de socializar entre los estudiantes métodos de resolución de conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y respeto.

Desde el mes de julio del 2022 al mes de junio del 2023 se han realizado 6,293 audiencias públicas ante el juez cívico.

Durante la presente administración, hemos realizado un total de 13,823 audiencias públicas, lo cual ha significado que las soluciones de los conflictos comunitarios no escalen a convertirse en una falta administrativa o que pueda llegar a un delito.

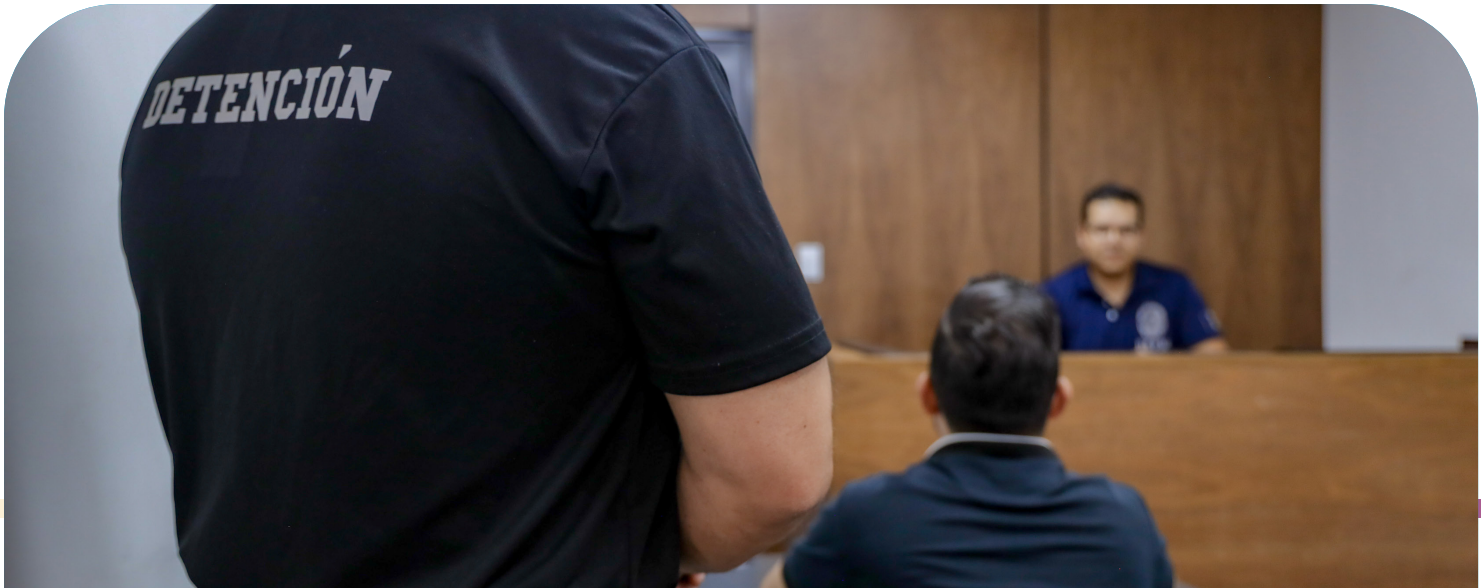
Uno de los pilares del modelo de Justicia Cívica es la función que desempeñan los Oficiales de Acuerdo adscritos a la subdirección de Justicia Cívica y Prevención de la DSPM, pues representan a la autoridad ante el Juez Cívico y apoyan al personal operativo de la DSPM en el correcto llenado del Informe Policial Homologado. La labor de los Oficiales de Acuerdo es crucial en el Sistema de Justicia Cívica del cual el Municipio de Chihuahua es referencia a nivel nacional.

Durante el primer año de gobierno se realizaron un total de 2,625 asesorías. En este segundo año de gestión de la Administración Municipal hemos realizado de julio del 2022 a junio del 2023 un total de 3,535 asesorías.

Asesorías por Parte de los Oficiales de Acuerdo

Mes	Número de Asesorías
Julio 2022	384
Agosto 2022	454
Septiembre 2022	384
Octubre 2022	190
Noviembre 2022	504
Diciembre 2022	200
Enero 2023	214
Febrero 2023	150
Marzo 2023	428
Abril 2023	207
Mayo 2023	170
Junio 2023	250
Total	**170**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.



En el mes de marzo del 2023, la Comisión de Seguridad del Ayuntamiento convocó a sesión para la aprobación y ratificación de la segunda generación de Jueces Cívicos.

Con el modelo de Justicia Cívica, continuamos trabajando en la reinserción exitosa de los ciudadanos a su comunidad, al ofrecer alternativas de resolución de conflictos a la ciudadanía y, a través de un tamizaje al infractor darle alternativas para se canalizado de manera voluntaria a alguna institución especializada a terapia.

De julio del 2022 a junio del 2023, hemos ofrecido un total de 237 canalizaciones.

Canalizaciones	
Mes	**Personas Canalizadas**
Julio 2022	*22*
Agosto 2022	*7*
Septiembre 2022	*1*
Octubre 2022	*4*
Noviembre 2022	*22*
Diciembre 2022	*17*
Enero 2023	*29*
Febrero 2023	*22*
Marzo 2023	*33*
Abril 2023	*33*
Mayo 2023	*22*
Junio 2023	*25*
Total	***237***

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

En lo que va de la administración llevamos un total de 704 ciudadanos que fueron canalizados a diferentes instituciones para lograr su reinserción a la comunidad.

En el Gobierno Municipal continuamos buscando la colaboración con asociaciones de la sociedad civil para evitar la reincidencia de infractores por lo que, el pasado 3 de octubre del 2022 la Dirección de Seguridad Pública Municipal celebró un convenio de colaboración con la asociación civil Red de Cohesión y Participación Social 1, 2,3, por mí y mi comunidad A.C., para la implementación del *Programa de Acompañamiento Integral (PAI)*.



Este convenio busca brindar atención en materia de prevención de la violencia en niveles secundario y terciario desde un enfoque restaurativo a personas en contacto con el modelo homologado de justicia cívica para así atender el trauma social que se genera luego de que se comete algún acto considerado como infracción cívica o delito.

Este programa tiene una meta global de 220 personas atendidas. La vigencia del convenio es hasta el 30 de julio de 2023.

De octubre del 2022 a junio de 2023 con el *PAI*, se han atendido un total de 119 hombres y 25 mujeres dando un total de 144 beneficiados.

Durante el mes de marzo del 2023, las organizaciones civiles "Vida y Familia" (VIFAC) y la "Red de Cohesión y Participación Social 1 2 3 por Mí y Mi Comunidad", firmaron un convenio de apoyo y participación con la administración municipal a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal con el fin de canalizar y brindar atención integral a las y los detenidos, para evitar que reincida en la comisión de faltas administrativas o delitos.

Estas acciones forman parte de las normativas que establece el Modelo de Justicia Cívica en el municipio de Chihuahua, a fin de brindar seguimiento terapéutico y de rehabilitación a las personas infractoras que cumplan con el perfil, tras la realización de los tamizajes psicológicos que se les aplica antes de ingresar a las celdas, lo cual ayudará a evitar la reincidencia y muy probablemente la comisión de ilícitos en un futuro.

Con la firma de este convenio, los jueces cívicos tendrán más alternativas de canalización acorde al perfil de los infractores que así lo necesiten. Es de suma importancia ofrecer alternativas de ayuda para evitar la reincidencia de faltas administrativas o delitos, la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención continua en la búsqueda de alianzas con este tipo de organizaciones para ampliar y fortalecer las acciones de apoyo a los ciudadanos que han cometido alguna falta administrativa.

Atención y Canalización de Adultos en Situación de Calle.

Durante este segundo año de gestión, en el periodo comprendido de agosto del 2022 a junio del 2023, atendimos y canalizamos a 121 ciudadanos en situación de calle; los apoyos consistieron en traslados a sus domicilios, apoyo económico para regresar a sus lugares de origen o canalización a instituciones para su atención psicológica o de adicciones, entre otras. El primer año de gestión atendimos a 148 personas en situación de calle.

De septiembre de 2021 a junio de 2023 un total de 729 ciudadanos que fueron canalizados a diferentes instituciones para lograr su reinserción a la comunidad nuevamente.

Atención y Canalización de Adultos en Situación de Calle

Canalizaciones / Atenciones	Ago		Sept		Oct		Nov		Dic		Ene		Feb		Mzo		Abr		May		Jun		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Entrega a familiar	2	1	2	3	2	2	4	4	4	0	0	0	0	0	1	4	2	2	2	2	1	6	20	24
Traslado a domicilio	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3	5	4
PPNNA	1	0	1	0	0	1	1	0	4	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	3	1	13	3
HOSAME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	2	2
Alcohólicos anónimos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Salida voluntaria	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	5	2	1	1	7	1	15	8
Fiscalía personas ausentes o extraviadas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Traslado a albergues	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1
Apoyo de pasaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Migración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Centros de rehabilitación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	3	1
Atención ciudadana estatal	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
UAVI	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3
COEPI	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0			0	0	0	0	1	1
Oasis tarahumara	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Traslado a Hospital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Total	4	2	4	4	4	7	12	6	11	0	1	0	4	1	4	7	8	7	7	4	12	12	71	50

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Centros de Mediación

Uno de los principales objetivos del modelo de Justicia Cívica es implementar medios alternativos de solución de conflictos entre particulares, y tan solo en el año 2022 logramos un total de 361 mediaciones con un total de 778 personas beneficiadas, de agosto del 2022 a junio del 2023 realizamos 344 mediaciones que se resolvieron de manera exitosa, con 863 ciudadanos beneficiados. En lo que va de la administración se han realizado un total de 705 mediaciones exitosas con 1,641 ciudadanos beneficiados.

Mediaciones Realizadas		
Año	**Número de Mediaciones**	**Personas Beneficiadas**
2022	*361*	*778*
2023	*344*	*863*
Total	**705**	**1,641**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

El 22 de abril en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el alcalde Marco Antonio Bonilla Mendoza presentó una iniciativa de reforma al Reglamento del *Sistema de Justicia Cívica* con el objetivo de hacer corresponsables a padres, madres o tutores de los adolescentes que cometan faltas administrativas.

La visión humanista del Gobierno Municipal llevó a realizar cambios específicos en el Reglamento del Sistema de Justicia Cívica para llamar a la corresponsabilidad a padres, madres o tutores de adolescentes.

Dichos cambios no buscan medidas de sanción a personas adolescentes, padres, madres o tutores, el sentido es restaurativo priorizando el interés superior de la niñez, dicha iniciativa se aprobó por unanimidad del H. Ayuntamiento.

El 12 de mayo del 2023 se llevó a cabo la primera audiencia de justicia cívica a adolescentes en acompañamiento de sus padres, lo anterior debidamente llevado a cabo conforme al Reglamento de Justicia Cívica salvaguardando los derechos de los adolescentes, buscando y priorizando la justicia restaurativa.

Con estas acciones el Gobierno Municipal garantiza el debido proceso en el tratamiento de adolescentes probables infractores.



Atención a la Violencia Familiar y de Género

La violencia es un problema social y de salud. Las relaciones asimétricas de poder entre las personas, así como las desigualdades, explican por qué algunos grupos son más susceptibles de vivir en situaciones de violencia. No es casualidad que las mujeres, las niñas, los niños, las personas con discapacidad, los adultos mayores, los indígenas y las minorías sexuales sean más vulnerables debido a su posición de subordinación en la sociedad. En la Administración Municipal 2021-2024 continuamos mejorando nuestros esfuerzos para reducir esta violencia a través de los servicios que ofrecemos a través de UAVI y UNNA.

Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)

Con el propósito de prevenir y erradicar la violencia familiar e impulsar que más mujeres, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a vivir una vida libre de violencia; en este segundo año, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI), se atendió de forma presencial un total de 545 casos nuevos, representando un total de 641 personas atendidas por primera vez, asimismo, se atendió un total de 4,118 personas usuarias que previamente contaban con expediente en UAVI. En el mismo periodo se realizaron un total de 17,003 intervenciones, dando también seguimiento domiciliario a un total de 2,089 casos, además, se brindaron un total de 2,128 asesoría legales.

Casos de Violencia Familiar Atendidos por la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)

Mes y Año	Número de casos nuevos	Número de personas atendidas por primera vez	Número de personas atendidas con expediente	Número de Intervenciones (Llamadas telefónicas, visitas colaterales, traslados, etc.)	Número de seguimientos domiciliarios	Asesorías legales
Agosto 2022	67	78	360	1,563	164	190
Septiembre 2022	51	56	344	1,433	152	182
Octubre 2022	55	62	427	1,740	251	219
Noviembre 2022	32	34	295	1,141	130	149
Diciembre 2022	40	45	273	1,050	176	121
Enero 2023	69	72	452	1,602	215	235
Febrero 2023	53	57	432	1,895	206	211
Marzo 2023	41	48	460	2,106	279	250
Abril 2023	42	50	353	1,263	165	165
Mayo 2023	40	74	352	1,644	161	212
Junio 2023	55	65	370	1,566	190	194
Total	**545**	**641**	**4,118**	**17,003**	**2,089**	**2,128**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Unidad Móvil para Atención a Víctimas

Con la finalidad de acercarnos a quienes sufren violencia familiar y no cuentan con los medios o el valor para acercarse y buscar ayuda, este segundo año de gobierno invertimos $831,488.00 en la compra y equipamiento de una unidad móvil para Atención a Víctimas de Violencia, que nos permitirá la llevar atención y prevención a las colonias y puntos de nuestra ciudad donde la incidencia de reportes de violencia familiar es más alta.

La unidad móvil entró en funciones en el mes de julio de 2023 y entre sus tareas están:

- Impartición de cursos de prevención de la violencia familiar, crianza positiva, y prevención del abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo.
- Detectar casos de abuso sexual infantil y canalizarlos a una oportuna atención.

- Detectar casos de violencia familiar y en su caso canalizarlos para su atención.
- Brindar atención de primer contacto a personas víctimas de violencia familiar.
- Brindar asesoría legal en materia familiar.

En octubre de 2022, se finalizó la remodelación y adecuación de las instalaciones de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) ubicada en la Comandancia Sur. Esta importante mejora requirió una inversión de $1,345,701.60 y se llevó a cabo con el propósito de fortalecer la capacidad de atención y brindar un servicio de calidad a las personas que han sido víctimas de violencia familiar.

La reinauguración de la UAVI permitió duplicar los espacios de atención en las áreas de psicología y área legal, lo cual garantiza una mayor disponibilidad de recursos para la atención integral de las víctimas. Asimismo, se habilitó un espacio para la permanencia de las víctimas junto con sus hijos, proporcionándoles un entorno seguro y acogedor durante su estancia en la unidad.

Además de los espacios mencionados, se incorporó una ludoteca, un área de archivo y se habilitaron oficinas para el despacho de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, incluyendo una sala de juntas. Estas mejoras contribuyen a optimizar los procesos de atención y prevención de la revictimización.

El de 25 noviembre 2022 en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres se llevó a cabo la entrega de constancias del proceso de certificación a funcionarios, tanto del personal administrativo, como operativo de la Dirección de la Seguridad Pública Municipal, en la Norma Oficial Mexicana: Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave EC0539. Lo anterior con una inversión de 525 mil pesos y logrando que un total de 65 funcionarios mujeres y hombres de diversas subdirecciones de la DSPM lograran su certificación.



Certificación en Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con Clave EC0539

Subdirección de la DSPM	Número de funcionarios certificados
Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género	22
Subdirección de Inteligencia	4
Subdirección de Despliegue	34
Subdirección Táctica	5
Total	**65**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género.



Con el propósito de brindar una atención a las denuncias de violencia familiar recibidas a través del Sistema Denuncia Anónima 089 de agosto 2022 a junio 2023 a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar y la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, se realizaron un total de 44 seguimientos domiciliarios, con la finalidad de identificar si se encuentran inmersas en alguna situación de violencia familiar y poder ofrecer apoyos por parte de las unidades en mención.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres han establecido una colaboración significativa a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar. Como parte de esta colaboración, se han realizado 811 seguimientos telefónicos de las activaciones del botón de pánico de la aplicación *Yo Segura*.

El objetivo de estos seguimientos es verificar que las personas víctimas de violencia hayan recibido la atención adecuada por parte del primer respondiente y ofrecerles los servicios de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI). Esto demuestra el compromiso de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres en

brindar una respuesta inmediata y efectiva a las situaciones de violencia familiar, así como en ofrecer apoyo y servicios especializados a las víctimas.

Seguimientos Telefónicos de las Activaciones del Botón de la Aplicación YO SEGURA por UAVI

Año y Mes	Número de activaciones del botón de pánico de la App YO SEGURA	Número de seguimientos telefónicos por parte de UAVI
Agosto 2022	109	110
Septiembre 2022	111	114
Octubre 2022	78	82
Noviembre 2022	68	72
Diciembre 2022	55	36
Enero 2023	97	54
Febrero 2023	73	47
Marzo 2023	95	76
Abril 2023	92	61
Mayo 2023	113	89
Junio 2023	85	70
Total	**976**	**811**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

Además, en relación con la *App Yo Segura*, el Departamento de Desarrollo de la Subdirección de Inteligencia generó un sistema de seguimiento a las activaciones de la App; el cual permite tanto a la DSPM como al IMM consultar en tiempo real el estatus y georreferenciación de cada caso con el fin de garantizar que las mujeres víctimas de delitos de género reciban la asesoría y atención necesaria.

Con fundamento en los lineamientos del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, la titular de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género funge como secretaria técnica debiendo sesionar periódicamente, con 11 sesiones ordinarias y 16 sesiones de reuniones de trabajo.

El Comité cuenta entre sus integrantes con ocho organismos de la sociedad civil defensores de los derechos de NNA y mujeres; así como funcionarios de dependencias Estatales y Municipal, durante el periodo se elaboró la Guía de Intervención Policial en el Delito de Violencia Familiar con el fin de plasmar en un documento dirigido a las y los policías municipales las actividades que deberán realizar como primer respondiente al atender llamadas al 9-1-1 por violencia familiar, violencia de pareja o violencia a la mujer, alcanzando a imprimir 2 mil ejemplares.

La capacitación en dicha guía se llevó a cabo desde enero del 2023 de manera presencial en las instalaciones de ISSCUU dentro del curso de *Las 7 Habilidades* por integrantes del Comité y personal de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar.

Además, el Comité trabajó intensamente al presentar en el periodo la propuesta de modificación y actualización de sus lineamientos con el fin de que los mismos respondan a las necesidades y retos que actualmente enfrenta el Comité.

De enero a marzo de 2023, el Gobierno Municipal, a través de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, implementó la actividad *Trabajando en tu comunidad, Seguras y Sin Miedo*. Esta actividad fue realizada por el personal de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) y consistió en llevar a cabo entrevistas con la ciudadanía con el objetivo de identificar situaciones de violencia familiar y proporcionar apoyo.

La actividad se llevó a cabo en varias colonias de la ciudad, incluyendo Nuevo Chihuahua II, Villa Juárez, Riberas de Sacramento, Mármol, Revolución, Punta Oriente y Villa Nueva. Se realizaron 422 entrevistas, en que se buscó generar conciencia sobre la violencia familiar y brindar apoyo a las personas que estuvieran viviendo esta situación.

Esta iniciativa refleja el compromiso del Gobierno Municipal en abordar y prevenir la violencia familiar, así como en acercar los servicios de atención y apoyo a las comunidades. Al realizar estas entrevistas, se busca identificar y ofrecer ayuda a quienes puedan estar experimentando situaciones de violencia, proporcionándoles información, orientación y recursos para salir de esta situación y vivir de manera segura y sin miedo.

Unidad de Atención de Niños, Niñas y Adolescentes

En la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA) se ha continuado con la sistematización y georreferenciación de las estadísticas de atención. En este segundo año de gobierno se brindó atención a un total de 371 niñas, niños y adolescentes que fueron puestos bajo la responsabilidad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal por diversas razones, como omisión de cuidados, detención de sus padres o tutores, extravío, violencia familiar o abuso infantil.

En la UNNA, se les proporcionó protección y seguridad para salvaguardar su integridad física y emocional, así como acceso a la justicia. Se les brindó una atención integral y especializada por parte del personal legal, psicológico y médico. Además, se les proporcionaron alimentos y, en caso necesario, se les ofreció cambio de ropa.

La UNNA cuenta con espacios físicos adecuados que cumplen con las condiciones necesarias para la estancia de niñas, niños y adolescentes durante el proceso de custodia, mientras la autoridad competente define su situación legal. Esto garantiza que se les brinde un entorno seguro y digno mientras se resuelve su situación jurídica y se les brinda el apoyo necesario para su bienestar.

Número de Niñas, Niños y Adolescentes Puestos a Disposición de UNNA					
Mes y Año	**Niñas**	**Niños**	**Adolescentes Mujeres**	**Adolescentes Hombres**	**Total de NNA**
Agosto 2022	*11*	*23*	*7*	*2*	*43*
Septiembre 2022	*11*	*19*	*7*	*6*	*43*
Octubre 2022	*9*	*6*	*4*	*0*	*19*
Noviembre 2022	*3*	*9*	*6*	*4*	*22*
Diciembre 2022	*15*	*14*	*6*	*5*	*40*
Enero 2023	*9*	*7*	*5*	*2*	*23*
Febrero 2023	*13*	*17*	*4*	*6*	*40*
Marzo 2023	*13*	*12*	*7*	*0*	*32*
Abril 2023	*10*	*12*	*8*	*1*	*31*
Mayo 2023	*13*	*16*	*9*	*3*	*41*
Junio 2023	*13*	*13*	*9*	*2*	*37*
Total	**120**	**148**	**72**	**31**	**371**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Sistema de datos estadísticos de la Unidad de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el mes de marzo 2023 se concluyó exitosamente la remodelación y adecuación de las instalaciones de la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, ubicadas en la planta alta de la Comisaría del Distrito Ángel. Esta renovación permitió duplicar la capacidad de atención de la unidad y proporcionar un mejor servicio a las personas menores de 18 años que son víctimas de omisión de cuidados o cualquier forma de violencia, ya sea dentro o fuera del hogar, y que quedan bajo la responsabilidad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Con una inversión de un millón de pesos.

La remodelación incluyó la creación de dormitorios separados para hombres y mujeres, lo cual contribuye a brindar un entorno más adecuado y seguro para los menores que requieren asistencia. Estas mejoras en las instalaciones se realizaron con el objetivo de garantizar un espacio propicio para el cuidado, la protección y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Con esta ampliación y adecuación, se busca fortalecer la capacidad de respuesta y asegurar que los menores reciben el apoyo necesario para su bienestar físico y emocional. La remodelación de la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes representa un avance significativo en la atención y protección de este grupo vulnerable dentro de la comunidad.

Con la remodelación de la UAVI, se busca garantizar una atención más eficiente y especializada a las personas usuarias que han sufrido violencia familiar, brindándoles un ambiente seguro, confidencial y digno. Estas acciones refuerzan el compromiso del Gobierno Municipal de combatir la violencia y proteger los derechos de las víctimas, proporcionándoles los recursos necesarios para su recuperación y empoderamiento.



A través de la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA) se implementó la intervención psicológica de seguimientos en niñas, niños y adolescentes reunificados, integrados o canalizados de otras áreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal con un total de 38 casos; esto con el fin de dar seguimiento y canalizar a terapia psicológica a NNA que quedaron a disposición de la DSPM por omisión de cuidados y que fueron reunificados a su familia, en las colonias: Jardines de Oriente, Villas del real, San Jorge, Industrial, Revolución, Riberas de Sacramento, Barrio de Londres, Vistas de San Guillermo, Quintas Quijote, 2 de Octubre, Girasoles y Punta Oriente.

La Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en el mes de mayo 2023 recibió una camioneta tipo van, de la marca Nissan, modelo 2015, la cual cuenta con torretas y rótulos alusivos a la UNNA, misma que se obtuvo a través de un traspaso de la Subdirección de Bomberos de la Dirección de Seguridad Pública que se logró a través de las gestiones realizadas por el Sistema de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para su asignación, destinada exclusivamente para transportar a niñas, niños y adolescentes en las diligencias relacionadas con la corporación y su contacto con los NNA, como parte de la seguridad y bienestar de esta población que se encuentren en alguna situación vulnerabilidad o en calidad de infractores. Con esto se garantiza los derechos constitucionales y tratados internacionales de los NNA.

Con el objetivo de ofrecer y delimitar un espacio adecuado para las niñas, niños, adolescentes o adultos, que por diferentes razones llegan a las comandancias de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el Gobierno Municipal habilitó un *Módulo de no culpables* en la Comandancia Norte, donde se brindará seguridad y atención por parte de personal especializado del área de Justicia Cívica y Prevención.

A diferencia de las áreas que cuentan con celdas, en las cuales se ingresan a personas que han cometido infracciones al Reglamento de Justicia Cívica o probables delitos, este nuevo espacio busca dignificar la integridad de las personas no responsables que son llevadas por otras causas diferentes a la comisión de faltas administrativas o acciones ilegales.

En el *Módulo de no Culpables* cuenta con camas, baño, regaderas, blancos y todo lo necesario para brindar protección a personas extraviadas, infantes víctimas de delitos o de omisión de cuidados, así como adultos mayores, personas con crisis nerviosas, entre otras, que no se encuentran en calidad de responsables, en tanto se determina el seguimiento que se le dará a cada caso en particular.

El 3 de octubre de 2022, se firmaron dos acuerdos de colaboración en el ámbito de atención a la violencia familiar y de género en el Municipio de Chihuahua. El primero fue entre Paz y Convivencia Ciudadana, A.C. y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con el propósito de establecer una base de colaboración para brindar apoyo a niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual y violación. A través de este acuerdo, se implementan acciones y estrategias para proporcionarles acompañamiento psicoterapéutico y seguimiento jurídico, fomentando su desarrollo de habilidades resilientes.

El segundo convenio se llevó a cabo entre la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por Mí y Mi Comunidad A.C. y la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Este acuerdo se enfocó en los programas *Por ti me Rifo y Acompañamiento Integral a Personas* en contacto con el Modelo Homologado de Justicia Cívica. El objetivo de este convenio fue brindar atención a adolescentes y jóvenes en contacto con la ley penal a través de procesos restaurativos y psicosociales, así como a personas víctimas de violencia familiar.



Siempre Acompañadas

El programa *Siempre Acompañadas* está dirigido fundamentalmente a la población femenina de todas las edades, así como al personal que opera en la industria manufacturera ya que debido a las necesidades de su trabajo salen de sus hogares en la madrugada y regresan a los mismos a altas horas de la noche.

Consiste en intervención de distintas áreas para mejorar la atención, elevar la sensación de seguridad y lograr reducción de índices delictivos, con más y mejor iluminación, parques limpios, patrullajes preventivos, uso de tecnología para alertas, mejoramiento de respuesta, así como la conformación de redes vecinales, de locatarios y empresariales.

Siempre Acompañadas significa dar atención a las mujeres y sus familias que se trasladan, bajo las siguientes premisas:

- Una ruta segura
- Con un trayecto vigilado
- En el transporte público vigilado
- Camino al trabajo-escuela seguro
- Trayecto de la empresa a la escuela confiable
- Capacitaciones de prevención en escuelas y la industria manufacturera.
- Policías con capacitación y conocimiento en materia de perspectiva de género.

La selección de las áreas a intervenir se basó en datos estadísticos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, especialmente datos de alta incidencia delictiva y recorridos importantes para las mujeres; tomándose en cuenta los delitos de robo a persona en ambas modalidades (con y sin violencia), acoso y hostigamiento sexual, abuso sexual, violación y violencia en general contra las mujeres, así como reportes recibidos al 9-1-1 de abuso a mujeres peatones de esas áreas; con estos datos se integró el diagnóstico de espacios para la implementación del programa *Siempre Acompañadas*. Los principales objetivos del programa, son:

- La generación oportuna de información para la resolución de hechos delictivos cuando estos se presenten.
- Reforzar la confianza de la población femenina, del personal manufacturero, así como de los concesionarios de transporte hacia la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Aprovechamiento de recursos tecnológicos como cámaras PECUU, tótem, botones de pánico, para la atención y prevención del delito.
- Apoyar con seguimiento a las mujeres en calidad de víctimas.
- Capacitar a mujeres y hombres para una mejor convivencia. (capacitaciones en defensa personal, talleres de nuevas masculinidades y prevención de la violencia)

















Rutas seguras

En esta primera etapa del programa *Siempre Acompañadas* y como resultado del diagnóstico se definió la intervención en dos rutas y un trayecto, una ruta al norte, una ruta al sur y un trayecto en el Centro, entre el Centro de Justicia para las Mujeres y el Centro de Atención a la Violencia contra las Mujeres.







Ruta Norte

Al Norte con una longitud de 2 kilómetros, inicia en la avenida Los Arcos y Chicoasén hasta Sosa Vera y Nogales.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Al Sur de la ciudad con una longitud de 3.7 km, Ch-P y 70ª hasta Buenavista y R. Almada.

Ruta Sur



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Trayecto CEJUM-CAVIM de 1.1 kilómentros para atención especial de las mujeres que transitan del Hospital Central a CEJUM y CAVIM.

Alcance

Con las dos rutas y el trayecto tenemos un alcance de 39 colonias cubiertas; 28,164 personas beneficiadas con esta implementación y 88,949 empleadas y empleados de la industria manufacturera atendidos, de los cuales el 48 % son mujeres.

El proyecto *Siempre Acompañadas* comenzó de inmediato a dar resultados, pues de enero al mes de mayo del 2023 logramos los siguientes avances:

- 710 luminarias rehabilitadas
- 21 áreas deportivas rehabilitadas sobre las rutas.
- 14 parques rehabilitados
- 78,710 m2 rehabilitados de pintura en camellones y guarniciones en zona sur.
- 956 rotulaciones de calles
- Limpieza de 2 arroyos, al sur Arroyo el barro, y al norte lote baldío y arroyo Portales.
- Se realiza la reubicación de 14 señalamientos verticales de para buses (SIS-19) que se encontraban en desuso.
- Visor de GPS de Camiones, instalado en el Centro de Monitoreo y Operaciones de la Comandancia Norte.
- La conexión del 90% en cámaras y tótem de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital sobre las rutas.
- La Dirección de Seguridad Publica y Operadora de trasporte Vive Bus Chihuahua S.A De C.V (BOWI) firmaron un convenio de colaboración entre ambas partes para así autenticar la participación en el proyecto de Rutas Seguras; llevándose a cabo en el mes de diciembre de 2022.
- El 99 % de limpieza de calles en centro histórico
- 310 baches atendidos sobre las rutas
- 22 pasos peatonales rehabilitados en pintura.
- El 100% de avance de rehabilitación de pintura en rampas dentro de las rutas.
- 3 rutas impactadas con cambio de luminaria de Vapor de Sodio a Led y trayecto CEJUM - CAVIM

En las rutas y trayectos de Siempre acompañadas contamos con la tecnología de PECUU, con tres tótems o botones de pánico que están cargados con un software que contiene la información biométrica de generadores de violencia, además cuentan con cámara fija, PTZ y comunicación de dos vías enlazado directamente al Centro de Monitoreo.
https://goo.su/Ghoo

En el mes de marzo iniciamos el pilotaje de patrullajes especiales de prevención para el personal de la industria manufacturera en horarios específicos de entrada y salida de los colaboradores de las empresas, en el mes de abril estableció el grupo especial Siempre acompañadas conformado por 5 policías los cuales patrullan en horarios críticos; estos fueron capacitados en el tema: Cultura de Paz y Perspectiva de Género. En el mes de junio llevamos 1,280 recorridos, 181 entrevistas, 270 fichas informativas, 9 detenidos,40 revisiones de tapias, por parte de policías del grupo especial.
https://goo.su/nzJ1EC3

Como parte del programa, y en conjunto con la Subsecretaría de Transporte del Estado y concesionarios de camiones se está instalando softwares especializados para botones de pánico y GPS. Estando los softwares instalados en el Centro de Monitoreo y Operaciones de la Comandancia Norte para su pronta reacción y poder observar en tiempo real a los camiones que hayan activado el botón de pánico. Se cuenta también con un enlace de la Subsecretaría de Transportes como radio operador, con el fin de participar en eventos relacionados a transporte público de rutas alimentadoras, Bowí y de la industria manufacturera.

En reforzamiento del programa *Siempre Acompañadas,* el 18 de mayo firmamos un convenio con Grupo TULPE, quienes son los responsables de dar servicio de transporte al 48% de la industria manufacturera en Chihuahua Capital, para instalar botones de pánico en el 100% de su flotilla. Seguridad Publica realizará la logística necesaria para el monitoreo y atención a los botones de pánico activados, beneficiando alrededor de 42,000 colaboradores de la industria manufacturera.

Con la participación de Fundación INDEX hemos dado capacitaciones y talleres de nuevas masculinidades y temas preventivos de violencia de género, en sus 82 empresas incorporadas, tanto al personal que se encuentra laborando como a quienes están en cursos de inducción.

En el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo la reunión a nivel Gerencial de Recursos Humanos presidida por la directora de Fundación INDEX, Myrna de las Casas Berumen y José Núñez Leos; Gerente de RH en American Industries, donde se presentó a Siempre Acompañadas y su impacto, logrando la colaboración coordinada entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la industria manufacturera.

El programa *Siempre Acompañadas* cuenta con el apoyo y colaboración de diversas dependencias municipales y estatales, y es coordinado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



Siempre Acompañadas	
Dependencia / Intitución	**Actividades**
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Visor de botones de pánico en camiones de la industria manufacturera, rutas auxiliares, BOWI troncal. Formato homologado para industria manufacturera, un acercamiento de las mujeres con la Dirección De Seguridad Pública Municipal, a través de un link directo con la policía, donde se recibe un documento digital y se brinda el seguimiento a casos expuestos por las operadoras de la industria. Actualización al estado de fuerza policial en los temas de Cultura de paz y Perspectiva de Género. Capacitaciones a la industria manufacturera en cuestión de detección de violencia y apps. Zona Segura Móvil; es un remolque explicativo que será utilizado para brindar información sobre violencia de género y nos ayuda a llegar a distintos lugares de la ciudad. Entrevistas y reportes. Como evidencia de la presencia de unidades en operativo. 100 % tótems y cámaras PECUU sobre las rutas con conexión Creación de Redes vecinales Talleres de defensa personal para mujeres. Talleres nuevas masculinidades. Trayectos vigilados; con un operativo especial en horarios de entradas y salidas a sus trabajos. Capacitaciones de prevención de la violencia en Index
Secretaria de Movilidad del Estado	Se hace cargo de vehículos estacionados obstruyendo parte de la banqueta o camellones. Se hace cargo de vehículos chatarra o en desuso estacionados en vía pública.
Subsecretaria de Transporte	Presencia con un Radio Operador de transporte en el Centro de Monitoreo y Operaciones. Estudio para la modificación de trayectos de camiones cercanos a las rutas de siempre acompañadas.
Dirección de Mantenimiento Urbano	Mantenimientos de áreas verdes; podas, parques, deshierbe. Mantenimiento de alumbrado público, guarniciones, camellones. Cambio a luminaria Led en las rutas.
Gobernación Municipal	Puestos de comida mal instalados o en desuso estacionados en vía pública. Permisos de ambulantes en las rutas.
Instituto Municipal de las Mujeres	Actualización de la app Yo Segura, acompañamiento en diseño de Señalética y logos. Participación con el tema Cultura de paz y Perspectiva de Género.
Desarrollo Humano y Educación	Contar con comités de vecinos
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	Inhabilitar las fincas abandonadas y lotes baldíos en rutas Notificaciones a los dueños de predios abandonados. Aplicación de normatividad ecológica en lotes baldíos. Mantenimiento de señalización de calles. Participación de los guardianes ecológicos.
Dirección de Obras Públicas	Pintura en rampas de acceso. Bacheo y pasos peatonales

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio	*Mantenimiento y rehabilitación de parques (que tengan canchas o lugares deportivos) sobre la ruta.*
Centro de respuesta Ciudadana del Municipio de Chihuahua	*Seguimiento a reportes levantados en ruta segura en tiempo menor, prioridad número uno. (alumbrado, tapias)*
Despacho de Servicios Públicos Municipales	*Supervisión y recolección de basura.* *Servicios múltiples:* *Limpieza de calles (sur), arroyos (norte), lotes baldíos, canales, perímetros de escuelas, levantamiento de animales muertos.* *Trabajos donde se requiera hacer el uso de maquinaria pesada.* *Recolección de escombro* *Barredoras* *Centro histórico*
Gobernación Municipal	*Aseguramiento de bienes al no contar con permiso.* *Permisos ambulantes (puestos) y/o –permisos a tianguis*

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento Siempre Acompañadas.

En conjunto con los Concesionarios de Bowi (ruta troncal), Permisionarios Unidos CTM Y Grupo TULPE, se trabaja en la instalación de botones de pánico y cámaras internas en sus unidades, los cuales con recurso propio participan en la seguridad de los usuarios.

Al mes de Julio se cuenta con 84 botones de pánico instalados, y 7 camiones de Ruta Troncal Bowí enlazados a la Plataforma Escudo Chihuahua, contando así con más herramientas tecnológicas al alcance de la ciudadanía en caso de alguna emergencia.



GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE



Gobierno Eficaz y Eficiente

En la Administración Municipal 2021-2024 estamos comprometidos a garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos, reconociendo que ello conlleva un ahorro de recursos y una mayor sostenibilidad del gasto público. Para lograrlo, hemos implementado estrategias económico-financieras y presupuestarias que han permitido eliminar gastos innecesarios, fomentar una cultura de gasto racional y generar ahorros.

La optimización de los recursos y la eficiencia en la prestación de servicios también se ha logrado a través de la incorporación de tecnología en la gestión gubernamental. Durante este segundo año de administración, continuamos mejorando con innovación y la modernización, aprovechando herramientas tecnológicas para acercar y facilitar trámites y procesos a la ciudadanía.

La reingeniería de procesos, basada en las mejores prácticas, nos ha permitido entregar mejores servicios a los chihuahuenses, optimizar la ejecución de proyectos y automatizar tareas, lo que se traduce en ahorros significativos en tiempo y dinero; y seguimos trabajando en la mejora continua, buscando siempre la eficiencia y la excelencia en la gestión pública.

Desde el inicio de la administración hemos trabajado como un gobierno transparente y cercano a la gente, generando confianza y fortaleciendo el vínculo entre la administración pública y los ciudadanos; así, con la convicción de que la transparencia es fundamental para garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la comunidad, nos hemos asegurado de que la información relevante sobre la gestión de recursos públicos, obras públicas y servicios, esté disponible y accesible para todos.

Y además de hacer pública la información, buscamos establecer una comunicación abierta y fluida con los ciudadanos; valoramos y promovemos la participación ciudadana, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos.

Nuestro objetivo es ser un gobierno cercano a la gente, escuchando atentamente sus necesidades y respondiendo de manera eficaz; y así trabajamos, con dedicación y responsabilidad, con el firme propósito de servir a la gente y construir un Chihuahua más próspero, equitativo y competitivo.



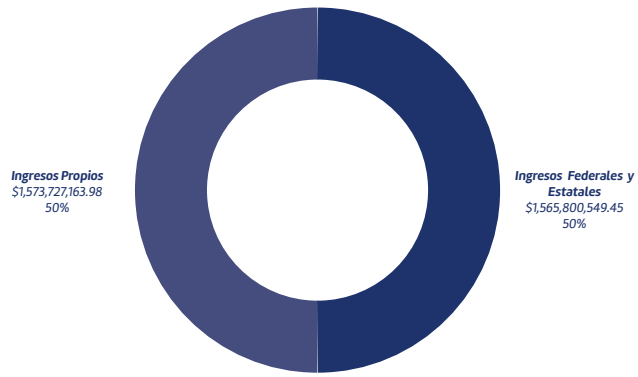


Municipio Responsable con sus Finanzas

En este segundo año de trabajo y resultados continuamos el fortalecimiento PECUU las capacidades financieras municipales; en materia de recaudación de recursos, logramos el incremento de nuestros ingresos propios, cerrando el ejercicio 2022 con $2,011,542,063.00 lo que, respecto a los ingresos totales del ejercicio, significa una autonomía financiera del 44%.

De igual forma, nuestros ingresos propios al mes de junio de 2023 ascienden a la cantidad de $1,573,727,163.98 que, respecto a los $3,139,257,713.43 de ingresos totales, reflejan una autonomía financiera de 50.13%.

Autonomía Financiera a junio 2023



Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos

El Municipio de Chihuahua cuenta con finanzas sanas, transparentes, con una disciplina financiera consolidada, apegada a la legalidad; proporcionando confianza a las instituciones bancarias y financieras para el otorgamiento de mejores condiciones crediticias y un ambiente de seguridad que percibe la ciudadanía y las empresas locales, nacionales y extranjeras.

La seguridad de las finanzas públicas del Municipio es confirmada por destacadas calificaciones crediticias emitidas por las reconocidas agencias internacionales Fitch Ratings, y HR Ratings, quienes asignaron la calificación 'AAA', que constituye la máxima calificación nacional otorgada por esas firmas.

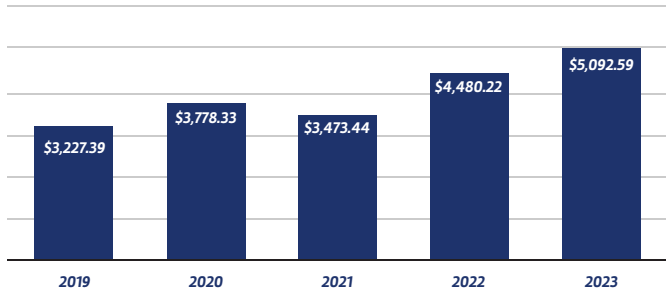
FITCH RATINGS		
Año	Calificación Nacional	Calificación internacional Deuda Soberana
	Calificación / Perspectiva	Calificación / Perspectiva
2021	AAA Estable	BBB– Estable
2022	AAA Estable	BBB– Estable
2023	AAA Estable	BBB– Estable

HR RATINGS		
Año	Calificación Nacional	Calificación internacional Deuda Soberana
	Calificación / Perspectiva	Calificación / Perspectiva
2021	AA+ Positiva	BBB Negativa
2022	AAA Estable	BBB+ Estable
2023	AAA Estable	BBB+ Estable

Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos

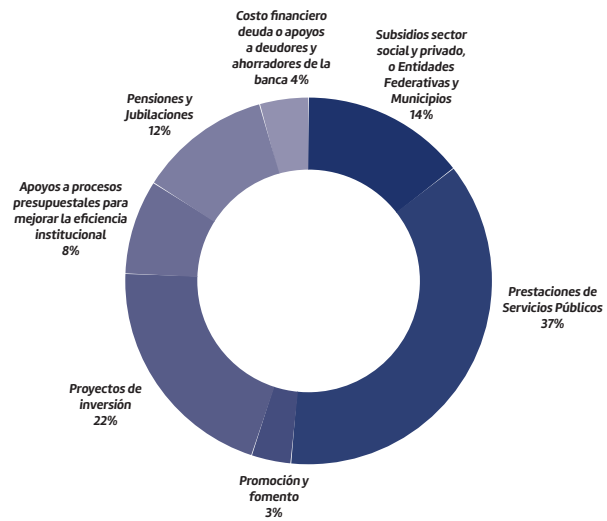
Siempre alineado con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, elaboramos y presentamos ante el Cabildo, el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2023, mismo que fue aprobado el 20 de diciembre de 2022 por la cantidad de $5,092,591,120.39. Se trata del mayor presupuesto en la historia del Municipio de Chihuahua, y es un reflejo de la capacidad de gestión, la buena administración y la confianza de los ciudadanos que pagan sus contribuciones, sabedores de que el recurso será bien empleado.

Comportamiento Histórico del Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua (cifras en millones de pesos)



Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Egresos

Presupuesto de Egresos 2023 $5,092,591,120.39



Los fideicomisos públicos son objeto de control presupuestario indirecto por parte de este gobierno, a través de la Tesorería Municipal; participando en los Comités Técnicos de los diversos Fideicomisos

Erogaciones Previstas para Fideicomisos Públicos en el Presupuesto de Egresos 2023	
Fideicomisos Públicos	**Importe**
FSP–Fideicomiso de Seguridad Pública	$ 6,397,486.80
Fideicomiso Parque Metropolitano Tres Presas	$ 30,637,720.47
Fideicomiso del Centro Urbano e Histórico	$ 9,347,489.12
Fideicomiso para el Cuidado del Agua del Municipio de Chihuahua	$ 6,000,000.00
Total	**$ 52,382,696.39**

Fuente: Tesorería Municipal.

Comprometidos con la rendición de cuentas como el mejor instrumento para honrar la confianza de la ciudadanía, se ha publicado trimestralmente, en la página web del Municipio www.municipiochihuahua.gob.mx, la información financiera, garantizando así, el derecho ciudadano de acceso a los informes de ingresos y de ejecución del gasto, y de la misma manera, se ha entregado la Cuenta Pública Anual 2022 e Informes Financieros Trimestrales a la Auditoría Superior del Estado.

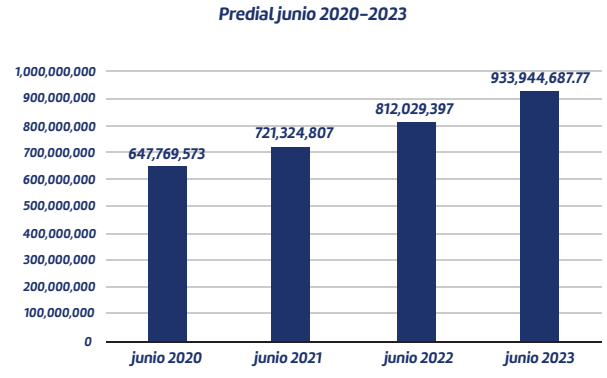
Los ingresos propios que percibe el Gobierno Municipal, de acuerdo con su concepto están integrados de la siguiente forma:

Ingresos Propios		
Concepto	**Recaudación (MDP)**	**%**
Impuestos	$ 1,214.58	77%
Contribuciones de Mejora	$ 64.35	4%
Derechos	$ 239.25	15%
Productos	$ 41.40	3%
Aprovechamientos	$ 14.15	1%
Total	**$ 1,573.73**	**100%**

Fuente: Tesorería Municipal. Cuenta Pública.



Al mes de junio de 2023, la recaudación por concepto de Impuesto Predial, asciende a la cantidad de $933,944,687.77.



Fuente: Tesorería Municipal, Cuenta Pública

El Gobierno Municipal, a través de la Tesorería Municipal, en el mes de enero, implementó el *Operativo Predial 2023*, para facilitar a la ciudadanía el pago de sus obligaciones fiscales, y puso a disposición de los contribuyentes, la modalidad digital para hacer el pago y aprovechar el descuento de este mes, a través de la página del Municipio: https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TM/Predial.

También se habilitaron 77 cajas receptoras del Gobierno Municipal, distribuidas en 10 puntos de cobro.

A fin de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, durante los meses de noviembre y diciembre del 2022, entregamos 76,371 cartas, invitando a los contribuyentes a aprovechar, durante noviembre y diciembre, el 80% de descuento en rezago en el pago del impuesto predial.

Del 15 de julio al 31 de agosto de 2023, implementamos un operativo del 70% descuento en recargos por adeudo de impuesto predial, que consistió en la distribución de 50 mil cartas invitación a los propietarios de predios con rezago en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales así como el despliegue de tres unidades móviles en distintas colonias de la ciudad.

En el mes de enero de 2023, entregamos 307,960 estados de cuenta, para dar a conocer a los contribuyentes el importe del impuesto predial a cubrir, e invitarlos a obtener beneficios derivados del pago de la anualidad en el impuesto predial.



En un esfuerzo constante para atender a la población más vulnerable, de septiembre de 2022 a junio 2023, se otorgaron 5,825 descuentos del 50% en el pago del impuesto predial a adultos mayores, pensionados y/o jubilados, así como a personas con discapacidad o quienes tengan algún familiar con discapacidad, equivalente a $3,340,141.74.

A dicho beneficio también pueden acceder las personas que sean: madres y padres solteros, viudas y/o viudos, divorciados(as), con hijos dependientes económicos a su cargo.

Atención a Grupos Vulnerables					
		septiembre– diciembre 2022		enero– 29 junio 2023	
Grupo	Descuento	Ciudadanos Beneficiados	Monto	Ciudadanos Beneficiados	Monto
Divorciados	50%	30	$8,317.62	165	$133,659.45
Familiar con discapacidad		10	$1,056.34	52	$34,343.76
Madre o padre soltero		40	$8,442.90	159	$117,651.02
Persona con discapacidad		11	$998.71	54	$21,706.02
Jubilados		57	$16,959.64	341	$290,386.54
Adulto mayor		799	$165,799.04	3,729	$2,345,451.21
Pensionado		76	$14,984.55	263	$150,746.30
Viudos		7	$1,580.57	32	$28,058.07
Totales		**1,030**	**$218,139.37**	**4,795**	**$3,122,002.37**

Fuente: Tesorería Municipal. Subdirección de Ingresos.

En los meses de noviembre y diciembre del 2022 se realizó una campaña de difusión para dar a conocer el descuento del 80% en recargos de impuesto predial y, a fin de incentivar a los ciudadanos cumplidos en el pago del impuesto predial, se realizaron tres campañas más, correspondientes a los descuentos otorgados por el pago anticipado anual del impuesto predial: enero 12%; febrero 8% y marzo del 4%.

El Municipio de Chihuahua se ha colocado como uno de los más competitivos a nivel Nacional, al ser el único del país en obtener el PEFA CHEK dentro de la evaluación PEFA (Programa del Gasto Público y Rendición de Cuentas por sus siglas en inglés), como parte de los resultados el Gobierno Municipal se hizo acreedor del *Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal* en su edición 2022, dentro de la categoría de *Ciudades con Proyección Internacional*, por considerarse una acción innovadora y emblemática.

Dicho galardón se entregó dentro de la categoría Premio Temático, destinado a los municipios que realizan acciones relacionadas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la Nueva Agenda Urbana.

La participación del Municipio de Chihuahua ha sido sobresaliente, tanto que el Secretariado con sede en Washington extendió la invitación para formar parte del *Consejo Asesor de PEFA*, el cual cuenta con la participación de integrantes de los gobiernos de la India, Estados Unidos, España, Ruanda, Botswana, Brasil, Suiza, Cataluña y México, representado en este caso, por el Municipio de Chihuahua; dicho consejo se creó con la finalidad de apoyarse en los nueve consejeros que lo integran en el análisis, experiencias e investigación para la toma de decisiones.

En diciembre de 2022, el Municipio de Chihuahua fue invitado por el Secretariado PEFA a compartir su experiencia en el Comité Directivo presidido por el mismo Secretariado, presentando las lecciones aprendidas y recomendaciones a otros gobiernos nacionales y locales



como el Primer Municipio en el plano internacional que realiza la evaluación PEFA con el Módulo PEFA CLIMA incluido al mismo tiempo.

Gobierno Eficiente

En este segundo año de trabajo y resultados continuamos con la implementación del *Programa Municipal de Mejora Regulatoria* para el ejercicio 2023, el cual consiste en dar apoyo y seguimiento a las propuestas de acciones de mejora de las dependencias municipales dentro de sus trámites y servicios, así como las modificaciones a su normatividad interna con la finalidad de simplificarlos y hacerlos más eficientes a favor de las y los usuarios.

En este año se puso en marcha el sistema "ATMOS", es decir, una plataforma interna, que permitió que el *Programa Municipal de Mejora Regulatoria* se lleve a cabo de manera digital, lo que lo hace más ágil y eficiente.

Superamos 20% de participación de las Dependencias Municipales en el programa, se logró que el 100% de las Dependencias Municipales conocieran el tema de mejora regulatoria, a través de más de 20 capacitaciones impartidas por la Unidad de Mejora Regulatoria del municipio.

Dimos continuidad al Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria y al Comité técnico del mismo, sesionando durante el 2023 y promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad vinculados. Completamos el cuestionario del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, que impulsa y supervisa la implementación de la política de Mejora Regulatoria a nivel nacional y subnacional.

Actualmente el Gobierno Municipal de Chihuahua se encuentra en el lugar número 12 de 69 a nivel nacional en materia de Mejora Regulatoria, esto de conformidad con la Revisión y Evaluación que lleva a cabo el *Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria*.

Como parte medular se trabaja en continuar el proceso de digitalización de trámites y servicios del Municipio denominados punta a punta, lo que quiere decir que el trámite se puede llevar a cabo de inicio a fin de a través de la *Ventanilla Virtual*.

A partir de este año, el trámite de la Protesta Ciudadana está digitalizado 100% en la Ventanilla Virtual. La Protesta Ciudadana es el trámite a través del cual el ciudadano puede acudir ante la Unidad Municipal de Mejora Regulatoria para señalar cuando una dependencia le niegue un trámite y/o acceso a este, o les pidan más requisitos que los señalados en la propia *Ventanilla Virtual*; esto con la finalidad de evitar que el ciudadano quede en estado de vulnerabilidad ante un abuso de autoridad.

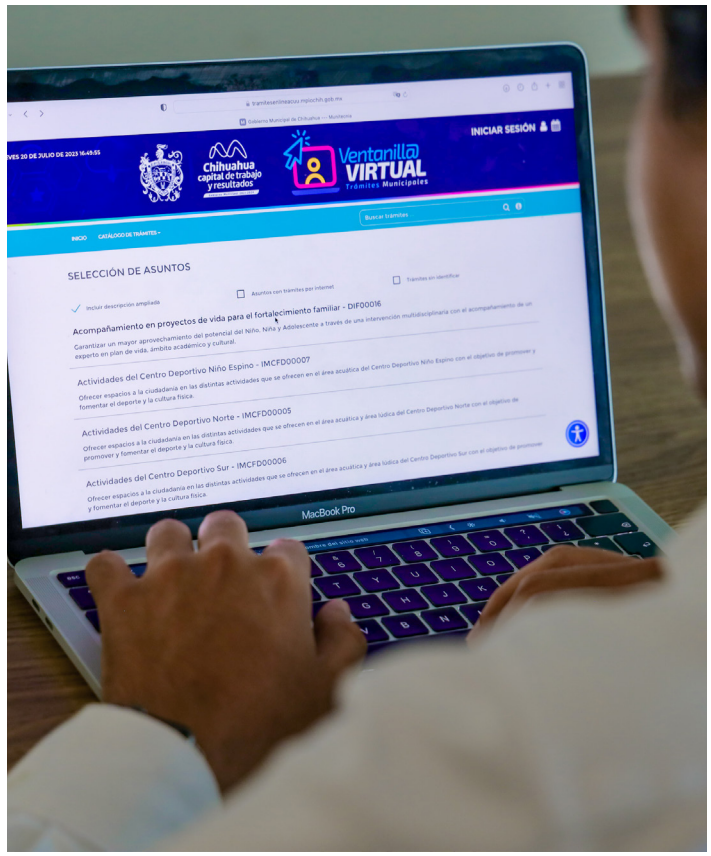
Al finalizar el 2023 lograremos el desarrollo e implementación de al menos 85 trámites más, creciendo de 35 disponibles en septiembre de 2022 a un total de 120 trámites y servicios con sus funcionalidades desarrollados e implementados al concluir el 2023.

TRÁMITES DIGITALIZADOS	
Primer Año de Administración	
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	
1	Alineamiento y número oficial
2	Dictamen y placa de aforo
3	Licencia de construcción
4	Renovación, suspensión y terminación de obra
5	Terracerías de licencias de construcción
6	Ventanilla de construcción simplificada
7	Modificación de la licencia de construcción
8	Licencia de uso de suelo / zonificación
9	Renovación de la licencia de uso de suelo / zonificación
10	Monto de fianzas para recepción de fraccionamientos
11	Recepción anticipada de fraccionamientos
12	Autorización por el desmonte de predios
13	Solicitud de resolución de impacto ambiental
Oficialía Mayor	
14	Inscripción en el padrón de proveedores
15	Renovación del alta en el padrón de proveedores
16	Modificación del alta en el padrón de proveedores
17	Suspensión del alta en el padrón de proveedores
Coordinación Municipal de Protección Civil	
18	Programa interno de protección civil
19	Dictamen de medidas de seguridad
20	Programas especiales de protección civil
21	Obra en construcción
22	Eventos masivos
Secretaria del Ayuntamiento (Subdirección de Gobernación)	
23	Permiso de venta en vía pública
24	Modificación del permiso para venta en vía pública
25	Renovación del permiso para venta en vía pública
26	Permiso para eventos sociales
27	Alta de salones de eventos
28	Permiso individual para salones de eventos
29	Permiso en paquete para salones de eventos
30	Licencia de funcionamiento

31	Renovación de la licencia de funcionamiento
32	Opinión municipal
33	Autorización de la opinión municipal
Coordinación de Transparencia Gobierno Abierto y Archivos	
34	Reporte de expedientes para transparencia
Secretaría del Ayuntamiento	
35	Certificado de antecedentes policiacos
Segundo Año de Administración	
Consejo de Urbanización Municipal	
36	Solicitud de obra nueva de pavimentación
37	Estado de cuenta
38	Constancia de no adeudo
Junta Municipal de Reclutamiento	
39	Constancia de registro
40	Constancia de no registro
Dirección de Obras Públicas Municipales	
41	Pago de costo de participación
42	Retiro de escombro y material de arrastre
43	Arreglo de calles de terracería
44	Bacheo de calles
45	Limpieza de arroyos al sur de la ciudad
46	Limpieza o mantenimiento de rejillas pluviales
47	Acarreo de material para relleno
Tesorería Municipal (Catastro)	
48	Constancia catastral
49	Constancia catastral con antecedentes
50	Constancia de no registro catastral
51	Constancia de único registro catastral
Dirección de Mantenimiento Urbano	
52	Anuencia para derribo de árbol en zona habitacional
53	Uso de espacios públicos municipales para realizar eventos
Dirección de Servicios Públicos Municipales	
Permiso de construcción en panteones municipales	
54	Permiso de construcción para monumento
55	Permiso de construcción para instalación de lapida
56	Permiso de construcción para placa de cemento con revestimiento de cerámica
57	Permiso de construcción para placa de cemento sin revestimiento de cerámica
58	Barandal
59	Jardinería
60	Reinstalación o reparación
61	Placa u ornamento para lapida
62	Destilichadero
63	Temporalidad
Propiedad Inmobiliaria	
64	Trámite para investigación del predio municipal
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	
Autorización de anuncios publicitarios	
65	Lucrativo/nuevo/Unipolar y Cartelera
66	Lucrativo/Nuevo/Unipolar y Cartelera con pantalla electrónica
67	Lucrativo/Nuevo/Paleta y Bandera
68	Lucrativo/Nuevo/Adosados y Colgantes
69	Denominativo/Nuevo/Unipolar y Cartelera
70	Denominativo/Nuevo/Unipolar y Cartelera con pantalla electrónica
71	Denominativo/Nuevo/Paleta y Bandera
72	Denominativo/Nuevo/Adosados y Colgantes
Renovación de la autorización de anuncio publicitario	
73	Lucrativo/Renovación/Unipolar y Cartelera
74	Lucrativo/Renovación/Unipolar y Cartelera con pantalla electrónica
75	Lucrativo/Renovación/Paleta y Bandera
76	Lucrativo/Renovación/Adosados y Colgantes
77	Denominativo/Renovación/Unipolar y Cartelera
78	Denominativo/Renovación/Unipolar y Cartelera con pantalla electrónica
79	Denominativo/Renovación/Paleta y Bandera
80	Denominativo/Renovación/Adosados y Colgantes
81	Cancelación de Anuncio Publicitario
82	Constancia de zonificación / notaria

Instituto Municipal de las Mujeres	
83	IMMFORMACION
Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad	
84	Renovación de la LUS SARE
85	Renovación del dictamen del PIPC SARE
86	Renovación de la LF SARE
Instituto de Cultura del Municipio	
Renta de espacios en Museo Sebastián	
87	Renta de la Sala Sebastián
88	Renta de la Sala Mezanine
89	Renta de la Sala Guirnalda
90	Renta de la Sala Puerta del Sol
91	Renta del Pabellón Cultural
92	Renta del Patio Central
93	Renta del Patio Secundario
94	Renta de espacios para locación
95	Renta del Teatro de la Ciudad
Otros espacios del teatro	
96	Renta de la sala Víctor Hugo
97	Renta Vestíbulos
Atención a Estudiantes	
98	Servicio Social
99	Prácticas Profesionales
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	
100	Banco de medicamentos
Tesorería Municipal (Subdirección de Ingresos)	
101	Constancias de no adeudo de impuestos, derechos o contribuciones municipales
102	Operativo Descuento predial
Dirección de Desarrollo Humano y Educación	
103	Conformación de Comité de Vecinos
104	Apoyo para gastos funerarios
105	Apoyos escolares
106	Apoyo para manutención
107	Apoyo para transporte
108	Apoyos deportivos
109	Apoyo para comité de vecinos y club del abuelo
110	Apoyo para eventos culturales, cívicos, entre otros
111	Apoyo en caso de siniestro a casa habitación
112	Apoyo para gastos médicos
113	Apoyo a instituciones educativas
114	Apoyo a asociaciones civiles
115	Apoyo a asociaciones religiosas
Secretaría del Ayuntamiento	
116	Certificado de Identidad
117	Certificado de Honestidad
118	Certificado de Residencia
Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad	
119	SARE
Unidad Municipal de Mejora Regulatoria	
120	Protesta Ciudadana

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental



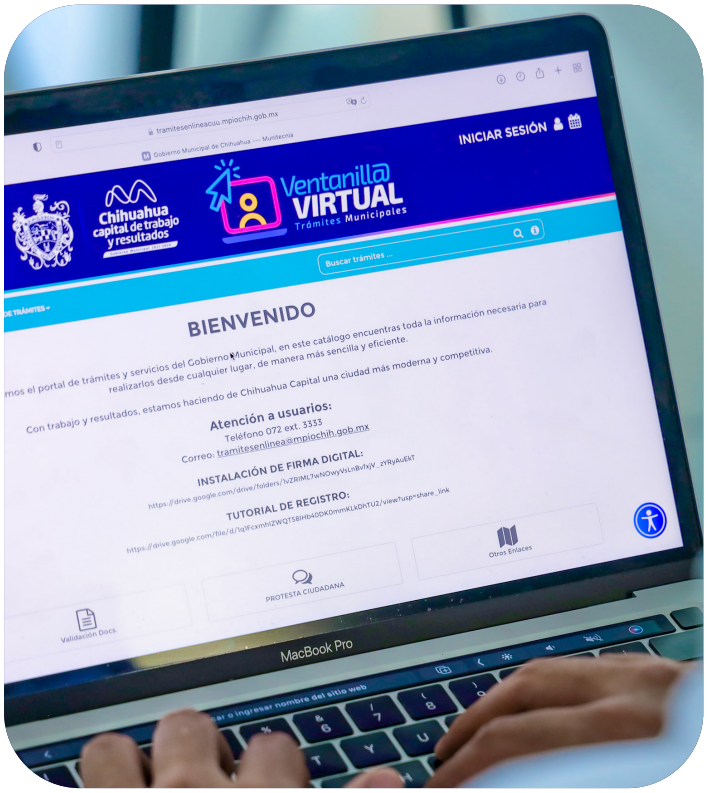
Por último, hay que destacar, que de septiembre del 2022 al mes de agosto de 2023 se han finalizado a través de la *Ventanilla Virtual* más de 4,000 trámites.

En este segundo año de gobierno se ha incrementado el número de trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, dándole al usuario respuesta en tiempo y forma a los trámites de *Zonificación, Uso de Suelo, Alineamientos, Números Oficiales, Placas de Aforo, Licencias de Construcción, Anuncios Publicitarios, Cambios de Uso de Suelo, Medidas y Colindancias, Inafectabilidades, Fusiones, Subdivisiones, Segregaciones, Ocupación Temporal de la Vía Pública, Impacto Ambiental, Desmontes,* entre otros a más de 48,000 solicitudes.

Trámites Realizados en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Área Tramitadora	Trámites	Ingresos
Dirección (Jurídico y Transparencia)	810	$982,577.80
Sub. Ecología	14,001	$2,129,131.41
Sub. Administración Urbana	31,242	$107,937,015
Sub. Programación Urbana	2,572	$1,166,989
Total	**48,625**	**$112,215,713.21**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Departamento Administración del Plan Director.



En el mes de octubre de 2022 se adquirió el *Sistema Firma Electrónica,* que permite autorizar a través de la Firma Electrónica Avanzada FIEL, emitida por una autoridad certificadora, los documentos que se generan en los trámites que se realizan en las diferentes dependencias. Dos dependencias de la administración municipal son pioneras en el manejo de esta herramienta: la Dirección de Obras Públicas al implementar la firma electrónica en trámites como: memorándum interno, requisiciones de compra, oficios en general; así como la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental activando el trámite de Dictamen de Hardware y Software.

Para modernizar y asegurar la comunicación entre las dependencias Municipales, en el mes de diciembre de 2022 se realizó el proyecto para la Actualización del *Sistema Gestor G Volantes*, contribuyendo con la reducción de papel en la Administración Municipal.

En este segundo año de trabajo y resultados fortalecimos el sistema de registro para tramitar la Cartilla Militar, poniendo a disposición de la Junta Municipal de Reclutamiento la implementación del nuevo módulo de citas para dicho trámite, este módulo ha sido desarrollado con el propósito de optimizar y agilizar los procedimientos relacionados con la emisión y gestión de las cartillas militares, brindando una solución tecnológica innovadora y eficiente.

Durante el mes de febrero del 2023, implementamos la actualización y modernización del *Sistema Interno de Control y Atención a Dependencias* (SICAD), el cual permite dar seguimiento a las solicitudes de mantenimiento para los edificios y sus instalaciones.

En continuidad con el fortalecimiento y fomento de la participación ciudadana, se realizó una plataforma de *Participación Ciudadana* para la organización de sus distintos mecanismos, la plataforma en mención cuenta con los siguientes módulos:

- *Presupuesto Participativo*
- *Iniciativas Ciudadanas*
- *Audiencias Públicas*
- *Cabildo Abierto*

Estos módulos, complementan su función con un micrositio en el *Portal Municipal* donde el ciudadano puede registrarse y aportar propuestas, revisar toda la información relacionada a los mecanismos de participación ciudadana, y mantener contacto con los funcionarios públicos a través de un sistema de comunicación digital.

Con el objetivo de sumar a la mejora continua de los procedimientos internos de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, durante el mes de junio de 2023 se implementó el *Sistema de Solicitudes de Transparencia*, el cual permite hacer más eficiente el proceso de recepción, asignación, consulta y seguimiento de las solicitudes de información que llegan a esta unidad administrativa, garantizando una oportuna respuesta a las solicitudes ciudadanas que ingresan por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.



Con la finalidad de estar a la vanguardia destinamos una inversión de más de 3 millones de pesos para el *Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Infraestructura Tecnológica*, iniciando en el mes de enero de 2023 con la adquisición y migración de 2 de los principales servidores que soportan las funciones de las dependencias municipales, resaltando la mejora y optimización de las plataformas digitales Financieras y Recaudadoras, permitiendo a los funcionarios públicos reducir los tiempos de operación.

Como parte de las acciones para mantenernos como un gobierno a la vanguardia, a inicios del mes de enero se llevó a cabo el proyecto para la migración a la nube de dos mil cuentas de correo electrónico institucional de los colaboradores de las distintas dependencias de la administración pública municipal, con una inversión aproximada de 2 millones de pesos, asegurando con lo anterior, la disponibilidad y seguridad en el uso de este medio de comunicación.

Con la finalidad de garantizar la calidad y seguridad de la información y de los servicios públicos municipales, durante el mes de marzo del 2023, se actualizaron 770 equipos de cómputo a los empleados de la administración.

Para el segundo trimestre de este año 2023, con una inversión aproximada de 1 millón de pesos, actualizamos el *Licenciamiento de Software de Ofimática*, que permite a los colaboradores del municipio, realizar sus actividades con herramientas tecnológicas de última generación, en pro de un mejor servicio para la ciudadanía.

En el mes de noviembre del 2022, fortalecimos el perímetro de seguridad de la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal, con la adquisición de *Herramientas de Protección Contra Virus de Nivel Especializado*, permitiendo así reducir las amenazas de ataques cibernéticos.

La Secretaría del Ayuntamiento a través del Comité de Concesiones durante el mes de marzo de 2023 convocó a sesión para aprobar el incremento del 20% en el pago de los proveedores del Servicio Público de limpia, en virtud de los índices inflacionarios y el aumento en los insumos que requieren para otorgar sus servicios; de igual manera se aprobó la modificación de los contratos de concesión del servicio de limpia vigentes para implementar el uso de medios de comunicación eficaces para monitorear el servicio; esto, con la finalidad de brindar servicios públicos de mayor calidad a la población.

Dando seguimiento a la importante tarea de contar con un marco jurídico adecuado y actualizado, con apoyo de la Subdirección de Normatividad y Proyectos especiales se desarrollaron múltiples iniciativas de reformas a la reglamentación municipal, presentadas por nuestro Presidente Municipal ante el Ayuntamiento, de las cuales el 70% ya fueron debidamente aprobadas y algunas serán sometidas a votación.



Reformas Aprobadas a Iniciativa del Presidente Municipal		
	Descripción de Normativa	**Fecha de Publicación en la Gaceta Municipal**
1	Reforma al Reglamento Interior del Municipio para crear la Coordinación de SIPINNA	14 de noviembre de 2022
2	Reforma al Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios en materia de Peritos Catastrales y Valuadores	02 de enero de 2023
3	Reforma al Reglamento de Servicios Públicos y al Reglamento Interior del Municipio en materia de Alumbrado Público	13 de marzo de 2023
4	Reforma a Lineamientos del Fideicomiso del Centro Urbano e Histórico de la Ciudad de Chihuahua	17 de marzo de 2023
5	Reforma al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica	03 de abril 2023
6	Reforma al Reglamento de Servicios Públicos y al Reglamento Interior en materia de Mercados Públicos Municipales	16 de mayo de 2023
7	Reforma a la Ley del Instituto Municipal de Pensiones	Aprobada el día el 25 de mayo de 2023 por el Congreso del Estado y publicada el 21 de junio de 2023 en el P.O.E.
8	Reforma al Reglamento de Participación Ciudadana y Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes para inclusión del COPLADEMUN	29 de mayo de 2023
9	Reforma a los Lineamientos del Fideicomiso Público Parque Metropolitano Tres Presas y al Reglamento del Parque Metropolitano Tres Presas del Municipio de Chihuahua	29 de mayo de 2023
10	Creación de Reglamento para las Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	En proceso de aprobación en Comisiones de Regidores.
11	Creación de Lineamientos que regulan la participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrato Públicas del Municipio de Chihuahua, y reforma al Reglamento Interior del Municipio en la materia.	22 de junio de 2023
12	Reforma al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua en materia de cesiones gratuitas.	Aprobada en Comisiones de Regidores el día 10 de julio de 2023, pendiente aprobación del pleno del Ayuntamiento.
13	Reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua en materia de las atribuciones de las Subdirecciones de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental	10 de julio de 2023
14	Reforma a diversos reglamentos en materia de prevención de fiestas "rave".	Presentada ante el Ayuntamiento el día 13 de julio de 2023, en proceso de aprobación.
15	Creación del Reglamento de Bienestar Animal para el Municipio de Chihuahua	Presentada ante el Ayuntamiento el día 13 de julio de 2023, en proceso de aprobación.
16	Creación del Reglamento para la Investigación y el Procedimiento de Régimen Disciplinario del Municipio de Chihuahua, y reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.	Aprobada en Comisiones de Regidores el día 19 de julio de 2023, Presentada ante Ayuntamiento, en proceso de aprobación.
17	Reforma al Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua	Aprobada en Comisiones de Regidores el día 19 de julio de 2023, pendiente aprobación del pleno del Ayuntamiento.
18	Reforma a 11 Reglamentos Municipales para la homologación del término Niñas, Niños y Adolescentes.	Presentada ante el Ayuntamiento el día 26 de julio de 2023, en proceso de aprobación.

Fuente: Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales.

Aunado a lo anterior, a petición de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento y diversas comisiones edilicias se apoyó la revisión técnica de algunas iniciativas de reformas planteadas por integrantes de dicho cuerpo colegiado, y son las siguientes:

Reformas Aprobadas a Iniciativa de Titulares de Regidurías		
	Descripción de Normativa	**Fecha de Publicación en la Gaceta Municipal**
1	Creación de Reglamento de la Política Pública de Ciudad Cercana	06 de marzo del 2023
2	Reforma al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Chihuahua para regular el ejercicio, estructura administrativa y cumplimiento de funciones.	17 de marzo de 2023
3	Reforma al Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas.	08 de mayo de 2023
4	Reforma al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres	16 de mayo de 2023
5	Reforma al Reglamento Interior del Municipio y al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento en relación con las comparecencias de las personas titulares de dependencias de la Administración Municipal	29 de mayo de 2023.
6	Reforma a los Lineamientos del Comité del Presupuesto Participativo	03 de julio de 2023
7	Reforma al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio	Aprobado en Comisión el día 07 de julio de 2023, pendiente aprobación del pleno del Ayuntamiento.
8	Reforma al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica y del Reglamento de Diversiones y Espectáculos Públicos, para prevenir la violencia de género y conductas que atenten contra la dignidad de las mujeres.	Aprobado en Comisión el día 07 de julio de 2023, pendiente aprobación del pleno del Ayuntamiento.

Fuente: Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales

En nuestro deber de velar por el interés de las niñas, niños, adolescentes, así como personas incapaces en procedimientos judiciales del municipio de Chihuahua se aprobó y ratificó por parte del H. Ayuntamiento la integración del Consejo Local de Tutelas, que tiene como finalidad su debida representación legal, buscando siempre la salvaguarda en sus derechos, en este sentido se cuenta con abogadas y abogados voluntarios, que son quienes comparecen a las audiencias.

Firmamos un convenio de colaboración en materia de atención a niñas, niños, adolescentes y personas incapaces en procedimientos judiciales con la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi Comunidad A.C., para la implementación de su programa Por ti me rifo dentro del Consejo Local de Tutelas, mediante el cual se busca dar seguimiento por medio de apoyo económico, psicológico, médico y lo que resulte necesario a los niños, niñas adolescentes e incapaces en procedimientos judiciales que se encuentren inmersos en un juicio durante y después de su resolución.

Procedimientos Judiciales Atendidos	
Mes	**Procedimientos Atendidos**
Septiembre	20
Octubre	25
Noviembre	27
Diciembre	3
Enero	15
Febrero	8
Marzo	17
Abril	16
Total:	**133**

Fuente: Consejo Local de Tutelas.

Para reforzar el la observancia y protección a los Derechos Humanos de todas las personas de nuestro municipio, resulta necesario continuar fortaleciendo la relación institucional con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado (CEDH). Por tal motivo, y por segundo año consecutivo, la Secretaría del Ayuntamiento gestionó la impartición de tres cursos de capacitación impartidos para 120 agentes de seguridad pública, los días 29 de mayo, 02 y 05 de junio del año en curso, en instalaciones de la Presidencia Municipal.

El primer curso se llevó a cabo el pasado 29 de mayo del 2023, con la capacitación *Libre Desarrollo de la Personalidad como Derecho Humano,* de manera presencial en el auditorio situado en el séptimo piso del Edifico Eloy S. Vallina.

El segundo curso, se impartió el 2 de junio, titulado *Prevención de la ansiedad y la depresión,* de manera presencial en el Salón de Usos Múltiples, situado en el Noveno Piso del Edifico del Real.

Por último, el tercer curso *Ley Olimpia*, se llevó a cabo el lunes 5 de junio de 2023, de manera presencial en el auditorio situado en el séptimo piso del Edifico Eloy S. Vallina.

En este segundo año de Gobierno Municipal, de la mano de Sindicatura, se ha logrado la recepción definitiva de 40 desarrollos a través del *Programa para Combatir el Rezago y Fomentar la Entrega Definitiva de los Desarrollos Habitacionales Autorizados por el H. Ayuntamiento,* asegurando la entrega de los espacios públicos, equipos e instalaciones a las diferentes dependencias encargadas de su administración y mantenimiento, beneficiado directamente a 5,093 familias.

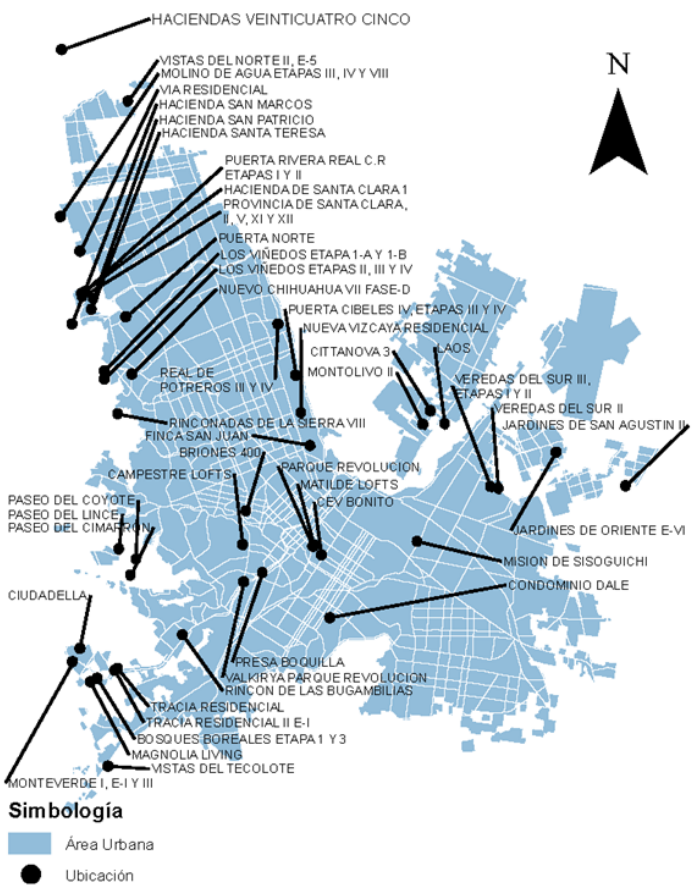
Relación de Fraccionamientos Municipalizados

	Fraccionamiento	Familias Beneficiadas
1	CEV Bonito	10
2	Jardines de San Agustín II	501
3	Los Viñedos I-B	137
4	Los Viñedos I-A	123
5	Los Viñedos II	132
6	Los Viñedos III	80
7	Los Viñedos IV	143
8	Misión de Sisoguichi	129
9	Molino de Agua III	87
10	Molino de Agua IV	125
11	Monteverde I E-I	135
12	Nuevo Chihuahua VII Fase – D	84
13	Parque Revolución	3
14	Puerta Cibeles VI Fase – III	22
15	Puerta Cibeles VI Fase – IV	22
16	Puerta Rivera Real Conjunto Residencial I	62
17	Puerta Rivera Real Conjunto Residencial II	96
18	Real de Potreros III	29
19	Rincón de las Buganvilias	42
20	Rinconadas de la Sierra VIII	51
21	Vistas del Norte II E-5	444
22	Finca San Juan	11
23	Molino de Agua E-VIII	92
24	Rincón de las Bugambilias	42
25	Valkirya	8
26	Briones 400	28
27	Veredas del Sur III Fase I	107
28	Veredas del Sur II	131
29	Veredas del Sur III Fase II	138
30	Jardines de Oriente E-VI	611
31	Monteverde I Etapa-III	430
32	Haciendas de Santa Clara 1	161
33	Provincia de Santa Clara II	119
34	Provincia de Santa Clara V	112
35	Provincia de Santa Clara XI	120
36	Provincia de Santa Clara XII	90
37	Montolivo	78
38	Tracia Residencial	139
39	Tracia Residencial II E-I	104
40	Bosques Boreales E-1	115
Total		5,093

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología



Recepciones Definitivas



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología continua con las acciones de vigilancia de control de calidad mediante muestreos y pruebas de control, asegurando que los materiales utilizados en la construcción de los diferentes desarrollos cuenten con la calidad necesaria y cumplan con las condicionantes dictaminadas por el Municipio. Gracias a esto 16 fraccionamientos han sido analizados y han cumplido con las especificaciones, beneficiando así a 3,330 familias.

Relación de Recepciones Definitivas			
No.	**Familias Beneficiadas**	**Pruebas de Laboratorio**	**Fraccionamiento**
1	414	59	Bosques de Altea IV
2	240	75	Cumbres de Dominium
3	291	59	Vía Residencial
4	178	91	Fracc. Rialto
5	60	40	Cima del Pedregal
6	175	42	Condesa Rejón II
7	114	2	Paseo del Cimarrón
8	182	102	Vistas del Norte V
9	81	96	Fraccionamiento Aunar
10	254	21	Monte Verde Etapa VI
11	272	12	Paseo del Camino Real V
12	222	26	Privadas del Sur Etapa II
13	85	79	Fracc. Azur
14	339	127	Fracc. San Agustín
15	136	90	Tormes
16	287	9	Vistas del Norte IV
Total	**3,330**	**930**	

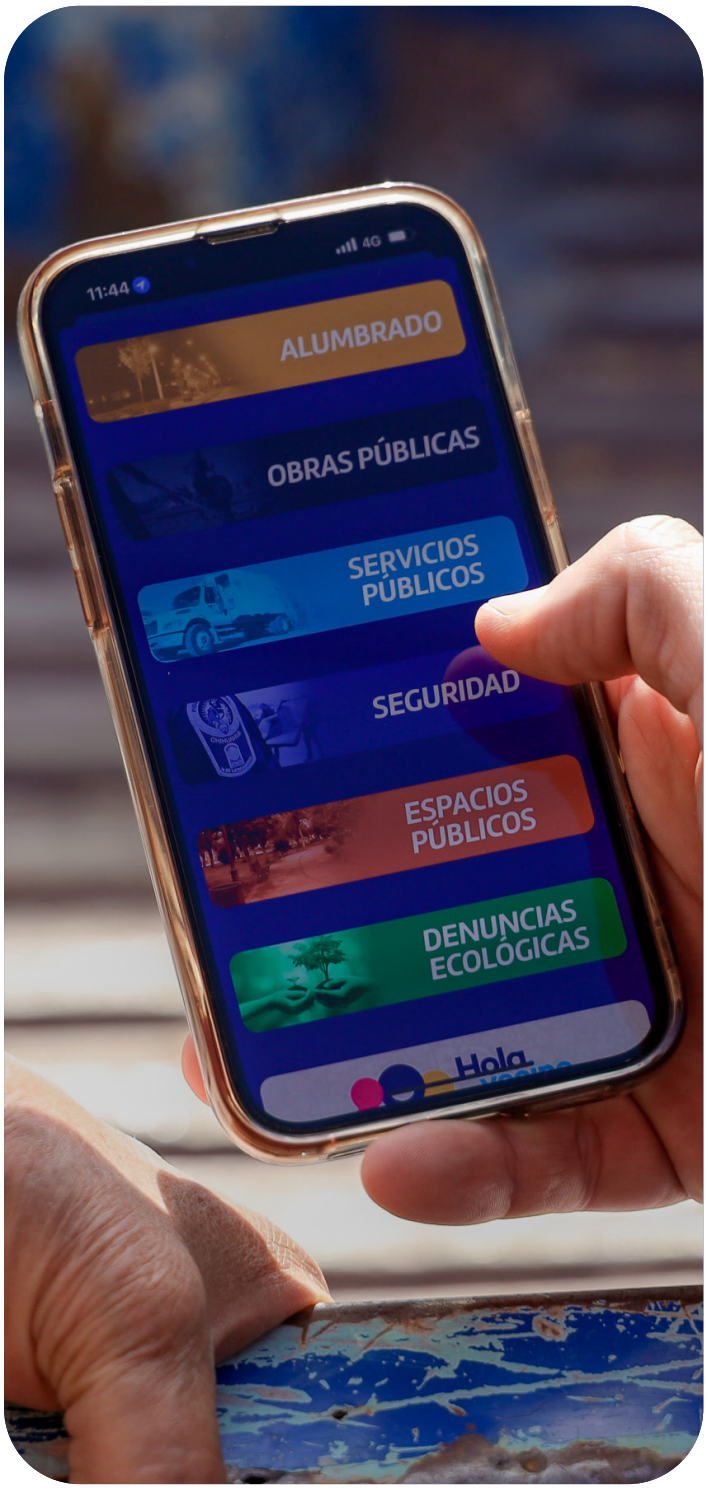
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Administración Urbana.

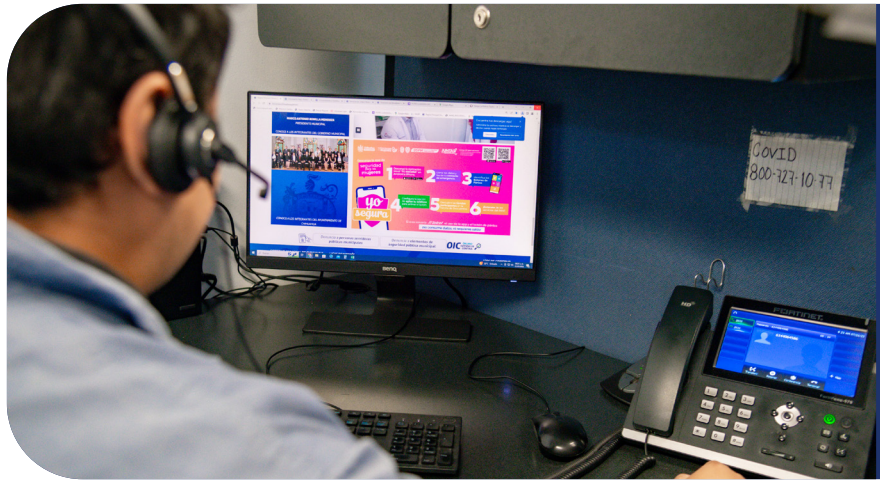
Nuestra ciudad requiere de una urbanización ordenada, transparente y bien planeada. Por lo anterior, la Dirección de Mantenimiento Urbano continúa el programa de notificación a las empresas constructoras que cuentan con proyectos de áreas verdes sin entregar al Municipio; de septiembre 2022 a agosto 2023 se realizó la notificación de 28 fraccionamientos a 10 empresas desarrolladoras. En este segundo año la Dirección de Mantenimiento Urbano ha recibido dos áreas verdes, mismas que ya forman parte de nuestro inventario de espacios públicos.

En un esfuerzo conjunto entre Tesorería Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el periodo de septiembre del 2022 a junio del 2023, dimos de alta, en el inventario de predios propiedad del Municipio, 113 inmuebles con un valor de: $279,130,479.00.

Con el objetivo de asegurar una gestión eficiente y control adecuado de los bienes muebles propiedad del Gobierno Municipal, mantenemos actualizados los registros de los activos mediante revisiones programadas de inventarios, catálogos y registros de los bienes muebles en las 18 dependencias centralizadas. Estas revisiones tienen un avance del 100% de las dependencias en el primer año de gobierno, mientras que se

continua con actualizaciones en una segunda vuelta con un avance del 83% al 31 de agosto de 2023.





El *Centro de Respuesta Ciudadana* ha desempeñado un papel fundamental en nuestra administración durante estos dos años de trabajo y resultados. A través del conmutador 072 y la aplicación digital *Marca el Cambio*, hemos logrado gestionar y canalizar de manera eficiente un total de 450,069 llamadas telefónicas y 59,357 reportes ingresados a la aplicación en los dos primeros años de gestión.

Esto ha sido posible gracias a una inversión anual de $651,595.85.00, que ha permitido mejorar y fortalecer nuestros canales de comunicación con la ciudadanía. Además, hemos implementado mensajes automatizados a través de *Whatsapp* para agilizar y facilitar la atención a la ciudadanía. Hasta junio de 2023, se habían generado más de 4,949 conversaciones a través de este medio.

Ahora contamos con tres canales de comunicación directa: el conmutador del *Centro de Respuesta Ciudadana*, la aplicación digital *Marca el Cambio* y el programa de *Chatbot Hola Vecino*. Estos canales nos han permitido atender de manera más eficiente las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos, brindando respuestas oportunas y soluciones efectivas.

Aplicación Marca el Cambio	
Año	**Reportes**
2022	34,886
2023	24,471
Total	**59,357**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación, Centro de Respuesta Ciudadana.

Reportes Centro de Respuesta Ciudadana (072)	
Año	**Llamadas Atendidas**
2022	280,847
2023	169,222
Total	**450,069**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Reportes Hola Vecino	
Año	**Atención Chatbot**
2022	3,500
2023	1,449
Total	**4,949**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.



Funcionarios Públicos Profesionales

Con el objetivo diseñar, controlar y ejecutar programas de capacitación y desarrollo profesional de los servidores públicos como parte prioritaria para la Administración Municipal, el 13 de enero de 2023 se realizó un diagnóstico basado en una encuesta de manera virtual para la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), con la participación de 1,860 colaboradores.

Este *Programa de Capacitación Anual* está enfocado a las necesidades tanto genéricas como específicas y técnicas de cada dependencia, para mejorar la calidad en el trabajo, así como establecer procedimientos orientados a la mejora continua.

De igual manera se toman en cuenta cursos que no están dentro de las propuestas de la Detección de Necesidades de Capacitación que tocan temas sensibles y requieren atención dentro de la sociedad, contribuyendo a los ejes transversales de la Familia y Comunidad, así como de Equidad de Género.

Esta programación no es limitativa, por lo que, durante el año, se agregan más cursos según las necesidades que se presenten en beneficio de los colaboradores.

Programa Anual de Capacitación		
Día	**Mes**	**Tema**
24	febrero	Comunicación Efectiva
03	marzo	Mejoramiento del Clima Laboral
10		Asertividad en el Trabajo
16		Relaciones Humanas y Clima Laboral – Entorno al Trabajo Seguro Saludable, Libre de Violencia y Acoso
17		Negociación y Resolución de Conflictos Laborales
24		Protocolo Referente a la Violencia de Género
24		Inteligencia Emocional
29		Primeros Auxilios
30		Manejo Defensivo
31		Liderazgo
05	abril	Atención al Público
14		Cómo Lograr una Comunicación Efectiva
19		Trabajo en Equipo
21		Manejo Defensivo
21		Actitud Mental Productiva
25		Norma 035
26		Cómo Utilizar Aplicaciones Móviles para Videos, Reels e Historias para Subir y Compartir en las Redes Sociales del Gobierno Municipal
28		Los Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva

03	mayo	Plática para Personas que Estén Interesadas en Seguir la Educación Media Superior
05		Excel Intermedio
09		Estrés en las Madres y su Repercusión en los Hijos y Familia
12		Ortografía 1
17		Redacción 1
19		Cómo Tratar con Personas Tóxicas en el Trabajo
26		Empoderamiento de la Mujer
02	junio	Equidad de Género en el Ámbito Laboral
09		5 s'
14		Excel Intermedio
16		¿Cuánto Tiempo Tienes para Mí?
22		Inteligencia Emocional
30		Asertividad, Expresión Libre y Segura
07	julio	Control y Manejo del Estrés
12		Excel Intermedio
14		Violencia Intrafamiliar, Causas y Consecuencias
21		Liderazgo ISSCUU
25		Liderazgo ISSCUU
28		Cómo Prevenir y Corregir Situaciones de Acoso Laboral
04	agosto	Ortografía 2
09		Redacción 2
11		Excel Intermedio
18		Motivación Personal
25		Manejo de Imagen en el Trabajo
30		Influencia de los Medios de Comunicación
01	septiembre	Prevención de Violencia en el Noviazgo
06		Excel Intermedio
08		Estilo de Vida Saludable
14		Atención Telefónica
22		Finanzas Personales
29		Derechos Humanos de los Trabajadores
03	octubre	Hablar en Público
06		Habilidades de Adiestramiento
11		Comunicación No Verbal
13		Optimización de Recursos
18		Prevención de Violencia y Discriminación
19		Excel Intermedio
20		Cómo Lograr una Integración Familiar Exitosa
25		Equidad e Inclusión
27		Planeación Personal Estratégica
03	noviembre	Negociación y Resolución de Conflictos
03		Negociación y Resolución de Conflictos
08		Violencia de Género
10		Violencia y Discriminación Contra la Mujer
15		Salario Emocional
17		Autonomía y Responsabilidad

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos.



En este Gobierno Municipal, mantenemos el compromiso con la capacitación continua mediante la certificación de competencias de los servidores públicos, con el compromiso de hacer que en esta Administración un lugar donde la eficiencia y calidad en el servicio a los ciudadanos sean prioridades fundamentales.

A dos años de la Administración Municipal, hemos llevado a cabo 106 capacitaciones en beneficio de 7,235 colaboradores, de los cuales 3,553 son hombres y 3,682 mujeres, dando un total de 21,418 horas hombre efectivas de formación.

Capacitación de Servidores Públicos Municipales					
Periodo	**Cursos**	**Colaboradores**	**Hombres**	**Mujeres**	**Horas de Capacitación**
sep. 2021 – ago. 2022	57	1,725	805	920	7,777
sep. 2022 – ago. 2023	49	5,510	2,748	2,762	13,641
Total	**106**	**7,235**	**3,553**	**3,682**	**21,418**

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Selección y Capacitación.

Capacitación de Servidores Públicos Municipales						
	Primer Informe de Gobierno			**Segundo Informe de Gobierno**		
#	**Periodo**	**Curso**	**Personal**	**Periodo**	**Curso**	**Personal**
1	septiembre noviembre 2021	Ortografía	18	septiembre noviembre 2022	Excel Intermedio	9
2		Redacción	27		Primeros Auxilios	31
3		Manejo y Mantenimiento de Maquinaria Menor	15		Inteligencia Emocional	15
4		Excel Intermedio	13		Motivación para las Nuevas Generaciones	2
5		Calidad en el Servicio	21		Primeros Auxilios Básicos	14
6		Expresarse Adecuada y Asertivamente	19		Primeros Auxilios Básicos	15
7	enero marzo 2022	Ajuste de Costos	1		Inteligencia Emocional con Comunicación Social	17
8		Trabajo en Equipo	4		Competencias Gerenciales 1	112
9		Control y Manejo del Estrés	26		Código de Ética y Conducta	4,250
10		Liderazgo	20	enero marzo 2023	Primeros Auxilios Básicos	7
11		Administración del Tiempo	7		Comunicación Efectiva	24
12		AutoCAD Básico	1		Mejoramiento del Clima Laboral	25
13		Revit Architecture Básico	1		Asertividad en el Trabajo	20
14		Argis	15		Entorno al Trabajo Seguro Saludable y Libre de Violencia	30
15		Excel Intermedio	13		Negociación de Resolución y Negociación de Conflictos	20
16		Sigmund	15		Inteligencia Emocional	15
17		Becas Académicas	31		Protocolo para la Prevención de la Violencia de Género	75
18		Comunicación Social	1		Liderazgo	20
19	abril mayo 2022	Team Building Kick Off	125		Primeros Auxilios	10
20		Comunicación Asertiva	21	abril mayo 2023	Atención al Público	22
21		Sigmund	11		Como Lograr una Comunicación Efectiva	4
22		Igualdad Entre Hombres y Mujeres	8		Trabajo en Equipo	36

23	abril mayo 2022	Trabajando la Comunicación en la Familia	6
24		Prevención de Abuso Sexual Infantil	9
25		Capacitación Administrativos	31
26		Derechos en el Ámbito Laboral	9
27		Duelo	7
28		La Transparencia en el Servicio Público	11
29		Conociendo e Identificando Emociones Básicas	5
30		La Ética Pública	4
31		Responsabilidades Administrativas	6
32		Mentalidad Productiva	13
33		La Responsabilidad en el Cuidado de Datos Personales	2
34		Prevención de Delitos Cibernéticos	1
35		Prevención del Acoso y Hostigamiento	2
36		Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal	7
37		Manejo de Imagen en el Trabajo	26
38		Plan de Vida	25
39		Excel Avanzado	13
40	junio agosto 2022	Hablar en Público	19
41		Finanzas Personales	25
42		Ortografía	25
43		Atención Telefónica	25
44		Primeros Auxilios	13
45		Redacción	51
46		Resiliencia	16
47		Sigmund 3	12
48		Sistema de Control de Inventario	48
49		Certificación en el Estándar de Competencia Denominado EC 1134 "Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para la Administración Pública"	38
50		Integración y Colaboración Familiar	25
51		Evacuación de Inmuebles	25
52		Ms Proyect	13
53		Código de Ética	250
54		Código de Ética	250
55		Código de Ética	250
56		Ley de Archivo	25
57		Identificación de la Violencia en el Ámbito Familiar	25
	Total		**1,725**

	abril mayo 2023	Manejo Defensivo	19
		Actitud Mental Productiva	14
		Norma 035	27
		Cómo Utilizar Aplicaciones Móviles	35
		Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva	26
		Estrés en las Madres y su Repercusión en los Hijos y Familia	28
		Ortografía 1	28
		Redacción 1	28
		Cómo Tratar con Personas Tóxicas en el Trabajo	28
		Equidad de Género en el Ámbito Laboral	28
	junio agosto 2023	Cinco S'	28
		Excel Intermedio	28
		¿Cuánto Tiempo Tienes para Mí?	28
		Inteligencia Emocional	28
		Asertividad, Expresión Libre y Segura	28
		Control y Manejo del Estrés	28
		Excel Intermedio	28
		Violencia Intrafamiliar, Causas y Consecuencias	28
		Efectividad en el liderazgo	28
		Violencia de Género	28
		Cómo Prevenir y Corregir Situaciones de Acoso Laboral	28
		Ortografía 2	28
		Redacción 2	28
		Excel Intermedio	28
		Motivación Personal	28
		Manejo de Imagen en el Trabajo	28
		Influencia de los Medios de Comunicación	28
		Total	**5,510**

En aras de mantener alto nivel de profesionalización alcanzado por los servidores públicos del Municipio, se capacitaron a 388 funcionarios, servidores públicos y miembros de organizaciones de la Sociedad Civil en diversos temas como Derecho de Acceso a la Información, Protección de datos personales, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva.

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Selección y Capacitación.

Capacitaciones en Materia de Acceso a la Información, Gobierno Abierto, Protección de Datos Personales y Transparencia Proactiva.			
Fecha	**Capacitación**	**Elementos Capacitados**	**Beneficio**
10 de agosto de 2022	Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, apertura gubernamental y sus pilares	27 integrantes del Gabinete (Directores y Directoras de la Administración Pública Municipal	Conocer la Alianza de Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés); las fases que se deben considerar en la creación de los planes de acción, capacitación impartida por Lic. Alexis Guillen del Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés)
11 de agosto de 2022	Métrica de Gobierno Abierto	38 servidores públicos de la Administración Pública Centralizada	Difundir la cultura de la apertura gubernamental y conocer los resultados de Chihuahua Capital en el estudio denominado Métrica de Gobierno Abierto. Impartida por la Mtra. Diana Laura Ramírez. del Centro de Investigación y Docencias Económicas CIDE
11 de agosto de 2022	Gobierno Abierto, Perspectiva de Género y ODS para Chihuahua	18 personas representantes de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil	Con el objeto de que conozcan qué es Gobierno Abierto y cómo involucrarse en este proceso de co-creación del primer Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, esta capacitación fue realizada por el Mtro. Javier Moro Hernández del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (NOSC)
31 de octubre de 2022	Etapa de la Consulta, Metodología del proceso de Co creación de los Planes de Gobierno Abierto	20 integrantes del Grupo Impulsor de Gobierno Abierto, (titulares y suplentes)	Fortalecer el espacio de consulta ciudadana que se lanzó como parte del proceso para el primer Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua. Impartido por la Lic. Ana Corzo del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI)
06 de diciembre de 2022	Lenguaje Incluyente y no Discriminatorio	48 funcionarios públicos, encargados de la comunicación social de todas las áreas del Gobierno Municipal	El objetivo fue robustecer la cultura de la inclusión en las Unidades Administrativas del Municipio.
Del 03 de noviembre al 16 de diciembre del 2022 (13 capacitaciones)	Protección de Datos Personales	98 servidores públicos.	Comprender y actualizar el ciclo de protección de Datos Personales, a fin de que los instrumentos de seguridad estén bien estructurados y les otorguen confianza a la ciudadanía que deposita su información en el municipio.
10 de enero de 2023	Actualización de las responsabilidades contenidas en la Herramienta CIMTRA	25 enlaces de transparencia y titulares de unidad de transparencia representantes de todas las áreas del Gobierno Municipal centralizadas y descentralizadas	Actualizar a los servidores públicos que son fuente de información para cumplimiento de herramienta CIMTRA.
3 de febrero de 2023	Marco Lógico Metodología del proceso de Co creación de los Planes de Gobierno Abierto	20 integrantes del Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio (titulares y suplentes)	Fortalecer el conocimiento acerca de esta metodología, ya que fue la seleccionada para realizar las mesas de co-creación. Impartido por la Lic. Ana Corzo del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI)
13 de marzo de 2023	Taller de Revisión de la Metodología y las Fuentes para realizar el diagnóstico del Gobierno Municipal en materia de Gobierno Abierto	Primer grupo, revisión de la metodología con 22 Enlaces de Transparencia del Gobierno Municipal. Segundo grupo, 17 servidores públicos miembros de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos del Municipio Tercer grupo 7 Titulares de las Direcciones involucradas como fuente de información para el desarrollo de la herramienta de aut evaluación.	Conocer la realidad de lo que es útil o no para esta herramienta. como área promotora y coordinadora de este ejercicio. Para el Gabinete del gobierno municipal, principalmente a las dependencias que participan de mayor forma en el ejercicio.
15 de junio de 2023	Derecho de Acceso a la Información	40 funcionarios públicos, personal de la dependencia descentralizada, Instituto Municipal de Pensiones	Actualización del Derecho de Acceso s a la Información Pública: seguimiento al sistema de solicitudes, recursos de revisión y Comité de Transparencia.
21 junio de 2023	Implementación de Sistema Interno de Seguimiento a Solicitudes de Información	8 enlaces de transparencia recién nombrados por sus directores.	Ser más eficientes en el proceso de las solicitudes y de esta manera damos mayor garantía al derecho de acceso a la información.

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.


Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
COMPROMISOS DEL PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE
GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
PRESIDENTE MUNICIPAL
Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVOS
Lic. Armando Gutiérrez Torres
DIRECTOR DE DE DESARROLLO RURAL
Lic. Juan Torres Acevedo
CIUDADANO DEL GRUPO
IMPULSOR DE GOBIERNO ABIERTO
Lic. Jesús José Jordán Orozco
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
Ing. Olga Anabell Chávez
CIUDADANA DEL GRUPO IMPULSOR
DE GOBIERNO ABIERTO
Comisario Julio César Salas González
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Lic. Clarinda Romo González
OFICIAL DE PROGRAMAS, OPEN

Las labores que se realizan en la Subdirección de Gobernación a través del Departamento de Alcoholes representan una de las tareas más importantes de la Secretaría del Ayuntamiento debido a la importancia de las actividades comerciales que se encuentran bajo su control y vigilancia, por lo que en aras de contar con un personal debidamente capacitado se han llevado a cabo ocho capacitaciones durante los primeros dos trimestres del año a inspectores y personal que realiza las labores de inspección y vigilancia en aspectos importantes como: Conocer las atribuciones que tiene dicho personal y su ámbito de competencia, así como, reforzar el conocimiento de los fundamentos legales de las notificaciones para dar certeza y seguridad jurídica a sus actuaciones, a su vez, se tocan temas relacionados con la perspectiva de género, el fortalecimiento sobre el conocimiento de la normatividad que rigen a la Subdirección de Gobernación. Es importante mencionar que las capacitaciones fueron impartidas por el mismo personal de la dependencia.

En el Gobierno Municipal, incentivamos a nuestro personal para que demuestre los valores plasmados en el Decálogo de Servicio, como: empatía, actitud de servicio, honradez, sentido de urgencia, brindar soluciones, cuidado de recursos, respeto a los ciudadanos y compañeros, respeto a la ley, amor por la familia y responsabilidad.

A dos años de Administración, en el Programa del Colaborador del Trimestre han participado 16 dependencias centralizadas, donde se premiaron a 60 colaboradores, reconocidos por su actitud y desempeño acordes a los valores plasmados en el Decálogo de Servicio.

Programa Colaborador del Trimestre			
Periodo	**Trimestre enero – marzo 2022**	**Trimestre abril – junio 2022**	**Trimestre enero – marzo 2023**
Colaboradores	*19*	*23*	*18*
Dependencias participantes	*12*	*16*	*12*

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Selección y Capacitación.

Durante el segundo año del Gobierno Municipal, con el objetivo de promover el bienestar entre sus colaboradores, se han entregado más de 4,441 apoyos en beneficio del personal sindicalizado como vales de despensa, apoyos para uniformes, becas y paquetes escolares para empleados e hijos, así como alimentos de temporada navideña. Un incremento del 35% con respecto al primer año de administración, reconociendo el trabajo de los empleados municipales, fomentando un entorno laboral positivo y motivador.





Beneficios Otorgados al Personal Sindicalizado			
Beneficio Otorgado	**1er. año de Gobierno 2021 – 2022**	**2do. año de Gobierno 2022 – 2023**	**Acumulado de Beneficiados**
Vales de despensa	*698*	*713*	*1,411*
Uniformes de verano	*527*	*1,135*	*1,662*
Uniformes de invierno	*673*	*707*	*1,380*
Apoyo económico para uniformes de invierno y verano para personal administrativo	*267*	*142*	*409*
Becas para empleados e hijos de empleados	*216*	*497*	*713*
Paquetes escolares para empleados e hijos de empleados acreedores a beca.	*216*	*497*	*713*
Piernas ahumadas	*690*	*750*	*1,040*
Total	***3,287***	***4,441***	***7,728***

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos.

Otros de los beneficios otorgados a los colaboradores municipales, han sido 511 apoyos para la adquisición de lentes, 295 para gastos funerarios de familiares en línea directa y dos apoyos económicos por siniestros ocurridos en el hogar. Un acumulado de los 808 apoyos directos a los servidores públicos de este Municipio.

Beneficios Otorgados a los Colaboradores Municipales			
Beneficio Otorgado	**1er. año de Gobierno 2021 – 2022**	**2do. año de Gobierno 2022 – 2023**	**Acumulado de Beneficiados**
Apoyo para adquisición de lentes.	*249*	*262*	*511*
Apoyo para gastos funerarios.	*134*	*161*	*295*
Apoyo económico por destrucción parcial o total de hogar.	*2*	*--*	*2*
Total			***808***

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos.

Además, promovemos el desarrollo de los colaboradores del Municipio y sus familiares directos, por medio de convenios con diversas instituciones y empresas, que brindan beneficios sociales y tarifas preferenciales en planes de seguros, educación y hoteles.

Durante este segundo año de administración se beneficiaron 3,513 colaboradores con la adquisición de seguros y créditos con diversas empresas crediticias y comerciales, un incremento del 67%.

Convenios en Materia Comercial para Beneficio de Colaboradores Municipales	
1er Informe de Gobierno 2021–2022	
Empresa	**Colaboradores Beneficiarios**
Fonacot	174
Seguros GNP	272
Gala Diseño en Muebles S.A. de C.V.	65
Grupo Anisal "Abonitos"	204
Prestaciones Finmart S.A. de C.V. "Crediamigo"	59
Seguros Argos S.A. de C.V.	1,333
Prestaciones Finmart S.A. de C.V. "Crediamigo"	59
Total	2,107

Convenios en Materia Comercial para Beneficio de Colaboradores Municipales	
2do Informe de Gobierno 2022–2023	
Empresa	**Colaboradores Beneficiarios**
Fonacot	311
Seguro de auto GNP	15
Gala Diseño en Muebles S.A. de C.V.	30
Grupo Anisal "Abonitos"	210
Seguro de Vida y Salud GNP	247
Seguro de Autos Confianza	32
Seguro Vida y Casa	180
Seguro de auto General de Seguros	92
Microfinanciera Cruse	8
Financiera Ayúdate	90
Crediamigo	19
Seguros de Auto Previsión Int. de México	910
Seguro de Vida Index	1,369
Total	**3,513**

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos.

Convenios para Beneficio de Colaboradores Municipales		
Universidad de Estudios Avanzados (UNEA)	Salón Comics	Clínica Dental
Colegio Bilingüe Alexander Bain, Kínder y Guardería	Óptica Lux	Gala Diseño en Muebles S.A. de C.V.
Instituto Tecnológico de Chihuahua II	City Club	Fumigaciones Éxodo

Sistema de Enseñanza Abierta Colegio de Bachilleres SEA	*YMCA*	*Grupo Hotelero Aimbridge*
Colegio Bilingüe Green School	*Restaurant Lshrimp*	*Panteón La Colina*
Colegio Bilingüe American School	*Copper Canyon Boutique Hotel*	*Agencia de Viajes Convertor Travel*
Babies and Kids Home Estancia Infantil	*Fonacot*	*Seguro GNP*
Universidad Regional del Norte	*Seguro de Vida y Salud GNP*	*Seguro de Autos Confianza*
Seguro de Auto General de Seguros	*Microfinanciera Cruse*	*Financiera Ayúdate*
Seguro Vida y Casa	*Crediamigo*	*Seguros de Auto Previsión Int. de México*
Todo Paga Secaman	*Seguro de Vida Index*	*Grand Insurance Solutions*

Fuente: Oficialía Mayor, Subdirección de Recursos Humanos.

Great Place To Work es un referente internacional de investigación y gestión de Capital Humano con más de 20 años de experiencia en México, trabaja bajo la filosofía de "crear una sociedad mejor a través de la transformación de los entornos de trabajo" y se basa en la herramienta de medición aplicada anualmente a más de 2 millones de colaboradores y más de 5,500 organizaciones en más de 60 países.

Este año 2023 se ratificó la certificación de la Oficialía Mayor, recibida desde 2017, logrando que, según los propios colaboradores, esta dependencia sea un gran lugar para trabajar, lo que permite continuar con la mejora continua y el fortalecimiento del clima organizacional.

En este segundo año, el Gobierno Municipal continúa apostando por el desarrollo familiar de los colaboradores de la administración, a fin de mantener un equilibrio entre el trabajo y la familia mediante buenas prácticas, para ello se implementó, en agosto de 2023, un *Portal Web RH* de uso exclusivo de los trabajadores del municipio, en el cual se difunden los beneficios que apoyan su dinámica familiar, capacitación, economía, e incluye información de eventos especiales que puedan compartir en familia.

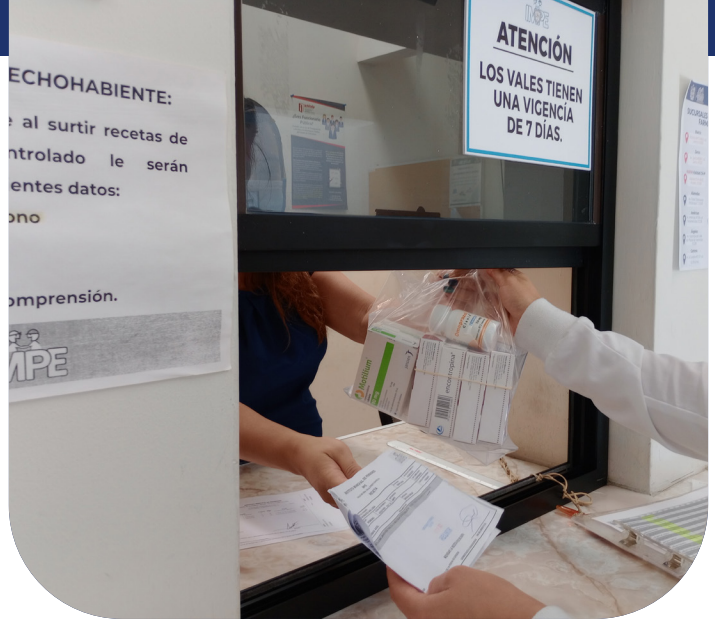
Instituto Municipal de Pensiones

Este segundo año de trabajo, se digitalizó el proceso de préstamos personales del Fideicomiso del Instituto Municipal de Pensiones, el 60% de los préstamos a corto plazo se están realizando mediante transferencias electrónicas, evitando las filas en el banco y el tiempo que las y los empleados municipales utilizan de su trabajo para la recepción del cheque, así el usuario no da tantas vueltas, con esto le ahorramos tiempo y recurso para el traslado a nuestras instalaciones.

Gracias al compromiso y transparencia que el Instituto Municipal de Pensiones tiene en el manejo de los recursos destinados al pago de las pensiones, se alcanzó la cifra récord de 560 millones de pesos que garantiza las pensiones; asimismo, el otorgamiento de préstamos personales a corto plazo a las personas trabajadoras al servicio del Municipio, jubiladas y pensionadas.

Durante el periodo de septiembre de 2022 al mes de agosto de 2023, se otorgaron 4,290 préstamos por un monto de 130 millones de pesos, cuyo cobro de la cartera está 100% garantizada.

Para dar atención de calidad de los servicios y procesos para los derechohabientes, reanudamos en abril de 2023 el *Programa Preventivo de Atención Médica* PREVENIMPE, conformado por un equipo de salud multidisciplinario itinerante, que acercó acciones de medicina preventiva y promoción de la salud a las personas derechohabientes en sus centros de trabajo, para la identificación de enfermedades crónico degenerativas como diabetes mellitus 2, hipertensión arterial y obesidad, así como, factores de riesgo para la salud, tanto personales como en el entorno laboral, teniendo como objetivo la detección oportuna, sensibilización e involucramiento de los directivos, para asegurar el correcto seguimiento y tratamiento de los casos detectados. Se realizaron 38 visitas a dependencias, donde se atendieron a 1,498 trabajadores.



En mayo de 2023 iniciamos con el servicio médico a domicilio, o consulta médica en el domicilio del paciente derechohabiente del Municipio. La atención de medico a domicilio es llevada a cabo por una brigada médica interdisciplinaria, la cual está conformada por personas de las áreas de medicina, enfermería, psicología, nutrición y trabajo social, la cual, está capacitada para responder de manera efectiva y organizada ante una situación de emergencia. Al mes de agosto de 2023 se realizaron 132 visitas domiciliarias.

Los criterios para realizar la consulta a domicilio, son los siguientes:

- Secuelas de Evento Vascular Cerebral.
- Paciente post-operado con dificultad para la movilidad.
- Paciente senil inmóvil.
- Paciente con enfermedad terminal para cuidados paliativos.
- Enfermedad crónica invalidante.
- Parálisis cerebral infantil con dificultad para la movilidad.
- Pacientes con sonda nasogástrica, de gastrostomía o de cualquier otro tipo que genere dificultad inminente para su movilidad.

El Gobierno Municipal, continuó durante el 2022 y 2023 realizando el seguimiento de casos COVID19, con protocolos marcados desde el inicio de la pandemia y logró mantener el *Triage* de revisión de casos respiratorios en el servicio de urgencias.

En ese segundo año de administración, el Gobierno Municipal por medio del IMPE se posicionó como un referente nacional en acceso efectivo a medicamentos.

Con una inversión de más de 120 millones de pesos, aseguramos un año más de abasto de medicamentos en farmacias, con una entrega en un tiempo promedio de 15 minutos.

El acceso a medicamentos oncológicos debe ser una prioridad para los sistemas de salud y, en el IMPE, gracias a los esfuerzos del Gobierno Municipal con la inversión de más de 20 millones de pesos y a través de licitaciones públicas transparentes y una administración eficiente y estratégica de los recursos, se logró una vez más garantizar el 100% de abasto de medicamentos oncológicos y de alta especialidad con oportunidad y con los mejores tratamientos disponibles.

Asimismo, con una inversión de más de 120 millones de pesos, aseguramos un año más de abasto de medicamentos en farmacias, con una entrega en un tiempo promedio de 15 minutos.

Con el fin de ser un Instituto promotor de eficiencia administrativa en la prestación de los servicios, comprometido con la mejora regulatoria y la rendición de cuentas, en este segundo año de Gobierno, logramos la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015. El día 13 de diciembre de 2022, la empresa EQA Certificación México, S.A. de C.V., fue la encargada en dar al Instituto el aval como una empresa que cumple con todos los requisitos de esta norma internacional.

En este segundo año de trabajo y resultados, el Instituto Municipal de Pensiones logró la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, siendo reconocido por el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación como un centro de trabajo de equidad, igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación.

Así, esta Administración Municipal con el objetivo de llevar a otro nivel al Instituto Municipal de Pensiones IMPE reforzó prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, cuyos principales ejes fueron: políticas de inclusión; la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; la igualdad salarial y de prestaciones; acciones para prevenir y atender la violencia laboral; acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de las personas trabajadoras, con igualdad de trato y de oportunidades; medición del clima laboral; uso de lenguaje incluyente, no sexista y accesible; salas de lactancia; flexibilización de horarios de trabajo, licencias de paternidad, medidas para apoyar necesidades de cuidado que contemplaron la diversidad de familias y hogares, accesibilidad de espacios físicos y mecanismos para prevenir, atender y sancionar la discriminación y la violencia laboral.

El IMPE obtuvo, en adición a la certificación, la medalla de oro, convirtiéndose así en un referente nacional como una institución pública de salud en el bienestar integral de las personas colaboradoras.

En el Dictamen de Verificación, correspondiente al segundo año de trabajo, en el 2022, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), notificó al Instituto Municipal de Pensiones, que de acuerdo a la verificación de las publicaciones en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, se otorgó un 100% de porcentaje de obligaciones cumplidas.

Dentro de la conmemoración del Día del Médico, en octubre de 2022, se otorgó el premio al *Mérito Médico* al Dr. Armando Soto Pérez.

En mayo del 2023, en la conmemoración del Día Internacional de la

Enfermería, otorgamos el premio al *Mérito de Enfermería* al Enfermero David Octavio Barraza Noriega.

Con el propósito de fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, y aportar conocimientos y habilidades, para el mejor desempeño laboral y el logro de las competencias laborales, se impartió el programa de capacitación continua para el personal médico, de enfermería y administrativo.







Programa de Capacitación 2022 – 2023

Capacitación	Fecha	Asistentes
Recorrido inclusivo impartido por Dirección de Desarrollo Humano y Educación	22 de agosto 2022	12
ISO 9000, Subdirección Administrativa	20 de septiembre 2022	30
ISO 9000, Equipo Directivo	27 de septiembre 2022	19
ISO 9000 y Valores Institucionales, Subdirección Médica	02 de octubre 2022	30
ISO 9000, Subdirección de Planeación	04 de octubre 2022	27
Sensibilización Cáncer de Mama	13 de octubre 2022	22
Sensibilización de la Lactancia Materna	18 de octubre 2022	32
Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015	20 de octubre 2022	48
Sensibilización Lenguaje Inclusivo y No Sexista	27 de octubre 2022	36
Protocolo Violencia Hacia las Mujeres	04 de noviembre 2022	36
Igualdad Laboral y No Discriminación	07 de noviembre 2022	38
Variabilidad Humana	16 de noviembre 2022	43

Trato Digno	*24 de noviembre 2022*	*53*
Gestión, Manejo y Transformación del Conflicto	*02 de diciembre 2022*	*15*
Violencia Laboral con Enfoque de Género	*05 de diciembre 2022*	*13*
Igualdad y No Discriminación	*24 de enero 2023*	*15*
Derechos Humanos en la Práctica Médica	*26 de enero 2023*	*15*
Generalidades Radiología	*16 de febrero 2023*	*20*
Reacciones Adversas por Medicamentos en Cavidad Oral	*23 de febrero 2023*	*17*
Generalidades Psicología	*02 de marzo 2023*	*20*
Manejo de Heridas y Estomas	*07 de marzo 2023*	*13*
Prevención del Suicidio	*28 de marzo 2023*	*36*
Empoderamiento	*27 de abril 2023*	*22*
Primera Atención de Crisis Psicoemocional	*28 de abril 2023*	*20*

Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.



Ante la relevancia de los factores de riesgo psicosocial para las personas colaboradoras, y que además en las instituciones de salud estos pueden incrementarse aún más debido a la naturaleza de las actividades laborales, en el IMPE se identificaron, analizaron y previnieron los factores de riesgo psicosocial, asimismo se promovió un entorno organizacional favorable a través de la creación de políticas y el establecimiento de medidas de prevención del estrés y la violencia laboral, además se realizó una evaluación individual de riesgos psicosociales y se llevó a cabo una identificación de los trabajadores expuestos a acontecimientos traumáticos severos, todo con alcance en lo requerido por la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

Gracias a estas acciones y al compromiso del Gobierno Municipal con el bienestar integral de las personas colaboradoras del IMPE, logramos obtener un reconocimiento por parte de la Federación Nacional de Salud en el Trabajo, A.C. (FeNaSTAC), organización no gubernamental sin fines de lucro que agrupa asociaciones, sociedades y colegios cuyo objeto social se relaciona con la Salud en Trabajo por el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018.

En este segundo año de Gobierno Municipal, el IMPE obtuvo por tercera ocasión, la certificación del Instituto Great Place to Work (GPTW). El pasado 23 de diciembre de 2022, este instituto certificó al IMPE como un excelente lugar para trabajar en México al haber obtenido una calificación de 90 en base 100. Logrando quedar en el ranking en el lugar 34 de las empresas de 50 a 500 colaboradores

Por primera ocasión, dentro del marco del mes de la mujer, en un evento celebrado en la Ciudad de México, dentro del World Economic Forum, el Instituto GPTW otorgó un premio especial a las instituciones que promueven una cultura laboral de equidad y fomentan la inclusión. Por lo anterior, el municipio de Chihuahua logró que su Instituto Municipal de Pensiones IMPE fuera galardonado como *Uno de los mejores lugares para trabajar para mujeres en México 2023*.

Con la finalidad de mejorar y eficientar la atención de las personas trabajadoras del municipio, a finales del 2022, implementó un servicio de mensajería vía SMS para enviar recordatorios de citas médicas, que se confirman por el mismo medio; de este modo se logró disminuir las inasistencias al servicio médico y aprovechar mejor los espacios disponibles de los médicos.

En este periodo que se informa esta administración municipal logró la certificación que otorga la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones (CEAADIC) respectivamente, como espacio 100% libre de humo de tabaco y emisiones.



Del mismo modo, fue el instituto quien dirigió los esfuerzos con todas las dependencias del Gobierno Municipal para alcanzar este mismo objetivo, colocando a Chihuahua Capital como el primer y único municipio a nivel nacional en tener todas sus dependencias certificadas como espacios 100% libres de humo y emisiones, cuya finalidad es proteger la salud de las y los trabajadores del municipio, así como la de las personas usuarias que visitan las instalaciones a realizar diversos trámites.

En este segundo año de trabajo, el Instituto Municipal de Pensiones implementó en sus instalaciones, el área de Atención y Prevención a las Adicciones (APA), donde se brinda atención especializada a las personas derechohabientes que presentan consumo de sustancias psicoactivas, así como también, realiza actividades de prevención en las distintas dependencias municipales, donde se han impartido 10 pláticas informativas contra tabaco y otras drogas, así como la distribución de materiales didácticos vía electrónica acerca de los daños a la salud por consumo de drogas.



El Municipio de Chihuahua es punta de lanza en la creación y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene en Base a la NOM 019- STPS 2011, siendo el único municipio a nivel nacional en tener esta estructura de prevención.

Con base al incremento de accidentes de trabajo, implementamos la supervisión y retroalimentación a las distintas dependencias, en materia de riesgos de trabajo acreditados (accidentes y enfermedades de trabajo), con la intención de diseñar medidas preventivas para disminuir los índices de accidentabilidad (frecuencia, gravedad y siniestralidad).

IMPE (act. 4.4.1.3) Como parte del sistema de gestión de calidad que el IMPE lleva a cabo y poniendo en práctica sus valores en todo momento, las personas trabajadoras muestran un trato amable, buena disposición para escuchar, atender problemas y resolver inquietudes, es por eso que nos preocupamos de conocer la voz de nuestras personas colaboradoras, para tal efecto se desarrolló un Sistema Electrónico que nos permite aplicar encuestas, mismas que están implementadas en nuestro sistema de calidad, así como, la retroalimentación y seguimiento de las quejas recibidas.



El grado de satisfacción en promedio de los servicios otorgados a nuestras personas derechohabientes es del 96.47%.

Gestión para Resultados

La relevancia de medir y analizar los resultados en el Gobierno Municipal está relacionada con la capacidad de adelantarse a los problemas que se pudieran presentar, realizando acciones preventivas que ayuden a detectar o predecir situaciones potenciales y de impacto negativo, es por eso que en este segundo año de administración a partir de enero de 2023 y con ayuda de la plataforma *XPINNIT* damos puntual seguimiento a los proyectos prioritarios aprobados en el presupuesto del ejercicio 2023.

Por medio de esta herramienta se crea una comunicación más efectiva al interior del municipio entre las dependencias involucradas en los proyectos emblemáticos. Aunado a la anterior y con el mismo propósito de monitorear el progreso, así como de identificar el ritmo con el que se han cumplido las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 continuamos evaluando de manera mensual las actividades de cada dependencia mediante el sistema *EJE PRO* y publicando los resultados en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal web del Municipio, para dar conocimiento a la ciudadanía en general sobre los avances obtenidos.

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), adicional a las evaluaciones mensuales, se alimenta de las evaluaciones trimestrales del avance del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2021-2024), realizadas al interior, a través de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, con la finalidad de medir el cumplimiento de las metas programadas, esta información es pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal web del Municipio.

En este segundo año de trabajo implementamos el *Portal de Evaluación de Desempeño* para acompañar a los colaboradores en el proceso de la gestión a fin de tener visibilidad total del cumplimiento de indicadores de cada área del municipio, medir el talento y el rendimiento del personal para ser más eficaz y acorde a las necesidades de cada área. En el último trimestre de 2023 se integrarán todas las áreas del Gobierno Municipal a este esfuerzo de evaluación.

Como parte de la implementación del citado portal, se registraron 265 planes de acción de gestión de desempeño, obtenido los resultados de evaluación de los mismos; se llevó a cabo la capacitación del personal administrativo de todas las dependencias, así como la asesoría detallada a los enlaces que desempeñan el rol de supervisor en la elaboración y cumplimiento de los planes de acción en sus instituciones.

Portal de Evaluación de Desempeño

Dependencia	No. Enlaces	Planes de Acción
Presidencia Municipal	*1*	*5*
Coordinación de Comunicación Social	*10*	*20*
Dirección de Obras Públicas	*12*	*30*
Dirección de Desarrollo Humano y Educación	*11*	*30*
Tesorería Municipal	*27*	*80*
Oficialía Mayor	*15*	*80*
Órgano Interno de Control	*5*	*10*
Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo.	*1*	*10*
Total	***82***	***265***

Fuente: Oficialía Mayor/Portal de Recursos Humanos.

En cumplimiento a la normativa Federal, Estatal y Municipal en diciembre de 2022 se entregaron resultados de las evaluaciones planteadas en el Programa Anual de Evaluación del Municipio de Chihuahua (PAE) 2022 en donde el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), reconoció las buenas prácticas en el manejo de los recursos del Ramo 33, también indicó las recomendaciones para la mejora del desempeño, mismas que se deben atender para lograr eficientar el uso de los recursos federales.

Para el ejercicio 2023 continuamos con la obligación de atender el Programa Anual de Evaluación (PAE), es por ello que se instaló el Comité de Operación de los Fondos de Gasto Federalizado 2023, conformado por siete dependencias gestoras y ejecutoras del recurso federal, mismas que se capacitaron para coadyuvar con las instancias evaluadoras externas en el desarrollo de la evaluación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2022 (FISM 2022) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2022 (FORTAMUN 2022), del mismo modo se dio seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación externa especifica de desempeño realizada al ejercicio anterior.

En noviembre de 2022 se concluyó el proceso de implementación de la *Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022* (GDM), diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de orientar a los municipios durante su periodo de gobierno, en su diseño la GDM está integrada por 115 indicadores agrupados en ocho módulos: Organización; Hacienda; Gestión del territorio; Servicios públicos; Medio ambiente; Desarrollo social; Desarrollo Económico; y Gobierno abierto. Para el ejercicio 2023 se continua con la segunda etapa de evaluación para lo cual se capacitaron a 16 servidores públicos designados como enlaces de las dependencias participantes, para dar cumplimiento al seguimiento de los indicadores de la GDM.



Con el fin de coadyuvar con los trabajos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2023, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, el Gobierno Municipal con la ayuda de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental coordinó los trabajos de integración de información de las dependencias centralizadas y descentralizadas que constituyen el Gobierno Municipal, con lo que se logró generar información estadística y geográfica en cuanto a la gestión y desempeño de la Administración Pública Municipal, específicamente en las funciones de: Gobierno, Seguridad Pública, Protección Civil, Justicia Municipal, Agua Potable y Saneamiento y Residuos Sólidos Urbanos.

En atención al deber y derecho que los ciudadanos tienen para participar en la gestión de las políticas públicas, en el periodo de septiembre del 2022 a agosto del 2023 los siete Subcomités del COPLADEMUN han trabajado en el análisis y seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, interviniendo en el cumplimiento de metas, conociendo a detalle la mecánica de trabajo al interior del gobierno municipal, pero también cuestionando de manera positiva las acciones que se realizan, el pasado 13 de diciembre del 2022 se realizó la primer sesión de trabajo de los Subcomités en donde se presentaron los resultados de los trabajos realizados durante el ejercicio fiscal en temas como: Competitividad; Infraestructura Educativa; Atención a Personas Vulnerables; Dignificación de Cuerpos de Seguridad y Protección Civil; Mujer y Familia; Juventudes; Niñas, Niños y Adolescentes; Seguridad Ciudadana; Evaluación; Programas culturales; Programas de Prevención; Desarrollo Urbano; Vivienda; Interculturalidad; entre otros, estas conclusiones y recomendaciones fueron compartidos con los responsables de las actividades para ser atendidas y con ello dar voz a la ciudadanía dentro de la administración municipal.

Como seguimiento a la reingeniería realizada a la estructura organizacional, actualizamos los Manuales de Organización de 13 dependencias centralizadas, estos instrumentos administrativos son esenciales para la gestión pública ya que hacen visible la operación de las entidades gubernamentales a demás de evidenciar la conexión de su estructura organizacional con sus usuarios internos y externos, a través de las atribuciones que generan procesos, procedimientos y actividades específicas. El proceso de actualización inició el mes de noviembre con la publicación de la *Guía para la Elaboración y Actualización de los Manuales de Organización del Municipio de Chihuahua,* misma que se dio a conocer al total de las dependencias centralizadas mediante una capacitación en la que se detalló el proceso hasta concluir con la aprobación y publicación en el mes de junio.

Municipio Transparente y Libre de Corrupción

Seguimos siendo referente local al obtener el 100% del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la evaluación que corresponde al tercer trimestre del 2022, al mantener actualizada oportunamente la Plataforma Nacional de Transparencia con la información pública que el Municipio de Chihuahua debe transparentar de conforme a las obligaciones señaladas en los artículos 77, 78, 79 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de acuerdo con los dictámenes de verificación emitidos por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP).

A nivel nacional nos posicionamos como la segunda ciudad más transparente, al obtener, en el mes de septiembre del 2022, la calificación de 99.7% de la evaluación emitida por el organismo Ciudadanos en Participación Activa (CEPAC), basados en los criterios de la herramienta CIMTRA – Municipal.

El 29 de septiembre del 2022, el Gobierno Municipal de Chihuahua obtuvo un galardón a la *Transparencia Proactiva*, por la implementación del Sistema de Información Geográfica del Municipio (SIGMUN), siendo reconocido por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP). Este reconocimiento se da al Municipio de Chihuahua por proporcionar información adicional a lo que pide la ley, haciéndolo de manera accesible y en beneficio de la ciudadanía.

El Municipio de Chihuahua tiene especial interés en que los consejos ciudadanos cumplan con las mejores prácticas de participación ciudadana, las cales son: conformación por mayoría ciudadana, integración por convocatoria pública, se encuentre reglamentado, publique las actas de sus sesiones y todo su actuar, permita la participación de las personas en sus sesiones. Este año reformamos los cuerpos normativos que regulan tres consejos para adquirir estas buenas prácticas:

Consejos y Comités del Municipio de Chihuahua Ciudadanizados en el 2023	
1	Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas
2	COPLADEMUN – Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
3	COPREV– Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
4	Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático
5	Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género
6	Consejo Consultivo del Instituto Municipal para la Prevención y Atención a la Salud.
7	Consejo Consultivo de la Sindicatura
8	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Chihuahua
9	Comité de Salud Pública del Municipio de Chihuahua
10	Consejo Municipal para el Desarrollo Humano de Personas con Discapacidad
11	Consejo Municipal de Juventud
12	Consejo Municipal de Turismo
13	Consejo Consultivo de Participación Ciudadana
14	Consejo Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes
15	Consejo de Seguimiento a la Política Anticorrupción
16	Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar
17	Consejo Consultivo de Cultura Física y Deporte

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, Dpto. de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.



Este año, el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas renovó tres de sus Consejerías Ciudadanas mediante un proceso de convocatoria pública en la que cualquier ciudadano pudo participar y que fue lanzada de enero a febrero del 2023.

En la Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de fecha 22 de marzo del 2023 se tomó protesta a los nuevos ciudadanos electos como consejeros y de acuerdo con el Reglamento de Transparencia del Municipio de Chihuahua quedó conformado por cinco representantes de la sociedad civil y cuatro funcionarios públicos:

Integrantes del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua	
Nombres	**Cargo dentro del Consejo / Organismo**
Lic. Mayra Gisela García Moreno	Presidenta Consejero Ciudadano
Ing. Gilberto Sánchez Esparza	Vocal Consejero Ciudadano
Ing. Olga Anabell Chávez Dozal	Vocal Consejero Ciudadano
Mtro. Reyes Baltazar Aguilera García	Vocal Consejero Ciudadano
Lic. Antonio García González	Vocal Consejero Ciudadano
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada	Secretaria Técnica Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.
Lic. Mariana De Lachica Huerta	Vocal Titular Órgano Interno de Control
Mtra. Eva América Mayagoitia Padilla	Vocal Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia
Lic. Ever Antonio Villalobos García	Vocal – Presidente del Comité de Transparencia

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.

En este segundo año de trabajo y resultados, pusimos en marcha el proyecto *Puntos Transparentes*, que consiste en espacios físicos para la difusión los diferentes servicios y programas sociales con los que pueden verse beneficiados los ciudadanos.

Del mes de diciembre de 2022 al mes de junio de 2023, se han instalado 17 *Puntos Transparentes,* 13 de ellos en los Centros Comunitarios que opera el DIF Municipal, priorizando aquellos que tienen una vulnerabilidad tecnológica, al no contar con acceso a internet, dispositivos móviles y/o redes sociales y cuatro *Puntos Transparentes* digitales en los CEDEFAM.

Derivado de compromisos con Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX), y con el objetivo de garantizar el acceso a la información a personas con discapacidad, generar igualdad y equidad de condiciones, y favorecer la inclusión social y la participación activa de los ciudadanos, trabajamos en la implementación de Herramientas de Accesibilidad Web en la página oficial del Municipio de Chihuahua y sus vías de comunicación oficial, con el apoyo de COAMEX y y la Organización de la Sociedad Civil HearColors, A.C.

El 5 de diciembre del 2022 se realizó un ejercicio de participación en el cual se probaron las herramientas con personas de diversas discapacidades: auditiva, visual y/o baja visión, intelectual y/o psicosocial y personas adultas mayores; integrando lo hallazgo en la versión final que fue habilitada en el mes de julio de 2023, como la *Herramienta de Accesibilidad*, del portal web del Gobierno Municipal.

En el mes de julio y agosto se capacitaron 20 colaboradores de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos en Lengua Mexicana de Señas; además, sensibilizamos a 48 servidores públicos, encargados de comunicación social y transparencia, sobre la importancia de usar lenguaje incluyente y no discriminatorio en la información y difusión que genera el gobierno así mismo, realizamos adaptaciones físicas, de señalética y equipamiento especializado, a la Unidad de Transparencia, creando el Centro de Información Adaptado, para que cualquier persona con discapacidad pueda consultar información.

Se actualizaron varias aplicaciones del sistema operativo para seguimiento interno a las solicitudes de información y de Derechos A.R.C.O. (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), lo que permite hacer más eficiente el proceso de seguimiento interno de las solicitudes de información, optimizar los tiempos de comunicación entre las áreas del Sujeto Obligado, y la Unidad de Transparencia. Con ello brindamos un mejor seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, se mejora la comunicación interna y se aprovechan los tiempos para robustecer la cultura de la transparencia hacia el interior del Municipio de Chihuahua.

De septiembre de 2022 a julio de 2023 se han atendido un total de 1,429 solicitudes de información y derechos A.R.C.O., por parte de la administración centralizada, siendo los temas de mayor interés: ambientales; laborales; de obra y de servicios.

En este segundo año de Gobierno Municipal continuamos con las campañas de rendición de cuentas como la Declaración Patrimonial Inicial, de Conclusión y Modificación, de manera permanente, se generan postmaster enviados a los correos institucionales de todas las personas servidoras públicas de esta administración, también se distribuyeron más de 1,500 trípticos informativos, 300 posters y 40 banners, los cuales contienen fechas de presentación de declaraciones patrimoniales iniciales y de conclusión, además de las instrucciones de llenado, preguntas frecuentes, datos de contactos. Dicha campaña adquirió una mayor relevancia durante los meses de abril y mayo del 2023 ya que el periodo de presentación, en la cual se logró un cumplimiento del 99.8% de las personas servidoras pública.

Campaña Declaración Patrimonial y de Intereses 2023	
Actividad	**Número**
Atenciones Telefónicas	1,550
Atenciones Presencial	165
Atención Vías Electrónicas	340
Total de Personas Atendidas	**2,055**

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Área Jurídica.

Asimismo, con la implementación de esta estrategia en 2023 se redujo la cantidad de personas servidoras públicas omisas en su Declaración de Modificación, ya que durante el 2022 fueron 23 y en 2023 fueron 13.

Durante el 2022, emitimos dos manuales que contienen las Guías de declaración patrimonial Inicial, Conclusión y Modificación, las cuales se encuentran publicadas y disponibles para su descarga en la página oficial del Municipio; además de esto durante todo el 2022 y el primer trimestre del 2023 hicimos mejoras técnicas a la plataforma denominada *DECLARANETOIC*, actualmente el servidor es más rápido por lo que se puede brindar el servicio a más personas en menos tiempo, también se habilitó una opción de observaciones y la información se encuentra precargada para realizar únicamente las modificaciones correspondientes en caso de existir.

En el primer año de gobierno, el Órgano Interno de Control realizó 12 auditorías y dos verificaciones a las adquisiciones, arrendamientos y servicios y a las obras y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con los Lineamientos que regulan los Procesos de Auditorías, Verificación, Visitas y/o Inspecciones del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua y demás normatividad aplicable, esto con el fin de fortalecer el funcionamiento del Control Interno en el Municipio y prevenir actos u omisiones que puedan constituir responsabilidades administrativas. En este segundo año de trabajo y resultados se programaron dentro del Plan Anual de Trabajo y Evaluación, 11 auditorías, mismas que se encuentran iniciadas al 100%, por lo que en estos dos años de gobierno hemos auditado al 82% de las Dependencias centralizadas y descentralizadas del municipio.



De las auditorías realizadas hemos detectado un total de 427 hallazgos, resultando en 233 acciones correctivas y 194 acciones preventivas.

El 11 de marzo de 2022 fue instalado el Consejo de Seguimiento a la Política Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, el cual se encuentra integrado por los sectores de la sociedad civil, empresarial, académico y gubernamental.

Dicho Consejo participa activamente en el desarrollo de la figura de *Observador Ciudadano* para los procedimientos de contrataciones públicas del municipio, por lo que se han realizado cuatro mesas de trabajo para la obtención de insumos de propuestas tratando los temas de Plan de Trabajo de Órgano Interno, programa de Testigo Social, café ciudadano de Testigo Social, Seguimiento a la figura del Programa de Observador ciudadano y recopilación de los participantes de controles antisoborno para implementarlos en el Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001.

Trabajamos en la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 con la finalidad de prevenir, detectar y responder al soborno, así como a cumplir con las leyes antisoborno e instaurar compromisos aplicables a las actividades del Municipio, el Sistema de Gestión Antisoborno está en etapa del diseño e implementación.

A partir de la publicación del Código de Ética y Conducta de las Personas Servidoras Públicas el Municipio de Chihuahua, publicado en la Gaceta Municipal 202 de fecha 30 de diciembre de 2021, se creó material didáctico el cual se encuentra público y disponible para su descarga en el portal del Municipio de Chihuahua y se habilitó un código QR para su descarga rápida, además el mismo es distribuido en los correos institucionales de todas las personas servidoras públicas de esta administración.

Durante el 2022 realizamos diferentes capacitaciones en materia de Ética, Derechos Humanos y Perspectiva de Género, así como de blindaje electoral. En dichas capacitaciones participaron más de 806 personas servidoras públicas.

El Gobierno Municipal, cumplió este segundo año de gobierno con la implementación del micrositio del Órgano Interno de Control, es visible para toda la ciudadanía, en él se describen las facultades, servicios y tramites proporcionados a fin de transparentar y dar a conocer los trabajos realizados por él OIC, el cual se encuentra disponible en la siguiente liga: https://oic.mpiochih.gob.mx

Gobierno Abierto

Como parte de nuestra adhesión al organismo internacional *Open Government Partnership*, (organismo creado en el 2011 por la ONU), el Gobierno Municipal comenzó la elaboración de su Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto, con las siguientes etapas:

Declaratoria de Gobierno Abierto, realizada el pasado 10 de agosto del 2022, el Gobierno Municipal realizó públicamente una declaración en la que anunció la adopción de la política de apertura gubernamental y el inicio de la co-creación del primer Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio. Esta declaratoria la realizó en presencia de las autoridades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Chihuahuense para la Transparencia, y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), así como representantes del Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en Inglés).

En el marco de esta declaratoria se lanzó la convocatoria pública para integrar el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, la función de este grupo es la de impulsar la agenda de Gobierno Abierto a través de los esfuerzos necesarios para la cocreación, implementación, monitoreo y evaluación de un plan de acción.

Esta convocatoria permaneció vigente del 10 al 31 de agosto del 2022, y se realizó con la opción física y digital para aplicar por los interesados, empleando así uno de los pilares del gobierno abierto, que es el uso de las herramientas tecnológicas para acercar al ciudadano y el gobierno.

Para la selección del Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, se integró un grupo seleccionador con la Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso la Información Pública, la Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos del Gobierno Municipal así como catedráticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El 3 octubre del 2022, se instaló el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua, conformado por representantes del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, representantes del Gobierno Municipal de Chihuahua, así como representantes de los sectores académico, privado o social con experiencia en las temáticas de participación ciudadana, transparencia y gobierno abierto, resultando seleccionados en este primer ejercicio los representantes de Karewa Cuu A.C.; COPARMEX; CITES A.C.; CELIDERH, y dos ciudadanos a título personal.

Este grupo ha acompañado, revisado, promovido, difundido la participación ciudadana para generar espacios para cocrear el Primer Plan de Acción, a lo largo de un total de 14 sesiones de las cuales 10 fueron sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias.

Como parte de los trabajos de este Grupo Impulsor, se asentaron las bases para llevar a cabo la etapa de la consulta ciudadana.

Esta consulta se realizó de manera digital y análoga con la participación de 1,527 personas, 889 mujeres, 564 hombres, y 74 personas prefirieron no decir su género; de los cuales el 39% son empleados, el 26% se dedican al hogar, 21% de las personas que contestaron son estudiantes, el 11% son emprendedores y el 3% no se identifican en estas ocupaciones.

Las personas que participaron se encuentran en los siguientes rangos de edad, el 26% entre 31 y 45 años, el 23% entre 46-60 años, el 20% 61 años o más. el 9% entre 13 y 17 años y el 5% entre 9 y 12 años de edad.

Los medios digitales en los cuales se realizó la consulta, fueron la página oficial del municipio, sus redes sociales, página oficial del ICHITAIP y sus redes, así como las de las instituciones que conforman el grupo impulsor, además de diversos medios de comunicación.

Integración del Grupo Impulsor de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua

Sector	Dependencia/ Organización	Representante
Público	Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo
Público	Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos del Municipio de Chihuahua	Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Público	Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua	Mtra. Mariana De Lachica Huerta
Público	Dirección de Desarrollo Humano y Educación del Municipio de Chihuahua	Lic. Mónica Ivonne Herrera Villanueva
Sociedad Civil	O.S.C. Centro de Impulso Tecnológico para la Sociedad A.C.	Ing. Olga Anabell Chávez Dozal
Sociedad Civil	O.S.C. Karewa CUU	Lic. Nancy Cristina Estrada Meléndez
Sociedad Civil	O.S.C. COPARMEX Chih.	Lic. Hugo López Arzate
Sociedad Civil	O.S.C. Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C.	Lic. Ana Sofía Sáenz Solis
Persona Física	Representante Ciudadana	Lic. Paulina Valles Torres
Persona Física	Representante Ciudadano	Lic. Juan Torres Acevedo

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.



Las consultas escritas fueron realizadas en centros deportivos, centros Club de Abuelos, en Centros Comunitarios DIF, y en el centro de la ciudad de Chihuahua, para con esto contar con una muestra representativa de los habitantes del municipio de Chihuahua. Los temas seleccionados en la consulta fueron:

- Prevención de la violencia y policía cercana y confiable con 1,159 votos
- Facilidad para crear nuevos negocios e inversión a empresas con 832 votos.
- Apoyo a zonas rurales, agricultura y ganadería con 802 votos.

Se llevaron a cabo cinco mesas de trabajo con especialistas en los diversos temas, contando con la participación de 46 personas, para el Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto.

Los compromisos aprobados son:

1.Instrumentar un proyecto de difusión y participación social que incremente el conocimiento, en la población, de los programas para la prevención de la violencia.

2. Instalar un grupo de trabajo multidisciplinario, preponderantemente ciudadano, con perspectiva de género y con facultades para colaborar, promover, conocer, revisar, evaluar, emitir opiniones y recomendaciones en la planeación y seguimiento del desarrollo rural del municipio de Chihuahua.

3. Unificar y fortalecer las herramientas digitales para fomentar espacios de diálogo y participación ciudadana en temas de emprendimientos y construir un sistema de información que dé a conocer los requisitos para la creación de negocios, así como dar acompañamiento en el proceso hasta su conclusión.

Posteriormente, se realizaron cinco sesiones de ocho mesas de trabajo abiertas a la participación ciudadana mediante convocatoria pública, contando con un total de 97 participante:
Organizaciones participantes en el Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto:
- 1,2,3, Por mi, A.C.
- Asociación Ganadera de Chihuahua
- Agro Clúster
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua
- Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas
- Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua
- Mi Casa, Centro de Rehabilitación Chihuahua, A.C.
- Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C.
- Ciudadanos en Participación Activa
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Colegio de Ingenieros Civiles de Chihuahua
- Centro de Impulso Tecnológico para la Sociedad, A.C.
- Confederación Patronal de la República Mexicana
- Consejo de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia
- Comité de Participación Ciudadana de Chihuahua
- Cultura Física para la Salud, A.C.
- Dirección de Desarrollo Humano y Educación del Municipio de Chihuahua
- Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Chihuahua
- Dirección de Seguridad Pública Municipal
- Ganadería el Ojo, S.P.R DE R.L DE C.V
- Escuela Normal Superior del Estado
- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana
- Grupo Impulsor de Gobierno Abierto
- Grupo de Ciudadanos Autónomos
- Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Instituto de Cultura del Municipio
- Instituto Nacional para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- Innovación y Desarrollo del Emprendimiento Chihuahuense A.C
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chihuahua
- Karewa,Cuu. A.C.
- México A Través del Arte A.C.
- Mujeres por México
- NATIKA, A.C
- Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua
- Paz y Convivencia Ciudadana A.C.
- Fundación Produce Chihuahua A.C.
- Parque Sacramento A.C.
- Red Emprende Chihuahua
- Red de Cohesión y Participación A.C.
- Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
- Sindicatura del Municipio de Chihuahua
- Sistema Producto Vid Chihuahua A.C.
- Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar
- Universidad la Salle

El 1 de junio del 2023, el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto aprobó el Plan de Acción de Gobierno Abierto, el cual fue realizado con una metodología adaptada y avalada por organismos nacionales e internacionales como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y la *Open Government Partnership* (Alianza para el Gobierno Abierto).

Chihuahua Capital se convirtió en el único municipio de la República en crear individualmente un Plan de Acción de Gobierno Abierto.

El 6 de junio del 2023, el Alcalde presentó a la sociedad civil organizada, empresarios, estudiantes, académicos, gobierno y ciudadanía en general el *Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto* del Municipio de Chihuahua.

Por segunda ocasión consecutiva el Gobierno Municipal llevó a cabo su *Semana de Gobierno Abierto*, del 8 al 12 de mayo de 2023, adhiriéndose a la agenda internacional de la *Open Government Partnership* (Alianza para el Gobierno Abierto) para difundir la cultura de la transparencia y apertura gubernamental.

Se diseñó una agenda de conferencias, pláticas y charlas impartidas por el Alcalde, expertos y líderes de opinión a nivel local, nacional e internacional, así como la presentación del mecanismo *PEFA CHECK*.

La *Semana de Gobierno Abierto* tuvo la participación de 723 asistentes entre estudiantes, autoridades de las universidades, servidores públicos y líderes de la sociedad civil.





Agenda de la Semana de Gobierno Abierto 2023 en el Municipio de Chihuahua

Fecha	Sede	Tema
Lunes 8 de mayo	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	Participación Ciudadana
Martes 9 de mayo	Universidad La Salle (ULSA)	Gobierno Abierto
Miércoles 10 de mayo	Plataforma Zoom	Contrataciones abiertas
Jueves 11 de mayo	Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH)	Transparencia Inclusiva
Viernes 12 de mayo	Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua	Anticorrupción

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

En el marco de la *Semana de la Inclusión* con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal de Chihuahua y Coalición México por los de Derechos de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de llevar a cabo estrategias en conjunto para fortalecer el ejercicio del derecho humano de acceso a la información mediante la implementación de herramientas de accesibilidad web del Municipio de Chihuahua y sus vías de comunicación oficial, así mismo se llevó a cabo una capacitación en temas de lenguaje incluyente y no discriminatorio a los enlaces de comunicación social de las distintas dependencias del Gobierno Municipal.

El Municipio de Chihuahua, en cumplimento con las disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua, elaboró en el mes de enero del 2023, el informe anual de actividades 2022, establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA 2022), dando continuidad al trabajo en la elaboración del PADA 2023, publicado en el sitio web del

municipio, así como en sus redes sociales oficiales, dando cuenta de las actividades del Sistema Institucional de Archivos, así como la presentación de infografías de cultura archivística y seis boletines informativos del *Archivo Histórico Municipal de Chihuahua*.

En el ámbito de la administración de archivos y gestión documental, se han fortalecido las áreas operativas requeridas por la ley. Esto incluye la implementación del Sistema Institucional de Archivos, que está compuesto por el Departamento de Archivo de Trámite, el Departamento de Archivo de Concentración y el Departamento de Archivo Histórico. Además, se ha establecido un Grupo Interdisciplinario, en cumplimiento de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua.

Debido a la sensibilización y coordinación con las dependencias de la Administración Centralizada al mes de julio del 2023 se nombraron 41 nuevos enlaces de archivo de trámite y se ratificaron 157 nombramientos otorgados desde el inicio de la Administración contando con un total de 198 enlaces de archivo de trámite por unidades administrativas, los cuales continuamente se encuentran en proceso de capacitación, sensibilización y actualización en materia de archivo y gestión documental.

Se han actualizado el 70.58% de documentos de seguridad, de las dependencias de la administración pública centralizada, medida de seguridad implementada por el Municipio para el manejo y protección de los datos personales de los ciudadanos que tramitan o solicitan algún servicio dentro de las dependencias gubernamentales.

Con la finalidad de proteger el derecho a la privacidad y los datos personales y sensibles de todo ciudadano que tramita o comparte sus datos a funcionarios o instituciones de la administración municipal; se cuenta con la firma de 410 acuerdos de confidencialidad, por el personal que participa en el tratamiento de datos personales, dichos documentos se encuentran resguardados en cada una de las dependencias por la persona responsable del tema.

De septiembre del 2022 a junio del 2023 se han actualizado los avisos de privacidad que se encuentran publicados en el sitio web del Gobierno Municipal, lo que cubre el 100% de los trámites que requieren de este documento.

La digitalización de la documentación contribuye al acceso a la información, la rendición de cuentas, así como a la preservación de documentos.

Es por eso que para impulsar un programa de digitalización de archivos, se realizó una capacitación a los servidores especializados en la materia, con el tema *Digitalización de Documentos* capacitación que tuvo lugar el 25 de noviembre del 2022, a cargo del Archivo General de la Nación.

Dada la relevancia de contar con expedientes que posibiliten que la gestión de los registros se haga mucho más simple y segura, en el periodo que se informa, hemos digitalizado 61,623 documentos con información del padrón inmobiliario catastral, como planos, lotificaciones, declaraciones de impuesto sobre traslación de dominio y demás información catastral.

De septiembre del 2022 a mayo del 2023 se capacitaron a 680 servidores públicos de las dependencias centralizadas y descentralizadas, en los siguientes temas:

- Sensibilización archivística
- Traslado documental
- Instrumentos de control y consulta archivística
- Obligaciones de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua
- El Sistema Institucional de Archivos
- Funciones de los Enlaces de Archivo de Trámite
- Instrumentos de control y consulta archivística
- Fichas técnicas de Valoración Documental
- Inventario documental.

En el mes de marzo, tres de los servidores públicos de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, participaron en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos 2023, y al 12o Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica. (SIATI 12o).

En el marco de la conmemoración del día del Archivista, 23 de marzo de 2023, se llevó a cabo una agenda de conferencias y actividades de enriquecimiento de experiencias entre dependencias de la administración municipal, con el objetivo de conocer el quehacer documental y archivístico dentro del municipio de Chihuahua, destacando la importancia y labor de los profesionales que trabajan en estos temas, así como la presentación de documentos que forman parte del acervo histórico y patrimonio documental del Municipio.

Esta agenda nos permitió llegar a 69 personas participantes de otras instituciones públicas: Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Chihuahuense para la Transparencia, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Auditoría Superior del Estado quienes aprovecharon las conferencias: *El Archivo General del Estado como Promotor de la Cultura Archivística* a cargo del Archivo General del Estado, Contribución de los archivos a la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas: un derecho ciudadano impartida por el Director de Archivos del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, *Retos y Desafíos en la Implementación del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Estado de Chihuahua* en voz de la Directora de Archivos del Poder Judicial del Estado.

El 24 de marzo de 2023, en el Museo Casa Sebastián, se llevó a cabo la Conferencia Magna *El Archivo Histórico Municipal como Cimiento de la Transparencia*, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas. A cargo del Prof. Rubén Beltrán Acosta, Jefe del Archivo Histórico del Municipio y Cronista vitalicio de la ciudad de Chihuahua, con una asistencia de 110 personas y a su vez se inauguró la Exposición temporal *El Archivo Guardián de la Memoria y Promotor de la Transparencia,* teniendo una asistencia de 411 ciudadanos.

En este segundo año de trabajo y resultados, cumplimos al 100% con la atención a los procedimientos de investigación por presuntas infracciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas dentro de los plazos legales, integrándose en tiempo y forma la totalidad de los expedientes en el Área Investigadora del Órgano Interno de Control.

Durante el primer año de gobierno, presentamos al área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control siete Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa relacionados a expedientes sustantivos, para el inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa; en este segundo año de gobierno se presentaron trece Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa relativos a expedientes sustantivos, para un total de 20 expedientes de Responsabilidad Administrativa.



Expedientes Sustantivos Remitidos al Área de Responsabilidades	
Periodo	**Cantidad**
septiembre de 2021 – agosto 2022	7
octubre de 2022 – agosto de 2023	13
Total	**20**

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Área Investigadora.

Es importante resaltar que, de los 20 expedientes de Responsabilidad Administrativa, cinco de ellos están relacionados con hechos constitutivos de violencia de género.

Expedientes Remitidos al Área de Responsabilidades por Violencia de Género	
Periodo	**Cantidad**
septiembre de 2021 – agosto 2022	3
octubre de 2022 – agosto de 2023	2
Total	**5**

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Área Investigadora.

Asimismo, con relación a las Medidas de Protección y Medidas Cautelares implementadas o solicitadas dentro de los expedientes de investigación, durante el primer año de gobierno se solicitó uno y en el segundo año cinco.

Medidas de Protección y Medidas Cautelares en Expedientes de Investigación	
Periodo	**Cantidad**
septiembre de 2021 – agosto 2022	1
octubre de 2022 – agosto de 2023	5
Total	**6**

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Área Investigadora.

En relación a los expedientes de Investigación turnados al Área de Responsabilidades por faltas calificadas como graves, durante el primer año de gobierno se remitieron dos asuntos en los cuales se ha citado al Área Investigadora por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa para el desahogo de cuatro testimoniales que ofreció el servidor público involucrado; y en el segundo año de gobierno, se turnó al Área de Responsabilidades un expediente por falta administrativa grave; sumando tres expedientes por faltas graves por presunta falta administrativa consistente en abuso de funciones.

Expedientes en los que se Calificó la Falta como Grave	
Periodo	**Cantidad**
septiembre de 2021 – agosto 2022	2
octubre de 2022 – agosto de 2023	1
Total	**3**

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Área Investigadora.

De igual manera hemos dado cumplimiento a la atención de las denuncias presentadas por omisiones a la presentación de las Declaraciones Patrimoniales, integrándose en el primer año de gobierno 421 expedientes de investigación, y en el segundo año de gobierno 145, dando un total de 566 expedientes de investigación integrados con motivo de la omisión o presentación extemporánea de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

Omisión o Presentación Extemporánea de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses	
septiembre de 2021 – agosto 2022	421
octubre de 2022 – agosto de 2023	145
Total	**566**

Fuente:Área Investigadora del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

Por su parte, el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, en estos dos años de administración han admitido, un total de 52 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

En virtud de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa radicados en el Área de Responsabilidades se sancionó a quince servidores públicos durante el primer año de gobierno, mientras que en el segundo se han dictado 16 resoluciones definitivas en los expedientes respectivos:

Expedientes de Responsabilidad Administrativa		
Resolución y Periodo de Emisión	**Cantidad**	**Tipo**
Resoluciones emitidas de septiembre 2021 a agosto 2022	*15*	*13 amonestaciones privadas, una destitución y una suspensión por falta de declaración patrimonial*
Resoluciones emitidas de septiembre 2022 a agosto 2023	*16*	*Una sanción de inhabilitación de un año, seis inhabilitaciones de tres meses ante la omisión de presentación de declaración de conclusión, cuatro suspensiones, una destitución y cuatro amonestaciones privadas*

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Área de Responsabilidades.

Por lo que toca a los expedientes radicados por faltas graves, en el primer año de gobierno se remitió un expediente al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, mientras que en el segundo año se han remitido tres, todos al pendiente de que sea dictada resolución por dicho tribunal.

Derivado de los 29 acuerdos de admisión dictados durante el segundo año de Gobierno, se logró realizar el emplazamiento de 24 servidores públicos para el desarrollo de la audiencia inicial que ordena la Ley General de Responsabilidades Administrativas en todos los procedimientos de Responsabilidad Administrativa, habiéndose llevado a cabo 21 de esas audiencias notificadas, de las cuales 20 se llevaron a cabo en las oficinas que ocupan el Órgano Interno de Control y la restante dentro de las instalaciones del Centro de Rehabilitación Social Estatal No. 1 en razón de que el Presunto Responsable se encuentra privado de su libertad.

En todas las Audiencias Iniciales celebradas ante esta Autoridad se contó con la presencia de un defensor de oficio, respetando el derecho humano de las personas señaladas como presuntos responsables a contar con una defensa técnica y adecuada, lo cual ha sido posible gracias a la colaboración con la Secretaría del Ayuntamiento por medio de su Subsecretaría Jurídica.

Además de Audiencias Iniciales se llevaron a cabo nueve diligencias para el desahogo de pruebas dentro de los procedimientos a resolver por esta autoridad.

Diligencias para Desahogo de Pruebas	
Tipo de Diligencia	**Número**
Audiencias de desahogo de testimoniales	*9*
Inspecciones oculares	*1*
Total	**10**

Fuente: Área de Responsabilidades, Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

En cumplimiento a la obligación de colaborar entre instituciones consagrada por la Ley General en la materia, se diligenciaron cinco exhortos de notificación en apoyo a los Órganos Internos de Control, de la Fiscalía General de la República, Secretaría de Educación Pública y tres del Municipio de Córdova, Veracruz.

Además este Gobierno con el fin de instruir y resolver las inconformidades en los procedimientos de adquisición, así como los procedimientos de sanción a proveedores conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. En el segundo año de gobierno se emitió una resolución en la instancia de inconformidad prevista por esta Ley en la que se ordenó la reposición del procedimiento, así como tres acuerdos de improcedencia en procedimientos de sanción a proveedores, encontrándose en trámite seis expedientes en la materia.

En estos dos años de administración el Área de Responsabilidades del Gobierno Municipal, recibió y admitió en su carácter de Autoridad substanciadora y resolutora (en el caso de faltas no graves a la luz de la Ley General de Responsabilidades Administrativas) un total de 29 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa:

Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa	
Periodo de Recepción	**Cantidad**
septiembre de 2021 – agosto 2022	*1*
octubre de 2022 – agosto de 2023	*28*
Total	**29**

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Área de Responsabilidades.

En este segundo año el Gobierno Municipal, en fecha 25 de julio del 2022 se llevó a cabo la firma de *Convenio de Participación y Colaboración con Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C.* (DESEC) y Fundación del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), el cual tiene como objetivo la construcción e institucionalización de procesos y prácticas, para la adecuada prevención, investigación y en su caso la imposición de sanciones por posibles faltas al régimen disciplinario, en el marco del proyecto *Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Policía Municipal*.

Este proyecto que realizamos en acompañamiento técnico con el Instituto para la Seguridad y Democracia, A.C. (INSYDE) dio como resultado diversas reformas al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua respecto de las facultades y atribuciones del Órgano Interno de Control en materia de régimen disciplinario, esto es, para la investigación y sustanciación de denuncias realizadas contra personas integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por lo que fueron creadas dos áreas dentro de la estructura orgánica del Órgano Interno de Control, las cuales son el Área de Asuntos Internos y la Secretaría Técnica de la Comisión de Honor y Justicia.

En lo que respecta a la etapa de resolución, creamos la *Comisión de Honor y Justicia,* la cual es el Órgano Colegiado encargado de conocer la investigación, de resolver y en su caso de imponer la sanción correspondiente en materia de régimen disciplinario.

También fue creada la *Comisión del Servicio Profesional de Carrera,* que es el Órgano Colegiado encargado de determinar y ejecutar las disposiciones administrativas relacionadas con los procesos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y estímulos que comprende el Servicio Profesional, así como coordinar las acciones que de éste se deriven.

Por lo anterior, durante el mes de julio fueron aprobados y publicados en la Gaceta Municipal los marcos normativos siguientes: el Reglamento para la Investigación y el Procedimiento del Régimen Disciplinario del Municipio de Chihuahua y el Reglamento del Servicio de Carrera Profesional Policial para el Municipio de Chihuahua, que establecen las obligaciones y atribuciones de cada una de las comisiones y en donde además se prevé un procedimiento claro con el cual se brinda certeza jurídica a todas las personas que intervienen, además de las diversas reformas y adiciones en materia de régimen disciplinario al Reglamento Interior del Municipio.

El Gobierno Municipal mediante el Departamento de Asuntos Internos tramitó los siguientes asuntos:

Procedimiento disciplinario por violación o incumplimiento a las obligaciones y deberes, así como de ingreso y permanencia de los Integrantes de las instituciones de seguridad pública de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública			
Tipo de Trámite	**Primer año de Gobierno**	**Segundo año de Gobierno**	**Total**
Denuncias recibidas	*190*	*208*	*398*
Expedientes turnados a la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia	*46*	*29*	*78*
Expedientes concluidos con reserva	*180*	*67*	*247*
Elementos sancionados	*18*	*5*	*23*
Elementos removidos	*10*	*4*	*14*
Medidas cautelares y de protección implementadas	*1*	*5*	*6*
Denuncias en razón de género	*3*	*5*	*8*

Fuente: Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua, Departamento de Asuntos Internos.

Adquisiciones y Proveedores

Atendiendo a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza, sean adjudicadas a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública, esta administración busca asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Con el objetivo claro de transparentar las adjudicaciones efectuadas a través de las diversas modalidades previstas en la normatividad aplicable, se cuenta con los siguientes portales de contratación *https://www.municipiochihuahua.gob.mx/OM/Contrataciones, y https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/*, a través de esta herramienta, la población tiene acceso a la siguiente información: área requirente, descripción del bien o servicio, monto adjudicado, proveedor/prestador, modalidad de adjudicación y contrato.

En este segundo año de gobierno, se han realizado 46 procedimientos de contratación bajo la modalidad de licitación pública, que han concluido con el correspondiente fallo adjudicatario dando pie a la contratación bajo la modalidad de licitación pública; en los dos años de gestión suman un total de 107 procedimientos, todos ellos de manera presencial.

En este segundo año de trabajo no se presentaron inconformidades contra actos llevados a cabo dentro de los procedimientos de licitación pública ante el Órgano Interno de Control.

En el caso de las licitaciones que fueron declaradas desiertas, se procedió conforme al artículo 70 y en su caso, el 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (LAACSECH), mientras que en las licitaciones que se encuentran en proceso, se refieren al proceso establecido en el artículo 51 de la citada Ley.

Cada acto de licitación pública fue transmitido en tiempo real en las redes sociales oficiales del Municipio, y en el caso de que la contratación así lo requiera, se realiza la invitación de un Testigo Social, quien conforme a la Ley de la materia da cuenta de las diversas etapas que conforman el proceso.

Procedimientos de Licitación Pública del Periodo del 22 de julio de 2022 al 5 de junio de 2023

No. de Licitación	Licitación	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto Adjudicado		Economías vs Presupuesto Autorizado (a–b)
				Monto Fijo (b)	Contrato Abierto Máximo	
O.M. 40/2022	Adquisición de mobiliario y equipo tecnológico para la escuela primaria Club de Leones 2235, proyecto que atiende el Presupuesto Participativo 2021.	Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	$564,620.10	$403,444.52	–	$161,175.58
O.M. 40/2022 BIS	Adquisición de mobiliario y equipo tecnológico para la escuela primaria Club de Leones 2235, proyecto que atiende el Presupuesto Participativo 2021.	Ofisistemas Forniture S.A. de C.V.	$171,532.86	$165,850.00	–	$5,682.86
O.M. 41/2022	Suministro de material eléctrico para el mantenimiento del alumbrado de plazas y jardines del municipio de Chihuahua.	Electriluz S.A. de C.V.	$3,155,000.00	–	$3,155,000.00	–
O.M. 42/2022	Arrendamiento puro de vehículos nuevos (6 camiones recolectores con caja de 21 yardas cúbicas, 3 pick up, 2 camiones cisterna con capacidad de 20m3 y 2 camiones de volteo de 14 m3).	Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. Sofom ENR	$67,000,000.00	$62,191,834.08	–	$4,808,165.92
O.M. 43/2022	Adquisición de 225 tinacos y 225 calentadores solares subsidiados para apoyo a los habitantes de la zona rural del municipio de Chihuahua.	Grupo Simosol S.A. de C.V.	$1,226,250.00	$1,189,125.00	–	$37,125.00
O.M. 43/2022–BIS	Adquisición de 225 tinacos y 225 calentadores solares subsidiados para apoyo a los habitantes de la zona rural del municipio de Chihuahua.	Central de Materiales Rewo Sapi	$536,848.29	$499,500.00	–	$37,348.29
O.M. 44/2022	Adquisición de material para el programa de materiales de autoconstrucción subsidiado.	Ferretería Molina de Chihuahua S.A. de C.V.	$5,907,781.00	$4,344,974.10	–	$1,562,806.90

O.M.–45/2022	Suministro e instalación de dos servidores Oracle Server X9–2L y servicio de migración a los nuevos equipos.	Triara Com, S.A. de C.V.	$4,705,000.00	$3,612,613.52	–	$1,092,386.48
O.M.–46/2022	Adquisición de 4000 cobijas para diversos grupos vulnerables, relativas al programa "Cobijemos Chihuahua".	Distribuidora Damago S.A. de C.V.	$1,000,000.00	$899,974.40	–	$100,025.60
O.M.–47/2022	Suministro e instalación de bienes para llevar a cabo la rehabilitación del alumbrado público con tecnología led en diversos parques y áreas verdes del municipio de Chihuahua.	Trafficlight de México, S.A. de C.V.	$17,395,631.69	$16,199,184.46	–	$1,196,447.23
O.M.–48/2022	Adquisición de equipo de cómputo y componentes.	Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V. (partida 1)	$1,261,376.03	$370,620.00	–	$391,944.43
O.M.–48/2022	Adquisición de equipo de cómputo y componentes.	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I. (partidas 2,3,4,5,6 y 7)		$498,811.60	–	
O.M.–49/2022	Adquisición de 2 vehículos tipo pick up chasis–cabina con redilas.	Tu Mejor Agencia Automotriz, S.A. de C.V.	$1,038,000.00	$913,800.00	–	$124,200.00
O.M.–50/2022	Suministro e instalación de paneles solares en el segundo piso del edificio principal del Cobach 1, proyecto que atiende al presupuesto participativo 2021.	Okwa Soluciones S. de R.L. de C.V.	$1,398,823.86	$1,117,679.33	–	$281,144.53
O.M.–51/2022	Contratación del servicio de consultoría para apoyo en la gestión y revisión de los estudios y proyectos para el nuevo Relleno Sanitario Metropolitano.	Infra P3 Latam, S.A. de C.V.	$850,000.00	$799,345.32	–	$50,654.68
O.M.–52/2022	Adquisición de aceites, lubricantes y grasas, para el mantenimiento para el parque vehicular ligero y pesado del municipio de Chihuahua.	Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V.	$1,749,000.00	–	$1,749,000.00	–
O.M.–53/2022–BIS	Adquisición de uniformes para personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública.	Distribuidora Damago S.A. de C.V.	$17,499,997.00	$17,249,265.34	–	$250,731.66
O.M.–54/2022	Adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado del municipio de Chihuahua.	Comercializadora e Industrializadora del Noroeste, S.A. de C.V. (partida 1)	$3,270,418.16	$853,449.12	–	$755,976.64
O.M.–54/2022	Adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado del municipio de Chihuahua.	Laser Sport Déportes, S. de R.L. de C.V. (partidas 2 y 3)		$1,660,992.40	–	
O.M.–56/2022	Adquisición de bienes para la modernización del Instituto Superior de Seguridad Pública.	Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. MI (partida 1)	$498,780.00	$372,650.00	–	$126,130.00
O.M.–57/2022	Adquisición de pólizas de seguros de vida para personal operativo de Seguridad Pública Municipal.	Seguros Argos, S.A. de C.V.	$2,400,000.00	$1,764,725.37	–	$635,274.63

O.M. 58/2022	Adquisición de pólizas de seguro para 1,703 de diversas dependencias del municipio de Chihuahua.	Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. (partida 1)	$26,800,000.00	$13,596,859.69	–	$7,273,357.24
	Adquisición de 66 Pólizas de Seguro para pólizas de contratistas y maquinaria pesada; 23 inmuebles propiedad de municipio de Chihuahua; 1032 cámaras, postes y arcos del PECUU 1, 2 y 3; así como responsabilidad civil para 5 estacionamientos.	Seguros Sura, S.A. de C.V. (Partida 2)		$3,690,278.81	–	
	Adquisición de pólizas de seguro para 14 drones de diversas dependencias del municipio de Chihuahua; para el helicóptero Halcón I de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; 3 lanchas y 1 moto acuática del municipio de Chihuahua.	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. (partidas 3, 4 y 5)		$2,239,504.26	–	
O.M. 59/2022	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 76 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Jorge Armando Arreola Molina (partida 1)	$48,000,000.00	$2,862,000.00	–	$39,399.51
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 93 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Construcción y Electrificación Superior, S.A. de C.V. (partida 2)		$2,696,707.44	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 40 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Servicios Chuvíscar, S.A. de C.V. (partida 3)		$2,714,472.00	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 94 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Industria Gravi Steel de Chihuahua, S.A. de C.V. (partida 4)		$3,742,274.70	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 67 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	De Anda Electro construcciones del Centro, S.A. de C.V. (partida 5)		$2,515,435.29	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 88 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Desarrollo de Parques y Jardines, S.A. de C.V. y Constructora Integral Vallekas (participación conjunta) (partida 6)		$2,796,268.32	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 38 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	BZR Arquitectura, S.A. de C.V. (partida 7)		$4,819,635.27	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 47 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Cesiah Karina Flores Luna (partida 8)		$3,573,224.37	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 44 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Edificaciones de Chihuahua, S.A. de C.V. (partida 9)		$4,814,832.96	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 116 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Jesús José Urquidi Wvario (partida 10)		$5,937,951.87	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 86 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Constructora Pewis, S.A. de C.V. (Partida 11)		$3,085,531.83	–	

	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 147 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Marlisse Valeria Díaz Mendoza (partida 12)		$4,937,328.90	–	
	Servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de 144 espacios públicos del municipio de Chihuahua.	Jorge Luis Villa Flores (partida 13)		$3,464,937.54	–	
O.M. 61/2022	Arrendamiento de 770 equipos de cómputo que incluye licenciamiento.	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	$29,870,894.60	$22,251,398.40	–	$7,619,496.20
O.M.– 62/2022	Adquisición de aceites, lubricantes y anticongelantes para el mantenimiento del parque vehicular ligero y pesado del municipio de Chihuahua.	Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V. (partida 1)	$6,670,113.97	–	$5,840,113.97	–
		Acumuladores Reno, S.A. de C.V. (partida 2)		–	$830,000.00	
O.M.– 63/2022	Servicio de copiado.	RZ Digital, S.A. de C.V.	$3,867,000.00	–	$3,414,450.00	$452,550.00
O.M.– 01/2023	Servicio de limpieza a edificios municipales.	Alberto Aguirre Gómez	$15,270,550.00	–	$10,409,113.70	$4,861,436.30
O.M.– 02/2023	Servicio de vigilancia para edificios municipales.	Grupo Empresarial Vesiasol, S. de R.L. de C.V.	$12,356,650.00	–	$12,356,650.00	–
O.M.– 03/2023	Adquisición de licencias para correo electrónico desde la nube y licencias desde la suite ofmática Microsoft office en su versión más reciente.	Triara.com, S.A. de C.V. (partida 1)	$3,900,000.00	$2,057,840.00	–	$453,999.60
		Triara.com, S.A. de C.V. (partida 2)		–	$1,388,160.40	
O.M.– 04/2023	Servicio de horas máquina para el correcto bandeo y compactación en el Relleno Sanitario.	CYP Cruz S.A. de C.V.	$15,354,165.50	–	$15,354,165.50	–
O.M.– 06/2023	Adquisición de artículos de papelería para las diferentes dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Newberry y Compañía S.A. de C.V. (partida 1)	$5,597,915.05	–	$2,900,686.93	$235.43
		El Almacén Papelería, S.A. de C.V. (partidas 2, 3, 4, 5 y 6)		–	$2,696,992.69	
O.M.– 07/2023– BIS	Adquisición de material y equipo para el H. Cuerpo de Bomberos	Comercializadora y Prestadora de Servicios Industriales S.A. de C.V. (partida 1)	$2,467,336.00	$904,496.08	–	$307,023.92
		Saquinsa Export Import S.A. de C.V. (partida 2)		$1,255,816.00	–	
O.M.– 09/2023	Adquisición de tintas y tóner para las impresoras de las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. M.I.	$4,534,741.30	–	$4,534,741.30	–
O.M.– 08/2023	Servicio para la modernización del sistema de alumbrado público, mediante la renovación del mismo, así como su mantenimiento correctivo–preventivo, en colonias y vialidades del municipio de Chihuahua.	Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	$285,000,000.00	$284,947,968.00	–	$52,032.00
O.M.– 10/2023	Arrendamiento de mobiliario, carpas, mesas, sillas entre otros, para los eventos de las dependencias centralizadas.	Rosa Isela Ochoa Luna	$4,484,476.80	–	$4,484,476.80	–

O.M.-11/2023-BIS	Preparación y suministro de alimentos para escoltas, personal operativo ordinario de la DSPM, personal de operativos extraordinarios de la policía municipal y del cuerpo de bomberos de rescate, cadetes del instituto superior de seguridad de chihuahua, así como personas detenidas en las comandancias norte y sur.	Bernardo López Daumas (concepto 1) Bernardo López Daumas (concepto 2)	$12,500,000.00	- $1,733,222.24	$10,577,712.05 -	$189,065.71
O.M.-12/2023-BIS	Adquisición de alimento para ganado concentrado lechero del 14% de proteína, maíz rolado y maíz molido para productores pecuarios del municipio de chihuahua	Alimentos concentrados de delicias, s.a. de c.v.	$5,750,000.00	$5,234,375.00	-	$515,625.00
O.M.-13/2023	Adquisición de artículos de limpieza para las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua.	Eco Flush S.A. de C.V. (partida 1) Herramientas Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V. (partida 2)	$3,251,606.55	-	$1,095,973.72 $2,155,032.83	$600.00
O.M.-14/2023	Adquisiciones de vehículos tipo sedan y tipo pick up para las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua.	Automotores Tokio S.A. de C.V.	$20,600,000.00	$19,806,508.00	-	$793,492.00
O.M.-15/2023	Suministro e instalación de llantas para diversos vehículos de las dependencias centralizadas.	Multillantas Chávez S.A. de C.V. (partidas 3, 4 y 5)	$8,811,611.13	-	$3,704,674.58	$1,308.99
O.M.-15/2023-BIS	Suministro e instalación de llantas para diversos vehículos de las dependencias centralizadas.	Proveedora Industrial y Automotriz, S.A. de C.V. (partida 1 Y 2)		-	$5,105,627.56	
O.M.-16/2023	Adquisición de uniformes para persona operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	Distribuidora Damago S.A. de C.V.	$19,434,500.00	$19,363,968.62	-	$70,531.38
O.M.-17/2023	Adquisición de refacciones de frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, refacciones varias, acumuladores, refacciones de afinación, refacciones de embrague, refacciones de sistema eléctrico, refacciones de motocicletas para el parque vehicular ligero y adquisición de refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado, ambos del municipio de Chihuahua	Manuel Aaron Mondragón Carrillo (partidas 1, 5 y 8) María Martina Herrera Sánchez (partidas 2 y 6) Acumuladores Reno S.A. de C.V. (partidas 3,4,9 y 10) Carlos Javier Silva Zubia (partida 7)	$16,250,000.00	- - - -	$7,050,000.00 $5,350,000.00 $3,550,000.00 $300,000.00	-
O.M. -18/2023	Adquisición de Uniformes de verano para personal Sindicalizado del municipio de Chihuahua	Comercializadora e Industrializadora del Noroeste SA DE CV (partida 1) Iraguam S.A. DE C.V. (partida 2)	$2,634,901.44	$940,880.64 $1,060,214.25	- -	$633,806.55
O.M.-19/2023	Servicio integral de dispersión y suministro de monederos electrónicos de vales de despensa, para personal sindicalizado, así como para la asociación de jubilados y pensionados del ayuntamiento de Chihuahua y Frente Único de Jubilados y Pensionados del Municipio Chihuahua.	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	$9,343,514.88	-	$9,032,778.72	$310,736.16
O.M.-20/2023	Adquisición de artículos para estaciones del H. Cuerpo de Bomberos y Rescate.	Central de Materiales Rewo S.A.P.I de C.V.	$2,400,000.00	$1,159,279.17	-	$1,240,720.83

O.M.-21/2023	Contratación del servicio de tratamiento y disposición final de 2,340 toneladas de llantas de desecho que se encuentran en el relleno sanitario.	Aldo José Palma Cuevas	$8,000,000.00	$7,898,496.84	-	$101,503.16
O.M.-22/2023	Adquisición de pintura y materiales diversos para su uso por las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua.	Industrial de Pinturas Volton S.A. de C.V. (partida 1)	$7,292,202.68	$1,020,851.04	-	$4,260,534.56
		Acabados Alfagama S.A. de C.V. (partida 2)		$84,053.60	-	
		Honte SAPI S.A. de C.V. (partida 4)		$1,926,763.48	-	
LA-67005-808019985-N-1	Servicio de preparación de dos estudios: 1 estudio de diagnóstico, generación y composición de residuos en el municipio y 2 análisis de conveniencia de una asociación público privada incluyendo el estudio de rentabilidad social, en relación con los estudios denominados estudios de gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Chihuahua.	Infra P3 Latam, S.A. de C.V.	$9,848,400.00	$9,790,400.00	-	$58,000.00

Fuente: Oficialía Mayor, Unidad Jurídica.



El Gobierno Municipal cumplió con la totalidad de los requerimientos judiciales presentados por diversas autoridades, en defensa de los intereses del Municipio de Chihuahua.

De septiembre del 2022 a junio del 2023, se ha participado en 305 eventos (juntas de aclaraciones, apertura de propuestas y fallos) de los Comités de Obras y Adquisiciones, con el objeto asegurar que la adquisición y el arrendamiento de bienes, así como la contratación de servicios, se realice con apego a las normas jurídicas aplicables, en las mejores condiciones disponibles de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

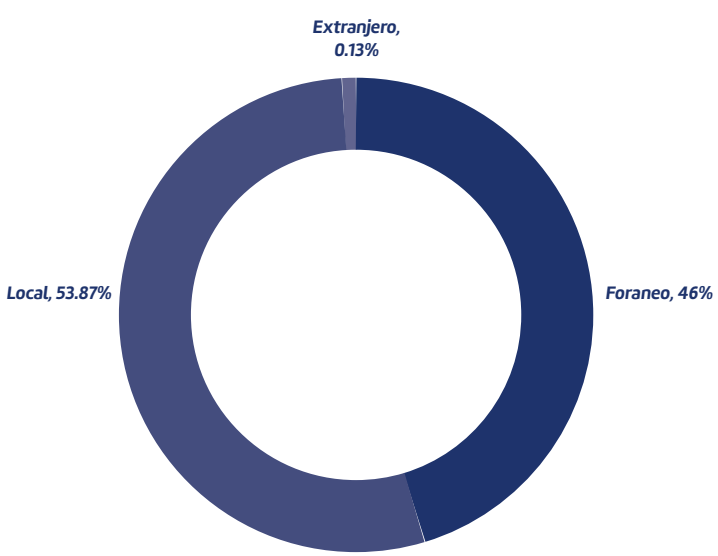
En la Coordinación de Proveeduría Municipal, desde el inicio de la administración al 5 de junio del 2023, se han realizado 3,430 trámites que representan un monto de $2,120,726,226.25, en compras, de los cuáles el 54% han sido adjudicados a empresas chihuahuenses con una derrama económica local directa de $1,142,433,328.92.

Adquisiciones Realizadas
Proveeduría Municipal del Periodo de septiembre de 2021 a junio de 2023

Tipo de Trámite	Tipo de Proveedor	Acumulado del Primer y Segundo año de Administración	Porcentaje
Pedido / confirmación de contrato	Extranjero	$2,696,922.14	0.13%
	Foráneo	$975,595,975.19	46.00%
	Local	$1,142,433,328.92	53.87%
	Total General	**$2,120,726,226.25**	**100%**

Fuente: Oficialía Mayor, Proveeduría Municipal.

Trámites Realizados a través de la Proveduría Municipal
Acumulado de la Administración Municipal
1 de septiembre de 2021 al 5 de junio de 2023



Municipio Amigable con el Medio Ambiente

Trabajamos por una capital sustentable y amigable con el medio ambiente, realizamos diversas acciones que influyen en la sustentabilidad urbana como la adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático teniendo como guía el *Plan de Acción Climática Municipal* (PACMUN), como:

- Tres reforestaciones de 180 árboles nuevos para el aumento de áreas verdes de la capital y con ello disminuir las islas de calor dentro de la mancha urbana.
- Obras de movilidad urbana como el *Distribuidor Vial Sur Fuentes Mares* que genera una movilidad fluida y ahorro en el consumo de combustibles evitando con ello, la emisión de gases de efecto invernadero.
- Seis gaviones para retención de agua y conservación de suelos en la zona rural del municipio.
- Gestión de la disposición de los residuos sólidos.

En la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología contamos con el Comité de Ecología y Cambio Climático conformado por distintas asociaciones civiles e instituciones a favor del medio ambiente, este año llevamos a cabo la 2ª y 3ª Sesión Ordinaria, donde se abordaron los temas *Separación de Residuos y Proyecto del Relleno Sanitario Municipal* donde se contó con la participación de los miembros consejeros y los invitados de diferentes iniciativas privadas, dentro de estas se acordó trabajar en concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de reciclar y tener un consumo responsable, donde se beneficiaron más de 200 alumnos.

Gracias al pago de servicios ambientales emitido por las empresas desarrolladoras de lotes habitacionales, se obtiene el arbolado utilizado en los programas de forestación y reforestación, contando con 1,938 árboles y 420 plantas donadas de los cuales 1,756 árboles y 80 plantas se entregaron al Vivero Municipal y 182 árboles y 340 plantas se entregaron en escuelas, eventos y actividades donde la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología ha participado.

El 20 de abril de 2023 entregamos más de 40 certificados a diferentes empresas que participaron en el *Programa de Cumplimiento Ambiental y Buenas Prácticas Ambientales*, el cual tiene como propósito incidir en los negocios a tener su situación regulada en lo referente a los permisos y autorizaciones municipales y de otros órdenes de gobierno e implementación de las acciones amigables con el medio ambiente como lo son la disminución en los residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos, además la reducción del consumo de energía, agua y combustibles; garantizamos con esto en las empresas grandes beneficios en materia económica, ambiental y social.



Resultado de Buenas Prácticas Ambientales 2022–2023

Gestión de Residuos		
	Residuos Peligrosos (Ton)	**Residuos no Peligrosos (Ton)**
Reducción y Minimización	*0*	*3.06*
Reciclaje	*0*	*26.175*
Ahorro de materias primas e insumos		
2,000 bolsas, 22,000 botellas PET y 211 focos led		
Ahorro de agua		
164.25 m³ de agua potable y 27.6 m³ de aguas grises		
Ahorro de energía		
Kwh ahorrados		*3,836,850*
Ton CO2 que se dejaron de emitir		*1,493.59*
Litros de gasolina ahorrados		*2,375.95*
Total, de ahorros económicos: $2,476,077.37		

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Ecología.

Por séptimo año consecutivo el Municipio de Chihuahua a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología continuamos siendo parte de la Agencia de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad/Local *Governments for Sustainability* (ICLEI). Para el Municipio de Chihuahua ser parte de las 1,500 ciudades en el mundo que conforman el ICLEI significa tener mejores oportunidades para el desarrollo del municipio en materia de sustentabilidad y biodiversidad, con mayor capacitación para prepararse, buscar las mejores acciones de mitigación y adaptación para hacer frente a los impactos del cambio climático, así como otros desafíos en materia ambiental.

Con la finalidad de mitigar el deterioro ambiental del municipio, dimos seguimiento a las acciones de protección y conservación al medio ambiente, así como el manejo adecuado a los recursos naturales para planificar su desarrollo, obtuvimos aportaciones de compensaciones ambientales en especie de 1,252 plantas polinizadoras y 2,695 árboles nativos, estos utilizados para las diversas forestaciones y reforestaciones en diferentes localidades de Chihuahua Capital.

Aportaciones de Compensaciones Ambientales	
Planta	**Cantidad**
Cedro Limón	11
Ciprés	295
Ciruelo Rojo	4
Encino	336
Fresno	91
Huizache	1,044
Membrillo	16
Mezquite	37
Moro Macho	65
Palo Verde	699
Pino Eldarica	75
Olivos	3
Trueno Texano	19
Boxo	13
Cenizo	200
Lavandas	273
Lengua de Suegra	307
Noche Buena	208
Romero	251
Total	**3,947**

Fuente:Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Seguimos trabajando en mitigar los efectos del cambio climático y disminuir las altas temperaturas en el verano, con el fortalecimiento de los programas de reforestación en zonas urbanas promoviendo la plantación de árboles nativos como las especies de huizache y palo verde en 13 planteles escolares en donde se beneficiaron más de 2,110 alumnos, además con estas acciones fomentamos la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes para mejorar el ambiente de Chihuahua Capital.

Reforestación en Escuelas		
Lugar	**Árboles**	**Beneficiarios**
Jardín de Niños Don Quijote de la Mancha	10	52
Facultad de Ciencias Químicas de la U.A.C.H.	55	97
Escuela Primaria Miguel Hidalgo	4	95
Escuela Primaria José Mari	4	271
Escuela Primaria Lic. Gustavo Petriccioli 2678	5	133
Escuela Primaria Toribio Ortega	5	266
Escuela Primaria Ricardo Flores Magón	3	153
Escuela Primaria Juan Alanís 2390	3	363
Escuela Primaria Carmen Romano de López Portillo 2014	5	182
Escuela Primaria Oscar González Eguiarte	5	90
Escuela Primaria José Clemente Orozco	4	123
Escuela Prima Ignacio Zaragoza	4	119
Escuela Primaria Mariano Escobedo	3	171
Totales	**110**	**2,115**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Con el fin de brindar una mejor atención a las denuncias ciudadanas y brindar un servicio eficiente a la comunidad, este año hemos capacitado a los Guardianes Ecológicos en diversos temas como: Técnicas básicas de manejo de fauna; Principios de bienestar animal: Manejo de enjambres, su aseguramiento y reubicación; y Planes de Acción Climática Municipal. Así mismo integramos a nuestro equipo de trabajo un médico veterinario zootecnista quien nos ayuda a valorar y atender a los animales, además, para dar una mejor y más rápida atención a las denuncias ciudadanas se han adquirido mejores herramientas y nuevo vehículo para el transporte adecuado de las mascotas rescatadas, con ellos hemos podido dar atención a más de 1,000 denuncias de maltrato animal en la ciudad.

A partir de enero de 2023 mejoramos la atención a la ciudadanía que busca realizar el trámite de resolución de impacto ambiental, gracias a esto hemos generado en el último año más de 970 Resoluciones de Impacto Ambiental, aumentando la eficiencia en un 27 %, con esto condicionamos a que los proyectos presentados sean alineados a los fundamentos legales en materia ambiental, con ello se regulan de forma adecuada las actividades de construcción y operación de los establecimientos de competencia municipal.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología llevó a cabo seis operativos de verificación de yonkes, chatarreras, arroyos, predios baldíos donde se realizan prácticas clandestinas de depósito de basura y/o escombro, estos operativos se realizan en conjunto con diversas dependencias como la JMAS, Seguridad Pública Municipal, PROFEPA, CONAGUA, SEMARNAT y Secretaría de Salud de Gobierno del Estado. Además, atendimos de forma eficiente 267 denuncias ambientales sobre depósito de escombro y basura en lugares no permitidos.

En este segundo año de gobierno la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Protección Civil Municipal y Obras Públicas han unido esfuerzos para tratar un tema de seguridad como los son el tapiado de fincas abandonadas, atendemos 56 reportes de la ciudadanía y damos seguimiento hasta lograr espacios más seguros en todas las colonias que cuenten con este tipo de problemáticas, garantizando así espacios de libre convivencia para las familias vecinas de los lotes abandonados.

Tapiado de Fincas Abandonadas			
N°	Calle	No.	Colonia / Fraccionamiento
1	39	301	Industrial
2	Jalisco	5	Industrial
3	Parque de las Islas	9705	Jardines de Oriente
4	Parque de Las Islas	9716	Jardines de Oriente
5	Cacahuate	S/N	Nombre de Dios
6	Praderas de Holanda	12622	Urbi Villas
7	Praderas de Dakota	13420	Urbi Villas
8	Praderas de Alberta	13620	Urbi Villas
9	Punta Escalón	9538	Punta Oriente
10	Doblado	2223	Centro
11	Puerta Cimavalle	9722	Puerta Savona
12	25	3205	Barrio de Londres
13	Praderas de Tucson	8704	Urbi Villas
14	Praderas de Sudáfrica	13222	Urbi Villas
15	Praderas de Holanda	8737	Urbi Villas
16	Méndez	5603	Rosario
17	Punta Armera	9335	Punta Oriente
18	Punta Armera	9908	Punta Oriente
19	Punta Los Bronces	9723	Punta Oriente
20	Punta Coyachi	9301	Punta Oriente
21	Punta Tesopaco	9308	Punta Oriente
22	Sol de Nevola	13803	Sol de Oriente
23	Sol de Nevola	13801	Sol de Oriente
24	Parque del Moro	10121	Jardines de Oriente

25	Bolivar	808	Centro
26	56 ¼	5015	Rosario
27	Parque del Mulato	10120	Jardines de Oriente
28	Parque del Moro	9922	Jardines de Oriente
29	Parque del Moro	9741	Jardines de Oriente
30	Parque del Partierre	9713	Jardines de Oriente
31	Parque de Pilatos	9508	Jardines de Oriente
32	Praderas de Holanda	8546	Urbi Villas
33	Praderas de Arkona	8709	Urbi Villas
34	Punta Armera	9117	Punta Oriente
35	Punta Armera	9108	Punta Oriente
36	Sol de Manik	8707	Sol de Oriente
37	Praderas de Texas	12632	Urbi Villas
38	Akcron	8516	Urbi Villas
39	Punta Armera	9510	Punta Oriente
40	Punta Armera	9513	Punta Oriente
41	Punta Armera	9519	Punta Oriente
42	Privada de la Juventud	10512	Ignacio Allende
43	Batalla de Nuevo Laredo	9210	Ampliación Universitaria
44	Buena Vista y Carlos Fuero	S/N	Ampliación Universitaria
45	43 ¼	1621	Roma Sur
46	Aldama y Constitución	S/N	Centro
47	Bernardino Vázquez de Tapia	8800	Mármol
48	43	1608	Roma Sur
49	Amatista y 65	S/N	Sector 3 Robinson
50	Ochoa	4308	Roma Sur
51	Cruz Morales y Manuel García	S/N	Real Universidad
52	Avelina Gallegos	2303	3 de mayo
53	Matamoros	2415	Guadalupe
54	Pablo Gómez	1106	Veteranos
55	López Mateos y Fuentes Mares	S/N	Villa Juárez
56	Priv. de Fco. Sarabia	2308	Rigoberto Quiroz

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Administración Urbana.

Para hacer conciencia en el cuidado del medio ambiente el área de Promoción, Prevención y Restauración Ambiental de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología impartió pláticas con temas como: *El Reciclaje, Cuidado del Agua, Cuidado de los Animales, Efectos del Cambio Climático y Buenas Prácticas Ambientales* entre otros, a 28 escuelas desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, beneficiando con esto a más de 3,760 alumnos.

Pláticas		
Nombre de la Plática	**Escuelas**	**Beneficiarios**
El Reciclaje y La Separación De Los Residuos	7	296
Cambio Climático y Calentamiento Global	1	160
Polinización y Reforestación	20	3,312
TOTAL	**28**	**3,768**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Este segundo año de trabajo y resultados llevamos cursos de concientización en los temas de separación y reciclaje de residuos y consumo responsable a niñas y niños de entre 6 y 12 años fomentando la reducción de consumismo y la importancia del reciclaje.

Cursos de Concientización		
Nombre del curso	**Escuelas**	**Beneficiarios**
Club Ecológico	5	379
Guardián Ecológico	3	508
TOTAL	**14**	**1,143**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología trabaja en promover la reducción de contaminantes en la *Red Municipal de Agua* con campañas de conocimiento y concientización en dos escuelas, acerca de los tipos de agua que existen y la importancia de esta para el ser humano, capacitando en el tema alrededor de 80 alumnos.

Dimos continuidad a los programas de agricultura urbana en hogares, espacios públicos e instituciones, con la donación de más de 173 plantas ornamentales y polinizadoras beneficiando a 1,858 niñas, niños y adolescentes en diferentes escuelas del municipio.

Donación de Plantas Ornamentales y Polinizadoras		
Lugar	**Plantas**	**Beneficiarios**
Facultad de Zootecnia de la U.A.C.H.	60	50
Escuela Margarita Maza de Juárez	29	194
Escuela Miguel Hidalgo	9	95
Escuela Primaria José Mari	12	271
Escuela Lic. Gustavo Petriccioli 2678	6	133
Escuela Primaria Toribio Ortega	10	266
Escuela Primaria Ricardo Flores Magón	11	153
Escuela Primaria Juan Alanís 2390	11	363
Escuela Primaria Enrique C. Rébsamen 2568	25	333
Totales	173	1,858

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Con la campaña *Tu Mascota, Tu Responsabilidad* la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología garantiza acciones de cuidado y prevención de maltrato a los animales domésticos, dando a conocer a los ciudadanos los cuidados necesarios para sacar a pasear a sus mascotas en la vía pública, con la colocación de lonas las cuales fueron ubicadas en diversos puntos, dentro de las colonias Lomas Universidad III, IV y V, Charros, Paseo de las Moras, Américas, Avícola I y II, Ignacio Allende, Diego Lucero, Aldabas, Privanzza San Ángel, Rincón Soberano y Jardines el Saucito.

Realizamos acciones que promueven la concientización del cuidado animal, enfocándonos principalmente en las abejas y su importancia para el medio ambiente; creamos un personaje que apoya a nuestros Guardianes Ecológicos y motiva a las niñas y niños a conocer el trabajo que las abejas realizan, además nos acompaña en pláticas, eventos y capacitaciones que suscitan el tema de bienestar animal y la importancia de la polinización. En el mes de mayo de 2023 realizamos una convocatoria en la que participaron más de 210 niñas y niños para elegir el nombre de nuestra botarga de abejita, finalmente se eligió a dos ganadoras que propusieron el nombre de *Wikó*.

Gracias a la colaboración de los Guardianes Ecológicos e Inspectores de Obra que atienden de manera directa las denuncias ciudadanas que llegan a través de llamadas al CRC o mediante la app *Marca el Cambio*.

De septiembre del 2022 a junio del 2023 se han atendido más de 2,500 denuncias en temas de contaminación de agua, suelo, aire, flora y maltrato animal; por otro lado, los Inspectores de Obra se han encargado de dar seguimiento a más de 1,500 denuncias de obras en proceso o ya concluidas que no cumplan con los lineamientos debidos.

Denuncias Ambientales y de Obra Atendidas	
Rubro	**No.**
Agua	33
Aire	340
Fauna	861
Flora	165
Suelo	1,065
Varios	61
Inspecciones de obras	1,512
Total	**4,037**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Ciudad Limpia y Sostenible

La mejora de la imagen urbana ha sido uno de nuestros objetivos prioritarios. Es por ello que hemos llevado a cabo labores de limpieza en avenidas ubicadas al sur de la ciudad, abarcando un total de 2,764,241 metros lineales.

El personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales realiza estas tareas de manera constante y permanente. Se encargan de limpiar, cortar hierba, recoger papeles y residuos, así como rastrillar las avenidas. Para lograrlo, se trabaja en tres turnos laborales que van desde las 7:00 am hasta las 4:00 am de lunes a sábado.

Contamos con un total de 16 cuadrillas dedicadas a estas labores, las cuales atienden un total de 53 avenidas ubicadas al sur de la ciudad. La avenida Teófilo Borunda se toma como punto de partida para llevar a cabo las labores de limpieza. En promedio, se atienden aproximadamente 307,137.8 metros lineales por mes.

Estas acciones se realizan con el objetivo de mantener una imagen urbana limpia y agradable, contribuyendo así al bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos. Seguimos comprometidos en trabajar de forma continua para mantener nuestras avenidas en óptimas condiciones y brindar un entorno agradable para todos.

Limpieza, Desbrozado y Pepena en Avenidas Principales en la Ciudad de Chihuahua	
Mes	**Cantidad en Metros Lineales**
septiembre 2022	395,590
octubre 2022	384,695
noviembre 2022	405,384
diciembre 2022	240,916
enero 2023	300,836
febrero 2023	156,552
marzo 2023	238,520
abril 2023	456,498
mayo 2023	185,250
Total	**2,764,241**

Fuente: Servicios Públicos Municipales, Subdirección de Servicios Múltiples, Departamento de Volantas.

Con el fin de mantener una buena imagen urbana, el departamento de Maquinaria Pesada de la Dirección de Servicios Públicos Municipales se encarga de la limpieza de arroyos al norte de la ciudad. Realizamos trabajos como la formación de taludes, la eliminación de basura y escombros, y evitamos obstrucciones en los desagües principales y canaletas pluviales de los arroyos dentro de la zona urbana.

En el segundo año de gobierno, hemos retirado un total de 249 metros cúbicos de escombro que la ciudadanía ha depositado en el lecho de los arroyos. Además, hemos limpiado un área de 163,347 metros cuadrados. Estas acciones contribuyen a mantener los arroyos limpios y libres de obstrucciones, mejorando así la calidad visual y evitando posibles problemas de inundación.



Asimismo, la Dirección de Obras Públicas, de manera permanente, lleva a cabo acciones necesarias para atender a los ciudadanos por medio del Programa de Limpieza y Mantenimiento Preventivo de Cauces y Arroyos localizados al norte de la ciudad de Chihuahua. En este segundo año de administración, se ha logrado trabajar en más de 112,350 metros cuadrados de arroyos y cauces primordiales, priorizando los puntos conflictivos de cauces de arroyos, para lograr un flujo continuo del agua en temporadas de lluvia, este programa se realiza con maquinaria de construcción y personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas.

Limpieza y Mantenimiento de Cauces de Arroyos	
A cargo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales	
Arroyo, brazo de arroyo o canaleta pluvial	**Total de m2**
Canal los Arquitos, Canal Teófilo Borunda	4,457
Canal los Arquitos, Canal Teófilo Borunda, Arroyo colonia FOVISSTE	3,845
Canaleta Calle Galeana, Canaleta Boulevard Fuentes Mares, Canal Teófilo Borunda, Arroyo en Calle Yucatán	12,787
Arroyo canalizado entre 13 y Justiniani, Arroyo Canalizado la Cantera, Arroyo Canalizado Arco Sur en la Colonia los Portales, Canal Teófilo Borunda	14,265
Canaleta calle Nirvana e Israel en la Colonia Nuevo Paraíso, Arroyo de la Colonia R. Almada	19,125
Canaleta Avenida Fuerza Aérea	14,658
Canal Vialidad Los Nogales	11,658
Arroyo en Calle Fresno y Tecnológico, Arroyo en la Colonia Galera, Arroyo Prolongación Homero	37,548
Arroyo La Galera Sur, Arroyo La Galera Norte, Arroyo Canalizado los Arquitos	39,215
Arroyo Canalizado El Mimbre, Arroyo 3era Colonia Ranchería Juárez	5,789
Subtotal	163,347
A cargo de la Dirección de Obras Públicas	
Arroyo, brazo de arroyo o canaleta pluvial	**Total de m2**
Bordo Carrizalillo (Villa Juárez)	10,400
Cacahuatal	31,000
Canoa	3,100
Chamizal	8,000
Concordia	11,000
Coyote (ramal Villa Juárez)	12,500
El Barro	4,000
Mármol	5,500
San Jorge	2,000
San Rafael	3,400
Veteranos	9,000
Galera Norte	300
Malvinas	1,500
Nogales Sur	2,000
Tabalaopa	6,000
Villa Juárez	2,650
Subtotal	112,350
Total	275,697

Fuente: Servicios Públicos Municipales / Dirección de Obras Publicas Municipales.



En el primer cuadro de la ciudad, el personal de Servicios Públicos realiza diversas actividades de mantenimiento de forma constante, estas incluyen el lavado a presión de banquetas, la reparación de cepos de basura, el retiro de grafitis, el lavado de rejillas pluviales, así como el corte de maleza en banquetas y jardineras.

Además, se llevan a cabo actividades de barrido manual y barrido mecanizado en las calles del primer cuadro de la ciudad. En total, se cubren un promedio mensual de aproximadamente 2,347,854 metros cuadrados para un total de 21,130,693 metros cuadrados de septiembre



de 2022 a mayo de 2023, asegurando así una limpieza adecuada de las vías y espacios públicos en esta importante área de la ciudad. Estas labores son fundamentales para mantener una buena imagen urbana y proporcionar un entorno limpio y agradable para los ciudadanos y visitantes.

Limpieza en m2 en el Centro Histórico del Municipio	
Mes	**Cantidad en m2 de limpieza** (barrido manual y mecanizado, lavado y restregado)
septiembre de 2022	3,288,340
octubre de 2022	1,903,391
noviembre de 2022	2,976,284
diciembre de 2022	1,954,002
enero de 2023	2,467,446
febrero de 2023	2,474,932
marzo de 2023	2,350,927
abril de 2023	2,454,617
mayo de 2023	1,260,754
Total	**21,130,693**

Fuente: Servicios Públicos Municipales, Subdirección de Servicios Múltiples.

El departamento de Guardianes Ecológicos, en colaboración con el equipo de Maquinaria Pesada, ha realizado una importante labor de limpieza en terrenos baldíos, tiraderos clandestinos y terrenos municipales durante este segundo año de gobierno. En total, se atendieron 674 terrenos baldíos, logrando limpiar un área total de 1,371,650 metros cuadrados.

Es importante destacar que, dentro de esta superficie, 47,854 metros cuadrados corresponden a terrenos de propiedad del Gobierno Municipal, mientras que los restantes 1,323,796 metros cuadrados son de propiedad privada. En aquellos casos en los que los propietarios no cumplieron con la responsabilidad de mantener sus espacios limpios, se aplicaron multas correspondientes.

Terrenos Municipales / Lotes Baldíos				
Año	**Mes**	**Cantidad**	**Total de m2**	**Peso (toneladas)**
2022	septiembre	73	238,850	310,505
2022	octubre	102	344,400	447,720
2022	noviembre	71	86,300	112,190
2022	diciembre	84	106,600	138,580
2023	enero	69	168,800	219,440
2023	febrero	61	127,300	165,490
2023	marzo	79	157,600	204,880
2023	abril	98	98,100	127,530
2023	mayo	37	43,700	56,810
Total		**674**	**1,371,650**	**1,783,145**

Fuente: Servicios Públicos Municipales, Subdirección de Servicios Múltiples, Guardianes Ecológicos.

Mantenemos la limpieza de los cuatro Panteones Municipales de manera constante. Esto incluye tareas como el corte de maleza, la eliminación de basura y el sopleteo. Durante este período, se retiraron un total de 28.7 toneladas de basura y una tonelada de césped.

Además, en el segundo año de gobierno implementamos la página web http://panteones.mpiochih.gob.mx:88 que permite a los ciudadanos ubicar a sus seres queridos en los cuatro Panteones Municipales.

Esta plataforma ha recibido un promedio diario de aproximadamente 5 mil visitas, brindando a la ciudadanía una herramienta útil para encontrar y visitar las tumbas de sus seres queridos de manera más fácil y eficiente.

Servicio de Inhumaciones y Cremación en Panteones Municipales					
Mes	**Panteón #1**	**Panteón #2**	**Panteón #3**	**Panteón #4**	**Total**
septiembre 2022	47	9	19	74	149
octubre 2022	40	14	25	78	157
noviembre 2022	52	15	23	87	177
diciembre 2022	70	13	20	95	198
enero 2023	58	17	27	103	205
febrero 2023	37	14	14	81	146
marzo 2023	60	12	17	85	174
abril 2023	42	23	18	91	174
mayo 2023	25	6	3	27	61
junio 2023	38	15	14	45	112
Total	**469**	**138**	**180**	**766**	**1,553**

Fuente: Servicios Públicos Municipales, Departamento de Panteones.

El retiro de animales sin vida en vía pública es una labor que realizamos de forma permanente para mantener la limpieza y salubridad en nuestra ciudad. Este servicio se lleva a cabo de manera eficiente y oportuna, atendiendo más de 300 casos de animales sin vida por semana. Durante los días de semana, el horario de atención es de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche, mientras que los fines de semana el horario es de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

El retiro de animales sin vida se realiza de manera profesional y se toman todas las medidas necesarias para garantizar la higiene y seguridad durante el proceso.

Recolección de Animales Muertos	
Mes	**Cantidad**
sep-22	1,515
oct-22	1,516
nov-22	1,775
dic-22	1,260
ene-23	1,645
feb-23	1,410
mar-23	1,528
abr-23	1,717
may-23	735
Total	**13,101**

Fuente: Servicios Públicos Municipales, Subdirección de Servicios Múltiples/Departamento de Volantas.

Con el fin de mejorar las condiciones del servicio de recolección de residuos, en este segundo año de trabajo y resultados, se implementó el *Plan de Supervisión de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Municipales* para el año 2023.

En el periodo 2021-2022, la ciudad de Chihuahua se dividió en 12 zonas de supervisión, seis al norte y seis al sur, abarcando 233 rutas, 159 a cargo de contratistas y 74 rutas municipales. Sin embargo, debido a demoras en la recolección por parte de una empresa contratada en la zona norte, se tomó la decisión de reducir rutas en una modalidad denominada Extrema Urgencia. Esto implicó asignar 31 rutas a los contratistas actuales, transferir 5 rutas al servicio municipal y el resto a los concesionarios actuales.

Adicionalmente, con una inversión $9,069,642.81, en este segundo año de gestión, se adquirieron seis unidades recolectoras, dos pipas con capacidad de 20 mil litros, dos camiones de volteo y tres camionetas tipo estacas que refuerzan el parque vehicular destinado a la recolección de basura y supervisión de rutas.



Adquisición de Unidades		
Tipo de Unidad	**Cantidad**	**Inversión**
Camión recolector de basura	6	9,069,642.81
Pipa de 20 mil litros	2	
Camión de volteo	2	
Camionetas tipo estacas	3	

Fuente: Servicios Públicos Municipales, Departamento de Aseo Urbano.

En el año 2023, se mantiene el plan de supervisión con un total de 90 rutas municipales y 136 rutas contratadas. Además, se presta atención a la zona del Centro Histórico y la zona rural, cubriendo alrededor de 65 ejidos del municipio. Se recolectan aproximadamente 760 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos y se brinda servicio a 337,879 viviendas, con una población total de 949,565 habitantes.

Como parte de nuestro plan operativo, contamos con el *Centro de Atención Ciudadana*, donde los ciudadanos pueden realizar llamadas para reportar quejas sobre cualquier inconsistencia en los servicios. Actualmente, recibimos un promedio de 35 llamadas diarias, las cuales son atendidas dentro de las 48 horas de servicio.

El departamento de Guardianes Ecológicos responde a las denuncias sobre lotes baldíos y propiedades privadas que se encuentran en mal estado debido a la acumulación de basura. Durante el primer año se realizaron 985 notificaciones de las cuales resultaron 156 multas y el segundo año de administración, se emitieron un total de 1,115 notificaciones, de las cuales 193 resultaron en multas con un total de 2,100 notificaciones y 289 multas en los 2 años del Gobierno Municipal.

Con el programa *Destilichadero*, trabajamos por mantener las viviendas libres de objetos grandes y no deseados, evitando la generación de plagas perjudiciales para la salud. Durante el segundo año de Gobierno Municipal, llevamos el programa a 325 colonias, beneficiando a 232,420 personas y recogiendo 601 toneladas de basura, extendiendo el programa a un total de 752 colonias, beneficiando a 399,097 ciudadanos y recogiendo 1,255 toneladas de basura.

Destilichadero			
Mes	**Toneladas Recogidas**	**Colonias Atendidas**	**Beneficiarios**
septiembre 2022	52	24	16,875
octubre 2022	71	36	12,457
noviembre 2022	32	26	17,658
diciembre 2022	45	30	23,547
enero 2023	53	24	24,636
febrero 2023	61	28	26,787
marzo 2023	65	33	23,985
abril 2023	49	23	19,569
mayo 2023	35	27	14,589
junio 2023	38	23	13,581
julio 2023 (proyección)	50	25	19,368
agosto 2023 (proyección)	50	26	19,368
Total	601	325	232,420

Fuente: Servicios Públicos Municipales, Subdirección de Servicios Múltiples, Destilichadero.

Hemos intensificado los esfuerzos para reducir la dispersión de residuos sólidos en el medio ambiente y mejorar la apariencia de las comunidades rurales. Como parte de estas acciones, se construyeron cuatro contenedores de basura en diferentes localidades, lo que ha facilitado el transporte de los residuos y ha optimizado el trabajo de las rutas de recolección hacia el relleno sanitario. Estas mejoras han


[RE
CO
Marca
el cambio
072
CENTRO DE RESPUESTA
CIUDADANA
HABITACIONAL
PELIGRO
Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2021-2024


RE
CO
LEC
TOR
Marca
el cambio
072
40HPV2


RE
CO
LEC
TOR
Marca
el cambio
072
Entrega de
camiones recolectores,
pipas y volteos


DE-6194-B
EG-9003-A

beneficiado a un total de 1,333 habitantes en las siguientes localidades y con las respectivas inversiones:

- Ejido Ocampo: $80,029.40
- Ejido El Faro: $80,638.30
- Ejido La Esperanza: $129,727.41
- La Concepción: $86,111.50

La inversión total para estas obras asciende a $376,506.61. Estamos comprometidos en seguir mejorando la gestión de residuos y brindar un entorno más limpio y saludable para nuestras comunidades rurales.

Relleno Sanitario

Una demanda explícita recogida durante la campaña electoral de 2021, fue el cierre del actual relleno sanitario, ubicado en la salida a Aldama. Con toda razón se han señalado diversos problemas derivados de su operación y cercanía con zonas habitadas, que amenazan a la salud y el medio ambiente. Quienes compitieron por la Presidencia Municipal en 2021 hicieron el compromiso de clausurarlo y realizar uno nuevo.

Además de los problemas señalados, otra situación que motiva el cierre de este lugar es que muy pronto no habrá ahí espacio donde depositar la basura que se genera en la ciudad, lo que es fácilmente verificable por estudios de topografía. Si bien existe la posibilidad de prolongar su vida en un rango de 18 meses, esto significaría gestión de nuevos permisos, modificación de operación e inversiones importantes; por lo que, desde la etapa de transición de la administración anterior a la actual, decidimos acometer la solución de fondo e ir directamente por un nuevo relleno sanitario, con diseño moderno, mejor equipado y lejos de la zona de crecimiento de la ciudad.

Desde el verano de 2021 instalamos un grupo de trabajo formado por ciudadanos, especialistas de diversos colegios, universidades y funcionarios, que hicieron los análisis preliminares. Para noviembre del año 2021 tomamos la decisión de encomendar todos los estudios necesarios a diversas universidades que aceptaron participar: la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad La Salle de Chihuahua (ULSA) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Chihuahua (ITESM). Inicialmente había aceptado también la invitación la Universidad Autónoma de Nuevo León, pero en siguientes semanas declinó continuar. Cada una de las instituciones asumió estudios de acuerdo con las áreas de especialidad con que cuenta, pues estos iban desde los del espacio físico, en las ramas de geología, hidrografía, ingeniería civil, medio ambiente, pasando por los sociales con estudios de antropología, hasta análisis financieros.

La primera y más compleja tarea fue seleccionar el sitio adecuado. La UACH diseñó un modelo en que se acotó el espacio de búsqueda de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana, contando con diversas restricciones, por ejemplo, su distancia del aeropuerto, de cuerpos de agua, entre otros, pero de modo fundamental que se encontrara fuera de la zona de crecimiento de la mancha urbana. Esto permitió acotar la zona de búsqueda de forma importante. Una vez realizado lo anterior se hizo una primera selección de 14 sitios con potencial para albergar esta obra, agregando ahora nuevas variables, como una extensión mayor a cuarenta hectáreas, distancia de la ciudad suficientemente cercana como para que el transporte no sea muy costoso, y de modo importante, que el terreno no fuera poroso a fin de evitar la contaminación del manto freático, y tampoco contara con fallas geológicas, agua subterránea cercana, ni hubiera abundancia de plantas o animales, y en general todos las restricciones impuestas a este tipo de espacios por la Norma Oficial Mexicana.

La mayoría de los lugares de la primera selección se fueron descartando por diversos motivos, vinculados con los requisitos de la Norma Oficial Mexicana-083-SEMARNAT-2003. Se hizo una nueva selección de cuatro espacios; dos de ellos ubicados en el norte de la ciudad, que si bien parecían con gran potencial tuvieron que ser descartados una vez que se hicieron estudios geológicos e hidrológicos de profundidad, utilizando tecnología de punta que permite identificar las características del terreno por debajo de la superficie, pues no es suficiente la observación superficial para determinar la idoneidad.

De esta manera, hacia mediados del año 2022, el equipo de investigadores del UACH llegó a la ubicación del sitio finalmente seleccionado, un espacio de 70 hectáreas en el sur de la ciudad, cercano al ejido Mápula. Los estudios geológicos determinaron que el tipo de suelo tiene un alto nivel de impermeabilidad, escasamente poblado de flora y fauna, completamente fuera de la zona de crecimiento de la ciudad, no atravesado por cauces de arroyos, a pie de carretera, sin población humana cercana. El costo a pagar por la compra del terreno se determinó por peritos certificados, incluyendo el propio Colegio de Peritos Valuadores.

La adquisición formal del predio se concretó hasta tener la certeza de que el terreno cumplía con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana-083-SEMARNAT-2003, y fueran formalmente reconocidos. Esto requirió primero de la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado con la Manifestación de Impacto Ambiental Estatal otorgada el 23 de noviembre del 2022, y posteriormente se presentó ante SEMARNAT el Estudio Técnico Justificativo para obtener la Manifestación de Impacto Ambiental Federal y el Cambio de Uso de Suelo de Terrenos Forestales (CUSTF), mismos que otorga la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal. La dependencia federal hizo diversos peritajes y dictámenes hasta que, el 22 de marzo del 2023, otorgó su aprobación, indicando, como en todos los casos, los trabajos que deben realizarse previamente para la remediación ambiental, como la reubicación de especies de flora y de fauna, acciones de mitigación como barrera de árboles, entre otras.

Al tiempo que se gestionaban dichos permisos dedicamos varios meses a la realización del proyecto ejecutivo del nuevo relleno sanitario. Dicho proyecto, ya concluido, contempla un plan maestro para la realización de cinco celdas de recepción de residuos sólidos que se irán construyendo a lo largo del tiempo conforme sean requeridas y que, en total, podrían tener una vida útil de 30 años en una proyección con el sistema y el ritmo del actual relleno.

El nuevo sitio contará con espacio para administración, básculas, laguna de lixiviados, caminos interiores, barda de mampostería en toda la orilla del terreno, y las celdas se distinguirán de las del actual

relleno pues consisten en un gran espacio excavado en el suelo a 20 metros de profundidad, con una geomembrana y una capa de material absorbente en el fondo que reducirán al máximo la posibilidad de filtración de lixiviados, que se depositarán en una laguna de captación donde se depositarán para ser eliminados. También tendrán un sistema de captación de biogás, y la tierra extraída en la excavación permitirá sepultar diariamente los residuos para evitar la contaminación ambiental, cerrando al ras de sueldo cuando concluya su vida útil. El diseño del nuevo relleno incluye la instalación de diversas medidas de seguridad como un sistema contra incendios, y todos los requisitos de seguridad industrial que demanda una instalación de este tipo.



Sin embargo, la parte central y más importante radica en que en el mismo terreno se han destinado espacios para construir instalaciones para procesar, revalorizar y reutilizar la mayor parte de la basura que sea posible. Esta siguiente etapa, cuyos estudios están muy avanzados, permitirá que las celdas disponibles alarguen su vida útil más de 70 años, y sobre todo no recibirán basura contaminante, sino material inerte que no causa ningún impacto al medio ambiente ni a la salud.

Debido a la ubicación, este relleno requiere contar con un sistema de transferencia, pues sería costoso y tardado que los camiones recolectores se trasladaran directamente hasta Mápula, por lo que se ha contemplado en el diseño integral la instalación de estaciones de transferencia en la zona urbana para hacer efectiva la operación del sistema.



De acuerdo con el programa de trabajo del gobierno municipal, desde el mes de mayo de 2023 estamos listos para iniciar la licitación de la obra civil y el comienzo de la remediación ambiental del sitio, lo que nos hubiera permitido cumplir con este compromiso durante la actúa gestión. Actualmente este importante objetivo es incierto debido a que algunos particulares impugnaron jurídicamente, por la vía de un amparo, su realización en el sitio indicado, argumentando riesgos ambientales.

Como Gobierno Municipal y a partir de los estudios científicos realizados por la UACH, sostenemos enfáticamente que no hay ninguna prueba que demuestre que puede haber contaminación al agua del acuífero Villalba, que no hay cauces de arroyos que pueda contaminar, ni se va a causar daño al medio ambiente, al ser una zona casi desierta y sin población humana en sus inmediaciones.

Al cierre del presente documento hemos presentado ante la jueza del caso todas las pruebas de estos dichos, confiamos en que la justicia y el bien superior de todos los chihuahuenses prevalecerán sobre la posición de unos cuantos. Estamos comprometidos a continuar la defensa jurídica con energía, seguros de que la ley nos ampara y los estudios realizados por los científicos de nuestras universidades lo avalan.



Confiamos en ganar pronto el litigio y continuar con esta obra fundamental que nos permitirá enseñarnos el valor de reducir, reusar y reciclar los bienes de consumo, y que ello sea base para construir una cultura ambiental que restaure y potencia el medio ambiente que heredaremos a las siguientes generaciones.



Seguridad Hídrica

El Gobierno Municipal llevó a cabo el *Segundo Foro del Agua*, el 1 de octubre de 2022 como seguimiento de las propuestas y líneas de acción generadas en el *Primer Foro del Agua* realizado en agosto de 2018. El objetivo principal fue generar conciencia sobre la situación actual de los acuíferos que abastecen de agua a los habitantes del municipio, así como buscar alternativas viables para revertir el déficit hídrico.

En este evento, se presentaron ponencias de diferentes actores importantes involucrados en el manejo, uso y gestión del recurso hídrico en el municipio. Participaron alrededor de 100 personas de los sectores público y privado. Se abordaron temas relevantes relacionados con el cuidado, manejo y administración del agua, como el pago por servicios ambientales, los retos del abastecimiento de agua en la ciudad, el impacto y beneficios de la zeolita en la calidad del agua en actividades agropecuarias, y el uso de aguas residuales tratadas como alternativa para proteger los recursos hídricos subterráneos.

El foro contó con la participación activa de productores agrícolas, ganaderos, maestros investigadores, personal de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento (JMAS) y de la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS), así como representantes de organizaciones como el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) Metropolitano y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, entre otros.

Con este evento se logró dar a conocer a los participantes sobre la situación de déficit hídrico que presentan actualmente los acuíferos del municipio de Chihuahua, así como alternativas para mejorar la gestión y la calidad del recurso hídrico. El segundo foro del agua permitió a los participantes conocer sobre las nuevas tecnificaciones de riego en el sector de la agricultura, mismos que permiten un ahorro considerable del recurso para la producción de los alimentos.

En octubre de 2022, se realizaron trabajos de reforestación en la localidad de El Vallecillo, con el objetivo de mostrar el impacto positivo de la recuperación de la cobertura forestal en la recarga directa de los acuíferos. Se plantaron 600 encinos de dos años en una superficie de 15 hectáreas, con el fin de mejorar las condiciones en las partes altas de la cuenca hidrológica.

Además de la reforestación, se llevaron a cabo obras de conservación de suelo en dos hectáreas y se implementaron cinco sistemas con composta y la aplicación de hidrogel para mejorar la supervivencia de las plantas. Asimismo, se instaló un sistema de riego de auxilio para proteger la reforestación de la sequía.

La colaboración entre el Gobierno Municipal, Ambient Natural Solutions y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, Forestales y Pecuarias (INIFAP) dio como resultado una supervivencia de más del 82% de los árboles plantados. Además de impactar positivamente el área con la conversión del uso del suelo de agropecuario a forestal, se excluyó un área de 20 hectáreas donde se realizaba el pastoreo de ganado para dar continuidad a las actividades de reforestación.

La población también fue motivada a cuidar los bosques y a participar en las reforestaciones realizadas en el municipio de Chihuahua, con el objetivo de garantizar la infiltración de agua y asegurar el abastecimiento de este recurso vital.

Fideicomiso para el cuidado del agua en el Municipio de Chihuahua:
En mayo de 2022 se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal de Chihuahua y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para el programa de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, con una inversión en conjunta de 18 millones (9 millones municipales y 9 millones de recurso federal), por los dos años de vigencia del proyecto, dando como resultado una superficie apoyada de 12,000 hectáreas distribuidas en los ejidos de Colonia Ocampo o El Torreón, Nuevo Delicias y su anexo El Sauz, Sierra Azul y San Juan. Gracias a este convenio se realizaron las siguientes obras:

- Ocho presas filtrantes de gavión
- 4,006 metros cúbicos de presas de piedra acomodada
- 8,825 metros lineales de barreras de piedra acomodada
- 380 metros cuadrados de cabeceo de cárcavas
- Integración de dos brigadas contra incendios
- Cuatro brigadas de protección y vigilancia
- Colocación de 16 anuncios alusivos al programa
- Colocación de ocho anuncios informativos sobre las obras de gavión
- Ocho talleres de capacitación a los ejidos

Ante la problemática hídrica que presenta el municipio se ha creado una campaña mediática institucional para la conservación del vital recurso hídrico, por lo que a finales del 2022 y hasta agosto de 2023 se desarrollaron actividades y alianzas con instituciones, dependencias, productores y localidades, con el propósito de lograr una consciencia activa respecto al uso y cuidado de los recursos hídricos por parte de la población.

Algunos de los eventos y actividades que se han realizado son:

1) Talleres de conservación de los recursos hídricos y cuidado del medio ambiente.
2) Esquema de carteles de señalización.
3) Pláticas sobre el cuidado del agua en centros deportivos como la YMCA en donde se tuvieron 50 asistentes entre los cuales se encontraron socios, trabajadores y público en general.
4) Pláticas de educación ambiental con los niños de las escuelas primarias de la zona rural del municipio en donde se atendieron un total de 526 alumnos de 4°, 5° y 6° de primaria.

A través de estas acciones, se ha logrado transmitir la importancia de conservar y manejar adecuadamente los recursos hídricos, obteniendo una participación importante y aceptación por parte de los sectores involucrados, desde la educación primaria, universidad, habitantes de la zona rural y el público general.

Con el fin de continuar incrementando la red de agua tratada, este segundo año se autorizaron 25 nuevos fraccionamientos condicionados a conectarse a la línea morada o bien considerar la preparación para una futura conexión con el objetivo de promover la utilización de agua tratada para el mantenimiento de los parques y áreas verdes, de igual manera se les exige la adecuada infraestructura pluvial para garantizar que durante la temporada de lluvias no existan incidentes por la falta del mismo.

Promoción de Mantenimiento de Infraestructura Pluvial		
No.	**Familias Beneficiadas**	**Fraccionamiento**
1	114	Paseo del Cimarrón
2	207	Tracia Residencial III
3	3	Parque Revolución
4	177	Ciudadella
5	80	Paseo del Coyote
6	47	Paseo del Lince
7	221	Laos
8	160	Nueva Vizcaya Residencial
9	10	Matilde Lofts
10	111	Cittanova 3
11	8	Valkyria
12	81	Haciendas Veinticuatro Cinco
13	11	Finca San Juan
14	180	Hacienda San Marcos
15	182	Hacienda San Patricio
16	69	Hacienda Santa Teresa
17	84	Magnolia Living
18	22	Vistas del Tecolote
19	134	Montolivo II
20	274	Vía Residencial
21	10	Campestre Lofts
22	124	Bosques Boreales Etapa 3
23	10	Presa Boquilla
24	28	Briones 400
25	3	Condominio Dale
Total	**2,350**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.

Cláusula para Mantenimiento de Infraestructura Pluvial



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.



Cláusula para Riego con Agua Tratada



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.

Durante este segundo año de gobierno, llevamos a cabo acciones de construcción y rehabilitación de canalizaciones de arroyos en diferentes áreas de la ciudad, con el objetivo de brindar seguridad a los ciudadanos que viven cerca de estos arroyos. Esta inversión ascendió a los $5,605,460.63 con una longitud total de 153 metros de arroyo.

Estas obras contribuyen a mitigar los riesgos asociados a las inundaciones y mejorar las condiciones de vida en esas zonas.

Adicionalmente, se realizó la rehabilitación de un drenaje pluvial ubicado en la calle 45 y calle Manuel Ojinaga de la colonia Arquitectos. Esta obra representó una inversión superior a los 151 mil pesos, con la cual beneficiamos directamente a más de 6 mil habitantes de la zona.

Asimismo, se realizaron trabajos de demolición y reposición de losa dañada con concreto hidráulico en bóveda del Arroyo Manteca entre calle San Ginés y calle Pípila en la colonia Centro, con una inversión superior a los 500 mil pesos y una longitud de 20 metros lineales trabajados.

Programa de Canalización de Arroyos y Drenes Pluviales			
Nombre de la Obra	**Colonia**	**Inversión**	**Metros Lineales**
Construcción de Canalización Ubicado en C. 16 de septiembre, Col. Martin Lopez	Martín López	$1,774,979.30	40
Construcción de Canalización sobre Arroyo Arcos I, de C. Hacienda de Cieneguilla a Hacienda de Canada, Col. Ampliación Nuevo Triunfo	Ampliación Nuevo Triunfo	$3,417,819.16	92
Adecuación a Canalización de Arroyo Av. La Rivereña y C. Jardín de Padua, Jardines de Sacramento	Jardines del Saucito	$412,662.17	21
Rehabilitación de Dren Pluvial en C. 45 y C. Manuel Ojinaga, Col. Arquitectos.	Arquitectos	$151,762.81	45
Demolición y Reposición de losa dañada en bóveda de Arroyo Manteca, C. San Ginés y C. Pípila en La Col. Centro	Centro	$524,949.8	20

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.

En este segundo año de trabajo y resultados, continuamos con la construcción de servicio de drenaje sanitario para el bienestar de la población. Es por ello que destinamos una inversión de más de 21 millones de pesos en la construcción de infraestructura en beneficio de la ciudadanía, construimos 6,292 metros lineales de red de alcantarillado y se instalaron 622 descargas sanitarias en la colonia Las Norias. Esta obra se llevó a cabo en tres etapas de construcción en la que se utilizó tubería de 8 pulgadas para el alcantarillado sanitario y las conexiones necesarias.

Esta inversión fue posible gracias a los recursos provenientes del *Fondo para la Infraestructura Social Municipal* (FISM), además la construcción de la tercera etapa, se logró gracias a la coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua, mediante el *Fondo de Infraestructura Social Estatal* (FISE).

Alcantarillado Sanitario en Colonia Las Norias			
Obra	**Inversión**	**Metros Lineales Realizados**	**Descargas Domiciliarias Instaladas**
Construcción Alcantarillado Sanitario (I Etapa) en Col. Las Norias	$8,486,880.58	2,300	160
Construcción Alcantarillado Sanitario (II Etapa) en Col. Las Norias	$8,194,297.14	2,500	370
Construcción Alcantarillado Sanitario (III Etapa) en Col. Las Norias	$4,517,639.80	1,492	92
Total	$21,198,817.52	6,292	622

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.



Durante el segundo año de esta administración municipal, nos enfocamos en llevar servicios básicos a las colonias que presentaban rezago en cuanto al suministro de agua potable. En particular, se concluyeron importantes obras de introducción de la red de agua potable en dos colonias: Las Norias y Agrícola Francisco Villa.

La inversión total para estas obras fue superior a los 6 millones 300 mil pesos. Se realizaron 4,903 metros lineales de tendido de tubería, lo que permitió dotar de agua potable a 487 hogares que anteriormente no contaban con este servicio básico.

Estos recursos fueron autorizados dentro del *Fondo para la Infraestructura Social Municipal* (FISM), y en coordinación con Gobierno del Estado a través del *Fondo de Infraestructura Social Estatal* (FISE), los cuales tienen como objetivo obras que beneficien a la población en pobreza extrema, a fin de reducir el rezago en la infraestructura básica de las viviendas, refrendando nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses, brindándoles acceso a un servicio esencial como el agua potable.

Introducción de Red de Agua Potable

Obra	Colonia	Inversión	Metros Lineales Realizados	Tomas Domiciliarias Instaladas
Construcción de Red de Agua Potable en la Colonia Las Norias	Las Norias	$2,951,009.88	1,850	274
Construcción de Red de Agua Potable en la Colonia Agrícola Francisco Villa (C. Frijol, C. Lenteja, Priv. de Tomatillo, C. Río Columbia, C. Haba y Priv. de Haba, C. Perejil Entre C. Río Cauca y C. Río Argo)	Agrícola Francisco Vila	$3,396,076.38	3,053	213
Total		**$6,347,086.26**	**4,903**	**487**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.

Equipamiento de Viviendas con Servicios Básicos y Energías Limpias

Obra	Comunidad Beneficiada	Inversión
Suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos (paneles solares)	El Terrero, Rancho Aguilares, La Cieneguita, La Molina, Rancho Trillo, Ejido y Colonia Cuauhtémoc, La Virgen, La Cuadrilla, El Tarín, La Libertad, Ejido La Esperanza, Rancho Ojo Laguna, Rancho El Salitre, Güerachi	$2,558,816.77
Reparación de sistemas de pozos de agua potable	Ciénega de Ortiz, El Sauz y Zona Centro, El Salitre y Boca de Ciénega	$364,600.21
Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema de bombeo solar autónomo	Alamillo de Acosta	$127,510.48

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, Departamento de Infraestructura.

Debido a la necesidad de aprovechar al máximo las energías limpias y cubrir los servicios básicos como el cuidado del agua, el Gobierno Municipal continuó con el equipamiento de pozos de agua potable con paneles solares para disminuir el uso de electricidad y que así disminuyan los costos de la misma, lo cual se refleja en una mejora en la economía familiar de los habitantes de la zona rural en donde se instalaron dichos equipos, a su vez se repararon algunos sistemas de pozos y en otros casos se puso en marcha el sistema de bombeo solar autónomo.



Con una inversión de $269,342.12 se rehabilitó una línea de agua potable en La Casita y Alamillo de Bailón pertenecientes al seccional Ciénega de Ortiz además se construyó un tanque de almacenamiento de agua potable en Las Varas del Seccional El Sauz; estas obras buscan brindar un mejor servicio y así acercar el vital líquido a las comunidades rurales.

Ante la necesidad de cuidar el vital líquido, aprovechar las energías renovables y sobre todo cuidar la economía familiar la administración realizó la entrega de 225 calentadores solares y 225 tinacos para igual número de beneficiarios con una inversión de $863,098.29; estas acciones han tomado gran relevancia en el actuar y vivir diario de los habitantes de la zona rural, quienes se han visto afectados por el cambio climático; generando con esto conciencia en el cuidado, uso y manejo del agua.

En respuesta a la solicitud de reposición de cartuchos de filtros para los bebederos en los Centros Regionales de Educación Integral (CREI) del sector rural del municipio de Chihuahua, se tomaron medidas para garantizar la calidad del agua utilizada por los niños y niñas. El objetivo principal fue evitar impurezas que pudieran ser perjudiciales para la salud de los alumnos, maestros y personal en general.

Durante los meses de marzo, abril y junio, se realizaron las siguientes acciones en diferentes instituciones educativas:

1. En el CREI Ignacio Zaragoza, ubicado en la Colonia Nuevas Delicias, se instalaron filtros para sedimentos y carbón activado en cuatro áreas distintas de la escuela, incluyendo dos bebederos y dos filtros en la cocina.
2. En el CREI Martín López, ubicado en El Charco, se repusieron los cartuchos de los filtros en dos bebederos.
3. En el CREI Leopoldo Enríquez, ubicado en el Ejido Ocampo, se repusieron los cartuchos de los filtros en tres bebederos.
4. En el CREI Jorge Barousse, ubicado en Boca de Ciénega, se instalaron filtros para sedimentos y carbón activado en dos bebederos y en la cocina.
5. En la Escuela Primaria Benito Juárez, se instalaron filtros para sedimentos y carbón activado en dos bebederos y en la cocina.

Estas acciones garantizaron la integridad de los alumnos de las escuelas mencionadas, asegurando que el agua consumida fuera segura y cumpliera con los estándares necesarios para el consumo humano. Con ello, se buscó prevenir enfermedades gastrointestinales como la diarrea, el cólera, la disentería, la fiebre tifoidea, así como la poliomielitis, hepatitis y algunas enfermedades respiratorias agudas.

Chihuahua, Ciudad Visionaria

En este segundo año de trabajo y resultados, cumplimos con el compromiso de mantener actualizada la documentación relativa a las características físicas de los bienes inmuebles, así como la actualización de la base de datos del padrón catastral, a través de las siguientes acciones:

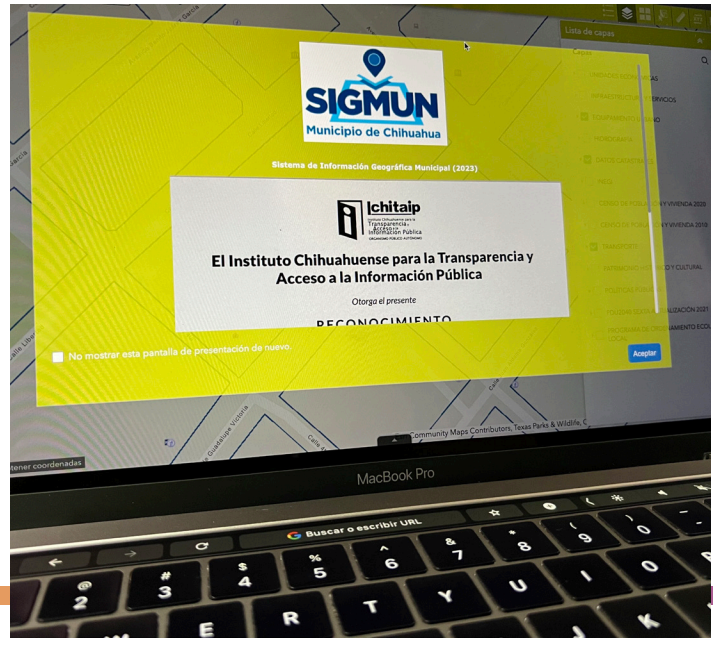
Autorización de operaciones de Traslación de Dominio.	*10,531*
Inspecciones para detectar ampliaciones y cambios en el uso de suelo.	*15,294*
Verificaciones necesarias para la resolución de trámites en ventanilla y traslación de dominio.	*13,105*
Actualización de nuevas construcciones, con base a las licencias de construcción emitidas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	*1,112*
Actualización de cuentas en el padrón catastral	*14,363*
Impresión de cédulas catastrales	*878*

Fuente: Tesorería Municipal, Subdirección de Catastro.

Al cierre de junio 2023, se registró un total de $305,450,459.00 por ingresos provenientes de impuesto por traslación de dominio, lo que representa un 7% de incremento, respecto a lo recaudado en junio de 2022.

El SIGMUN, como fuente oficial de datos espaciales del municipio de Chihuahua, recopila, organiza, comunica, gestiona y analiza diversa información de manera geográfica y estadística, para la comprensión de nuestro entorno, y es dirigido por un Consejo presidido por el Alcalde e integrado por autoridades municipales, estales y federales, instituciones educativas, organismos empresariales, así como profesionistas agremiados, por lo que continuamos trabajando en la actualización de las capas de información contenidas en el *Sistema de Información Geográfica del Municipio de Chihuahua* (SIGMUN), por ser la fuente oficial de datos espaciales del municipio, que recopila, organiza, comunica, gestiona y analiza información sobre el municipio, ubicándola geográficamente, para la comprensión de nuestro entorno.

El 29 de septiembre de 2022, en el marco de la *Segunda Jornada Anual de Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva*, el SIGMUN, obtuvo dicho reconocimiento gracias a la gran labor que se ha realizado



en colaboración con distintos sectores de la población, como lo son la academia, sociedad civil, y distintas cámaras que integran el Consejo del SIGMUN.

Los criterios evaluados fueron los siguientes:

- Procedimientos utilizados para la identificación de información útil.
- Participación ciudadana durante el proceso de construcción de información.
- Calidad de la información publicada.
- Medios de difusión definidos, en función de su audiencia.
- Consulta y/o reutilización de la información publicada.
- Efectos positivos generados a partir de la información.

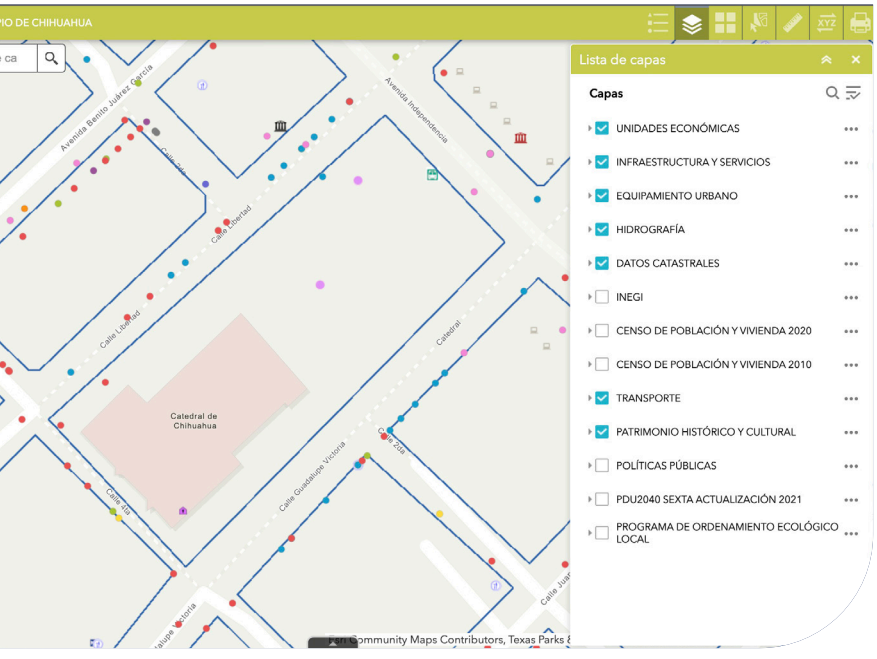
El Comité Evaluador estuvo integrado por el ICHITAIP y miembros de la sociedad en general.

En este año de gestión, optimizamos la infraestructura del SIGMUN, con una inversión de $765,705.64 para el licenciamiento del software en 2023.

Contribuimos al uso y comprensión de los datos geográficos del SIGMUN al integrar y actualizar 47 capas en temas de planeación urbana, políticas públicas e infraestructura, incluidas las fichas técnicas de los catálogos de objetos y símbolos correspondientes.

Desarrollamos herramientas colaborativas para la recolección de datos geográficos en campo, así como para su administración y monitoreo en escritorio, tanto para el equipamiento educativo y espacio público como para las actividades económicas en la zona rural del Municipio de Chihuahua, las cuales coadyuvarán en el establecimiento de políticas públicas específicas.

Fortalecimos las capacidades institucionales de los funcionarios públicos de distintas dependencias, capacitando a 30 personas en el uso del



software ArcGIS for Desktop, como herramienta de trabajo para generar e incorporar información de calidad al SIGMUN.

Promovimos la difusión y uso del SIGMUN como herramienta de uso multifinalitario realizando 14 talleres en los que participaron 231 personas, entre ellos funcionarios públicos de distintas dependencias municipales, estudiantes y personas de la sociedad civil organizada.

Realizamos acciones de socialización del SIGMUN en coordinación con su consejo, para una mayor presencia en medios de comunicación y redes sociales, exponiendo en un stand de la Feria de Santa Rita las funciones y proyectos del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN), la cultura del conocimiento de nuestro territorio y la funcionalidad y bondades del SIGMUN.

Hemos logrado hacer del SIGMUN, una plataforma en la que reside la información catastral, no solo con un propósito fiscal y tributario para el fortalecimiento de la hacienda pública municipal, sino también como base fundamental para toma de decisiones con fines de desarrollo sustentable (brindar a la población un hábitat con condiciones óptimas para el desarrollo y esparcimiento), así como con fines geopolíticos y para el resguardo del patrimonio de los ciudadanos (conocer límites territoriales y el registro completo de los 410,000 predios del municipio).

Con la normativa técnica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se está integrando a la cartografía, la Clave Única de Registro Territorial (CURT), que se compone de la clave catastral estándar con 31 dígitos, clave catastral original, nombre del predio; agua potable y servicios públicos; de la misma manera, todos los predios rústicos ya cuentan con los datos correspondientes a la norma técnica así como algunos datos que permiten vincular cada predio con el Registro Agrario Nacional con un universo de 13,320 predios rurales.

El SIGMUN favorece la participación y colaboración ciudadana al tratarse de un modelo en el que todos los sectores pueden contribuir para alcanzar objetivos comunes, y como ejemplo, a continuación, se describen algunos gremios e instituciones que utilizan esta herramienta digital:

Naturales Protegidas (CONANP): Para comparar la sobreposición de polígonos del Parque Nacional Cumbres de Majalca, zonas de influencia, uso tradicional y preservación, en contraste con los predios suburbanos, rústicos, asentamientos humanos, con el objetivo de determinar invasiones o irregularidades en el programa de manejo.

Colegio de Valuadores: Para consultar datos de superficie y construcción en los predios, valores unitarios de suelo, vialidades, zonas industriales y el equipamiento urbano que influya en la valuación del inmueble.

Colegio de Ingenieros Civiles y Arquitectos: Como herramienta para la elaboración de planos catastrales, usando la búsqueda por clave en predios sin suficiente información para su ubicación, uso de herramienta de GPS en sitio para verificar datos catastrales, verificar ángulos de predios, nombres de calles, orientación.

Facultad de Ingeniería: Para fines didácticos y de conocimiento de la cartografía vialidades y datos cartográficos, geográficos, geológicos y estadísticos del municipio de Chihuahua.

Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. (AMPI): Para verificar información y datos en los predios como: superficies, disponibilidad de servicios públicos, equipamiento urbano cercano al bien inmueble, valores unitarios de suelo.

En mayo de 2023, en la 2ª Sesión del Consejo del SIGMUN, se aprobó que la Barra de Arquitectos de Chihuahua, A.C. forme parte de dicho Consejo.

La Administración Municipal continua con los trabajos para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) iniciados en el 2022, con la integración de los resultados del estudio de soporte *Diseño de Políticas Públicas para la Gestión de Suelo e Infraestructura para la Industria en la Ciudad de Chihuahua.* Aunado a esto, con la celebración de 30 sesiones de consenso con representantes de sectores, miembros del Consejo de Planeación Urbana Municipal (CPUM), se acordaron por unanimidad el 27 de abril de 2023 en Sesión Ordinaria del CPUM, los principales criterios que abordará esta actualización y el 30 de junio de 2023 se entregó la propuesta y documento del Plan a los sectores, para su posterior entrega al CPUM, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y Autoridad Municipal, que iniciará los procesos de consulta pública conforme al marco normativo vigente.

Continuamos con los trabajos para la actualización del *Plan Sectorial de Accesibilidad y Movilidad Metropolitana Urbana Sustentable* (PSAMMUS), en el 2022 se concluyó su capítulo del Modelo de Gobernanza y partiendo de su resultado, se ha iniciado con el proceso de licitación pública, para elaborar una actualización completa del instrumento con un alcance metropolitano, que permita establecer políticas y mecanismos necesarios para evolucionar la manera en que se mueven las personas y las mercancías en la zona metropolitana, esto con una inversión de 9 millones de pesos.

Este plan contribuye al Eje Transversal de Inteligencia y Sustentabilidad que tiene por objetivo establecer políticas, lineamientos y compromisos de los tres órdenes de gobierno, para administrar y ordenar las áreas urbanas con inteligencia y el uso de tecnologías que permitan trazar y proyectar la visión de ciudad que queremos: resiliente, moderna y competitiva.

Con el fin de abonar al PSAMUS en su apartado de Diseño de los mecanismos de monitoreo y evaluación, el municipio implementó en *Google Maps* la base de datos del servicio de transporte público de Chihuahua y firmó contrato con *Google Transit* para su publicación. Esta información es de acceso gratuito con el fin de proporcionar información a los ciudadanos y con ello fomentar, monitorear y evaluar el uso del trasporte público en nuestra ciudad.

Derivado del trabajo en conjunto de la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, la Tesorería Municipal, el IMPLAN y de los miembros



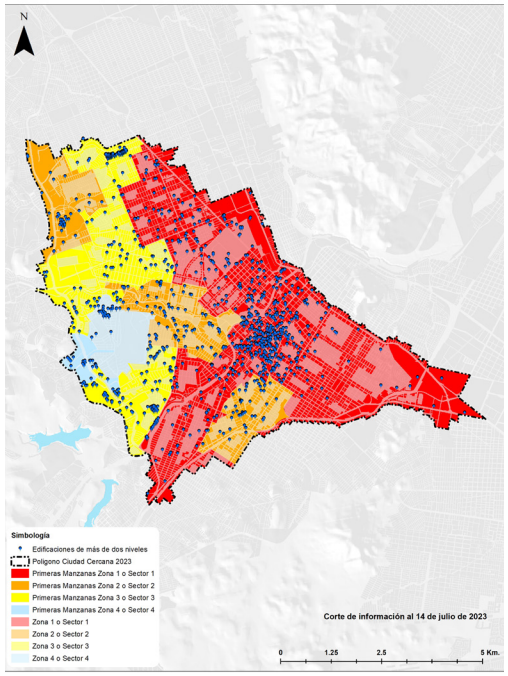
del Consejo de Planeación Urbana Municipal (CPUM) definimos y gestionamos el nuevo polígono de *Ciudad Cercana*, que fue publicado el 2 de enero del 2023 en la Gaceta Municipal 273-II.

Dicho polígono determinó en su interior cuatro zonas o sectores que benefician a 329 colonias, a través de los incentivos dispuestos en la Ley de Ingresos 2023, para obtener descuentos hasta un 50% en trámites de licencias de construcción, traslación de dominio y hasta 80% en el impuesto predial.

Zonas o Sectores Beneficiados por Ciudad Cercana		
Polígono Ciudad Cercana 2023		4,879.47 ha
Primeras Manzanas		2,249.2 ha
Zona o Sector	Colonias Beneficiadas	Superficie (Hectáreas)
1	145	2,686.93
2	72	903.74
3	84	988.96
4	28	299.83
Total	329	4,879.47

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.

Sectores de Aplicación para la Política Pública de Ciudad Cercana



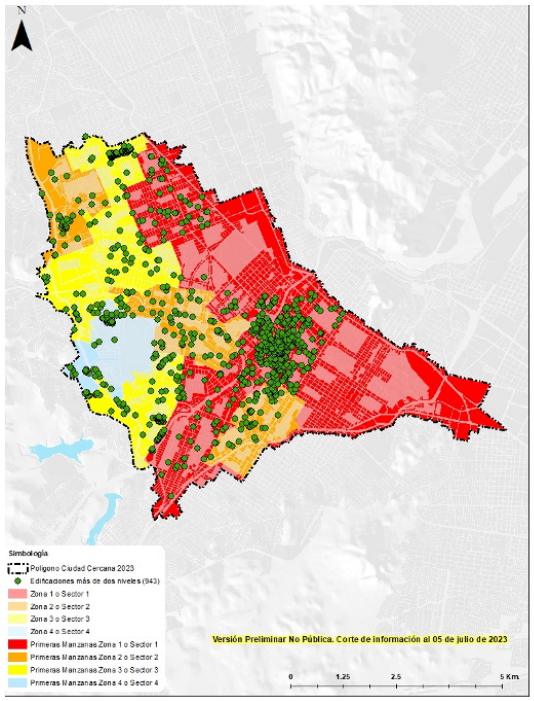
Fuente: Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN).

Para reforzar la política pública de *Ciudad Cercana* y el otorgamiento de los incentivos mencionados, el municipio elaboró y propuso al Cabildo el *Reglamento para la Política Pública de Ciudad Cercana*, mismo que fue aprobado el 22 de febrero de 2023 y se publicó el 06 se marzo de 2023 en la Gaceta Municipal 286-II. Estos logros se celebraron y compartieron el 24 de marzo de 2023 en el evento público de relanzamiento de *Ciudad Cercana* donde se presentó a la ciudadanía el propósito de la política y sus alcances, que además de la aplicación de incentivos, busca contrarrestar la dispersión de la población, el uso del automóvil, la huella de carbono y el agotamiento de los recursos al concentrar la infraestructura, así como promover el mayor uso del transporte público y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, continuamos fortaleciendo la socialización de *Ciudad Cercana* en medios de televisión, radiodifusión, internet, charlas informativas con los sectores académicos, colegios, comités de vecinos, artículos en revistas locales y nacionales, la participación en la Primera Sesión de la Coordinación Nacional de Planeación Municipal con sede en la ciudad de Puebla y Laboratorio Urbano Interconectando Ciudades Inteligentes 2023 en Chihuahua como también la actualización de la cartografía los sitios web de SIGMUN y *Ciudad Cercana* https://www.ciudadcercana.org/, para que la información esté al alcance de los pequeños inversionistas, constructores y ciudadanos de Chihuahua.

Para abonar al proceso de socialización de la política pública se instaló un stand en la Feria Santa Rita dando atención a más de 1,500 personas durante 18 días, el proceso de solución de dudas, interpretación de la política y seguimiento a futuros inversionistas.

Iniciamos la elaboración de un padrón de edificaciones de tres niveles o más que se ubican dentro del polígono de *Ciudad Cercana*, lo que nos permitirá monitorear y evaluar esta política pública, así como, brindar datos puntuales para la medición de la competitividad de nuestra ciudad.



Fuente: Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN).

El departamento de Nomenclatura y Numeración Oficial, adscrito a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se encarga de garantizar una adecuada señalización de las calles en la ciudad capital. Mediante la instalación de placas esquineras, cordones de banquetas, postes y placas domiciliarias, se busca proporcionar una identificación clara y precisa de las calles.

Seguimos cumpliendo con trabajo y resultados colocando 1,805 señalamientos de nomenclatura en 21 colonias de la ciudad. Hemos dado prioridad a aquellas colonias con mayor vulnerabilidad social, con el objetivo de brindar una atención más eficiente en materia de servicios públicos, emergencias y seguridad pública.

Estas acciones han beneficiado de manera directa a 36,100 personas que residen en las colonias donde se ha realizado la instalación de los señalamientos. Además, se estima que otros 144,400 beneficiarios adicionales se ven favorecidos al contar con una mejor identificación de las calles en los perímetros cercanos.

La señalética adecuada en la nomenclatura de las calles es fundamental para facilitar la movilidad, mejorar la prestación de servicios públicos y garantizar la seguridad en la ciudad. El trabajo realizado por el departamento de Nomenclatura y Numeración Oficial contribuye a una mejor organización y funcionamiento del espacio urbano en beneficio de la comunidad.

Señalética septiembre de 2022 a agosto de 2023			
Colonia	**Señalamientos**	**Beneficiarios Directos**	**Beneficiarios Adicionales**
Vistas Cerro Grande	137	2,740	10,960
Llanos	61	1,220	4,880
Mezquites	42	840	3,360
Francisco Villa	119	2,380	9,520
Ruta Segura Norte	209	4,180	16,720
Ruta Segura Sur	126	2520	10,080
Los Arroyos	50	1,000	4,000
Florida	118	2,360	9,440
Campesina	16	320	1,280
Ampliación Universitaria	54	1,080	4,320
3 de mayo	139	2,780	11,120
Ampliación Crucero	230	4,600	18,400
UP	54	1,080	4,320
C. de la Cruz	54	1,080	4,320
Ampliación Cuauhtémoc	29	580	2,320
La Soledad	69	1,380	5,520
V de la Madrid	32	640	2,560
Villa Juárez	91	1,820	7,280
Aeropuerto	78	1,560	6,240
Granjas	53	1,060	4,240
Unidad Nacional	44	880	3,520
Total	1,805	36,100	144,400

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.



En este segundo año de la administración se han realizado 10 talleres sobre la importancia de contar y conservar una adecuada señalética (placas esquineras, rótulos en postes y cordones de banquetas, placas domiciliarias, entre otras.) generando así conciencia respecto al cuidado de la señalización impactando de manera directa la facilidad de brindar los servicios de mantenimiento y seguridad. Estos talleres han beneficiado a más de 110 familias de los diferentes comités de vecinos de la ciudad: Granjas Santa Elena, Villa Juárez, Florida, Ampliación Cuauhtémoc, Ampliación Universitaria, Francisco R. Almada, Ampliación Crucero, Aeropuerto, Castillos y Quintas Carolinas.

Continuamos con las labores de seguimiento a la contención de construcciones irregulares en las limítrofes del municipio de Chihuahua, realizando 14,400 labores de inspección en 30 colonias distintas, las cuales permiten detectar construcciones que incumplen con las medidas de seguridad preventivas que marca la reglamentación vigente evitando así la construcción en áreas de alto riesgo, aumentando un 25% los casos atendidos en comparación con el año pasado, así mismo trabajamos de la mano con Gobierno del Estado y el Gobierno Federal para la regularización de diversas colonias acumulando más de 3,310 dictámenes técnicos y licencias de uso de suelo.

Chihuahua Futura

Desde el inicio de nuestra Administración 2021-2024, hemos colaborado con el Comité de Chihuahua Futura en la consolidación de una *Agenda Estratégica* para convertir a Chihuahua en una Ciudad Inteligente, este documento contiene una serie de actividades y acciones cruciales para el desarrollo de nuestra ciudad, todas ellas vinculadas al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Este documento fue entregado el 15 de diciembre de 2022 al presidente Municipal, siendo clave para el futuro de nuestra ciudad.

Entre las iniciativas contenidas en la *Agenda Estratégica*, se incluyen la implementación de tecnología avanzada, la mejora de los servicios públicos, el fomento de la innovación y el desarrollo económico, la promoción del turismo, la protección del medio ambiente y la construcción de infraestructuras modernas.

Chihuahua Genial es un proyecto que busca posicionar a Chihuahua Capital como una Ciudad Inteligente, es importarte mencionar que el enfoque no es solo en los aspectos tecnológicos y digitales, sino en buscar el mejorar los servicios en el entorno, con el fin de dar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

En la actualidad se ha modificado el concepto de Ciudad Inteligente, una Ciudad Inteligente es aquella que resuelve las problemáticas del ciudadano de una manera eficiente, las cuales se alinean generalmente en tres objetivos: Competitividad; Sostenibilidad; y Calidad de Vida.

Se está trabajando en varios pilares que son: Centro de Construcción Avanzada; Agua; Energía Solar; Entorno Inteligente; Movilidad Inteligente; y Chihuahua Todo Digital.

Se ha trabajado en conjunto con Chihuahua Futura y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) para presentar la agenda estratégica a los diferentes actores del ecosistema.

Dentro de esta agenda se encuentra la propuesta de Entorno Inteligente en donde se define las necesidades y requerimientos dentro de la ciudad enfocada en mejorar la calidad de vida y sostenibilidad del medio ambiente. Esta propuesta fue trabajada por un grupo multidisciplinario proveniente de la triple hélice (Gobierno, Academia e Iniciativa Privada).

Se ha trabajado en conjunto con Junta Central de Agua y la Junta Municipal de Agua en una propuesta de proyecto en conjunto con *UK Packt* con un análisis detallado y cuantificado para utilizar la *Línea Morada de Agua* en los campos agrícolas dentro de la zona metropolitana, así como en los parques industriales que existen tanto en el sur, como en el norte de la ciudad.

El principal beneficio para Chihuahua Capital, es lograr una mejor ciudad para sus habitantes, pero para lograr hacer los proyectos que están en puerta, se necesita seguir trabajando con recursos provenientes de gobierno y se está en la búsqueda de fuentes de financiamiento externas. Al estar dentro de la categoría antes mencionada (Ciudad Inteligente), se logra acceder a nuevos fondos internacionales, como fondos verdes, de eficiencia de gobierno, entre otros tipos que están disponibles, al cumplir una serie de requerimientos.

Es importante mencionar que el proceso de convertirse en una ciudad inteligente se encuentra siempre en constante evolución y adaptación, con el surgimiento de nuevas necesidades, áreas susceptibles de mejora e innovaciones y nuevas tecnologías que implementar en la ciudad.

Ciudad Iluminada

Como parte fundamental del Plan Municipal de Desarrollo, asumimos el reto de mejorar el alumbrado público de la ciudad a través de la ampliación de la cobertura y su reconversión tecnológica, que permita tener una ciudad más iluminada, más segura y más competitiva.

La red de alumbrado público de la ciudad tenía el 83% de las luminarias obsoletas, ya que por más de 40 de años no habían sido reemplazadas.

En el primer año de gobierno se sustituyeron 5,611 luminarias en 32 vialidades, con una inversión de $42,987, 447.00, beneficiando a miles de chihuahuenses que transitan diariamente diariamente por ellas.

En este segundo año de trabajo y resultados, invertimos $83,480,584.98 para la sustitución de un total de 19,086 luminarias vapor de sodio por tecnología led en vialidades, parques y colonias al 31 de agosto del 2023.

La reconversión tecnológica del alumbrado nos permite implementar sistemas más eficientes y modernos, como la iluminación LED, que proporciona una mejor calidad de luz y mayor durabilidad además de contribuir a reducir los costos de mantenimiento y consumo energético.

Programa para Mejorar el Alumbrado Público de la Ciudad con Cobertura y Reconversión Tecnológica			
Colonias			
1. Paseos de Chihuahua	24. La Paz	47. Las Quintas	70. El Palomar
2. Paseos de Chihuahua (Etapa II)	25. Fuentes del Santuario	48. San Antonio Etapa I	71. Campesina
3. Los Huertos	26. Las Palmas	49. San Antonio Etapa II	72. Guadalupe
4. Cafetales	27. Sicomoros	50. Fincas Carolinas	73. Jardines del Santuario
5. Dale	28. Las Águilas	51. Integración	74. Begonias
6. San Felipe I	29. Virreyes	52. Atenas	75. Emiliano Zapata
7. San Felipe II	30. Montana	53. José María Ponce de León	76. Campesina Nueva
8. San Felipe III	31. Chihuahua	54. Sergio de la Torre Hernández	77. Zarco
9. San Felipe IV	32. Junta de los ríos	55. Alamedas Etapa I	78. CTM
10. San Felipe V	33. Ampliación Junta de los Ríos	56. Alamedas Etapa II	79. Jardines del Norte
11. San Felipe VI	34. Las granjas	57. Alamedas Etapa III	80. Villas del Real I
12. Parques de San Felipe	35. San Jorge (Zona Granjas).	58. Alamedas Etapa IV	81. Villas del Real II
13. Ángel Trías	36. Militar (Zona Granjas).	59. Alamedas Etapa V	82. Dumas
14. Leones Universidad	37. Nombre de Dios	60. Chihuahua Siglo XXI	83. Chihuahua 2000
15. Universidad	38. Sacramento	61. Riberas del Sacramento	84. Vida Digna
16. Adición Sur Universidad	39. Jardines del Sacramento	62. Campo Bello I	85. Los Arcos
17. San Felipe Viejo	40. Potreros etapa 1	63. Campo Bello II	86. Avícola I
18. División del Norte (Etapa I)	41. El Ojito	64. Cordilleras	87. Avícola II
19. División del Norte (Etapa II)	42. Quintas Carolinas Etapa I	65. Villas del Sol I	88. Cuauhtémoc
20. Villa Juárez	43. Quintas Carolinas Etapa II	66. Villas del sol II	89. Santa Rita
21. Mirador	44. Quintas Carolinas Etapa III	67. Villas del Sol III	90. Barrio Norte
22. Lomas del Santuario (Etapa I)	45. Quintas Carolinas Etapa IV	68. Los Pinos	
23. Arquitos	46. Quintas Carolinas Etapa V	69. Rosario	

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa para mejorar el Alumbrado Público de la Ciudad con Cobertura y Reconversión Tecnológica			
Avenidas			
1. Av. Buena Vista	19. Periférico de la Juventud	37. Av. Abolición de la Esclavitud	56. C. Samaniego
2. Av. Hidroeléctrica de Chicoasén	20. Av. Colegio	38. Blvd. el Saucito	57. C. Tamborel
3. Av. Sosa Vera	21. Av. George Washington	39. Av. Los Nogales	58. C. 11
4. Progreso Nacional	22. C. Rosales	40. Av. Los Arcos	59. Presa de Tecomatlán
5. Calle 92	23. Av. Ocampo	41. C. Bahía de San Quintín	60. C. 28
6. Calle 70	24. Av. La Cantera	42. C. Ignacio Rodríguez	61. C. Violetas
7. Calle 1 de Mayo	25. Av. Campo del Norte	43. Av. La Unidad	62. C. Silvestre Terrazas
8. Calle Simón Bolívar	26. Av. Homero	44. C. 16 de Septiembre	63. Conexión Periférico R. Almada y Av. Silvestre Terrazas
9. Lateral Periférico de la Juventud	27. Av. Tomas Valles Vivar	45. C. Pascual Orozco y C. Miguel Barragán	64. C. 12
10. Gaza Av. Tecnológico y Av. Homero	28. C. Hacienda los Morales	46. C. Universidad de Oxford	65. C. 4ta
11. Av. San Miguel el Grande	29. Av. Hacienda del Valle	47. C. California	66. Blvd. Díaz Ordaz
12. Prolongación Av. Teófilo Borunda	30. Av. Juárez	48. Fuente Agua Feliz	67. Av. Palestina
13. Av. Américas	31. Av. Valle Escondido	50. Av. Cristóbal Colón	68. Conexión Av. 20 de Noviembre y Blvd. L. Toledano
14. Av. Agustín Melgar	32. Av. Vía Sicilia	51. Av. La Junta	70. Av. Deza y Ulloa
15. C. Rio De Janeiro	33. Av. Trasviña y Retes	52. Av. Romanza	71. Av. Rio de Janeiro
16. Av. Vallarta	34. Av. Antonio de Montes	53. C. 80	
17. Av. Teófilo Borunda	35. Av. Carbonel	54. C. Libia	
18. Av. Ortiz Mena	36. Av. Las Águilas	55. Club de Leones	

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Programa para Mejorar el Alumbrado Público de la Ciudad con Cobertura y Reconversión Tecnológica		
Parques		
1. Huerta Legarreta	9. Tronquitos II	17. Camino Real lll
2. Palomar Ocampo	10. Espacio de Paz Alfredo Chávez	18. Plaza Hidalgo
3. Explanada	11. El Vendedor	19. Urueta Complemento
4. Palomar Independencia	12. Chihuahua 2000	20. Mármol I
5. Palomar Infantil	13. Nogales	21. Francisco Villa
6. Hundido	14. Tuto Olmos	22. Corredor Deportivo Homero
7. Carrizalillo	15. San Felipe	
8. Tronquitos I	16. Melchor Ocampo	

Fuente: Dirección de Mantenimiento Urbano, Subdirección de Alumbrado Público.




EQUIPOS



Además de llevar a cabo la reconversión tecnológica con luminarias LED el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Mantenimiento Urbano ha redoblado esfuerzos en el mantenimiento a la red de alumbrado público brindando constante atención.

Con una inversión de $45,003,841.76 de septiembre de 2022 a agosto 2023 se han realizado más de 30,704 atenciones de mantenimiento y reparaciones al sistema de alumbrado público, siendo las actividades más habituales: la sustitución y/o reparación de las luminarias, foco, balastra, cortocircuito, fotocelda, línea abierta, cable, socket, unidad termomagnética y sustitución y/o ajuste del sistema de programación y/o encendido.

Asimismo, realizamos la sustitución de 44 reflectores a tecnología tipo LED cinco super postes ubicados en el Periférico de la Juventud a la altura de la avenida Homero, beneficiando a más de 7 mil automovilistas que cada hora transitan por este sector.

Los super postes cuentan con una altura aproximada de 35 metros, los cuales están colocados de manera estratégica para prestar una mayor iluminación con los reflectores de 400 watts, esto con la intención de ayudar a reducir los índices de inseguridad y accidentes viales.

Movilidad Urbana y Rural

Durante el segundo año de trabajo y resultados, hemos dado continuidad a importantes proyectos de infraestructura vial en la ciudad de Chihuahua. Uno de los logros destacados es la inauguración de la primera etapa del Distribuidor Vial Sur, ubicado sobre el Boulevard Fuentes Mares, en el entronque con la avenida Nueva España, avenida Pacheco y calle Francisco Villa. Esta obra, con una inversión de 168 millones de pesos y un plazo de ejecución de un año, ha mejorado significativamente el flujo vehicular en el sur de la ciudad.

El paso superior del Distribuidor Vial Sur cuenta con dos carriles de circulación a lo largo de 850 metros, mientras que la gaza tiene una longitud de 404 metros con un carril que desfoga hacia la avenida Pacheco. Además, se han habilitado espacios públicos peatonales y se han realizado adecuaciones en las estaciones Nueva España y SCT del Bowí, lo que contribuye a una movilidad urbana más eficiente y acorde al desarrollo de la ciudad.

Esta modernización vial beneficia a más de 300,000 usuarios del transporte privado, público y peatonal, generando reducción en los tiempos de traslado, disminución de la contaminación ambiental y una mejora en la calidad de vida de los habitantes de las colonias beneficiadas.

El 18 de mayo del 2023 iniciamos la construcción de la segunda etapa del Distribuidor Vial Sur, que consiste en el paso inferior en boulevard Fuentes Mares, en el entronque con la avenida Nueva España. El paso inferior tendrá una longitud de 450 metros y contará con dos carriles de circulación a nivel de la calle y un carril a nivel del sistema de transporte *Bowí*, además de un carril para la circulación vehicular. Al mes de septiembre de 2023, se llegó a un avance del 25%, el cual está previsto que concluya en el mes de diciembre del presente año. La inversión programada para esta segunda etapa asciende a los 56 millones de pesos.

A través de la Dirección de Obras Públicas, hemos realizado importantes intervenciones en accesos y vialidades principales de la ciudad de Chihuahua. Estas obras han sido fundamentales para mejorar la infraestructura vial y garantizar una mejor experiencia de movilidad para los ciudadanos.

Entre las vialidades intervenidas destacan el Distribuidor Vial Cuauhtémoc, el Distribuidor Vial Puerta de Chihuahua, la Vialidad Chihuahua-Aldama, la vialidad Lombardo Toledano, la avenida Tecnológico y Juan Escutia, y la avenida Ocampo frente a la Clínica 33 del IMSS. Estas intervenciones han requerido una inversión significativa de $29,503,216.03.

Los trabajos realizados incluyeron excavaciones, la colocación de concreto hidráulico reforzado para zapatas, la instalación de súper postes y luminarias, la extensión de la línea eléctrica de media tensión, la instalación de subestaciones eléctricas, la instalación de tableros de control y la instalación de alumbrado convencional con postes de 11 metros de altura.

Estas mejoras en la infraestructura vial no solo contribuyen a una mayor fluidez del tráfico, sino que también garantizan una mayor seguridad para los usuarios de las vialidades, especialmente durante las horas nocturnas.

Paralelamente, hemos trabajado en acciones de mejoramiento de la seguridad vial en la ciudad. Entre ellas, se destaca la rehabilitación del señalamiento en diversas avenidas y calles, donde se ha aplicado pintura para tránsito en más de 87,000 metros lineales de división de carriles. También se ha realizado la pintura en pasos peatonales y la implementación de diversos señalamientos viales horizontales y verticales. Estas acciones tienen una inversión superior a los 4 millones de pesos y contribuyen a mejorar la fluidez del tráfico, reducir la posibilidad de accidentes y brindar mayor seguridad tanto a conductores como a peatones.

Rehabilitación de Señalamientos

Obra	Monto
Rehabilitación de señalamiento horizontal mediante el suministro y aplicación de pintura termoplástica en vialidades y calles de la ciudad	*$960,012.29*
Rehabilitación de señalamiento horizontal en calles y avenidas de colonias populares de la ciudad de Chihuahua	*$1,625,702.39*
Señalamiento vertical pintura y dispositivos en varios tramos de la ciudad de Chihuahua, Chih.	*$1,949,905.18*
Total	***$4,535,619.86***

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.

Pintura Base Solvente en Vialidades de la Ciudad de Chihuahua		
Vialidad	**Tramo**	**Metros Lineales**
Av. Tecnológico	C. Niños Héroes a Av. Homero	14,690
Av. de las Américas	Av. Washington a Av. Tecnológico	9,746
Av. de las Industrias	Av. Agustín Melgar a Av. Teófilo Borunda	7,390
Vialidad Ch-P	Blvd. Fuentes Mares a calle 92a	15,165
Av. Teófilo Borunda Sur	Vialidad Sacramento a calle Hacienda del Real sentido oeste-este	6,798
Av. Cuauhtémoc	Av. Ernesto Talavera a Blvd. Díaz Ordaz	2,504
Av. Ocampo	Av. Deza y Ulloa a C. Progreso	669
Av. Universidad	Av. Tecnológico a la calle Niños Héroes (ambos sentidos)	3,986
Carretera Cuauhtémoc – Chihuahua	De la Unión Ganadera Regional de Chihuahua UGRCH a la C. 120a.	914
Av. Zarco	C. 60a a C. 28a	1,858
Av. Juan Escutia	Periférico de la Juventud a Av. H. Colegio Militar	7,480
C. Mercurio	Av. H. Colegio Militar a Av. Tecnológico	1,701
Av. H. Colegio Militar	Av. Juan Escutia a C. Montalbán	2,867
Blvd. Ortiz Mena	C. Presa del Granero a Carbonel	850
Total		**76,618**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.



Pintura Termoplástica en Vialidades de la Ciudad de Chihuahua		
Vialidad	**Tramo**	**Metros Lineales**
Av. Teófilo Borunda	De C. Guadalupe a C. Pedro Zuloaga	3,350
Av. Misión del Bosque	De Av. Cantera a Av. Bosque Real	2,237
Av. Universidad	De Av. Niños Héroes a Av. División del Norte	334
Av. Río de Janeiro	De Av. La Cantera a Av. Américas	1,724
Lateral de Periférico de la Juventud	De Blvd. Ortiz Mena a Av. La Cantera	1,894
Av. de las Industrias	De Vialidad Los Nogales a Av. Prieto Lujan	1,237
Total		**10,776**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.

Durante este segundo año de gobierno, se ha dado continuidad al *Programa de Pavimentación Progresiva*, el cual tiene como objetivo mejorar la infraestructura urbana a través de la construcción de pavimento asfáltico. Los trabajos realizados incluyen la renivelación de terracerías, la colocación de base hidráulica y la aplicación de carpeta de concreto asfáltico. A la par se ha construido guarniciones y banquetas, y se ha realizado la renivelación de pozos de visita del drenaje sanitario, así como cajas de válvulas de la red de agua potable. En algunos casos, se ha instalado alumbrado público.

Realizamos obras de pavimentación en colonias que presentaban rezago en su infraestructura urbana, entre las cuales se encuentran la Secretaría de la Marina, Las Torres, Granjas Cerro Grande, Rodolfo Fierro, Villas del Rey, Villa Nueva, entre otras.

Gracias a este programa, se ha logrado elevar la calidad de vida de los habitantes de la zona sur y norte de la ciudad. Además, se ha incrementado la plusvalía de las viviendas y comercios en estas áreas, se han reducido los riesgos de enfermedades al disminuir la contaminación ambiental y se ha acortado el tiempo de traslado hacia los hogares y centros de trabajo.

La inversión destinada a este programa supera los 31 millones de pesos, y se han colocado más de 32,000 metros cuadrados de pavimento asfáltico progresivo.

Programa de Pavimentación Progresiva			
Obra	**Colonia**	**Inversión**	**Metros Cuadrados**
Pavimentación de calle Vistas del Bosque; tramo de la calle Primera a calle Secretaría de la Marina y tramo calle Secretaría de la Marina a calle Puerto Progreso.	Secretaría de la Marina	$8,412,634.41	8,174
Pavimentación de calle 27 y calle San Luis	Las Torres	$4,517,341.50	5,007
Pavimentación en calle 7a	Granjas Cerro Grande	$6,792,253.63	8,450
Pavimentación de Av. Hidroeléctrica Chicoasén, tramo entre calle Rodolfo Fierro hasta Vialidad Los Nogales	Rodolfo Fierro	$3,637,712.93	2,000
Pavimentación de la calle de los Monarcas, entre las calles Anthony Quinn en ambos sentidos	Villas del Rey	$749,595.71	1,600
Pavimentación de calle Carmen Serdán, calle Camilo Torres, calle América Latina y calle Dorados de Villa	Villa Nueva	$5,799,697.41	5,524
Pavimentación Progresiva Priv. de Aceros tramo de la calle 4 a vías del FFCC	Oasis Revolución	$1,487,093.60	1,800
Total		**$31,396,329.19**	**32,555**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.



De la misma manera, trabajamos en la rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico atendiéndose un área aproximada de 10,000 metros cuadros en diversas calles y avenidas de la ciudad de Chihuahua, contando con una inversión de 24 millones de pesos.

Rehabilitación de Calles y Avenidas con Concreto Hidráulico (Obra Concluida)			
Obra	**Trabajos a Realizar**	**Inversión**	**Metros Cuadrados**
Reposición de losas de concreto sobre Av. Ocampo etapa II tramo de Av. Niños Héroes hasta Blvd. Fuentes Mares	*Se realizará la reposición de losas de concreto hidráulico MR= 50 kg/cm2 de 15 cm de espesor*	*$2,905,532.82*	*1,001.84*

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.

Rehabilitación de Calles y Avenidas con Concreto Hidráulico (Obras en Proceso de Construcción)			
Obra	**Trabajos a Realizar**	**Inversión**	**Metros Cuadrados**
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la calle Sicomoro, tramo entre Av. Industrias y Av. Heroico Colegio Militar	*Se realizará la pavimentación con concreto hidráulico MR= 50 kg/cm2 de 18 cm de espesor*	*$9,686,977.10*	*3,883.50*
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de Blvd. Lombardo Toledano tramo entre Av. Juan Pablo II a vías FFCC	*Se realizará la pavimentación con concreto hidráulico MR= 50 kg/cm2 de 18 cm de espesor*	*$7,065,973.18*	*4,165.27*
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en Av. Nueva España del Periférico R. Almada al bordo	*Se realizará la pavimentación con concreto hidráulico MR= 50 kg/cm2 de 18 cm de espesor*	*$2,927,236.10*	*1,572.88*
Total		**$ 19,680,186.38**	**9,621.65**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Construcción Urbana.

En este segundo año de Administración Municipal atendimos las solicitudes de la ciudadanía para el nivelado y mejoramiento de las calles y vialidades de terracerías en diversas colonias, con un acumulado superior a los 850 mil metros cuadrados de vialidades de terracerías en la ciudad, mejorando la calidad de vida de los residentes y facilitando la movilidad en estas áreas.

Rehabilitación de Vialidades de Terracerías en Calles

Colonias	Calles Atendidas	Volumen (m2)
11 de Febrero	7	12,400
3 de Mayo	6	8,700
Aeropuerto	34	61,550
Ampliación Universitaria	2	2,500
Ampliación Cuauhtémoc	6	6,200
Ampliación Nuevo Triunfo	2	1,500
Antorcha Popular	1	1,500
Avícola Francisco Villa	6	14,360
Barrio de Londres	1	2,000
Batalla de Sacramento	2	45,000
CDP	10	12,800
Cerro de la Cruz	12	15,800
Cruz del Sur	3	3,000
Desarrollo Urbano	6	6,400
Diana Laura	1	3,000
Díaz Ordaz	5	6,300
Ejido Carrizalillo	2	17,100
Ejido La Haciendita	1	3,000
Ejido Labor de Terrazas	1	4,000
Ejido Robinson	3	8,600
El Mimbre	5	7,900
El Refugio	3	11,000
Girasoles Norte	5	50,000
Granjas Cerro Grande	34	65,150
Granjas de Chihuahua	3	9,000
Granjas del Valle	21	32,200
Independencia	1	1,150
Juan Guereca	1	700
Labor de Terrazas	2	24,000
Las Ánimas	6	8,400
Las Flores	3	4,500
Las Torres	1	1,500
Lealtad I	6	10,200
Lealtad II	8	9,500
Los Llanos	4	4,500
Los Pinos	2	3,000
Madera 65	1	1,000
Miguel Hidalgo	2	2,500
Miguel Sigala	3	2,260
Misael Núñez	5	6,300
Nombre de Dios	5	15,500
Palmar	6	12,600
Pascual Orozco	4	11,600
Peña Blanca	1	2,250
Plan de Ayala	1	1,500
Popular	3	2,800
Porvenir	1	4,000
Praderas del León	1	3,300
Praderas del Sur	4	6,600
Puerta de Alcalá	3	5,000
El Relíz	1	1,800
Roberto Orozco	1	22,000
San Jorge	2	3,000
San Rafael	1	1,200
Secretaría de la Marina I	3	4,200
Secretaría de la Marina II	2	3,000
Sector 3	1	2,200
Sierra Azul	23	45,600
Solidaridad	3	3,900
Toribio Ortega	6	9,600
Tres Castillos	1	3,000
Valle de la Madrid	12	14,100
Valle Dorado	15	21,400
Valles de Chihuahua	20	91,000
Valles del Sur	3	3,300
Villa Juárez	4	7,000
Vista Hermosa	16	25,800
Vistas Cerro Grande	13	31,800
Zootecnia	1	1,500
Totales	**384**	**851,020**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Maquinaria Pesada.

Seguimos trabajando en la atención a las calles y vialidades existentes mediante el Programa de *Rehabilitación de Calles y Avenidas* con acciones permanentes de recarpeteo buscando reducir los tiempos de traslado para que los chihuahuenses pasen más tiempo con su familia.

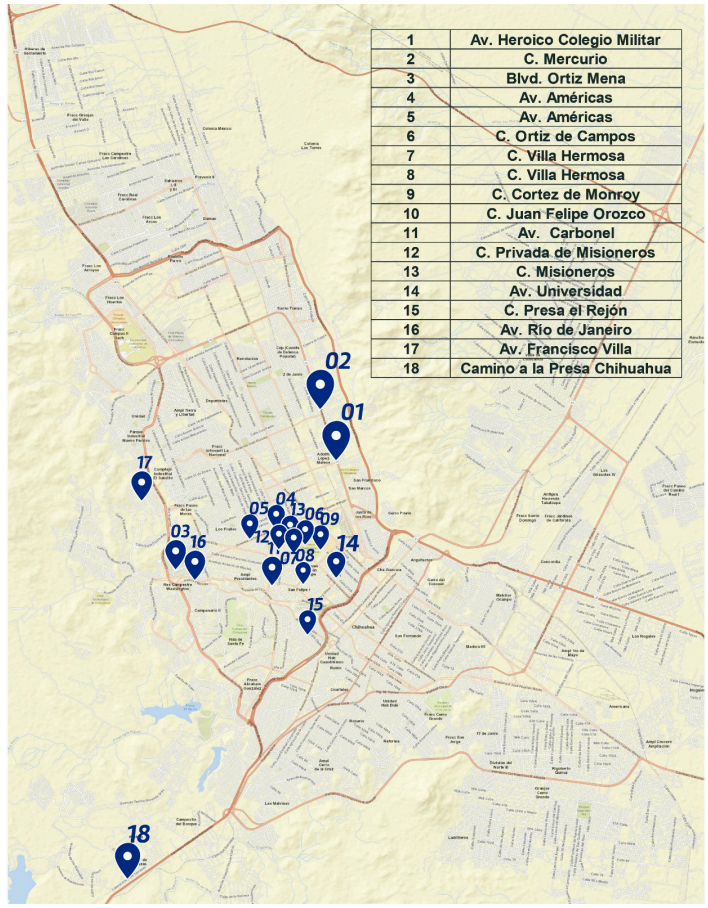
Para ello, hemos invertido más 13 millones 900 mil pesos para la rehabilitación de 80,619 metros cuadrados de calles y avenidas con pavimento de carpeta asfáltica.

Principales Calles y Vialidades Rehabilitadas
Av. Heroico Colegio Militar
C. Mercurio
Blvd. Ortiz Mena
Av. Américas
C. Ortiz de Campos
C. Villa Hermosa
C. Cortez de Monroy
C. Juan Felipe Orozco
Av. Carbonel
C. Privada de Misioneros
C. Misioneros
Av. Universidad
C. Presa el Rejón
Av. Río de Janeiro
Av. Francisco Villa
Camino a la Presa Chihuahua

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Mantenimiento Vial



Principales Calles y Vialidades Rehabilitadas



Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Mantenimiento Vial




CATERPILLAR
CBT
Centro de Bachille:a:o

Programa de Rehabilitación de Calles y Avenidas					
Calle Rehabilitada	**Tramo**	**m2 Rehabilitados por Tramo**	**Inversión por Tramo**	**m2 de Calle Rehabilitados**	**Inversión Total**
Av. Heroico Colegio Militar	De Av. Agustín Melgar a calle Río Pánuco (norte-sur)	2,591.25	$430,152.88	8,720.23	$1,447,576.30
Av. Heroico Colegio Militar	De Av. Agustín Melgar a calle Mercurio (sur-norte)	3,420.33	$567,781.89		
Av. Heroico Colegio Militar	De calle Río Pánuco a calle Río Sacramento (sur -norte)	2,399.00	$398,238.98		
Calle Mercurio	De Av. Heroico Colegio Militar a calle General Rincón (norte-sur)	309.65	$51,402.55		
Blvd. Ortiz Mena	Crucero Blvd. Ortiz Mena y Av. Deza y Ulloa	1,583.42	$235,675.60	7,348.62	$1,093,765.66
Blvd. Ortiz Mena	Crucero Blvd. Ortiz Mena y Av. Francisco Villa	2,342.59	$348,670.16		
Blvd. Ortiz Mena	De Av. Medicina a Av. Américas	3,422.61	$509,419.90		
Blvd. Ortiz Mena	Entre Av. Américas y calle Laguna de Hormigas	3,748.18	$619,719.42	8,783.26	$1,452,213.29
Av. Américas	Entre calle Pimentel y Av. Vallarta	1,579.83	$261,207.13		
Blvd. Ortiz Mena	Crucero Av. Américas y Blvd. Ortiz Mena	1,080.74	$178,688.21		
Av. Américas	De Blvd. Ortiz Mena a Priv. de Lerdo de Tejada	1,019.57	$168,574.44		
Blvd. Ortiz Mena	Crucero Av. Américas y Av. Francisco Villa	1,354.94	$224,024.09		
Ortiz de Campos	De Av. Pascual Orozco a Av. División del Norte	6,210.49	$567,837.19	21,613.79	$1,976,190.91
Villa Hermosa	De Av. Carbonel a calle Cortez de Monroy (norte)	717.97	$65,645.40		
Villa Hermosa	De calle Cortez de Monroy a Av. Francisco Carbonel (sur)	679.66	$62,142.64		
Cortez de Monroy	De calle Vista Hermosa Norte a Av. División del Norte	1,889.69	$172,778.04		
Juan Felipe Orozco	De calle Misioneros a calle Ortiz de Campos	2,196.46	$200,826.62		
Av. Carbonel	De Av. División del Norte a Av. Pascual Orozco	4,273.81	$390,762.77		

Priv. de Misioneros	De calle Ortiz de Campos a calle Misioneros	668.15	$61,090.25		
Calle Misioneros	De Priv. De Misioneros a Av. Pascual Orozco	4,977.56	$455,108.00		
Av. Universidad	De calle García Conde a José Eligio Muñoz Sur–Norte	336.95	$79,060.66		
Av. Universidad	De calle J. de la Luz Corral a calle Corregidora Sur–Norte	808.61	$189,729.16		
Av. Universidad	De calle Corregidora a calle J. de la Luz Corral Norte–Sur	701.00	$164,479.96		
Av. Universidad	De Av. División del Norte y calle Altamirano	430.68	$101,053.11		
Av. Universidad	De calle Gral. Retana a calle Riva Palacio Norte–Sur	355.30	$83,366.23		
Av. Universidad	De calle José María Mary a calle García Conde Norte–Sur	310.82	$72,929.62		
Presa el Rejón	De calle Lago de Bustillos a calle Presa la Boquilla	2,326.30	$545,834.14	26,266.00	$6,162,953.86
Av. Río de Janeiro	De Av. Cantera a calle Antonio de Montes Sur–Norte	2,609.52	$612,287.80		
Av. Río de Janeiro	De Av. Carbonel a Av. J. Trasviña y Retes Sur–Norte	755.00	$177,150.31		
Av. Río de Janeiro	De Av. Carbonel a Av. J. Trasviña y Retes Norte–Sur	2,423.82	$568,715.86		
Av. Río de Janeiro	Cruce con calle Antonio de Montes Norte–Sur	58.00	$13,608.89		
Av. Río de Janeiro	Cruce con calle Antonio de Montes Sur–Norte	93.00	$21,821.16		
Av. Río de Janeiro	Cruce Con Av. J. Trasviña y retes Norte–Sur	197.00	$46,223.33		
Av. Fco. Villa	Entre Blvd. Ortiz Mena a Perif. de la Juventud Sur –Norte	14,860.00	$3,486,693.63		
Camino a la Presa Chihuahua	De entronque al CBTIS 158 a La Presa Chihuahua	7,888.00	$1,818,314.85	7,888.00	$1,818,314.85
Totales				**80,619.90**	**$13,951,014.87**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Mantenimiento Vial.

Con el programa permanente de bacheo en la ciudad, logramos rehabilitar en promedio 175 baches diarios distribuidos en los cuatro cuadrantes de la ciudad, localizados y atendidos gracias a los reportes que se emiten en los diferentes sitios de denuncia, como lo es el *Centro de Respuesta Ciudadana*, Comunicación Social y la aplicación *Marca el Cambio* en sus modalidades *Comités de Vecinos*, realización de eventos, *Hola Vecino*, eventos de prevención y peticiones directas al Presidente Municipal.

En este segundo año de trabajo y resultados colocamos más de 1,500 metros cúbicos de asfalto, con una inversión superior a los 9 millones 800 mil pesos, atendiendo en su totalidad cerca de 27 mil baches a lo largo de la ciudad, dentro de estos se atendieron un total de 2,509 baches, recibidos por medio del CRC.



Programa de Bacheo		
No. de Contratos	**m3 Mezcla**	**Inversión**
1	557.00	$3,314,027.01
2	178.00	$1,004,242.32
3	62.47	$485,675.54
4	799.00	$4,996,992.98
Total	**1,596.47m3**	**$9,800,937.85**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Mantenimiento Vial.

Reporte de Baches Atendidos	
Mes	**No. Baches**
octubre	7,652
noviembre	3,654
enero	4,254
febrero	2,800
marzo	4,302
abril	3,112
mayo	2,134
Total	**27,908**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Mantenimiento Vial.

Reportes al CRC, Programa de Bacheo		
Mes	**Reportes Recibidos**	**Reportes Atendidos**
octubre 2022	612	612
noviembre 2022	292	292
diciembre 2022	185	185
enero 2023	300	300
febrero 2023	215	215
marzo 2023	496	496
abril 2023	403	318
mayo 2023	278	91
Total	**2,781**	**2,509**

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Departamento de Mantenimiento Vial.



Con el propósito de avanzar en materia de urbanización en Chihuahua Capital, el Consejo de Urbanización Municipal, aplicó durante este segundo año de Gobierno Municipal, un recurso proveniente de el *Programa de Inversión en Infraestructura Pública Estatal (VUPE)*, beneficiando así a 2,592 personas directamente y más de 10,000 de manera indirecta, a través del recarpeteo en diversos tramos en colonia Saucito, distintos tramos en el Periférico de la Juventud y en la avenida Vallarta.

Programa de Inversión en Infraestructura Pública Estatal (VUPE)				
Colonia	**Calle**	**Tramo**	**Área m2**	**Inversión**
Saucito	Emilio Pacheco	Antonio García Cubas e Izalco	497.00	$108,686.33
Saucito	Antonio García Cubas	Carlos Monsiváis y Federico Gamboa	770.00	$168,387.02
Saucito	Carlos Monsiváis	Profesor Jesús Romero e Izalco	889.00	$194,410.73
Saucito	Elena Poniatowska	Profesor Jesús Romero y Victoriano Salado Álvarez	560.00	$122,463.48
Saucito	Heriberto Frías	Antonio García Cubas e Izalco	497.00	$108,686.33
Saucito	Federico Gamboa	Elena Poniatowska y Antonio García Cubas	637.00	$139,302.19
Saucito	Emilio Rabaza	Elena Poniatowska e Izalco	1,050.00	$229,618.96
Melchor Guaspe	Calle 46a	Cayetano Justiniani y Zubiran	925.00	$257,987.69
Melchor Guaspe (En proceso)	Zubiran	Calle 46a y calle 40a	2,475.00	$690,291.38
Melchor Guaspe	Calle 46a	Privada de Justiniani a Zubiran	1,050.00	$292,850.89
Rehabilitación de carpeta asfáltica en Periférico de la Juventud (tramos aislados, ambos sentidos) entre Av. Hacienda del Valle a la Av. Silvestre Terrazas; y en Av. Vallarta (tramos aislados, ambos sentidos) entre Av. de las Américas / Av. Agustín Melgar a Av. Tecnológico (En proceso)			18,792.22	$4,153,342.50
Totales			**28,142.22**	**$6,466,027.50**

Fuente: Consejo de Urbanización Municipal.

Durante este segundo año de Gobierno Municipal avanzamos en materia de pavimentación a través del *Programa Directo del CUM y el Presupuesto Participativo*, con la participación ciudadana como el corazón de ambos proyectos.

Mediante el programa *Presupuesto Participativo* se pavimentaron 44,834.90 metros cuadrados con concreto hidráulico 46 tramos de calle, en 10 colonias de Chihuahua Capital en beneficio de 5,160 ciudadanos directamente, con una inversión de $49,212,274.68.

Pavimentación con Concreto Hidráulico Presupuesto Participativo 2023

Programa	Tramo	Colonia	M2		Ml. Guarnición		Inversión	Total programa	Tramos	Beneficiarios
Presupuesto Participativo 2023	Cristóbal Colón y Cerro	Villas del Sur	256.00	520.00	64.00	130.00	$779,628.11	$49,212,274.68	1	54
	Cristóbal Colón y Cerro		264.00		66.00				1	
	Parcial Río Nilo y parcial fraccionamiento	Agrícola Francisco Villa	1,417.50	2,311.50	350.00	450.00	$2,020,537.79		2	18
	Ave. Rio Colorado y parcial fraccionamiento		894.00		100.00				2	
	Parcial Escarola y Arcos de Carrusel	Villa de Norte	320.00	5,402.10	0.00	0.00	$2,557,539.83		1	432
	Parcial Escarola y Arcos de Carrusel		340.00		0.00				1	
	Parcial Escarola y Arcos de Carrusel		480.00		0.00				1	
	Parcial Escarola y Arcos de Carrusel		340.00		0.00				1	
	Mina los Ángeles y Mina Dolores (vías del ferrocarril)	Porvenir	2,624.00	4,773.50	334.00	746.00	$4,770,126.83		3	495
	Mina San Agustín y Mina los Arrieros		1,215.00		252.00				1	
	Privada Mina San Agustín y Mina los Arrieros		934.50		160.00				1	
	Esmeralda y Parcial Arroyo	Chulavista	2,092.20	4,562.70	319.60	580.90	$4,853,362.28		3	171
	Privada de Lógica y Parcial Fuentes Mares		2,470.50		261.30				3	
	Rivereña y Jardín de Ayora	Jardines de Sacramento	427.60	4,711.75	0.00	0.00	$4,922,302.41		1	589
	Parcial Monte Pico y Parcial Rivereña		1,329.20		0.00				1	
	Parcial Monte Pico y Parcial Rivereña		1,143.40		0.00				1	
	Monte Pico y Tope de calle		623.60		0.00				1	
	Jardín de Vizcaya y Jardín de Versalles		1,187.95		0.00				1	

	Sierra el Jabalí (Ramiro Sandoval y Sierra San Felipe (Dra. M. Hernández)	Sierra Azul	1,416.00	4,496.00	236.00	749.33	$4,681,857.00		1	50
	Sierra de Dolores y Vía Muerta		3,080.00		513.33				2	
	Calle 76 y 72 1/2	Ampliación Cuauhtémoc	903.00	5,431.50	258.00	1,367.00	$4,757,658.99		1	626
	Calle 76 y 72 1/2		838.50		258.00				1	
	Calle 76 y 72 1/2		1,024.00		256.00				1	
	Privada de Tascates y Privada de Álamos		832.00		188.00				1	
	Calle 76 y Calle 80		1,134.00		252.00				1	
	Calle 76 y Calle 80		700.00		155.00				1	
	San Luis y Tijuana	11 de Febrero	3,040.00	3,958.00	248.00	452.00	$3,969,888.61		4	626
	Calle 35(antes 38) y Calle 40		918.00		204.00				1	
	Calle 70 y Calle 78 1/2	Vista Cerro Grande	4,985.00	4,985.00	722.00	722.00	$4,357,203.41		6	99

Fuente: Consejo de Urbanización Municipal, Área técnica



Rehabilitación de Carpeta Asfáltica Presupuesto Participativo 2023											
Programa	**Calle**	**Tramo**	**Colonia**	**M2 Calle**		**Ml. Guarnición**		**Inversión**	**Total Programa**	**Tramos**	**Beneficiarios**
Presupuesto Participativo 2023	Sierra Vertientes	Sierra Torrecillas y Sierra Nevada	Jardines del Saucito	1,080.00	8,470.00	0.00	0.00	$1,945,631.20	$49,212,274.68	1	765
	Sierra Nevada	Periférico de la Juventud y Sierra Negra		5,230.00		0.00				3	
	Sierra Santa Rosa	Sierra Torrecillas y Sierra Nevada		1,080.00		0.00				1	
	Sierra Candela	Sierra Torrecillas y Sierra Nevada		1,080.00		0.00				1	
	De los Eucaliptos	De los Pinos y De los Cedros	Campestre las Alamedas	1,093.00	12,474.00	0.00	0	$2,754,925.14		1	1,000
	De los Pinos	Camino de la Presa Chihuahua y de Los Eucaliptos		2,323.00		0.00				1	
	Camino a la Presa Chihuahua	Carretera Cuauhtémoc y entronque de los Pinos		9,058.00		0.00				1	
	Camino a la Haciendita	Parcial Colegio Regiónal Bilingüe y entrada a la comunidad la Haciendita	La Haciendita (zona rural)	16,000.00	16,000.00	0.00	0	$3,519,983.80		1	1,000
	Arco de Carrusel	Eléctrica Chicoacen (Arroz) y Arcos de la Estrella	Villa de Norte	3,922.10	5,402.10	-	-	$2,557,539.83		6	432

Fuente: Consejo de Urbanización Municipal, Área Técnica.

Este programa también atendió la rehabilitación de un camellón en la colonia Haciendas del Real, siendo estos los proyectos que fueron impulsados por las familias chihuahuenses y resultaron ganadores del programa *Presupuesto Participativo*.

Rehabilitación de Camellón Presupuesto Participativo 2023						
Programa	**Calle**	**Tramo**	**Colonia**	**M2 calle**	**Inversión**	**Beneficiarios**
Presupuesto Participativo 2023	Haciendas del Real		Haciendas del Real	3,090.05	$3,040,353.27	1,000

Fuente: Consejo de Urbanización Municipal, Área técnica.



Como mejora del entorno para dignificar la calidad de vida de más chihuahuenses, se realizó la construcción de banquetas que entornan la Secundaria No. 3013, siendo un beneficio para más de 1,000 personas que transitan por la zona diariamente, entre ellos alumnado de la escuela, padres de familia y miembros de la misma comunidad.

Construcción de Banquetas Presupuesto Participativo 2023						
Programa	**Calle**	**Tramo**	**Colonia**	**M2 calle**	**Inversión**	**Beneficiarios**
Presupuesto Participativo 2023	Miguel Trillo	Calle 10a y calle 3a	División del Norte	592.80	$281,276.01	1,000

Fuente: Consejo de Urbanización Municipal, Área técnica.

De igual manera se fortaleció la urbanización de nuestra ciudad a través del esquema que maneja el Consejo de Urbanización Municipal, identificado como Coparticipación, el cual consiste en que los propios vecinos de una misma calle aporten un porcentaje del total de su obra, y el Gobierno Municipal apoya con el resto; siendo un programa denominado como 50/50.

Con este programa pavimentamos 13,316.49 metros cuadrados en 10 colonias, beneficiando a 683 personas directamente, representados en una inversión de $13,356,823.99, siendo la pavimentación con concreto hidráulico un beneficio por más de 20 años, que permite el aumento de la plusvalía de las viviendas y una calidad de vida digna, cumpliendo con el objetivo de abatir el rezago en pavimentación en nuestra ciudad.

Pavimentación con Concreto Hidráulico Programa Coparticipación								
Programa	**Calle**	**Tramo**	**Colonia**	**M2 calle**	**Total Programa**	**Inversión**	**Tramos**	**Beneficiarios**
Directo CUM	María de los Ángeles	Calle Alianza Popular y Calle Petra Herrera	Alianza Popular	625.20	13,307,909.34	$700,456.21	1	99
	María de los Ángeles	Petra Herrera y María Herrera	Alianza Popular	513.64		$569,465.59	1	98
	Privada de Vallarta	Nogal y Arroyo	Granjas	114.60		$144,721.16	1	9
	Calle 3a	Calle 69 y Calle 71	Aeropuerto	1,365.00		$1,201,747.31	1	18
	Fundidores	Topógrafos y tope de calle	2 de Junio	216.48		$240,828.37	1	18
	Cantera Marrón	Acceso y parcial parque	La Cantera	525.56		$522,562.65	1	23
	Paseo Vallarta	Rio Santa María y estacionamiento de Monte de Piedad	Infonavit Nacional	121.63		$169,110.39	1	27
	Cantera Marrón	Vivienda n.7351 y Vivienda n.7373	La Cantera	1,140.18		$1,128,576.40	1	59
	Alfonso García	Ramón Domínguez y Jesús Acevedo	Deportistas	960.51		$900,094.97	1	14
	Privada de Lucio Alvarado	Lucio Alvarado y tope de calle	Deportistas	401.20		$455,999.49	1	50
	Cubelitas	SNTE y Educación Física	Magisterial	1,972.72		$1,977,029.69	1	122
	Calle 13 de Septiembre	Calle Partido del Comité y Calle el Pasito	Miguel Sigala	140.07		$166,982.39	1	14
	Calle 63a	Calle 9a y calle 11a	Aeropuerto	1,815.20		$1,521,336.83	1	14
	Calle 11a	Lombardo Toledano y Calle 9a y Calle 65a	Aeropuerto	1,612.50		$2,010,009.38	1	18
	Alfonso García	Jesús Acevedo y parcial Elias Miller	Deportistas	1,734		$281,276.01	1,000	1,000

Fuente: Consejo de Urbanización Municipal, Área técnica.

Tras las fuertes precipitaciones presentadas en el año 2022, trabajamos en la rehabilitación de los caminos afectados, con el objetivo de habilitar la vías de comunicación a las distintas comunidades del municipio.

Mejoramiento de Caminos Rurales	
Obra	**Inversión**
Mantenimiento de vado en Boca de Ciénega	$216,888.67
Mantenimiento de vado en Alamillo de Acosta	$362,961.91
Construcción de vado en Colonia Ocampo	$73,174.28
Rehabilitación de cuneta y pase de agua en Colonia Ocampo	$121,730.94
Mantenimiento de puente en El Charco	$711,540.14
Mantenimiento de vado en Rancho de Meza	$375,192.38
Rehabilitación de vado en San Agustín	$59,459.92
Mantenimiento de puente en Alamillo de Acosta	$1´169,806.67
Bacheo aislado en caminos rurales	$485,675.54
Apoyo económico para la rehabilitación de la superficie de rodamiento en Cumbres de Majalca	$500,000.00
Total	**$4,076,430.45**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, Departamento de Infraestructura.

De igual manera se realizó el rastreo y revestimiento preventivo continuo y correctivo de los caminos de terracería, así como brechas saca cosechas.





Trabajos en Caminos de Terracería		
Servicio Realizado	**Unidad de Medida de Apoyo**	**Inversión**
Horas máquina subsidiadas	475 horas	$381,697.00
Barbecho y rastreo de tierras agrícolas	54 hectáreas	$39,883.00
Programa de encauzamiento de arroyos y cortes de material para revestimiento de brecas y calles en comunidades rurales	455 horas	$765,310.00
Trabajos de rehabilitación, mantenimiento y conservación de caminos y calles en comunidades rurales con moto conformadora	196.3 horas	$349,531.78
Total		**$1,536,421.78**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, Departamento de Maquinaria Pesada.

Señalización Vertical y Horizontal	
Comunidad	**Trabajos Realizados**
La Noria	Rehabilitación de pintura de tráfico en camino de acceso
El Charco	Limpieza, trazo, suministro y aplicación de pintura de tráfico en 9 topes reductores
El Vallecillo	Limpieza, trazo, suministro y aplicación de pintura de tráfico en 3 topes reductores y en 2 pases peatonales

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural, Departamento de Infraestructura.



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

Gobierno Municipal 2021-2024